


 acceso.mineduc.cl

 /SubseEdSuperior

 /SubseEdSuperior

 /subseedsuperior

 demre.cl

 /demre.uchile

 /demre_uchile

 /DEMREuchile

 /demre.uchile


Publicación Oficial N° 4

Servicios y Beneficios Universitarios 2023



Jueves 24 de noviembre de 2022

INDICE

Introducción	2
Pontificia Universidad Católica De Chile	3
Pontificia Universidad Católica De Valparaíso	14
Universidad Academia De Humanismo Cristiano	22
Universidad Adolfo Ibáñez	28
Universidad Alberto Hurtado	38
Universidad Andrés Bello	46
Universidad Arturo Prat	53
Universidad Austral De Chile	60
Universidad Autónoma De Chile	66
Universidad Bernardo O'Higgins	71
Universidad Católica Raúl Silva Henríquez	79
Universidad Católica De La Santísima Concepción	84
Universidad Católica De Temuco	92
Universidad Católica Del Maule	100
Universidad Católica Del Norte	105
Universidad Central De Chile	115
Universidad De Antofagasta	122
Universidad De Atacama	129
Universidad De Aysén	133
Universidad De Chile	140
Universidad De Concepción	147
Universidad De La Frontera	156
Universidad De La Serena	163
Universidad De Las Américas	170
Universidad De Los Andes	175
Universidad De Los Lagos	179
Universidad De Magallanes	187
Universidad De O'Higgins	190
Universidad De Playa Ancha	194
Universidad De Santiago De Chile	198
Universidad De Talca	205
Universidad De Tarapacá	220
Universidad De Valparaíso	228
Universidad Del Bío-Bío	234
Universidad Del Desarrollo	242
Universidad Diego Portales	252
Universidad Finis Terrae	260
Universidad Gabriela Mistral	267
Universidad Mayor	271
Universidad Metropolitana De Ciencias De La Educación	277
Universidad Miguel de Cervantes	282
Universidad San Sebastián	286
Universidad Santo Tomás	292
Universidad Técnica Federico Santa María	299
Universidad Tecnológica Metropolitana	307



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país y, por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que estudiantes con talento académico puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que, nuestra institución no sólo se encuentra adscrita a la Gratuidad desde el año 2016, sino que también y, adicionalmente, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado una política de beneficios complementaria a la que asigna el Estado y que está destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros estudiantes. Por este motivo, hemos establecido un sistema de Premios de Excelencia Académica, Becas y Créditos, entre otras iniciativas que garantizan el ingreso y la permanencia de los estudiantes talentosos, independiente de su situación socioeconómica o condición física.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS EN LA UC*

Para acceder a las distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera, los estudiantes que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile deberán necesariamente haber postulado en el sitio web que el Ministerio de Educación (MINEDUC) dispone para la postulación de los beneficios estatales en www.fuas.cl desde el 05 al 26 de octubre de 2022.

ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UC EN EL AÑO 2023

Las alternativas de financiamiento con recursos propios más importantes a las que podrían acceder en la UC, según la política de financiamiento vigente, son las siguientes:

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD

PREMIOS, BECAS Y OTROS BENEFICIOS

1. PREMIOS

Premio a la Excelencia Académica Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas

Beneficio destinado a los postulantes egresados de la enseñanza media en el año 2022, que estén dentro de los 10 mejores puntajes considerando el promedio entre las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática (M1) a nivel nacional y que se matriculen en la UC. Esta beca cubre el 50% o 100% del arancel por el equivalente a la duración oficial de la carrera en la que se matricule y tiene sólo exigencias de avance curricular para su mantención. El porcentaje de asignación en los años siguientes dependerá del desempeño académico.

2. BECAS

Beca UC Complementaria al Arancel de Referencia

Beca por el equivalente al diferencial entre el arancel de referencia y el arancel oficial UC para estudiantes que acrediten pertenecer a hogares calificados hasta el 70% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, según la pauta de evaluación socioeconómica de la UC y que cumplan con los requisitos académicos establecidos para este beneficio. Para acceder a este beneficio el estudiante debe ser chileno, postular en primera preferencia a la carrera en la

que se matricule en la UC, haber egresado del colegio el año 2021 o 2022 e ingresar vía PAES. La asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez

A partir del año 2019, esta beca ha sido destinada a estudiantes de primer año pertenecientes a los primeros 7 deciles de vulnerabilidad y que no acceden a Gratuidad sino a la Beca Bicentenario. El foco de apoyo será financiar la brecha de arancel no cubierta con la beca estatal y se asignará por la duración oficial de la carrera correspondiente. La asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

3. OTROS BENEFICIOS

Beneficio de cobertura arancel por fallecimiento o invalidez del sustentador

Los estudiantes UC acceden automáticamente a un beneficio de cobertura arancel por fallecimiento o invalidez del sustentador, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el valor del arancel de matrícula por el período que le reste al estudiante para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el estudiante debe, necesariamente, completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, lo cual se realiza al momento de matricularse en la Universidad.

Beca de Residencia

Este beneficio está destinado a financiar parte o la totalidad del costo en los pensionados con los que la UC mantiene convenio, a los estudiantes de pregrado egresados de la Enseñanza Media con excelente rendimiento académico, procedentes de regiones diferentes a la Metropolitana y que acrediten serias dificultades para su mantención. Los estudiantes que cumplan los prerequisites para acceder a la beca y hayan sido seleccionados para matricularse en la UC serán contactados por email desde el Departamento de Asistencia Socioeconómica durante el proceso de Matrícula a la UC. La asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

Premio Padre Hurtado

Consiste en un apoyo mensual en dinero por la duración oficial de la carrera. Está dirigido a estudiantes egresados de enseñanza media en el año 2022 y que cuenten con el beneficio de gratuidad pre asignada por el Estado.

Los postulantes deberán cumplir con el puntaje ponderado que defina anualmente la UC y acreditar un promedio de notas comprendido en el 20% superior de su promoción de cuarto año medio.

La postulación a este beneficio se realiza en el mes de noviembre y diciembre de 2022. Las indicaciones las encontrarán en www.admision.uc.cl. La asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

* La información contenida en esta publicación es referencial. La política de financiamiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile podría estar sujeta a cambios para la Admisión 2023.

Mayor información en www.admision.uc.cl

B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. GRATUIDAD

Los estudiantes que ingresen a la UC en la Admisión 2023 pueden acceder a Gratuidad postulando a través del Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de MINEDUC y cumpliendo los requisitos definidos para acceder a este beneficio. Mayor información en www.fuas.cl

2. BECAS

Becas de Arancel

Los estudiantes que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Puntaje Nacional, Beca de Excelencia Académica, Beca Vocación de Profesor, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.)

Mayor información en www.beneficiosestudiantiles.cl

3. PRÉSTAMOS

Crédito Universitario del Fondo Solidario

Permiten a los estudiantes financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el estudiante egresa o deje la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el ex estudiante. La postulación a este beneficio para los estudiantes Admisión 2023 se realizará a través de FUAS MINEDUC www.fuas.cl

Crédito con Aval del Estado (Ley 20.027)

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Estos créditos permiten a los estudiantes financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Se comienzan a pagar una vez que el beneficiario egresa de su carrera o deja la universidad y el pago será contingente al ingreso.

Mayor información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en www.beneficiosestudiantiles.cl

Mayor información para el Crédito con Aval del Estado en el sitio www.ingresa.cl

C. BECAS EXTERNAS

Corresponden a becas para estudiantes que se matriculan en la UC otorgadas por organismos externos, tales como fundaciones profesionales, asociación de ex estudiantes, empresas privadas o donantes, entre otros, que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del estudiantado de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II.

D. SERVICIO DE SALUD PARA TODOS/AS LOS/AS ESTUDIANTES REGULARES:

PROMOCIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y ATENCIÓN CLÍNICA

DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Su objetivo es promover el bienestar y la salud de los y las estudiantes de pre y postgrado de la UC, para favorecer el aprendizaje y la experiencia universitaria a través del desarrollo de acciones de promoción, prevención y atenciones clínicas que respondan a sus necesidades.

1.- Unidad de Salud Mental

La Unidad de Salud Mental (USM) busca propiciar el bienestar y la salud mental de los y las estudiantes, a través del desarrollo de acciones de promoción, prevención e intervención clínica. Cuenta con un equipo de más de 30 profesionales, que realizan atenciones individuales y grupales, a lo largo de todo el año académico.

Cuenta con 7 programas de promoción y prevención en salud, en las siguientes temáticas:

- a) Relaciones Saludables y Prevención de la Violencia Sexual: su objetivo es promover relaciones saludables y prevenir dinámicas disfuncionales en los vínculos interpersonales, favoreciendo una convivencia al interior de la comunidad UC basada en el buen trato, respeto y equidad en la comunidad estudiantil UC.
- b) Adaptación a los Cambios: Promueve la adaptación emocional a los cambios, como lo son el ingreso a la Universidad, el ser estudiante de región o extranjero, y el bienestar a través de actividades orientadas a la psicoeducación.
- c) Ansiedad, Estrés y Sueño: Lidera las intervenciones de promoción y prevención en salud mental en torno a ansiedad, estrés y sueño dentro de un contexto académico y vinculado con la etapa vital.
- d) Prevención de la conducta suicida y sufrimiento emocional: Busca prevenir conductas suicidas y disminuir la muerte por suicidio entre los/las estudiantes de nuestra comunidad universitaria.
- e) Autocuidado en Drogas: Promover el autocuidado y prevención de los miembros de nuestra comunidad estudiantil en el uso del tabaco, alcohol, marihuana y otras drogas, incorporando como eje central estrategias preventivas y educativas en el conocimiento, cuidado y gestión de riesgos en lo personal y en los demás.
- f) Acompañamiento a la diversidad: Promover el desarrollo de una comunidad universitaria inclusiva que favorezca estilos de convivencia protectores del bienestar y la salud mental de las y los estudiantes UC.
- g) Prevención de la Depresión: Prevenir la configuración de un trastorno del ánimo depresivo en la población estudiantil, por medio de la detección temprana y la promoción de la salud mental y el bienestar emocional.

2 - Unidad de Salud Dental

La Unidad de Salud Dental (USD) tiene por objetivo favorecer la adecuada condición de salud bucal de los y las estudiantes, a través de atenciones clínicas específicas y preventivas. Dentro de las atenciones clínicas que se realizan cada semestre, se encuentran las especialidades de radiología, operatoria, endodoncia y cirugía.

También cuenta con un programa de promoción de salud, que educa a la comunidad estudiantil cada año:

- a) Salud Oral: Su objetivo es educar y sensibilizar al estudiantado sobre la importancia de la salud oral como parte de la salud general, promoviendo hábitos saludables que ayuden a prevenir enfermedades que afecten a la cavidad bucal y brindar mayor bienestar general.

3 - Unidad de Bienestar Físico

La Unidad de Bienestar Físico (UBF) busca favorecer el bienestar y fortalecimiento de la salud física de los y las estudiantes, en distintos niveles de promoción y prevención de salud. Cuenta con un equipo multidisciplinario, que ofrece variadas actividades por medio de sus programas de promoción de salud:

- a) Salud Sexual: El objetivo de este programa es difundir la prevención y promoción de diversas temáticas en torno a la salud sexual a través de actividades como consejerías individuales, entrega de órdenes de exámenes y vacunas, testeos rápidos, talleres, charlas, conversatorios, entre otras iniciativas.
- b) Prevención de Enfermedades: Su objetivo es sensibilizar en los principales factores de riesgo para enfermedades no transmisibles y fomentar prácticas de autocuidado en el estudiantado.
- c) Alimentación Equilibrada: Entrega herramientas para una alimentación equilibrada, y consciente con el cuerpo, mente y medio ambiente.
- d) Madres y Padres Estudiantes: Busca fomentar el bienestar de estudiantes madres y padres y sus hijos a través de diversas actividades y apoyos, tanto a nivel académico como a nivel familiar, con el propósito de lograr la compatibilización de roles durante su formación profesional.

Convenios de Salud

Se ofrecen servicios de salud para atender las necesidades asociadas a la vida académica, a través de atenciones en medicina familiar, traumatología, oftalmología, ginecología y otras especialidades, servicio de urgencia y hospitalización, en convenio con la Red de salud UC CHRISTUS. Además, existen beneficios de cobertura en procedimientos, exámenes de laboratorio, kinesiología, entre otros, en este mismo establecimiento.

También contamos con un convenio con la Clínica Odontológica Docente UC (CODUC) de la Facultad de Medicina, para ampliar la gama de servicios dentales para nuestro estudiantado.

E. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y PSICOEDUCATIVO

La UC realiza diferentes acciones para apoyar la inserción a la Universidad y la nivelación académica del estudiantado de primer año, con el objetivo de favorecer su progresión académica y graduación oportuna. Estos soportes se implementan en un trabajo articulado entre la Dirección de Inclusión con las diversas Facultades y Unidades Académicas.

Diagnóstico de Matemática

La Facultad de Matemática aplica a estudiantes matriculados, evaluaciones de diagnóstico en matemáticas que permiten medir su nivel de dominio en el área, dependiendo de la carrera a la cual ingrese.

Los test tienen la función de diagnosticar y, eventualmente, sugerir alternativas de nivelación académica. Algunas carreras consideran el diagnóstico como obligatorio. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Programa de Introducción a la Matemática Universitaria (PIMU)

Su objetivo es proporcionar a estudiantes que rindieron el diagnóstico en matemáticas, una introducción a conceptos básicos de matemática universitaria necesarios para los cursos de primer año. El programa contempla un curso introductorio, el que se realiza posterior al proceso de matrícula, según el programa que le corresponda a cada estudiante a partir de su diagnóstico.

Diagnóstico y Taller de Química

La Facultad de Química aplica a estudiantes que ingresan a la Universidad, un diagnóstico para medir su nivel de dominio en el área y recomendar participar en una nivelación disciplinar. Esta se realiza mediante un taller introductorio que tiene por objetivo proporcionar una aproximación a conceptos básicos necesarios para los cursos de química de primer año. El programa contempla un taller antes del inicio de clases y el detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Diagnóstico y apoyos académicos de Física

La Facultad de Física aplica a estudiantes que ingresan a la Universidad un diagnóstico para medir su nivel de dominio en el área y según los resultados se recomienda la participación en una nivelación disciplinar. Tanto el diagnóstico como la nivelación ocurren al finalizar el primer semestre y el detalle de información se envía a quienes son convocados según carrera.

Diagnóstico de Habilidades Comunicativas

La UC aplica a estudiantes que ingresan a la Universidad, un diagnóstico para medir la capacidad de comprender y producir textos en su área de especialización. Según los resultados se realizan recomendaciones de apoyo para

el desarrollo de habilidades transversales del área, con el fin de lograr buen desempeño en las primeras tareas de lectura y escritura universitaria.

Programa Inserción al Lenguaje Universitario

Su objetivo es proporcionar a estudiantes que ingresan a la Universidad, que pertenecen a carreras del área de las ciencias sociales, artes y humanidades, la posibilidad de desarrollar habilidades básicas de comunicación académica. A través de un conjunto de modelos y estrategias, se establecen las bases de las competencias para favorecer la inserción al lenguaje universitario. El curso se realizará después de finalizado el proceso de matrícula.

Diagnóstico y apoyos académicos de Biología

La Facultad de Biología aplica a estudiantes que ingresan a la Universidad un diagnóstico para medir su nivel de dominio en el área y según los resultados se recomienda la participación en apoyos disciplinares. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Tutorías académicas

Durante los primeros años, las diversas Facultades, el CARA (Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y de Exploración Vocacional) y la Dirección de Inclusión, apoyan a estudiantes con dificultades académicas, a través de tutorías académicas, que son espacios de estudio semanal, donde un tutor par de años superiores resuelve dudas acerca de un curso en particular.

Inserción para estudiantes que ingresan por Vías de Equidad

La Dirección de Inclusión UC invita a estudiantes que ingresen a la institución a través de vías de equidad (Explora, Personas con Discapacidad, PACE, Talento e Inclusión, BEA e Intercultural) a participar en instancias de inserción una vez terminado el período de matrícula. Dichas instancias buscan aproximar a novatos y novatas a la vida universitaria y vincularlos con sus respectivos programas de acompañamiento. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Acompañamiento para estudiantes que ingresan por Vías de Equidad

El estudiantado que ingresa por las vías de admisión de equidad (Explora, PACE, Talento e Inclusión, Intercultural y BEA), tendrán un tutor profesional que los acompañará a lo largo de su primer año, con el fin de favorecer el desarrollo de habilidades que contribuyan a su progreso personal. Solicita más información en: tutoresinclusion@uc.cl

Programa de Apoyo a la Inserción Universitaria (PAI)

Este programa busca facilitar el proceso de adaptación a la vida universitaria a través de un equipo de tutores de acompañamiento par, que orientarán al novato en diferentes estrategias y servicios que tiene la UC. El tutor o tutora es estudiante de años superiores de la misma carrera que el estudiante novato, que actúa como puente que incentiva, apoya y promueve el logro de sus metas en primer año. Presente en las carreras de: Actuación, Enfermería, Historia, Geografía, Ciencia Política, Matemática, Estadística, Licenciatura en Ingeniería en Ciencias de Datos, Medicina y Odontología. Contacto: pai@uc.cl

Tutorías Pares Interculturales

El estudiantado que ingresa por la vía de admisión de equidad Intercultural podrá participar de un programa de acompañamiento que les ofrece la posibilidad de acceder a tutorías grupales realizadas por pares. También, pue-

den participar aquellos estudiantes que habiendo ingresado por otras vías y cumplan el perfil de pertenecer a un pueblo originario, afrodescendiente chileno o migrante.

Programa para la Inclusión de alumnos con Necesidades Especiales (PIANE)

Promueve la inclusión de estudiantes con discapacidad visual, auditiva, motora, trastorno del espectro autista, y también genera ajustes para quienes presentan déficit atencional y dificultades específicas del aprendizaje (como dislexia y discalculia). Esto, mediante la implementación de apoyos académicos y de accesibilidad, adecuaciones curriculares, y acompañamiento profesional durante toda la carrera. Contacto: piane@uc.cl

Mayores detalles de la información de los soportes de inserción y acompañamiento de las vías de equidad se pueden encontrar en la página web: <https://inclusion.uc.cl/apoyo-a-estudiantes/>

F. SERVICIOS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

Su misión es contribuir a la formación integral y a la experiencia estudiantil, mediante el apoyo a las transiciones propias de la vida universitaria, a la consolidación de la etapa universitaria y a las decisiones que conciernen al mundo del trabajo y al desarrollo de carrera; basándose en evidencia, fomentando espacios respetuosos, diversos e inclusivos, el sentido de pertenencia a la UC y el compromiso social y público de la comunidad estudiantil UC.

Para trabajar por aquello, los servicios son:

1) Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y Exploración Vocacional (CARA):

Busca ofrecer, en el marco de la Psicología Educacional, alternativas que permitan potenciar el desarrollo de habilidades académicas, para que los jóvenes vivan con éxito y satisfacción su proceso de aprendizaje, estudio y la etapa universitaria en general. Los programas del CARA, son:

a. Talleres y charlas para el desarrollo de habilidades académicas:

A través de talleres grupales, los estudiantes UC pueden aprender y desarrollar habilidades que los ayuden a lograr un rendimiento académico de acuerdo a sus metas, por ejemplo, cómo hacer presentaciones efectivas, cómo formar hábitos de estudio, entre otros.

b. Curso de hábitos y estrategias de estudio

En este curso, que se puede tomar como un optativo del Plan de Formación General, se desarrollan herramientas, con el fin de lograr los objetivos planteados para el semestre académico en función de alcanzar aprendizajes significativos y satisfacción académica.

c. Atención psicoeducativa

El objetivo de este servicio individual con un/a Psicólogo/a Educacional es favorecer el desarrollo de habilidades académicas en la línea de aprendizaje estratégico– autorregulado, la motivación académica y/o proceso de exploración vocacional, en el marco de un trabajo individual. Las modalidades de atención son: aprendizaje estratégico, exploración vocacional y motivación académica.

d. Tutorías académicas con pares, en formato de grupos pequeños

Son un espacio de enseñanza/aprendizaje donde se estimula a pensar en relación a la resolución de problemas, además de la revisión de contenidos específicos de una gran variedad de asignaturas.

2) Centro de Desarrollo Profesional (CDP)

Aquí se ofrece al estudiantado de pre y postgrado: talleres, charlas, asesorías y distintos servicios que permitan

tomar decisiones adecuadas en relación al desarrollo de carrera, junto con facilitar la transición con el mundo del trabajo, abordando temáticas como: empleabilidad, preparación a las prácticas, mundo de trabajo actual, entre otras. Los programas del CDP, son:

- a. **Charlas y Talleres abiertos**
- b. **Talleres y cursos específicos para unidades académicas**
- c. **Mentorías sobre el mundo laboral propio de la carrera con exalumnos**
- d. **Asesoría personalizada, que incluye corrección de currículum y simulación de entrevista laboral.**

3) **Programas para apoyar la consolidación de la etapa universitaria:**

a. **Proyectos estudiantiles y Fondos Concursables: promoviendo el liderazgo:**

La UC realiza continuamente actividades e instancias formativas que potencian la experiencia universitaria y el liderazgo socialmente responsable, generando espacios de participación y desarrollo integral. Además, existen diversos fondos concursables para que el estudiantado y sus organizaciones estudiantiles, puedan postular proyectos de alto impacto y que tengan consistencia formal. Se apoyan iniciativas que respondan a las líneas de acción social, cultura, liderazgo y representación estudiantil, sustentabilidad y deportes. Asimismo, se asesora proyectos de trayectoria para obtener fondos externos.

b. **Apoyo a Representantes Estudiantiles:**

Se lleva a cabo un programa de acompañamiento y apoyo con los y las representantes y dirigentes políticos estudiantiles, con el fin de favorecer espacios de diálogo y formativos, como un aporte al ejercicio su rol y al trabajo conjunto con la UC.

c. **Talleres Extracurriculares:**

Para los/as estudiantes UC existen talleres semestrales, que no son parte de las mallas curriculares, y que tienen como objetivo ofrecer a los estudiantes UC una instancia donde puedan desarrollar nuevos talentos, así como conocer y compartir con personas de otras unidades. Algunas de las disciplinas impartidas son: Danza Afro, Mosaico, Pilates, Guitarra, Tango, Ballet, Teatro, Salsa, Fotografía, y talleres deportivos, entre otros.

Mayor información entrar en www.vivelauc.cl.

G. DEPORTES: AMPLIAS POSIBILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Selecciones Universitarias

¡Ponte la camiseta de la UC y representanos en las diferentes asociaciones y ligas universitarias del país! La UC cuenta con 38 selecciones deportivas que representan a la Universidad en campeonatos a nivel nacional. Además, los deportistas que representan a Chile en alguna disciplina deportiva reciben categoría de Deportistas Destacados, con la cual pueden acceder a una beca especial y apoyo en su proceso académico y deportivo.

Mayor información en: www.selecciones.uc.cl

Uso de Instalaciones Deportivas

La UC pone a disposición de los estudiantes sus instalaciones para la práctica deportiva y recreativa. El sector de deportes del Campus San Joaquín cuenta con una superficie de más de 10 hectáreas con diversos espacios tales como: piscina temperada, canchas de fútbol, gimnasios, canchas de futbolito de pasto sintético o natural, multicanchas, canchas de tenis, pista atlética, sala de máquinas, salas corporales, etc. Asimismo, el gimnasio cuenta con cerca de 3 mil metros cuadrados, con una cancha principal para las prácticas de básquetbol, vóleybol, balonmano y futsal, además de una cancha de entrenamiento para gimnasia, tenis de mesa, entre otros. También cuenta con un boulder, muro de escalada, un tatami de judo, salas corporales y de musculación para actividades indoor.

Cursos Deportivos y Eventos Recreativos

La UC cuenta con 232 cursos deportivos al año, en diversas disciplinas deportivas, horarios y secciones. Además, durante todo el año, se desarrollan eventos recreativos masivos para ofrecer una alternativa a la rutina y reforzar el espíritu de comunidad universitaria. Dentro de estos eventos destacan el Running UC, la semana de la chilenidad y la Cicletada Intercampus.

Mayor información en www.deportes.uc.cl

H. CULTURA, MISIONES Y SOLIDARIDAD CRISTIANA

La Dirección de Pastoral organiza diversas actividades de vinculación con la comunidad. Los estudiantes UC pueden hacerse parte, participando activamente de las siguientes:

- **Misa diaria** en los diferentes Campus de la UC, además de confesiones durante y después de la eucaristía.
- **Misión País:** Proyecto que trabaja por el Alma de Chile, misionando con más de 1300 voluntarios de 40 instituciones de educación superior, en más de 45 localidades desde Arica a Punta Arenas.
- **Misión de Vida:** Invitación a vivir una experiencia personal y comunitaria de encuentro con Cristo, a través de la evangelización en campamentos.
- **Siembra UC:** misiones y trabajos organizados por estudiantes de la UC, para estudiantes de enseñanza media que buscan entregar una semana de sus vacaciones al servicio de Dios y el prójimo.
- **Trabajo País:** Durante las vacaciones de invierno 1.300 universitarios de todo Chile, construyen espacios comunitarios y realizan talleres solidarios en 30 localidades desde Arica a Chiloé.
- **Capilla País:** Universitarios construyen capillas en las periferias de nuestras ciudades, donde el crecimiento urbano no ha ido acompañado del crecimiento de la Iglesia.
- **Viviendas:** Proyecto que busca, a través de la construcción de casas, que familias puedan compartir y hacer hogar, aportando a la superación del déficit habitacional del país.
- **Calcuta:** Inspirados en la vida y obra de la Madre Teresa de Calcuta, este proyecto mueve cada año a más de 110 voluntarios que buscan acompañar en el dolor a más de 1.000 personas que se encuentran en cárceles, psiquiátricos, hogares y hospitales, reconociendo en ellos a Cristo crucificado.
- **Belén:** Proyecto enfocado en disminuir la brecha educacional existente en el país, donde voluntarios de la UC enseñan a estudiantes de colegios.
- **Cima:** Proyecto que relaciona la fe y la solidaridad con el deporte, a través de talleres y del contacto con la naturaleza.
- **Rostros:** Proyecto que busca vivir un encuentro genuino con Jesús a través de una experiencia profunda con las personas en situación de calle, en miras a una eventual reinserción.
- **Miremos:** Proyecto de acompañamiento entre pares, que busca dar una respuesta católica a la soledad entre los estudiantes de la UC.
- **Prácticas Solidarias:** Más de 70 futuros profesionales UC, realizan sus prácticas en diversas instituciones y fundaciones, como Teletón o Coanil, dándole un sentido solidario a los conocimientos adquiridos en sus carreras.
- **Pastorales de Carrera:** Cada día cientos de estudiantes de diferentes carreras y campus, buscan evangelizar desde su propia profesión, mediante trabajos, operaciones, misas y otros.
- **Innova Pastoral:** Aceleradora de proyectos que respondan al llamado que nos hace el Papa Francisco en Evangelii Gaudium y Laudato Sí. El proyecto busca ayudar a diferentes iniciativas a desarrollarse hasta convertirse en realidad.

- **Concurso de Investigación para estudiantes:** ofrece a los estudiantes de la UC la posibilidad de incorporarse a actividades de investigación, participando como ayudantes o proponiendo temas propios, en investigaciones que hagan dialogar la fe con las distintas disciplinas de la Universidad.

Te invitamos a conocer todas nuestras iniciativas en pastoral.uc.cl.

I. BIBLIOTECAS UC

Las bibliotecas de la UC son un espacio privilegiado para el desarrollo del conocimiento, aprendizaje e investigación. Reúne recursos y servicios de información de excelencia y es referente entre las bibliotecas universitarias en el país. Integrada por 10 bibliotecas, 9 distribuidas en los campus de la Universidad y 1 en el Hospital Dr. Sótero del Río.

Las bibliotecas disponen de acceso inalámbrico (WiFi) en variados y cómodos espacios de estudio individual y grupal en salas equipadas, tecnológicamente, para consultar material impreso, audiovisual, digital o virtual.

Bibliotecólogas y bibliotecólogos otorgan ayuda especializada por disciplina y dictan talleres de desarrollo de competencias informacionales y digitales dirigidos a los usuarios de las distintas unidades académicas. Además, se entrega el servicio de apoyo a la investigación y publicación académica, proporcionando indicadores de desempeño científico, ranking de publicaciones y potenciando las buenas prácticas para la publicación de papers, entre otros.

Bibliotecas UC posee una de las colecciones de mayor relevancia en el país que apoyan el proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación de distintas carreras y disciplinas.

En cifras

- Más de 1,5 millones de volúmenes impresos y multimedia de libros, revistas, películas, videojuegos, tesis, diarios, partituras, mapas, planos, recortes de prensa, programas de teatro, fotos y afiches, entre otros.
- Más de 400 mil libros electrónicos y acceso a 379 bases de datos.

Nuestros servicios

- **Buscador:** Recupera en una interfaz única recursos de información impresos, multimedia y digitales. En el caso de los recursos físicos, permite consultar la disponibilidad para préstamo, ver la fecha de vencimiento de estos y reservarlos si es necesario. Los préstamos pueden ser renovados a través del mismo descubridor. Para los recursos digitales o electrónicos, se ofrece la funcionalidad de visualizarlos a texto completo y descargarlos cuando los derechos de autor lo permiten. www.bibliotecas.uc.cl
- **Guías Temáticas:** Son sitios temáticos que ofrecen recursos de información especializados por carrera y que contribuyen al desarrollo de competencias como la búsqueda de información y evaluación de fuentes de información, entre otros. <https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/>
- **Repositorio UC:** El Repositorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile reúne y preserva la producción académica y de investigación que se genera en la Universidad, proporcionando visibilidad y acceso abierto a las publicaciones pertenecientes a los miembros de la Comunidad UC. <https://repositorio.uc.cl/>
- **Biblioteca Escolar Futuro (BEF):** Programa que pertenece al Sistema de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica, cuyo objetivo es participar activamente en el proceso de aprendizaje de niños y jóvenes de todo el país, a través de la creación de bibliotecas escolares y la generación de espacios donde se desarrollen actividades culturales y académicas dirigidas a los estudiantes y a su entorno: familias, profesores y mediadores de lectura. Existen espacios dedicados especialmente a la colección BEF en la Biblioteca Campus Oriente, Biblioteca San Joaquín, Biblioteca Biomédica, Biblioteca Lo Contador y Biblioteca Gabriela Mistral (Campus Villarrica UC). <https://bibliotecaescolarfuturo.uc.cl/>

J. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

Existe un constante interés por el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa para postulantes, estudiantes y cuerpo académico, con el fin de dinamizar los servicios otorgados a la comunidad universitaria. Nuestro sitio web www.uc.cl, uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante una variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica.

En Mi Portal UC el estudiante puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio general acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre, solicitar certificados académicos en línea, consultar y/o modificar sus antecedentes personales, noticias y agenda, entre otros. Además, en el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programas, material, guías de estudio y correo electrónico de profesores y compañeros.

K. ORIENTACIÓN A LOS POSTULANTES

Te invitamos a participar de la Semana de Orientación al Postulante UC, para brindarte todo el apoyo que necesitas durante tu proceso de postulación. La feria se realizará en la Casa Central de nuestra Universidad, ubicada en (Alameda) Libertador General Bernardo O'Higgins 340, Santiago, del **3 al 5 de enero de 2023**.

En esta feria, participarán las más de 60 carreras a las que puedes acceder en la UC. Podrás conversar con estudiantes de todas ellas y recibir orientación personalizada sobre las vías de admisión y todas las alternativas de financiamiento a las que podrías acceder si postulas a la UC.

Además, tendremos una opción de comunicarnos vía chat contigo y por teléfono, para resolver todas tus dudas y apoyarte en esta etapa. Contáctanos en el **chat de <https://futuronovato.uc.cl/> o al teléfono 800 800 000**, tendremos una Mesa de Ayuda habilitada para atenderte durante todo el proceso de Postulación y Matrículas.

¡Te esperamos!

MAYORES INFORMACIONES

difusion@uc.cl

admision.uc.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Como parte de su propuesta de formación integral, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso pone a disposición de sus estudiantes diversos beneficios, servicios y programas de gestión y desarrollo estudiantil.

1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS DE ARANCEL

1.1. PREMIO AL INGRESO DESTACADO

Beneficio de asignación automática que corresponde a la exención total o parcial del Arancel de la Carrera y que se asigna a estudiantes que han obtenido puntajes destacados en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) y que hayan postulado en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. La renovación es anual, requiere la aprobación de un 100% de las asignaturas inscritas en el período académico y mantener matrícula en la misma carrera que dio origen al beneficio.

El beneficio se aplica de forma automática, de acuerdo a los siguientes criterios:

Primer Grupo: 100% de exención del Arancel Anual de la carrera a estudiantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) igual o mayor a 875 puntos. Además, a los estudiantes con los 10 mejores puntajes promedios PAES, se les asignará una beca para financiar estudios en el extranjero (pasajes, seguro médico y aporte monetario por \$2.000.000 [dos millones de pesos]).

Segundo Grupo: 50% de exención de arancel anual de la carrera a estudiantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) entre 825 y 874 puntos.

Tercer Grupo: 25% de exención de arancel anual de la carrera a estudiantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) entre 760 y 824 puntos.

El premio se asignará a un máximo de tres estudiantes por carrera y para cada grupo, ordenados de mayor a menor según el puntaje promedio PAES. Si el estudiante es beneficiario de una beca Ministerial menor al 100% del Arancel Real, el Premio al Ingreso Destacado se asignará de forma complementaria según el porcentaje del grupo que le corresponda.

Si el estudiante es beneficiario de Gratuidad o de una Beca Ministerial correspondiente al 100% del Arancel Real, el beneficio se asignará a quienes se encuentren a continuación en la lista, ordenados de acuerdo a su puntaje promedio PAES. Los estudiantes que se ubiquen en el grupo 1 y que presenten esta condición, recibirán el beneficio para estudiar en el extranjero.

1.2. PREMIO REGIONAL AL INGRESO DESTACADO

Beneficio de asignación automática que corresponde a la exención parcial del Arancel de la Carrera y que se asigna a estudiantes egresados de establecimientos educacionales de una región distinta a la de Valparaíso, que han obtenido puntajes destacados en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) y que hayan postulado en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. La renovación es anual, requiere la aprobación de un 100% de las asignaturas inscritas en el período académico y mantener matrícula en la misma carrera que dio origen al beneficio.

El beneficio se aplica de forma automática, de acuerdo a los siguientes criterios:

Primer Grupo: 60% de exención de arancel anual de la carrera a estudiantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) entre 825 y 874 puntos.

Segundo Grupo: 35% de exención de arancel anual de la carrera a estudiantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) entre 760 y 824 puntos.

El premio se asignará a un máximo de tres estudiantes por carrera y para cada grupo, ordenados de mayor a menor según el puntaje promedio PAES. Si el estudiante es beneficiario de una beca Ministerial menor al 100% del Arancel Real, el Premio Regional al Ingreso Destacado se asignará de forma complementaria según el porcentaje del grupo que le corresponda.

Si el estudiante es beneficiario de Gratuidad o de una beca Ministerial correspondiente al 100% del Arancel Real, el beneficio se asignará a quienes se encuentren a continuación en la lista, ordenados de acuerdo a su puntaje promedio PAES.

IMPORTANTE: Los estudiantes de regiones con puntajes promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) mayor o igual a 875 puntos, podrán recibir el Premio al Ingreso Destacado, es decir un 100% de exención del arancel anual de la carrera, según lo establecido en la descripción del Primer Grupo de ese beneficio.

1.3. BECA ISABEL CACES DE BROWN

Beca de asignación automática, que cubre la diferencia entre el Arancel de Referencia y el Arancel Real de la carrera, para quienes obtienen una beca ministerial y 100% de beneficio respecto del Arancel de Referencia.

Requisitos: Ser alumno egresado de la Enseñanza Media de la promoción 2022. Promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0. Puntaje promedio PAES igual o superior a 740 puntos (Competencia Matemática y Competencia Lectora). Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Haber obtenido alguna de las Becas que asigna el Ministerio de Educación (excepto Traspaso Valech). Haber obtenido un 100% de ayuda total respecto del arancel de referencia por parte del Ministerio de Educación.

La renovación es anual y está sujeta a la mantención de la Beca Ministerial que dio origen al beneficio.

2. CRÉDITOS EDUCATIVOS

Los estudiantes pueden acceder a Crédito con Garantía Estatal y/o a Fondo Solidario de Crédito Universitario, en el caso de que no obtengan becas ministeriales o institucionales para financiar el arancel de su carrera.

3. BENEFICIO DE GRATUIDAD

Los estudiantes que se matriculen en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y que pertenezcan a los seis primeros deciles de menores ingresos, pueden acceder al Beneficio de Gratuidad, previa postulación a las ayudas que asigna el MINEDUC.

4. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

El estudiante con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios otorgado por JUNAEB: Beca de Almuerzo, Beca de Estudio, Beca de Residencia, Beca de Mantención Excelencia, Beca Estudian-

tes Madres y Padres. Adicionalmente, los estudiantes pueden acceder a becas de apoyo con financiamiento externo: Beca Banco de la Solidaridad Estudiantil, Beca Fundación Sara Braun y Beca Loretta Rushforth.

4.1. BECA DE MANTENCIÓN EXCELENCIA

Aporte monetario mensual para apoyar gastos de mantención de estudiantes de primer año, que provengan de fuera de la región de Valparaíso y que hayan obtenido el Beneficio de Gratuidad. Se asignará un máximo de 40 Becas entre los estudiantes que hayan obtenido los mayores puntajes ponderados de selección de la Universidad. El monto de la beca corresponde a \$120.000 mensuales, de marzo a diciembre. Su renovación es anual y está sujeta a requisitos académicos y a la mantención del Beneficio de Gratuidad.

5. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Beneficio que consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o la madre (biológico o adoptivo) informado como apoderado sustentador, en el momento de la matrícula, a través de la Declaración de Seguro Estudiantil. Este beneficio se extiende por el período normal de duración de la carrera, más dos semestres de gracia.

6. SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales de las áreas de medicina general, odontología, ginecología, obstetricia, nutrición, fonoaudiología, psiquiatría, psicología, educación especial y orientación vocacional. Además, este servicio dispone de una serie de convenios de atención médica con instituciones externas: interconsultas, laboratorio, radiografías de alta complejidad, ópticas y farmacias para aquellos alumnos que no posean previsión en salud.

Mayor información en www.daepucv.cl

7. VIDA UNIVERSITARIA

7.1. PASTORAL UNIVERSITARIA

La Pastoral de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, es un espacio de encuentro entre jóvenes universitarios que buscan vivir la fe en comunidad, en un lugar fraterno y que responda a los intereses y necesidades que tienen hoy los y las estudiantes. Compuesta por jóvenes de distintas áreas disciplinarias, ciudades y contextos, se busca aportar desde la libertad, la diversidad y los diferentes carismas, experiencias y reflexiones que cada estudiante tiene, con el fin de generar un verdadero encuentro con Cristo. Se trata de un espacio de encuentro, convivencia, oración, acogida y escucha, que alberga de este modo la misión que propone la Iglesia. Estas actividades incluyen: encuentros semanales de formación y vida comunitaria, voluntariados sobre el medio ambiente y con personas en situación de calle, adoraciones cantadas y celebraciones litúrgicas, peregrinaciones juveniles, entre otras. Se ubica físicamente en la oficina 2-10 de casa central de la universidad, teniendo otros espacios en las distintas sedes como en Campus Curauma, Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztía (Sausalito) y edificio Isabel Brown Caces (IBC).

¡Visita nuestras Redes Sociales! Instagram: Pastoral PUCV, Facebook: Pastoralpucv.

7.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad promueve el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes ofreciendo diversos programas en los ámbitos de la gestión y del desarrollo estudiantil para favorecer su formación integral.

TALLERES DE DESARROLLO ESTUDIANTIL: Impartidos cada semestre, la Universidad ofrece una variada oferta de talleres, capacitaciones y cursos: Coro, dibujo, fotografía digital, guitarra, teatro, slackline, huertos urbanos, danza contemporánea, cocina y expresión oral son algunos de ellos.

EVENTOS ESTUDIANTILES: Se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria a través del acceso a bienes e intervenciones culturales: Encuentro al atardecer, programa de recepción novata, ciclos de cine y conciertos, semana de la cultura, concursos artísticos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTUDIANTIL Y VOLUNTARIADO: Se coordinan y apoyan numerosas iniciativas de voluntariado y que fomentan el ejercicio de la responsabilidad social universitaria entre los estudiantes. Se asignan recursos a iniciativas que promuevan aprendizajes participativos con las comunidades intervenidas y se coordinan actividades medioambientales.

CALIDAD DE VIDA: Se fomenta el bienestar biopsicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable, prevención del uso de drogas y alcohol, alimentación saludable. Los estudiantes pueden participar de diversas redes de voluntarios (CONVIDA, ALERTA, PROMUEVE) e intervenir con acciones socioeducativas en la comunidad universitaria. En este ámbito la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido reconocida por la Organización Panamericana de la Salud como una Institución que promueve una mejor calidad de vida entre sus estudiantes.

FONDOS CONCURSABLES. PROGRAMA CON TUS IDEAS UNIVERSIDAD VIVA: Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar sus ideas e iniciativas, la Universidad dispone de un programa de Fondos Concursables que entrega financiamiento y apoyo profesional a los grupos estudiantiles. Fondo CONFIA: Ámbitos de cultura, medioambiente, recreación, pastoral y de extensión académica. Fondo de ACCIÓN SOCIAL: Fomenta la constitución de redes de voluntarios e intervenciones que promueven la responsabilidad social universitaria. Fondo RED DE DOCENTES: Fortalece los vínculos entre profesores y estudiantes a través de la realización de actividades conjuntas en espacios de encuentro fuera del ámbito de la docencia. Fondo VIVE SALUD: Apoya proyectos que desarrollan los ámbitos de la salud y calidad de vida, la recreación y buen uso del tiempo libre, la prevención y la promoción del buen trato.

7.3. DEPORTES PUCV

Con el propósito de contribuir al bienestar físico y mental de nuestros(as) estudiantes, Deportes PUCV promueve la vida activa mediante la oferta de múltiples posibilidades de realizar actividades físicas deportivas, a las cuales los(as) estudiantes pueden optar libre y gratuitamente de acuerdo a sus intereses.

El Programa de Actividad Física y Deporte de Participación ofrece actividades y talleres semestrales con diversas alternativas que incluyen la práctica de voleibol, basquetbol, escalada deportiva, yoga, judo, taekwondo, bailes latinos, fitfolk, ultimate fresbee, bandas de suspensión, fitness, escalada, spikeball, spinning y cheerleading, además de el desarrollo de la Copa DIDAF que organiza un conjunto competencias deportivas inter-carreras, entre otras actividades. Adicionalmente, la Universidad dispone de 3 salas fitness, 3 salas de actividades dirigidas, 2 muros de escalada, 1 gimnasio techado, canchas sintéticas exteriores y un convenio para el uso de recintos deportivos externos. El Programa Deportes de Representación, ofrece a aquellos y aquellas estudiantes que cuenten con una trayectoria deportiva destacada, integrar alguno de los 16 equipos deportivos (Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Hockey Mujeres, Judo, Karate, Natación, Rugby Seven Hombres, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Vóleybol) cumpliendo una prueba técnico-deportiva que acredite su condición, y con ello tener la posibilidad entrenar y representar a la universidad de competencias universitarias de carácter regional, nacional e internacional con un programa de apoyo integral de alimentación, facilidades académicas y seguro deportivo complementario.

Mayor información en: <https://estudiantespucv.cl/deportes-pucv/>, didaf@pucv.cl
Twitter/Instagram/Facebook: Deportes PUCV

7.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Los estudiantes de la PUCV pueden realizar intercambio académico en más de 450 universidades, de 55 países. A través del Programa de Movilidad Estudiantil (PME) de la Dirección de Relaciones Internacionales, estudiantes de pregrado desarrollan en el extranjero programas de doble titulación, intercambios semestrales y prácticas profesionales. Cada año, alrededor de 250 alumnos de carreras de pregrado realizan estadías en Instituciones extranjeras. El Programa IDIOMAS PME imparte cursos de inglés, italiano y francés, y el Programa PALE hace lo propio con el idioma alemán, a los estudiantes que postulan a movilidad internacional. Por su parte, cada año son más de 1.000 los estudiantes extranjeros en la PUCV, de una treintena de países, en estadías desarrolladas en el marco de distintos programas de movilidad de pre y postgrado, generando así un ambiente multicultural en nuestras aulas. La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso destina importantes recursos anuales para becar a los estudiantes que postulan al Programa de Movilidad Estudiantil.

Mayor información en: pme@pucv.cl / IG: PMPUCV

7.5. BIBLIOTECAS PUCV

Bibliotecas PUCV, forma parte de los procesos de formación, aprendizaje e investigación, entregando servicios de calidad y recursos de información para el estudio en diversas áreas del conocimiento, a través de espacios físicos y digitales, acorde al modelo educativo y a las necesidades de nuestra comunidad universitaria. Para ello, las bibliotecas ponen a disposición 15 bibliotecas con redes Wi-Fi, y más de 2.300 puestos de estudio distribuidos en más de 7.000 mt² de instalaciones. En ellas, pueden acceder a más de un millón de volúmenes y a una gran cantidad de recursos de aprendizaje digital.

Las principales instalaciones son: Biblioteca Abierta de Curauma, una biblioteca universitaria abierta a la comunidad y centro cultural; las Bibliotecas Mayores: Ingeniería, Filosofía y Educación, Monseñor Gimpert y Recursos Naturales; y las Bibliotecas Especializadas: Agronomía, Arquitectura, Arte, Teología, Derecho, Historia, Matemáticas, Mecánica, Música, Negocios y Economía.

Además de la colección y los espacios ya mencionados, contamos con servicios como la Biblioteca Virtual que da acceso a más de 80 millones de documentos y el Catálogo Integrado online de recursos bibliográficos, que puede ser consultado desde cualquier dispositivo conectado a <https://biblioteca.pucv.cl>. A ello se suman las bases de datos multidisciplinarias Scopus y Web of Science (las principales base de datos exhaustivas con análisis de citación a nivel mundial), además de una serie de bases de datos especializadas, como JSTOR, MathSciNet, Naxos Music Library, ScienceDirect, Wiley Library Online, Oxford Journals Online, Springer Nature, American Chemical Society, Annual Reviews y múltiples bases de datos jurídicas (Thomson Westlaw y Proview, Tirant Law, vLex, Hein Online, entre otras). Todas las publicaciones electrónicas suscritas y de acceso abierto pueden ser consultadas por medio de la plataforma EBSCO host, que en la actualidad alberga cerca de 100 mil títulos, incluyendo libros, revistas científicas y académicas. Toda nuestra colección, tanto física como digital se encuentra disponible por medio del descubridor de información Ebsco Discovery Service.

Asimismo contamos con una serie de servicios en línea que permiten ampliar las necesidades de información de nuestros estudiantes, facilitando la comunicación y fortaleciendo el apoyo en sus actividades. Entre estos podemos destacar: servicio de chat, referencia electrónica especializada, boletín informativo vía correo electrónico, talleres formativos y tutorías personalizadas, a los cuales se puede acceder desde cualquier lugar y dispositivo.

7.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES

a) AULA VIRTUAL

El Aula Virtual es un entorno virtual de aprendizaje disponible para todos los cursos de la Universidad, el cual está desarrollado sobre las más avanzadas tecnologías y estándares internacionales. Se presenta como una plataforma educativa que otorga un apoyo fundamental a la docencia universitaria presencial, semipresencial y virtual,

promoviendo el desarrollo de innovadoras estrategias didácticas por parte de las y los docentes, a fin de propiciar un aprendizaje activo y colaborativo entre los estudiantes. El espacio otorgado por este entorno virtual permite que los docentes, ayudantes y estudiantes puedan comunicarse e interactuar entre ellos sin tener que coincidir en un mismo tiempo y espacio, convirtiéndose en una excelente herramienta asincrónica de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo al estudiante avanzar hacia una formación de calidad y de excelencia, al utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en su propio aprendizaje. Unido a lo anterior, en los periodos de dificultades para la formación presencial, la Universidad dispone herramientas tecnológicas para mantener la actividad docente en forma constantes y sincrónicas, que permiten realizar y grabar la docencia en los horarios preestablecidos. En complemento al Aula Virtual, la Universidad utiliza Zoom como herramienta de videoconferencia, que te permitirán seguir las clases que se dicten en línea e interactuar con tus profesores en tiempo real. Mayor información en <http://aula.virtual.ucv.cl> , aula.virtual@pucv.cl

b) TECNOLOGÍAS A TU SERVICIO

Navegador Académico: Sistema de administración universitario destinado a facilitar la vida académica de la Comunidad PUCV, mediante la provisión en línea de los principales servicios de apoyo que demanda un alumno durante su permanencia en la Universidad y, una vez finalizada su carrera, en su calidad de Alumni. El Navegador Académico permite, entre sus principales funcionalidades, la inscripción de asignaturas, matrícula, registro de calificaciones, acceso a horarios de clases, acreditación de antecedentes socioeconómicos, obtención de certificados, acceso a las Aulas Virtuales, pagos en línea, así como acceso a información relevante de apoyo a la toma de decisiones del estudiante en materias académicas.

Aplicación móvil “Ser PUCV”: Aplicación mediante la cual los alumnos de pregrado podrán acceder al aula virtual, revisar los cursos inscritos, ver en detalle los horarios (sesiones) de sus cursos, obtener certificado de alumnos regular activo, usarla como credencial institucional y recibir notificaciones, entre otras funciones. Actualmente la aplicación está disponible para ser usada en dispositivos móviles con sistema operativo IOS, Android y Huawei.

Correo Electrónico Institucional: Medio a través del cual recibirá las comunicaciones oficiales de la Universidad, el cual se encuentra bajo tecnología Gmail, la cual brinda una serie de herramientas que apoyarán el proceso formativo del estudiante. Esta plataforma provee un conjunto de aplicaciones como hojas de cálculo, editor de documentos, mensajería instantánea, videoconferencia, entre otras, que les permiten a nuestros alumnos trabajar colaborativamente con sus compañeros y profesores, desde cualquier dispositivo conectado a Internet (PC, Smartphone, Tablet, etc.).

Software Educativo: La Universidad mantiene valiosos convenios con importantes Casas de Software, para proveer herramientas tecnológicas de última generación en apoyo a tu proceso de aprendizaje. Entre ellos, destacan:

- *AWS – EDUCATE: Programa de Amazon Web Services (AWS) que te provee de una completa plataforma de acceso gratuito a la infraestructura en Nube de AWS y de un portal académico, con rutas profesionales de aprendizaje y contenidos educativos.*
- *Software MICROSOFT: Al ser alumno de nuestra Universidad podrás disponer gratuitamente de una gran cantidad de software Microsoft tanto para uso tanto vía web como para descargar a tu computador.*
- *Matlab: Software matemático, líder mundial, que entrega una plataforma para la Enseñanza y la Investigación en proyectos tecnológicos en las áreas de ingeniería, ciencias, economía o finanzas, entre otros, y disponible en varias Unidades Académicas de la Universidad.*
- *Autodesk: Nuestra Universidad dispone de las facilidades académicas que entrega Autodesk, que permiten descargar y utilizar softwares de arquitectura, ingeniería y construcción de clase mundial, para apoyar tus aprendizajes.*

En complemento al software anterior provisto centralmente por la Universidad, cada Unidad Académica dispone de programas computacionales propios de cada especialidad, destinados a apoyar tu aprendizaje.

Conexión Wi-Fi: Señal inalámbrica con amplia cobertura, que ilumina todas las sedes de la Universidad. Sus señales están disponibles en salas de clases y espacios comunes (Bibliotecas, Cafeterías, patios y Casinos) para que nuestros alumnos se conecten a Internet, mediante cualquier dispositivo que disponga de conexión Wi-Fi.

Tecnologías en las Salas de Clase:

- *Salas básicas:* Todas las salas de clase de la Universidad cuentan con una computadora para uso del profesor, conectado a Internet y a uno o más proyectores multimedia. Gran parte de estas aulas se halla iluminada con señal WiFi dedicada.
- *Salas Híbridas:* La Universidad ha dispuesto en todos sus Campus las denominadas Salas Híbridas que, mediante el uso de tecnología de video conferencia y novedosos sistemas de proyección, permiten simultáneamente conducir clases presenciales y virtuales para alumnos que se encuentran físicamente en el Aula como aquellos que están en sus hogares.
- *Laboratorios Computacionales:* Prácticamente todos los Campus de nuestra Universidad, disponen de laboratorios computacionales al servicio de nuestros alumnos para potenciar su experiencia académica.
- *Aulas de Aprendizaje Activo (A3):* Los Campus de mayor tamaño cuentan con las innovadoras Aulas de Aprendizaje Activo que, apoyadas en tecnologías de vanguardia, permiten conducir clases en que tú, como alumno, eres el protagonista de tu aprendizaje.
- *Salas y laboratorios de Idioma:* Finalmente, los Campus con mayor masividad de alumnos cuentan tanto con Salas habilitadas con mobiliarios y tecnologías especialmente diseñadas para la enseñanza del inglés, como con Laboratorios para su aprendizaje autónomo, implementados con estaciones de trabajo individuales, computadores y audífonos.

Mayor información en <http://dsic.pucv.cl/>

7.7. APOYO AL APRENDIZAJE

A partir de la evaluación de perfil de ingreso, los estudiantes de primeros años, pueden acceder a distintos programas cuyos objetivos son incrementar sus competencias académicas y fortalecer sus procesos de enseñanza aprendizaje a través de actividades de apoyo académico y del desarrollo de habilidades y rasgos psicoeducativos. Durante el periodo académico se implementan los siguientes programas y actividades: Inducción a la vida universitaria, académica y disciplinar; Tutorías académicas; Atención psicoeducativa y de orientación por medio de profesionales; Talleres psicoeducativos; Consultorías y talleres de nivelación de contenidos en asignaturas de ciencias básicas (matemática, física y química); Mentorías, programa de acompañamiento a través de profesionales que orientan y acompañan a estudiantes es riesgo académico.

7.8. INCLUSIÓN

En el ejercicio de su Misión, la Educación Inclusiva en la PUCV otorga especial relevancia a la integración de jóvenes con distintas capacidades proporcionando mayores oportunidades a los estudiantes con diversas capacidades y talentos. De esta manera se busca asegurar el derecho de acceso al conocimiento de las y los estudiantes, considerando sus características y diferencias individuales. Reconoce la diversidad y se preocupa de generar contextos educativos que propicien el logro de los aprendizajes, posibilitando la participación de todas y todos los estudiantes en los procesos educativos con igualdad de oportunidades para el desarrollo de su potencial. Para ello se diseñan, coordinan e implementan programas educativos y académicos que ponen en práctica una política institucional de equidad e inclusión, incorporando la perspectiva de género al quehacer universitario, el apoyo y acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad, la incorporación del talento académico y de la dimensión intercultural.

Equidad de Género: Se coordinan acciones de sensibilización y prevención sobre la temática de género fomentando la equidad en todos los ámbitos de la vida universitaria.

Diversidad de Género: Se implementan acciones para contribuir a la inserción en la vida universitaria, se entrega apoyo psicoemocional.

EsD: El programa PUCV Inclusiva entrega ayudas técnicas y apoyos académicos a estudiantes en situación de discapacidad (EsD). Se cuenta con un centro de recursos con equipamiento tecnológico que apoya focalizadamente a este grupo de estudiantes.

Talento Académico: Se promueve el desarrollo de competencias académicas y socioemocionales en estudiantes con alta capacidad y alto rendimiento de educación secundaria, favoreciendo su ingreso y permanencia en la educación superior.

Interculturalidad: Se implementan estrategias y acciones para contribuir a la inserción, trayectoria y titulación oportuna de los estudiantes provenientes de contextos étnico-culturales diversos.

MAYORES INFORMACIONES PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

<http://www.pucv.cl>

CONSULTAS

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Instagram: admisionpucv

e-mail: difusion@pucv.cl

Teléfono: 32 227 32 80 / 600 626 78 28

DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

Avda. Brasil 2950, Valparaíso.

e-mail: admision@pucv.cl

Instagram: dpd_pucv

<http://dpd.pucv.cl/>

Teléfonos: 32 237 2705 – 32 237 2707



UNIVERSIDAD ACADEMÍA DE HUMANISMO CRISTIANO

A) Beneficios

Becas, descuentos y beneficios: Apoyos para concretar tu carrera profesional

BENEFICIOS Y FINANCIAMIENTOS EXTERNOS

GRATUIDAD

Contempla la totalidad de la matrícula y arancel para aquellos/as estudiantes que se encuentren en el 60% de menores ingresos del país.

Características del beneficio:

Corresponde al total de la matrícula y el arancel.

Se aplica a estudiantes que se hayan matriculado en alguna de las instituciones adscritas a gratuidad, en alguna carrera de pregrado con modalidad presencial.

Cubre la duración nominal de la carrera, es decir la duración formal del programa en el que te inscribes.

Requiere presentación del Formulario de Acreditación Socioeconómico (FUAS).

CAE (Crédito Con Aval del Estado)

Disponible para aquellos/as estudiantes chilenos/as, o extranjeros/as con residencia definitiva en el país, que no puedan acceder o que no hayan optado a la gratuidad.

Los/as postulantes a este beneficio deben pertenecer a un grupo familiar con condiciones socioeconómicas que justifiquen su otorgamiento (mediante presentación del FUAS); haberse matriculado en una carrera de pregrado en una institución de educación superior autónoma, acreditada y que participe del Sistema de Créditos con Garantía Estatal; no haber egresado de una carrera universitaria conducente al grado de licenciado, que haya sido financiada con el Fondo Solidario de Crédito Universitario y/o con este mismo crédito; no haber incurrido en deserción o eliminación académica en más de una ocasión.

A partir del Proceso de Admisión 2023, el Sistema de Acceso a la Educación Superior utilizará una nueva metodología de asignación de puntajes y una nueva escala para evaluar las pruebas de ingreso a la educación superior. Por esto, la Comisión Ingresos dará a conocer los requisitos académicos que serán exigidos para asignar el Crédito CAE 2023, en su sitio web, una vez que haya sido aprobada la normativa legal correspondiente.

Características del Beneficio:

Cubre desde \$200.000 y hasta el 100% del Arancel de Referencia de la carrera, siendo el/la estudiante quien determina, anualmente, el monto a solicitar.

En los casos donde exista una diferencia entre el monto asignado o elegido por el/la estudiante y el arancel real de la carrera, la diferencia debe ser cancelada directamente por el/la interesado/a.

BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA, BEA

Esta beca se otorga al 10% de los/as mejores egresadas/os de Enseñanza Media de su establecimiento, del mismo año de inscripción a la beca, provenientes de establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada, que ingresen a la Educación Superior al año siguiente de terminar su Enseñanza Media. Los/as postulantes deben pertenecer al 80% de la población con menores ingresos del país

Características del Beneficio:

Requiere presentación del FUAS y financia hasta \$1.150.000 del arancel anual de la carrera.

BECA JUAN GÓMEZ MILLAS, BJGM

Disponible para estudiantes que pertenezcan al 70% de menores ingresos del país y que cuenten con un rendimiento académico "meritorio" (determinado por el promedio entre los puntajes obtenidos en las pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas).

Características del Beneficio:

Requiere presentación del FUAS y financia hasta \$1.150.000 del arancel anual de la carrera.

Es posible utilizar el CAE y la BJGM para alcanzar el arancel real de la carrera siempre y cuando la suma de ambas sea mayor o igual al arancel real de la carrera seleccionada.

BECA JUAN GÓMEZ MILLAS PARA EXTRANJEROS

Se otorga a estudiantes que pertenezcan al 70% de menores ingresos del país.

Características del Beneficio:

Requiere presentación del FUAS y financia hasta \$1.150.000 del arancel anual de la carrera.

Es posible utilizar el CAE y la BJGM y alcanzar el arancel real de la carrera siempre y cuando la suma entre ambas sea mayor o igual al arancel real de la carrera seleccionada.

BECA BICENTENARIO, BB

Se entrega a estudiantes que pertenezcan al 70% de menores ingresos del país, con un rendimiento académico "meritorio" y que se hayan matriculado en una universidad que cuente con más de 4 años de acreditación.

Características del Beneficio:

Requiere presentación del FUAS y financia el arancel de referencia de la carrera. La diferencia entre arancel real y de referencia debe ser cubierta directamente por el/la estudiante.

BECA ARTICULACIÓN

Considera a estudiantes egresadas/os o tituladas/os de carreras técnicas de nivel superior durante los dos años anteriores al 2021 que deseen continuar sus estudios para obtener un título profesional, en un área del conocimiento afín a su carrera inicial.

Los/as postulantes deben pertenecer al 70% de menores ingresos del país y contar con un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,0.

Características del Beneficio:

Requiere presentación del FUAS y financia hasta \$750.000 del arancel anual de la carrera.

BECA VOCACIÓN DE PROFESOR (BVP PEDAGOGÍA)

Diseñada para estudiantes que se matriculen por primera vez en carreras de Pedagogía, Educación Parvularia o

Educación Diferencial acreditadas y elegibles para este beneficio. Los postulantes deben contar con un promedio entre las pruebas de Comprensión Lectora y Matemática de la PDT 2022 igual o superior a 600 puntos; o igual o superior a 580 puntos si pertenecen al 10% de mejores egresadas/os de un establecimiento educacional dependiente de los Servicios Locales de Educación Pública, de un colegio Municipal, Particular Subvencionado o de Administración Delegada que ingresen a la Educación Superior al año siguiente de finalizar su Enseñanza Media.

Características del Beneficio:

Financia la matrícula y la totalidad del arancel anual de la carrera (requiere presentación del FUAS).

Otorga un beneficio adicional para quienes obtuvieron 700 o más puntos en la PDT, consistente en un aporte mensual de \$80.000, que se paga a través de la Junaeb.

BECA NUEVO MILENIO (BNM, Solo para Técnico en Enfermería de Nivel Superior)

Para alumnas/os que se matriculen en primer año de la carrera Técnico en Enfermería de Nivel Superior y pertenezcan al 70% de la población de menores ingresos del país y que cuenten con un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,0. (requiere presentación del FUAS).

Características del Beneficio:

Este beneficio financia hasta \$600.000 del arancel anual de la carrera (a estudiantes del 70% de la población con menores ingresos). Financia hasta \$860.000 del arancel anual de la carrera (a estudiantes del 50% de la población de menores ingresos).

BECA EXCELENCIA TÉCNICA (BET Solo para Técnico en Enfermería de Nivel Superior)

Esta beca está orientada a estudiantes que sean parte de los mejores egresados de Enseñanza Media de los años 2018, 2019, 2020 y 2021, que opten por una carrera técnica, pertenecientes al 70% de la población de menores ingresos del país. El promedio de notas de Enseñanza Media debe ser igual o superior a 5,0.

Características del Beneficio:

El beneficio cubre hasta \$900.000 del arancel anual de la carrera.

PRINCIPALES BENEFICIOS Y DESCUENTOS INTERNOS

BECA PUNTAJE DESTACADO PARA PRUEBA DE SELECCIÓN VIGENTE

Es un beneficio dirigido a estudiantes nuevos/as de pregrado con puntaje destacado que ingresan a la UAHC a través del sistema regular de admisión ACCESO, con PSU vigente ponderando Lenguaje y Matemáticas.

Características del beneficio:

600-649 puntos: 50% en arancel anual para 1° y 2° año.

650 puntos y más: 50% en arancel anual durante toda la carrera.

BECA NUEVA GENERACIÓN PARA CARRERAS NUEVAS DE LA UAHC

Esta beca está disponible para estudiantes que elijan alguna de las 2 nuevas carreras que ha impulsado la universidad para este 2023:

- Tecnología Médica
- Técnico Superior en Enfermería

Este beneficio está disponible para quienes optan a financiamiento mediante CAE u otra beca que no cubra el total del arancel y financia hasta el 100% del copago (en forma de pago directo al estudiante).

Características del beneficio:

100% del copago del arancel en carreras nuevas 2023.

BENEFICIO DESCUENTO GRUPO FAMILIAR

Consiste en un descuento que aplica al arancel anual para dos o más estudiantes de la misma familia matriculados vigentes en carreras de pregrado en la UAHC.

Características del beneficio:

Se entiende por grupo familiar, a aquel que habita la misma vivienda y comparte el presupuesto familiar. Para aplicar el beneficio deben existir dos o más estudiantes matriculados vigentes en una carrera de pregrado.

El descuento consiste en un 30% de descuento en el arancel anual por grupo familiar. Esto es, dicho porcentaje dividido por la cantidad de estudiantes que aplican el descuento (por ejemplo, si se trata de 2 estudiantes del mismo grupo familiar, el descuento contempla un 15% para cada uno). El descuento del 30% no se aplicará a uno solo de ellos.

B) Servicios Universitarios de apoyo

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

Servicios universitarios de apoyo

Programas de apoyo al/a estudiante

PROA es un sistema que articula los diversos programas de acompañamiento estudiantil de la UAHC y busca el fortalecimiento de la autonomía de todos los y las estudiantes en sus procesos de formación profesional.

Al operar como un sistema, cuando un/a estudiante solicita apoyo, profesionales especializados realizan una evaluación para identificar qué tipo de apoyo requieren para derivar internamente a algunos de los programas disponibles en la Universidad, e incluso, cuando fuese necesario, a servicios comunitarios de la UAHC o redes de apoyo externas.

En el caso de los programas académicos, estos son desarrollados a través de tutorías vinculadas a cátedras específicas, al inicio y término de la trayectoria formativa.

ENTRE LAS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO DISPONIBLES SE ENCUENTRAN TALLERES ASOCIADOS A:

Estrategias y herramientas para el rendimiento académico, procesos evaluativos, exposiciones y defensas de tesis o grado.

Técnicas para gestionar adecuadamente el tiempo y el manejo del estrés en contextos formativos. Orientación vocacional y desarrollo del proyecto de vida académica.

Orientación en las dimensiones psicológicas y sociales que afectan tu vida académica. Promoción del bienestar personal y estudiantil.

Fortalecimiento de capacidades para afrontar con autonomía la vida universitaria.

Fortalecimiento de las capacidades para enfrentar la vida académica (avance y vinculación con tu plan de estudios).

Apoyo para evitar la deserción durante tu trayectoria académica. Apoyo en el inicio y finalización de tu carrera.

PROGRAMA INTEGRAL DE NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

El Programa Integral de Nivelación de Capacidades Básicas trabaja con el propósito de facilitar la inserción académica de los y las estudiantes, contribuyendo con el avance académico. Se nutre de la figura del/a Tutor/a, orientado a desarrollar procesos de acompañamiento académico, con el fin de potenciar habilidades y estrategias que permitan alcanzar los resultados esperados propuestos por las distintas carreras de pregrado.

Las tutorías de las que se podrán beneficiar las y los estudiantes son:

Lenguaje:

1. Comunicación oral efectiva. 2. Lectura y escritura académica.

Matemática:

1. Matemática fundamental. 2. Matemática universitaria.

Mayor información en: <http://www.academia.cl/proa/que-es-proa>

Otros programas de apoyo al/a estudiante son:

- Acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad, mediante Unidad de Atención a la Discapacidad.
- Sala de recursos tecnológicos inclusivos.
- Acompañamiento a estudiantes que han sufrido violencia sexual/género.
- Programa de formación en temas de género, discapacidad y justicia social.
- Salud Estudiantil
- Atención en primeros auxilios ante accidentes, urgencias y descompensaciones médicas.
- Acciones de promoción en salud y prevención de la enfermedad, como jornadas de salud con operativos oftalmológicos, nutricionales y médicos en general; así también, ciclo de charlas educativas y preventivas, y campañas informativas sobre asuntos propios del perfil del estudiante (salud sexual, consumo problemático de drogas y alcohol, alimentación saludable, higiene del sueño, entre otras).
- Consejerías y orientación en salud a usuarios que acceden a las enfermerías disponibles en cada Campus.
- Seguros de accidentes que la Academia pone a disposición de sus estudiantes, contando con dos mecanismos de derivación a los que nuestros/as estudiantes pueden acceder en caso de sufrir alguna lesión durante sus labores formativas:
- Seguro estatal de accidentes estudiantiles: Beneficio que opera solo en recintos asistenciales públicos.
- Seguro de accidente estudiantil complementario: Beneficio para estudiantes de pregrado regular con atención en Servicios de Salud privados a nivel nacional.
- Espacios recreativos, de reducción de estrés y autocuidado.
- Talleres de Yoga, Salsa, Bachata, Biodanza, Mosaico, entre otros, que se presentan como espacios abiertos e inclusivos que pueden disponer las y los estudiantes en su proceso de formación profesional.

Deporte Estudiantil

Contamos con disciplinas deportivas que desarrollan actividades tanto en el espacio competitivo como formativo, el primero a través de la vinculación con instituciones y clubes deportivos y el segundo a través de talleres formativos de carácter gratuito, inclusivo y abierto a toda la comunidad universitaria.

En últimos años se han constituido como ramas deportivas instancias de:

- Karate-do, - Taekwondo - Ajedrez

Entre otras como fútbol masculino y femenino que se ha implementado en los últimos años, al ser disciplinas de interés estudiantil y que se consolidan en instancias de competición externa e interuniversitarias.

Actividades extraprogramáticas

Los talleres extraprogramáticos implican un momento de reflexión en torno a intereses y temas que preocupan a la comunidad en su conjunto y proponen una mirada crítica para su intervención; en este ámbito se realizan, por ejemplo, durante el último año, los talleres de:

- Mosaico - Fotografía - Ciclo de Animación - Ciclo de Educación en Sexualidad - Fotografía

Además de los cursos ya mencionados anteriormente (Yoga, Salsa, Bachata, Biodanza, Ajedrez, Taekwondo y Karate).

Desde el 2019 hemos implementado una oferta de cursos de idiomas de forma gratuita para la comunidad universitaria, que además de ofrecer Inglés como parte de la formación general de los planes de estudio, pone a disposición:

- Lengua de Señas Chilena - Mapudungún - Creole

La Universidad promueve y acompaña proyectos e iniciativas estudiantiles que colaboran con la extensión universitaria y responden a los intereses propios de las y los estudiantes.

Fondos concursables

Cada año la Universidad pone a disposición fondos concursables FONDAE.

Las líneas de financiamiento a concursar son:

- Aporte a la Participación Académica: Este fondo tiene por finalidad “Contribuir a enriquecer las trayectorias académicas y procesos formativos de los/las estudiantes UAHC, mediante el aporte de financiamiento para su participación en actividades externas de formación académica y/o artística”.
- Aporte a la Organización Estudiantil: El objetivo de este fondo es el “Contribuir a la constitución, autoformación y consolidación de las diversas formas de organización estudiantil, mediante el aporte de recursos el apoyo logístico y la disposición de materiales”.
- Aporte a la Producción Académica: Este fondo busca “Estimular la intervención disciplinar, la producción investigativa y la creación artística en estudiantes UAHC, mediante el aporte de recursos logísticos y/o económicos a proyectos que estén asociados a cátedras y/o procesos de obtención de grado o título”.
- Aporte a la Iniciativa Estudiantil: El propósito de este fondo es “Fomentar la participación, el desarrollo estudiantil y la vinculación con el medio en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, mediante el financiamiento y acompañamiento de proyectos estudiantiles destacados y coherentes con los principios y quehacer de esta casa de estudios.”

Para mayor información visita nuestra web:

<http://www.academia.cl/>



UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una comunidad académica, sin fines de lucro, nacida de la Escuela de Negocios de Valparaíso que fue creada en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público Adolfo Ibáñez Boggiano, y constituida como universidad en 1988.

La Universidad Adolfo Ibáñez imparte las carreras de Derecho, Psicología, Periodismo¹, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Diseño e Ingeniería Civil conducente a siete carreras: Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil (en Obras Civiles), Ingeniería Civil en Bioingeniería, Ingeniería Civil en Energía, Ingeniería Civil Mecánica e Ingeniería Civil en Minería; y dos programas de Bachillerato (Bachillerato de Ingeniería Comercial y Bachillerato de Ingeniería Civil).

ACREDITACIÓN UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez se encuentra acreditada en nivel de EXCELENCIA, por 6 años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las 5 áreas posibles de acreditación: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio (desde 14/10/2021 hasta 14/10/2027).

Asimismo, la UAI cuenta con acreditaciones de prestigiosas instituciones internacionales. La Escuela de Negocios UAI es la única en Chile que cuenta con Triple Corona de acreditación internacional: AACSB International (EE.UU.), EQUIS (Europa) y AMBA (Reino Unido), las tres agencias acreditadoras más prestigiosas a nivel internacional. Este reconocimiento la posiciona dentro del selecto grupo del uno por ciento de las mejores escuelas de negocios del mundo. Por su parte, la carrera de Ingeniería Civil Industrial, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, está acreditada por la ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology), agencia acreditadora de programas de ciencia aplicada, computación, ingeniería y tecnología de Estados Unidos.

POSICIÓN EN RANKINGS QS

El prestigioso [Ranking QS 2023](#), posiciona a la UAI como la mejor universidad privada no tradicional en Chile. Así también, es la primera entre las universidades nacionales en el indicador de internacionalización del cuerpo académico, y es la primera universidad privada no tradicional de Chile en [QS Graduate Employability Rankings 2022](#), destacando por la alta reputación entre empleadores encuestados sobre las universidades en las que encuentran a los egresados más competentes, innovadores y efectivos.

BECAS OTORGADAS POR LA UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez, comprometida con la educación y progresión de sus estudiantes, apoya económicamente a quienes postulan con los mejores antecedentes académicos, como una forma de reconocer su desempeño y permitir que sus estudios en la UAI sean más accesibles.

¹ La carrera de Periodismo se encuentra en proceso de innovación académica. Para el proceso 2023 no tendrá ingreso de estudiantes de primer año.

Más del 55% de las y los estudiantes que ingresaron a la UAI en el proceso de Admisión 2022, equivalente a más 1.100 estudiantes, estudian con becas otorgadas por la Universidad o beneficios del Estado (beca o CAE).

Las becas UAI se asignan de manera automática entre aquellos estudiantes seleccionados a través del sistema de admisión centralizado (regular) de ACCESO que cumplan con los requisitos definidos para cada beca. Se pueden complementar con los beneficios estatales entregados por el Estado y tienen como exclusiva finalidad contribuir a financiar parte o la totalidad de la matrícula y el arancel de la UAI, que no logren ser cubiertos por las ayudas estatales a las que el estudiante haya accedido. Asimismo, las y los estudiantes que ingresan a la universidad pueden hacer uso de las becas y beneficios estatales de forma independiente de las becas UAI y de la vía de admisión, ya sea centralizada (Regular) o Directa (Especial).

Para efectos de la asignación de las becas aquí descritas, los puntajes ponderados obtenidos se redondearán al entero inmediatamente superior cuando la décima sea mayor o igual a cinco.

1. BECA TOTAL

Está dirigida a estudiantes pertenecientes a los primeros seis deciles de las familias de menores ingresos, cuyo puntaje ponderado para el proceso de Admisión 2023 sea igual o superior a 770 puntos si está postulando a Campus Peñalolén y 755 puntos si está postulando a Campus Viña del Mar. El beneficio consistirá en una cobertura del 100% de la matrícula y arancel anual de las carreras de pregrado impartidas por la Universidad Adolfo Ibáñez, a estudiantes que cumplan con los requisitos solicitados.

En caso que un(a) estudiante sea además beneficiario(a) de una beca estatal u otra beca para estudios universitarios –otorgadas por organismos públicos o privados– la Beca Total cubrirá el 100% de la diferencia de la parte del arancel y matrícula, no cubierta por aquellas becas.

Para ser beneficiario de la Beca Total se deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Haber postulado a los beneficios estudiantiles para la Educación Superior 2023 otorgados por el Estado, habiendo completado para ello el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en el período definido e informado por la autoridad para este proceso en el sitio web <https://fuas.cl/>
- Calificar dentro de los seis primeros deciles de las familias de menores ingresos, siendo preseleccionado(a) como beneficiario de la gratuidad que otorga el Ministerio de Educación, o bien, como beneficiario(a) antiguo(a) en gratuidad de instituciones de Educación Superior Chilenas adscritas a la gratuidad.
- Haber obtenido un Puntaje Ponderado para la carrera de interés (calculado con ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2023), igual o superior a 770 puntos si está postulando a Campus Peñalolén, e igual o superior a 755 puntos si está postulando a Campus Viña del Mar. Tratándose de estudiantes egresados de algún establecimiento municipal o subvencionado que cuenten con un Puntaje Ranking superior al Puntaje NEM, se exigirá un Puntaje Ponderado en la carrera de interés hasta un punto por debajo del puntaje señalado. Esto es, 769 puntos para la postulación a una carrera en el Campus de Peñalolén y 754 puntos para la postulación a una carrera en el Campus de Viña del Mar.
- Postular en primera o segunda preferencia a la Universidad Adolfo Ibáñez a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO para el proceso de Admisión 2023.
- Ser seleccionado(a) a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO para el proceso de Admisión 2023 en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Haber formalizado su matrícula como estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión de primer semestre de 2023.

La Beca Total se extenderá durante la duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en los reglamentos de la Universidad.

Para aquellos(as) postulantes que hayan sido estudiantes regulares sujetos al beneficio de la gratuidad en otra institución de educación superior chilena, e ingresen el primer semestre del año 2023, la Beca Total se extenderá hasta la duración formal del plan de estudios de la carrera, descontando el número de semestres ya cursados con gratuidad en dichas instituciones, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en los reglamentos de la Universidad. En este caso, el(la) estudiante deberá presentar, al momento de matricularse en la UAI, el certificado de avance curricular de la otra institución en la que cursó estudios con gratuidad.

Si un(a) postulante llegara a figurar en los resultados de beneficios estatales como beneficiario(a) nuevo(a) con gratuidad y a su vez, como antiguo(a) con gratuidad, predominará la condición de antiguo(a) con gratuidad.

2. BECA PUNTAJE PONDERADO PEDRO LUIS GONZÁLEZ

La Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González está destinada a los estudiantes egresados(as) de la enseñanza media en 2021 o 2022 que ingresan en primer semestre de 2023 a la UAI con los puntajes ponderados más altos y cumplen con los requisitos definidos para esta beca.

La Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González consistirá en un descuento porcentual en el valor de la matrícula y arancel anual, cuyo porcentaje varía según carrera, campus y el tipo de establecimiento educacional de egreso de la enseñanza meda. Esta beca podrá extenderse, como máximo, hasta la duración formal del plan de estudios de la carrera siempre que el beneficiario apruebe un mínimo de 48 créditos anuales y cumpla con los requisitos detallados en el reglamento de becas de la Universidad.

Para ser beneficiario(a) de la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González es requisito haber formalizado la matrícula en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez, previa postulación y selección a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO para el proceso de primer semestre de Admisión 2023, con un puntaje ponderado para la carrera de interés (calculado con ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2023), dentro de los tramos de puntajes ponderados señalados a continuación:

Egresados(as) de establecimientos particulares pagados % Beca aplica sobre matrícula y arancel anual

Campus Peñalolén (Santiago)					Campus Viña del Mar				
Tramos puntaje ponderado	770-789	790-829	830-859	860 y más	Tramos puntaje ponderado	750-789	790-829	830-859	860 y más
Ingeniería Comercial		20%	30%	40%	Ingeniería Comercial		20%	30%	40%
Ingeniería Civil (Plan Común)		20%	30%	40%	Ingeniería Civil (Plan Común)		20%	30%	40%
					Ingeniería Civil Industrial				
Derecho	20%	20%	30%	40%	Derecho	20%	20%	30%	40%
Psicología	20%	20%	30%	40%	Psicología	20%	20%	30%	40%

Egresados(as) de establecimientos particulares subvencionados, municipales y SLE
% Beca aplica sobre matrícula y arancel anual

Campus Peñalolén (Santiago)					Campus Viña del Mar				
Tramos puntaje ponderado	760-789	790-829	830-859	860 y más	Tramos puntaje ponderado	740-789	790-829	830-859	860 y más
Ingeniería Comercial		30%	45%	60%	Ingeniería Comercial		30%	45%	60%
Ingeniería Civil (Plan Común)		30%	45%	60%	Ingeniería Civil (Plan Común)		30%	45%	60%
					Ingeniería Civil Industrial				
Derecho	30%	30%	45%	60%	Derecho	30%	30%	45%	60%
Psicología	30%	30%	45%	60%	Psicología	30%	30%	45%	60%

Las y los estudiantes que ingresen a las carreras de Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil con la beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González, y continúen sus estudios en la carrera de Ingeniería en Diseño, mantendrán el porcentaje de beca de la carrera de ingreso mientras cumplan los requisitos de mantención.

3. BECA PUNTAJE MÁXIMO PAES (nacional o regional)

La Beca Puntaje Máximo PAES (nacional o regional) cubre el 100% del arancel anual de las y los estudiantes egresados de la enseñanza media el año 2022 que hayan obtenido puntaje máximo de 1000 puntos o el mayor puntaje a nivel nacional o regional en alguna de las pruebas PAES, y se hayan matriculado en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez, previa postulación y selección a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO para el proceso de Admisión 2023.

Para mantener la Beca Puntaje Máximo PAES (nacional o regional), el (la) beneficiario(a) deberá aprobar en la Universidad Adolfo Ibáñez un mínimo de 48 créditos anuales.

4. BECA PAES

La Beca PAES está dirigida a estudiantes egresados de enseñanza media 2021 o 2022, seleccionados(as) a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO para el proceso de ingreso en primer semestre de Admisión 2023, que hayan obtenido un puntaje promedio simple en la PAES de Matemáticas 1 y Comprensión Lectora, mayor o igual a 935 puntos.

La Beca PAES cubre el arancel anual en un 100% si el(la) estudiante es egresado(a) de un establecimiento educacional subvencionado o municipal, y en un 80% si es egresado de un establecimiento particular pagado, por la duración formal de la carrera.

Para mantener la Beca PAES, el (la) beneficiario(a) deberá aprobar en la Universidad Adolfo Ibáñez un mínimo de 48 créditos anuales.

5. BECA DE MANTENCIÓN REGIONES

La Universidad Adolfo Ibáñez concede la Beca de Mantención Regiones para los postulantes egresados de la enseñanza media en 2021 o 2022 de un establecimiento educacional municipal o particular subvencionado, ubicado en una región distinta de la Región Metropolitana o Quinta Región, con un puntaje ponderado para la carrera de interés

(calculado con ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2023) de al menos 770 puntos para ingreso a Campus Peñalolén y mayor o igual a 755 puntos para Campus Viña del Mar.

Para ser beneficiario de la beca de mantención regiones, es requisito, postular y ser seleccionado(a) a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO para el proceso de Admisión 2023 en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez; así como haber formalizado su matrícula en una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez en el proceso de Admisión 2023 (primer semestre).

La Beca de Mantención Regiones puede ser, complementaria a la Beca Total, Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González, Beca PAES (promedio C. Lectora y M1) y Beca Puntaje Máximo PAES (nacional o regional), con el fin de ayudar a estudiantes egresados(as) de establecimientos educacionales subvencionados o municipalizados de regiones, a solventar sus gastos de mantención.

La Beca Mantención Regiones asciende a la suma de UF 50 anuales, por la duración formal del plan de estudios. Se entrega en 10 cuotas iguales y sucesivas de UF 5 cada cuota comenzando en marzo de cada año.

Para conservar la Beca de Mantención Regiones, los estudiantes deben cumplir con los mismos requisitos de mantención establecidos para la beca que complementa. En caso de no contar con ninguna otra beca de la universidad, el (la) beneficiario(a) deberá aprobar en la Universidad Adolfo Ibáñez un mínimo de 48 créditos anuales para mantener su beca.

6. BECA PEÑALOLÉN

A este beneficio pueden acceder todos los egresados de enseñanza media del año 2022, que hayan cursado sus últimos cuatro años en algún establecimiento educacional municipalizado de la comuna de Peñalolén y hayan sido seleccionados en alguna de las carreras de la UAI para el proceso de primer semestre de Admisión 2023. La beca cubre el 100% de la matrícula y arancel mensual por el período de duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas.

7. BECA DE HONOR UAI

Las y los estudiantes UAI pueden acceder a partir de segundo año, a la Beca de Honor Académico, que consiste en un descuento del 25% en el arancel anual, como una forma de reconocer y estimular el buen rendimiento académico de aquellos(as) estudiantes con las mejores calificaciones, según los requisitos establecidos en el reglamento académico de la Universidad. Esta beca puede sumarse a otras becas UAI o becas estatales que ya tenga el estudiante, hasta enterar como máximo el 100% del arancel y matrícula total anual.

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

1. BECAS OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Las y los estudiantes que ingresan a la Universidad Adolfo Ibáñez tienen derecho a hacer uso de las siguientes becas otorgadas por el Ministerio de Educación: Beca Bicentenario (BB), Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (BDTE), Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas (BJGM), Beca Hijos de Profesionales de la Educación (BHPE), Becas Reparación Valech, Beca Articulación (BART), Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros (BJGME), Beca de Continuidad para ex estudiantes de la U. Pacífico, UNICIT, U. del Mar y ARCIS, cupos especiales de Beca Juan Gómez Millas y Bicentenario para alumnos en situación de discapacidad. Para mayor información respecto de los requisitos y plazos para postular a estas becas ingresar al sitio web del Ministerio de Educación en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

2. CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)

La Universidad Adolfo Ibáñez participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Todos los estudiantes preseleccionados para la licitación de primer año 2023, que no tengan restricción

de uso exclusivo para CFT/IP para la licitación, y que ingresen a la Universidad Adolfo Ibáñez como estudiantes de primer año, serán avalados de modo de hacer efectivo el beneficio. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe revisar la información publicada en el sitio web de Ingresa (<https://portal.ingresa.cl/>)

INGLÉS

El Programa de Inglés UAI busca formar personas capaces de pensar con una perspectiva multicultural, utilizando el idioma inglés como un medio para participar activamente en el mundo globalizado. El objetivo es que todos los estudiantes de pregrado alcancen el nivel de usuario independiente B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para que logren un desempeño adecuado en el ámbito laboral de su disciplina. Para este propósito la UAI ofrece un total de ocho cursos semestrales. De acuerdo al resultado obtenido en el test de diagnóstico que se aplica a comienzos del plan de estudios, los estudiantes son posicionados en el nivel que corresponde. La modalidad de los seis primeros niveles es online y se complementa con sesiones de conversación presenciales. Los últimos dos niveles tienen un énfasis en la expresión oral y se requiere la participación semanal en sesiones de conversación en horarios a libre elección. El programa contempla una plataforma digital de autoaprendizaje de gran calidad y un equipo de docentes especialistas que proveen experiencias comunicativas enriquecedoras. Además, la Universidad imparte charlas y talleres extraprogramáticos para que todo estudiante que posee inglés avanzado pueda seguir desarrollándose. Más información en [Programa de Inglés UAI](#).

INTERCAMBIO INTERNACIONAL

La Universidad Adolfo Ibáñez, comprometida con el fortalecimiento de la dimensión internacional como uno de sus ejes estratégicos, brinda a sus estudiantes experiencias internacionales formativas, fortaleciendo los programas de pregrado y profundizando la participación de la comunidad académica en proyectos y redes de investigación internacional. En este contexto, la Universidad cuenta con más de 120 convenios de intercambio internacionales con universidades en 34 países, y más de 10 programas cortos internacionales, además de cursos de idiomas (por ejemplo: alemán, chino mandarín, francés, portugués y curso de preparación TOEFL). Entre el 2017 y el 2022, la Universidad Adolfo Ibáñez ha movilizado más de 1.200 estudiantes al extranjero y ha recibido más de 1.100 estudiantes internacionales.

Más información en <https://internacional.uai.cl/>

ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

La Universidad ha desarrollado programas de inducción académica personalizados para los estudiantes de primer año, que buscan favorecer la integración de los nuevos estudiantes a la Universidad. Estas actividades se realizan antes del inicio de clases y consideran cursos de nivelación en matemáticas y de introducción al Core Currículum del Programa de Artes Liberales. Además, se ofrecen talleres de habilidades de estudio y de introducción a los sistemas universitarios.

Durante el primer año, la Universidad ofrece tutorías por carrera, talleres disciplinares sobre escritura universitaria, grupos de estudio para matemáticas, workshops sobre estrategias de estudio, gestión del tiempo y cursos online de apoyo al aprendizaje.

TEST DE DIAGNÓSTICO

La Universidad Adolfo Ibáñez cuenta con un set de pruebas cuya función es diagnosticar y ofrecer eventuales apoyos académicos a lo largo del primer año. Estas pruebas, se realizan antes del inicio de clases y sus resultados son enviados directamente a los estudiantes a través de su correo electrónico. Las evaluaciones aplicadas son: Test de Matemáticas para las carreras y programas de Bachillerato de la Facultad de Ingeniería y Ciencias y la Escuela de Negocios; Test de Matemática Básica para Psicología; Test de Razonamiento Lógico para Derecho y Test de Escritura Universitaria para todas las carreras. También se realiza un Test de Caracterización y Autorregulación.

CENTRO DE ASESORAMIENTO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

El Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil (CADE) busca proveer un oportuno acompañamiento a sus estudiantes en aquellos aspectos personales que puedan incidir en el desempeño académico. De esta manera, busca contribuir en el desarrollo de su formación integral y la salud mental de cada uno de los estudiantes.

La asesoría es una valiosa herramienta para que descubran el mejor modo de cumplir con sus metas personales y académicas; puedan conocer sus debilidades y fortalezas, y busquen el modo más adecuado de alcanzar la realización a nivel personal y académico.

Generalmente, los procesos de asesoría se realizan en dos modalidades: una individual, con el apoyo de psicólogos especializados que buscan orientar para resolver las inquietudes de los estudiantes; y otra grupal, participando en diversos talleres de habilidades de estudio y desarrollo personal, que brindan la oportunidad de trabajar en equipo y resolver las inquietudes compartiendo experiencias con otros estudiantes que se encuentran en una situación similar. Más información en <https://alumno.uai.cl>

Adicionalmente, la Escuela de Psicología de la UAI, cuenta con el Centro de Atención a las Personas (CEAP). Espacio clínico-académico, abierto a la comunidad, donde se desarrollan actividades prácticas implementadas por psicólogos(as) de la UAI y se generan proyectos clínicos, de investigación, actividades psicoeducativas y de intervención psicosocial. Más información en <https://ceap.uai.cl/que-es-el-ceap/>

DEPORTES

El deporte es obligatorio durante los dos primeros años de carrera en la UAI, con el fin de crear hábitos que lleven a adoptar una vida activa, con un balance en el desarrollo físico y mental, y prevenir enfermedades relacionadas con la inactividad. Por esta razón las y los estudiantes disponen de un programa de actividad física en el que deben de realizar un mínimo de dos horas por semana a lo largo del semestre, a libre elección de horario, y con una amplia oferta de más de 20 disciplinas deportivas para realizar cada día. Algunas opciones son: Body-Pump, Cross Training, Trekking, Máquinas de Pesas y Cardiovasculares, Yoga, Spinning, Body-Combat, Salsa, Muro de Escalada, entre otras. Además, se desarrollan campeonatos internos y diversas selecciones en las que todos los estudiantes pueden participar. La gran mayoría de estas actividades se realizan en modernos gimnasios y canchas de deportes instalados tanto en Campus Peñalolén como en Campus Viña del Mar. Más información en <https://alumno.uai.cl>

VIDA ESTUDIANTIL

Cada una de las carreras en la UAI cuenta con su **Centro de Estudiantes** y la comunidad de estudiantes es representada a través de su **Federación de Estudiantes UAI**.

La **cultura**, en sus diversos ámbitos, constituye un aspecto esencial en la formación de las y los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez. Para ello, la Universidad organiza diversas exposiciones de destacados artistas con el fin de acercar la cultura a la comunidad estudiantil e intervenir así, los espacios universitarios en los que se desarrollan nuestros estudiantes. Asimismo, las y los estudiantes son invitados a participar de una serie de actividades interdisciplinarias y de libre elección como ciclo de charlas que abarcan temas de actualidad y contingencia, historia, arte, prevención y autocuidado, entre otros, donde las y los estudiantes tienen la oportunidad de conocer y compartir con destacados expertos de diferentes ámbitos y disciplinas.

A lo anteriormente señalado, cada semestre se realizan **talleres extraprogramáticos y co-curriculares** que ofrece la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la cual se caracteriza por entregar una amplia y atractiva oferta, de acuerdo a los distintos intereses de las y los estudiantes en torno a las artes, la cultura, hábitos saludables, autocuidado y liderazgo entre otras temáticas. Esto, con la finalidad de que puedan compartir espacios interdisciplinarios, potenciar sus talentos e intereses personales más allá del aula y de su carrera de estudio. Algunos de los talleres son: talleres musicales, idiomas, baile, magia, lengua de señas, teatro, Excel, fotografía, mindfulness, fotografía digital, pintura, comunicación asertiva, banda, cómo elegir tu práctica laboral, empoderamiento femenino, entre otros.

Asimismo, la Universidad pone semestralmente a disposición de sus estudiantes **fondos concursables** para el desarrollo de proyectos e iniciativas de diversa índole con el fin de potenciar aquellas ideas que impacten de manera

positiva en la comunidad, local o nacional. Entre las temáticas destacan: cultura, género, deporte, política, acción social, medio ambiente, arte, bienestar y salud mental y vida universitaria.

Es así como la UAI cuenta con **grupos organizados** a través de distintas asociaciones temáticas, integradas por grupos de estudiantes –y algunos con profesores y profesoras– que se reúnen regularmente para compartir en torno a intereses comunes, a partir de su propia motivación e inquietud de aportar a la comunidad universitaria o a la sociedad en general. Entre estos, hay grupos musicales, liderazgo (grupo Visionarios), trabajos voluntarios, pastoral universitaria, sustentabilidad, robótica, electro-movilidad, protección a animales, defensoría estudiantil, colectivo feminista, inclusión y diversidad de género, voluntariado, entre otros temas. Más información <https://alumno.uai.cl/>

BIBLIOTECAS

La Universidad Adolfo Ibáñez, a través de sus cuatro bibliotecas, pone a disposición de estudiantes, académicos(as) e investigadores, recursos y servicios orientados a apoyar el aprendizaje, la producción científica y el quehacer universitario, siendo un lugar de encuentro en torno a la literatura académica y recreativa, impresa y digital.

Biblioteca posee una colección con más de 77.000 títulos impresos y más de 10.000 libros electrónicos. Facilita el préstamo de dispositivos Kindle, los que conectan a más de 1.200 títulos digitales. Brinda acceso en línea a periódicos como Financial Times y The New York Times, y permite también la lectura digital de más de 17.000 revistas científicas, disponibles a través de las distintas Bases de Datos suscritas.

Destaca el servicio de Asesoría Documental a la Investigación (ADI), la cual entrega apoyo a todos aquellos estudiantes y académicos que se dedican a la investigación, mediante la búsqueda especializada, el uso de alertas, informes bibliométricos, entre otros.

También dispone de una oferta de talleres y charlas introductorias, grupales y personalizadas, orientadas a enseñar el uso de los recursos y servicios disponibles.

Adicionalmente, Biblioteca mantiene convenio de préstamos interbibliotecarios con diversas instituciones, entre las cuales se encuentran la biblioteca del Congreso de Chile y la biblioteca de la Cepal. Más información en www.bibliotecas.uai.cl

CENTROS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

La UAI cuenta con diversos Centros de Estudios e Investigación, los cuales, según su naturaleza, tienen como objetivos potenciar el desarrollo de la investigación básica o aplicada, desarrollar nuevas tecnologías, transferir conocimiento y metodologías que promuevan la innovación, reflexionar sobre ideas, instituciones y prácticas políticas, así como también colaborar con el desarrollo del sector productivo. La mayoría de los Centros UAI llevan a cabo proyectos de investigación multidisciplinarios e interdisciplinarios y tienen vínculos con otras instituciones, dentro y fuera de país. Más información en <https://www.uai.cl/academicos-e-investigacion/investigacion/>

POLÍTICAS Y PROTOCOLOS

La Universidad cuenta con diversas políticas y protocolos relacionadas a la sustentabilidad, inclusión, prevención de delitos, sistema de denuncias, entre otras, disponibles en <https://www.uai.cl/transparencia-uai/estructura-politicas-y-normas/> y un protocolo de acoso e igualdad de género. Este último, orientado a promover que sus estudiantes desarrollen una personalidad basada en el uso de la libertad individual y el ejercicio de su responsabilidad personal. Para que ello sea posible, hemos asumido la responsabilidad de garantizar a la comunidad universitaria que nuestra universidad constituya un espacio seguro, no discriminador y comprometido con la igualdad de género e inclusión en diversos ámbitos de la vida universitaria. Más información en <https://www.uai.cl/protocolo-de-acoso-e-igualdad-de-genero/>

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UAI

El sistema de aula virtual de la UAI provee de un espacio de comunicación y de interacción entre los alumnos y los profesores, para complementar las clases. Esta plataforma de aula virtual es accesible desde cualquier sitio con

internet, en <http://webcursos.uai.cl>. Las y los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez cuentan con una casilla de correo electrónico institucional que conservan para siempre. Además, la misma cuenta de usuario otorga acceso a la página de Intranet de la Universidad, en donde tienen acceso a su información académica actualizada. A esto se suma que todos los campus de la UAI están equipados con wifi de acceso libre para sus alumnos.

ALUMNI UAI

La UAI cuenta con una red de más de más de 28.000 egresados de las distintas escuelas y facultades de pregrado y postgrados, que comparten el mismo sello ejerciendo posiciones de liderazgo en diversos países de los cinco continentes. Alumni UAI realiza un estrecho trabajo con estudiantes de último año y egresados(as), acompañándolos en múltiples instancias, con el objetivo de potenciar el desarrollo de carrera, networking y motivación para un acercamiento a la realidad del mercado laboral que favorezca el proceso de maduración profesional. Para ello, cuenta con nuevo lugar de encuentro [Café Alumni UAI](#) en Campus Pdte. Errázuriz, y una nueva plataforma <https://alumni.uai.cl/> que conecta empleadores que buscan reclutar exalumnos(as) con sello UAI, profesionales egresados(as) UAI que buscan oportunidades laborales. Más información en <https://www.uai.cl/alumni/>

SEGUROS

Como beneficio adicional, al momento de matricularse, todos los estudiantes de Pregrado de la UAI quedan cubiertos por un Seguro de Escolaridad y uno de Accidentes Personales:

1. SEGURO DE ESCOLARIDAD

Es un seguro que cubre el pago de cuotas educacionales de matrícula y arancel anual del estudiante, expresados en Unidades de Fomento (UF). Se ejecuta en caso de fallecimiento o incapacidad total o permanente (desde 2/3) del Sostenedor Económico del alumno. Su cobertura se hace efectiva hasta el último año de estudios, siempre y cuando el o la estudiante no pierda su calidad de alumno regular y complete los años de estudio que le restan de su carrera, de acuerdo al plan de estudios impartido por la UAI. El o la estudiante podrá excederse hasta un máximo de 2 semestres con respecto al plan de estudios formal de la carrera, sin perder la cobertura del beneficio.

2. SEGURO DE ACCIDENTES

Es un seguro de reembolso de gastos médicos que cubre al estudiante los 365 días del año y las 24 horas del día, fuera o dentro de la Universidad, y que opera después de hacer efectiva la cobertura de la Isapre o Fonasa.

BUSES DE ACERCAMIENTO

La UAI tiene a disposición de sus estudiantes, buses de acercamiento gratuitos desde distintos puntos de la ciudad, para ambos campus. Revisa recorridos y horarios en: [Campus Peñalolén](#) y [Campus Viña del Mar](#).

ATENCIÓN DE URGENCIA

Su objetivo es atender las urgencias de salud que puedan surgir dentro de los campus, entregando la primera atención; y de ser necesario, trasladar al accidentado a un centro asistencial.

IMPRESIONES

Las y los estudiantes de todas las carreras cuentan con un número determinado de impresiones gratuitas mensualmente.

POSTULACIÓN ADMISIÓN ESPECIAL A PRIMER SEMESTRE 2023

Primer período: 05/09/2022 hasta 09/12/2022

Segundo período: 12/12/2022 hasta 06/01/2023

Tercer período: 07/01/2023 hasta 21/01/2023 (sujeto a cupos disponibles).

<https://admision.uai.cl/admision/admision-especial/>

Te invitamos a conocer más de la UAI en <https://admission.uai.cl/> y visitar nuestra plataforma de vinculación virtual, en tu camino a la Universidad: <https://feriauaionline.cl/>, donde encontrarás:

- **Stands de Orientación Vocacional:** material de apoyo, test vocacionales, ensayos PAES descargables y fechas claves del proceso Admisión 2023.
- **Stands de Carreras y Programa de Artes Liberales UAI:** propuestas educativas, mallas, testimonios de estudiantes y exalumnos(as), vías de Admisión Directa o Especial, entre otros.
- **Stands Experiencia UAI:** áreas transversales de carácter académico, formación en liderazgo, expresión oral e inglés que tienen todos los estudiantes de la UAI, intercambios, deportes, vida universitaria (talleres co-curriculares y agrupaciones estudiantiles), becas, red de egresados, bibliotecas, acreditación internacional, recorrido por ambos campus en 360°.

SEMANA DEL POSTULANTE UAI ADMISIÓN 2023: entre el 3 y 6 de enero de 2023 en campus Viña del Mar y Peñalolén (Santiago). **Gira a regiones entre 3 y 4 de enero** en 9 ciudades del país (Iquique, Antofagasta, La Serena, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt). Más información e inscripciones en <https://admission.uai.cl/evento/semana-postulante/>

Infórmate e insíbete en nuestras próximas actividades de Admisión 2023 en <https://admission.uai.cl/eventos/>

En la UAI queremos apoyar tu proceso de preparación y orientación para un ingreso exitoso a la Universidad.

Síguenos en:

Sitio web: <https://admission.uai.cl/>

Feria virtual: <https://feriauaionline.cl/>

Instagram: [@admission_uai](https://www.instagram.com/admission_uai)

YouTube: [Admisión Pregrado](https://www.youtube.com/AdmisiónPregrado)

Facebook: [@uai.admission](https://www.facebook.com/uai.admission)

Admisión

Campus Santiago

Diagonal las Torres 2640, Peñalolén. (Edificio Pregrado A, Oficina 210).

Fono: (2) 2331 1111

admissionstgo@uai.cl

WhatsApp +56 9 98812065

Admisión

Campus Viña del Mar

Avenida Padre Hurtado 750, Of. 204-D. Altos del Sporting, Viña del Mar.

Fono: (32) 250 3737

admissionvina@uai.cl

WhatsApp +56 9 72021702

Contacto estudiantes de Regiones

admissionregiones@uai.cl

WhatsApp +56 9 6197 3154



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

BECAS Y BENEFICIOS 2023

BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Las becas excelencia académica están destinadas a estudiantes con excelente rendimiento académico. Otorgan un descuento en el arancel de la carrera dependiendo del puntaje promedio PAES¹.

Estos beneficios son para estudiantes de enseñanza media que ingresen por Admisión Centralizada (admisión ordinaria) el año 2023 y no son compatibles (ni acumulables) con otras becas o convenios de la Universidad Alberto Hurtado².

Beca Excelencia 90% Toda la Carrera

Descuento del 90% del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera**.

Destinada a estudiantes de todas las carreras, cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 760 puntos.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Excelencia Primer Año

Descuento de un porcentaje del arancel durante el **primer año** de la carrera.

Destinada a estudiantes cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 680, según la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual	
	25%	50%
Administración pública	680 a 719	720 a 759
Bachillerato en humanidades	680 a 719	720 a 759
Ciencia política y relaciones internacionales	680 a 719	720 a 759
Contador público auditor	680 a 719	720 a 759
Geografía	680 a 719	720 a 759

¹ Por puntaje promedio PAES se entiende el promedio obtenido en las pruebas de competencia lectora y competencia matemática 1

² Los/as estudiantes beneficiados/as por la gratuidad, no podrán optar a las becas asociadas a descuento de arancel y matrícula.

Gestión de información, bibliotecología y archivística	680 a 719	720 a 759
Licenciatura en teoría e historia del arte	680 a 719	720 a 759
Licenciatura en filosofía	680 a 719	720 a 759
Licenciatura en historia	680 a 719	720 a 759
Licenciatura en lengua y literatura	680 a 719	720 a 759
Periodismo	680 a 719	720 a 759
Trabajo social	680 a 719	720 a 759
Antropología	680 a 719	720 a 759
Arqueología	680 a 719	720 a 759
Sociología	680 a 719	720 a 759

Beca Derecho, Ingeniería Comercial, Psicología e Ingeniería Civil Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Destinada a estudiantes de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial, Psicología e Ingeniería Civil cuyo puntaje promedio PAES del año sea mayor o igual a la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual				
	10%	25%	50%	70%	90%
Derecho	670 a 679	680 a 689	690 a 719	720 a 759	760 y más
Ingeniería civil		680 a 689	690 a 719	720 a 759	760 y más
Ingeniería comercial		680 a 689	690 a 719	720 a 759	760 y más
Psicología		720 a 739	740 a 749	750 a 759	760 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Pedagogía Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Además de la Beca Vocación Profesor entregada por el Ministerio de Educación, la Universidad Alberto Hurtado ofrece un descuento de 25% **destinado a estudiantes que se matriculen por primera vez en primer año** de las carreras de pedagogía según puntaje promedio PAES, y de acuerdo a la siguiente tabla:

Carrera	25%	BVP MINEDUC
Pedagogía en filosofía	600 a 624	625 y más
Pedagogía en artes visuales	600 a 624	625 y más
Pedagogía en biología y ciencias naturales en educación media	600 a 624	625 y más

Pedagogía en educación básica	600 a 624	625 y más
Pedagogía en educación diferencial	600 a 624	625 y más
Pedagogía en historia y ciencias sociales	600 a 624	625 y más
Pedagogía en inglés	600 a 624	625 y más
Pedagogía en lengua castellana y comunicación	600 a 624	625 y más
Pedagogía en matemática	600 a 624	625 y más
Pedagogía en música	600 a 624	625 y más
Educación parvularia	580 a 624	625 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

BECAS DE MATRÍCULA

Beca de matrícula “Alberto Hurtado”

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión centralizada (admisión ordinaria), en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del/a Estudiante de Pregrado de la UAH, u otro Programa que se incorpore a futuro o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).

Consiste en un descuento del 100% del valor de la matrícula.

Los requisitos para postular son:

- Ser alumno/a regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo.
- Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales de aranceles una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a éstos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

BECAS DE ARANCEL

Las becas institucionales de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier descuento institucional o beca estatal de arancel.

Beca Complementaria al CAE

Destinada a estudiantes de cursos superiores de la UAH, que cuenten únicamente con el Crédito Ley 20.027 y que no tengan las condiciones para cubrir la diferencia del co-pago, generado entre el arancel de referencia y el arancel real de su carrera. Consiste en un descuento entre un 10% y un 50% del co-pago resultante entre el arancel de referencia y el arancel real y/o arancel ajustado por nivel socioeconómico. La beca tiene duración por el año en que fue asignada.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado, matriculado/a y con asignaturas inscritas en la misma carrera que cursó el año anterior.
- Haber cursado al menos dos semestres académicos en la misma carrera del año vigente.
- Ser beneficiario/a del Crédito Ley 20.027, con monto solicitado para el año en curso superior a \$ 0.
- Haber aprobado al menos el 80% de las asignaturas inscritas durante el último año académico cursado.
- Haber aprobado un mínimo de 30 créditos por semestre académico.
- Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine cada carrera para cada año.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Patricio Cariola S.J Pedagogía para Profesionales

Destinada a estudiantes matriculados/as en primer año de la carrera de Pedagogía para Profesionales, que no posean ningún beneficio estatal de arancel ni Crédito CAE, que presenten alto rendimiento académico en el primer semestre de la carrera y situación económica insuficiente. Consiste en una bonificación desde un 10% hasta un 50% del arancel de la carrera. La duración de la beca será de un semestre, no renovable para años siguientes.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en la carrera de Pedagogía para Profesionales para el año en curso.
- Haber cursado y aprobado al menos 30 créditos semestrales.
- Tener un promedio semestral de notas igual o superior al que determine la carrera para cada año en particular.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- No ser beneficiario/a del Crédito Ley 20.027 al momento de postular.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca “Alberto Hurtado”

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión centralizada (admisión ordinaria), en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado UAH u otro Programa que se incorpore a futuro y/o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).

Consiste en un porcentaje de descuento desde un 10% hasta un 80% del arancel de la carrera, durante el primer año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo.
- Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales de arancel una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a estos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

La duración de la Beca será de un año, salvo que se incurra en una de las causales de pérdida del beneficio. Las causales de pérdida del beneficio son:

- Dejar de ser estudiante regular de la UAH.
- Dejar de asistir a clases y actividades de nivelación y acompañamiento.

DESCUENTOS DE ARANCEL

Los descuentos de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier beca institucional de arancel.

Segundo/a Hermano/a

El beneficio está destinado a las familias que tengan dos o más hijos/as estudiando en la Universidad en carreras de pregrado. Consiste en una bonificación del 10% del arancel anual de la carrera al segundo/a hermano/a y siguientes, matriculados/as en una carrera de pregrado en la universidad. Este es un beneficio al que se postula anualmente, debiendo el/la estudiante presentar los documentos de matrícula y certificados de nacimiento respectivos de ambos/as hermanos/as.

Cobertura de Escolaridad

El descuento Cobertura de escolaridad, es un beneficio que ofrece la Universidad a sus estudiantes de pregrado en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del sostenedor económico³.

Este beneficio consiste en cubrir el 100% del arancel del/a estudiante, desde la fecha del fallecimiento o declaración de invalidez total y permanente del/a sostenedor/a, hasta el término del año académico en que ocurrió el hecho, es decir, el año vigente. Pudiendo ser renovado anualmente, de acuerdo a la revisión de los antecedentes académicos y socioeconómicos del/a estudiante. La renovación del beneficio implica la asignación desde un 10% hasta un 100% del arancel a pagar. Este beneficio es incompatible con cualquier otra beca o descuento de arancel institucional.

Segunda Carrera

Dirigido a estudiantes que se encuentren cursando una determinada carrera en la Universidad y que deseen matricularse en otra carrera de pregrado en forma paralela. Este beneficio consiste en un descuento por el 50% del arancel de la carrera de menor costo.

Este beneficio será incompatible con cualquier otro descuento o beca institucional.

Los requisitos para postular son:

- Haber completado dos semestres de estudio en su carrera de origen.
- Haber tenido un promedio ponderado de notas en su último semestre igual o superior a 5.0.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

BECAS DE MANTENCIÓN

Beca de Alimentación UAH

Beneficio dirigido a estudiantes de pregrado que acrediten necesitar apoyo en los gastos de alimentación mientras estudian su carrera. Consiste en la entrega de un monto en dinero mensual que se cargará en una tarjeta con lector magnético, canjeable por colaciones en los casinos de la universidad u otros establecimientos acreditados para tales efectos. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos semestrales, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre
- No ser beneficiario de la Beca de Alimentación entregada por la JUNAEB.

³ Se entiende por sostenedor/a económico quién firma la documentación respectiva al momento de la matrícula del/la estudiante, asumiendo los compromisos de pagos de la carrera.

Beca de Transporte

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes de pregrado que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en un aporte mensual en dinero para locomoción a aquellos/as estudiantes que pertenezcan a los quintiles de menor ingreso familiar, y prioritariamente para quienes residan en las comunas más distantes a la Universidad. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

Beca de Impresiones

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes de pregrado que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en la entrega de un monto en pesos, que será cargado semestralmente a cualquier tarjeta del/la estudiante que posea chip y que le permitirá imprimir en los laboratorios de informática de la Universidad. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su Unidad Académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

Beneficio para Impresiones

Es un beneficio destinado a todos/as los/as estudiantes que se encuentren matriculados/as en una carrera de pregrado. El beneficio consta de un monto en pesos, que es cargado semestralmente a cualquier tarjeta de los/as estudiantes que posea chip, pudiendo imprimir en los laboratorios de informática disponibles en la Universidad. Para acceder a este beneficio no se requerirá postulación, sino que será otorgado a todos/as los/as estudiantes que obtengan la calidad de regular al matricularse en una carrera de pregrado para el año vigente.

Beca Deportista Destacado/a

Es un beneficio destinado a los/as estudiantes que ingresen por vía Admisión Centralizada (admisión ordinaria), Admisión Directa, Habilitación Pedagógica, conducencia o complementaria a la Universidad Alberto Hurtado y que acrediten una trayectoria destacada en alguna de las disciplinas deportivas que cuentan con selecciones en la Universidad. Sólo se otorgará a estudiantes que se encuentren matriculados/as para cursar el primer semestre en alguna carrera de pregrado y postgrado de la Universidad Alberto Hurtado.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en ocho pagos entre los meses de abril a noviembre, que será renovable por toda la duración de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Completar "Formulario de Postulación" que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Completar "Formulario de Trayectoria Deportiva" que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar "Formulario de Compromiso" que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Entrevista Personal con el Jefe de Deportes y Vida Saludable y el Técnico de la disciplina deportiva que corresponda.

Beca Mérito Deportivo

Es un beneficio destinado a los/as estudiantes de pregrado y postgrado que al menos tengan un año de participación en alguna selección deportiva que represente a la Universidad Alberto Hurtado y que demuestren un compromiso destacado en la disciplina. Además, que tengan un buen desempeño académico igual o superior al promedio de su generación.

El beneficio se otorga a los/as estudiantes que se encuentren matriculados/as para cursar desde el tercer semestre en adelante en alguna carrera de pregrado o postgrado de nuestra Institución.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en seis pagos entre los meses de abril a noviembre.

Los requisitos para postular son:

- Acreditar una permanencia mínima de dos semestres continuos en la Selección.
- No tener Beca de Mantención Deportista Destacado/a.
- Completar "Formulario de Postulación" que se encuentra en la página web de la Universidad (sección de estudiantes).

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Biblioteca

La biblioteca de la Universidad Alberto Hurtado es heredera de las bibliotecas Bellarmino, San Ignacio y del Centro de Documentación del CIDE y cuenta con una colección de 335.647 volúmenes en libros y tesis; 78 publicaciones periódicas suscritas en formato impreso y acceso a 524.262 libros y revistas en formato electrónico.

La Biblioteca, por medio de su sitio web, permite acceder a la colección de libros y revistas a través del catálogo en línea.

Actividades de Vida Saludable

La universidad a través de la Unidad de Deporte y Vida Saludable desarrolla tres programas que promueven, fomentan y educan a la comunidad estudiantil en temas de vida saludable. Estos programas son los siguientes:

- Salud Integral en la UAH: se desarrollan talleres, consejerías de salud sexual y reproductiva, consejerías en lesiones musculoesqueléticas, convenios de salud, infografías, cápsulas educativas y actividades masivas.
- Come Sano en la UAH: se desarrollan talleres, infografías, cápsulas educativas, actividades masivas, consejerías de salud alimentaria y se desarrolla el programa cuida tu peso.
- Vive Sustentable en la UAH: se desarrollan talleres, infografías, cápsulas educativas y actividades masivas.

Además, la Universidad con la finalidad de promover un estilo de vida saludable se ha declarado como institución "Libre de Humo". Así mismo cuenta con otros espacios como puntos de reciclajes, estacionamiento de bicicletas, puntos balance y gabinetes de emergencia.

Por otra parte, con el objetivo de proteger a los/as estudiantes y funcionarios/as, se cuenta con un comité de prevención y seguridad y una sala de primeros auxilios.

Actividad Física y Deporte

Con el fin de promover la actividad física y el deporte entre sus estudiantes y trabajadores/as, la universidad cuenta con un centro deportivo y con una amplia oferta de actividades que propician un estilo de vida más activo en la comunidad educativa a través de dos programas:

- Selecciones Deportivas: se desarrollan nueve ramas y dos colectivos deportivos, las cuales nos representan en competencias interuniversitarias.
- Muévete en la UAH: se desarrollan talleres, campeonatos internos, juegos Interfacultades, Cross country y actividades masivas.

Por otra parte, la universidad cuenta con una Multicancha, la que puede ser reservada por los/as estudiantes para realizar distintas actividades deportivas y recreativas entre compañeros y compañeras.

Cursos de Formación General

La Universidad Alberto Hurtado desea entregar a sus estudiantes una “formación integral e integradora” de las diversas dimensiones de la existencia humana. Como complemento a los cursos relacionados con las áreas de conocimiento de cada programa o carrera, la UAH ofrece también cursos y talleres Optativos de Formación General (OFG).

En la actualidad la UAH contempla 7 áreas de formación general: área teológica y espiritual, área social, área de desarrollo personal, área artística, área deportiva, área de cooperación internacional y área de Género.

Los OFG son semestrales, de 5 o 10 créditos cada uno. Todo estudiante de la UAH, a lo largo de la carrera, debe realizar un mínimo de 20 créditos de cursos optativos de formación general en las distintas áreas.

Área de Arte y Cultura

La UAH por medio del Programa Arte y Cultura, realiza diferentes actividades e intervenciones de carácter artístico-cultural, presentaciones de artes escénicas, exposiciones de artistas visuales y plásticos, intervenciones musicales. Actualmente la UAH tiene cuatro Compañías artísticas: Compañía de Teatro, Compañía de Danza Latinoamericana, Compañía de Música Tradicional y Coro Polifónico.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

Consejería y apoyo estudiantil

Con el objetivo de facilitar un proceso formativo exitoso, la UAH cuenta con un conjunto de iniciativas destinadas a apoyar a los/as estudiantes. Estas iniciativas son las siguientes:

- Consejería estudiantil, orientación psicológica y vocacional.
- Coordinaciones de carrera encargadas de hacer seguimiento y conducir el proceso educativo.

Programa Contigo Creciendo

Este programa tiene como objetivo acompañar y apoyar a jóvenes de nuestra Universidad que además de ser estudiantes son padres, madres y/o gestantes. Busca generar espacios de encuentro y diálogo entre personas que se encuentran enfrentando un mismo desafío: compatibilizar un doble rol de estudiantes y padres/madres y/o gestantes.

Sumado a ello, la Universidad Alberto Hurtado cuenta con una Sala de Estudio de uso preferente para estudiantes Padres-Madres-Gestantes de la Universidad, cuya finalidad, es ser un lugar de estudio, de lectura y de realización de actividades sobre temas de crianza. Además, se cuenta con un Lactario, cuyo fin es proporcionar un lugar adecuado para las estudiantes y funcionarias madres durante el proceso de lactancia materna, contribuyendo de esta manera a compatibilizar la crianza con el estudio y el trabajo.

Mayor Información:

Sitio web: www.uahurtado.cl

Almirante Barroso N° 10, metro Los Héroes

Admisión: admission@uahurtado.cl

Teléfono: (56-2) 26920200 - (56-2) 28897505

Beneficios: beneficiosdae@uahurtado.cl

Teléfono: (56-2) 28897165 - (56-2) 28897775 - (56-2) 28897861



UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

Reacreditada en Chile y EE.UU.

BENEFICIOS

1. Becas Internas de Pregrado

La Universidad Andrés Bello (UNAB) cuenta con un completo programa de becas, que incluye rebajas de hasta el 100% en el arancel anual y el cual se basa en el mérito académico y criterios socioeconómicos.

- **Beca de Matrícula a la Primera Preferencia:** Cubre el 100% de la matrícula para el año 2023 a aquello(a)s alumno(a)s que hayan postulado en primera opción a la U. Andrés Bello.
- **Beca Académica Andrés Bello:** Cubre hasta un 100% del arancel anual, para ello, las y los estudiantes deben haber obtenido un puntaje de mérito en la PAES 2022 o PDT 2021, y postular a una carrera UNAB dentro de las tres primeras preferencias durante el Proceso de Admisión 2023. Este beneficio lo podrán mantener durante toda su carrera si cuentan con los méritos académicos requeridos.
- **Beca de Fomento Regional:** Consiste en un beneficio de rebaja de arancel para lo(a)s alumno(a)s egresados de colegios de todas las regiones, exceptuando la Metropolitana, que deseen estudiar en la sede de Viña del Mar.
- **Beca Deportiva:** Cubre desde el 10% hasta el 100% del arancel anual y se otorga por toda la carrera, según su plan de estudios. Pueden postular seleccionado(a)s, preseleccionado(a)s nacionales y deportistas federados en aquellas disciplinas en que la casa de estudios cuenta con selecciones, así como deportistas de elite en otras disciplinas.
- **Beca Ingenia Mujeres en Ingeniería Sede Concepción:** Cubre el 100% de la matrícula en todos los años de la carrera, según tu plan de estudios. Este beneficio es para las alumnas de la VIII región que postularon a carreras de la Facultad de Ingeniería UNAB Concepción, dentro de las tres primeras preferencias.

2. Beneficios externos asignados por Mineduc

Las Becas entregadas por UNAB pueden ser complementarias a las del Estado, por lo que puedes financiar tu carrera teniendo una beca estatal, además de la otorgada por la universidad.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

- Beca Excelencia Académica (BEA).
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE).
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP).
- Beca Juan Gómez Millas (BJGM).
- Beca Juan Gómez Millas - Extranjeros (BJGM).
- Beca Bicentenario (BB).
- Beca Bicentenario para Estudiantes con Situación de Discapacidad.
- Beca de Articulación (BAR).
- Beca Vocación de Profesor - Pedagogías (BVP Pedagogía).
- Beca Reparación.

Crédito con Aval del Estado (CAE)

La Universidad Andrés Bello participa en el sistema de financiamiento de estudios superiores con el Crédito Aval del Estado Ley 20.027, el cual te permite financiar hasta el 100% del arancel de referencia determinado por el Ministerio de Educación.

Para más información te invitamos a visitar los siguientes enlaces:

<http://www.beneficiosestudiantiles.cl/>

<http://www.ingresa.cl/>

3. Simulador de Becas y Beneficios

A través del Simulador de Becas y Beneficios UNAB, disponible en <https://simuladorbecas.unab.cl/>, puedes calcular las becas de la universidad a las cuales puedes acceder según tus puntajes. Todos los beneficios entregados por UNAB son por la duración formal de la carrera.

Para simular, sólo es necesario ingresar información personal básica, información académica y puntaje, y es posible realizar diversos cálculos según las carreras que sean de tu interés. Tras lo cual se emite el certificado de beca, el que debe ser presentado una vez que hayas sido convocado(a).

4. Matrícula Online (MOL)

En la Universidad Andrés Bello tu matrícula es 100% online, fácil, rápida y segura. Podrás matricularte desde cualquier dispositivo, a cualquier hora y desde cualquier lugar. Este proceso se realiza de manera exclusiva a través <https://matricula.unab.cl/>

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad Andrés Bello tiene como desafío que sus estudiantes puedan desarrollarse integralmente y apoyarlos para que logren todos sus objetivos. Para ello, cuenta con diversas instancias, destacando el trabajo realizado por la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE) –que entrega acompañamiento y formación extraacadémica a través de áreas transversales como bienestar, vida estudiantil y formación integral– y el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE) –que tiene por objetivo acompañar y orientar integralmente a las y los estudiantes en el ámbito académico, psicoeducativo y vocacional favoreciendo su integración, progresión y permanencia en la Universidad.

1. Salud Estudiantil

- **Apoyo Psicológico:** El Servicio de Apoyo Psicológico de la DGDE ofrece atención clínica breve de promoción y prevención en salud mental para todas y todos los estudiantes de la UNAB. Para ello, cuenta con un equipo de psicólogos cuya misión es brindar orientación y acompañamiento para ayudarte a enfrentar distintos tipos de dificultades, dándote la oportunidad de incrementar tu bienestar emocional y psicosocial con ayuda profesional. La atención es gratuita y confidencial.
- **Autocuidado y desarrollo integral:** El área de Bienestar Estudiantil de la DGDE te ayuda a desarrollar tus habilidades personales y potenciar tu crecimiento personal a través de las charlas y talleres de desarrollo integral y autocuidado. En éstos podrás fortalecer tus competencias en torno a diversos temas como manejo de la ansiedad y el estrés, comunicación, asertividad, habilidades sociales, resolución de conflictos, relaciones de pareja, autoestima positiva, entre otros.

- **Acompañamiento a grupos específicos:** Si enfrentas circunstancias y desafíos en tu vida que eventualmente podrían influir en el logro de tus metas académicas, te brindamos acompañamiento y te invitamos a compartir con otros estudiantes que viven lo mismo que tú, y así aprender en conjunto a desarrollar recursos para enfrentar sus dificultades de mejor manera. Entre éstos se encuentran: Programa Institucional de Apoyo a Estudiantes con Hijos, Apoyo al Estudiante Internacional (Incoming y Outgoing), Apoyo a Estudiantes de Regiones y Apoyo a Deportistas Destacados.
- **Clínica Odontológica UNAB:** En las clínicas odontológicas de nuestras tres sedes puedes acceder a atención dental para ti y tu familia a un arancel accesible y con el sello de calidad que distingue a nuestra institución. Se ofrecen diversas áreas de trabajo, dirigidas por un grupo de profesionales altamente calificados y especializados, entre las que destacan: Rehabilitación Oral, Implantología Buco Máxilofacial, Cirugía Bucal y Maxilofacial, Trastornos Témporomandibulares y Dolor Orofacial o Exámenes Radiográficos.
- **Seguro de Accidentes:** Como alumno(a) regular UNAB de Pregrado (Diurno, Vespertino y Advance presencial) puedes utilizar el servicio en accidentes ocurridos dentro de las instalaciones de las sedes de la universidad y en actividades de representación de ésta. Cubre la atención médica de urgencia y su continuidad del tratamiento ante un accidente en clínicas de prestadores preferentes.

2. Apoyo Académico

Espacio que nos permite acompañar a estudiantes, que puedan requerir apoyo en asignaturas de alta complejidad. Este apoyo, se define como una instancia de aprendizaje grupal en espacios colaborativos, que facilita en las y los estudiantes la comprensión y el reforzamiento de contenidos según necesidades requeridas. Entre los apoyos académicos se encuentran: tutorías académicas de pares y reforzamientos.

- **Apoyo Académico, Social y Administrativo:** Esta área busca orientar y acompañar al estudiante que recién ingresa a la Universidad para la integración social, académica y administrativa, contribuyendo al desarrollo de competencias transversales y a la permanencia, para el logro de su proyecto personal y profesional. Este objetivo se aborda a través de la implementación del Programa Mentoría – Huella. La Mentoría establece una relación entre estudiantes con más experiencia (mentor(a)), que acompañan a nuevos estudiantes (mentorado(a)) y les ayuda a adaptarse a este nuevo entorno y a su nuevo rol de ser estudiante universitario.
- **Apoyo Psicoeducativo:** Espacio de reconocimiento y crecimiento, donde se busca acompañar al estudiante en el desarrollo de habilidades que les permitan afrontar de mejor manera las demandas académicas y optimizar su aprendizaje de manera estratégica, con una visión holística de sus necesidades de apoyo. Aquí se desarrollan asesorías psicoeducativas a través de talleres grupales y asesorías individuales.
- **Apoyo Vocacional:** Espacio de encuentro, autoconocimiento y conversación, que busca acompañar a las y los estudiantes en la re-significación de la elección de su carrera

3. Deporte Estudiantil

- **Selecciones Deportivas:** La UNAB cuenta con 55 selecciones deportivas, que nos representan en las diversas competencias universitarias, regionales, nacionales e internacionales. Algunas de las selecciones presentes en nuestras tres sedes, tanto en damas como varones, son: Fútbol, Voleibol, Natación, Balonmano, Básquetbol, Atletismo, Tenis, Futsal, Rugby, Tenis de Mesa, Taekwondo, entre otras.
- **Deporte Generalizado:** Actividades deportivas dirigidas exclusivamente a las y los estudiantes de la Universidad Andrés Bello. Las más importantes son los Torneos Intercarreras, Olimpiadas y otros eventos especiales, a través de los cuales se generan espacios de participación e integración de las diferentes carreras y campus.
- **Beneficios para deportistas:** UNAB cuenta con una Política Institucional de Apoyo a los Estudiantes Deportis-

tas, a través de la cual se establecen una serie de beneficios académicos, tales como la prioridad en la inscripción de asignaturas, elección del número de ramos por semestre y facilidades para reprogramar evaluaciones.

4. Actividades extraprogramáticas

- **Fondos Concursables Go UNAB:** Con el objeto de fortalecer los conocimientos y promover el desarrollo de las y los estudiantes en distintas áreas, la DGDE entrega financiamiento a proyectos impulsados por estudiantes que tengan un impacto en la comunidad universitaria.
- **Talleres Extraprogramáticos:** La DGDE tiene la misión de promover y estimular la realización de actividades deportivas y recreativas, como parte de una formación integral de las y los estudiantes. Por ello, pone a tu disposición diversas experiencias relacionadas con deporte, cultura, arte, bienestar y liderazgo.
- **Liderazgo UNAB:** programa innovador cuya misión consiste en formar líderes positivos sólidos para el mañana, capaces de generar transformaciones de impacto, siendo un aporte activo y efectivo para la comunidad y contexto en el que viven. Algunas iniciativas son los Talleres de Trabajo en Equipo e Integración, Campamentos de Liderazgo, Desafío de Innovación Social IDEA UNAB y el Programa Talento UNAB, entre otras.
- **Organizaciones Estudiantiles, Ramas y Asociaciones:** La DGDE incentiva y apoya la creación de asociaciones de alumno(a)s en torno a grupos de los más diversos intereses. Entre ellas destacan algunas vinculadas a voluntariados, anime, sustentabilidad y medio ambiente, E-sports, género y diversidad, juegos de rol y andinismo.

5. Servicios de Bibliotecas

- **Sistema de Bibliotecas:** el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello satisface los requerimientos de información y fomenta el crecimiento integral de la comunidad universitaria, contribuyendo a facilitar el aprendizaje continuo y la investigación a través de la gestión del conocimiento.
- **Servicios presenciales:** contamos con 9 bibliotecas en todos los campus y sedes de la Universidad, en ellas se realizan préstamos de material en sala, a domicilio e interbibliotecario –incluyendo libros, tesis, recursos audiovisuales, etc., además se ofrecen otros servicios como salas de estudio silencioso, salas de estudio grupal, colecciones en estantería abierta y préstamos de notebooks.
- **Biblioteca Virtual (biblioteca.unab.cl/):** permite el acceso a las distintas plataformas del Sistema de Bibliotecas incluyendo la búsqueda de material bibliográfico existente en las colecciones a través del catálogo en línea, el Multibuscador, etc.
- **Recursos electrónicos (biblioteca.unab.cl/base-de-datos/):** en la Biblioteca Virtual UNAB se puede acceder a 38 bases de datos en diversas áreas del conocimiento que contienen más de 30 mil títulos de Revistas Electrónicas y 73 mil E-Books.
- **Talleres de capacitación (biblioteca.unab.cl/talleres-dci/):** existe una oferta diversa de talleres en formato online o presencial. Los talleres abarcan el desarrollo de competencias en información centradas en temas como estructuración de trabajos de titulación, estilos bibliográficos y gestor bibliográfico, entre otros.
- **Recursos digitales (recursosdigitales.biblioteca.unab.cl):** en esta plataforma se puede acceder al texto completo de libros digitales pertenecientes a las bibliografías obligatorias y complementarias de la carrera o programa de cada estudiante.
- **Repositorio (repositorio.unab.cl):** nuestro Repositorio Institucional Académico (RIA) reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria junto con los trabajos de titulación producidos por los alumnos de pregrado y postgrado.

6. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

- **Programa de Inducción Académica (PIA):** para acompañarlos y orientarlos desde la matrícula hasta los primeros días de ingreso a la universidad, UNAB cuenta con el Programa Inducción Académica (PIA) que ha sido especialmente diseñado para apoyar a las y los estudiantes en este nuevo desafío.

Este programa se enmarca en el trabajo conjunto y permanente que realizan diversas áreas de la institución con el objetivo de dar la bienvenida al grupo de nuevos estudiantes.

- **Servicio al Estudiante:** a través de este sitio web podrás conocer información relevante, solucionar dudas y gestionar requerimientos de tus necesidades académicas y financieras. En él encontrarás preguntas frecuentes y noticias de los procesos importantes para nuestros estudiantes. Además, podrás interactuar con ejecutivos en línea y gestionar solicitudes en caso de que lo requieras. Para conocer nuestra página web puedes ingresar al Sitio Servicio al Estudiante UNAB.
- **Gestiona Tu Caso:** plataforma disponible a través de la Intranet de estudiantes o nuestro sitio web, que permite ingresar consultas o solicitudes a través de un formulario disponible 24/7, el caso será gestionado de manera interna. La plataforma permite al alumno(a) hacer seguimiento a su requerimiento y obtener una respuesta de manera 100% online.
- **UNAB Mobile:** una aplicación imprescindible en la vida universitaria UNAB, ya que allí podrán contar con información relacionada con sus notas y recibir mensajes institucionales. Esta plataforma virtual se puede descargar en Apple Store o Google Play.
- **Salas de Estudios:** para que puedas preparar tus exámenes, y realizar trabajos grupales, nuestra Universidad ha dispuesto de salas acondicionadas especialmente para esta actividad, te invitamos a usarlas de manera responsable y siguiendo el protocolo de cuidado de cada una de estas.
- **Laboratorios de Computación:** La UNAB pone a disposición de sus alumnos laboratorios de computación, equipados con equipos que cuentan tecnología de punta y los softwares necesarios para una satisfactoria experiencia de aprendizaje. Estos también disponen de programas específicos requeridos por algunas carreras, que son indispensables en la formación de los estudiantes.

Asimismo, en todos los campus de la universidad puedes acceder al servicio de conexión wifi, que es gratuito e ilimitado, y que está disponible durante las 24 horas del día. Además, para facilitar el estudio y tu quehacer diario en la universidad, UNAB cuenta con varias impresoras Multiprint y centros de fotocopiado, en los que podrás imprimir o fotocopiar tus apuntes o trabajos, según sea tu necesidad.

- **Instalaciones deportivas:** UNAB cuenta con variadas instalaciones para practicar distintos deportes y ejercicios, como el uso de multicanchas, salas de actividad física, piscina y canchas de fútbol y tenis.

Pluralismo e Inclusión

Durante su historia, la Universidad Andrés Bello ha estado comprometida con la Inclusión, es así como desde 2006 cuenta con el Diploma en Habilidades Laborales, programa pionero que permite el acceso a la vida universitaria de jóvenes con necesidades educativas especiales por discapacidad cognitiva, logrando así insertarlos en el mundo del trabajo.

A ello, se suma la Unidad de Educación Inclusiva que es parte de la Vicerrectoría Académica, la cual busca dar respuestas a todos lo(a)s alumno(a)s con discapacidad que cursan su formación en las carreras de los programas regulares. Desde la Dirección de Educación Inclusiva, también se lidera el procedimiento que posibilita la incorporación del nombre social para estudiantes Trans que lo soliciten.

- **Política Integral de convivencia, inclusión, promoción del respeto, y prevención del acoso sexual, violencia y discriminación de género:** esta Política resguarda y promueve la interacción social armoniosa de la comunidad universitaria en un ambiente de convivencia y respeto mutuo, permitiendo a los distintos estamentos de la comunidad universitaria ser parte y participar de la vida universitaria en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades.
- **Procedimiento Acciones para la Inclusión Estudiantil:** Este procedimiento involucra los siguientes subprocesos referidos a la inclusión: uso de nombre social de estudiantes trans, admisión especial para estudiantes en situación de discapacidad, inclusión de estudiantes en situación de discapacidad y postulación Programa Diploma en Habilidades Laborales.
- **Protocolo Integral Contra el Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género:** Este Protocolo de carácter vinculante para toda la comunidad, tiene por objeto aportar a la construcción de espacios igualitarios, libres y seguros en contra del acoso sexual, discriminación y violencia de género.

Plataforma de Enseñanza-Aprendizaje Virtual

UNAB para el año académico 2023 utilizará Canvas, como Plataforma de enseñanza-aprendizaje en todos sus niveles formativos.

Esta plataforma, líder mundial en su área destaca por:

- Su enfoque en el usuario: fácil de utilizar, intuitiva y amigable.
 - Se puede usar desde cualquier dispositivo: nuestro(a)s alumno(a)s podrán estudiar desde su celular, tablet o computador.
 - Permite el acceso a repositorio de recursos de aprendizaje compartido y más de 400 apps disponibles, para enriquecer las experiencias de enseñanza/aprendizaje.
 - Permite mayor interacción y potencia la retroalimentación a través de videos.
 - Facilita el acceso a la información que permite monitorear el desempeño, la participación y el avance de los y las estudiantes.
- **Simulación:** Además, la Universidad dispone de hospitales simulados, simuladores y programas con realidad virtual aumentada, que permiten que docentes y estudiantes vivencien experiencias de aprendizajes con mayores niveles de participación e involucramiento, acercando a los futuros profesionales a sus ambientes laborales reales.

Mayores Informaciones:

- Simulador de puntajes y becas: simuladorbecas.unab.cl
- Facebook: www.facebook.com/AdmisionUnab
- Instagram: Admision_UNAB
- Admisión: www.unab.cl/admision
- **PreUNAB:** Desarrollo de todos los contenidos evaluados por la Prueba de Selección Universitaria, guías de ejercitación, ensayos en línea, videos explicativos y con desarrollo de ejercicios, reforzamiento de contenidos y jornadas de simulación, www.preunab.cl

- **OrientaUNAB:** Portal destinado a ayudarte o confirmar tu vocación, a través del Test de Intereses Académico – profesionales (TIAP), te ayudará a conocer en qué áreas podrías desenvolverte profesionalmente y en qué carreras puedes encontrar tu futuro, ingresa a www.orientaunab.cl
- **ExploraUNAB:** Página destinada a entregar tips de estudio, datos e información relevante respecto a actividades vocacionales, seminarios, acceso a la educación superior, entre otros explora.unab.cl
- **Aplicativo digital:** A través de nuestras plataformas digitales te invitamos a conocer la UNAB y nuestros servicios de acompañamiento en tu camino a la educación superior. Podrás acceder a test vocacionales, ensayos, quizz y materia para prueba de transición. También podrás contar con diversas charlas sobre temas contingentes, como el nuevo ingreso a la educación superior o financiamiento, ingresa a difusiondigital.unab.cl/

Santiago

Campus República: Avenida República 239 (Metro Estación República).

Campus Casona de Las Condes: Fernández Concha 700 (Avenida Las Condes altura 13.350).

Campus Providencia: Campus Antonio Varas (Antonio Varas 810) – Campus Los Leones (Av. Los Leones 745) – Campus Bellavista (Bellavista 0121) – Campus Creativo (Ernesto Pinto Lagarrigue 230 / Purísima 225).

Viña del Mar

Campus Viña del Mar: Quillota 980.

Teléfono: (32) 284 5000

Concepción

Campus Concepción: Autopista Concepción – Talcahuano 7100.

Teléfono (41) 266 2000

Admisión: 600 228 6262

admission@unab.cl

www.unab.cl



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Arturo Prat como una forma de apoyar de manera integral en la formación del estudiante, pone a disposición una serie de beneficios y servicios con el objeto de contribuir y facilitar su desarrollo durante la etapa Universitaria.

Esto se sustenta en uno de los principales valores institucionales: la equidad, que comprende la entrega de oportunidades igualitarias de acceso y mantención, en condiciones conocidas y homogéneas, con un manejo de los resultados que entregue beneficios y satisfacción a todos los miembros de la comunidad, para cumplir con el fortalecimiento de la vida y el itinerario formativo que la Institución promueve. Este valor se muestra especialmente en la entrega de oportunidades de acceso a la formación de diversos grupos, generando las condiciones de base y entregando los soportes institucionales para estos fines.

a) BENEFICIOS INSTITUCIONALES

Beca Matrícula Primera Preferencia UNAP

Beneficio que cubre el 50% del arancel de matrícula para todos aquellos estudiantes que postulan en primera opción a una Carrera de Pregrado de la UNAP ingreso vía Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

Beca Mérito UNAP

Beneficio a la excelencia, orientado a estudiantes que tienen un buen puntaje en la PDT, sin considerar su situación socioeconómica. Quienes obtengan un puntaje promedio PDT sobre 651, podrán tener un descuento en el arancel de carrera según tabla adjunta.

Puntaje	% Beneficios
651 - 700 (Pts.)	40%
701 - 750 (Pts.)	60%
751 - Más (Pts.)	100%

Nota: la tabla se actualizará a puntajes PAES, mayor información se publicará en www.admisionunap.cl

Beca Mérito Deportivo

Beneficio dirigido a estudiantes que se destaquen en una disciplina deportiva en los circuitos formales de desarrollo de los distintos deportes. Tiene una cobertura que cubre hasta el 100% del arancel de carrera y dependerá del nivel competitivo del estudiante y su presencia en el escenario regional, nacional e internacional de la disciplina que desempeña.

Beca Funcionario

Este beneficio está dirigido a los funcionarios jornada completa de nuestra institución, y a los hijos de estos que estén matriculados en una de nuestras carreras. Consiste en la exención parcial o total del arancel de carrera.

Beca de Alimentación Carreras de Pregrado

Subsidio de Alimentación entregado por nuestra institución. La postulación se debe realizar en la Unidad de Beneficios Estudiantiles al comenzar el período de clases.

Hogar Universitario

La UNAP cuenta con un hogar universitario en Iquique y Victoria destinado a los estudiantes provenientes de otras regiones/comunas del país que no pueden solventar por sus propios medios su residencia. Pueden postular previa evaluación de su situación socioeconómica en Unidad de Beneficios Estudiantiles.

Beca de apoyo a la Residencia Carreras de Pregrado

Aporte complementario de \$60.000 mensuales a los estudiantes que se matriculen en la Universidad y no cuenten con los recursos económicos totales para financiar su residencia en el período académico. La postulación se debe realizar en Unidad de Beneficios Estudiantiles al comenzar el período de clases, previa evaluación socioeconómica.

Beca de apoyo a Madres/Padres Carreras Pregrado PDT-PAES 2023.

Aporte complementario de \$28.000 mensuales dirigido a estudiantes madres o padres con hijos entre dos y cuatro años de edad. La postulación se debe realizar en Unidad de Beneficios Estudiantiles al comenzar el período de clases, previa evaluación socioeconómica.

NOTAS:

- **Es requisito previo a la postulación a las becas internas, postular a FUAS Mineduc, www.fuas.cl**

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Apoyo al Estudiante

Con el objetivo de apoyar al estudiante de la Universidad Arturo Prat en su trayectoria formativa, nuestra institución despliega una serie de mecanismos de acompañamiento académico, destinados a realizar una labor complementaria a las actividades curriculares, contribuyendo a mejorar la calidad de los aprendizajes y asegurar una adecuada progresión de las y los estudiantes. De esta manera, las y los jóvenes comparten con sus pares, quienes tienen sus mismas inquietudes y que enfrentan los mismos desafíos desde su primer año de carrera.

Con estos mecanismos se busca lograr los siguientes objetivos:

- A) Nivelar competencias básicas y conocimientos esenciales en el ingreso.
- B) Otorgar a las y los estudiantes apoyo psicoeducativo en colaboración con diversas unidades y servicios universitarios.
- C) Orientar y dar seguimiento al desarrollo académico de las y los estudiantes.
- E) Fomentar el rendimiento académico y permanencia en la educación superior.

Para ello, se han definido distintos mecanismos de trabajo:

Caracterización del estudiante:

Mediante la aplicación de diversos instrumentos especializados se busca conocer el nivel de competencias y conocimientos de las y los estudiantes nuevos, lo que permite orientar el quehacer de diversos mecanismos de apoyo institucional.

Jornadas de Inducción a la Vida Universitaria:

Esta representa un conjunto de actividades en que se busca familiarizar a las y los estudiantes nuevos con las di-

námicas, espacios físicos, unidades y políticas relevantes de la universidad, facilitando su experiencia de transición a la educación superior.

Programa Institucional de Tutorías Académicas:

Orientado a colaborar en el éxito académico de las y los estudiantes, contempla dos grandes áreas:

- **Tutorías Académicas:** corresponden a espacios y procesos de apoyo dirigidos por estudiantes de años superiores que son especialmente formados para ello, asistiendo a sus similares en actividades curriculares con altas tasas de reprobación.
- **Acompañamiento Psicoeducativo:** mediante la aplicación de talleres o el desarrollo de recursos asincrónicos, tiene como objetivo apoyar el ajuste e inserción del estudiante a la vida universitaria mediante el fortalecimiento de habilidades y rasgos psicoeducativos, como la autorregulación, planificación del tiempo, aprendizaje estratégico y hábitos de estudio, ente otros.

Salud Estudiantil

Desde nuestros abordajes de Salud Universitaria, buscamos proveer o gestionar un conjunto de servicios y prestaciones orientados a satisfacer las necesidades de atención clínica de salud general y mental de las y los estudiantes durante su etapa de formación técnica y profesional, que no puedan ser cubiertas por su afiliación al sistema de salud o que presenten problemas de accesibilidad.

Las líneas de trabajo del Centro de Salud levantan iniciativas tendientes a cumplir con la ruta de atención en el continuo salud enfermedad respecto de la **prevención, promoción y seguimiento** de los tratamientos cubiertos o gestionados por el equipo.

Para el desarrollo de estas utiliza estrategias de actividades educativas, demostrativas, proyectos de prevención, controles de salud y consultas de morbilidad.

El énfasis está puesto en la atención de los problemas psicológicos, médicos, nutricionales y de salud reproductiva conducentes a un tránsito equilibrado por la experiencia universitaria. El nivel de complejidad de sus intervenciones es de leve a moderado, por lo que supere esta valoración clínica será derivado al extra sistema según su filiación o sistema de salud.

Se otorga atención presencial y remota con enfoque integral, a través de su trabajo en RED tanto con dispositivos internos como externo, coordinándose para crear planes de intervención que intenten resolver los problemas de salud y permitan al estudiante permanecer en nuestra institución.

- A. **Redes internas:** El Centro de Salud trabaja directamente con las unidades UNIA, BENEFICIOS, RECEPCIÓN DE DENUNCIAS, JEFATURAS DE CARRERA de las tres modalidades de estudio a nivel nacional, entre otras. Además, trabaja en Red con el CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA dependiente de la carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- B. **Redes externas:** Participa en las Mesas Regionales Intersectoriales de Salud Mental y Prevención de Suicidio, VIH, SIDA y SENDA.

Sus especialidades de prestación directa son sala de procedimientos de enfermería y entrega de medicamentos, medicina general, atención matrona (prevención y promoción), psicología, y atención nutricional.

2.- UNIDAD DE DEPORTE Y RECREACIÓN

El objetivo de la unidad de Deportes & Recreación es instalar un modelo deportivo basado en la preocupación por la promoción de una vida saludable, la mejora continua en la calidad de vida de nuestros estudiantes y su entorno en

términos integrales y el desarrollo permanente de una cultura deportiva. Este Modelo debe aterrizar en la instalación de políticas deportivas que estén acorde con el desarrollo histórico del deporte en la región, con los intereses de las nuevas generaciones y con las necesidades de nuestra población.

Buscamos ser un referente regional y nacional en ciertas disciplinas deportivas propias de la relación con nuestro territorio, pero también instalar la lucha contra el sedentarismo como factor de riesgo prevalente en nuestra comunidad universitaria, fomentando una vida sana, que relacione la actividad física competitiva, recreativa y de formación con los valores sociales de solidaridad, trabajo colaborativo y promoción de una identidad local que enorgullezca a nuestra población.

Trabajamos para fomentar, coordinar, planificar, organizar y supervisar el desarrollo de la actividad física, deportiva y recreativa de nuestra Universidad, contribuyendo así a la formación integral del estudiantado y al desarrollo de competencias blandas como el trabajo en equipo, la introspección constante y el autocuidado.

La Unidad de Deportes de la Universidad Arturo Prat de Iquique, depende de la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES. Será el organismo deportivo reconocido por la autoridad universitaria para los efectos legales, administrativos y de financiamiento de todos los programas deportivos de la casa de estudios, ya sea de ejecución interna, mixta o hacia la comunidad iquiqueña en general.

3.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS

La Universidad Arturo Prat, a través de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales, cumple con su rol social y de divulgación a la comunidad regional, nacional e internacional, en las áreas de ciencia, tecnología, artes, cultura y deporte.

Es en este marco año a año se realizan actividades generadas con las comunidades en las que está inserta esta Casa de Estudios Superiores, como también con aquellas que establece relaciones de mutuo interés. Cabe destacar además que la Federación de Estudiantes, realiza iniciativas de promoción de la cultura, las artes y los deportes, a nivel de estudiantes y la comunidad en general.

De esta manera, la Universidad efectúa eventos como simposios, seminarios, talleres, actividades artísticas, exposiciones y muestras de teatro, poesía, danza, pintura y música, promoviendo además la práctica de deportes a nivel recreacional y competitivo, con el propósito de favorecer las relaciones con el territorio y mostrar lo que hace la Institución a las personas.

Para ello, bajo su alero existen distintas unidades que colaboran y son parte de esta vinculación con el medio, como son las ramas deportivas y también los grupos artísticos formados por estudiantes, docentes, administrativos y comunidad, tales como: Tuna Universitaria del Distrito, Teatro Universitario Expresión, Camerata, Coro Dusan Teodorovic, Conjunto Folclórico de la Universidad Arturo Prat (COFUNAP), Rubato Jazz Band y el Taller literario Verbalía, entre otros.

4.- SISTEMA DE BIBLIOTECA

La Universidad Arturo Prat cuenta con un Núcleo Central de Información Regional (NCIR), Unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, quien es la encargada de adquirir, administrar, preservar y difundir el acceso a servicios y recursos de información a la Comunidad Universitaria en todos los campos del saber y la cultura, como un soporte a los requerimientos de estudiantes y académicos.

El sistema de Biblioteca está constituido por siete bibliotecas, tres en Casa Central (Campus Playa Brava, Campus Huayquique y Campus Baquedano), una en la Sede Victoria y una en cada Centros Docentes y de Vinculación de Arica, Antofagasta y Santiago. En Biblioteca casa Central se encuentran disponibles colecciones especializadas,

como “Sala de Investigación Jurídico Social” para investigadores y estudiantes tesistas de la Carrera de Derecho y “Sala de Escritores e Investigadores del Norte” que pone al servicio de los estudiantes y comunidad en general la producción literaria e investigativa del Norte de Chile.

Las Bibliotecas ofrecen servicios de préstamo de material bibliográfico en sala y a domicilio, notebook, calculadoras científicas y financieras, préstamo interbibliotecario, servicio de WIFI, referencia electrónica y salas de estudios con apoyo tecnológico y de lectura.

El fondo Bibliográfico se incrementa regularmente tanto en la Colección General (monografías y publicaciones periódicas) como en la colección de Tesis, que constituyen el patrimonio intelectual de la Universidad. Dispone actualmente 43.954 títulos con 141.907 volúmenes. El acceso a las colecciones es mixto; a través de estanterías abiertas en Biblioteca Casa Central y estanterías cerradas en Centros y Sede Victoria.

El sistema de Biblioteca cuenta además con acceso continuo a prestigiosas bases de datos conformadas por artículos de revistas, documentos de investigación científica y libros electrónicos con cobertura temática en todas las áreas del conocimiento, entregando apoyo a la docencia e investigación, donde se destaca el convenio suscrito por intermedio del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), para el acceso a la colección BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica). Sus colecciones se almacenan en formato electrónico y están disponibles en forma remota en el portal de internet de la institución www.unap.cl

Para facilitar el aprendizaje y uso de los recursos en línea, el sistema de biblioteca a contar del año 2020 viene digitalizando libros correspondientes a la bibliografía básica de las distintas asignaturas y carreras, bajo la excepción de la ley de propiedad intelectual, priorizando los textos de alta demanda en casa central, sede y Centros Docentes y de Vinculación, los cuales son accesibles a toda la comunidad universitaria a través de nuestras plataformas virtuales. Asimismo, se virtualizó el programa de alfabetización informacional “ALFIN” orientada al uso de recursos de información electrónica de la Biblioteca para el establecimiento de habilidades en búsquedas y selección de información.

5.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

Servicios informáticos entregados a los estudiantes de la UNAP

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, dependiente de la Prorectoría, contribuye a la educación de nuestros y nuestras estudiantes, a través de la entrega de los siguientes servicios informáticos:

Laboratorios de computación docente:

Laboratorios con equipos de última generación para uso de los y las estudiantes de todas las carreras impartidas por la UNAP. Estos se encuentran en todos sus Centros Docentes y de Vinculación (Arica, Antofagasta, Santiago), Sede Victoria y Casa Central Iquique.

Cuentas de usuario:

Cuentas de acceso personalizadas a cada estudiante que le permiten hacer uso de los recursos informáticos disponibles, tales como:

- Accesos a los laboratorios y sistemas de impresión (Intranet).
- Acceso a Campus UNAP y Aula Virtual
- Aplicaciones administrativas, financieras y académicas (Intranet).
- Office 365, que incluye una cuenta de correo electrónico (en la Nube) y servicio descarga de aplicaciones (sistema operativo y officemática) con licenciamiento Microsoft.
- Wi-Fi (Intranet).

OFFICE365 Institucional:

Cada estudiante que ingresa a la UNAP cuenta con Office365 con las siguientes aplicaciones y características principales:

- Servicio descarga aplicaciones Officemática (Word, Excel, Power Point y Outlook cliente).
- Servicio en la Nube, que permite tener Correo Electrónico, Sharepoint, Onedrive y Teams como herramienta importante para las clases online.
- La capacidad de la cuenta de correo electrónico Outlook es de 50 GB.

Sistemas de impresión centralizada:

Los laboratorios de computación docente poseen impresoras de alta capacidad para el uso de los estudiantes, dado la situación actual de la pandemia, se cuenta con servicio de agendamiento.

Acceso a la red inalámbrica (Wi-Fi):

Los y las estudiantes tienen acceso a la red inalámbrica en todos sus campus. La disponibilidad para su uso depende de su cobertura.

Campus UNAP:

Cada estudiante que ingresa a la UNAP posee una cuenta que le permite acceder a diferentes aplicaciones vía web. Al ingresar al Campus UNAP, se encuentra con los accesos a las aplicaciones académicas, financieras, administrativas, biblioteca digital y acceso a herramientas de Office365, entre otras.

Gestión Académica:

Módulos para realizar consultas de tipo académica-administrativa y solicitar documentos digitales de manera fácil y rápida. Entre ellos está el horario de clases, agregar y eliminar asignaturas, certificados de alumno regular, inscribir tesis, ver notas parciales y finales, ver malla de avance curricular y ver sus asistencias a clases, entre otros.

Portal de Servicios:

Módulos de complemento al ámbito académico mediante el acceso a su Office365, portal de matrícula y portal de pago. Además, cuenta con aplicaciones administrativas para acceder a información personal, de biblioteca y de beneficios estudiantiles.

Mesa de Servicios Informáticos:

Área que atiende a los y las estudiantes sobre sus consultas o requerimientos referidos a los servicios informáticos. Se les atiende de forma presencial, a través de formularios web, por correo o por llamados telefónicos.

Atención Virtual:

Aplicación que permite atender de forma virtual a los requerimientos de las y los estudiantes. Estos requerimientos son gestionados de forma interna por la unidad a la cual va dirigido permitiendo además realizar el seguimiento.

GEDO Título:

Permite realizar el trámite de titulación de un estudiante, integrando a distintas unidades que participan en el proceso.

Plataformas de Virtualización:

- Aula Virtual:** Plataforma que antes de la pandemia por COVID-19 era de apoyo para las clases presenciales, se ha transformado en un pilar importante para la transformación de clases presenciales hacia las clases virtuales. Esta plataforma favorece la autonomía y autoaprendizaje de los y las estudiantes. Dispone de planificación de las actividades curriculares, material educativo digital, recursos multimediales, foros académicos, chat, carpetas de trabajo, actividades grupales, bibliografía, evaluaciones en línea, mensajería, entre otros.

- b) **Microsoft TEAMS:** Plataforma que, desde el inicio del confinamiento debido a la pandemia por COVID-19, ha permitido a la UNAP continuar con la formación docente de sus estudiantes en modo virtual. Para la realización de las clases se utilizan las principales herramientas como la videoconferencia, el chat, compartir la pantalla, grabar videos y disponerlos en la actividad curricular correspondiente.

Mayores Informaciones

Mayor Información
DIRECCIÓN ADMISIÓN UNAP

SÍGUENOS EN:

- Facebook: admisionunap.cl
- Instagram: admisionunap
- Twitter: admisionunap
- YouTube: Admision_Unap

CONTÁCTANOS

- Website: WWW.ADMISIONUNAP.CL
- Email: admision@unap.cl
- Phone: 57 2 526010
- WhatsApp: +56 9 7856 5814



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

Beneficios, Distinciones y Servicios Estudiantiles

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

A) BENEFICIOS

1. Distinciones Estudiantiles (Premios)

1.1 Medalla Rudolf A. Philippi. Se otorga anualmente, por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya realizado durante el último año un trabajo de investigación científica o tecnológica con originalidad para descubrir y definir una problemática científica y obtener un logro importante en las ciencias. El trabajo puede estar contenido en una Tesis, Publicación Científica con carta de aceptación, etc.

1.2 Medalla Fernando Santiván. Se otorga anualmente, por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya desarrollado y/o creado durante el último año una obra de arte o literatura que resalte por su originalidad y espíritu creativo. En este premio se considerará el virtuosismo en la interpretación de instrumentos musicales o en el canto.

1.3 Premio a la Mejor Tesis en Investigación Tecnológica Aplicada. Se otorga anualmente, por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), a un estudiante o grupo de estudiantes que hayan realizado un trabajo de investigación con aplicación de tecnologías con una base científica, especialmente en las áreas silvoagropecuaria, ingeniería y medicina clínica, entre otras. En esta instancia serán altamente valorados los trabajos de tesis que estén enfocados a la industria, la elaboración de productos y/o servicios.

1.4 Premio a la Acción Social. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado que se haya destacado durante el último año, por su trabajo social y compromiso con el medio interno y externo.

1.5 Premio al Mérito Deportivo. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado en alguna actividad deportiva de nivel regional, nacional o internacional.

1.6 Premio a la Acción Artístico - Cultural. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado por su participación y compromiso en representación de la Universidad, en diferentes expresiones artísticas.

1.7 Premio Responsabilidad Social Universitaria (RSU). La distinción al mérito de RSU reconoce el pleno desarrollo de esta competencia como un sello distintivo de los estudiantes de la UACH, destacando que la práctica de la responsabilidad social desde el quehacer estudiantil se manifiesta como el compromiso y el aporte que realizan los estudiantes desde su formación profesional a la comunidad local, al medio sociocultural en general y al desarrollo territorial regional.

2. Becas de Mantención de Pregrado

2.1 Beca Universidad Austral de Chile a la Excelencia Académica. Beca de Mantención, que se otorga a las y los estudiantes de pregrado que hayan obtenido los mejores promedios generales acumulados de su carrera, tras haber cursado al menos cuatro semestres en alguna carrera de la Universidad. Excepcionalmente, podrán obtener esta beca las y los estudiantes de los programas de bachillerato y las carreras técnico-profesional que, al menos hayan cursado dos semestres del programa respectivo.

Requisitos de asignación:

- Estar matriculado/a en alguna carrera de pregrado de la Universidad y tener situación académica regular.
- No haber solicitado interrupción de estudios en el periodo académico inmediatamente anterior al año de adjudicación del beneficio.
- Obtener el mejor promedio general acumulado (PGA) de su carrera, o del ciclo formativo según corresponda, al finalizar el año inmediatamente anterior al cual se otorga el beneficio. Si dos o más estudiantes obtuvieran el mejor promedio general acumulado en un mismo año, todos (as) recibirán el monto total de la beca.
- Haber cursado y aprobado en el periodo académico inmediatamente anterior al año de adjudicación del beneficio todas las asignaturas de acuerdo con su plan de estudio.
- Contar con un 90% de avance curricular, en relación con su ingreso.

2.2 Beca Irma Herrera Álvarez a la trayectoria escolar. Beca de Mantención, que se otorga al o la estudiante que se matricula en alguna carrera de la Universidad, tras haber solicitado su ingreso en virtud del artículo 76 del Reglamento Académico Estudiantil o a través de los programas de inclusión. Alta UACH, PACE, Propedéutico y Ranking 850.

Requisitos de asignación:

- Estar Matriculado (a) en alguna carrera de la Universidad.
- Haber ingresado a una carrera de pregrado en virtud del Reglamento Académico Estudiantil o haber obtenido los mejores puntajes en los programas de inclusión mencionados en el artículo 19. En este último caso, el o la estudiante deberá haber obtenido el mejor puntaje ranking de su colegio (850). La selección de los (las) becados (as) se realizará considerando un promedio ponderado entre el puntaje ranking (60%) y el puntaje NEM (40%)

2.3 Beca Rector Eduardo Morales Miranda, Al Ingreso Destacado. Beca de Mantención, que se otorga a las y los estudiantes de pregrado que hayan obtenido los mejores puntajes ponderados para ingresar a una carrera profesional o hayan obtenido un promedio de notas de excelencia en la enseñanza media para ingresar a una carrera técnico – profesional a la carrera de Interpretación Musical de la Universidad.

Requisitos de asignación:

- Estudiante que ingresa a una carrera profesional de la Universidad, tras haber obtenido un puntaje ponderado de excelencia.(puntaje ponderado en estudio, se informará oportunamente)

La renovación de la beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definido, según Reglamento Interno de la Universidad

- Estudiantes que ingresan a una Carrera técnico-profesional o a la Carrera de Interpretación Musical.

Se asignará esta beca a aquel o aquella estudiante que cumpla los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en alguna carrera Técnica o interpretación Musical
- Haber obtenido un promedio de notas de enseñanza media (NEM) igual o superior a 6.25

2.4 Beca de Residencia (Sede Puerto Montt). Aporte en dinero destinado a solventar gastos de arriendo, pagado en 8 cuotas de abril a noviembre, para estudiantes matriculados en alguna carrera de pregrado.

Requisitos de postulación:

- a) Registro Social de Hogares hasta el 40%
- b) Residencia familiar en una comuna diferente a Puerto Montt.
- c) No poseer becas de mantención UACH o administradas por JUNAEB.
- d) Poseer algún beneficio de arancel vigente.

3. Becas de Arancel de Pregrado

3.1 Beca Deportistas Destacados. Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los test físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente.

3.2 Beca Conservatorio de Música. Se otorga a los estudiantes del Conservatorio de Música, rendido el primer año, que demuestren un buen rendimiento en el instrumento de la especialidad y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.

3.3 Beca Integrantes del Coro Universitario y Ballet Folclórico. Se otorga a estudiantes destacados que participan en forma activa en el Coro o Ballet. Cubre un porcentaje variable del arancel de la carrera en que está matriculado el estudiante y se postula al inicio de cada año académico.

3.4 Beca hijo(a) de funcionario(a)

Beneficio interno focalizado en hijos(a) de funcionarios(as) UACH, que financia hasta el 50% Arancel Real de la Carrera.

4. Otros Beneficios

4.1 Beca de Mérito Académico (ayudantías). Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.

4.2 Beca de Estímulo Universitario (laborancia). Se otorga semestralmente a estudiantes regulares pertenecientes a los seis primeros deciles de ingresos (calificación Mineduc), sin asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año postulan a contar del segundo semestre y pueden desempeñarse en distintas unidades de la Universidad. La postulación y asignación se rige por la normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

4.3 Beca de Arancel de Titulación

El beneficio se otorga por una única vez. Cubre el 50% del arancel de titulación y se focaliza en estudiantes pertenecientes hasta el decil 7.

4.4 Bono de Alimentación. Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los cuatro primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad, donde estudia. Es incompatible con la **Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES)**.

5. Residencias Estudiantiles.

Es un beneficio disponible para estudiantes de los tres primeros quintiles, que apoya la estadía en la ciudad de Valdivia de quienes cumplan los requisitos de postulación a valores preferenciales de pago de anualidad. Son 7 residencias destinadas a 420 estudiantes regulares de pregrado de la Universidad Austral de Chile, sin fines de lucro. Se

focalizan en los y las estudiantes de mayor vulnerabilidad socioeconómica y buen rendimiento académico. Sus cupos son limitados y su renovación/mantenimiento está estipulado en el Reglamento de Becas y Beneficios de la UACH.

Requisitos de postulación:

- Poseer el beneficio de gratuidad
- Avance académico estudiantes de cursos superiores (asignaturas del semestre anterior aprobadas)
- Estudiantes ingreso primer año (revisión puntajes de ingreso y entrevista por dupla Psicosocial)

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Programa de Movilidad Estudiantil. La Oficina de Movilidad Estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría Académica, es la unidad encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad de los estudiantes de pre y postgrado desde y hacia la Universidad Austral de Chile. Asimismo, se encarga de promocionar Becas y Ayudas para la movilidad de los estudiantes.

2. Apoyo Asistencia a eventos científicos para estudiantes. La Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA) apoya a alumnos regulares de pre y postgrado de la Universidad Austral de Chile que presenten trabajos vinculados a una Tesis o a un Proyecto de Investigación registrado en la VIDCA. Esta ayuda es para eventos nacionales o extranjeros.

3. Centro de Salud Universitario (CESU). Unidad dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, otorga atención de pesquisa y tratamiento inicial de nivel de atención primaria ambulatoria, con énfasis en lo preventivo a estudiantes de Pregrado y Postgrado en sede Valdivia. El equipo multidisciplinario está compuesto por: Medicina General, Enfermería, Nutrición, Obstetricia, Terapia Ocupacional, Odontología, Psicología, Psiquiatría y Kinesiología. Existe servicio de farmacia y procedimientos ambulatorios. El CESU es un centro de salud privado, autorizado para la atención por el Servicio Valdivia (SSV) esta en convenio con FONASA e ISAPRES.

4. Centro de Deportes y Recreación (CEDERE). Unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que destaca la relevancia que el deporte debe tener en la institución, especialmente en la formación de profesionales integrales, como también de otorgar espacios de recreación a la comunidad universitaria y ser una proyección de la Universidad en el ámbito deportivo y recreativo a la comunidad extrauniversitaria, local, regional y nacional en competencias de FENAUDE, LDES y en el ámbito federado, a través del Club Deportivo Universidad Austral de Chile (CD UACH) en las Ligas Nacionales de Federaciones Deportivas afiliadas al COCH, para lo cual cuenta con los campos deportivos para su representación. Todo lo anterior en el entendido que el deporte, la recreación y en general la vida activa, saludable y sustentable, son agentes culturales que trascienden en la sociedad y que permiten a los sujetos desarrollarse bajo el paradigma del buen vivir, tanto de manera individual como colectiva a lo largo de toda su vida.

5. Departamento de Orientación y Extracurricular. A través de este Departamento se entrega orientación vocacional y profesional, de acciones colectivas y personales. En cuanto a la ocupación del tiempo libre, coordina actividades recreativas y formativas a través de diferentes talleres que promueven estilos de vida saludables y de desarrollo personal. También es el encargado de desarrollar y coordinar iniciativas estudiantiles solidarias y de innovación vinculadas con el medio, potenciando la responsabilidad social universitaria.

6. Sistema de Bibliotecas. El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile cuenta con: más de 225.000 libros en papel, acceso a más de 39.000 revistas a texto completo y acceso en línea a más de 496.000 libros texto completo, Wi-Fi y más de 6.700 m² de construcción. Acceso a los recursos desde cualquier lugar con Internet disponible. La sala de estudio, de Biblioteca Central, permanece abierta 24/7. Además, posee computadores con conexión a Internet destinados a estudiantes para búsquedas de información, cabinas de estudio y salas de estudio grupal. Wi-Fi en todas las unidades. Mantiene dos sitios, uno con las tesis de la UACH a texto completo y otro, con las revistas institucionales. Mantiene los servicios de préstamo en sala, domicilio e interbibliotecario, reserva de los textos de alta demanda, talleres para el fortalecimiento de las competencias informacionales, guías de autoaprendizaje en línea, búsquedas de información, obtención de documentos no disponibles en nuestras Bibliotecas. Con-

forman el Sistema seis bibliotecas, Campus Patagonia (Coyhaique), Campus Puerto Montt, Biblioteca Médica en el Campo Clínico Osorno, y en Valdivia, se encuentra la Biblioteca Central, Biblioteca de Ingeniería, Biblioteca Médica en el Hospital Base de Valdivia, todas las cuales se encuentran en línea.

7. Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes de Pregrado (UAAEP). Es dependiente del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia estudiantil tiene como propósito implementar dispositivos de acompañamiento centrados en los procesos de aprendizaje, rendimiento académico y de gestión personal para que los estudiantes de la UACH vivan con éxito y satisfacción su proceso de aprendizaje, estudio y la etapa universitaria en general. La UAAEP es un espacio de acompañamiento y seguimiento que entrega a los estudiantes herramientas necesarias para enfrentar la vida universitaria en sus diversos ámbitos. Dentro de sus acciones se destacan en el área Académica: Tutorías académicas, talleres de habilidades académicas, talleres de apoyo a la docencia. En el área de acompañamiento socioafectivo se desarrollan talleres de gestión personal y orientación vocacional. Por último, en el área de formación transversal se encuentran los talleres de inducción, coloquio intersaberes y jornadas interculturales. Las actividades ofrecidas por la UAAEP se realizan en los Campus Isla Teja, Campus Miraflores, Campus Patagonia y Sede Puerto Montt.

C) Otros Servicios de Interés para los Alumnos de Pregrado.

1. Sala Cuna “Los Pinguinitos”. Es un convenio de cooperación mutua entre la Universidad Austral de Chile y Fundación INTEGRAL, atiende a niños/niñas desde 3 meses hasta 3 años 11 meses de edad. Postulación/renovación se realiza directamente en la sala cuna.

2. Programa UACH Inclusiva: Dependiente de la Unidad de Responsabilidad Social de la Dirección de Vinculación con el Medio, su objetivo es contribuir al desarrollo de la inclusión y la equidad en la Universidad, a través del desarrollo de iniciativas relacionadas con las líneas de atención de personas en situación de discapacidad, multiculturalidad y diversidad sexual. La incorporación a este programa es voluntaria.

3. Programa Honor Ambiente, Sociedad y Cambio Climático

Acceden a este programa estudiantes que cumplan con los criterios de selección (25 cupos anuales) pertenecientes a cualquier carrera de Pregrado de la Universidad Austral de Chile. A través de tres cursos el Programa otorga formación complementaria relacionada con el área de las ciencias naturales y sociales, medioambiente y desarrollo sostenible. Lo anterior desde una estrategia de enseñanza-aprendizaje horizontal y transdisciplinaria. El Programa tiene una duración de tres semestres, cuya aprobación se certifica a través de un Diploma de Honor entregado en la Ceremonia de Graduación del o de la estudiante.

4. Programa de Honor en Investigación de la Facultad de Medicina.

Acceden a este programa 10 estudiantes de las carreras de la Facultad de Medicina, con destacados méritos académicos y que cumplan los criterios de selección. La duración es de cuatro semestres, en los cuales se identifica y aborda una pregunta de investigación científica relativa a las ciencias de la salud, respondiéndola a través del método científico e incorporándose activamente a equipos de investigación. A su vez, se desarrollan actividades complementarias obligatorias en forma de talleres del área de las ciencias básicas y del análisis estadístico, apoyados por la Dirección de Estudios de Pregrado que contribuyen en su proceso formativo. La culminación exitosa del mismo es conducente a un reconocimiento expresado en un Diploma de Honor que se entrega junto con el título del estudiante.

5. Programa UACH Vive Saludable. Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un programa multidisciplinario que aborda integralmente la vida saludable a través de la promoción de la actividad física, protección del medio ambiente, autocuidado en salud y promoción de interrelaciones personales saludables, para lo cual se llevan a cabo talleres, concursos de tesis, ferias, actividades recreativas, entre otras.

6. Cine Club. Sala de cine ubicada en el Campus Isla Teja de la UACH que ofrece durante todo el año ciclos de cine, retrospectivas, estrenos y funciones especiales abiertos a todo público. Además, organiza diversas actividades

educativas con temáticas asociadas a los procesos formativos de los estudiantes. Quienes se hacen socios del Cine Club acceden a precios preferenciales.

Entrega entradas liberadas a estudiantes UACH por medio de su cuenta de Facebook. Igualmente, tiene convenios vigentes con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Ciencias Jurídicas y de Filosofía y Humanidades, Unidad de Vinculación con Egresados para que tanto alumnos como exalumnos accedan a las funciones con entradas gratis. De igual modo, realiza exhibiciones especiales como estímulo o herramienta de apoyo formativo.

7. Infraestructura de Tecnologías de Información. La Universidad Austral de Chile, a través de su Dirección de Tecnologías de Información (DTI), ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores.

- Web Corporativo
- Portal de estudiantes
- Portal de Servicios (Pago en Línea)
- Sistema de Educación Virtual (SIVEDUCMd)
- Correo Electrónico Institucional
- Plataforma de colaboración Office 365
- Tarjeta Universitaria TUI
- Bolsa de Trabajo
- Red Inalámbrica en todos los Campus y Sedes
- Laboratorios Computacionales
- Soporte Telefónico a través de su Mesa de Ayuda
- VPN
- Licenciamiento MS Office para 5 dispositivos
- Sistema de trabajo y video conferencia Teams
- Portal para la gestión académica y financiera InfoAlumnos

Mayores Informaciones

Valdivia:

Depto. de Admisión y Matrícula: Fonos 63-2221256; 63-2221916

Depto. de Bienestar Estudiantil:

Fonos 63-2221613; 63-2221317

Depto. de Orientación y Extracurricular: Fono 63-2293825

Oficina de Representación, Santiago: Fono 2-26335355

Puerto Montt:

Sede Puerto Montt, Fono: 65-2277147

Coyhaique:

Fonos: 67-2521533, 67-2521534 y 67-2526953

E-Mail:

admimat@uach.cl - rrpp@uach.cl - biendae@uach.cl

Internet:

<http://www.uach.cl>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

La Universidad Autónoma de Chile se encuentra **acreditada por 5 años**, está **adscrita a la GRATUIDAD** y cuenta con 3 sedes; **Santiago, Talca y Temuco**.

BENEFICIOS INTERNOS¹

Los beneficios internos que brinda la Universidad Autónoma de Chile son:

- **Beca Preferencia**
Cubre el 100% de la matrícula del primer año de todos los estudiantes que ingresen vía PDT/PAES a través del Sistema Centralizado (Demre), que hayan postulado a la Universidad Autónoma de Chile como primera preferencia en la carrera en que se matricule.
- **Beca Copago Cero**
Dirigida a estudiantes que obtengan el Crédito con Aval del Estado (CAE) y un puntaje promedio PDT/PAES rendida el año 2021 o 2022 mínimo de acuerdo a lo señalado en www.uautonoma.cl. Cubre el 100% de la diferencia no cubierta por el arancel de referencia y el arancel real anual, pudiendo conservarla durante toda la extensión formal de la carrera.
- **Beca Tecnológica y Electromovilidad**
Los estudiantes que ingresen a carreras de Pedagogía y acrediten un rendimiento académico destacado en la PDT/PAES o notas de enseñanza media, serán apoyados con implementación tecnológica que acompañe y fomente el desarrollo académico durante su vida universitaria.
- **Beca Deportiva o Cultural**
Cubre parte del arancel anual de la carrera de estudiantes que acrediten una participación destacada y permanente en las actividades deportivas o culturales de interés para la Universidad Autónoma de Chile, con rendimiento sobresaliente en el ámbito nacional y/o nominaciones internacionales, evaluado por una Comisión.
- **Beca Zona Extrema**
Los estudiantes egresados el año 2022 de establecimientos educacionales ubicados en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Antofagasta, de la Provincia de Chiloé, del General Carlos Ibáñez del Campo, de Magallanes y la Antártica Chilena, que acrediten dicha circunstancia mediante un certificado emitido por el establecimiento del cual egresó, tendrán un descuento en el arancel anual de la carrera:
 - Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta: 15%
 - Provincia de Chiloé: 10%
 - Regiones del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena: 20%.
- **Beca Hermanos Estudiantes Regulares**
Otorga un 10% de descuento en el arancel anual a los estudiantes que ingresen a primer año y tengan un(a) hermano(a) que sea estudiante regular de la Universidad Autónoma de Chile al momento de la matrícula.
- **Beca Convenios**
La Universidad Autónoma de Chile mantiene convenios con diversas instituciones que permiten a los funcionarios y sus hijos optar a un descuento de hasta el 10% del arancel anual.
- **Becas Convenio Colegios**
La Universidad Autónoma de Chile mantiene convenios con distintos establecimientos educacionales para otorgar beneficios a sus egresados que se matriculen en esta casa de estudios.

¹ Están sujetos a las condiciones contempladas en el Reglamento de Becas y Créditos de la Universidad Autónoma de Chile, disponible en www.uautonoma.cl.

- **Beca Bachillerato Internacional**
Cubre el 20% del arancel anual de la carrera a estudiantes que detenten algunos de los diplomas internacionales.
- **Crédito Interno**
La Universidad otorga a los estudiantes que reúnan las condiciones, un crédito directo en Unidades de Fomento, sin intereses, previa evaluación de un Comité nombrado al efecto. Este crédito no podrá ser superior al 30% del arancel anual de la colegiatura y debe ser pagado al término de los estudios en cuotas de igual monto a las últimas pagadas por la colegiatura.

BENEFICIOS EXTERNOS²

Los beneficios externos que se pueden utilizar en la Universidad Autónoma de Chile son:

- **Gratuidad**
Los estudiantes que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile el año 2023, pueden acceder a Gratuidad postulando a través del FUAS Mineduc y cumpliendo los requisitos definidos. Más información en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad>
- **Becas Ministeriales**
Los estudiantes que sean beneficiados por alguna de las becas de arancel otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, etc.), pueden hacer efectivo el beneficio al ingresar a la Universidad Autónoma de Chile. Más información en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>
- **Becas JUNAEB**
Los estudiantes que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile pueden ser beneficiados por alguna de las becas de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca de Alimentación BAES, Beca Indígena, Beca Presidente de la República, etc.). Más información en www.junaeb.cl
- **Crédito con Aval del Estado**
Al estar acreditada ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), los estudiantes pueden optar al Crédito con Garantía Estatal (Ley 20.027) para financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- **ExperienciaUA**
Orienta su acción a favorecer el bienestar general de los estudiantes y complementar su formación integral como parte de la vida universitaria.
Coordina y supervisa, entre otros:
 - **Programas de Asistencia Psicológica**
La Universidad Autónoma de Chile dispone de un servicio especializado de psicólogos para ayudar a sus estudiantes a resolver dificultades personales, vocacionales, académicas y apoyarlos en su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario.
 - **Programa de Asistencia Social**
El Programa de Asistencia Social dispone de profesionales que apoyan y orientan a los estudiantes acerca de los distintos beneficios tanto estatales como privados; dificultades emocionales, sociales, familiares y/o económicas que puedan poner en riesgo su permanencia en la Universidad.
 - **Talleres**
Los estudiantes pueden acceder a talleres con una amplia y atractiva oferta basada en sus propios intereses, como Deportes, Wellness, Formación General y Cultura.

² Los beneficios externos mencionados anteriormente son otorgados por el Ministerio de Educación, quien es el responsable de estos. Más información en <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/> e www.ingresa.cl

- **Deportes**

El área Deportiva proporciona a los estudiantes, a través de distintas ramas deportivas, la posibilidad de participar en competencias internas, externas e interuniversitarias.
- **Fondos Estudiantiles RSU**

Son fondos destinados a estudiantes que tengan iniciativa para realizar actividades de voluntariado, deporte y vida saludable, protección del medio ambiente, vinculación con la comunidad y responsabilidad social universitaria.
- **UAlumni**

La unidad UAlumni de la Universidad Autónoma de Chile tiene como fin potenciar las condiciones que permitan acrecentar los vínculos y realizar seguimiento a los egresados y titulados, a partir de una oferta de servicios universitarios que favorezcan su desarrollo laboral y actualización profesional. A través de su programa de preparación para la empleabilidad, ofrece a sus egresados y titulados herramientas para potenciar la empleabilidad a través de talleres, asesorías psicolaborales, ferias laborales y portal de empleos.
- **Servicios de Biblioteca:**

La Universidad Autónoma de Chile cuenta con un amplio sistema bibliotecario para sus estudiantes, acorde a un mundo globalizado y en permanente actualización según el currículum básico y complementario de cada carrera. Su plataforma online permite a estudiantes, académicos e investigadores, acceder a recursos tanto físicos como electrónicos.

 - 4 Bibliotecas
 - 4 Hemerotecas (publicaciones periódicas nacionales y extranjeras)
 - Más de 211.141 volúmenes de libros en formato físico
 - Más de 76.601 títulos en formato físico
 - Salas de estudios individuales y grupales
 - Estantería abierta
 - Servicio de préstamo interbibliotecario e intersede
 - Sistema de reservas y renovación online
 - Zona WiFi
 - Acceso a 55 bases de datos para complementar el trabajo académico, en la búsqueda de información
 - Acceso a 302.700 libros electrónicos en diferentes áreas del conocimiento
- **Programa ZERO**

El programa Zero posibilita una mejor adaptación al sistema universitario de los estudiantes y los prepara académicamente para enfrentar exitosamente los desafíos formativos iniciales. Impacta durante todo el primer año de estudios a partir de tres rutas de aprendizaje específicas: nivelatoria, para el logro de los resultados de aprendizaje de la educación secundaria; habilitadora, que los acerca a las novedosas prácticas sociales universitarias y entrega herramientas para el aprendizaje; y la integradora, referida a los medios y modos de aprender que resultan propios de la trayectoria formativa disciplinar. Considera en su implementación el **Sistema de Acompañamiento Académico Complementario (SAAC)**, que agrupa a un conjunto de programas complementarios al currículum y son:

 - **Inducción a la vida Universitaria**

Programa de bienvenida a los estudiantes de primer año para que conozcan su carrera, la Universidad y a sus nuevos compañeros.
 - **Ayudantías**

Programa de apoyo entre pares, en que un estudiante destacado de cursos superiores o egresados refuerza los aprendizajes en asignaturas que presentan un mayor grado de complejidad y apoya al docente en algunas asignaturas.

- **Apoyo Psicopedagógico:**
Están orientados al desarrollo de estrategias de aprendizaje y al fortalecimiento de habilidades personales que favorecen la permanencia en el contexto de las asignaturas en la cual se trabaja, implementado en modalidad grupal e individual.
- **Escuela de tutores y ayudantes**
Programa de formación voluntaria para estudiantes que quieren formar parte del staff de tutores y ayudantes, donde desarrollan herramientas pedagógicas para implementar exitosamente la tutoría de pares y ayudantías.
- **Microcredenciales**
Como parte de las estrategias que buscan favorecer la empleabilidad de los estudiantes, cada uno de los Planes de Estudio considera la posibilidad de certificarles competencias específicas altamente valoradas por las organizaciones.

Estas certificaciones se han diseñado de forma integrada al itinerario formativo de los estudiantes en base a los criterios de calidad internacionales de la Unión Europea.
- **Programa de Iniciación Científica**
Abierto a todos los estudiantes de pregrado con interés en desarrollar actividades de formación y colaboración en investigación científica, con actividades complementarias a su formación disciplinar.
- **Autónoma Internacional**
La Universidad Autónoma de Chile promueve entre sus estudiantes una experiencia formativa de carácter internacional, tanto en sus propias aulas como en reconocidas instituciones de educación superior en el extranjero, a través de diversas alternativas de programas de intercambio.
Adicionalmente, entrega a sus estudiantes la posibilidad de postular a becas de perfeccionamiento de idiomas extranjeros como el francés, chino, inglés y alemán.
- **Centro de Emprendimiento e Innovación y Club de Emprendedores:**
Orientado a fomentar la innovación y emprendimiento de manera transversal tanto de estudiantes como titulados de todas las carreras. Se centra en el desarrollo de diversas actividades que generen impacto según el grado de desarrollo de los emprendimientos a través de mentorías, tutorías, capacitaciones y ferias, además de espacios habilitados como co-work.
- **Extensión Universitaria**
La Dirección de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, organiza junto a sus alianzas internas o externas una serie de iniciativas académicas y culturales abiertas a toda la comunidad, que resulta en una variada cartelera de coloquios, seminarios, charlas, obras de teatro, exposiciones de arte y talleres, entre otras.
- **Tecnología para nuestros Estudiantes**
La Universidad Autónoma de Chile dispone de modernos recursos tecnológicos que constituyen una herramienta fundamental para la enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias específicas acordes a las necesidades actuales. Entre estos, destacan:
 - **Banner**
Esta moderna plataforma tecnológica incorpora la mayor parte de los procesos de administración y gestión académica de estudiantes y docentes, como matrícula, inscripción de asignaturas, registro de evaluaciones parciales y finales, evaluaciones docentes.
 - **Office 365**
En alianza con Microsoft, los estudiantes poseen de manera gratuita una cuenta Office 365 Pro Plus.
 - **Conexión Wi-Fi**
De amplia cobertura, están disponibles conexión a Internet desde cualquier dispositivo.

- **UACloud**
Plataforma en la nube que centraliza el acceso a todas las plataformas tecnológicas de la Universidad, como OneDrive para el almacenamiento, correo electrónico y agenda entre otros.
- **Canvas**
Uno de los más importantes Learning Management System (LMS), completa plataforma de apoyo remoto a las actividades académicas de los estudiantes.

Beca Preferencia:

Postula a la Universidad Autónoma de Chile en primera preferencia y obtén la beca preferencia (100% del costo de la matrícula del primer año, si te matriculas en la carrera donde fuiste seleccionado en primera preferencia).

Preuniversitario UA:

La Universidad Autónoma de Chile cuenta en su página Web, con un preuniversitario online completamente gratuito, donde podrás ensayar para la PAES con material de apoyo, además de recibir recomendaciones acerca de temarios para una óptima preparación.

MÁS INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MÁS UNIVERSIDAD

Direcciones:

- **Sede Santiago, Campus Providencia**
Avenida Pedro de Valdivia 425, Providencia Santiago (metro Pedro de Valdivia)
- **Sede Santiago, Campus el Llano Subercaseaux**
Ricardo Morales 3369, San Miguel Santiago (Metro San Miguel)
- **Sede Talca**
5 Poniente 1670, Talca
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 95, Talca
- **Sede Temuco**
Avenida Alemania 01090, Temuco

Contacto:

Correo electrónico: admision@uautonoma.cl
Web institucional: uautonoma.cl
Web admisión: admision.uautonoma.cl
Instagram: [@admision.uautonoma.cl](https://www.instagram.com/admision.uautonoma.cl)
Facebook: [@uautonomadechile](https://www.facebook.com/uautonomadechile)
TikTok: [uautonomadechile](https://www.tiktok.com/uautonomadechile)
Twitter: [autonomadechile](https://twitter.com/autonomadechile)

uautonoma.cl

1. ANTECEDENTES GENERALES

Con más de 30 años de trayectoria, la Universidad Bernardo O'Higgins mantiene un compromiso permanente con la calidad en la formación integral de sus estudiantes, lo que se ve reflejado en toda su gestión y con evidencia particular en su Acreditación Institucional. El presente año, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) acordó renovar la acreditación institucional en el nivel avanzado en las áreas obligatorias de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y en el área electiva de Vinculación con el Medio por un periodo de 4 años hasta el 09 de noviembre del 2026.

Además, la Universidad ha implementado instancias de aseguramiento interno de la calidad bajo su Sistema de Aseguramiento de la Calidad, no solo para las unidades académicas, sino también para unidades de apoyo a la academia, como, por ejemplo: la evaluación interna de carreras y programas; las auditorías de calidad de unidades y procesos de apoyo y, además, avanzando en la certificación de procesos bajo la norma ISO 9001:2015, ISO 50001, NCH 3262 y 2728. A la fecha, existen 17 procesos certificados y 4 más en preparación, para la ISO 9001:2015, pertenecientes tanto a Rectoría, como a las 4 Vicerreorías. De esta manera, se reafirma el compromiso asumido en cuanto a brindar educación de calidad que permita la formación integral de sus estudiantes, entregando al mundo laboral, profesionales capaces de efectuar un verdadero aporte al mejoramiento de la sociedad, tal como lo manifiesta en su Misión y Visión.

2. UNIVERSIDAD ADSCRITA A GRATUIDAD

La Universidad Bernardo O'Higgins se encuentra adscrita al financiamiento para la Gratuidad. El presente año, **más del 85% de los estudiantes nuevos** ingresó con el beneficio a la UBO. Lo anterior, representa un gran compromiso para la institución, lo que permite entregar condiciones más equitativas y fomentar el acceso de más jóvenes a la educación superior.

Quienes estén interesados en postular a este beneficio, deben completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los plazos que determine el MINEDUC para el proceso de admisión 2023 y cumplir con los requisitos exigidos para optar a esta ayuda estudiantil. En caso de ser seleccionado en alguna carrera de la UBO y cuentas con el beneficio de Gratuidad, podrás realizar tu matrícula y hacer uso de esta importante ayuda por la duración formal de la carrera. Más información en www.gratuidad.cl

3. BECAS Y BENEFICIOS INTERNOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS UBO

Aquellos estudiantes que no sean beneficiarios con gratuidad para el proceso de Admisión 2023, podrán optar a las siguientes becas y beneficios internos, que ofrece la Universidad Bernardo O'Higgins:

- **Beca Postula UBO:** Esta beca cubre el 100% de la matrícula de los estudiantes nuevos convocados por DEMRE, que ingresen vía Admisión Centralizada con Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y/o Prueba de Transición (PDT) vigente y que hayan postulado a la Universidad Bernardo O'Higgins en primera, segunda o tercera opción en la carrera donde quede seleccionado. Beca válida para todas las carreras de la UBO, excepto para Medicina.

Importante: Este beneficio se podrá complementar con la "Beca Puntaje PAES", "Beca Puntaje M2" y descuentos por convenios institucionales. Válido solo por el primer año de la carrera.

- **Beca Puntaje PAES:** Esta beca está dirigida a aquellos estudiantes nuevos convocados por DEMRE, que ingresen vía Admisión Centralizada con Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y/o Prueba de Transición (PDT) vigente. El porcentaje de descuento se asignará según tramos de puntajes promedio entre las pruebas obligatorias (Pruebas de Competencia Lectora y Competencias Matemáticas M1), cubriendo desde un 5% hasta un 90% del arancel anual. Beca válida para todas las carreras de la UBO, **excepto para Medicina**. Puedes revisar la tabla de descuentos por carrera en <http://www.ubo.cl/admision/financiamiento/>

Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Postula UBO y Beca Puntaje M2. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará sujeta a que el estudiante apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera.

- **Beca Puntaje M2:** Esta beca está dirigida a aquellos estudiantes nuevos convocados por DEMRE, que ingresen vía Admisión Centralizada, con Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y/o Prueba de Transición (PDT) vigente y que hayan postulado a la Universidad Bernardo O'Higgins en su **primera opción**. El porcentaje de descuento se asignará según tramos de acuerdo al puntaje obtenido en la prueba Competencia Matemática 2 (M2) o en su equivalente prueba de matemática PDT, cubriendo desde un 5% hasta un 25% del arancel anual. Este beneficio es exclusivo para las siguientes carreras que exigen la prueba M2 rendida para postular:
 - Ingeniería Civil Industrial
 - Ingeniería Civil en Medio Ambiente y Sustentabilidad
 - Ingeniería en Informática
 - Ingeniería en Realidad Virtual y Diseño de Juegos Digitales.

Importante: Esta beca es complementaria con Beca Postula UBO, Beca Puntaje PAES y descuentos por convenios institucionales. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará sujeta a que el estudiante apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera.

- **Beca Admisión Directa a Pedagogía:** Esta beca considera un descuento de un 15% sobre el arancel anual de una carrera de pedagogía de la UBO y está dirigida a aquellos postulantes que ingresen por alguna vía de admisión directa, cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley 20.903 y que no se encuentren habilitados para postular por Admisión Centralizada.

Importante: Este beneficio no es complementario con otras becas internas y convenios. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE).

- **Beca Trabajador Exclusiva para Carreras Vespertinas:** Consiste en una rebaja del 10% sobre el arancel anual de una carrera vespertina, para personas que acrediten su condición de trabajador con un mínimo de un año de manera continua al momento de postular a la Universidad.

Este beneficio es válido sólo para estudiantes nuevos que ingresen a primer año de las siguientes carreras que se imparten en jornada vespertina:

- Derecho
- Psicología
- Kinesiología

La renovación de este beneficio estará sujeta a que el estudiante apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados y mantener su condición de trabajador al momento de la renovación. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera y cuenta con cupos limitados.

Importante: Este beneficio no es complementario con otras becas internas y descuentos por convenios institucionales. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE).

- **Convenios Institucionales**

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con convenios institucionales que contemplan descuentos en el valor del arancel anual en determinadas carreras. (ver listado de carreras en convenio en <http://www.ubo.cl/admision/financiamiento/>).

Para hacer efectivo alguno de estos descuentos, el estudiante debe haber postulado por alguna vía de admisión establecida para el proceso de admisión 2023, y encontrarse seleccionado por la Universidad Bernardo O'Higgins en alguna de las carreras en convenio.

Los beneficios se aplicarán en el momento de la matrícula, previa validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el respectivo convenio. La renovación del beneficio estará sujeta a que el estudiante apruebe el 100% de las asignaturas cursadas los dos últimos semestres. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera y cuenta con cupos limitados.

A la fecha de esta publicación, la Universidad Bernardo O'Higgins tiene convenios vigentes con las siguientes instituciones:

Institución	
Ejército de Chile	Policía de Investigaciones de Chile (PDI)
Gendarmería de Chile	Subsecretaría de Economía
Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA)	CEITEC
Armada de Chile	Audax Italiano
Servicio Aero Fotogramétrico de la Fuerza Aérea (SAF)	Asociación de funcionarios del Banco de Chile
Empresa Nacional de Aeronáutica ENAER	Caja de Compensación Los Andes
Carabineros de Chile	Sindicatos Bancarios de Chile
Instituto Geográfico Militar	Fundación Alcázar
Fábrica y Maestranza del Ejército (FAMAE)	Municipalidad de San Bernardo

Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con la "Beca Postula UBO" y con la "Beca Puntaje M2". En caso de contar con alguna beca ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial). Descuento no complementario con el CAE. Más información sobre beneficios para estudiantes nuevos en <http://www.ubo.cl/admision/financiamiento/>

4. BENEFICIOS EXTERNOS

En la Universidad Bernardo O'Higgins podrás utilizar los beneficios que entrega el Estado para financiar tus estudios:

- Gratuidad
- Becas Ministeriales
- Becas Junaeb
- Crédito con Garantía Estatal (CAE)

Para mayor información sobre los beneficios Mineduc, ingresa a los siguientes sitios web:

- www.gratuidad.cl
- www.becasycreditos.cl
- www.beneficiosestudiantiles.cl
- www.mifuturo.cl
- www.ingresa.cl

5. VIDA UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Porque estudiar una carrera universitaria no solo significa adquirir nuevos conocimientos, sino también enriquecer todos los aspectos de la vida de los estudiantes, la UBO les entrega una formación completa a través de la promoción de la cultura y las artes, el deporte, el trabajo solidario y la vida sana.

En la UBO, los estudiantes complementan su aprendizaje a través de talleres formativos semestrales, agrupaciones estudiantiles, voluntariados y actividades artísticas, que agregan una nueva dimensión a la formación universitaria. Este año, se han desarrollado más de 50 talleres extraprogramáticos y cerca de 100 actividades en las distintas áreas.

A. Talleres

Línea Deportiva	Línea Artística y Cultural	Idiomas y otros
<ul style="list-style-type: none"> • Natación • Fútbol Mixto • Entrenamiento funcional • Básquetbol • Yoga • Primeros auxilios • Acondicionamiento físico • Voleibol • Balón mano 	<ul style="list-style-type: none"> • Teatro • Expresión vocal y musical • Folclor • Baile moderno • Arte y pintura 	<ul style="list-style-type: none"> • Francés • Italiano • Portugués • Inglés • Chino mandarín • Alemán • Lengua de señas • Office por niveles • Excel • Finanzas personales

B. Salud

La Universidad pone a disposición de la comunidad universitaria, diferentes convenios de descuento en salud física y mental con diversas instituciones, para que los estudiantes reciban atención psicológica y psiquiátrica, además de atención oftalmológica, odontológica, neurológica, nutricional, kinesiológica y psicopedagógica, entre otros servicios.

C. Servicios Complementarios

- Accesos a los gimnasios institucionales.
- Ferias de emprendimiento estudiantil.
- Integración a las agrupaciones estudiantiles.

- Acceso a los espacios deportivos de libre disposición.
- Clínica Jurídica y Clínica Psicológica
- Implementación deportiva y recreativa: mesas de ping-pong, taca-taca, juegos de mesa, balones para todos los deportes, entre otros.
- Convenios de descuentos con empresas externas (salud, entretenimiento, deporte, cuidado personal, entre otros).

D. Selecciones Deportivas

La Universidad cuenta con ramas deportivas, las cuales son conformadas por estudiantes destacados en cada una de las disciplinas definidas por la Institución. Actualmente, la UBO es parte de la Liga Deportiva de Educación Superior (LDES) de la Región Metropolitana, donde participan Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Escuelas matrices, con destacadas participaciones en los torneos y clasificaciones a las Finales Nacionales.

Las selecciones deportivas que existen actualmente en nuestra Casa de Estudio son:

- Fútbol varones
- Básquetbol damas y varones
- Voleibol damas y varones
- Taekwondo damas y varones

E. Actividades, intervenciones recreativas, deportivas y artísticas.

Cada semestre, se desarrollan diferentes intervenciones, donde la comunidad universitaria tiene la oportunidad de participar de manera abierta, permitiendo generar espacios de recreación y distracción dentro de los campus, dentro de estas actividades se encuentran: bienvenida estudiantil, aniversario, campeonatos deportivos, competencias por escuelas, intervenciones artísticas, presentaciones de talento, entre otras.

F. Bienestar Estudiantil

Nuestra Casa de Estudios ofrece servicios para el bienestar de sus estudiantes, entre los que se cuentan la atención de Asistentes Sociales, que entregan asesoramiento, información y apoyo a la comunidad estudiantil. Asimismo, busca promover el cuidado a través de un plan de cuidado y protección integral, que actúa en tres ejes: la salud, la seguridad y acompañamiento.

G. Responsabilidad Social y Voluntariado UBO

La Universidad Bernardo O'Higgins dispone de acciones con sentido social y servicio hacia la comunidad, que tienen como fin ejecutar iniciativas en beneficio de personas y comunidades que se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

Estas actividades se desarrollan en alianza con entidades que se enfocan dentro de esta línea, como la Fundación Vivienda, el Hogar de Cristo, la Red de Voluntarios de Chile y la Red de Voluntarios de INJUV.

H. Credencial Universitaria UBO

Esta credencial permitirá identificarte como estudiante UBO, posibilitándote ingreso a todos los recintos de la institución, además de solicitar libros en las bibliotecas y acceso a diferentes descuentos en instituciones externas que tienen convenios con la Universidad.

I. Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Dirección de Vida Universitaria de la UBO, es la encargada de gestionar ante el Ministerio, la obtención y revalidación de la TNE de Educación Superior para toda la comunidad estudiantil. Más información sobre servicios estudiantiles en www.ubo.cl/dvu

6. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO PARA FUTUROS ALUMNOS

La Dirección de Formación Integral de la UBO, acompaña a sus estudiantes durante todo el trayecto formativo, a través de diversas acciones y programas de apoyo, de acuerdo a las necesidades personales, entre los que se destacan: a) Nivelación Cero, actividad que tiene como objetivo preparar al estudiantado de primer año, para enfrentar con mejores herramientas el primer semestre académico; b) Psicoeducación, destinado a brindar contención emocional, estrategias para afrontar y lograr una mejor adaptación a las exigencias del contexto universitario; c) Psicopedagogía, tendiente a fortalecer aspectos de atención, concentración, estrategias de estudio, alguna dificultad de aprendizaje y/o potenciar este proceso; d) Reforzamiento, orientado a apoyar el aprendizaje disciplinar de aquellas asignaturas más complejas de la formación; e) Lectura y Escritura Académica, que tiene como objetivo apoyar el desarrollo de aspectos propios de lectura, escritura y oralidad adecuada al contexto académico; f) Acompañamiento para el Egreso, orientado a fortalecer habilidades profesionales desde el inicio de la formación, con el fin de entregar herramientas progresivas que les permitan desenvolverse con éxito en el mundo laboral y g) Talleres, destinados a trabajar de manera colectiva todas aquellos aspectos socioafectivos que faciliten la adaptación a las exigencias propias de la vida universitaria.

7. BIBLIOTECAS UBO QUE APOYA EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LOS FUTUROS ALUMNOS

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con Bibliotecas ubicadas en Casa Central y Campus Rondizzoni, esta última dispone de espacios correspondiente a programas de pregrado y otra a programas de postgrado e investigación. La colección bibliográfica asciende a más de 76 mil ejemplares en formato impreso y más de 125 mil títulos electrónicos de variadas disciplinas, que contiene tanto la bibliografía obligatoria y complementaria de los planes y programas de estudio, así como también, textos de apoyo a la gestión universitaria y de formación general. A través del portal de Bibliotecas (<https://biblioteca.ubo.cl>), se accede a todos los recursos de información disponibles, entre ellos, versiones impresas, recursos digitalizados, revistas y bibliotecas digitales y bases de datos suscritas, tales como: Web of Science (WoS), Scopus, EBSCO, Westlaw, Check Point, Taylor & Francis, BEIC. Asimismo, se dispone de tutoriales que entregan a la comunidad universitaria los conocimientos básicos para acceder a los recursos de información de apoyo al proceso enseñanza - aprendizaje.

Junto con lo anterior, Biblioteca UBO, cuenta con un Programa de Formación en Competencias Informacionales, cuyo objetivo es enseñar el uso de recursos de información, sobre todo en el mundo digital. Además, se ha implementado un servicio de Asistencia a la Investigación para tesis, investigadores y docentes.

8. INTERNACIONALIZACIÓN UBO PARA AMPLIAR LAS FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con 146 convenios con instituciones internacionales en 25 países de América, Europa y el norte de África, lo que permite a sus estudiantes enriquecer su formación profesional y conocer nuevas experiencias. Durante los años 2021 y 2022 más de 400 estudiantes han realizado experiencias internacionales de manera online y presencial a través de sus programas de intercambio, clases espejo y asignaturas con opciones colaborativas internacionales en línea. Lo anterior permiten a estudiantes UBO e internacionales complementar su formación, permitiéndoles compartir diferentes visiones, posibilitando el ejercicio de la multiculturalidad, la tolerancia y el respeto, valores esenciales en la formación de la UBO.

Además, con el objetivo de promover una activa internacionalización en casa y traer el mundo a la UBO, la universidad cuenta con cursos de inglés en todas sus carreras y una nutrida cartelera de actividades de extensión cultural de carácter internacional y talleres de conversación en inglés y francés. Por otra parte, la Dirección de Vida Universitaria ofrece de forma gratuita, cursos formativos de francés, alemán, portugués, italiano y chino mandarín.

La UBO cuenta desde el 2022 con un Centro de Empleabilidad Francófono (CEF-CNF), un espacio construido en colaboración con la Agencia Universitaria de la Francofonía, que busca promover la cultura francófona, ayudar a la inserción laboral de las y los estudiantes a nivel nacional e internacional, fortalecer sus competencias, y permitirles construir redes de contacto.

Por otro lado, cabe destacar que durante los últimos años la UBO ha sido considerada en diversos reconocidos rankings internacionales, que año a año hace el trabajo de clasificar a las instituciones de educación superior a lo largo del mundo. Es así, que para las últimas versiones de los Rankings internacionales QS World (2023), Scimago (2022) y World University Rankings (2022), la Universidad Bernardo O'Higgins ha logrado posicionarse en los lugares 18, 28 y 28, respectivamente y dentro de las universidades chilenas que participaron en dichas versiones de los rankings. Mayor información en www.ubo.cl/internacional/

9. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UBO

La Dirección de Extensión de la Universidad Bernardo O'Higgins tiene como misión difundir y socializar el conocimiento generado al interior de la casa de estudios, acercando conocimiento, arte y cultura a la comunidad, contribuyendo de esta manera a la formación de los alumnos en su entorno universitario, apoyando a los docentes e investigadores y centrandolo su trabajo en el barrio donde se encuentra inmersa. Para ello, esta dirección establece convenios con embajadas, municipios, fundaciones y empresas para la realización de eventos masivos de calidad, además de colaborar con las distintas facultades y escuelas en la organización y materialización de sus propios programas de extensión. Asimismo, la Universidad cuenta con un Centro de Extensión Cultural con sala de exposiciones, salones de eventos, salas multiuso que representan un espacio en el que confluyen diversas disciplinas, campos de acción y por ende reúne de forma individual o simultánea a diversos públicos relacionados al quehacer de la universidad: comunidad, empresas, ex alumnos, estudiantes, profesores de la Institución, elencos artísticos, vecinos de los barrios aledaños o en convenio, investigadores, personas pertenecientes a la universidad y público general.

10. ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con una Oficina de Atención Integral al Alumno que tiene como objetivo entregar a sus estudiantes una opción centralizada de comunicación con las distintas áreas de la Universidad mediante un equipo de profesionales capacitados, dispuestos a orientar y resolver dudas y/o requerimientos durante su vida universitaria.

"Conoce la UBO y prepárate para la Admisión 2023"

1. **Test de Orientación Vocacional:** porque sabemos que la elección de una carrera es una decisión compleja, te presentamos esta herramienta que medirá tus intereses, con el fin de evaluar las diferentes alternativas académicas.
2. **Simulador de Puntaje:** plataforma que te servirá para poder proyectar tu postulación a la universidad, según las ponderaciones exigidas en cada carrera UBO, y a que becas o beneficios internos podrás acceder.
3. **Visitas guiadas a la UBO:** te invitamos a conocer la Universidad en un recorrido guiado por estudiantes UBO que te transmitirán su experiencia estudiando en nuestra Casa de Estudios. Inscríbete en www.ubo.cl/admision

4. **Despertando tu Vocación Pedagógica:** Te invitamos a ser parte del Taller “Despertando tu Vocación Pedagógica: el aprender con otros”, donde podrás confirmar tu vocación de profesor y ganas de estudiar Pedagogía a través de diversos y entretenidos talleres presenciales. Te esperamos el miércoles 14 de diciembre 16:00 horas en nuestra Casa Central Avenida Viel 1497, Metro Rondizzoni. Inscríbete en www.ubo.cl/admision
5. **Podcast Admisión 2023:** escúchanos en Spotify y sigue todos los contenidos en audio sobre las distintas carreras UBO, así como también, diferentes temáticas relacionadas a ellas. Además, encontrarás entrevistas con las diferentes áreas de nuestra universidad para que conozcan quienes la componen y como construimos juntos la #UBO. <http://www.ubo.cl/admision/escuchanos-en-spotify/>
6. **Entrevistas por Instagram Live UBO:** podrás encontrar entrevistas a los directores de las diversas áreas de servicios estudiantiles para dar a conocer sus direcciones y las funciones que desempeñan durante la vida universitaria de los estudiantes. Síguenos y revive todas las entrevistas en Ig: @admision.ubo
7. **Semana de la Postulación UBO:** Del 03 al 06 de enero te invitamos a participar activamente de las actividades que tendrán como objetivo apoyar tu postulación a la Universidad.
 - **Atención Presencial de las Escuelas UBO y las áreas de apoyo al futuro estudiante** te esperamos en el Campus Casa Central en Avda. Viel 1497, donde podrás entrevistarte con los docentes de tu futura carrera quienes aclararán tus dudas. Además, podrás conocer más de las Direcciones de Apoyo al Estudiante UBO y de la infraestructura de nuestra Casa de Estudios. Recuerda inscribirte en www.ubo.cl/admision y asegurar tu cupo para asistir a la Universidad.

Mayor información e inscripciones de éstas y otras actividades de la UBO en www.ubo.cl/admision

Contacto UBO

Casa Central: Avenida Viel 1497, Santiago

Teléfono: 22 9884 850

Whatsapp: +569 82612161

e-mail: admision@ubo.cl / comunicaciones.ubo@ubo.cl

Página web: www.ubo.cl / www.ubo.cl/admision

Redes Sociales:



YouTube: UBOTV



Institucional: Universidad Bernardo O'Higgins / Admisión: Admisión Universidad Bernardo O'Higgins



Institucional: ubohiggins/ Admisión: [Admision.ubo](https://www.instagram.com/Admision.ubo)



UNIVERSIDAD CATÓLICA RAÚL SILVA HENRÍQUEZ

40 AÑOS FORMANDO PERSONAS, FORJANDO FUTURO

La Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) es una comunidad formada por académicos, estudiantes y personal de apoyo a la gestión, que asume la excelencia y la calidad propias de la academia, de sus procesos, y de la vida universitaria, potenciada por la fe, el carisma salesiano y por la decisión de ser una institución socialmente responsable.

El proyecto educativo se inicia en 1982 con la creación del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, institución que nace con el sólido apoyo del Cardenal Raúl Silva Henríquez. En 1990 el Ministerio de Educación aprueba su funcionamiento como Universidad Blas Cañas y en 1993 la Conferencia Episcopal de Chile la reconoce como católica. En 1999, tras la modificación de sus estatutos generales, los Salesianos se hacen cargo de la dirección superior del plantel y se autoriza el cambio de nombre a Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Durante estos 40 años de trayectoria, el sueño del Cardenal se ha ido materializando bajo los valores y principios de un proyecto educativo acreditado, inclusivo y trascendente, que está comprometido con la excelencia académica en cada uno de sus programas de pregrado, postgrado y formación continua.

En conformidad con la Ley de Educación Superior, la Universidad Católica Silva Henríquez recibió, en octubre de 2021, el dictamen de acreditación Avanzada por cuatro años hasta el 2025, otorgado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). La UCSH consiguió la distinción en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, además del área electiva de Vinculación con el Medio.

I. BENEFICIOS

La Universidad Católica Silva Henríquez, fiel a su misión y visión, entrega distintas ayudas estudiantiles con el propósito de contribuir con los estudiantes y sus familias en el financiamiento de los aranceles.

Cuenta con una Unidad de Gestión de Beneficios, que participa del proceso de postulación y renovación de Becas del Estado, apoyando, orientando y gestionando estos programas según las disposiciones del Ministerio de Educación.

BECAS Y BENEFICIOS INTERNOS

Beca Colegios Salesianos: Beneficio destinado a estudiantes egresados de la enseñanza media de algún establecimiento de Educación Salesiana (Don Bosco y María Auxiliadora), hasta dos años precedentes a su ingreso a la universidad y que deseen ingresar a un programa de pregrado de la UCSH. Este beneficio consiste en el descuento de un 30% en el arancel anual.

Beca Deportista Destacado: Beneficio destinado a estudiantes destacados en alguna rama deportiva (condición debidamente acreditada) y que deseen ingresar a cualquier Programa de Formación de pregrado impartido por la UCSH. Consiste en una rebaja que va de un 10% a un 50% en el arancel anual. Este beneficio tendrá una vigencia máxima equivalente a la duración del programa de estudios al que postula. Deportes considerados: Fútbol (Damas y varones); Basquetbol (Damas y varones); Tenis de mesa (Damas y varones), y Voleibol (Damas y varones).

Beca Don Bosco: Beneficio destinado a apoyar a jóvenes con talento académico y con precaria situación socioeconómica. Consiste en un descuento porcentual del arancel anual que va desde un 10% a un 50%, el cual se obtiene

de la evaluación socioeconómica del grupo familiar del estudiante y su rendimiento académico. Este descuento es anual y no es aplicable al valor de la matrícula. Los postulantes pueden acceder a este beneficio a partir del 2° año de carrera.

Beca Alimentación UCSH: Este beneficio tiene por objetivo apoyar a aquellos estudiantes que presentan una situación socioeconómica deficitaria debidamente acreditada y que, por su carga académica, deben permanecer en la universidad una extensa jornada de estudios.

Beca de Emergencia: Este beneficio está destinado a todos aquellos estudiantes que, estando matriculados, sufren algún imprevisto que les impide continuar cancelando el arancel pactado. Consiste en una rebaja en el arancel, que va de un 10% a un 50% de descuento. El porcentaje de descuento y el periodo de tiempo por el que se asigna la beca depende exclusivamente de la evaluación y análisis que se realice de la situación del estudiante.

Becas de arancel: Los estudiantes que obtengan Becas de Arancel otorgadas por el Estado pueden hacer efectivo su beneficio en la UCSH, lo que les permitirá cancelar matrícula y pactar sólo el arancel no cubierto por la Beca Estatal.

Beca de Excelencia Complementaria: Esta beca se encuentra destinada a los estudiantes que sean beneficiados con la Beca de Excelencia Académica del Ministerio de Educación. La beca de la UCSH consiste en una rebaja del 20% del arancel anual real. Los cupos son limitados y se asignarán de acuerdo al orden de llegada de los estudiantes.

Beca Trabajador Vespertino: Destinado a beneficiar a todos los postulantes a Programas de Formación de Pregrado vespertino que acrediten su condición de trabajador(a). Este beneficio representa una rebaja arancelaria del 20% del arancel anual.

Convenio Carabineros de Chile: Permite el ingreso de personal de Carabineros de Chile, en servicio activo y en situación de retiro, a sus hijos, cónyuges u otras cargas familiares, quienes pueden acceder a 10% de rebaja en el arancel anual para los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Salud y 20% de rebaja en el arancel anual para los programas de pregrado de las otras facultades.

Convenio Centro de Formación Técnica ENAC: Permite el ingreso de estudiantes titulados y docentes provenientes del Centro de Formación Técnica ENAC, que deseen ingresar a cualquier Programa de Formación de Pregrado impartido por la UCSH, quienes pueden acceder a matrícula gratis para el primer año de la carrera y 30% de rebaja en el arancel anual.

Convenio Confederación de Sindicatos Bancarios: Permite el ingreso a los miembros asociados y funcionarios de la confederación y a sus cónyuges e hijos a programas de pregrado de la Escuela de Administración y Economía (EAE) y la Escuela de Contador Público y Auditor, accediendo a matrícula gratis para el primer año de la carrera y 30% de descuento en el arancel anual del programa. En caso que el interesado/a formalice el pago del arancel anual antes del 28 de febrero de cada año, podrá acceder a un 5% de descuento anual adicional por pago contado. Además, podrán acceder a 10% de rebaja en el arancel anual para los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Salud y un 20% de descuento para los programas de pregrado de las otras facultades.

Convenio Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF): Este convenio otorga una rebaja de entre 10% y 30% en el arancel anual y beneficio de matrícula, según se trate de asociados y funcionarios que ingresen a la universidad. El porcentaje de descuento variará según la carrera de pregrado en la que el interesado se matricule.

Convenio Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP): El convenio otorga una rebaja en el arancel anual en las carreras de pregrado impartidas por la UCSH, el porcentaje de descuento dependerá del número de matriculados y de la carrera en la cual se matriculen los estudiantes.

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

Gratuidad: La UCSH se encuentra adscrita a Gratuidad. Los estudiantes que reúnan los requisitos podrán acceder a un beneficio que les permitirá no tener que pagar ni la matrícula, ni arancel, por la duración formal de su carrera.

Crédito con Aval del Estado (CAE): La UCSH participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con Aval del Estado. Este crédito permitirá al estudiante financiar los aranceles de la carrera de forma anual, de acuerdo con los montos que determine el Ministerio de Educación para cada carrera.

Becas otorgadas por Mineduc:

- Beca Bicentenario, Beca de Articulación, Beca de Excelencia Académica, Beca Discapacidad, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas Extranjeros, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Puntaje Prueba de Transición para Admisión Universitaria (PDT), Beca Reparación (Titular Valech y Traspaso Valech) y Beca Vocación de Profesor.

Becas Junaeb

- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES), Beca de Mantención para la Educación Superior, Beca Presidente de la República, Beca Vocación de Profesor, Beca de Residencia Indígena, Beca Indígena, Beca de Integración Territorial, Beca Patagonia Aysén y Beca Chaitén.

OTROS BENEFICIOS

Credencial Universitaria: La Credencial Universitaria de la UCSH es administrada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Además de servir como medio de identificación para los estudiantes regulares UCSH, les permite acceder a distintos servicios, como impresiones en los Laboratorios de Computación y servicios de Biblioteca (préstamo de libros, computadoras portátiles, instrumentos musicales, cámaras fotográficas y recursos de la videoteca), incluyendo de préstamos interbibliotecarios con instituciones en convenio.

TNE: La Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) es un beneficio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva. A la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UCSH, le corresponde administrar el proceso de obtención y revalidación de la TNE, para ello dispone de procedimientos para que la comunidad estudiantil acceda al beneficio, el que incluye convocatoria, seguimiento del pago de revalidación y obtención de la tarjeta para estudiantes nuevos y antiguos, además de la recopilación de datos.

Seguro Estudiantil: Los alumnos de la UCSH cuentan con seguro escolar que cubre por los accidentes que sufran durante sus estudios, o en la realización de su práctica educacional o profesional, en las condiciones y con las modalidades que se establecen en el Decreto N°313, todo estudiante podrá recibir atención médica en caso de accidentes a causa de sus actividades académicas.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

ASUNTOS ESTUDIANTILES

La universidad cuenta con una Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), orientada a apoyar a los estudiantes en su formación humana y profesional, contribuyendo a su desarrollo integral y al incremento de la calidad de vida universitaria a través de un conjunto de programas y actividades complementarios a la formación académica.

Salud Estudiantil: La UCSH cuenta con actividades orientadas a promover la vida saludable por medio de actividades que incentivan la alimentación sana y cambios de estilos de vida más saludables, talleres deportivos, acondicionamiento físico, nado libre y campeonatos deportivos inter-facultades.

Selecciones Deportivas: La Universidad Católica Silva Henríquez cuenta con selecciones de Fútbol, Vóleybol, Basquetbol y Tenis de Mesa, que participan de torneos deportivos de carácter regional y nacional. El objetivo es entregar herramientas para complementar tanto su formación profesional, como su formación personal. Además del trabajo de selecciones, esta área desarrolla talleres deportivos, que sirven como semillero para las selecciones.

Actividades Extraprogramáticas: A través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la UCSH pone a disposición de sus alumnos una amplia gama de talleres que buscan el desarrollo de talentos y habilidades, que aporten en la formación integral de nuestros alumnos, los cuales se desarrollan en tres grandes líneas: Actividad Física, Formación Personal y Microtalleres.

Acompañamiento Psicosocial: La UCSH cuenta con un dispositivo de acompañamiento psicosocial totalmente gratuito para sus estudiantes, que brinda apoyo psicológico, contención emocional y derivación a redes de apoyo tanto internas como externas.

Vida Universitaria: El Área de Vida Universitaria está orientada hacia el fortalecimiento de la vida e identidad universitaria, a través de la entrega de herramientas complementarias a la formación profesional. Del mismo modo, la promoción y acompañamiento en la creación de proyectos e iniciativas desarrolladas por los propios estudiantes, que enriquecen el mundo universitario y permiten una mejor integración con sus compañeros y con la sociedad. Lo anterior, considera Fondos Concursables, Jornadas de Liderazgo y talleres de Lenguas de Señas, entre otras actividades.

SERVICIOS DE BIBLIOTECA

La Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información Académica (DIBRI) de la Universidad Católica Silva Henríquez, contribuye al proceso formativo, la docencia e investigación, poniendo a disposición de la comunidad los recursos de información necesarios para la generación y transmisión del conocimiento, a través de plataformas informacionales y recursos para el apoyo del trabajo de estudiantes de pre y postgrado, de los académicos y de los centros de investigación.

Cuenta con tres Bibliotecas en Casa Central, Campus Lo Cañas y Casona de San Isidro, además de un Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), ubicado también en Casa Central. Su colección bibliográfica está compuesta por más de 171.000 volúmenes, relacionados con las áreas del conocimiento de los programas que imparte la universidad.

Cuenta además con suscripción a 44 bases de datos, lo que proporciona a la comunidad universitaria acceso a más de 30.000.000 de documentos digitales y más 550.000 títulos de libros digitales o electrónicos. Adicionalmente, cuenta con la Biblioteca Digital UCSH, plataforma que logra integrar todos los recursos digitales, incluido una colección de más de 130 títulos de monografías realizadas por la universidad y constituye también un archivo histórico de la producción académica y de divulgación desarrollada en la institución.

La Biblioteca dispone de un conjunto de servicios a los estudiantes relacionados con el préstamo de material bibliográfico, espacios de lectura y estudios, referencia e información, y formación de usuarios.

Por otra parte, la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información, por intermedio de la Unidad de Recursos de Aprendizaje e Investigación, es responsable del Campus Virtual de la Universidad, contar con él, sus múltiples herramientas y una variedad de recursos digitales, ha permitido a la universidad desarrollar entornos virtuales de aprendizaje, los que permiten generar contenidos de diversa naturaleza (textos, enlaces Web, multimedia, cápsulas de vídeos, etc.), que al combinarse con actividades de aprendizaje, sincrónicas y asincrónicas; individuales y grupales, permiten llevar a cabo procesos formativos para la docencia de pre, postgrado y formación continua, en modalidad e-learning.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS

Pastoral universitaria: Es un espacio que acoge a todos los estudiantes que deseen acercarse a una experiencia de comunidad, servicio, solidaridad y espiritualidad. La Pastoral constituye una comunidad con sensibilidad por el servicio a los más necesitados, poniendo en práctica las habilidades personales y los aprendizajes que entrega la formación profesional que brinda la universidad.

Dentro del año realizan diversas actividades, entre las cuales se destacan:

- Colonias urbanas, Voluntariados, Retiros espirituales, Misiones de verano, Participación en peregrinaciones y Preparación para los sacramentos (bautismo, eucaristía y confirmación).

Además, como pastoral salesiana, participa de las variadas actividades que tiene el movimiento juvenil salesiano durante el año.

Unidad de Cooperación Internacional: Esta unidad busca fortalecer a la universidad y a su comunidad, integrando una dimensión internacional, intercultural y global a la formación, investigación, el desarrollo de capacidades y el servicio prestado por la universidad. Con más de 60 convenios con Universidades de Australia, Europa y toda América Latina, coordina y promueve la movilidad internacional de académicos, investigadores, estudiantes y personal de la UCSH.

MÁS INFORMACIÓN

General Jofré N° 462, Santiago.

Teléfono: +562 2460 1100

Sitio web: www.ucsh.cl

Dirección de Admisión Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: admission@ucsh.cl

WhatsApp: +569 7807 1815

Unidad de Becas y Beneficios Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: gestiondebecas@ucsh.cl

Dirección de Asuntos Estudiantiles Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: daevide@ucsh.cl

Biblioteca Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: biblioteca@ucsh.cl



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

A. BENEFICIOS

Los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) tienen a su disposición las posibilidades complementarias que se especifican a continuación, las que consideran en su asignación, lo dispuesto en la Ley de Educación Superior 21.091. Los beneficios que afectan a aranceles y derecho básico de matrícula no procederán para estudiantes que, eventualmente, sean beneficiarios de gratuidad en sus estudios. Para mayor información sobre requisitos, condiciones y documentación a adjuntar sobre becas y créditos, consultar en <http://sube.ucsc.cl>

1.- Becas de pregrado y descuentos

Beca Derecho Básico de Matrícula Monseñor Antonio Moreno Casamitjana: beca orientada a estudiantes de colegios católicos y pertenecientes a fundaciones católicas de la Región del Bío-Bío que opten por estudiar en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Consiste en la exención del 50% del valor del derecho básico de matrícula por toda la carrera siempre y cuando cumpla con las condiciones académicas de mantención.

Beca Arancel Universidad Católica de la Santísima Concepción: beca de excelencia académica dirigida a estudiantes que obtengan los mejores puntajes que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC. Consiste en el financiamiento del 100% de la diferencia entre el arancel de referencia de la carrera, en la que el estudiante se matricule y el valor a pagar de misma.

Beca Deportiva: consiste en la aplicación de un descuento al arancel a pagar de la carrera a estudiantes con mérito deportivo certificado, (Selección Nacional o Regional) y el otorgamiento de beca de alimentación. El porcentaje será determinado por el fondo disponible y la calidad del deportista. El beneficio es sancionado por Comisión Técnica de la Unidad de Deportes y Recreación, considerando las 4 ramas que mantiene la Universidad: Básquetbol, Fútbol, Voleibol y Tenis de Mesa).

Beca Arancel Padres Dominicanos: consiste en la cobertura del 100% del arancel a pagar de la carrera y es parte de un convenio entre la Orden Religiosa Dominicanos y esta Universidad. Para acceder a este beneficio el estudiante debe ser presentado por un religioso de la orden y considera para su asignación aspectos académicos y socioeconómicos.

Beca Arancel Ciencias del Mar: destinada a estudiantes que se matriculen en las carreras de Biología Marina y Química Ambiental. Esta beca corresponde al valor de la brecha entre el arancel a pagar y el arancel de referencia de cada carrera.

Beca Funcionaria: es un beneficio que la Universidad otorga a sus funcionarios, administrativos y/o docentes, consistente en la rebaja del 60% del pago del derecho básico de matrícula y del 60% del pago del arancel mensual a pagar en una carrera de pregrado. Este beneficio se hace extensible a los cónyuges e hijos. También la rebaja puede aumentar a un 70% del derecho básico de matrícula y arancel a pagar por buen desempeño, siempre y cuando el estudiante tenga una nota de enseñanza media (NEM) igual o superior a un 6,0.

Beca Arancel Coopeuch: este descuento está destinado a los participantes e hijos del Club de Socios COOPEUCH y consiste en un descuento del 12% del arancel a pagar Carreras Técnicas Universitarias, Ingenierías de Ejecución y Programas de Continuidad de Estudios.

Beca Arancel Gendarmería: rebaja del 20% del arancel a pagar de la carrera, para los funcionarios de Gendarmería en servicio activo, su cónyuge e hijos.

Beca Arancel Carabineros de Chile: rebaja del 20% del arancel a pagar de la carrera, para los funcionarios de Carabineros en servicio activo, su cónyuge e hijos que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC.

Beca de Arancel por Rendimiento Escolar: Beneficio que busca premiar a los alumnos nuevos, que acrediten un rendimiento meritorio, que ingresen a estudiar una carrera técnica y que no obtengan ningún beneficio arancelario MINEDUC y/o Ingesa. El beneficio consiste en una rebaja de arancel del 20% del saldo que corresponda pagar al estudiante, si su promedio de notas es igual o superior a 5,5 y un 30% si su promedio de notas es igual o superior a 6,0.

Beca de Arancel Trabajador-Estudiante: Beneficio destinado a estudiantes nuevos de carreras técnicas y programas de continuidad de estudios que trabajen y estudien a la vez y que no cuenten con beneficios MINEDUC, Ingesa y/o UCSC. El beneficio consiste en una rebaja del 20% del saldo del arancel que corresponda pagar al estudiante.

Para mayor información de estos beneficios y otros nuevos para el año 2023, visita el sitio web de beneficios de arancel UCSC, <https://sube.ucsc.cl/>

2. Otros Beneficios

Beca de Transporte: Consiste en un subsidio en dinero mensual ascendente a la suma de \$33.000 que se asigna hasta por un máximo de 10 meses (marzo a diciembre), para aquellos estudiantes de pregrado que acrediten vulnerabilidad socioeconómica y provengan de las comunas definidas en el reglamento respectivo. Para postular a esta beca es requisito tener a lo menos un semestre cursado.

Beca de Alimentación: se asigna anualmente, a partir del segundo semestre aprobado, sobre la base de situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico. Para estudiantes novatos consiste en la entrega de una tarjeta electrónica cargada con un monto mensual para la compra exclusiva de alimentos en locales adheridos. Para acceder a esta beca, los estudiantes novatos deben haber obtenido un puntaje promedio de las pruebas obligatorias de la PAES (Competencia Lectora y Matemática 1) igual o mayor a 780 puntos. Este beneficio no es compatible con otra beca de alimentación.

Beca Yolanda Garib: consiste en la entrega de una beca de alimentación o mantención dirigida a los estudiantes que sean hijos de inmigrantes, hijos de condenados privados de libertad o que presenten y acrediten vulnerabilidad socioeconómica.

Beca de Residencia: consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario de damas o en dinero en efectivo que se entrega mensualmente. Se asigna anualmente sobre la base de situación socioeconómica deficiente, rendimiento académico y procedencia geográfica. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico. Para estudiantes novatos consiste en la asignación de un cupo en el sistema de hogar universitario o un monto en dinero mensual. Para acceder a esta beca el estudiante debe haber obtenido un puntaje promedio de las pruebas obligatorias de la PAES (Competencia Lectora y Matemática 1) igual o mayor a 830 puntos, y acreditar residencia familiar fuera de la provincia o región.

Beca de Movilidad Internacional: La Universidad Católica de la Santísima Concepción entrega becas parciales para cubrir gastos de estadía, transporte u otros, a los estudiantes que son seleccionados para estudiar en una universidad extranjera. La asignación depende del rendimiento académico del estudiante.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

Medicina General: comprende diagnóstico e indicación de tratamientos a seguir, entrega de fármacos de atención primaria, realización de talleres de primeros auxilios y actividades de promoción de la salud.

Odontología: exámenes clínicos y urgencias dentales como: trepanaciones, curaciones, operatoria dental, obturaciones y cirugías menores (exodoncias simples, drenajes y profilaxis dental).

Psicología: asistencia en problemas del área cuando dificultan el desempeño académico, a través del diagnóstico y psicoterapia breve. Ofrece también talleres grupales que apoyan la formación integral de los estudiantes.

Enfermería: atención directa de enfermería a estudiantes, realización de exámenes de medicina preventivo, coordinación con organismos externos (CESFAM, Hospitales, Fonasa, etc.) en la realización de talleres de primeros auxilios, actividades educativas de promoción de salud y prevención de enfermedades.

Auxiliar de Enfermería: atención clínica básica, tratamientos derivados de medicina y odontología, declaración y derivación de accidentes escolares, acompañamiento a selecciones deportivas, coordinación con las unidades académicas y organismos externos para difundir campañas de salud.

Atención nutricional: comprende evaluación del estado nutricional según composición corporal y análisis de la alimentación, cálculo de requerimientos nutricionales, plan de alimentación, regímenes especiales y asesoría en estilos de vida saludable.

Atención psiquiátrica: apoyo especializado para dar respuesta a la demanda de los alumnos que atiende el equipo de psicología.

2. Deporte Estudiantil:

La formación y el uso del tiempo libre son parte fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello la Universidad ofrece a sus estudiantes dos áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física:

Deporte Representativo: reúne a jóvenes con condiciones destacadas y participan en competencias a nivel regional y nacional en las ramas de Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Voleibol Playa, Tenis de Mesa y Balonmano en damas y varones.

Actividades Extra-programáticas: dirigidas a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan talleres deportivos/recreativos y actividades de libre participación tales como: spinning, baile entretenido, stretching, musculación, cross training, etc. Para realizar estas actividades se dispone de dos gimnasios, una cancha de tenis y una multicancha (asfaltadas), una cancha de futbolito de pasto sintético, una cancha de fútbol de pasto sintético, una sala de danzas, sala de musculación, sala de spinning y una cancha de voleibol arena. Además, se dispone del préstamo de instalaciones deportivas y torneos internos para estudiantes.

3. Unidad de Inclusión Estudiantil (UIE):

La Unidad de Inclusión Estudiantil (UIE) tiene como objetivo construir una cultura más inclusiva por medio de acciones destinadas a promover y garantizar la igualdad de oportunidades, trabajando así para disminuir las barreras de acceso a la información, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad de la UCSC.

Los servicios entregados por la UIE son:

- Atender y acompañar a estudiantes en situación de discapacidad física/motora/visceral, sensorial visual y/o auditiva, psíquica o intelectual.

- Promover una cultura inclusiva, mediante acciones de difusión, sensibilización y capacitación que favorezcan la inclusión en temáticas de discapacidad, al interior de la UCSC.

Mayor información en: <https://dae.ucsc.cl/unidad-de-inclusion/sobre-nosotros-unidad-inclusion/>

4. Unidad de Bienestar Estudiantil:

Está orientada a la atención de estudiantes que presentan dificultades socioeconómicas, administrando los procedimientos para la asignación y renovación de beneficios de mantención externos entregados por JUNAEB tales como Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca de Alimentación (BAES) y Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE). Realiza la acreditación socioeconómica de los estudiantes informados por el MINEDUC y administra beneficios de mantención interna de la Universidad tales como Beca de Residencia, Beca de Alimentación y Beca de Transporte.

5. Centro de Acompañamiento al Estudiante (CEADE):

El Centro de Acompañamiento del Estudiante (CEADE), es una unidad de la Dirección de Docencia, conformada por un equipo multidisciplinario, que tiene como principal objetivo apoyar a los estudiantes en la transición a la educación superior, y acompañarlos en su proceso formativo, con acciones que conduzcan a la nivelación y fortalecimiento de competencias básicas, en áreas de lenguaje, matemática, ciencias y desarrollo personal, entre otras, requeridas para vida universitaria.

Destaca entre sus acciones aquella realizada en el marco del programa de Tutorías Estudiantiles – PTE, conformado por tutores pares, quienes brindan acompañamiento académico a estudiantes de carreras de pregrado vinculado a las asignaturas que cursan durante su itinerario formativo. El trabajo académico se complementa con el Programa de Acompañamiento Psicoeducativo, instancia que cuenta con un conjunto de actividades que buscan, fortalecer en estudiantes, recursos personales que favorezcan su proceso de aprendizaje.

6. Biblioteca Universitaria de Excelencia

Tiene como objetivo principal prestar servicios referidos a la gestión de información y la provisión de recursos bibliográficos y electrónicos adecuados a los requerimientos de los estudiantes, docentes e investigadores. Actualmente esta Dirección gestiona las Bibliotecas del Campus San Andrés, Campus Santo Domingo, Campo Clínico Chillán y las cuatro bibliotecas correspondientes a las Sedes del Instituto Tecnológico: Talcahuano, Chillán, Cañete y Santa María de Los Ángeles.

Como una manera de dar visibilidad y facilitar el acceso a la investigación institucional, se dispone de un Repositorio Institucional cuya finalidad es albergar, preservar y difundir información académica. Además, se cuenta con equipos adecuados para la disminución de barreras físicas y tecnológicas que favorecen la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad, implementando con tecnología inclusiva (software y equipos) a las siete bibliotecas de la UCSC.

El Sistema de Bibliotecas tiene en su acervo impreso un total de 51.946 títulos y 149.719 volúmenes. Adicionalmente, se cuenta con Bases de Datos de publicaciones científicas y académicas tales como: ProQuest One Academic, EbscoHost, Jstor, Legal Publishing, Vlex, Tirant Online Latam, UptoDate, Clinical Skill, ASCE (American Society of Civil Engineers) ICE, ASTM, AMS, El Mercurio Legal, Enferteca, NNN Consult, ERIC, DOE, OVID, IOP Science, Passport, Taylor & Francis, Económica, IMAIOS, entre otros recursos.

Cuenta con suscripción a plataformas de libros electrónicos a través de E-Libros (122.000 libros a texto completo), Digitalia (50.000 e-books), Past Master (Filosofía), Emerald (2.500 e-books a texto completo), Access Medicine (118 e-books a texto completo), ProQuest E-book Central (228.000 e-books a texto completo), Proview (450 e-books a texto completo) y Revistas electrónicas: Business Review (Administración y Finanzas), revistas del área de educa-

ción en plataforma de editorial Graó, revistas especializadas en el área de medicina y Proview, revistas en el área de derecho. Para facilitar el acceso a estos recursos, tiene a disposición de los usuarios un integrador de recursos: Servicio de Descubrimiento, el cual permite a los estudiantes, docentes e investigadores en un solo punto de búsqueda, tener acceso a todos los recursos académicos impresos y digitales disponibles en todas las bibliotecas.

El Sistema de Bibliotecas cuenta con acceso a los más importantes recursos académicos a través de la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) que provee ANID. Por medio de este recurso tenemos acceso a importantes editores tales como: Annual Reviews, Wiley-BlackWell, Science/AAAS, Science Direct (Elsevier), Springer-Link, Nature, American Chemical Society, Oxford University Press. Todas estas bases de datos se pueden acceder desde fuera de la UCSC a través del servidor EZproxy.

El Sistema de Bibliotecas ha dado un paso al desarrollo del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), modernizando los servicios bibliotecarios en apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, poniendo a disposición de los estudiantes, el préstamo de dispositivos electrónicos en todas sus bibliotecas, tales como: calculadoras científicas, tablets y notebooks para que los estudiantes puedan acceder a la información, incluyendo además un moderno sistema de seguridad basado en tecnología de radio frecuencia RFID, incluyendo y un servicio de autopréstamo que permite a los estudiantes llevar libros de manera autónoma en la modalidad de estantería abierta.

Lo anterior se complementa con un programa de competencias informáticas e informacionales, destinado a los estudiantes y docentes, con talleres orientados al desarrollo de habilidades de información y el uso ético de la misma por medio de los gestores bibliográficos EndNote y Mendeley y normativas bibliográficas. Además, el Sistema de Bibliotecas, se encuentran dentro del Sistema de Gestión de Calidad que está certificado según la norma ISO 9001:2015, lo que garantiza que el sistema tiene mecanismos uniformes de aseguramiento de la calidad en todos sus procesos y mejora continua.

OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

1. Laboratorios de Investigación y Docencia

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la Docencia y la Investigación dotados de moderna tecnología, en donde los estudiantes pueden ejercitarse individualmente o con supervisión docente. Se cuenta con laboratorios especializados de: BEMARE: Biodiversidad, Ecología y Manejo de Recursos, Ecología Química, Ecohidrología y Biogeoquímica Terrestre, Ciencias Ambientales, Química de Recursos Naturales y Bioenergía, Biocatálisis y Biorecursos, Microbiología, Polarografía, Química de compuestos orgánicos persistentes, Biología de peces, Ecología, Análisis Elemental, Análisis Químico, Análisis Cromatográfico Avanzado, Ecología de Comunidades, Impresión molecular, Húmedo y Ecofisiología, Toxicología, Algas, Recursos Hidrobiológicos, Ecología de Peces, Geoquímica Ambiental, Fotocatálisis, Ecología Molecular, Procesos de Oxidación Avanzada, Estación Costera de Biología Marina, Bioquímica Aplicada, Investigación en Cs. Biomédicas (LICB), BiLab, Tecnologías Limpias (LTL), Genómica y Biotecnología Aplicada LAGBA, Lab. Húmedo de Ingeniería Acuícola - UCSC LHIA, Geotecnia-LABGEO-DI-CAT, Ingeniería Estructural, Ingeniería Hidráulica, Minerología, Cartografía, Electrónica de Potencia Aplicada, Microred, Lab. de Control, Maquinas y Accionamientos Eléctricos (SEP), Lab. de Optoelectrónica, Redes y Sistemas Inteligentes (RedSis), Comunicaciones Industriales, Astroingeniería y Microondas, Tecnologías de Información, Automatización y Robótica, Evaluación del Movimiento Natural Controlado, Lab. de Manufactura Avanzada, Lab. de Secador Geosolar, Lab. de Ciencias, Centro de Simulación Clínica, Lab. Psicolingüística, Laboratorio Multimedia de Idiomas, Sala de Autoacceso de Lenguas, Sala 23 Observación, Estudio de Televisión, Estudio de Radio, Estudio de Fotografía e Islas de Edición de Video Digital, entre otros.

2. Tecnologías para la Excelencia Docente

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades docentes y administrativas a través de las tecnologías de información. El Portal del Estudiante, permite que éste acceda a diversos servicios en línea, tales como certificación, inscripción de asignaturas, solicitudes académico-estudiantiles, entre otras.

Se provee a todos los estudiantes una cuenta de correo electrónico institucional que permite a los estudiantes almacenar y compartir archivos en la nube, colaborar en tiempo real, utilizar calendarios compartidos y videoconferencias.

El Entorno Virtual del Aprendizaje (EV@), es la plataforma que integra diversas herramientas y facilita la comunicación e interacción entre estudiantes y docentes. A través de aplicaciones, permite la transferencia de documentos, realización de actividades de estudio evaluaciones, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, entre otras.

Los Campus de la Universidad cuentan con áreas que disponen de tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que estudiantes, profesores, funcionarios y visitas naveguen a través de Internet. La universidad cuenta con 270 salas y laboratorios híbridos que facilitan el desarrollo de las actividades curriculares para los estudiantes que asistan de manera presencial a los campus y sedes, y aquellos que lo realicen en modalidad remota, en resumen, las salas y laboratorios se componen de:

Salas híbridas interactivas, que cuentan con tecnología que admite la interacción del docente con un entorno remoto y local en sala, lo que permite que ambas audiencias estén experimentando una experiencia de clase lo más cercano posible a la realidad presencial. Es decir, se cuenta con microfonía y parlantes ambientales tanto para docente y alumnos presenciales, visión en televisor de alumnos que estén en modalidad remota (podrán participar de conversación de la clase con visualización) y captura de escritura de pizarra en sala, que visualizará el alumno remoto sin problemas de sombras (como si fuera una pizarra virtual), todas las salas de clases cuentan con sistema de videoconferencia vía Zoom pro

Salas híbridas no interactivas, que poseen características básicas contando con cámara plano general para el docente y microfonía dedicada al entorno del profesor, lo que permite una exposición de clase más expositiva. Esta segunda opción no cuenta con captura de pizarra, ni televisor dedicado a alumnos remotos (solo se proyectará al alumno remoto en monitor de pc de sala de clases), todas las salas de clases cuentan con sistema de videoconferencia vía Zoom Pro.

Laboratorios híbridos interactivos (70), que cuentan con tecnología que admite la interacción del docente con un entorno remoto y local en el laboratorio, permitiendo que ambas audiencias estén experimentando una experiencia de clase práctica lo más cercano posible a la realidad presencial. Es decir, se cuenta con microfonía y parlantes ambientales tanto para docente y alumnos presenciales, visión en televisor de alumnos que estén en modalidad remota (podrán participar de conversación de la clase con visualización) y captura de escritura de pizarra en sala, que visualizará el alumno remoto sin problemas de sombras (como si fuera una pizarra virtual), para la visualización de laboratorio se cuenta con cámaras de Documento, Microscopios, tipo cintillo, móvil con trípode y plano general, todas las salas de clases cuentan con sistema de videoconferencia vía Zoom pro.

3. Bolsa de Trabajo

La Universidad cuenta con una Bolsa de Trabajo Electrónica, la cual permite que profesionales, estudiantes y egresados de la UCSC puedan ingresar su currículum en línea y postular a ofertas laborales ingresadas por las empresas asociadas que realizan su proceso de selección a través de Internet.

Mayor información en: www.tutrabajoucsc.trabajando.com

4. Pastoral Universitaria

La Dirección de Pastoral de la UCSC, tiene la misión de acompañar la vida y el caminar de todos los miembros de la Comunidad Universitaria; generando acciones concretas, destinadas a la Comunidad, para que tengan un encuentro

con Jesucristo, propiciando espacios para la reflexión, la práctica de la vida de fe, la misión y el servicio a los más necesitados, iluminando el quehacer Universitario con la luz del Evangelio.

Los beneficios que otorga la Dirección de Pastoral, son los siguientes:

Beca de alimentación de la Dirección de Pastoral: esta beca considera tres almuerzos a la semana para estudiantes, de todas las sedes de nuestra Casa de Estudios, que no cuenten con beneficios de esta índole. Este beneficio es posible de entregar gracias al aporte mensual, que realizan trabajadores de la UCSC.

Central de Trabajo Remunerado: es un organismo sin fines de lucro, destinado a contribuir al bienestar socioeconómico de determinados alumnos regulares de nuestra Casa de Estudios, mediante la asignación de trabajos menores de carácter remunerado, que en la actualidad considera servicio de garzones y trabajos menores a nivel audiovisual, para las distintas Facultades, Direcciones o Unidades que lo soliciten.

Ropero Solidario: Instancia que permite entregar ropa reutilizada en excelente estado a estudiantes de nuestra Casa de Estudios que lo requieran. Además, esta entrega es realizada, en torno a un café y una grata conversación con voluntarios que son estudiantes y trabajadores de la UCSC.

Preparación Sacramental: proceso de catequesis abierto a estudiantes y trabajadores que quieran realizar algún sacramento de iniciación cristiana (Bautismo, Eucaristía, Confirmación) y/o matrimonio.

Fondos concursables para iniciativas sociales de estudiantes y trabajadores: financiamiento a actividades y/o proyectos que tengan un fin solidario ya sea al interior de la comunidad educativa o agentes del medio externo.

Voluntariado de servicio permanente: participación libre y desinteresada para jóvenes que comprenden la importancia de la solidaridad en nuestra sociedad y que quieren aportar a mejorar condiciones de vida otras personas en situación de vulnerabilidad y lo hacen con la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común.

5. Arte y Cultura al Servicio del Estudiante

La Universidad Católica de la Santísima Concepción promueve la formación integral de los estudiantes, estimulando la capacidad creativa y expresiva, otorgando espacios para la formación y expresión de las diferentes manifestaciones artísticas, contribuyendo de esta manera, a la formación integral de los estudiantes de pregrado, a través del conocimiento, práctica y vivencia del arte y la cultura.

Entre las actividades que desarrolla la Dirección de Extensión Artística y Cultural, DEAC, se destacan las que realizan los elencos de: Coro, Teatro, Danza Moderna, Ensemble, y talleres como los de: guitarra, pintura, fotografía digital, idiomas, entre otros.

En el ámbito artístico y cultural, ofrece a la comunidad universitaria y comunidad en general, una nutrida y variada programación, en la que destacan: Temporada de Conciertos, dedicada a la promoción de música de cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; Temporada de Teatro, mediante la puesta en escena de obras clásicas y contemporáneas; Programa "Música en el Museo", Programa educativo para establecimientos educacionales y comunidad en general; Circuitos Patrimoniales y rescate de la identidad local, acciones impulsadas por el Museo de Arte Religioso de la UCSC; Ciclos de Cine Internacional; Conversatorios Creativos: "Arte, Ciencia y Cultura; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes de Enseñanza Media; Bandas de Rock, Talento de la Voz; Talentos Instrumentales; Debate y Festival de Teatro, Torneo Nacional de Debate Inter-Escolar; Cursos y Talleres de Formación Artístico-Cultural, durante todo el año.

En la Sala de Exposiciones del Centro de Extensión UCSC, se exhiben, en forma permanente, montajes de destacados artistas regionales, nacionales e internacionales. A su vez, la DEAC impulsa diversas acciones colaborativas, mediante experiencias significativas con el territorio, a través de la promoción y desarrollo de iniciativas de volunta-

riado con instituciones vinculantes, brindando espacios de interacción y servicio a la comunidad entre estudiantes de diversas carreras, promoviendo instancias de cooperación, intercambios de ideas, conocimientos y la construcción de consensos significativos para la vida universitaria y comunitaria.

Para el desarrollo de estas actividades, la Universidad cuenta con el Centro de Extensión UCSC: Sala de Teatro, equipada y con capacidad para 266 espectadores; una amplia Sala de Exposiciones; dos Salas de Ensayos para Teatro y Danza, un Hall para actividades misceláneas, además del Museo de Arte Religioso, ubicado a un costado de la Catedral de Concepción. Todas las actividades se desarrollan de manera presencial y/o vía remota si fuese necesario.

6. Programa de Acceso a la Educación Superior PACE

El PACE es un programa de apoyo y acceso, dirigido a estudiantes de carreras universitarias y técnicas de la UCSC que hayan resultado habilitados PACE al terminar su enseñanza media, es decir, que hayan cumplido con los requisitos de habilitación, siendo los principales haber cursado 3ero y 4to medio en establecimientos educacionales PACE egresando el año 2022 y estar en el 20% del puntaje ranking de notas de egreso de su establecimiento educacional (PACE) o haber obtenido un puntaje ranking de 863 puntos a nivel nacional para el proceso de admisión 2023. Para hacer efectiva su habilitación, debe haber rendido la PAES. Este programa tiene el objetivo de favorecer el progreso y permanencia de sus estudiantes en la educación superior. Para lograr esto, se cuenta con dos principales tipos de apoyo durante los dos primeros años de estudios superiores: el acompañamiento académico y el psicoeducativo:

- El acompañamiento académico consiste en tutorías individualizadas y grupales, realizadas por docentes y estudiantes pares para reforzar contenidos, preparar certámenes, repasar asignaturas difíciles, entre otros. Así también se realizan talleres grupales en temáticas de interés.
- El acompañamiento psicoeducativo consiste en atención psicoeducativa y/o grupal, para todos aquellos estudiantes PACE que lo soliciten. Además, se realizan talleres de habilidades socioeducativas y mentorías socioafectivas, esto es, acompañamiento realizado por estudiantes de cursos superiores, quienes apoyan en la inserción y adaptación a la vida universitaria.

MAYOR INFORMACIÓN

Sobre Admisión, Carreras y Requisitos:

Dirección de Admisión y Registro Académico

Alonso de Ribera N° 2850, altura Paicaví 3000, Concepción.
Línea 800 451 500;

email: dara@ucsc.cl

admission@ucsc.cl

Sitio web: <http://admission.ucsc.cl/>

Sobre Beneficios

Dirección de Apoyo a los Estudiantes

Teléfono: 41-2345130

email: dae@ucsc.cl

secretariabe@ucsc.cl

gbravo@ucsc.cl

Sitio web: <http://dae.ucsc.cl>

Gratuidad, Becas, Créditos y Descuentos

Unidad de Gestión Financiera Estudiantil

Sitio web: <http://sube.ucsc.cl/>



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

I. BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

1. BECAS MATRÍCULA DE HONOR

Beca destinada a estudiantes de primer año de ingreso. Financia al primer puntaje seleccionado(a) matriculado(a) en cada carrera quien se hace merecedor(a) de una rebaja del 50% del arancel real, durante el primer año, la que puede conservar si mantiene el más alto rendimiento de su carrera.

En el caso de estudiantes de cursos superiores, corresponderá al promedio ponderado acumulado más alto del año vigente en cada una de las carreras, que corresponderá a una rebaja del 50% del arancel real de la Carrera.

2. BECA DEPORTIVA

La Beca Deportiva UC Temuco es un beneficio anual que otorga la Universidad Católica de Temuco a sus estudiantes deportistas seleccionados, el cual tiene como objetivo el apoyo directo sobre el arancel real de la carrera del estudiante beneficiario y de forma complementaria con otros beneficios vigentes que el estudiante posea.

Durante su permanencia en calidad de estudiante regular de la Universidad Católica de Temuco, el(la) beneficiado(a) debe formar parte de las diversas selecciones deportivas que representan oficialmente a la casa de estudios en competencias locales, nacionales e internacionales.

Los requisitos para ser beneficiario(a) de esta beca son:

- Ser alumno(a) regular de la Universidad Católica de Temuco en el periodo de postulación.
- Tener la condición de deportista, deportista destacado o deportista de alto rendimiento según lo estipula el "Reglamento del Deportista" de la Universidad Católica de Temuco.
- Estar representando (con resultados destacados) a la UC Temuco (postulación estudiantes cursos superiores).
- Entrevista con el Técnico de la rama deportiva.
- Evaluación física y técnica.

3. BECA PERSONAL CONSAGRADO

Beneficio de arancel para estudiantes con vocación religiosa, que se matriculen en una carrera de pregrado de la UC Temuco y que acrediten su participación mediante certificado de la congregación religiosa respectiva, debidamente firmado y timbrado por la autoridad eclesiástica competente de su comunidad. Los(as) estudiantes tendrán una beca equivalente de hasta un 50% del valor real de la carrera en que se encuentren matriculados(as) vía ingreso regular o especial a la Universidad.

4. REBAJA POR TESIS-PRACTICA

Beneficio destinado a estudiantes que están en la etapa final de su carrera profesional, que tengan que inscribir como única actividad académica su tesis, práctica profesional o ambas.

El(la) estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

Este beneficio es complementario con otros beneficios (becas o créditos), el cual cubre, en estos casos, la brecha de arancel. En el caso de estudiantes que no cuenten con asignaciones MINEDUC o CAE la rebaja por tesis o práctica cubrirá máximo el 50% del arancel según evaluación caso a caso.

5. REBAJA PAGO POR CREDITAJE

Beneficio destinado a estudiantes que están en la etapa final de su carrera profesional, a través del cual puede acceder a pagar por la cantidad de créditos inscritos en el semestre en curso, por lo tanto, no es compatible con otros beneficios.

El(la) estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

6. BECA JARDÍN INFANTIL

Beca para estudiantes de la UC Temuco destinada al apoyo en el cuidado de sus hijos(as). La postulación a este beneficio se realiza en la Dirección de Bienestar Estudiantil en fechas indicadas en el calendario académico e informadas oportunamente.

El periodo de postulación será anual, debiendo formalizar la necesidad de jardín en marzo de cada año. Semestralmente se evaluará el desempeño académico y avance curricular, con el fin de tener un seguimiento de los(as) estudiantes beneficiarios(as) y evaluar el impacto del beneficio.

Para mantener el beneficio (Jardín Infantil), el(la) estudiante debe poseer un promedio anterior a la postulación de un 4.0. La cantidad de cupos disponibles dependerá de la capacidad y selección por parte de INTEGRÁ que otorgue cada año a la UC Temuco y/o recursos financieros institucionales disponibles

7. BECA DE ALIMENTACIÓN

Consiste en otorgar una ración de almuerzo que se entrega diariamente en el casino institucional que determine la Dirección de Bienestar Estudiantil, según el campus donde se encuentre su carrera.

Podrán postular estudiantes en calidad de regulares de la Universidad Católica de Temuco, que presenten situación socioeconómica (decil 7-8) la cual será determinada en base a evaluación realizada por Trabajador(a) Social al momento de la postulación y que tengan un buen rendimiento académico de acuerdo a lo señalado en el reglamento particular. La beca no es compatible con el beneficio BAES.

8. CRÉDITOS INTERNOS

Los Créditos Internos son beneficios para apoyar a estudiantes que no cuentan con asignaciones Ministeriales, Comisión Ingresos (CAE) o que el financiamiento otorgado no cubre la totalidad de su arancel. Para postular a estos beneficios los(as) estudiantes deben haber realizado proceso de postulación a beneficios de arancel Mineduc e Ingresos.

Existen 2 tipos de créditos internos:

- Crédito Solidario Transitorio (CST): Orientado a estudiantes que se encuentran dentro de la duración formal de la carrera (pudiendo exceder hasta un 50%), que cuenten o no con beneficios de arancel (MINEDUC O CAE) y requieren financiamiento.
- Crédito Institucional (CI): Orientado a estudiantes que excedan la duración formal de sus carreras (más un 50%) y que no cumplen con requisitos para asignación de beneficios de arancel MINEDUC.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) DESARROLLO DE LA VIDA UNIVERSITARIA

La UC Temuco reconoce la importancia de brindar a la comunidad estudiantil espacios e instancias de desarrollo personal y de vinculación con el medio que, como complemento a la formación académica, permitan la integración de saberes y experiencias que fortalezcan y agreguen un valor extra al perfil de nuestros(as) futuros(as) profesionales. En este contexto, la Dirección de Vida Universitaria tiene como objetivo ofrecer y coordinar una serie de servicios que, articulados entre sí, promueven condiciones de educabilidad y desarrollo de aprendizajes orientados a los ámbitos deportivos, cívico-social y cultural, al enriquecimiento del potencial innovador de los(as) estudiantes, en paralelo a la promoción de hábitos de vida saludable, compatibles con las actividades académicas y en concordancia con el sello institucional de la UC Temuco.

En base a lo anterior, la Dirección de Vida Universitaria define los siguientes ejes de desarrollo, establecidos por la Dirección General Estudiantil, que permiten orientar permanentemente su quehacer:

- Fomentar la participación organizada y formal de los(as) estudiantes en los distintos ámbitos institucionales con la finalidad de mejorar la convivencia, aumentar su capital social y cultural, desarrollando aprendizajes complementarios a la formación académica.
- Promover el desarrollo de la innovación, la cultura del emprendimiento y la empleabilidad estudiantil.
- Fomentar la participación de los(as) estudiantes de la UC Temuco en actividades recreativas y deportivas propiciando la participación masiva de la comunidad universitaria.
- Entregar acceso a atención en salud y promoción de vida saludable para los(as) estudiantes con la finalidad de mantener un estado de salud compatible con los requerimientos académicos y recreativos de la UC Temuco.

El desarrollo de la Vida Universitaria se lleva a cabo mediante un conjunto de 4 programas de amplio alcance, a saber: Relaciones estudiantiles, Emprendimiento y empleabilidad, Recreación y deportes y Universitario saludable. Estos tienen como misión conjunta propiciar una formación integral mediante el fortalecimiento del capital social y cultural de los estudiantes, promoviendo un ambiente universitario intelectualmente activo y culturalmente estimulante, desarrollando acciones conjuntas para la entrega de herramientas, instancias y espacios que potencien el deporte, la cultura, el emprendimiento y la vida saludable de la comunidad estudiantil UC Temuco.

- **Programa de Relaciones Estudiantiles:** encargado de fortalecer la participación estudiantil en los distintos iniciativas de representación y organización, formalizando y articulando espacios tales como: centros de estudiantes y agrupaciones estudiantiles, además de acompañar el desarrollo de proyectos con enfoque social, artístico-cultural, vinculación con el medio y convivencia universitaria originadas desde el interés propio del estudiantado, apoyados por medio de asesorías para el desarrollo organizacional, oportunidades de financiamiento y la organización y difusión de actividades.
- **Programa de Emprendimiento y Empleabilidad:** tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de competencias de emprendimiento, innovación y empleabilidad en los(as) estudiantes mediante la articulación de las iniciativas estudiantiles con redes de contacto. Así mismo se entrega asesoría técnica para la maduración de ideas, cursos de innovación social, formulación de proyectos y postulación a instrumentos de financiamiento tanto internos como externos. En el ámbito de la empleabilidad se ofrecen un conjunto de cursos pro empleabilidad de los(as) estudiantes de pregrado: cursos de conducción, inglés, habilidades blandas, trabajo en equipo y herramientas TIC.
- **Programa de Recreación y Deportes:** tiene como objetivo generar actividades deportivas recreativas para toda la comunidad universitaria, potenciando el deporte formativo y competitivo en las distintas selecciones deportivas (damas y varones) presentes en la UC Temuco: Atletismo, Bádminton, Básquetbol, Fútbol, Futsal, Halterofilia, Hándbol, Hockey, Judo, Vóleibol, Tenis, Tenis de mesa, así como el desarrollo de actividades recreativas de libre participación: Liga intercarreras (damas y varones) en distintas disciplinas (básquetbol 3X3,

fútbol y vóleybol), Pausas activas, Acondicionamiento físico, HIIT, GAP, Crossfit, Voleibol recreativo, Taekwondo recreativo, Musculación y Bailes latinos.

- **Programa Universitario Saludable:** tiene como objetivo la promoción y prevención en salud a través del fomento de la actividad física y hábitos de vida saludable. Brinda una atención integral en salud (física y mental) para los(as) estudiantes de la UC Temuco con la finalidad de favorecer un estado de salud compatible con las necesidades académicas. En el marco de la promoción y prevención se desarrollan operativos en salud y talleres que fomenten el autocuidado y la educación en salud.

III. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo que se adapte a las nuevas tendencias de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar tanto la docencia, la investigación y la extensión.

El Sistema, dependiente de Vicerrectoría Académica está integrado por 4 bibliotecas: Biblioteca Central, Biblioteca de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas, ubicadas en el Campus San Francisco, Biblioteca de Arquitectura, Artes y Diseño y Biblioteca del Campus San Juan Pablo II.

Adaptándose a las demandas de transformación digital del entorno universitario, el Sistema de Bibliotecas ha tenido un significativo avance en la oferta de servicios en línea y el acceso remoto a los recursos de información electrónicos, articulando capacidades humanas, tecnológicas y de gestión.

Se destaca el Repositorio Digital Académico (<http://repositoriodigital.uct.cl/>), el sitio web de Biblioteca y el portal de Guías Temáticas (<https://uct.libguides.com/>) con recursos y servicios de información académica.

El espacio físico de 3.350 m², construidos para Biblioteca cuenta con acceso wifi en todos sus campus, confortables salas de estudio diferenciados para trabajo de grupo, individual y cubículos, con 850 puestos de estudio.

La colección física del Sistema de Bibliotecas está compuesta por cerca de 82.000 volúmenes de libros impresos, los que se suman a los 125.000 títulos digitales, destacando la base de datos eLibro y más de 40 mil títulos de revistas electrónicas.

De gran relevancia para la investigación es el acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) a través del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, CINCEL.

BEIC permite acceder al texto completo de cerca de seis mil revistas científicas y tecnológicas en formato electrónico y en más de cien áreas disciplinarias de los siguientes editores: AAAS (Science Magazine), American Chemical Society, Annual Reviews, Elsevier (Science Direct), Oxford University Press, Springer- Nature y Wiley-Blackwell. Además, los estudiantes tienen acceso a las bases de datos Web of Science, Scopus, Proquest Central, JSTOR, Taylor and Francis, VLex y Tirant Latam.

El Sistema de Bibliotecas está formado por un equipo profesional de 5 bibliotecólogos, 2 ingenieros informáticos y 23 asistentes de biblioteca para atender a sus usuarios. Nuestra página es <https://biblioteca.uct.cl>

IV. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

Plataformas E-learning y Portal del Estudiante

La Universidad cuenta con las plataformas e-learning Educa y Blackboard, lo que entrega a nuestros estudiantes un acceso online a su material de estudio. Además de permitir una interacción con sus profesores y compañeros en todo momento.

Acceso al Portal del Estudiante, donde puede llevar el seguimiento de su historial académico, situación financiera, inscripción de ramos, acceso y postulación a beneficios universitarios y obtención de certificados de estudiantes entre otras opciones.

Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en Línea para Estudiantes

La Universidad posee convenio con Google, con esto los estudiantes cuentan con todas las herramientas colaborativas de la suite de Google, una casilla electrónica personalizada, edición de documentos en línea que pueden compartir con profesores y otros estudiantes, mensajería instantánea, calendario y chat de voz y video con acceso desde cualquier dispositivo conectado a Internet.

Acceso a Office365, lo que permite a nuestros estudiantes utilizar toda la suite ofimática de Microsoft en la nube (Word, Excel, PowerPoint, etc.) sin necesidad de instalar software en sus equipos personales.

Acceso a Servicio Internet y Red Inalámbrica

Todos los campus de la Universidad cuentan con servicio de conexión WIFI y acceso a Internet con un ancho de banda exclusivo para nuestros estudiantes.

Equipos multimedia en sala de clases

La Universidad cuenta con un 100% de sus salas de clases con equipamiento multimedia (proyectores), lo que permite que los profesores dicten sus clases con un excelente apoyo tecnológico.

Laboratorios de Computación y software de especialidades

La Universidad Católica de Temuco, cuenta con 18 laboratorios de computación administrados por la Dirección de Informática, más 7 laboratorios adscritos a distintos Departamentos, siendo un total de 25 laboratorios con un total de 1.387 computadores distribuidos en los diferentes edificios de los Campus San Francisco y Campus San Juan Pablo II. En estos Campus existen laboratorios móviles, con un total de 400 equipos portátiles y 231 Tablet incluidos en la cantidad total mencionada, todos los computadores cuentan con acceso a Internet.

Además de 17 notebook antiguos, pero en buen estado, disponibles para reasignación.

Estos laboratorios están equipados con software de las siguientes especialidades:

- software de edición y diseño gráfico
- software estadísticos
- software de especialidad para ingeniería y arquitectura
- software de posicionamiento geográfico
- software de ciencias básicas
- suite ofimática

V. SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y SOCIOEMOCIONAL

La Dirección General de Inclusión y Acompañamiento es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que aporta al desarrollo académico integral del estudiantado de la UC Temuco, implementando actividades y estrategias de apoyo en el ámbito académico y socioemocional. Su labor busca fortalecer, en especial en las y los estudiantes de primer y segundo año, las competencias genéricas y específicas necesarias para su adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario, para completar con éxito y en el menor tiempo posible su proceso formativo. **Estos acompañamientos están disponibles tanto en forma presencial como a distancia y en forma individual o grupal.**

- a) Semana TEVU (Transición Efectiva a la Vida Universitaria):** Importante experiencia académica de inserción para estudiantes novatos, destinada a apoyar su transición al nuevo contexto universitario. Permite a las y los estudiantes conocer a sus compañeros, docentes y autoridades; identificar aspectos relativos a su carrera que pueden afianzar su vocación y comprender aspectos útiles sobre el funcionamiento general de la universidad.

Busca entregar herramientas para afrontar de mejor manera el primer semestre en la universidad, fortaleciendo competencias de entrada necesarias para cada carrera y promoviendo el desarrollo de la autorregulación académica y personal como habilidad fundamental para la correcta adaptación a los desafíos de la vida universitaria. Es un espacio de acercamiento a la vida universitaria en la UC Temuco y a las oportunidades de desarrollo integral que ésta ofrece. Corresponde a la primera semana de clases del año académico y se trata de una actividad obligatoria.

- b) Acompañamientos DAAS:** Se realizan en dos ámbitos principales: académico y socioemocional. En el ámbito **Académico** se ofrecen tutorías, consultorías y talleres. Las **tutorías entre pares**, son una instancia donde estudiantes de cursos superiores refuerzan competencias a un pequeño grupo de estudiantes (máximo 8) que asiste a tutoría durante el semestre en sus horas autónomas. Cada estudiante puede inscribirse en las que necesite, en diferentes horarios para poder compatibilizar las tutorías con sus clases. En las **consultorías** con profesionales de la DAAS, es posible resolver dudas puntuales o contar con un apoyo transitorio en un área específica. Los **talleres** son una alternativa de apoyo para reforzar contenidos disciplinares o desarrollar habilidades que permitan mejorar la escritura académica o expresión oral. Los acompañamientos del área **Socioemocional** buscan acompañar la trayectoria académica de las y los estudiantes, proporcionando herramientas que les permitan desenvolverse íntegramente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales. Es posible solicitar sesiones individuales de **consejería socioemocional**, orientadas a identificar la problemática del estudiante, fijando objetivos para fortalecer los recursos propios y desarrollar estrategias para abordar diversas necesidades, siempre desde el potencial del estudiante. En el área de **pensamiento estratégico** se busca el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas para fortalecer la eficiencia y autorregulación del aprendizaje. Quienes lo necesiten, también cuentan con **orientación vocacional**, que les permite, reorientar o descubrir aspectos vocacionales, ofreciendo al estudiante que cumpla con los requisitos, la posibilidad de cambio de carrera. También se desarrollan **talleres** grupales para abordar temáticas de interés para las carreras y estudiantes, que aporten a su bienestar personal y salud mental. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos en <https://daas.uct.cl>.
- c) Acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad (CERETI):** La Universidad cuenta con un reconocido centro especializado, que plasma su compromiso por la real inclusión de estudiantes en situación de discapacidad (visual, motora, auditiva y TEA). Ofrece apoyos individuales, académicos, curriculares y comunitarios, cuyo principal objetivo es promover la equidad de oportunidades de estos estudiantes, contribuyendo a suprimir o disminuir las barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos en <https://cereti.uct.cl>.

VI. ÁREA ARTÍSTICO CULTURAL

Academia de Artes Musicales

La Academia de Artes Musicales, pertenece a la Dirección de Extensión de la Universidad Católica de Temuco, su principal propósito es proporcionar una educación especializada en el ámbito de la interpretación musical desarrollando cursos en distintas disciplinas instrumentales. Uno de sus distintivos es la certificación de estudios musicales a través del “Diplomado en Interpretación Musical” que se organiza en un plan de seis años con una malla curricular flexible, incorporando asignaturas grupales fundamentales en la formación de un intérprete en instrumento. Estas son: Teoría, Armonía, Contrapunto, Práctica de Conjunto, Apreciación Musical y Música de Cámara.

El proyecto de la Academia de Artes Musicales se funda sobre el precepto de “música para la región”, que busca constituirse como un referente académico que difunde la creación e interpretación de jóvenes que se forman en nuestra Universidad compartiendo su arte con la comunidad. Además, desarrolla un Programa de Extensión Musical anual que incluye actividades musicales presenciales como master class, encuentros musicales, conciertos de músicos invitados, profesores y alumnos y la participación de agrupaciones musicales como la Orquesta Juvenil y el Coro Sinfónico y de Cámara.

Galería de Arte

La Galería de Arte UC Temuco, es un espacio de difusión de las Artes Visuales Contemporáneas creada en el año 2003, administrada por el Departamento de Artes de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad Católica de Temuco, que sirve de referente de las artes visuales para un público mayoritariamente heterogéneo, consolidado como un importante y dinámico centro de difusión en la macro región sur. Con ello propone el objetivo de favorecer la descentralización cultural en Chile.

Su línea curatorial está orientada a la exhibición de la producción artística contemporánea de artistas, tanto de reconocida trayectoria nacional e internacional, como también a la promoción de artistas emergentes, que por la calidad de sus propuestas posibiliten la reflexión, comprensión y acercamiento al arte actual.

Elencos artísticos universitarios

Los Elencos Artísticos Universitarios de la Universidad Católica de Temuco son una instancia de la Dirección de Extensión, en la cual estudiantes de las distintas carreras con intereses artísticos, pueden desarrollar y difundir sus talentos, en expresiones ligadas a la música, danza y teatro.

Estas agrupaciones trabajan articuladamente con los programas Viva Comuna y Artístico Estudiantil, de manera que ambos programas son la principal plataforma de difusión de su trabajo como elencos universitarios. Las actuales agrupaciones son 4: Ballet Folklórico, Compañía de Teatro, Compañía de Danzas Urbanas y Grupo AContraluz de Música Latinoamericana.

Programa Artístico Aula Magna

El "Programa Artístico Aula Magna", dependiente de la Dirección de Extensión, ofrece un calendario de actividades anuales orientadas principalmente a la comunidad local con ciclos de cine, temporadas musicales, encuentros de danza, Muestras de teatro, entre otras actividades artísticas. Los objetivos del programa son: realizar actividades artístico-culturales gratuitas que permitan el acceso a todo público, especialmente a aquel que proviene de los sectores en que la cultura no llega fácilmente, generar y promover acciones que estimulen el desarrollo artístico a nivel local, regional y nacional.

Programa Artístico Estudiantil

El "Programa Artístico Estudiantil" es un programa de la Dirección de Extensión, que mantiene un calendario de actividades artísticas de estudiantes universitarios y de establecimientos educacionales de enseñanza básica y media. Este programa fue creado para promover la participación estudiantil en el ámbito artístico; crear un espacio especial para los estudiantes UC Temuco y colegios que contribuya al nacimiento y/o potenciación de nuevos talentos en las diferentes áreas (Teatro, música, baile, canto, entre otras); y mantener un programa de motivación y acercamiento de los colegios a la universidad.

Ediciones UCT

Ediciones UCT, dependiente de la Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales, tiene como principal objetivo publicar libros que difundan los resultados de la actividad científica, intelectual y artística de nuestra casa de estudios para contribuir en la creación de nuevo conocimiento y en el tratamiento de problemáticas de interés regional y nacional. Ediciones UCT administra una librería al interior del Campus San Francisco donde se pueden adquirir los diferentes títulos publicados.

Programa de Artesanía

El Programa de Artesanía, perteneciente al Departamento de Diseño, es una unidad cuyo propósito es rescatar, preservar, desarrollar y difundir la artesanía como parte del patrimonio cultural de la Región de la Araucanía. Es una instancia interdisciplinaria orientada a apoyar al sector artesanal en el continuo mejoramiento de sus productos,

mediante actividades de investigación, docencia y extensión. Su labor le ha valido reconocimiento como promotor de la artesanía tradicional e impulsor de la innovación aplicada a los productos artesanales.

Sala de Exposiciones Campus San Francisco

La sala de exposiciones Campus San Francisco es un espacio de participación cultural, dependiente de la Dirección de Extensión, abierto a la comunidad regional y nacional, que representa y promueve valores e intereses artístico-culturales con una propuesta de programa democrático, integrador, formativo y de calidad que se plantea como una forma de contribuir al desarrollo cultural de las personas.

Su principal objetivo es difundir el arte y la cultura a través de la presentación de muestras temporales de diferentes disciplinas artísticas, de carácter patrimonial, de investigación interdisciplinaria y/o presentaciones académicas que contribuyan al crecimiento integral de los estudiantes de la UC Temuco y la comunidad de la región de La Araucanía.

VII. DIRECCIÓN DE GENERO

La Dirección de Género es una unidad dependiente de Rectoría que tiene entre sus funciones la implementación de la Política de Género de la UC Temuco, aprobada en el año 2019. Dicha política se orienta a institucionalizar la perspectiva de género en todas sus áreas de desarrollo y a generar los mecanismos necesarios para avanzar en la erradicación de la discriminación, de las brechas y desigualdades por razones de género.

Entre los apoyos específicos que la Dirección entrega al estudiantado de la universidad, se encuentran:

- Espacios de formación y asesoría sobre perspectiva de género.
- Espacios formativos de prevención y promoción de relaciones de género libres de violencia.
- Formación/sensibilización del protocolo de actuación en caso de violencia de género
- La Dirección de Género cuenta con una Oficina de atención y acompañamiento (OAA) para personas afectadas por violencia de género que requieran asesoría legal y/o acompañamiento psicológico especializado
- Acompañamiento en la etapa de sistematización del certificado académico de equidad de género.

Dirección General Estudiantil

Fonos: (45) 2205423, 2205216, 2205302

E-mail: bienestarestudiantil@uct.cl

Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional (DAAS)

Fonos: (45) 2685035, 2553749

E-mail: dgia@uct.cl

CERETI

Fonos: (45) 2685035, 2553779

E-mail: cereti@uct.cl

SOBRE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Dirección de Admisión y Registros Académicos

Email: admission@uctemuco.cl - dara@uct.cl

Página web: www.uctemuco.cl

Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS, ADMISIÓN 2023

a) BENEFICIOS:

1) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO:

BECA DE MATRÍCULA UCM: Consiste en la liberación, durante el primer año, del 100% del valor de la matrícula a los estudiantes que acrediten un puntaje de la prueba que se rinda para el ingreso a la universidad (promedio matemática y lenguaje) igual o superior a 820 puntos y la liberación del 50% del valor de la matrícula, a quienes tengan un puntaje promedio de las pruebas de matemática y lenguaje igual o superior a 780 puntos o el equivalente en puntaje, al momento de aplicación de la beca.

BECA UCM DE ARANCEL POR PUNTAJE NACIONAL Y REGIONAL: Beneficio otorgado a estudiantes que hubiesen obtenido en cualquiera de las pruebas de selección universitaria, un puntaje máximo nacional o regional, o el equivalente que se utilice al momento de aplicación de la beca. Consiste en un complemento a la beca que el Ministerio de Educación otorga por esa causa, durante el año de ingreso a la Universidad, con la liberación total del arancel anual. Los estudiantes beneficiarios podrán mantener la beca, durante el tiempo que curse la carrera, siempre y cuando se mantengan dentro de los tres primeros promedios de notas de su promoción. Para acreditar la calidad de puntaje máximo nacional o regional, el estudiante deberá aparecer en el listado que el DEMRE entrega a las universidades chilenas.

BECA DE HONOR POR ADMISIÓN: Beneficio que se asigna, por única vez durante el primer año de carrera, al estudiante que ingresa en el primer lugar a su promoción, consistente en la suma de \$1.000.000, de libre disposición, divididos en 10 cuotas iguales.

BECA DE HONOR POR EXCELENCIA ACADÉMICA: Corresponde a un incentivo traducido en la entrega de un equipo computacional o equivalente, al tercer año de carrera, siempre que el estudiante se encuentre al día en sus asignaturas, con un puntaje promedio acumulado sobresaliente, es decir dentro del 10% más destacado de su promoción.

BECA FUNCIONARIO: Se denomina así, la exención parcial del pago del arancel que se otorga a los trabajadores de la Universidad, en carreras de pregrado. Este beneficio no considera para su asignación, aspectos socioeconómicos, ni académicos y se hará extensivo a su cónyuge, conviviente civil e hijos. El porcentaje de rebaja sobre el arancel semestral, será determinado anualmente por Decreto de Rectoría.

BECA CON PRESTACIÓN LABORAL: Consiste en un pago semestral valorizado, en contraprestación a labores desarrolladas por los estudiantes beneficiarios, en distintas dependencias de la Universidad. No podrá superar las 8 horas de trabajo semanal y estará orientada a estudiantes que presentan problemas económicos. La beca es regulada a través de un reglamento específico.

BECA AL MÉRITO DEPORTIVO: Corresponde a una beca parcial de arancel que se otorga, a partir del tercer semestre a los estudiantes que, habiendo ingresado vía admisión especial como deportistas, se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas que cultiva la Universidad. La beca está regulada a través de su reglamento específico.

BECA GRAN CANCELLER: Beneficio que se entregará cada dos años y corresponde a la entrega de apoyo en el 100% de arancel para estudiantes que ingresan a primer año a la Universidad Católica del Maule, a través de la vía de ingreso regular o admisión especial (estudiante trabajador).

Estará destinada a un estudiante migrante que resida actualmente en Chile y que, por no poseer residencia definitiva en Chile o no haber cursado sus 4 años de enseñanza media en el país, está exento de optar a beneficios del Estado. Para mantener el beneficiario, el estudiante deberá aprobar el 60% las actividades curriculares inscritas durante el primer año y desde el segundo en adelante, un 70% de ellas. La beca se otorgará por la duración formal de la carrera.

BENEFICIO DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS: Es una beca de arancel, y eventualmente para manutención, que permite dar continuidad de estudios en la UCM a los estudiantes cuyo sostenedor económico fallece durante el transcurso de los mismos. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

BENEFICIO DE ARANCEL DIFERENCIADO: Corresponde a la exención de hasta el 50% del arancel semestral de la carrera en razón de una disminución del número de créditos inscritos por el alumno en dicho semestre. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN: Corresponde al beneficio económico que bonifica la alimentación de los estudiantes regulares de pregrado de la Universidad Católica del Maule, que presentan una situación socioeconómica deficiente. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

BECA DE ALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES DEPORTISTAS DESTACADOS: Beneficio que otorga la Universidad a los estudiantes deportistas calificados que integran algunas de las selecciones deportivas de la Universidad. Este beneficio se encuentra establecido en el reglamento de Beca al Mérito Deportivo.

BECA AYUDANTÍA: Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a las horas asignadas para colaborar en actividades académicas, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyecto de investigación. La beca es regulada por un reglamento especial.

BECA FOTOCOPIA E IMPRESIONES: Consiste en la asignación semestral de un número determinado de fotocopias e impresiones a todos los estudiantes regulares.

1) PRÉSTAMOS:

PRÉSTAMO EXTRAORDINARIO: Suma de dinero que la Universidad podrá otorgar a los estudiantes regulares de pregrado para cubrir aquellos imprevistos o situaciones de emergencia que inciden en su quehacer académico, y que no están en condiciones de solventar. Los préstamos extraordinarios en caso alguno serán concedidos para pagar deudas contraídas por el estudiante, por cualquier concepto, con la Universidad.

2) CRÉDITOS:

CRÉDITO SUPLEMENTARIO: Es aquel que otorga la Universidad a los estudiantes pertenecientes a los quintiles I, II y III de ingresos, para cubrir la diferencia entre el crédito o la beca que le ha asignado el Ministerio de Educación y el valor del arancel real de su carrera. Dicho beneficio se encuentra regulado por su reglamento respectivo reglamento específico.

CRÉDITO INTITUCIONAL: Préstamo destinado al pago de arancel anual que la Universidad Otorga, de acuerdo a sus disponibilidades presupuestarias, a los estudiantes regulares que carecen de los recursos necesarios para financiar parcial o totalmente el costo de sus respectivos aranceles y no pueden postular a otras fuentes de financiamiento. Estos créditos se registrarán, en cuanto a requisitos para postular, garantías exigidas, plazos de devolución y cobranza de los mismos, por las normas específicas establecidas para este efecto por la Universidad.

3) OTROS BENEFICIOS:

ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL: Ofrece atención psicológica gratuita, en área vocacional a los estudiantes regulares a través de un Proceso de Reorientación Académica, permitiéndoles acceder a la postulación de cambio interno de carrera previa evaluación.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS:

Ofrece apoyo en la formación integral de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de contribuir al desarrollo de un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana, desarrollar valores y actitudes, participación ciudadana y responsabilidad social.

SALUD ESTUDIANTIL:

El Departamento de salud estudiantil, en su Campus San Miguel en Talca y Campus Nuestra Señora del Carmen, edificio Merced, en Curicó, otorga servicios de salud en el marco de la atención primaria, para lo cual cuenta con profesionales y técnicos en el área de medicina, enfermería, odontología, psicología, kinesiología y nutrición. Estas unidades desarrollan programas, tanto de atención clínica como de prevención y promoción de salud, orientadas a contribuir al bienestar integral de los estudiantes de pregrado.

En el Campus San Isidro de Los Niches, cuenta con un box de primeros auxilios y el acceso de agendamiento de atención en las distintas unidades antes mencionadas en el Campus Nuestra Señora del Carmen, Curicó.

En los Campus San Miguel, Talca y Nuestra Señora del Carmen, Curicó, cuenta con un box de primeros auxilios, dispuesto en horario vespertino, hasta las 21:30 hrs y los días sábados hasta las 13:00 hrs.

Respecto de los accesos a la atención, es por demanda espontánea a la unidad de enfermería y solicitud de horas en medicina, tras lo cual se realizan las derivaciones correspondientes a las unidades de kinesiología, psicología y nutrición.

A la unidad de odontología se accede por demanda espontánea ante situaciones de urgencia y solicitud de horas para tratamientos.

En el ámbito de la prevención y promoción en salud, el Departamento desarrolla programas orientados a promover la adquisición de hábitos saludable en sus estudiantes. En este sentido, realiza campañas de vacunación, evaluación de salud (EMPE), jornadas orientativas hacia un estilo de vida saludable. Desarrolla un programa cardiovascular.

Todos los estudiantes cuentan con un Seguro de accidente escolar (SAE), ante accidentes ocurridos en contexto de actividades académicas o en el trayecto hacia la universidad desde el domicilio o viceversa. Ley 16.744.

Todas las atenciones son gratuitas.

CONVENIOS EXTERNOS (EXTRASISTEMA)

En proceso de regularización, exámenes radiológicos y de laboratorio en Clínica UCM, de 5% a 20% descuento en el valor de copago, presentando credencial de estudiante.

Convenio con centro de radiografías odontológicas para estudiantes en atención dentro del Departamento por prescripción de odontólogo/as tratantes, específicamente para los fines de tratamiento. Consiste en gratuidad de algunas radiografías y descuento en otras.

Convenio con Psiquiatras para estudiantes en tratamiento dentro del Departamento. La evaluación la efectúa el médico o psicólogas del Departamento de Salud Estudiantil, quienes realizan la derivación a especialista por un número limitado de sesiones (mientras el estudiante se incorpora para la atención en el sistema público o privado, de acuerdo a su sistema previsional).

Convenio de descuento en los aranceles para especialistas del área odontológica, endodoncia, ortodoncia, cirugía oral y cirugía maxilofacial. Se debe consultar con odontóloga/os del Departamento, quienes indicarán el procedimiento y respectivas direcciones.

Convenio ópticas Quezada y Siles, para operativos oftalmológicos y descuento 20% en la adquisición de lentes ópticos, gafas y artículos de cuidado visual.

Desde el año 2017 la universidad cuenta con un protocolo para padres y madress, que permite justificar inasistencias a actividades académicas. Para hacer uso de este beneficio el/la estudiante debe validar la condición de padre o madre, acreditando estar a cargo del cuidado de hijo/a con declaración jurada ante notario y certificado de nacimiento. Los formularios se retiran en Depto. de salud estudiantil, con enfermera o técnico de enfermería.

1) DEPORTE ESTUDIANTIL:

Respecto a los beneficios a los cuales los estudiantes deportistas optan al momento de ser parte de nuestra casa de estudios son los siguientes:

- 1) Por cada una de las carreras que nuestra universidad imparte en Campus San Miguel de Talca o En Nuestra Señora del Carmen y Los Niches en Curicó, existen 2 cupos para ingresos vía deportista destacado por carrera a excepción de Pedagogía en Ed. Física que presenta 10, sumando un total de 108 cupos.
- 2) Cada uno de los deportistas que ingresan por esta vía, se les entrega una beca de alimentación.
- 3) Si los seleccionados no tienen ningún tipo de beneficio, luego de cursar 2 semestres pueden postular a la beca al Mérito Deportivo, esta beca cubre un porcentaje del arancel del estudiante deportista.
- 4) Los estudiantes deportistas pueden optar a flexibilidad curricular, bajando su carga lectiva hasta un 40 % del total.
- 5) Los estudiantes deportistas también se encuentran autorizados para asistir a competencias, respaldados por el reglamento, con un memorándum a sus respectivas escuelas informando el motivo de la inasistencia.

Actualmente en la Universidad existen 30 selecciones deportivas las cuales participan en eventos regionales y nacionales organizados por el IND y FENAUDE.

Los y las estudiantes que no son parte de las selecciones pueden participar en talleres deportivos que se imparten cada semestre.

1) Sistema de Bibliotecas (SIBIB)

El SIBIB, en sus tres bibliotecas ubicadas en los campus San Miguel en Talca y los campus Nuestra Señora del Carmen y San Isidro en Curicó, ofrece servicios y espacios diseñados para dar apoyo a la docencia, que acompañan al estudiante en toda su formación profesional.

- 1) Recursos digitales: actualmente existen 90 base de datos suscritas y más de 190.000 libros digitales que cubren todas las áreas del conocimiento.
- 2) Recursos Bibliográficos: en las 3 bibliotecas del SIBIB, existen más de 57.000 títulos que cubren las necesidades bibliográficas de cada carrera.
- 3) Página WEB: portal del Sistema de Bibliotecas donde se encuentran información propia del SIBIB y accesos a todos los recursos de información.
- 4) Guías temáticas: Portal con acceso a los recursos de información agrupados por áreas. Se destacan guías generales por áreas del conocimiento y guías por carreras.
- 5) Descubridor: Mediante una única interfaz, se puede buscar en forma simultánea en todos los recursos de información.
- 6) Talleres Recursos de Información: Durante todo el año académico se ofrecen talleres en donde se enseñan a utilizar las bases de datos con que dispone la universidad.
- 7) Acceso remoto: se cuenta con la tecnología necesaria para que el estudiante pueda acceder en forma remota a los recursos de información.

- 8) Atención personalizada: contamos con profesionales que pueden asesorar a los estudiantes con temas relacionados con búsqueda y recuperación de la información.
- 9) Redes sociales y Formulario de Contacto: contamos con diferentes canales de comunicación, que nos permite estar alertas a las necesidades de nuestros usuarios.
- 10) Estantería abierta: todas las bibliotecas se encuentran disponibles en modalidad estantería abierta, que permite acceder libremente a las colecciones.
- 11) Sala de estudio grupal: Están a disposición de los usuarios 11 salas de estudio, 9 en Talca, 1 en Curicó y 1 en los Niches, estas salas están equipadas con pantallas led lo que favorece el trabajo en grupo.
- 12) Auditorio: al interior de biblioteca Campus San Miguel, existe un auditorio con 16 equipos notebook conectados a internet, pantalla led y proyector, destinado a realizar capacitaciones de los recursos de información disponibles en el SIBIB.

5. OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

Organizaciones Estudiantiles:

Existen al interior de la universidad, diferentes organizaciones estudiantiles, entre ellas se encuentran:

Los Centros de Estudiantes, la Federación, algunas organizaciones intermedias, como Padres y Madres UCM (Mapau), Emprendedores UCM, además de algunos grupos voluntarios al interior de las carreras, entre ellos destaca la organización movimiento de la carrera de kinesiología, que año a año organiza con éxito las paraolimpiadas (actividad deportiva para niños y jóvenes de la región que poseen un grado de discapacidad).

La federación de estudiantes, es el máximo organismo de representación estudiantil y sus integrantes (presidenta/e) tienen participación directa en el Consejo Superior de la Universidad y las Mesas de Diálogo.

Las Mesas de Diálogo, son reuniones mensuales en las que participan los Vicerrectores -Académico y de Administración y Finanzas- directivos de la Dirección General Estudiantil y de Sede en Curicó, además de los representantes de los estudiantes, a través de la Federación de Estudiantes UCM (FEUCM) y miembros del consejo de presidentes de cada carrera.

Tanto los CCEE (Centros de Estudiantes como Federación, reciben desde la Universidad, aportes monetarios para el desarrollo de sus actividades y de algunas iniciativas estudiantiles.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

BENEFICIOS

1. Premios

Distinción Excelencia Académica UCN: Destinada al mejor Puntaje Promedio entre las Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 que ingrese a primer año de cada carrera. Este estudiante debe haber egresado de enseñanza media en la promoción (diciembre de 2022), tener un promedio entre Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 igual o superior a 820 puntos y un promedio de notas de enseñanza media de 5,8 o superior. Esta distinción se otorga automáticamente a quienes cumplan con los requisitos y cubre el Arancel de Carrera (AC) de primer año.

Aquellos estudiantes que poseen gratuidad o becas del estado que financian el AC sólo reciben el reconocimiento público.

2. Becas de Pregrado

Beca Hijo de Funcionario: Es una beca Institucional destinada a los hijos de los funcionarios de la Universidad Católica del Norte, mientras que el padre o la madre mantengan contrato indefinido y sean funcionarios de ella. Esta beca permite eximirse del pago del arancel de carrera, por toda la duración de la carrera del estudiante.

Beca de Asistencialidad: Dirigida a estudiantes con situación socioeconómica deficiente (D1 al D2), destinada a financiar parte de los gastos propios de la vida universitaria, tales como apuntes, movilización, fotocopias, materiales, pensión, entre otros. Este programa entrega aportes a estudiantes que enfrentan dificultades puntuales, como la necesidad de pagar algún especialista, comprar lentes ópticos o realizarse exámenes médicos.

Plan de Escolaridad Segura: Beneficio que garantiza, en caso del fallecimiento del sostenedor económico, el pago del Arancel de Carrera desde el año del fallecimiento hasta la duración oficial de su carrera y considera un año de gracia adicional. El estudiante debe incorporarse durante el Proceso de Matrícula.

Alimentación: Beneficio que proporciona almuerzo - y en algunos casos desayunos y cenas - a los estudiantes que presentan una situación socioeconómica deficitaria (de preferencia D1 al D2) y que provengan de comunas distintas a Antofagasta, La Serena y Coquimbo. Esta asignación está sujeta a los cupos disponibles y los estudiantes deben postular en el momento de su matrícula.

La Sede Coquimbo cuenta, además, con convenios con los casinos de los hospitales de La Serena y Coquimbo para proporcionar esta beca a aquellos estudiantes residentes de las carreras del área de Salud.

Alojamiento: La Universidad cuenta con dos residencias universitarias en Antofagasta una para varones y una para damas con 40 cupos cada una y cuatro residencias en Coquimbo, dos para damas y dos para varones. Estas residencias ofrecen un cupo total de 27 beneficiarios.

Lo anterior permite acoger a estudiantes que se encuentren cursando cualquier nivel de una carrera que dicte la UCN. Los cupos para estudiantes de primer año son limitados de acuerdo con la disponibilidad anual, requisitos académicos, socioeconómicos y evaluación psicológica establecida para estos efectos. La postulación se realiza al momento de la matrícula.

Además, en Coquimbo se cuenta con una beca complementaria de alojamiento para casos que presenten una situación socioeconómica deficitaria y que cumplan los requisitos para su postulación.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO

Salud Estudiantil: Los servicios de Salud UCN (uno en cada sede) tienen como objetivo brindar un servicio eficaz, eficiente y de calidad en atención de salud de nivel primario de carácter ambulatorio a los estudiantes regulares de la UCN, involucrando en todo su accionar estrategias de prevención y promoción integral de salud para favorecer la formación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria. Los servicios disponibles para estudiantes en ambas Sedes son: Medicina General, Pediatría (en el Campus Guayacán de Coquimbo, esta prestación es a través de una beca de interconsulta), Obstetricia, Enfermería, Odontología, Kinesiología, Psicología y Nutrición.

Programa de Apoyo y Orientación al Rendimiento Académico: Tiene como objetivo brindar un apoyo integral desde la psico-educación a todos los estudiantes de pregrado de la UCN. Los servicios son: Estrategias de organización de tiempo, Métodos de estudio, Orientación Vocacional, Desarrollo de la expresión oral y Desarrollo de estrategias para la autorregulación.

Programa Incluye UCN: Acompañamiento a estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales. Considera atención psicológica, orientación para la postulación a ayudas técnicas de SENADIS, ajustes razonables entre otros.

Flexibilidades Madres y Padres Universitarios: Los lineamientos institucionales para alumnos de pregrado que sean padres o madres incluyen:

- La inscripción anticipada de asignaturas, de tal forma que puedan acomodar sus horarios de clases en conformidad a los horarios de crianza.
- Justificar inasistencias sobre la base de licencias médicas otorgadas a sus hijos.
- Flexibilidad en el horario de ingreso a clases de aquellos bloques que coinciden con el ingreso o salida de jardines infantiles y/o establecimientos educacionales.

Además, en términos logísticos, dado que algunos estudiantes asisten a los campus con sus hijos, en Antofagasta el casino UCN cuenta con sillas para bebés y en la Dirección General Estudiantil hay ocho coches “paraguas” que se facilitan a quienes necesitan desplazarse dentro del campus con infantes. A su vez, en Coquimbo se cuenta con una sala de lactancia que fue instalada en 2019 en el Centro de Salud Estudiantil, y coche y silla de bebé en el Casino UCN.

Jardín Infantil: Los jardines infantiles Taqinki (Antofagasta) y Pequeño Pirata (Coquimbo), subvencionados por la JUNJI y administrados por la UCN, tienen como misión apoyar a los padres y madres de la Universidad trabajando en conjunto con las familias en la educación de sus hijos. La postulación a estos jardines se realiza mediante la plataforma de JUNJI.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Deportes y Recreación: La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los estudiantes una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas, que se realizan utilizando infraestructura propia y externa, lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos:

- Deporte Interno: Organización de competencias intercarreras, interfacultades e intersedes, así como también actividades de carácter masivo.

- **Deporte Universitario:** Con participación selectiva en competencias interuniversidades zonales y nacionales, insertas en la programación anual de la Federación Nacional Universitaria de Deportes y la Liga Universitaria de la Educación Superior. Existen 36 selecciones de deporte universitario.
- **Deporte Federado:** Con participación selectiva de ramas en competencias de asociaciones o ligas deportivas de la ciudad. Existen 44 ramas de deporte federado.

Arte y Cultura: Su objetivo es contribuir a la formación integral y dar un espacio profesional y eficiente a los intereses artístico-culturales de los estudiantes de la Universidad Católica, a través de programas y/o actividades en ambas áreas, que se desarrollan tanto en la Casa Central de Antofagasta como en el Campus Guayacán de Coquimbo. Los intereses artísticos y culturales de la comunidad estudiantil se desarrollan mediante:

- **Talleres:** Espacios interdisciplinarios que buscan potenciar los talentos y aptitudes artísticas de los estudiantes, quienes son guiados por profesores especializados en el tema. De esta manera, los estudiantes desarrollan y profundizan las capacidades que poseen.
- **Concursos:** Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los estudiantes y su familiarización con la elaboración de proyectos.
- **Intercambio Cultural Talleres Antofagasta - Coquimbo:** Proyecto que busca la integración a nivel cultural entre la Casa Central y el Campus Guayacán, propiciando una caravana cultural que va desde Antofagasta hasta Coquimbo y viceversa, en los semestres programados.
- **Agrupaciones artísticas:** Dependientes de la Dirección de Vinculación con el medio. Los estudiantes pueden participar en Coro Polifónico, Orquesta sinfónica y/o Conjunto Folclórico y en Coquimbo en la Jazz Band UCN.
- **Muestras artísticas:** Encuentros en donde semestralmente se muestran los resultados de los talleres realizados. También se realiza el Festival de la Canción Universitaria, Encuentro de Teatro, Cafés literarios entre otras actividades abiertas a la comunidad universitaria y externa.

VOLUNTARIADOS

Antofagasta

- **Centro de Acción Social:** es una agrupación destinada a brindar apoyo social a la población vulnerable de Antofagasta, generando conciencia en los jóvenes participantes y fomentando una ayuda a quienes más lo necesitan. Todo esto, a través de actividades recreativas y de apoyo académico propio de los universitarios que promueven el sello de Vocación Social UCN.
- **Domo Orgánico:** Esta agrupación que reúne estudiantes que trabajan en cultivos orgánicos.
- **MAPAU:** Agrupación de estudiantes que son madres y padres en la Casa Central.
- **Ellos también son UCN:** Agrupación animalista que se encarga del cuidado de los canes existentes en el Campus Antofagasta.
- **Red de Inclusión:** Agrupación de estudiantes que trabajan por la inclusión efectiva de estudiantes UCN en situación de discapacidad o necesidades educativas especiales.
- **Red de apoyo TCA:** Agrupación que trabaja por el bienestar y prevención de estudiantes que presentan algún trastorno de consumo alimenticio.
- **Género:** Agrupación de estudiantes que trabajan por la equidad de género en todas las instancias de la vida universitaria.

Coquimbo

- **Huellas:** Tiene como misión brindar apoyo a los estudiantes que son padres y madres, apoyando también a las estudiantes embarazadas y realizando actividades que fomentan la equidad de género y la salud sexual.
- **Jóvenes por la Salud:** Su objetivo es fomentar estilos de vida saludable en la comunidad UCN e incentivar una vida universitaria plena.
- **Universitarios por la Salud Ambiental:** Su objetivo principal es promover las distintas estrategias que favorecen un campus sustentable con especial énfasis en la salud ambiental.
- **Prevención VIH/SIDA:** Su objetivo principal es promover la responsabilidad sexual y sensibilizar respecto al VIH/SIDA para aportar a una comunidad estudiantil más informada y empoderada.
- **Programa Acción Social:** Es un voluntariado que, desde el año 1997, desarrolla un trabajo solidario y permanente en sectores de escasos recursos de la comuna de Coquimbo, realizando múltiples actividades educativas, culturales, recreativas, saludables y de prevención; todas ellas enmarcadas en el objetivo principal del Programa que es contribuir a los esfuerzos nacionales por la superación de la pobreza. También es el encargado de coordinar los Trabajos Voluntarios de Invierno en sectores rurales de la Región de Coquimbo.
- **Voluntariado por la Inclusión:** Programa dependiente de Bienestar estudiantil, en el que participan estudiantes de distintas carreras de la institución, el cual dirige su accionar a organizaciones de personas en situación de discapacidad, promoviendo a la vez al interior de nuestra Universidad una cultura inclusiva.
- **RAEMP:** Red de apoyo para estudiantes que son madres y padres en la Sede Coquimbo
- **Cachupines UCN:** Agrupación animalista que se encarga del cuidado de los canes existentes en el campus Coquimbo.

OTROS SERVICIOS

Seguros: La Ley N° 16.744 establece un Seguro de Accidente Escolar para todos los estudiantes regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto desde o hacia la universidad y en toda actividad extraprogramática y realización de práctica profesional o salidas a terreno. Adicionalmente la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio que cubre accidentes personales sufridos por sus estudiantes, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los estudiantes matriculados, dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno o representación de la Universidad previa comunicación.

Programa Vive UCN: Tiene como objetivo propiciar ambientes y espacios saludables en estudiantes, funcionarios y en la Comunidad UCN en general, contribuyendo a la formación de profesionales integrales capaces de gestionar su salud y la de su entorno en forma responsable y a la calidad de vida laboral de los funcionarios, fomentando estilos saludables en su entorno familiar. Este programa se concreta mediante la implementación de un bloque protegido, denominado "Encuéntrate UCN", en donde se ofrecen varias actividades recreativas, deportivas, artísticas culturales y espirituales.

FEDERACIÓN Y CENTROS DE ESTUDIANTES

La Dirección General Estudiantil en Antofagasta y el Departamento Estudiantil en Coquimbo, acompañan y aportan al quehacer de las actividades organizadas en pro de la vida universitaria y la sana convivencia de las organizaciones estudiantiles.

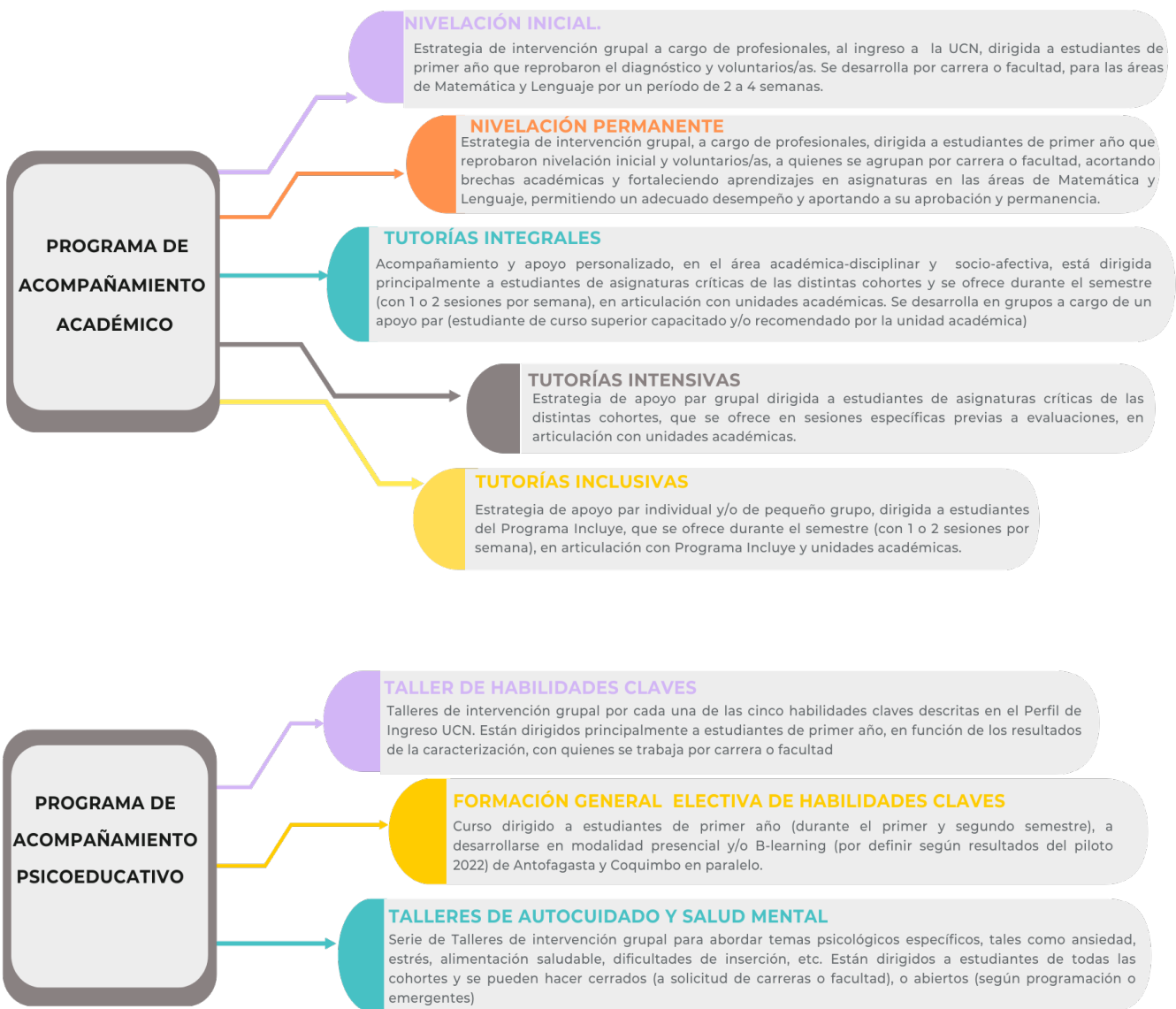
DEPARTAMENTO ÉXITO ACADÉMICO UCN

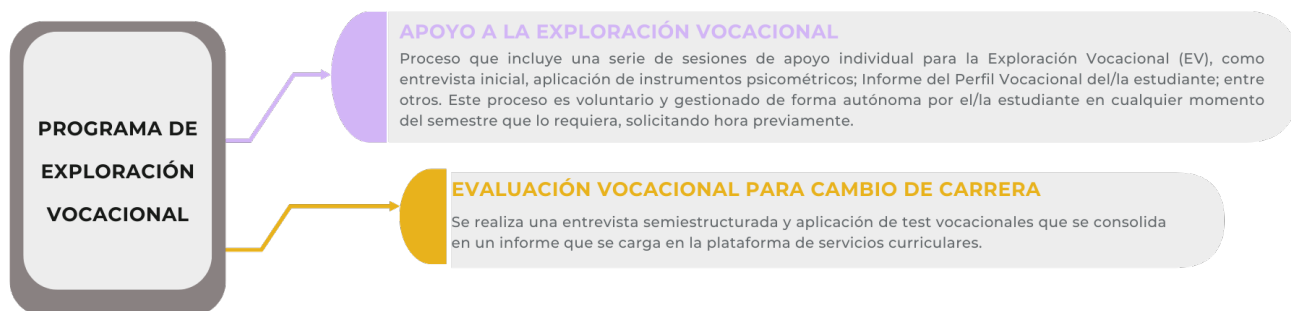
El Departamento de Éxito Académico de la Universidad Católica del Norte, está presente en Antofagasta y en Coquimbo, bajo el alero de la Dirección General de Pregrado y de la Secretaría de Pregrado y Estudiantil respectivamente. El departamento está compuesto por un equipo multidisciplinario de profesionales y su objetivo general es:

Generar instancias y oportunidades que permitan el acceso a la educación superior y el fortalecimiento de aprendizajes y habilidades esenciales en los y las estudiantes de la Universidad Católica del Norte, promoviendo la adaptación a la vida universitaria y la permanencia, a través de estrategias y prácticas de acompañamiento académico y psicoeducativas, en pos de favorecer el egreso y la titulación.

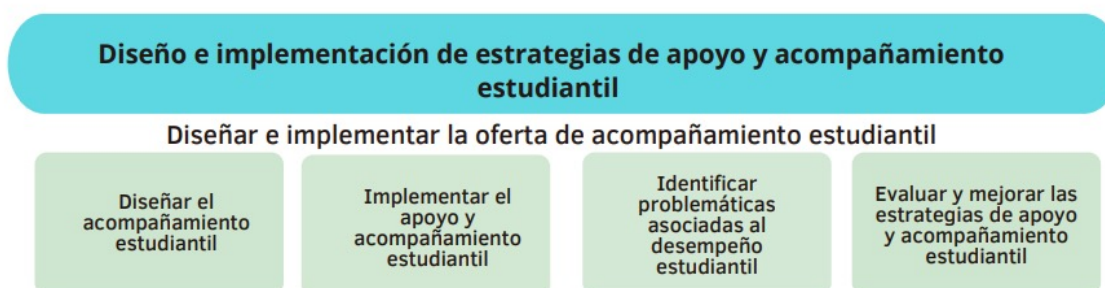
El Departamento de Éxito Académico (DEA), es la unidad encargada de los acompañamientos institucionales académicos, psicoeducativos y de exploración vocacional, así como de gestionar y administrar el Sistema de Seguimiento y Alerta Estudiantil (SSAE).

Los dispositivos de acompañamientos se han agrupado en tres programas, cada uno de los cuales incluyen diversas estrategias y actividades. Estos programas son de Acompañamiento Académico, Acompañamiento Psicoeducativo y de Exploración Vocacional, los cuales se resumen en los esquemas siguientes:





En el marco de la mejora continua y para darle valor, continuidad y seguimiento, todos los dispositivos o estrategias de apoyo y acompañamiento que ofrece el departamento son diseñados e implementados considerando cuatro etapas:



BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

Las BIBLIOTECAS de la Universidad Católica del Norte tienen presencia en Antofagasta en su Casa Central, en el Campus Guayacán de Coquimbo y en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM) ubicado en San Pedro de Atacama, siendo la de su Casa Central la que lidera el accionar y una de las más grandes y modernas del Norte del país. El objetivo de las BIBLIOTECAS UCN es contribuir al logro de la misión institucional, apoyando el modelo pedagógico UCN, con capital humano de excelencia y servicios transparentes, inclusivos y de calidad, fomentando la difusión y producción científica de la comunidad universitaria.

La actual infraestructura cuenta con espacios adecuados para los diferentes estilos de aprendizaje y el equipamiento tecnológico necesario para consultar la variada gama de recursos en distintos soportes, de manera de otorgar autonomía en la búsqueda y uso de la información al estudiante: amplios y confortables espacios de lectura, salas de alto silencio, salas independientes para trabajos grupales, máquinas de auto préstamo de libros y estanterías abiertas con instalaciones de sillones y sofás para una lectura agradable.

Indicadores de Biblioteca*	Antofagasta	Coquimbo	Total
N° de Bibliotecas	1	1	2
N° de Puestos de Trabajo	882	531	1.413
N° de PC con salida a Internet	116	90	206
Total Volúmenes Electrónicos	163.766 (valor UCN)		163.766
Total Suscripciones Electrónicas	24.213 (Valor UCN)		24.213
Total Material Audiovisual	486	105	591
M ² de Biblioteca	4.970	2.687	7.657

Las BIBLIOTECAS UCN desde su creación han apoyado la actividad académica facilitando el acceso y uso de la información. Los Planes de Desarrollo Corporativo generados desde el año 2000 en adelante se han enfocado en el mejoramiento de los procesos de acreditación lo que impacta en las Bibliotecas con el fortalecimiento en los procesos de adquisición de títulos que conforman parte de la bibliografía básica de cada programa de estudio de las asignaturas de las carreras e impulsa la implementación de un Programa de Competencias Informacionales (PCI) que apoya el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Programa de Competencias Informacionales (PCI) apoya los 3 pilares declarados en el Proyecto Educativo Institucional en los siguientes ámbitos:

- 1.- Formación Integral, el PCI colabora en el ámbito Ético y Valórico mediante el uso ético y legal de la información.
- 2.- Formación para la Globalización, el PCI colabora mediante el desarrollo de habilidades y competencias informacionales como habilidades imprescindibles para los usuarios de las Bibliotecas, mediante el uso de TICs.
- 3.- Formación Permanente, el PCI colabora con procesos de formación mediante el uso de TICs para promover el aprendizaje autónomo.

El Programa de Competencias Informacionales, contribuye al perfil de ingreso del estudiante facilitando que éste pueda desarrollar habilidades y competencias en el acceso y uso de los recursos y servicios de biblioteca basados en TICs, con el fin de contribuir a su formación autónoma para una mejor gestión de su aprendizaje.

El Programa de Competencias Informacionales contribuye al perfil de egreso del estudiante generando espacios a través de actividades que le permitan realizar un aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias informacionales que le permitan fortalecer la formación integral, con una visión crítica y global del mundo.

Las Competencias Informacionales le permitirán al estudiante tener un mayor éxito académico y mejores posibilidades de inserción laboral, incorporándose a la sociedad del conocimiento, tecnológica y culturalmente preparados con el fin de contribuir a la construcción de un modelo de país viable y progresista.

De gran importancia para el autoaprendizaje es la disponibilidad de la Biblioteca Digital, compuesta por el Catálogo de Bibliotecas de la UCN; la Base Referencial del Área Andina, elaborada por la propia Biblioteca y relativa a diversas temáticas de las primeras cuatro regiones del norte de Chile; bases de datos científicas o de libre acceso, tanto referenciales (WOS y SCOPUS) como de texto completo (ELSEVIER, SPRINGER, WILEY, ACS, SCIENCE, NATURE, ANNUAL REVIEWS, TAYLOR & FRANCIS, JSTOR, ACM, entre algunas) y de alto valor e impacto académico; más de 20.000 revistas en soporte electrónico; y una creciente colección de libros electrónicos. Estos recursos los estudiantes y académicos los pueden consultar vía Portal Web de las Bibliotecas de la UCN <https://bibliotecas.ucn.cl>. Los temas registrados en estos soportes corresponden a las carreras y disciplinas que la UCN cultiva.

Las BIBLIOTECAS UCN cuentan con los siguientes convenios institucionales: Forma parte del Programa Nacional de Acceso a la Información Científica en Línea CINCEL, impulsado por ANID (Ex CONICYT), con acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) que incluye cinco mil 900 títulos de revistas de corriente principal de los siguientes editores:

- AAAS (Science Magazine). Acceso retrospectivo hasta 1997;
- American Chemical Society (Web Edition). Acceso al año vigente y retrospectivo a toda la colección, ya que está adquiriendo el Archivo;
- Annual Reviews (colección completa). Acceso al año vigente y retrospectivo a toda la colección.
- Elsevier (Freedom Collection). Acceso retrospectivo hasta 2004;
- Oxford University Press. Acceso retrospectivo hasta 1997;
- Springer-Nature (colección completa de Springer y todos los títulos "Nature"). Acceso retrospectivo hasta 1997 para Springer, hasta 2004 para algunos títulos de Nature y hasta 2008 para otros títulos Nature;

- Wiley. Acceso retrospectivo hasta 1997.

Además, es posible acceder a una colección electrónica de revistas dispuestas en las más destacadas bases de datos a nivel mundial; y una colección de libros electrónicos, por suscripción y en propiedad que abarcan todas las áreas del conocimiento.

Con respecto a los libros electrónicos por suscripción cuenta con las siguientes bases de datos de electrónicos:

- E-Libro, con más de 77.000 títulos de diversas temáticas;
- SPRINGERLINK, con 80.000 títulos de diversas temáticas;
- DIGITALIA, con 42.262 títulos de diversas temáticas;
- VLex, con 150 títulos nacionales y más de 3.000 internacionales del área jurídica;
- THOMSON PROVIEW con 850 títulos del área jurídica;
- BIBLIOTHECNIA con 56 Títulos de diversas temáticas;
- ACCESS MEDICINE con 105 títulos del área de la salud,
- CLINICAL KEY con 149 títulos del área de la salud.
- De los libros electrónicos en propiedad, 149 títulos de Elsevier, 99 títulos de InforSci-Books; BIBLIOTHECNIA con 56 títulos.

La Biblioteca Virtual cuenta con los siguientes recursos:

- Búsquedas a través de un DESCUBRIDOR UCN que permite consultar y localizar todos los recursos suscritos por la Institución.
- Acceso a bases de Datos referenciales: Scopus, Web of Science, Journal Citation Report y PubMed.
- Acceso a Bases de Datos multidisciplinarias de revistas: ScienceDirect, Springer Link, Jstor, Annual Review, Dialnet, Nature, Oxford University Press, Wiley Online Library, Science AAAS.
- Acceso a Bases de Datos por especialidad en Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Salud, Ingenierías y Ciencias Exactas.
- Acceso a Bases de Datos de Libros digitales: Digitalia, Bibliotechnia, Springer Link, Taylor&Francis, CRC Net-Base, Scielo Libros, Proview, ELibro, IGI Global

INTERNACIONALIZACIÓN

La UCN reconoce la internacionalización del sistema universitario como un proceso relevante que contribuye a fortalecer los estándares de calidad y de competitividad del quehacer de la Universidad.

Las alianzas con socios internacionales propician el fortalecimiento de programas académicos, proyectos de investigación, transferencia tecnológica e innovación en áreas de prioridad, favoreciendo el desarrollo institucional y el entorno territorial de la Universidad.

En la actualidad, se lleva a cabo colaboración con instituciones de educación superior, centros de investigaciones y de transferencia tecnológica mediante redes internacionales bilaterales y multilaterales.

REDES INTERNACIONALES MULTILATERALES

La UCN es miembro de las redes multilaterales siguientes:

- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).
- International Exchange Student Program (ISEP) en los Estados Unidos.
- Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).
- Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC).
- Organización de Universidades Católicas de América Latina y El Caribe (ODUCAL).
- LearnChile, marca sectorial que promueve a Chile como destino universitario para estudiantes de pregrado, posgrado y educación continua.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Programa Internacional Estudiantil (PIE-UCN), permite a los estudiantes UCN adquirir competencias y habilidades que les permiten ser competentes profesionalmente en un contexto cultural diferente al propio y que tributan a su formación en la diversidad y la tolerancia.

Los estudiantes de UCN cuenta con la oportunidad de acceder a la movilidad en universidades de Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Corea del Sur, Ecuador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Marruecos, México, Panamá, Perú, Reino Unido, Sudáfrica y Uruguay, entre otros países en red.

Actualmente la UCN cuenta con más de 80 programas de movilidad estudiantil acordados con instituciones de otros países y de Chile. La movilidad se desarrolla en las modalidades de movilidad semestral, pasantías de investigación, doble titulación, aprendizaje + servicio, voluntariado, programas de verano y otros.

Los créditos de las asignaturas cursadas por los estudiantes en movilidad son reconocidos por la UCN como parte de los programas de estudios de la carrera en desarrollo.

La equidad ante la oportunidad internacional es uno de los principios básicos del PIE y para cumplir este propósito se crea el Fondo de Becas de cofinanciamiento para apoyar a sus estudiantes con dificultades socioeconómicas y buen rendimiento Académico.

Como contrapartida, estos mismos convenios de colaboración permiten a estudiantes extranjeros cursar asignaturas UCN en nuestros campus Antofagasta y Coquimbo, validándolas para la obtención de su grado académico en su universidad de origen. La presencia de estos alumnos extranjeros enriquece no sólo la vida estudiantil en nuestros campus sino también aporta otros puntos de vista a la discusión y análisis de los tópicos discutidos en clase.

Asimismo, la adopción y adaptación rápida de tecnologías y metodologías de enseñanza virtual producto de la pandemia, posibilitaron nuevos formatos de cooperación internacional como las clases espejo, intercambio online y COIL (Collaborative Online International Learning). Estas nuevas formas de interactuar permiten otorgar una experiencia académica internacional incluso a aquella vasta mayoría que no puede acceder a una estadía en el extranjero.

Finalmente, la capacitación en metodologías de enseñanza en un segundo idioma (inglés) para nuestros docentes nos permite avanzar en atraer estudiantes extranjeros que hoy no se sienten cómodos estudiando 100% en Español, hace de nuestros estudiantes más funcionales en inglés y enriquece su perfil de egreso al dotarlos de una herramienta adicional como profesionales.

Mayor información en <http://www.ucn.cl/internacional/movilidad-estudiantil/>

Somos Pastoral UCN

¡Conócenos!

En la Pastoral UCN podrás vivir tu vocación de servicio tanto dentro de la universidad como en su entorno, a través de distintas acciones que te comprometen con tu ciudad, región y país. Gana experiencia comunitaria y crece en riqueza interior.

¡Te invitamos a conocernos en Antofagasta y Coquimbo!

VIDA Y FE

El eje de Vida y Fe promueve en la comunidad universitaria el vivenciar la experiencia del encuentro con Cristo y a partir de éste, hacer vida su evangelio mediante celebraciones de tiempos litúrgicos. Y también en instancias como Hogares, Coro Pastoral, Acompañamiento Espiritual, Misión Región y Sacramentos de Iniciación Cristiana. Mediante un proceso de formación catequética, descubre y confirma tu vida de fe, dando énfasis a temas contingentes, testimonios personales y comunitarios. Además, contamos con Misiones, apoyando comunidades de ambas regiones mediante el acompañamiento y visita a los hogares, compartiendo la palabra y la oración.

Podrás descubrir y celebrar a Cristo en la Eucaristía, a través de jornadas de formación, retiros, liturgias y encuentros de oración, así como integrarte al Círculo de Oración María Reina.

El acompañamiento espiritual es parte del trabajo que realizamos como Pastoral UCN, ayudando a concretizar un proyecto de vida a la luz de los valores que la Iglesia nos transmite.

VOCACIÓN SOCIAL

El eje de Vocación Social te invita a poner al servicio de la comunidad tu vocación, participando activamente de las diversas acciones en Antofagasta, interviniendo el macro campamento Los Arenales, que alberga nueve campamentos y alrededor de 1600 familias. Desafíate y participa de los proyectos de educación (básica y media y adultos) y comunitaria, vinculando el trabajo directo con dirigentes sociales y comunidades. Te ofrecemos formación y capacitación para desarrollar habilidades transversales. Participa en las prácticas sociales y tesis de vocación social desde tu carrera.

Conjuntamente, en Coquimbo te invitamos a ser parte del voluntariado Ruta Nocturna, donde acompañamos y asistimos a personas en situación de calle; Voluntariado Esperanza, en el cual realizamos acompañamiento espiritual, talleres, Misas, encuentros y momentos fraternos a internos del Centro Penitenciario de Huachalalume; Voluntariado Guayacán Te Abraza, donde acompañamos y realizamos actividades recreativas y contención emocional a las personas mayores del Pueblo Histórico de Guayacán.

CULTURA CRISTIANA

En el eje Cultura Cristiana, a través del área de Sociedad y Cultura, generamos espacios de discusión frente a temáticas contingentes de la Región y el país, así como también fomentamos una mirada crítica en la comunidad universitaria por medio de publicaciones, charlas, conversatorios y reuniones políticas/cívicas. A su vez, realizamos actividades culturales tales como café arte, ciclos de cine temáticos, exposiciones artísticas y teatro. Además, apoyamos proyectos con temáticas políticas y culturales.

MAYORES INFORMACIONES

ANTOFAGASTA: AVDA. ANGAMOS N° 0610 FONO:(55) 2355700

COQUIMBO: LARRONDO N° 1281 FONO:(51) 2209859

dge@ucn.cl

admision.ucn.cl



UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

La Universidad Central de Chile es una institución de educación superior, de carácter nacional y privado -sin fines de lucro- que asume la formación académica desde un alto compromiso con el país educando ciudadanos con conciencia social, promotores de valores como la tolerancia, pluralismo y equidad, así como también, el respeto y aceptación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer. La universidad tiene como valor fundacional la formación integral de sus estudiantes con una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno y así construir su identidad cultural.

Fundada en 1982, la U. Central es una de las universidades privadas más antiguas de Chile. Posee actualmente carreras técnicas de nivel superior, una sede en la Región de Coquimbo (La Serena) y cinco facultades que imparten 34 carreras de pregrado, diplomados, postítulos, magísteres, y doctorado; potencia especialmente la investigación a través de centros de estudio, institutos de investigación, y un Fondo Interno de Investigación. Con más de quince mil alumnos de pregrado y postgrado y más de 46.000 egresados, ratifica su éxito en el sistema universitario chileno, dado que constituye una propuesta educativa diferente que reinvierte todas sus utilidades en la misma entidad; es propietaria de los edificios, terrenos y demás bienes en los que funciona; y cuya administración y desarrollo recae en sus propios académicos a través de una estructura de gobierno democrático.

La U. Central cuenta con una infraestructura y equipamiento de primer nivel y en constante renovación, con un total de 81.981 metros cuadrados construidos. Posee edificios ubicados en el centro de Santiago y una sede regional en la ciudad de La Serena.

La institución posee un sello de calidad avalado por 40 años de docencia de excelencia, gran preparación de nuestro cuerpo académico y un amplio trabajo de extensión que realiza en aras de formar profesionales competentes y con vocación de servicio público.

Beneficios y Servicios Universidad Central

La Universidad Central de Chile coherente con su visión institucional, posee importantes beneficios y servicios que potencian el desarrollo integral de sus estudiantes, reconociendo y estimulando el rendimiento académico sobresaliente, deportivo y en todas aquellas áreas que intervengan en su formación. A su vez, entrega apoyo a aquellos estudiantes con dificultades económicas, para la continuidad de estudios.

1. BECAS INTERNAS U. CENTRAL

Beca UCEN: Consiste en la rebaja de un porcentaje del arancel anual de la carrera, para los estudiantes de primer año que ingresen vía admisión centralizada (ACCESO/DEMRE), con Prueba de Selección vigente (dos últimos años). El porcentaje de descuento se asignará según tramos de puntajes promedio PDT/PAES (promedio de pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas).

Beca Complementaria: Consiste en una rebaja en el arancel anual de la carrera, para los estudiantes de primer año que ingresen vía admisión centralizada (ACCESO/DEMRE), con Prueba de selección vigente. Ésta puede cubrir hasta un 100% de la diferencia entre el arancel referencial y el arancel real de la carrera, descontados los beneficios externos obtenidos por el/la estudiante, siempre y cuando utilice CAE por un monto equivalente al 100% del arancel referencial.

La renovación de las Becas Complementarias y UCEN es automática si el estudiante cumple con los requisitos definidos por la universidad.

Beca de Matrícula: Para estudiantes convocados (ACCESO/DEMRE) y matriculados en cualquiera de las 5 primeras preferencias de postulación a la UCEN, otorgando un porcentaje de descuento en la matrícula dependiendo del lugar de postulación. Este beneficio se otorga solo por el primer año de la carrera.

Importante: los beneficios de arancel para alumnos nuevos provenientes del Sistema de Admisión Centralizada (ACCESO) son asignados desde el Simulador de Beneficios Institucional: becasybeneficios.ucentral.cl

Beca al Mérito Académico: Consiste en una rebaja del valor del arancel anual de la carrera a los (as) estudiantes que destacan por su rendimiento, en el período académico anual inmediatamente anterior al cual se aplicará el beneficio; que deben estar matriculados al término del proceso regular de matrícula y al día en su progresión académica, es decir, no haber reprobado asignaturas en la carrera; y que presenten promedio de notas igual o superior a 5,0. En mayo de cada año, la Dirección General Académica entregará la nómina de los (as) beneficiados (as) a la Comisión Becas para la aprobación y emisión de la resolución respectiva.

2. APOYO Y VIDA ESTUDIANTIL

La Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE) gestiona, otorga y canaliza diversos servicios y beneficios, aportando a la formación integral de las y los estudiantes a lo largo de la vida universitaria.

A su vez, contribuye a la creación de un ambiente participativo, promoviendo, reconociendo, apoyando las organizaciones estudiantiles tales como la Federación de Estudiantes (FEUCEN), los Centros de Estudiantes (CEDES) y otras, conformadas para realizar acciones sociales, de fomento a la salud y aporte al medioambiente.

Para la sede Santiago, sus áreas y coordinaciones están compuestas por:

BENEFICIOS, SERVICIOS Y BECAS

- ✓ Consejería y Salud (Pregrado regular, PG y CT)
- ✓ Becas y Beneficios (Pregrado regular y CT)
- ✓ Centro de Atención Integral Estudiantil-CAIE (Pregrado, CT, PG, Egresados/as)

DEPORTES Y DESARROLLO INTEGRAL

- ✓ Deportes y actividad física (Pregrado, CT, Postgrado, Egresados/as)
- ✓ Organizaciones estudiantiles (Pregrado, CT)
- ✓ Escuela de Líderes (Pregrado, CT)
- ✓ Talleres para la formación integral

Programas Disponibles

Becas y beneficios: Orientan y gestionan beneficios a los cuales pueden acceder estudiantes de pregrado regular y técnico de nivel superior, con problemáticas socioeconómicas. Su labor principal es la administración y gestión de un extenso programa de becas internas y externas, presentes en el reglamento de becas vigentes.

- **Beca Social de Estudios:** consiste en la exención de un porcentaje de la colegiatura anual hasta un 30% desde segundo año, a quienes tengan una situación socioeconómica vulnerable y un promedio anual mínimo de notas, establecido en el reglamento de Becas Vigente.
- **Beca de Fallecimiento y/o Continuidad de Estudios:** consiste en la exención de un porcentaje de la colegiatura anual para beneficiar a estudiantes cuyo sostenedor y/o apoderado haya fallecido.

- **Beca de Emergencia Social:** exención destinada a estudiantes que atraviesen situaciones temporales de carácter grave, tales como cesantía del sostenedor, deudas por enfermedades graves, incendio, accidentes, quiebra del sostenedor u otras similares evaluadas en su mérito y según normativa vigente, podrán postular por una vez en la carrera a esta, que va de 1 a 5 cuotas de la colegiatura anual.
- **Beca de Emergencia Social para estudiantes madres/padres/tutor legal:** beneficio destinado a estudiantes que sean madre, padre o tutor (a) legal hasta la primera infancia (5 años), que presenten una situación económica vulnerable de emergencia, que amerite el beneficio.
- **Beca Deportiva:** consiste en una rebaja en el arancel de la carrera con un tope definido por la Comisión de Becas, para estudiantes que tengan un alto rendimiento deportivo, con figuración regional, nacional o internacional en aquellas disciplinas en las que la universidad cuenta con selecciones.
La aplicación y detalle de los beneficios internos queda sujeta a la resolución que aprueba el Reglamento de Becas de la Universidad Central vigente y publicado en www.ucentral.cl

Otros beneficios

Crédito con Aval del Estado, CAE: Para los estudiantes nuevos (de primer año) que soliciten CAE para el año 2023, el requisito para estudiantes con prueba rendida años 2020 y 2021 es 475 puntos o más puntaje promedio entre lenguaje y matemáticas, y para estudiantes con prueba rendida año 2022 Comisión Ingres y Mineduc publicarán requisito de puntaje en www.ingresa.cl y www.mineduc.cl

Becas externas MINEDUC para pago de arancel.

- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Bicentenario (beneficio sujeto a revisión anualmente)
- Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca de Excelencia Académica
- Beca de Reparación
- Beca Nuevo Milenio
- Beca Excelencia Técnica
- Becas para estudiantes en situación de discapacidad
- Beca Puntaje PSU
- Beca de Articulación
- Beca Puntaje Prueba de Transición Admisión Universitaria

Becas externas JUNAEB para mantención: Beca Indígena, Beca Presidente de la República, Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES) Junaeb, Beca de Alimentación para Educación Superior (BAES) Junaeb, Beca Residencia Indígena, Beca de Integración Territorial y Beca Patagonia Aysén para la Educación Superior.

Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

Permite acceder a la tarifa rebajada en los pasajes de locomoción colectiva. Anualmente, los estudiantes que cumplen los requisitos deben solicitar o revalidar este documento, según información otorgada por Junaeb.

Los detalles, normativa y requisitos establecidos anualmente se encuentran en <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/> y <https://www.junaeb.cl/>

3. PROGRAMAS DE APOYO AL ESTUDIANTE

- **Consejería y salud:** Tiene como misión principal la generación de acciones de promoción, prevención, detección temprana e intervención de las principales problemáticas a nivel personal, que presentan los estudiantes. Esta área contempla: Orientación Psicológica, Terapia Floral – Sistema Bach.

Región de Coquimbo: En este ámbito la sede regional cuenta con atención de medicina general, además de atención permanente de TENS. También contempla la orientación psicológica y vocacional.

- **Convenio de accidentes traumáticos** (vigente en Sede Santiago). Sin costo para el/la estudiante de pregrado y técnico superior, le brinda atención integral ambulatoria y hospitalización de ser necesaria, para las lesiones de origen estrictamente traumático durante las 24 horas, los 365 días del año, en todo el territorio nacional. El único requisito es contar con matrícula vigente y tener la condición de estudiante regular en la Universidad Central, Sede Santiago. Las condiciones y exclusiones, se encuentran detalladas en <https://www.ucentral.cl/ucentral/noticias/alumnos/convenio-de-accidentes-traumaticos-de-la-ucen> Inicio de la cobertura estudiantes nuevos 01 de abril de 2023, sujeto a revisión anual del convenio.

- **Convenio de accidentes traumáticos Sede Regional:** Entrega cobertura adicional en caso de accidentes personales, sin costo para los estudiantes, a través del convenio con Continental Compañía de Seguros. Pueden concurrir a la Mutua de Seguridad o a la Clínica Elqui. Este seguro tiene cobertura las 24 horas los 365 días del año. Deben contar con matrícula vigente y tener la condición de estudiante regular.

- **Deportes y Recreación:** para llevar a cabo las distintas disciplinas y actividades deportivas, la UCEN cuenta con infraestructura en ambas sedes.

Sede Santiago: el Centro Deportivo que, dadas sus características arquitectónicas y equipamiento, lo convierten en un moderno recinto para la práctica deportiva universitaria, posee 5.136,22 metros cuadrados de infraestructura para deportes, que albergan: piscina semi olímpica temperada, sala de kinesiología, sala de atención de primeros auxilios (DEA, silla de ruedas, tabla espinal), 3 multicanchas, sala de cardio, spinning, máquinas trotadoras, sala multiuso para TRX, Aerobox y baile entretenido y muro de escalada.

Sede Región de Coquimbo: Cuenta con infraestructura para el desarrollo de las actividades deportivas, tanto académicas como recreativas: gimnasio de 1.077 metros cuadrados, que permite el desarrollo de actividades tales como Fútbol, Básquetbol, Voleibol, tenis de mesa y Handball; Muro de escalada; además de camarines.

Selecciones deportivas: La Universidad posee 6 disciplinas que participan en las ligas deportivas de Educación Superior. Estas son Tenis de Mesa, Natación, Vóleybol, Básquetbol, Fútbol, Fútbol y Judo (Sede Santiago).

- **Relaciones estudiantiles:** esta área promueve la existencia de organizaciones estudiantiles, para el fortalecimiento de las relaciones entre la comunidad estudiantil. Actualmente reconoce tres tipos de organizaciones: Federación de Estudiantes de la Universidad Central de Chile (FEUCEN), Centro de Estudiantes (CEDES) y otras Agrupaciones Estudiantiles. Además, apoya la gestión de fondos concursables de investigación para jóvenes y diversos talleres.

* La descripción de beneficios es de carácter general, y está sujeta a cambios, por lo cual, la reglamentación se encuentra en las normas particulares de la Universidad y/o en las leyes que las regulan, las que son de público conocimiento.

4. CULTURA

La Universidad Central dispone de una diversa programación de actividades culturales a su comunidad universitaria, la que hace extensiva a la comunidad. Entre las propuestas artísticas se pueden destacar:

- Conciertos de música docta: Orquesta de cámara y sinfónica juvenil, y ensambles.

- Conciertos de música popular: Sesiones de Jazz, Ciclos de Cantautores y Conciertos de raíz folclórica.
- Conciertos de piano y clases magistrales.
- Ensayos abiertos de prestigiosas orquestas.
- Obras de teatro de compañías consolidadas y emergentes.
- Funciones de danza contemporánea y flamenco.
- Actividades relacionadas al desarrollo de la cultura de los pueblos indígenas.
- Conversatorios con figuras destacadas del ámbito artístico-cultural.
- Cursos de técnicas artísticas orientados a distintas necesidades profesionales.

5. SISTEMA DE APOYO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

La Unidad de Apoyo y Seguimiento al Estudiante entrega servicios que favorecen el desempeño académico y la integración de los nuevos estudiantes al mundo universitario. Para ello, desarrolla programas de **tutoría de Integración y ajuste a la vida universitaria** entregando información y orientación en temas normativos, académicos y motivacionales necesarios para la vinculación con el nuevo escenario educativo.

Además, se desarrollan **tutorías académicas** en asignaturas críticas de cada currículo que buscan potenciar el aprendizaje, mediante la metodología de pares.

Otro servicio de la unidad es la **Zona de consulta docente**, donde profesores de distintas disciplinas dan respuesta a las consultas de los estudiantes.

6. INFRAESTRUCTURA

La Universidad Central cuenta con infraestructura y equipamiento de primer nivel, con más de 82 mil metros cuadrados construidos, rodeado los edificios de la universidad por un gran parque, 37 laboratorios, 3 bibliotecas y un Centro Deportivo de 5.136,22 metros cuadrados de infraestructura en Santiago. En tanto, en la Sede regional ubicada en la ciudad de La Serena, la cual, cuenta con un edificio de más de 5.700 metros cuadrados donde destaca un moderno Centro de Simulación Clínica, amplias salas de estudio colectivo, laboratorios de física, química, sala de destrezas, talleres de arquitectura, laboratorios de computación.

Con relación a los laboratorios, la Universidad cuenta con instalaciones y equipamiento que permiten una adecuada formación académica y práctica a sus estudiantes. Entre ellos podemos destacar los laboratorios de Bioclimática y Botánica; Mineralogía (Ciencias de la Tierra); Microscopía (Ciencias de la Tierra); LETIC (Computación e Informática) y Física; sala de Prensa, Estudios de TV; Radio y Fotografía, además de infraestructura en materia de Salud como son salas de Quiropraxia; box de atención comunitaria, toma de muestra y vacunatorio; Pabellón Quirúrgico y sala de Urgencia extra hospitalaria, entre otras.

7. BIBLIOTECA

La UCEN cuenta con tres bibliotecas, distribuidas en Santiago y Coquimbo. Dispone de 62.400 títulos y 120.585 volúmenes de recursos bibliográficos impresos, audiovisuales y electrónicos, 62 bases de datos multidisciplinarias y especializadas de documentos en texto completo, que contienen 38.000 revistas y 49.000 libros electrónicos entre otros recursos, además de una Colección Cultural de 4.850 títulos de novelas y obras de divulgación general y una Colección de Cine de 200 películas nacionales y extranjeras. Los recursos en línea suman 70 millones de documentos electrónicos. Además, cuenta con un sistema Web que permite al usuario interactuar con la biblioteca, para fines de gestionar sus pedidos.

La Unidad de Biblioteca ofrece servicios de préstamo (en sala, a domicilio, interbibliotecario e InterUcen), Servicio de Referencia e Inducción de usuarios, acceso a bases de datos multidisciplinarias y especializadas en texto completo y al sitio web Bibliografías Digitales UCEN.

8. INTERNACIONALIZACIÓN

A la fecha, la UCEN posee más de 175 Convenios Internacionales vigentes con 126 instituciones de Educación Superior de excelencia mundial, representadas en más de 26 países en las América, Europa y Asia. Gracias a las diversas asociaciones estratégicas de carácter internacional, la UCEN ha desarrollado diversos proyectos, entre ellos cabe destacar que a partir del 2018 es la sede oficial en Chile del Instituto Sejong, instituto oficial de Corea para la enseñanza de dicho idioma y cultura.

Con el objetivo de fortalecer la internacionalización, la UCEN ofrece cursos de idioma chino mandarín y coreano a todos los estudiantes interesados, con el objetivo de contribuir a la formación global de la comunidad estudiantil, entre otras actividades desarrolladas con pares internacionales a través de la modalidad COIL. Asimismo, la UCEN recibe todos los años más de 300 estudiantes extranjeros, quienes contribuyen a fortalecer el intercambio multicultural entre pares.

En materia de movilidad internacional, cada año el 80% de los estudiantes realiza su intercambio gracias a las Becas de movilidad internacional de la Universidad, asimismo se ha incorporado la modalidad de intercambio virtual. En materia de redes internacionales, la UCEN participa activamente en diversas instancias internacionales, entre ellas OUI, RECLA, CLADEA, Alianza del Pacífico, ferias internacionales en el marco de Learn Chile, entre otras instancias multilaterales.

Finalmente, la UCEN se encuentra fortaleciendo su política de internacionalización como un eje clave de desarrollo transversal, por medio del establecimiento del sello de ciudadanía mundial para los futuros profesionales de la UCEN.

9. INVESTIGACIÓN

La Universidad Central de Chile fomenta y promueve la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), en distintas áreas de interés institucional, fortaleciendo las capacidades internas y destinando recursos propios para consolidar la I+D+i. Asimismo, la investigación se vincula con el proceso formativo en los programas y carreras que imparte la Universidad, a través del desarrollo de proyectos con participación de estudiantes, tesis de grado y otras actividades académicas.

Mayores Informaciones

Casa Central: Toesca 1783, Santiago

Mesa Central: 225 826 000

Centro de Extensión Hugo Gálvez Gajardo

Dirección de Admisión: Lord Cochrane 418, Santiago

Admisión: 600 582 2222

E-Mail: admission@ucentral.cl

Admisión: www.ucecentral.cl/admision

Simulador de Puntajes y Beneficios: <https://miucen.ucecentral.cl/simulador/>

Campus Gonzalo Hernández Uribe: Lord Cochrane 417, Santiago

Campus Vicente Kovacevic I: Santa Isabel 1186, Santiago

Campus Vicente Kovacevic II: Santa Isabel 1278, Santiago

Redes Sociales

Facebook: Universidad Central de Chile

Twitter: @Ucen

Instagram: @ucecentral_cl

@admision.ucen

Sede La Serena: Av. Francisco de Aguirre 0405

Admisión: 600 582 2222 / 512479127

E-Mail: admisionlaserena@ucecentral.cl

Web sede: <https://www.ucecentral.cl/region-coquimbo>

Becas y Beneficios: <https://miucen.ucecentral.cl/simulador/>

Redes Sociales

Facebook: Universidad Central Región Coquimbo

Twitter: @Ucen_RCoquimbo

Instagram: ucen_regioncoquimbo



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

BENEFICIOS SOCIO-ECONÓMICOS

El Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación, es una unidad técnica dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, cuyo propósito fundamental es otorgar apoyo a los estudiantes durante su permanencia en la Universidad de Antofagasta, mediante la gestión y asignación de diversas ayudas estudiantiles y del desarrollo de programas de trabajo destinados a mejorar el bienestar integral de los estudiantes. Además promoverá el fortalecimiento de la calidad de vida de los estudiantes durante su periodo académico en esta casa de estudios, contando para ello con un equipo profesional y administrativo estable, a fin de optimizar los diferentes programas y acciones sociales, cautelando la continuidad de las diferentes ayudas estudiantiles y optimizando los diferentes programas y acciones sociales, en pro de brindar al estudiante un apoyo sistemático; con el fin último de contribuir en la movilidad social del alumno y su grupo familiar.

BENEFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Los alumnos que se matriculan en la Universidad de Antofagasta, pueden ser asignatarios de beneficios financiados por nuestra Universidad, dentro de ellos se encuentran:

1. BECA BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS:

La Beca podrá considerar el financiamiento total o parcial del arancel de carrera.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media
- Haber rendido la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).
- Ingresar a la carrera de Bachillerato en Ciencias.
- Que muestren un desempeño académico meritorio.
- Que tengan necesidad de ayuda financiera para el pago del arancel de carrera.
- Tener una situación socioeconómica deficitaria debidamente documentada, las cuales serán evaluadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad.

El alumno debe completar solicitud con el Jefe del Programa en el mes de Marzo.

2. BECA PROPEDÉUTICO-UA:

Beca que cubre arancel de Matrícula, (Arancel de inscripción, de carrera y de egreso) y Beca Alimenticia, durante todo el periodo que dure oficialmente el Bachillerato seleccionado y la consiguiente carrera y será renovable según rendimiento académico del estudiante; los requisitos de asignación son:

- 100% de asistencia a las actividades del Programa Propedéutico-UA 2022;
- Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) rendida;
- Postulación a la beca de excelencia académica;

- Carta compromiso firmada por uno de los padres o apoderados;
- Carta compromiso firmada por el alumno/a;
- Tener en cada módulo del propedéutico un promedio de notas igual o superior a 4.0;
- Encontrarse dentro de la lista oficial de estudiantes de enseñanza media reconocidos como "Propedeutas-UA".

Las Becas Propedéutico serán otorgadas por la Universidad antes de comenzar el período oficial de admisión, esto es, encontrándose los alumnos egresados del Programa Propedéutico -UA, preparándose para ser matriculados en el primer año del Programa Bachillerato correspondiente y considerando el cumplimiento y ponderación de los requisitos establecidos para tal asignación.

3. BECA VLADIMIR LENIN SAAVEDRA HERNÁNDEZ:

Consiste en la exención del pago del Arancel de Carrera cursada por el beneficiario.

Requisitos:

- Proceder de la II Región
- Ser postulado por el establecimiento educacional donde cursó la Enseñanza Media debido a su destacado rendimiento académico y acreditar participación en actividades extraprogramáticas relacionadas con la práctica de valores de solidaridad, amor al prójimo y superación personal.
- Ser aceptado como alumno regular del primer año de alguna Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, presentar insuficiencia económica.
- Buen rendimiento académico en Enseñanza Media.

La postulación se realiza en agosto, en el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Antofagasta.

4. CRÉDITO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Crédito que cubre el monto diferencial entre los aranceles de referencia establecido por Mineduc, y los aranceles de carrera fijado anualmente por la Universidad de Antofagasta o;
Cuando la situación económica del alumno no le permita cubrir total o parcialmente el arancel de carrera y no haya sido beneficiado con alguna ayuda estudiantil. Beneficio sujeto al presupuesto anual establecido para dicho propósito.

Los requisitos son:

- Ser chileno(a).
- No contar con un título profesional o técnico de nivel superior.
- Ser alumno regular y matriculado de la Universidad de Antofagasta.
- Pertener al 80% de la población más vulnerable del país. (Decil del I al VIII).
- Obtener al menos 502 puntos promedio PAES (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1) en alguno de los dos últimos procesos de admisión, como puntaje con el cual el estudiante fue seleccionado para ingresar a la carrera.
- Completar solicitud en Servicio Bienestar Estudiantil y Orientación, en Marzo.

Para renovar: Haber aprobado al menos el 50% de las asignaturas inscritas durante toda la carrera. Permanencia máxima de 1.5 veces el número de años que dura la carrera. Renovar anualmente el beneficio.

5. RESIDENCIA UNIVERSITARIA:

Beneficio que consiste en proporcionar alojamiento y alimentación durante el periodo académico a un valor establecido anualmente.

Requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad de Antofagasta.
- Tener máximo 21 años de edad.
- Buena conducta y aptitudes para la vida comunitaria.
- Salud compatible con la vida en el Hogar.
- Presentar dificultades socioeconómicas, debidamente certificadas (Informe Social emitido por la Asistente Social de la Municipalidad).
- Promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5.5 (Certificado de Concentración de Notas de Enseñanza Media).

Se postula en el Servicio de Bienestar Estudiantil durante el proceso de matrícula .

6. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “PERLITAS DEL DESIERTO”:

Se encuentra ubicado al interior de la Universidad de Antofagasta, Campus Coloso. Es un establecimiento con modalidad vía transferencia de fondos JUNJI;

Administrado por la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDS), de Antofagasta. Atiende a lactantes y párvulos desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses distribuidos en los niveles: Sala cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Nivel Medio Menor y Nivel Medio Mayor. Requisitos de postulación son:

- Certificado de Alumno Regular de la Universidad de Antofagasta.
- Registro Social de Hogares.
- Fotocopia del Certificado de vacuna.
- Cédula de Identidad de ambos padres.
- Certificado de Nacimiento del Párvulo.

Postular (completar solicitud) con Asistente Social Encargada del Jardín de la Dirección de Desarrollo Estudiantil en enero durante el proceso de matrícula.

7. BECA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Beca que cubre total o parcialmente el arancel de carrera de los alumnos de pregrado, de programa de postgrado y egresados. Requisito encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Que tengan antecedentes meritorios en el ámbito del deporte, las artes, las ciencias y académicas.
- b) Que por hecho fortuito o fuerza mayor, como catástrofe natural, se vea en la imposibilidad de poder seguir pagando su Arancel de Carrera o de Egresado, cuestión que deberá ser Certificada por el Director de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Antofagasta.
- c) Que realizaron una labor meritoria en beneficio de la Universidad de Antofagasta a título gratuito, cuestión que deberá ser debidamente acreditada por la unidad respectiva de la Universidad y respaldada por la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

- d) Aquellos que por una situación socio-económica no se encuentren en posibilidad de poder pagar dichos aranceles, cuestión que deberá ser certificada por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- e) Alumnos propuestos por Instituciones externas con los cuales la Universidad de Antofagasta mantiene convenios de mutuo beneficio en que considera el otorgamiento de becas arancelarias.
- f) Otros antecedentes, que a juicio del Rector ameriten otorgar el beneficio para efecto de estimular y contribuir el proceso formativo del alumno.

Para cualquier consulta u orientación del Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación o de los beneficios en general consultar en la página de Internet de la Universidad www.uantof.cl; en el correo sec.sbe@uantof.cl y/o en www.facebook.com/bienestarestudiantilua.

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Antofagasta cuenta con diversos programas que permiten la movilidad estudiantil entre la Universidad de Antofagasta e Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional o internacional; en convenio o red de universidades, permitiéndoles a los estudiantes expandir sus conocimientos académicos, vivir nuevas experiencias de vida, asimilar nuevas culturas, aprender nuevos idiomas, entre otros beneficios que otorga esta instancia universitaria. Los estudiantes interesados en vivir esta experiencia pueden postular a los siguientes programas:

- Movilidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile
- Movilidad Internacional CRISCOS
- Movilidad Internacional UA

SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE ALUMNOS (SEMDA)

ATENCIÓN MÉDICA

Atención de Médico General para problemas de salud ambulatoria y/o emergencias para los alumnos regulares de la Universidad. En caso de ser necesaria la atención por especialistas, el alumnos es derivado donde corresponda.

ATENCIÓN DENTAL

Proporciona tratamiento odontológico integral con el fin de resolver problemas básicos de lesiones destructivas de dientes y tejidos de sostén a alumnos regulares de la Universidad incorporando un enfoque de promoción, prevención y fortalecimiento del autocuidado en la salud oral. En caso de ser necesario la atención por especialidad es derivado donde corresponda.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Brinda atención clínica a alumnos regulares de la Universidad, quienes pueden venir derivados por especialistas externos, jefes de carrera, académicos, etc., así como también los alumnos que consultan de manera espontánea.

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

Atención de enfermería a los alumnos, realización de curaciones, administración de medicamentos inyectables, trabajo en equipo con los otros profesionales.

ATENCIÓN KINÉSICA

Entrega de atención profesional integral para la recuperación de lesiones y enfermedades del aparato locomotor, estrés físico y manejo del dolor agudo y crónico.

ATENCIÓN GÍNECO OBSTETRA

Atención otorgada por la matrona a las alumnas en todo lo relacionado a problemas de salud del área ginecológica, así como también de control de sexualidad responsable y control pre natal.

Para solicitar cualquier información consultar en correo semda@uantof.cl

BIBLIOTECA

El Servicio de Biblioteca y Recursos de Apoyo al Aprendizaje se compone por 4 Bibliotecas:

BIBLIOTECA CENTRAL: Se encuentra ubicada en el campus Coloso, su infraestructura está diseñada para los diferentes estilos de aprendizaje, cuenta con un moderno edificio de 3 niveles en donde la superficie total es de 5.759 m² de los cuales 3.693 m². Corresponden a espacios destinados a los usuarios, áreas destinadas al estudio grupal o individual, con moderno mobiliario y equipamiento tecnológico.

En el primer nivel: Auditorio tecnológicamente equipado para la realización de eventos y vídeo conferencias, con una capacidad para 107 personas.

Salas TICs 3 salas TICs, con 101 computadores destinados a la búsqueda de información en las diferentes fuentes existentes. Además contamos con 100 Tablet a disposición de nuestros usuarios, las cuales pueden solicitar en calidad de préstamo.

Segundo y tercer nivel: En estos niveles el usuario puede acceder a la colección disponible en la estantería abierta y hemeroteca cuenta con 220 puestos de trabajo grupal, además de contar con:

Sala de silencio absoluto: Está sala climatizada está destinada para aquellos usuarios que necesitan trabajar con mayor concentración y de forma individual, cuenta con una capacidad de 27 puestos individuales.

Salas de trabajo grupal: Son 14 salas equipadas con pizarras, conexión eléctrica. Destinadas principalmente al trabajo colaborativo capaz de albergar a 128 usuarios.

Puestos de trabajo individual: Estos están distribuidos dentro de los niveles 2 y 3 son 106 puestos individuales con conexión a la red de datos y eléctrica.

Sala de referencias electrónicas: 10 puestos de consulta con computadores conectados a Internet.

BIBLIOTECA DE CS. DEL MAR: Ubicada en el Campus Coloso en la Facultad de Cs. del Mar y Rec. Biológicos, es el centro de información especializada para las temáticas de Ciencias del Mar. Cuenta con una superficie total de 92.10 m² y 110 m² destinado al área de lectura.

BIBLIOTECA CIENCIAS CLÍNICAS: Ubicada en el campus de Cs. Clínicas. Tiene una superficie de 203 m² y 110 destinado a puestos de lectura. Cuenta con material especializado en las áreas de la Salud.

BIBLIOTECA DE ANTROPOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES: Ubicada en el Campus Coloso en las dependencias del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Tiene una superficie total de 75,6 m² y 8,28 destinado a puestos de lectura.

El acervo bibliográfico del Servicio de Bibliotecas se compone de 52.289 Registros encontrados y 205.982 ejemplares (Libros, revistas, audiovisuales y tesis).

SERVICIO DE DEPORTES UA

El Servicio de Deportes de la Universidad de Antofagasta tiene como Misión: “Promover, organizar y ejecutar actividades físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria y a la comunidad regional, buscando a través de la práctica deportiva conseguir valores saludables que contribuyan al desarrollo integral de las personas. Ser un Servicio que sea referente regional en formación y participación deportiva, dotándolo de profesionales cualificados y en perfeccionamiento continuo.

DEPORTES DE REPRESENTACIÓN: Los deportes de representación son aquellos deportes que tienen participación en las diferentes asociaciones y competencias locales, regionales, nacionales e internacionales.

Están conformados por estudiantes, tienen horarios de entrenamiento definidos y son liderados por directores técnicos competentes y actualizados en su quehacer deportivo.

- | | |
|-------------------------------------|---|
| - Básquetbol (Damas y Varones). | - Atletismo (Damas y Varones). |
| - Básquetbol 3x3 (Damas y Varones). | - Balonmano (Damas y Varones). |
| - Tenis (Varones). | - Gimnasia Artística (Damas y Varones). |
| - Rugby 7 (Damas y Varones). | - Judo (Damas y Varones). |
| - Vóleybol (Damas y Varones). | - Tenis de Mesa (Damas y Varones). |
| - Fútbol (Damas y Varones). | - Taekwondo (Damas y Varones). |
| - Fútbol (Damas y Varones). | - Hockey sobre césped (Damas). |
| - Natación (Damas y Varones). | |

DEPORTE INTERNO: Tiene como objetivo unir y comprometer a la comunidad universitaria con la práctica deportiva y la vida sana, otorgando tiempos de recreación, fortaleciendo así los valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto, entre otras.

Poseemos diversas disciplinas que se desarrollan semanalmente según horarios establecidos: Fútbol, Básquetbol, Vóleybol, Baby Fútbol, Balonmano, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Básquetbol 3x3, entre otras. Entre en contexto actual, se están desarrollando torneos virtuales de E-Sport y torneos relámpagos con adaptaciones a los deportes tradicionales.

DOCENCIA Y TALLERES: Integra las asignaturas de Formación Integral vinculadas al deporte, actividad física, prevención de emergencias y por otro lado, se incorporan los talleres recreativos deportivos que son actividades que no tienen valor curricular y de libre asistencia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

INFRAESTRUCTURA: Integra funciones directas de sistematización en el uso y en la mantención de los recintos deportivos de la universidad. Responsable de elaborar proyectos para el mejoramiento y optimización de espacios deportivos en desuso y su entorno.

Beneficios a Deportistas:

- Programa de Ayudantía en Deportes, destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.

- Cupo Deportivo: vía de Ingreso Especial a carreras o programas de la Universidad, que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional a que ingresen a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PAES de 458 puntos.
- Beca Hogar Universitario para deportistas destacados.
- Beca Universidad de Antofagasta, cubre total o parcialmente el Arancel de Carrera, se debe renovar semestralmente (es necesario postular con socioeconómico)

MAYORES INFORMACIONES

Página Web: <http://www.uantof.cl>

Av. Universidad de Antofagasta 02800

Campus Coloso, Antofagasta

Fono: (55) 2513759-2513795

Gestión de la Admisión

Email: admisión@uantof.cl

En Santiago: Luis Thayer Ojeda 166 Of. 505

(Estación Metro Tobalaba)

Email: alejandra.venegas@uantof.cl



UNIVERSIDAD DE ATACAMA

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE ATACAMA.

La Universidad de Atacama, a través de sus distintas Direcciones y Unidades, pone a disposición de la comunidad estudiantil diversos beneficios y servicios en pos de apoyar su proceso educativo a lo largo de su vida universitaria.

1. BENEFICIOS

1.1. BECAS DE PREGRADO

- **Beca de Alimentación:** Consiste en un desayuno y/o almuerzo o sólo almuerzo, que se entrega en forma gratuita en los casinos de la Universidad de Atacama, a los estudiantes que provienen fuera de la comuna donde cursan sus estudios. Se entregará de lunes a sábado, excluyendo días festivos y recesos según estipule el Calendario Académico del año vigente.
- **Beca Residencia:** Consiste en un apoyo económico equivalente a \$150.000, que se entrega a estudiantes que provienen fuera de la comuna donde cursan sus estudios y que cuentan con una situación socioeconómica vulnerable y rendimiento académico meritorio. El fin de este beneficio es cubrir total o parcialmente el arriendo de una pensión o vivienda durante el período de estudio.
- **Beca Sumitomo para mujeres ingenieras y técnicas:** Subsidio de mantención equivalente a \$50.000 mensuales entregado durante un año académico a mujeres matriculadas en carreras de la Facultad de Ingeniería o Tecnológica de la Universidad de Atacama, culturalmente masculinizadas. Este beneficio dispone de 10 cupos para el año 2023.
- **Beca de Emergencia:** Apoyo económico concedido a un estudiante por una sola vez en un semestre académico, para afrontar gastos urgente a raíz de una situación grave o imprevista que incide directa o indirectamente en su quehacer académico.
- **Beca de Impresión:** Beneficio destinado a estudiantes que se encuentren matriculados en una carrera de pregrado. El objeto de la Beca de Impresión es apoyar al estudiante conforme a su situación socioeconómica, mediante la oportunidad de imprimir de manera gratuita documentos que tengan directa relación con su quehacer académico.
- **Beca Excelencia Académica (Rectoría):** Consiste en la exención total del pago del Arancel básico y Arancel de matrícula de la carrera en que se encuentra oficialmente matriculado la o él estudiante beneficiario. Pudiéndose adjudicar anualmente hasta un máximo de tres becas a estudiantes de excelencia académica: Estudiantes cuyo puntaje ponderado en la Prueba de Transición Universitaria sea igual o mayor a los 740 puntos o Estudiantes con destacada trayectoria académica.
- **Beca Deportiva del Área de Actividad Física y Deportes:** Es un beneficio destinado a la comunidad estudiantil que cursen carreras pertenecientes a la Universidad en todas sus sedes, este beneficio consiste en exención total o parcial del arancel de carrera en base a los antecedentes deportivos que se presenten en la Unidad de Actividad Física y Deportes, y al mérito del rendimiento deportivo de o la postulante en diferentes disciplinas.

1.2. CRÉDITOS:

- **Crédito Brecha UDA:** Está dirigido a estudiantes regulares de la Universidad de Atacama, que presenten buen rendimiento académico y requieren de apoyo económico para continuar sus estudios universitarios por el año académico vigente. Puede financiar hasta el 100% del arancel de matrícula siempre y cuando el estudiante cumpla con los requisitos de obtención.

1.3. OTROS BENEFICIOS

- 1.3.1 **Ayuda Social Médica:** Consiste en un apoyo económico concedido a estudiantes, con el objeto de paliar las siguientes necesidades: Medicamentos que no sean proporcionados por el Servicio Médico de la Universidad. Exámenes o Radiografías médicas y dentales, Pasajes en caso viajes urgentes u otras que la Dirección de Actividades estudiantiles estime indispensable.
- 1.3.2 **Programa de Apoyo e Incentivo Estudiantil:** Consiste en otorgar una compensación en dinero a todo aquel estudiante que colaborare con actividades propias de la Universidad, cuando ésta lo requiera, esto con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades personales o educacionales-financieras de los estudiantes favorecidos.
- 1.3.3 **Movilidad Estudiantil:** Es la oportunidad de cursar de forma presencial un semestre completo en otra universidad pública distinta a la de origen, reconociendo las actividades académicas cursadas y aprobadas por el o la estudiante en su universidad de origen (UDA). Además, podrá acceder a un catálogo de asignaturas online que ofrecen las universidades estatales a todos y todas sus estudiantes con la finalidad de fortalecer su formación profesional y personal.

2. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- 2.1. **SALUD ESTUDIANTIL:** La Universidad de Atacama, cuenta con un Servicio de Salud de Estudiantes para todas sus sedes. Este servicio es el encargado de proporcionar a la comunidad estudiantil atención primaria tanto en medicina general, dental, psicológica, nutricional, kinesiológica, obstétrica y de enfermería. El Servicio de Salud atiende a la comunidad estudiantil en forma totalmente gratuita. En caso de derivación al Hospital Regional u otros centros especializados, el estudiante se le califica en relación a su cobertura provisional. Este Servicio además pone a disposición de la comunidad estudiantil los siguientes convenios de salud:
- **Convenio Oftalmológico Óptica Futuro:** Bienestar estudiantil firma convenio con Óptica futura SPA, quien ofrece atención oftalmológica destinada para la comunidad estudiantil de la universidad de atacama con el objeto de ofrecerles servicios y precios preferenciales. El servicio incluye evaluación preventiva sin costo, atención médica con valor único de \$4.000 y atención óptica (elección de lentes si se desea) con valores preferentes.
 - **Convenio Psicológico INPSIAT:** Este convenio tiene con finalidad entregar tratamiento psicológico en el área clínica a estudiantes regulares de la Universidad de Atacama, quienes deseen optar por esta atención financiarán un valor preferencial regulado según precios de Fonasa.
- 2.2. **DEPORTE ESTUDIANTIL:** La Universidad de Atacama, a través de la Dirección de Actividades Estudiantiles (DAE), cuenta con una Unidad de Actividad Física y Deportes que tiene como propósito fomentar y controlar la práctica deportiva y recreativa al interior de la Institución y la participación de sus selecciones en el concierto local, regional, nacional e internacional. De esta manera se subentiende que es el futuro profesional, el que a través del deporte busca complementar su formación, ya que la experiencia de verse comprometido deportivamente con sus pares para la consecución de propósitos comunes, fortalece el desarrollo integral de su personalidad. Además que a través de las competencias deportivas, se proyecta la misma institución con

actores sociales, fortaleciendo la entrega de una imagen positiva y enalteciendo los valores más trascendentes de la existencia humana.

2.3. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS: Talleres deportivos recreativos dirigidos a estudiantes de la Universidad, las cuales no requieren previo conocimiento. Se desarrollan diferentes disciplinas deportivas en todos los campus de la institución, con la finalidad de promover el deporte y la actividad física en las y los estudiantes.

2.4. SERVICIOS DE BIBLIOTECA: La Universidad de Atacama, dispone de la Red de Bibliotecas, que está constituida por las siguientes unidades de información:

2.4.1. Biblioteca Central Vicente Rodríguez Bull

2.4.2. Biblioteca de la Facultad de Medicina

2.4.3. Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud

2.4.4. Biblioteca de la Sede Vallenar.

La Red de bibliotecas cuenta con una colección de 65.428 volúmenes, conformado por libros, revistas, tesis de grado, materiales audiovisuales y recursos electrónicos en texto completo.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamo automatizado denominado HORIZONTE, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En las bibliotecas los estudiantes tienen conexión a la red Internet y a las bases de datos especializadas Biblioteca Electrónica Científica Chilena (CINCEL). La Red de bibliotecas pueden ser consultada a través de su sitio web www.biblioteca.uda.cl.

2.5. OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS DE PREGRADO

2.5.1. Bienestar Estudiantil: Apoya en el proceso formativo de la comunidad estudiantil de la Universidad de Atacama, brindando distintos canales de atención para el estudiantado. Realiza trabajos de difusión, promoción y acceso a los distintos beneficios externos e internos, con el propósito de fomentar la permanencia en la educación superior y posterior egreso.

2.5.2. Casinos Universitarios: Con el propósito que el estudiantado pueda cubrir sus necesidades básicas como lo es la alimentación, es que la Universidad de Atacama, cuenta con la oferta del Servicio de Alimentación mediante la distribución de Casinos y Cafeterías en las diferentes Facultades, las cuales se encuentran concesionadas por empresas externas.

2.5.3. Oficina de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género (OIOEG): Tiene como funciones principales recepcionar denuncias y brindar asesoría y acompañamiento (jurídico, social y psicológico) a personas afectadas por abuso, discriminación arbitraria y violencia de género; desarrollar acciones de difusión, información y sensibilización, trabajar en la transversalización de la perspectiva de género al interior de la Universidad de Atacama y coordinar la implementación de la Política Integral de Igualdad de Género cuyo objetivo principal es fomentar la igualdad sustantiva de género en la Universidad de Atacama, para la superación de las brechas y desigualdades de género en el quehacer institucional, favoreciendo el reconocimiento, ejercicio y goce de los derechos de todas las personas que integran la comunidad universitaria.

2.5.4. Departamento De Inclusión y Equidad Educativa (DIEE): El DIEE es una entidad perteneciente a la Dirección de Actividades Estudiantiles, que promueve la diversidad, inclusión y accesibilidad universal, con el propósito de minimizar barreras (de aprendizaje, infraestructura y actitudinales) y fomentar la autonomía, participación y el desenvolvimiento pleno de toda persona perteneciente a la comunidad de la Universidad de Atacama, en especial del estudiantado.

Es por medio del equipo de profesionales del Departamento y el Centro de Recursos Tecnológicos Accesibles, que se entrega apoyo y acompañamiento en tres áreas:

- Diversidad Funcional
- Interculturalidad y Pueblos Originarios
- Diversidades y Disidencias Sexuales

Además a través del Centro de Recursos Tecnológicos Accesibles incentivamos el uso de las tecnologías como herramientas que propician la inclusión.

2.5.5. Acompañamiento Tutorial y Psicoeducativo Complejo Tecnológico de Aprendizaje (CTA): Es una unidad de acogida, apoyo y acompañamiento oportuno y permanente a los estudiantes de la universidad y que tiene como objetivo contribuir a mejorar el rendimiento académico y permanencia, favoreciendo el desarrollo de competencias necesarias para afrontar de mejor forma los desafíos de la integración a la vida universitaria, las exigencias académicas y la inserción laboral. Para ello el CTA desarrolla las siguientes áreas:

2.5.5.1. Tutorial Académico: Esta área corresponde a una instancia de apoyo a las necesidades académicas de áreas de Matemática, Ciencias, Comprensión, mediante la fase de nivelación y reforzamiento a los/as estudiantes de la Universidad.

2.5.5.2. Área Intervención Psicológica: El área de desarrollo personal tiene como finalidad la implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades intrapersonales o internas y herramientas relacionales o sociales, buscando no sólo el desarrollo de éstas, sino también el mejorar las capacidades de afrontamiento a dificultades asociadas a estas áreas.

2.5.5.3. Área de Intervención Psicopedagógica: Esta área tiene como finalidad, el desarrollo de las habilidades cognitivas que tienden a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, realizando diversas actividades y estrategias de aprendizaje de acuerdo a las dificultades específicas pesquisadas en los estudiantes.

2.5.5.4. Área de Atención Vocacional: Esta área de atención, tiene como finalidad, orientar y educacionalmente y aconsejar vocacionalmente a los estudiantes que lo requieran para su éxito académico y permanencia en la Universidad.

2.5.5.5. Programa Propedéutico: Este programa trabaja con los estudiantes de cuarto medio de establecimientos educacionales de la región de Atacama, cuyo propósito es insertarlos tempranamente a la vida universitaria, mediante la ejecución de talleres para el desarrollo de habilidades matemáticas, habilidades comunicativas, sociales, vocacionales y motivacionales, garantizando cupos de ingreso especial a las carreras UDA.



UNIVERSIDAD DE AYSÉN

A) BENEFICIOS

1. Premios: No aplica

2. Becas de Pregrado:

BENEFICIOS DE ARANCEL MINEDUC

- o Gratuidad: Financia en su totalidad el arancel de la Carrera, Sus requisitos son:
 - o Provenir de los hogares pertenecientes al 60% de menores ingresos del país.
 - o No poseer algún grado de licenciatura terminal o título profesional previo, obtenido en alguna institución nacional o extranjera. Si el estudiante cuenta con un título técnico de nivel superior, sólo podrá acceder a Gratuidad si se matricula en una carrera conducente a título profesional con o sin licenciatura.
 - o Si ya es estudiante de educación superior, no debe haber excedido la duración formal de la carrera.
 - o Tener nacionalidad chilena, o bien ser extranjero egresado de enseñanza media en Chile y con residencia definitiva en el país.
 - o Si es estudiante nuevo, debe haber completado el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) durante las fechas informadas en este sitio.
 - o Revisar la información de Nivel Socioeconómico que el Ministerio de Educación publicará durante el mes de diciembre. En esta etapa, los postulantes podrán saber si pueden ser sujetos de Gratuidad para el próximo año, por cumplir con el requisito socioeconómico para optar al beneficio (pertenecer al 60% de la población de menores ingresos del país). Aquellos estudiantes que tengan información inconsistente o incompleta sobre su situación socioeconómica, deberán presentar documentación de respaldo en su institución, al momento de matricularse.
- o Beca Bicentenario: De arancel, para alumnos nuevos y antiguos. Requisitos:
 - o Puntaje PAES promedio (pruebas de Lenguaje y Matemáticas) desde 510 puntos. Los alumnos que ingresen a la Educación Superior mediante el programa PACE serán eximidos de este requisito.
 - o Pertenecer al 70% de la población de menores ingresos del país.
 - o Financia el arancel de referencia anual de la carrera.
- o Beca Juan Gómez Milla: De arancel, para alumnos nuevos y antiguos. Requisitos:
 - o Pertenecer al 70% de la población de menores ingresos del país.
 - o PSU promedio (pruebas Lenguaje y Matemáticas), igual o superior a 510 puntos, del año de admisión a la carrera o el anterior. Los alumnos que ingresen a la Educación Superior mediante el programa PACE serán eximidos de este requisito.
 - o Financia hasta \$1.150.000 del arancel anual de la carrera.

- o **Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE):** Aquellas(os) postulantes, de la promoción del año, que hayan egresado de un establecimiento de dependencia Municipal, Servicio Local de Educación, Administración Delegada o Particular Subvencionado y que ingresen a la Educación Superior el año inmediatamente posterior al de su egreso de Enseñanza Media.

Haber obtenido, al menos, una distinción en una de las categorías de las Distinciones a las Trayectorias Educativas que se presentan a continuación:

- o 1)Distinción de Personas en Situación de Discapacidad: Se reconocerá a las personas en situación de discapacidad que obtengan el puntaje más alto en cada prueba obligatoria (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1).
 - o 2)Distinción de Pueblos Originarios: Se reconocerá a las personas provenientes de algún pueblo originario que obtengan el puntaje más alto en cada prueba obligatoria (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1).
 - o 3)Distinción de Modalidad de Enseñanza: Se reconocerá a las personas que obtengan 1.000 puntos en el puntaje ranking y el promedio más alto entre las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, por cada modalidad de enseñanza (Científico-Humanista y Técnico-Profesional), según dependencia de establecimiento.
 - o 4)Distinción de Territorios: Se reconocerá a las personas de cada región, además de personas del territorio insular, que obtengan el puntaje más alto en: el promedio de las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1; la prueba de Ciencia; la prueba de Historia y Ciencias Sociales; y la prueba de Competencia Matemática 2.
 - o Financia hasta \$1.150.000 del arancel anual de la carrera.
- o **Beca para Hijos de Profesionales de la Educación:** Para hijos de profesores o asistentes docentes de enseñanza básica o media. Beneficio para estudiantes nuevos y antiguos.
 - o Alumnos cuyos padres sean profesores o asistentes de la Educación de enseñanza básica o media, con contrato vigente en establecimientos municipales, particular subvencionados o de administración delegada.
 - o Pertenecer al 80% de la población de menores ingresos del país.
 - o Puntaje PAES promedio (pruebas Lenguaje y Matemáticas), igual o superior a 510 puntos, del año de admisión a la carrera o el anterior; y promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,5. Los alumnos que ingresen a la Educación Superior mediante el programa PACE serán eximidos del requisito de puntaje mínimo PAES.
 - o Financia hasta \$500.000 del arancel anual de la carrera.
 - o **Beca Excelencia Académica:** De arancel, para alumnos nuevos y antiguos. Requisitos:
 - o El 10% de los mejores egresados de Enseñanza Media de su establecimiento, del mismo año en que se postula a la beca. Deben provenir de establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada; e ingresar a la Educación Superior al año siguiente de terminar su Enseñanza Media.
 - o Pertenecer al 80% de la población de menores ingresos del país.
 - o Financia hasta \$1.150.000 del arancel anual de la carrera.

- o **Beca para Estudiantes en situación de Discapacidad:** Otorga cupos especiales de las becas Bicentenario, Juan Gómez Millas y Nuevo Milenio para alumnos con esta condición, que tengan un promedio de notas Enseñanza Media desde 5,0.
 - o Estudiantes en situación de discapacidad, con rendimiento académico meritorio, y que estén inscritos al 31 de diciembre de 2022 en el Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación.
 - o Pertener al 70% de la población de menores ingresos del país.
 - o Promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,0.
 - o Universidades Consejo de Rectores (CRUCH): Se entregan 150 cupos de la Beca Bicentenario (BB-DISC), que financia el arancel de referencia anual de la carrera.
 - o Instituciones de educación superior acreditadas: Se entregan 150 cupos de la Beca Juan Gómez Millas (BJGMDISC), que financia hasta \$1.150.000 del arancel anual de la carrera.

- o **Beca de Reparación:** Dirigida a las personas que se encuentran en el Informe Valech, o a alguno de sus hijos o nietos.
 - o Personas individualizadas como víctimas en el informe de la Comisión Valech (Titulares) o a uno de sus hijos o nietos (Traspaso). Estos últimos podrán hacer uso de la beca si ninguno de sus familiares ha utilizado el beneficio al momento de la postulación.
 - o Titulares: Financia la matrícula y la totalidad del arancel anual de la carrera.
 - o Traspaso (para un hijo o nieto): Para universidades del Consejo de Rectores, matrícula y arancel de referencia anual.
 - o Titulares: Financia la matrícula y la totalidad del arancel anual de la carrera.

- o **BECA DE ARTICULACIÓN (BAR)**
 - o Estudiantes egresados o titulados de carreras técnicas de nivel superior durante los dos años anteriores al 2022 - es decir, a partir de 2020 - que quieran continuar sus estudios para obtener un título profesional, en un área del conocimiento afín a su carrera de origen.
 - o Pertener al 70% de la población de menores recursos del país.
 - o Promedio de Notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,0.
 - o Financia hasta \$750.000 del arancel anual de la carrera.

- o **Beca Universidad de Aysén:** La beca consistirá en un monto equivalente al arancel anual de la carrera excluido los derechos de matrícula y se renovará anualmente, hasta por un plazo máximo igual a la duración reglamentaria establecida en el plan de estudios respectivo, siempre que el alumno cumpla con los criterios establecidos por la Comisión de Becas de la Universidad de Aysén, quien asignará las becas a los alumnos beneficiados. Los porcentajes de la Beca Aysén podrán ser equivalentes al 100%, 75% o 50% del arancel anual. Para postular a la Beca Universidad de Aysén los alumnos deberán acreditar:
 - o Ser alumno regular de la Universidad de Aysén
 - o Haber postulado a las ayudas ministeriales a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica
 - o Realizar la respectiva acreditación socioeconómica que amerite la obtención del beneficio.

BECAS DE MANTENCIÓN JUNAEB

- o Beca Aysén: Es un aporte de \$1.339.000 (valor referencial anual), de libre disposición, y que es pagado hasta en 10 cuotas al año a estudiantes que viven y cursan estudios superiores en instituciones de educación superior reconocidas por el Estado, con sede en la región de Aysén.

Deben contar con tramo del Registro Social de Hogares y presentar promedio de notas de enseñanza media de 5,0 como mínimo para optar en primer año de educación superior. Alumnos de cursos siguientes de educación superior, deben mantener un 70% de aprobación de asignaturas cursadas, además de contar con tramo del Registro Social de Hogares.

- o Tener promedio de notas de enseñanza media (NEM) de 5,0 mínimo para estudiantes que ingresan a primer año de educación superior.
 - o Estudiantes de educación superior de cursos superiores, deben haber aprobado el 70% de las asignaturas cursadas.
 - o Acreditar 4 años de educación media en la región de Aysén.
 - o Estar matriculado en instituciones de educación superior reconocidas por el Estado con sede en la Región de Aysén.
 - o Poseer tramo Registro Social de Hogares (RSH)
 - o Estudiantes con título técnico y/o profesional no podrán postular a este beneficio.
 - o Estudiantes que cursen carreras a distancia, semi presencial, post grados no podrán postular a este beneficio.
- o Beca Integración Territorial: Es un aporte de libre disposición equivalente a 18,7 UTM anuales que se pagan hasta en 10 cuotas al año para la mantención y traslado de estudiantes de las regiones de Aysén, Magallanes y de las provincias de Palena, Isla de Pascua y Juan Fernández.
 - o Tener domicilio familiar en alguna de las siguientes localidades y no contar con oferta educacional adecuada:
 - o Región de Aysén,
 - o Región de Magallanes,
 - o Provincia de Palena,
 - o Isla de Pascua,
 - o Juan Fernández.
 - o Cursar estudios en instituciones de educación superior reconocidas por el Estado que no tengan oferta en la localidad de residencia.
 - o Haber sido promovido de curso con la aprobación del 50% de las asignaturas cursadas en Ed. Superior o con un promedio mínimo de nota 5,0, en el caso de egresados de 4° medio.
 - o Contar con tramo del Registro Social de Hogares hasta el 80%.
 - o Estudiantes con título técnico y/o profesional no podrán postular a este beneficio.
 - o Estudiantes que cursen carreras a distancia, semi presencial y post grados no podrán postular a este beneficio.

- o **Beca Presidente de la República:** Es una beca de Mérito cuyo objetivo principal es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos y rendimiento académico sobresaliente para que realicen sus estudios de Educación Media y Superior. Para la Universidad, pueden acceder los estudiantes que, siendo becados, ingresan a la Educación Superior.
 - o Promedio de nota anual de 6.0 para los egresados de E.M
 - o Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.
 - o Documentación que acredite puntaje de PAES 485 puntos

- o **Beca Indígena:** consiste en un aporte en dinero de acuerdo al nivel educacional para estudiantes de origen indígena. Pueden acceder alumnos de origen indígena que cuenten con la certificación de esta calidad, la cual será otorgada por CONADI Artículo 8 Decreto N° 126 de 2005 Ministerio de Educación.
 - o Ser de origen indígena. La certificación de esta calidad será otorgada por CONADI Artículo 8 Decreto N° 126 de 2005 Ministerio de Educación.
 - o Tener como mínimo una nota promedio de 4.5 en educación superior o una nota 5.0 en el último curso de educación media.
 - o Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.

3. Préstamos: Sin Información

4. Créditos

- **Crédito con Garantía Estatal (CAE):** Recibe apoyo para financiar parte o el total del arancel de referencia.
 - o Postulantes a universidades: Puntaje PAES promedio (pruebas Lenguaje y Matemáticas) igual o superior a 485 puntos.
 - o Financia desde \$200.000 hasta el total del arancel anual de la carrera, a través de un préstamo en UF otorgado por una institución financiera.

- **Fondo Solidario de Crédito Universitario:** Recibe apoyo para financiar parte o el total del arancel de referencia.
 - o Postulantes a universidades: Puntaje PAES promedio (pruebas Lenguaje y Matemáticas) igual o superior a 485 puntos.
 - o Financia desde \$200.000 hasta el total del arancel anual de la carrera, a través de un préstamo en UF otorgado por una institución financiera.

5. Otros beneficios

- o **Programa de Residencia Familiar Estudiantil:** Los postulantes acceden a hogares que se convierten en casas de familias tutoras que atienden a alumnos en situación de vulnerabilidad, quienes provienen de localidades alejadas y necesitan trasladarse a otro lugar para continuar sus estudios, porque en su localidad no existen establecimientos o porque la oferta educativa no responde a sus intereses. Durante todo lo que dure el periodo escolar, en estas casas recibirán:
 - o Alimentación
 - o Alojamiento
 - o Cuidados que apoyen su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional

- Beca de residencia Consiste en el pago de un monto mensual, tendiente a cubrir parte o la totalidad del costo que significa la estadía de un alumno en la ciudad sede de la Universidad de Aysén.

Requisitos

- o Alumnos regulares de pregrado
 - o Que demuestre carecer de los medios necesarios para financiar su estadía.
 - o Alumnos provenientes de otras regiones del país.
- Beca de Transporte: Consiste en el pago de un monto mensual otorgado por la Universidad de Aysén, y determinado semestralmente por la Comisión de Becas, con los fondos que para tal efecto se destinen, tendiente a cubrir parte del costo que significa el traslado diario de un alumno/a desde las diferentes localidades de la región de Aysén, hacia la ciudad sede de la Universidad de Aysén.
 - Beca Extraordinaria: Consistirá en el pago de un monto de dinero que se otorgará directamente al estudiante cuando esté cursando una situación de urgencia que requiera de un apoyo económico de carácter extraordinario. El monto máximo de la beca será igual al del monto máximo de la Beca de Residencia y se otorgará en una sola cuota o a través de pagos parcializados por un periodo máximo de tres meses.

Para poder tener la calidad de becario se requiere acreditar, ante la Unidad de Desarrollo Estudiantil, los siguientes requisitos:

- o Tener la calidad de alumno/a regular de pregrado de la Universidad de Aysén.
- o No haber sido sancionado con alguna medida disciplinaria grave o gravísima, cuya resolución se encuentre ejecutoriada.
- o Cumplir con los requisitos específicos que exige la beca a la que postula.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil: Los estudiantes pueden acceder a servicios de salud mental con profesionales dispuestos por la Universidad o derivados a centros especializados que se encuentran en convenio, sin costo.

2. Talleres complementarios:

La Universidad de Aysén cuenta con un programa de actividades de la que contempla talleres semestrales de actividades deportivas o recreativas, tomando en consideración tanto los intereses como la motivación de los estudiantes.

Los estudiantes de la Universidad pueden acceder a diferentes talleres extraprogramáticos, dentro de los que destacan el de Yoga, Escalada, senderismo, Coro de la Universidad de Aysén, entre otros.

3. Servicios de Biblioteca

La Biblioteca UAysén cuenta con más de 2.000 ejemplares físicos, además de acceso a más de 127.000 libros electrónicos a través del portal e-libro, Digitalia, Access Medicina y Odilo. Cuenta también con préstamo de computadores, tablets y calculadoras.

Cuenta con portal propio, donde los estudiantes pueden consultar por los textos físicos con los que cuenta la biblioteca, así como también la disponibilidad, su historial y préstamos vigentes.

Acceso a las plataformas de libros electrónicos e-libro y Digitalia y las bases de datos suscritas a través de BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica).

4. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

Unidad de Cuidados Infantiles:

Esta unidad que cuenta con profesionales y técnicos de la primera infancia, que se encargan de los cuidados y necesidades de los hijos de estudiantes con responsabilidades parentales y marentales, que no cuenten con jornada durante la tarde y/o vespertina, funciona entre las 14:30 y 20:00 Hrs. para niños y niñas mayores de 4 años.

Acompañamiento Académico y desarrollo estudiantil: Pone a disposición de los estudiantes, un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogas, psicopedagoga, trabajador social y facilitadores docentes. Estos gestionan un Sistema de Acompañamiento integral a los Estudiantes, cuyo objetivo es contribuir a la permanencia y titulación oportuna. Este se compone de tres ejes de acompañamiento: psicoeducativo, académico y social

- El eje psicológico se orienta en dos dimensiones: salud mental y acompañamiento psicoeducativo
- El eje académico se orienta por un lado a fortalecer hábitos, estrategias y métodos de estudio, y por otro lado a fortalecer competencias académico-disciplinares en asignaturas críticas y/o de alta complejidad a través de tutorías pares, facilitadores por área y talleres de competencias genéricas. Además, se brinda apoyo psicoeducativo (sesiones psicológicas y psicopedagógicas) personalizado a la/os estudiantes que lo requieran.
- El Eje Social, brinda apoyo en este ámbito a estudiantes con necesidades particulares, que estén pasando por una situación conflictiva de tipo personal, familiar, económica, etc. En el caso de esta última, en situaciones excepcionales, gestiona apoyo monetario a estudiantes que lo requieran.



UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile, la primera del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica. Formamos profesionales, investigadores, creadores y, por sobre todo, ciudadanos y ciudadanas preparados/as para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, las y los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales, que hacen de esta Casa de Estudios una institución con identidad y el más alto prestigio.

I. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

La Universidad de Chile ofrece Programas de Acompañamiento orientados a acompañar el ingreso, la permanencia y el egreso de las y los estudiantes desde un enfoque de equidad e inclusión. Algunos son generados en las unidades locales y otros coordinados y articulados por la **Unidad de Aprendizaje** del Departamento de Pregrado.

Los programas de la Unidad de Aprendizaje de carácter transversal incluyen:

- **Programa de Acompañamiento Tutorial** en cuatro líneas:
 - **Programa Tutoría Integral Par (TIP):** tutorías de apoyo a la inserción a la vida universitaria y apoyo académico para estudiantes nuevos.
 - **Programa de Lectura, Escritura y Oralidad Académicas (LEA):** tutorías de apoyo a la inserción a las prácticas de lectura, escritura y oralidad.
 - **Programa Tutoría de Apoyo a la Adquisición del Inglés (TAI):** tutorías para apoyar el desarrollo de habilidades comunicativas en inglés (speaking, listening, reading, writing) en los cursos impartidos por el Programa de Inglés del Departamento de Pregrado.
 - **Programa de Acompañamiento a Estudiantes en Situación de Discapacidad (EsD):** apoyos personalizados que buscan favorecer grados crecientes de autonomía para estudiantes en situación de discapacidad.
- **Programa de Inducción a la Vida Universitaria:** bienvenida y entrega de herramientas e información para enfrentar el primer año de universidad.
- **Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), etapa educación superior:** acompañamiento en dimensiones académicas, económicas y psicoeducativas a estudiantes de primer año académico.
- **Programa de Consejería y Orientación Estudiantil:** espacio de atención, conversación y escucha activa para estudiantes, mediante una mesa de ayuda, consejería estudiantil y talleres de bienestar.
- **Programa de Escritura para Tesistas:** acompaña a las y los estudiantes que desarrollan trabajos finales conducentes al título o grado a través de distintas instancias de acompañamiento como tutorías, talleres y bootcamps.

Además, todos los estudiantes priorizados de primer año cuentan con seguimiento destinado a generar alertas tempranas y una toma de decisiones oportuna en cada carrera de la Universidad. Para más información sobre estos programas, visita aprendizaje.uchile.cl

II. BIENESTAR Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La **Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE)**, dependiente de la **Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC)**, desarrolla acciones de soporte al proceso de enseñanza aprendizaje, con el objetivo de generar las condiciones necesarias para que los estudiantes en condición de vulnerabilidad superen los retos académicos y participen integralmente en la vida universitaria.

Entre sus funciones se incluyen la **gestión de beneficios y servicios**, el **levantamiento de información** para facilitar los procesos de postulación, asignación y renovación de los sistemas de ayudas estudiantiles y las acciones que promueven la formación ciudadana a través de programas de Desarrollo Estudiantil.

La DIRBDE realiza un trabajo coordinado con los servicios de bienestar de cada Facultad, Instituto o Programa, proporcionando orientación profesional a la comunidad estudiantil.

1. Becas de arancel para carreras de pregrado:

- **Beca Universidad de Chile (BUCH):** Financian el arancel y matrícula de estudiantes egresados de cuarto medio, de excelencia académica y situación socioeconómica que le dificulte financiar una carrera (proceso de postulación ya finalizado).
- **Beca Andrés Bello (BAB):** Financia el arancel y matrícula a estudiantes con resultados destacados en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Su asignación se realiza sin postulación previa, siguiendo criterios de priorización.

2. Becas de mantención para carreras de pregrado

- **Beca de Atención Económica (BAE):** Asignación dirigida a estudiantes con situación económica deficitaria que no obtengan beneficios de mantención JUNAEB u otra de similares características, y que cuenten con un buen rendimiento académico.
- **Becas de Emergencia:** Asignación para apoyar gastos imprevistos que no pueden ser absorbidos en su totalidad por el estudiante y su familia.
- **Programa de Corresponsabilidad Parental**, compuesto por:
 - o **Beca de Apoyo Preescolar:** Destinada a estudiantes padres/madres con hijos en edad preescolar, que requieren apoyo para solventar el cuidado infantil.
 - o **Beca de Apoyo Parental:** Consiste en una subvención a estudiantes padres o madres con situación económica deficitaria y con hijos/as entre 6 y 12 años, con antecedentes de enfermedad crónica o permanente o en situación de discapacidad, que genere gastos mensuales que no pueden ser cubiertos por el grupo familiar.
- **Programa de Residencia Universitaria:** Dirigido a estudiantes de buen rendimiento académico que acrediten condiciones socioeconómicas deficitarias, no cuenten con redes de apoyo, y provengan de una región distinta a la Metropolitana; y/o a aquellos que, residiendo en Santiago, por razones sociales (debidamente calificadas) requieran de este beneficio, priorizando a quienes entraron a la Universidad a través de alguna vía de ingreso especial prioritario (SIPEE y PACE). El programa está sujeto a disponibilidad y cupos limitados, e incluye:
 - o **Residencias Universitarias:** Vacante en una de las tres residencias que, considerando un valor fijo mensual referencial que dependerá de la situación de vulnerabilidad del estudiante. Los postulantes que cumplan con los requisitos serán priorizados según año de carrera y vía de ingreso de acuerdo con las vacantes disponibles.
 - o **Becas de Residencia:** Apoyo mensual para estudiantes de regiones que no cuentan con recursos ni redes de apoyo para solventar el arriendo de una residencia no asociada a familiares durante el año académico.
- **Becas de Apoyo Laboral:** Dirigidas a estudiantes que realizan actividades de apoyo en algunos organismos de la Universidad, accediendo directamente en sus unidades académicas de acuerdo a convocatorias.

- **Programa de Emergencia para la Retención:** Apoya situaciones imprevistas de alta complejidad que, al impactar los ingresos disponibles en el hogar, amenazan la permanencia del estudiante.
- **Beca Marta Brunet:** Destinada a dos alumnos/as egresados/as del Liceo Marta Brunet o Liceo Narciso Tondreau, ambos de Chillán. Consiste en la entrega de una vacante en alguna de las tres residencias universitarias o en una beca de residencia, además de una suma de dinero como mantención a través de la beca de atención económica (BAE).

3. Becas para materiales en carreras de pregrado:

- **Beca de Mérito Irma Salas:** Subvención dirigida a las cinco estudiantes mujeres con mayor puntaje ponderado de ingreso a la Universidad. Financia la adquisición de materiales de estudios.

4. Formación integral y creatividad estudiantil

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, promueve la formación integral y creatividad de la comunidad universitaria a través de los siguientes programas:

- **Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles:**
 - o **Premio Azul a la Creatividad Estudiantil:** Financia total o parcialmente iniciativas de los estudiantes en diversas áreas (responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, etc.). Su convocatoria es anual, a mediados del segundo semestre de cada período académico.
 - o **Apoyos especiales:** Asesorías para la elaboración de proyectos y entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.
- **Programa de Desarrollo Cultural La U Invita:** Destinado a generar acciones en materia de acceso a bienes y servicios culturales, y otras instancias de participación que permitan equiparar, promover y fortalecer el capital cultural de las y los estudiantes de pregrado y la comunidad universitaria en general.
- **Educación Financiera:** Buscar proveer de herramientas que permitan detectar malas prácticas, conductas financieras comprometidas, situaciones de riesgos, entre otras conductas; implementando acciones educativas que favorezcan una toma de decisiones, hábitos y estrategias, informadas, conscientes, responsables y oportunas.

5. Otros beneficios y servicios:

- **Convenio con Clínica de Atención Psicológica:** Psicoterapia para situaciones debidamente acreditadas.
- **Guía de Campus:** Servicio de georreferenciación para orientar a la comunidad estudiantil. www.guia-campus.uchile.cl
- **Formulario de Caracterización FOCES:** Herramienta destinada a los procesos de diagnóstico, evaluación, postulación y asignación de soportes estudiantiles www.foces.uchile.cl
- **Consulta beneficios:** Plataforma que informa el resultado de las becas internas gestionbecas.uchile.cl/consulta-beneficios.
- **Sistema Uso de Tiempo:** Herramienta para la gestión inteligente y consciente del tiempo estudiantil usodetiempo.uchile.cl.

Más información en www.uchile.cl/dirbde - correo electrónico: dirbde@uchile.cl

III. SALUD ESTUDIANTIL

La Dirección de Salud Estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, tiene como objetivo generar políticas de salud universitaria que vayan en beneficio del bienestar de los y las estudiantes. Inmerso en ella se encuentra el **Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA)** que es un organismo de la Uni-

versidad de Chile destinado a atender necesidades de atención primaria de salud de sus estudiantes, aportando al bienestar integral de la población estudiantil. Ofrece:

- **Medicina:** medicina general y traumatología.
- **Odontología:** odontología general, radiografía dental.
- **Salud sexual y reproductiva:** consultoría, anticoncepción y procedimientos.
- **Salud mental:** psicología y psiquiatría.
- **Otras atenciones:** Enfermería, Tecnólogo en Oftalmología, Kinesiología y Nutrición.

El contacto es a través del correo contactosemda@uchile.cl. Se orienta al estudiante, se realiza un triage y ofrece alguna modalidad de atención dependiendo de las necesidades.

IV. DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La Dirección de Deportes y Actividad Física promueve y estimula la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de los estudiantes, propendiendo a la obtención de una mejor calidad de vida personal y comunitaria. Estos aspectos se realizan a través de programas específicos que van desde el nivel formativo hasta la alta competencia. Los programas brindan diferentes opciones de participación no excluyentes entre sí, ya que se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo con sus propios intereses y capacidades. Estos programas tienen carácter permanente en el tiempo, sin perjuicio de la incorporación de otros en el futuro.

1. **Deporte Generalizado y Curricular:**

Programa enfocado a estudiantes que desean participar en clases destinadas al aprendizaje y desarrollo de una disciplina o actividad, a través de talleres guiados por profesionales de la Universidad de Chile, de acuerdo con sus capacidades individuales. Además, cada unidad académica puede ofrecer otras opciones de actividades a sus estudiantes, dependiendo de su oferta interna e infraestructura. Por otra parte, la Universidad de Chile ofrece cursos deportivos electivos como parte de la formación académica, los que son evaluados con asistencia y notas, y entregan créditos como parte de la malla curricular de la o el estudiante.

2. **Deporte de Competencias Internas:**

Permite acceder a un nivel de competencia intermedia permanente durante el año, en representación del equipo o selección de cada unidad académica: Torneos Interfacultades, Juegos Mechones, Juegos de la Primavera y Juegos Olímpicos Estudiantiles. Las disciplinas principales son: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, natación, taekwondo, tenis, tenis mesa, vóleybol, futbolito y rugby. Se accede al programa mediante inscripción directa en cada unidad académica.

3. **Deporte de Representación Institucional:**

Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo para quienes posean un nivel destacado en una disciplina deportiva, lo que les permite representar a la Universidad de Chile en sus selecciones institucionales. Permanecerán en este programa quienes, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencias, en forma seria y responsable. La Dirección de Deportes y Actividad Física convoca anualmente a pruebas abiertas para integrarse a las selecciones deportivas. Además, siempre y cuando el cuerpo técnico de cada selección lo determine, podrán pertenecer a las selecciones institucionales quienes ingresen a la Universidad de Chile a través del Ingreso Especial para Deportistas.

4. **Becas de Excelencia Deportiva:**

Consisten en la exención total o parcial (100%, 50% o 25%) del arancel anual de la carrera o programa que curse el o la estudiante deportista, quienes además deben cumplir con la condición de normalidad académica,

integrar alguna de las selecciones oficiales de la institución, o ser parte de alguna selección nacional con la calidad de deportistas de alto rendimiento. Las postulaciones se efectúan en abril de cada año en un proceso convocado por la Dirección de Deportes y Actividad Física de la Universidad de Chile.

5. Ingreso Especial para Deportistas:

La Universidad de Chile cuenta con un proceso de admisión especial para deportistas que tengan figuración en una o más disciplinas a nivel regional, nacional y/o la calidad de preseleccionado o seleccionado nacional en la categoría correspondiente a su edad, y participen fundamentalmente en las disciplinas que son Ramas Oficiales de la Universidad de Chile y los deportes reconocidos por el Comité Olímpico Internacional.

Las postulaciones se abren durante agosto o septiembre de cada año. Todo el proceso se realiza en el sitio web www.deporteazul.cl, siendo resueltos posterior a la entrega de los puntajes de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y la postulación a las universidades chilenas.

6. Principales recintos deportivos de nivel centralizado:

Bajo la administración de la Dirección de Deportes y Actividad Física:

- **Piscina Escolar Universidad de Chile**
- **Complejo de Tenis Quinta Normal**
- **Campo Deportivo Juan Gómez Millas**
- **Refugio Farellones**

Además, cada unidad académica dispone de infraestructura deportiva administrada por el propio Campus, Facultad, Instituto o Programa.

Más información en www.deporteazul.cl - correo contacto@deporteazul.cl

V. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS

La Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas, SISIB, ofrece a través del portal web institucional y una red de 48 bibliotecas y archivos, el acceso a los recursos de información que responden efectivamente a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la Universidad.

1. Portal Web de la Universidad de Chile:

Desde uchile.cl y su sección de bibliotecas (uchile.cl/bibliotecas), entrega acceso a una amplia gama de servicios de información y una valiosa colección de recursos de información especializados, entre los que destacan:

- Biblioteca Digital, con acceso directo a más de un millón de documentos: libros, tesis, revistas, artículos, bases de datos, entre otros. Incluye más de 43.000 objetos digitalizados de gran valor histórico como mapas, manuscritos, partituras, artesanías, fotografías, audios, películas y colecciones de archivos y museos.
- Acceso a más de 139 bases de datos especializadas en todas las disciplinas;
- 75.000 títulos de revistas electrónicas en texto completo;
- Más de 157.000 libros electrónicos;
- Repositorio Académico, con más de 75.000 publicaciones en texto completo de docentes e investigadores de la universidad que incluye más de 38.000 tesis de la Universidad de Chile.

- Sitio web de bibliotecas, con servicios interactivos, guías temáticas y tutoriales, repositorios, descripción de colecciones y servicios; horarios, plano de ubicación, personal, entre otros.

2. Servicios en Bibliotecas:

48 bibliotecas y archivos de la Universidad de Chile ofrecen acceso a las colecciones y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda e instruyendo en la localización y uso de la información, proporcionando instalaciones y servicios para la investigación y el estudio:

- Poseen una de las mejores colecciones del país, con más de 3.000.000 volúmenes (libros, revistas, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros).
- 27.813 metros cuadrados de bibliotecas, con 4.862 puestos de lectura y más de 1.200 computadores y tablets disponibles a los usuarios.

Los estudiantes pueden acceder a una variedad de servicios: préstamo en sala y a domicilio, préstamo interbibliotecario con más de 100 instituciones afines, servicios de referencia y apoyo a la investigación, traslado de préstamos y devoluciones entre distintos campus, y talleres sobre el uso y acceso a todos los recursos de información.

VI. SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Vicerrectoría de Tecnologías de Información (VTI).

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación “Mi Cuenta UChile” (pasaporte.uchile.cl) que permite el ingreso, vía web, a los diversos servicios que se entregan en línea, de manera segura y personalizada. Todos los estudiantes reciben también una credencial personalizada (Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI) que los identifica como integrantes de la comunidad universitaria.

En el sitio de servicios web mi.uchile.cl los estudiantes encontrarán servicios asociados a la TUI, estado de cuenta corriente de aranceles y beneficios, entre otros. Adicionalmente, a todos los estudiantes se les asigna una cuenta de correo electrónico institucional al momento de matricularse, más información en www.correo.uchile.cl.

Los estudiantes de la Universidad de Chile pueden hacer uso de la herramienta de apoyo a la clase presencial U-Cursos, ucursos.uchile.cl, donde pueden consultar apuntes de clases, actas de notas, foros de discusión, y utilizarlo como un canal de comunicación para cada una de las asignaturas.

VII. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Chile cuenta con diversos programas de movilidad o intercambio estudiantil, tanto en universidades del país como en el extranjero.

Movilidad Nacional: Intercambio de Estudiantes de Pregrado Nacional

Las y los estudiantes de la Universidad de Chile son parte del Programa de Movilidad Estudiantil Nacional de Pregrado entre las 18 Universidades Estatales de Chile, **SÚBETE**, que abarcan todo el territorio nacional. Se considera como una instancia estratégica que contribuye en el proceso formativo integral con sello identitario de los y las estudiantes estatales. Este programa tiene como propósito facilitar la realización y reconocimiento de actividades académicas, de variada duración y complejidad, entre instituciones pertenecientes al consorcio a través de los protocolos y acuerdos del Programa, de manera que puedan acceder a un mayor número de experiencias comunes en espacios territoriales distintos a los de la Universidad de Chile, pero que convergen en los principios básicos de excelencia académica, diversidad sociocultural, valoración de la sociedad y aporte al país.

Programa de Movilidad Nacional Estudiantil (MNE):

- Tipos: Movilidad presencial, Movilidad virtual / Micromovilidad presencial, Micromovilidad virtual. Movilidad Mixta (cursos en la UCH y en otra universidad de manera simultánea)
- Modalidades MNE: Actividades académicas curriculares del plan de estudio de una carrera o programa. / Pasantías. / Internados y prácticas. / Actividades académicas electivas / Tesis co-tuteladas. / Memorias profesionales. / CFG.
- Participación de las 18 universidades estatales y sus centros u organismos académicos – disciplinares vinculados a las universidades.
- Cobertura desde Arica a Magallanes.

Los beneficios para los estudiantes:

- Mantiene categoría de estudiante regular de la universidad de origen.
- Contiene un acuerdo de reconocimiento de actividades curriculares realizadas en la universidad de destino antes de iniciar la movilidad.
- Costo cero de arancel en la universidad de destino.
- Mantención del seguro escolar y de becas ministeriales en la universidad de origen.

Más información en <https://uchile.cl/u152984> - correo: movilidad-cuech@uchile.cl

Movilidad Internacional:

El Programa de Movilidad Estudiantil (PME), perteneciente a la Dirección de Relaciones Internacionales, permite a los estudiantes de pregrado realizar un intercambio virtual y/o presencial en el extranjero por uno o dos semestres académicos. Estas movilidades otorgan, al finalizar cada semestre, un certificado oficial para el reconocimiento de estudios o créditos en la Universidad de Chile.

Para realizar un intercambio virtual, los estudiantes deben postular a nuestras convocatorias. Actualmente, trabajamos en convocatorias semestrales y Summer School, junto a redes internacionales en Asia Pacífico, como APRU, y AUGM en América Latina.

Respecto a los intercambios presenciales, los estudiantes deben postular a una de las dos convocatorias que el PME realiza anualmente, una en el primer y otra en el segundo semestre. Esta postulación se realiza con un año de anticipación y las fechas son:

- Primera Convocatoria: mayo - junio.
- Segunda Convocatoria: octubre - noviembre.

Adicionalmente, existen otras alternativas de movilidad presencial la facultad/instituto de cada estudiante: <https://uchile.cl/u81318>

*La realización de convocatorias dependerá de las condiciones sanitarias internacionales y de las restricciones que incorporen nuestras casi 100 universidades socias y los países en donde ellas se ubican.

Más información en www.uchile.cl/pme - Correo pme@u.uchile.cl



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

I.- SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad de Concepción, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar al/a alumno/a en su carrera, otorga los siguientes beneficios:

1. BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio, pero la postulación no garantiza la asignación del beneficio.

Beca Enrique Molina Garmendia (Decreto UdeC N°2021-076)

Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Se está calculando equivalencia de Puntaje conforme a nuevos parámetros de evaluación en PAES (debe ser equivalente a promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PDT).
- c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media.
- d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de cuota básica y arancel anual de matrícula.
- b) Residencia gratuita en hogares universitarios para los/las estudiantes que provienen de fuera de la provincia (respecto a su sede universitaria).
- c) Una asignación mensual de dinero de 1,57 UTM para gastos de alimentación.
- d) Dos pasajes al año desde y hacia su lugar de residencia familiar.
- e) Una asignación en dinero equivalente a 1,17 UTM, la que se entregará por una sola vez.
- f) Una asignación mensual equivalente a 0,29UTM.

Postulación: Período de matrículas, en formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 2 Becas por cada región y 6 para Región del Bío Bío a razón de 2 por Provincia.

Beca de Residencia Doctor Virginio Gómez. (Decreto UdeC N°2021-079)

Requisitos para postular:

- a) Ser mujer
- b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media.
- c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media.

- d) Se está calculando equivalencia de Puntaje conforme a nuevos parámetros de evaluación en PAES (debe ser equivalente a un promedio de 700 puntos o más, promedio aritmético entre las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PDT).
- e) Estar matriculada en primer año en algunas de las carreras que imparte la Universidad de Concepción.
- f) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción.
- g) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga:

Residencia en hogar universitario.

Postulación:

Período de matrículas, en formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 5 becas anuales.

Beca para alumnos/as de las carreras de Licenciatura en Química-Químico y Químico Analista (Decreto UdeC N°2021-075)

Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Se está calculando equivalencia de Puntaje conforme a nuevos parámetros de evaluación en PAES (debe ser equivalente a un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PDT).
- c) Postular en primera preferencia a la carrera Licenciatura en Química-Químico o Químico Analista.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Asistente Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 5 becas anuales.

Becas para alumnos/as de carreras dependientes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (Decreto UdeC N°2021-080)

• **Beca para alumnos/as de la carrera de Ciencias Físicas**

Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Se está calculando equivalencia de Puntaje conforme a nuevos parámetros de evaluación en PAES (debe ser equivalente a un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PDT).
- c) Postular en primera preferencia a la carrera de Ciencias Físicas.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Asistente Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 4 becas anuales.

- **Beca para alumnos/as de la carrera de Licenciatura en Matemática**

Requisitos para postular:

- Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- Se está calculando equivalencia de Puntaje conforme a nuevos parámetros de evaluación en PAES (debe ser equivalente a un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PDT).
- Postular en primera preferencia a la carrera de Licenciatura en Matemática.

Beneficios que otorga:

- Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Asistente Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 3 becas anuales

- **Beca para alumnos/as de la carrera de Ingeniería Civil Matemática**

Requisitos para postular:

- Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- Se está calculando equivalencia de Puntaje conforme a nuevos parámetros de evaluación en PAES (debe ser equivalente a un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PDT).
- Postular en primera preferencia a la carrera de Ingeniería Civil Matemática

Beneficios que otorga:

- Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Asistente Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 5 becas anuales.

Beca Deportiva (Decreto UdeC N°2017-051)**Requisitos para postular:**

- Ser alumno/a regular de alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción.
- Presentar evaluación de méritos y condiciones deportivas (virtual o presencial).

- c) Acreditar Currículum Deportivo Relevante (para Campus Concepción seleccionado regional y/o su equivalente; para Campus Chillán y Los Ángeles haber participado en instancias deportivas de carácter regional a lo menos; para ambos casos dentro del período de 2 años anteriores a su postulación).
- d) Acreditar estado de salud compatible con la práctica permanente de su disciplina deportiva.

Beneficios que otorga:

- a) Exención total o parcial del pago del arancel anual de carrera y cuota básica total o parcial.
- b) Residencia en hogares universitarios para los/las estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria y cuando la situación socioeconómica lo amerite.
- c) Alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Durante proceso de postulaciones a la Universidad (noviembre-diciembre), en formulario especial proporcionado por la Unidad de Deportes de la Dirección de Servicios Estudiantiles, publicado en página web de Admisión UdeC.

Cupos: De acuerdo a presupuesto aprobado anualmente para el efecto.

Beca Filidor Gaete Monsalve (Decreto UdeC N°2006-164)

Requisitos para postular:

- a) Egresado/a de la última promoción de enseñanza media del Liceo Filidor Gaete Monsalve de la comuna de Llico.
- b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media.
- c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.
- d) Matricularse en alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción, Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez o Centro de Formación Técnica Lota-Arauco.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago del arancel anual de matrícula y cuota básica.
- b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente con hogar, su equivalente en dinero mensual.
- c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

Postulación:

Período de matrículas, en formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 3 becas anuales.

Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge (Decreto UdeC N°2021-078)).

Requisitos para postular:

- a) Estar matriculado/a en primer año de cualquier carrera de pregrado de la Universidad de Concepción.
- b) Poseer sobresalientes habilidades en interpretación de instrumentos musicales o de canto.
- c) No superar la proyección de 28 años de edad al término de su carrera.
- d) Haber postulado en primera preferencia a la carrera que ingresó.

- e) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- f) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los/las estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de la Cuota Básica.
- b) Exención del pago de arancel de matrícula. Si obtuviera beneficios estatales que cubran el 100% del arancel de matrícula, se reemplazará el beneficio de arancel por un monto mensual de 1 UTM.

Postulación:

Período de matrículas, en formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 1 beca anual.

Beca Guido Donoso Núñez.

Requisitos para postular:

- a) Tener nacionalidad chilena.
- b) Haber postulado en primera preferencia y estar seleccionado/a para ingresar a la carrera de Licenciatura en Historia en la Universidad de Concepción.
- c) Ser egresado/a de la última promoción de enseñanza media.
- d) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc.

Beneficios que otorga: Exención del 100% de la cuota básica y de arancel anual de matrícula durante los años formales de duración de la carrera.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos.

Cupos: 1 beca anual en régimen.

Beca de Alimentación DISE (decreto UdeC N°2017-050)

Requisitos para Postular:

- a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción.
- b) Acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio.
- c) Haber aprobado el 60% de asignaturas inscritas el año anterior para estudiantes de cursos superiores y del primer semestre para estudiantes de primer año. Los/las alumnos/as de primer año deben acreditar un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,5.

Beneficios que otorga:

Almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario.

Postulación:

En formulario de postulación solicitado a bienestar@udec.cl, de abril a noviembre.

Cupos: Conforme a disponibilidad mensual.

Beca Ernesto Mahuzier (Decreto UdeC N°2021-077)

Requisitos para postular:

- a) Ser alumno/a regular de 2° año de la carrera Química y Farmacia.
- b) Haber aprobado los dos primeros semestres del plan de estudios.
- c) No haber repetido ninguna asignatura.
- d) Que el promedio de calificación lo/la sitúe dentro del 50% superior del curso.
- e) Situación socioeconómica que amerite el beneficio, presentando un Informe socioeconómico emitido por la Asistente Social de la Comuna de origen.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de carrera y cuota básica.
- b) Residencia para estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria.
- c) 2 pasajes al año, ida y regreso al lugar de residencia.
- d) Una asignación anual de 1,17 UTM, la que se asignará una sola vez al inicio del año académico.
- e) Una asignación mensual de 0,29 UTM para alimentación.

Postulación:

En formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl. Período a difundir por Facultad cada año. (marzo-abril).

Cupos: 1 beca anual.

2. OTROS BENEFICIOS.

Actividades de Bienestar:

Los/las estudiantes pueden participar en actividades educativas grupales, masivas y de promoción en los programas de Buen Trato, Trabajo y Estudio, Familia Saludable, Identidad UdeC, Vivir Bien UdeC.

Portal de Empleos para Estudiantes:

Portal con ofertas de trabajo compartidas y exclusivas para estudiantes de la Universidad de Concepción: <http://udecalumnos.trabajando.com>.

II.- SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Unidad Servicio Salud es el organismo técnico de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) encargado de otorgar atención primaria de salud al/a la estudiante, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas, frente a los imprevistos de salud que se le presenten.

Dicha Unidad realiza atención ambulatoria, en horario continuado de 8:30 a 17:00 horas de lunes a viernes. Además, cuenta con atención de primeros auxilios en el campus en horario de 8.00 a 22 horas de lunes a viernes y los sábados en horario de 8.00 a 20.00 horas

Beneficios que otorga:

- 1.- Atención de medicina general.

- 2.- Atención de enfermería.
- 3.- Atención de Primeros auxilios en el campus.
- 4.- Atención de matronería.
- 5.- Atención Nutricional.
- 6.- Atención de odontología general.
- 7.- Atención psicológica.
- 8.- Atención de Trabajadora Social en acompañamiento, derivaciones y seguimientos de estudiantes.
- 9.- Programa preventivo de salud EMP, en colaboración con el sistema público de salud y la facultad de enfermería.
- 10.- Convenios de Laboratorios externos para exámenes.
- 11.- Convenio con COALIVI, Corporación de Ayuda al Limitado Visual. Atención oftalmológica y venta de lentes ópticos.
- 12.- Convenio con el Centro clínico Docente (CCD) de la facultad de medicina, para kinesiología, fonoaudiología y oftalmología.
- 13.- Recepción y visado de certificados médicos y justificativos por duelo.
- 14.- Botiquín de venta de medicamentos e insumos.
- 15.- Oferta de Talleres de autocuidado.

III.- DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

DEPORTES. La Universidad de Concepción proporciona al/a alumno/a la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrándose a las diferentes disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, voleibol, andinismo, etc.) las que se organizan desde el punto de vista participativo, en talleres y ramas. Desde el punto de vista competitivo, nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Para ello ofrece la posibilidad de participar en 40 disciplinas deportivas en las que participan más de 5.000 estudiantes en el año, en actividades permanentes. La infraestructura de apoyo para estas actividades consiste en ocho gimnasios, dos canchas de fútbol, dos canchas de futbolito, cancha de hockey, pista atlética, tres canchas de tenis, sauna, tres salas de musculación, una cancha de rugby y una piscina descubierta.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS – ARTE Y CULTURA. La Dirección de Servicios Estudiantiles a través de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, ofrece diferentes actividades en el área artística y cultural, como un complemento de carácter integral a la formación personal y académica de sus alumnos, objetivo que se logra a través de distintas actividades como la promoción de cursos y talleres artísticos, agrupaciones estables y actividades culturales de carácter masivo para la comunidad estudiantil. Desde las agrupaciones estables y talleres, los alumnos participan en representación de la Universidad, en diferentes encuentros y competencias en el área dancística de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Los cursos extraprogramáticos se programan abarcando las diferentes disciplinas artísticas en sus diferentes áreas.

Artes Plásticas y Visuales: Fotografía Digital, Artesanía, Pintura, Dibujo, Ilustración, Orfebrería, Encuadernación.

Artes Musicales: Canto, Música, Percusión, Instrumentación, Cuerdas y Ritmos Latinoamericanos.

Artes Escénicas: Cueca, Danzas en diferentes estilos, Teatro.

Agrupaciones Estables: éstas están destinadas a estudiantes con un mayor grado de especialización, con un mayor compromiso y capacidad de proyectar sus potencialidades, tales como: Conjunto Folklórico Huenuicán y Ballet Folklórico (BAFOUDEC).

IV.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Tecnologías de Información (www.udec.cl/dti) tiene como propósito entregar a sus estudiantes múltiples beneficios tecnológicos, con el fin de apoyar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la gestión académica.

Es por ello que, a cada estudiante, se le proporciona una cuenta personal de usuario (**Pasaporte UdeC**), que le permite ingresar a aplicaciones y servicios tecnológicos institucionales, con el objetivo de favorecer y simplificar su vida universitaria. Con dicho Pasaporte UdeC, los alumnos y las alumnas pueden acceder a las plataformas de colaboración e interacción con sus profesores/as y compañeros/as en cada asignatura, plataforma que integra Canvas y Microsoft Teams, y que, además, se complementan con el resto de la Suite Microsoft 365, como lo son los servicios de almacenamiento OneDrive, correo electrónico y aplicaciones de ofimática (Word, Excel y PowerPoint), las cuales se instalan o registran en sus propios dispositivos. Complementariamente, los/las estudiantes más avanzados disponen de herramientas de análisis de datos, manejo de documentos y colaboración como PowerBI, SharePoint, entre otras.

Al ingresar a la **Intranet corporativa**, el alumno o la alumna podrá encontrar servicios de interés propio de los/las estudiantes de la Universidad de Concepción, tales como: Avisos Clasificados y/o Encuesta de Evaluación Docente, este último permite evaluar en forma electrónica la labor del/de la profesor/a que imparte su asignatura, con miras a mejorar la calidad de la docencia. Junto con esto, cada semestre se habilita la opción "Inscribir Asignaturas" vía Web.

Por otro lado, **INFODA** es la plataforma de servicios que ofrece al/a estudiante información personalizada de sus antecedentes académicos, financieros y beneficios; pudiendo, entre otros, revisar sus calificaciones, verificar su informe curricular, revisar la malla de su carrera, las asignaturas que cursa en el semestre, emitir su certificado de alumno regular para diversos trámites, etcétera.

El objetivo principal de los servicios descritos es que el alumno y la alumna pueda escoger el horario, lugar y momento más apropiados para informarse, estudiar o comunicarse, ya que, para acceder a las plataformas, solo necesita un computador conectado a internet desde cualquier lugar.

En relación con los **trámites de carácter financiero**, el/la estudiante puede emitir cupones de pago y consultar aspectos relacionados a su mensualidad de arancel desde la "Oficina Virtual", disponible en el siguiente link: <https://oficinavirtual.udec.cl/>.

Asimismo, y para que los/las estudiantes cuenten con el servicio de Internet en los diversos sectores de los campus de la Universidad, se encuentra disponible la conexión al **Wifi UdeC**, a la cual pueden acceder con el Pasaporte UdeC.

En el caso de la credencial universitaria electrónica **eTUdeC**, el alumno o la alumna, además de obtener su identificación como miembro de la institución, puede ingresar y hacer uso de las Bibliotecas, adquirir su vale de alimentación (si fuese beneficiario de la beca), ingresar a los recintos restringidos, entre otros servicios asociados.

Otra manera de acceder a los servicios descritos es mediante los dispositivos móviles. Una vez descargada la app UdeCMovil, el/la estudiante tendrá acceso a datos de: INFODA, becas de alimentación, datos de biblioteca, certificados de alumno/a regular, menú del casino Los Patos, mapas UdeC, etcétera. Igualmente, una vez que los/las docentes publiquen las calificaciones a través de INFODA, el alumno o la alumna recibirá las notificaciones con las notas de sus evaluaciones.

V.- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios de la Universidad de Concepción están integrados por una Biblioteca Central, que ocupa un edificio de 10.000 m² de superficie, nueve Bibliotecas de Facultad, todas en el Campus Central, y dos Bibliotecas en Campus Chillán y Los Ángeles, respectivamente. Su acervo bibliográfico asciende a 475.733 libros impresos, 458.248 libros electrónicos; acceso a 75.348 revistas electrónicas a texto completo; 134 bases de datos texto completo, Gestor Bibliográfico EndNote y capacitaciones en competencias informacionales.

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

<http://www.udec.cl/admision>

e-mail: admision@udec.cl



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

BECA DE ARANCEL DE INSCRIPCIÓN (MATRÍCULA): La Beca de Arancel de Inscripción consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos: Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera; Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2022, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizadas por la Universidad de La Frontera; y Haber obtenido la beca PROENTA - UFRO, 2022.

BECA PROENTA _ UFRO: La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia indígena o desempeño destacado; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2022; Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU mínimo de 550 puntos o su equivalente en puntaje PAES; Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO 2022; Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. <http://postulacion.beneficiosestudiantiles.cl/fuas/>.

BECA OLIMPIADAS IX REGIÓN DE FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA: La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2022; Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2022 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química; y Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular. Para el 2º y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20%. En caso de que el estudiante haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la Beca se hará efectiva en una sola de ellas y en la que obtiene el mayor beneficio. La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el estudiante no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Esta División dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, entre otras funciones, presta asesoría en proceso postulación y apelación a los beneficios estudiantiles: Gratuidad, Becas de Arancel y Programas de Créditos para financiar aranceles de carrera y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingresa.

Portal único para la postulación a todos los beneficios es www.fuas.cl entre el 5 al 26 de octubre 2022.

Es prioritario que los estudiantes actualicen en la Municipalidad de su comuna o en sitio web <https://rsh.ministerio-desarrollosocial.gob.cl/login> el Registro Social de Hogares. Pues este documento es importante para la obtención de los beneficios junto a los otros que el MINEDUC solicita presentar en etapas venideras.

El o la estudiante postulante debe constantemente informarse respecto de las diferentes etapas del proceso de asignación de beneficios. Esta obligación implica la responsabilidad de conocer las fechas de los procesos y tomar conocimiento de su desarrollo a través de la información publicada en los sitios <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/> y www.fuas.cl

La primera etapa del proceso de otorgamiento de beneficios es la postulación en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), en la fecha antes señalada.

Durante el periodo de matrícula, la Universidad está facultada para solicitar documentos adicionales que les permitan evaluar de mejor forma la situación socioeconómica del o la estudiante y su grupo familiar en caso que el MINEDUC lo defina, para la asignación de beneficios estudiantiles.

De continuar la crisis sanitaria en nuestro país, el proceso se realizará de acuerdo a la etapa en la cual se encuentre la Comuna, ya sea vía online y/o presencial, motivo por el cual se publicarán los procedimientos en página <https://admision.ufro.cl/becas-y-beneficios/>

Contacto:

veronica.pincheira@ufrontera.cl / 45-259218

natalia.sepulveda@ufrontera.cl / 45-2325031

Mayores antecedentes e información en link: <http://admision.ufro.cl/index.php/admision-regular/acreditacion-socioeconomica>

También trabaja en forma directa, programas focalizados como Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), tarjeta para obtención de tarifa preferencial en locomoción colectiva urbana la cual debe ser tramitada en momento de matrícula y Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), esta última es un documento de identificación interna de la Universidad que permite el acceso a ciertos edificios como Biblioteca y Casinos y además ser utilizada para operaciones financieras como cuenta vista. Contacto: vilma.carrasco@ufrontera.cl 45-2325032

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN

Tiene como objetivo cubrir la necesidad de alimentación en estudiantes que no cuenten con BAES, Consiste en un almuerzo diario entregado en Servicio de Alimentación Los Notros. Consultas con Trabajadora Social, de Bienestar Estudiantil natalia.sepulveda@ufrontera.cl

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

Servicio de Alimentación Los Notros: Es un moderno servicio de alimentación de 1.400 mts², una capacidad para 1200 personas, en sistema de turnos para servicio de almuerzo y cafetería. Además, dispone de aire acondicionado, televisión y Wi-Fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

Cafetería Las Araucarias: Infraestructura que tiene 75 mts² de construcción para el 1º piso y 35 mts² para el 2º piso. Esta cafetería se encuentra ubicada al interior del Campus Andrés Bello. Actualmente tiene una capacidad total para atender a 200 personas en servicio de almuerzo y/o cafetería. Este espacio cuenta con Wi-fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

SALA 24 HORAS

La Sala Nocturna de Estudios es un servicio que la Universidad de La Frontera pone a disposición de sus estudiantes para apoyar su formación académica.

Horario de atención: Lunes a sábado de 08:00 a 08:00 am.

Dispone de tres espacios. Espacio de estudio grupal, Espacio de estudio individual y Sala de silencio

JARDÍN INFANTIL UFRO – INTEGRA

100% gratuito, destinado a hijos de estudiantes matriculados. Cuenta con 3 niveles : sala cuna, medio menor y medio mayor. Postulación con Trabajadora Social, de Bienestar Estudiantil. Convenio con otros jardines Red INTEGRA. Contacto: dina.cerda@ufrontera.cl

PROGRAMA MATERNO PARENTAL

Beneficia a estudiantes de pregrado que sean madres o padres, futuras estudiantes embarazadas o estudiantes

varones que serán padres. Es un programa que tiene por finalidad acompañar y apoyar integralmente a la formación académica y profesional de estudiantes con hijos/as, Cuatro áreas de atención. Contacto: dina.cerda@ufrontera.cl

BECAS DONATARIOS UFRO

Las becas UFRO son 10 programas de becas de mantención entregadas por donatarios a estudiantes de pregrado la cual varía en monto y cobertura por programa. Dentro de sus requisitos se encuentran ser estudiante activo matriculado, acreditar vulnerabilidad socioeconómica y no disponer de otra beca de mantención entregada por JUNAEB, municipalidad u otras personas o instituciones públicas o privadas

Requisitos y mayores antecedentes <https://dde.ufro.cl/beneficios-ufro>
Consulta con Trabajadora Social de Bienestar Estudiantil crisrina.munro@ufrontera.cl

REDES SOCIALES

Página WEB: <https://dde.ufro.cl/>

Instagram: bienestar_estudiantil_ufro

Fanpage: Bienestar Estudiantil - DDE UFRO

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SALUD ESTUDIANTIL

El objetivo principal es fomentar el bienestar integral de la población estudiantil, a partir de: a) Atención clínica: b) Promoción en salud: c) Prevención en salud: Conformada por las siguientes áreas de la salud: Salud dental; Salud sexual y reproductiva; Salud kinesiológica; Salud mental; Salud nutricional; y Atención de enfermería y telemedicina.

Unidad de enfermería: Atenciones espontáneas; Derivaciones; Atención clínica de Enfermería básica en Box; Primeros Auxilios en box; Primeros Auxilios en terreno (Fuera del box de atención).

Unidad de salud mental: Conformada por 4 psicólogas, 2 psicólogos y 1 trabajadora social, quienes sitúan su quehacer en el ámbito de atención clínica, promoción y prevención de la salud. Dentro de sus proyectos destacan: *Espacio de Relajación y Autoconocimiento*, *Detección temprana* y *Taller estoy hart* (de la gente).

Unidad Dental. Orientación en temáticas de salud oral, educación en higiene oral y técnicas de cepillado y solicitud de derivación con convenios y/o sugerencias de atenciones particulares.

Unidad de salud sexual y reproductiva. Consejerías en Salud sexual y reproductiva, anticoncepción de emergencia, autocuidado, gestión del riesgo e infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, ciclo menstrual y espermático, salud mamaria y autoexamen físico de mamas, autoexamen testicular, lactancia materna y postparto, embarazo, respuesta sexual y placer sexual, sexualidad, piso pélvico, climaterio/andropausia, derechos sexuales y reproductivos y estilos de vida saludable. Control de regulación de la fecundidad (inicio/control de métodos anticonceptivos y anticoncepción de emergencia).

Unidad nutricional. Actividades de promoción y prevención en salud nutricional.

Unidad kinesiológica. Conformada por una kinesióloga, la cual previene, evalúa, detecta, trata y corrige patologías músculo-esqueléticas en las y los estudiantes, con foco en la promoción y prevención en salud, deporte y estilos de vida saludable.

Otros apoyos en salud: Medicina general, modalidad telemedicina; Nutricionista 15 Horas.

Apoyos de índole integral: Participan todas las unidades de salud estudiantil de forma integrada y articulada. Consultorías en salud (proyecto integral, incorpora salud mental); Voluntariado: Rescatistas emocionales; Semana del autocuidado y prevención del suicidio; Proyecto de Prevención Integral de la Ansiedad; Programa integral de primeros auxilios (Incluye primeros auxilios psicológicos).

Apoyos de índole administrativa: Generación de constancias por solicitud descarga académica por causal de salud; Generación de constancias para retiro temporal por causal de salud; Justificación de inasistencia por motivos de salud.

COORDINACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Recintos Deportivos: El complejo deportivo Andrés Bello de la Universidad de La Frontera cuenta con 90.000 mts.2 habilitados para la práctica del deporte: Gimnasio Olímpico; Multicancha; Muro de Escalada; Pista de Atletismo; Sala Multipropósito; Cancha de fútbol pasto natural; Cancha de tenis; Sala Halterofilia; Cancha Sintética Fútbol; Piscina Temperada; Sala de Combate; Cancha de Rugby.

Actividad Física y Recreación: Área que coordina actividades deportivas, recreativas y de salud, con el fin de favorecer el desarrollo integral, así como el bienestar físico y mental de nuestros estudiantes, a través de la generación de las siguientes actividades: Programa vida saludable; Ciclo de charlas; Olimpiadas, actividades deportivas - recreativas de diferentes disciplinas; Eventos masivos para la comunidad universitaria; Apoyo y asesoría hacia los estudiantes en organización de eventos deportivos (semanas de carreras, facultades, etc.); Staff Deportes UFRO: Grupo de estudiantes colaboradores de Deportes UFRO, que tendrán como principal objetivo monitorear y promover la actividad física y el deporte en la comunidad estudiantil universitaria. Ofrecemos la oportunidad a estudiantes de diferentes carreras, para desarrollar y potenciar sus diversas habilidades, como, por ejemplo: monitores deportivos, ayudantes técnicos, árbitros y entrenadores.

Deporte de Representación: Actualmente desarrollamos: Fútbol, Voleibol, Básquetbol, Balonmano, Hockey, Futsal, Halterofilia, Snowboard, Escalada y Montaña, Judo, Rugby, Cheerleaders, Natación, Atletismo, Fútbol Americano, Taekwondo, Karate, Tenis y Tenis de Mesa. Sesiones periódicas de trabajo técnico y táctico, el cual tiene una duración de todo el año. Su objetivo principal es promover y consolidar el rendimiento deportivo.

Gala del deporte. Evento anual que se realiza desde el año 2015, con el objetivo de reconocer el esfuerzo, la responsabilidad y la perseverancia de las / los estudiantes y deportistas universitarios.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS

Concurso UFRO Talentos: Concurso donde los estudiantes participan en dos categorías, intérprete y cantautor. Entre los premios, se entrega la grabación de una canción en un estudio, con calidad profesional, para impulsar las carreras artísticas.

Actividades artísticas culturales: Conciertos, charlas, exposiciones, conversatorios, presentaciones artísticas, etc.

Talleres Ufro Talentos: Talleres que se imparten en; Canto, Danza contemporánea, Coro, Guitarra intermedia, Dj, Twerk, Producción musical, Salsa casino, Dibujo Anatómico, Cocina, Pintura creativa, Taller de banda, Dibujo artístico, Teatro, Guitarra básica y Dibujo manga.

Campañas de voluntariado: realización de actividades solicitadas por entidades y organizaciones externas a la Universidad, como lo son INJUV, Teletón, Techo, Municipios, entre otros.

Talleres de emprendimiento: Talleres que proporcionan herramientas relacionadas al tema, en estudiantes que cuentan con algún tipo de emprendimiento o tienen ganas de hacerlo.

Talleres de Fortalecimiento Asociaciones Estudiantiles: enfocado en el fortalecimiento de competencias y entre los cuales podemos encontrar distintas líneas como Liderazgo y Trabajo en Equipo, Técnicas de Autocuidado, Comunicación Eficaz, Autorregulación Emocional, Manejo de Estrés y Ansiedad.

Ferias de Agrupaciones Estudiantiles: espacios donde los estudiantes muestran a la comunidad interna y externa a la universidad su quehacer.

Participación de Asociaciones Estudiantiles: Participación de representantes de los y las estudiantes en instancias institucionales (comisiones, mesas de trabajo, consejo académico, etc)

UNIDAD DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL. Apoya la movilidad de los estudiantes de pregrado que hayan aprobado su primer año del plan de estudios, a través de la gestión y coordinación de diversos programas de intercambio, orientados a fortalecer el perfil y la formación profesional. También se canalizan por intermedio de ella, convocatorias de postulación a programas de becas de movilidad, en universidades nacionales y extranjeras, prácticas profesionales y pasantías, procesos de selección y asesoría logística, poniendo a disposición los vínculos y convenios que posee la Universidad de La Frontera. Además, gestiona el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino. Más información: movilidad.ufro.cl. Contacto: mobilest@ufrontera.cl, (45)2325567 (45)2596731

Programas de Movilidad Nacional: Programa de movilidad estudiantil nacional entre Universidades del Estado de Chile, para realizar un semestre académico, prácticas profesionales y tesis de grado en universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile. Este programa es aplicable a todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera. Becas Prácticas Santander: Destinada a todos los estudiantes de la universidad que realicen prácticas de al menos 3 meses o 520 horas en alguna empresa del territorio nacional.

Movilidad Autofinanciada: Permite acceder a universidades en convenio con nuestra casa de estudios y realizar movilidad contando con la exención de aranceles en destino, lo que reduce considerablemente el costo de la movilidad. Los estudiantes al retornar, cuentan con el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino.

EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de La Frontera participar en diversas agrupaciones artísticas en las disciplinas de la danza clásica, danzas folklóricas, la música, el teatro y el canto coral. Además, ofrece a los alumnos en general, la posibilidad de incorporarse en el staff de colaboradores permanentes de las diversas actividades que ésta unidad desarrolla.

FORMACIÓN CONTINUA, ofrece a los alumnos, participar y colaborar en la organización de encuentros y programas que potencien y complementen las competencias necesarias para su formación profesional. Anualmente los estudiantes, a través del trabajo conjunto con los docentes de cada Facultad, pueden postular a recursos para el desarrollo de Proyectos de Extensión. Más Información en www.vinculacion.ufro.cl/

SERVICIOS COMPUTACIONALES INFORMÁTICOS Y DE CONECTIVIDAD

Correo electrónico: Todos nuestros estudiantes tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía <http://mail.ufromail.cl/>.

Intranet: Conjunto de servicios de consulta y realización diferentes trámites. Consultar información personal, académica, financiera, de ayudas estudiantiles; realizar trámites y procedimientos como: Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, emisión de Certificados, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, Activación de Correo Electrónico, Votaciones Electrónicas, entre otros.

Portal de Pagos: Servicios vía web para el pago de mensualidades en forma electrónica, usando tarjetas bancarias y botones de pago. Los pagos los puede realizar tanto el estudiante o ex-alumno, como también las personas (tutores) inscritas en el mismo portal. Se accede en: <http://pagoweb.ufro.cl/>.

Campus Virtual: Plataforma Educativa de apoyo a la docencia: material de apoyo a asignaturas y actividades en línea. <http://campusvirtual.ufro.cl>.

Laboratorios Computacionales: Como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado, la Universidad ha construido y equipado laboratorios computacionales, diseñados para atender las necesidades docentes y estudiantiles.

Cobertura inalámbrica: Al interior de todos los edificios de la Universidad es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi, principalmente en salas de clases, bibliotecas, auditorios, casinos. Se accede a la red inalámbrica de estudiantes, se utiliza el mismo usuario y clave del servicio de Intranet.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS DE PREGRADO

Agrupaciones Estudiantiles: Son organismos autónomos creados y gestionados por estudiantes de la UFRO que comparten intereses y objetivos en común, y que se fortalecen mediante el desarrollo de iniciativas y proyectos que aporten un beneficio comunitario.

Actualmente la Universidad cuenta con 72 Agrupaciones activas, las cuales se dividen en las siguientes áreas: Deportivas, Académicas y Profesionales, Artístico Cultura, Religiosas y de Acción Social.

Centros de Estudiantes (CCEE): Su principal objetivo es representar a los estudiantes de la carrera ante autoridades universitarias. Es de carácter autónomo, pluralista y democrático. Su directiva es renovada cada 12 meses y está compuesta por un mínimo de 6 estudiantes de la misma Carrera de la Universidad.

Programa de Made in UFRO: Su objetivo es apoyar a estudiantes que cuentan con algún emprendimiento, mediante la generación de espacios de aprendizaje que permita potenciar diversas habilidades ligadas al emprendimiento, y brindarles una vitrina tanto dentro como fuera de la Universidad donde vendan sus productos.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Central

Ubicada en el Campus Bello, con más de 5.000 m², la Biblioteca Central cuenta con seis Secciones: Informática, Adquisiciones, Procesos Técnicos, Circulación, Recursos y Herramientas Digitales, Tesis y Revistas. Las tres últimas – orientadas a la atención de público – funcionan bajo la modalidad de estantería abierta.

El edificio dispone de amplias y confortables áreas de estudio, dispuestas tanto para el trabajo individual como colectivo. Cuenta con áreas especialmente equipadas para quienes deseen trabajar con notebook y consultar recursos en formato audiovisual. Posee alrededor de seiscientos ochenta puestos de trabajo distribuidos en laboratorios de computación, salas de estudio cooperativo, de lectura individual, logias, etc. Una red dinámica y WIFI permiten a nuestros usuarios conectarse a internet desde cualquier punto del edificio. El ingreso es automatizado y un sistema de seguridad resguarda la colección.

Biblioteca Médica

Constituye un servicio diseñado para atender, en forma preferente, los requerimientos de información de la comunidad universitaria de las Facultades de Medicina y Odontología. Esta Unidad alberga una colección especializada orientada al apoyo en la formación de profesionales en el área de la salud de Pre y Postgrado. El ingreso al edificio es automatizado y un sistema de seguridad resguarda las colecciones.

En ajuste al modelo pedagógico de la Facultad a la que sirve, la Biblioteca Médica dispone de estantería abierta, además de áreas de trabajo colaborativo, individual, con notebook de libre acceso, logias y gabinetes para el trabajo y estudio de los becarios. En conjunto, este servicio pone a disposición de los usuarios ciento treinta y nueve puestos de trabajo.

Biblioteca Campus Pucón

Constituye un servicio que funciona bajo la modalidad de estantería cerrada, administrando un fondo asociado a las Carreras y Programas Especiales actualmente impartidos en la Sede.

Tanto el procesamiento de los textos como su incorporación al software con el que la DIBRI administra el fondo bibliográfico, son realizados por profesionales de la Biblioteca Central.

Centro de Documentación Indígena

El Centro de Documentación del Instituto de Estudios Indígenas (CDI) de la Universidad de La Frontera, es uno de los más especializados en la temática indígena del sur de Chile, contando a la fecha con un total de 12.000 registros bibliográficos relativos a historia, antropología, cultura, derecho y educación. En el año 2016 el Centro de Documentación Indígena deja de ser parte del Instituto de Estudios Indígenas y se integra a la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información. En la actualidad el CDI cuenta con un archivo audiovisual de 350 videos instructivos en formato DVD y un sitio web de trailers de cada documental existente, además de la Base de Datos Bibliográfica Indígena de 12.000 registros.

RÜPÜ: PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE. El Programa Rüpü es una iniciativa de la Universidad de La Frontera, dirigida a los estudiantes mapuches de esta casa de estudios superiores. Su principal foco es fortalecer el acceso, permanencia y titulación oportuna de este grupo de estudiantes. Entre sus objetivos se encuentra el contribuir de manera integral a una mejor inserción universitaria y nivelación académica, apoyar el proceso de formación profesional, promover el diálogo intercultural, activar procesos de encuentro con las comunidades, y generar espacios de desarrollo y reencuentro con la identidad del Pueblo Mapuche, la incorporación temprana de estudiantes secundarios a los espacios universitarios, así como también motivar la continuidad de estudios de postgrado y mejorar la probabilidad de inserción en estos programas. Contacto: rupu@ufrontera.cl. Teléfono: (45) 2744228 - (45) 2325006. www.rupu.cl; Facebook en www.facebook.com/programa.rupu; Fanpage: www.facebook.com/programarupuwallmapu.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

BENEFICIOS Y SERVICIOS ESTUDIANTILES OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Dirección General de Asuntos Estudiantiles, es un organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Universidad con los estudiantes mediante la administración de los servicios de los Departamentos de Bienestar Estudiantil, Salud Estudiantil, Educación Física y Deportes, Actividades Extracurriculares, Casino y Cafeterías Universitarias y Federación de Estudiantes.

Correo electrónico: dgae@userena.cl

Contacto: (51) 2 204297

Sitio web: dgae.userena.cl

1.- DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

El Departamento de Bienestar Estudiantil es una unidad que tiene como finalidad facilitar el desarrollo personal y académico de sus alumnos, orientándolos en la solución de sus problemáticas sociales y económicas. Como característica esencial se puede señalar la atención directa a los estudiantes que lo requieran en sus propios campus, ya que cuenta con Trabajadoras Sociales ubicadas en cada uno de ellos y que atienden mediante reserva de horas en agenda online disponible en plataforma ULS.

Entre sus principales tareas destaca la coordinación con MINEDUC y JUNAEB para la correcta asignación y renovación de beneficios de arancel y mantención para los estudiantes de la Universidad, así como también para la entrega de financiamiento mediante Fondo Solidario de Crédito Universitario.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece a los alumnos que ingresan a primer año las siguientes Becas de apoyo dirigidas a alumnos con situación económica de carencia y vulnerabilidad y con rendimiento académico satisfactorio.

- * **Becas de Alimentación (almuerzo / desayuno):** Entrega de alimentación en casinos y cafeterías de la Universidad.
- * **Becas de Apoyo en Dinero (fotocopia y materiales / movilización / libre disposición):** Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico.
- * **Becas de Apoyo para Residencia:** Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte los gastos derivados de pago de pensión o residencia. Dirigida a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo.

Las becas se entregan según el cumplimiento de requisitos específicos para cada una de éstas y la postulación a éstas se efectúa de forma semestral.

Por otro lado, el Departamento de Bienestar Estudiantil administra 03 Hogares Estudiantiles, residencias femeninas o masculinas que durante el año académico albergan a un grupo de estudiantes quienes pagan sólo los gastos de consumo de servicios básicos utilizados. Este beneficio está dirigido a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo. Los alumnos deben acreditar salud física y psicológica compatible con la vida en grupo.

Correo electrónico: bienestarestudiantil@userena.cl

Contacto: (51) 2 204052.

Más información en: <http://dgae.userena.cl/bienestar.html>

2.- DEPARTAMENTO DE SALUD ESTUDIANTIL

El propósito del Departamento de Salud Estudiantil es brindar atención a estudiantes regulares, para los problemas de salud de nivel primario mediante atenciones médicas, odontológicas, consejería en promoción de salud, atenciones psicológicas, de matrona, de enfermería, kinesiología y nutricionista. Se realizan derivaciones a la Red Asistencial Pública y Privada, según la necesidad de cada estudiante. Las atenciones de los profesionales son a un costo mínimo e incluyen la consulta del profesional y la entrega de los medicamentos para el tratamiento, según stock disponible.

Se cuenta con convenios para la realización de exámenes de laboratorio e imagenología, además de la posibilidad de derivación a especialistas externos. Los estudiantes pueden cancelar las deudas generadas con el Departamento de Salud Estudiantil de la Universidad, durante el semestre académico en curso, en la Unidad de Normalización Financiera.

La solicitud de horas para la atención se realiza a través de la plataforma Phoenix, donde en primer término deben completar la ficha médica de ingreso, para continuar con la solicitud de horas. La atención dental debe ser solicitada vía correo electrónico y telefónica. Para todas las atenciones, deben presentarse 15 minutos antes, para confirmar su hora de atención.

El Departamento de Salud Estudiantil se encuentra realizando una serie de programas destinados a la promoción del Autocuidado, Promoción de Salud y Prevención de enfermedades entre los que destacan:

- * **Programa Futuro Saludable** destinado a prevenir problemas de malnutrición, obesidad y patologías cardiovasculares.
- * **Programa de Salud Sexual y Paternidad Responsable.**
- * **Programa de Acompañamiento en Salud Mental.**
- * **Consejería en Promoción de Salud.**
- * **Examen preventivo de salud (EMPA)** a todos los estudiantes.
- * **Examen de salud oral** a todos los estudiantes.
- * **Programas educativos de promoción de salud en ambiente universitario.**

Contacto secretaría: (51) 2 204110 - (51) 2 204554. **Dental:** (51) 2 204039

Correo electrónico: depsalud@userena.cl - salud.consulta@userena.cl - deptosalud.dental@userena.cl

Facebook: Depto de Salud ULS

Instagram: [@deptosaluduls](https://www.instagram.com/deptosaluduls)

3.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

El Departamento de Educación Física y Deportes es una Unidad dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de La Serena, que persigue entregar a la comunidad universitaria en general, y en particular a los estudiantes, la posibilidad de ser usuarios de actividades relacionadas con el ejercicio físico y el deporte, permitiendo con esto, ayudar al proceso de formación integral de los y las futuras profesionales.

El Departamento de Educación Física y Deportes, desarrolla su misión al interior y exterior de la Universidad de La Serena, de manera transversal a sus distintas Facultades, teniendo como sus principales beneficiarios a los estudiantes de las distintas carreras. Su tarea se despliega prioritariamente a través de cuatro áreas, a saber:

- * **Electivos Deportivos:** Incorporados a la actividad académica de los estudiantes y como parte de su malla curricular (por ende, sujetos a asistencia, calificación y a todos los procedimientos asociados).
- * **Talleres de Libre Asistencia:** Actividades orientadas al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida, de asistencia voluntaria y no calificados (por ejemplo: Taller de Musculación).
- * **Torneo de Fútbol Inter Carreras:** Actividad tradicional de larga trayectoria, incorporada al calendario anual de actividades deportivo-recreativas del Departamento. Se extiende desde el mes de abril al mes de noviembre, participando las distintas Facultades y Carreras que integran la Universidad de La Serena.

- * **Selecciones Deportivas Universitarias:** Equipos que representan a la Universidad de La Serena en distintas actividades deportivas, tanto locales, regionales y nacionales.

Es pertinente señalar que, para el Departamento de Educación Física y Deportes, la relación con el medio, se ha transformado en uno de los objetivos fundamentales de su quehacer. Esto se expresa con una participación permanente en las **Asociaciones Locales**, en las cuales la Universidad de La Serena mantiene una representación regular a través de sus equipos deportivos.

De manera constante, mantiene una vinculación con Organizaciones o Programas Deportivos Universitarios, que posibilitan su participación tanto a nivel regional y nacional, como, por ejemplo: Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE), Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES).

Para participar en cualquiera de estas actividades, debe ser alumno regular de algunos de los Programas de Pre o Postgrado, impartidos por nuestra Casa de Estudios.

Correo electrónico: deportes@userena.cl

Contacto: (51) 2 204135

4.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

OBJETIVO: Contribuir a la formación integral de los alumnos regulares de la Universidad de La Serena, como complemento a su formación profesional, mediante el desarrollo de variadas actividades de ámbito artístico, cultural y científico, con el propósito de que los estudiantes empleen su tiempo libre de acuerdo a sus intereses personales y vocacionales en forma libre, creativa, voluntaria y gratuita.

ALCANCE: El Departamento, de manera semestral, dicta talleres que tratan temas de variadas disciplinas artístico-culturales y de desarrollo personal, encontrando talleres como: Lengua de Señas Chilena, Canto y Conjunto Vocal, Inglés para la Vida Universitaria, Guitarra Funcional Básica, Fotografía Digital, Taller de Danza, Agricultura Urbana y Reciclaje, Yoga, Prevención de Drogas y Proyecto de Vida, Taller de Cerámica, Educación Sexual on-Line de Autoaprendizaje, Estilo de Vida y Autocuidado en Salud, entre otros.

Existen 10 agrupaciones artísticas las cuales buscan convocar a estudiantes con fines comunes y apoyan el desarrollo integral por medio de las diferentes disciplinas que desarrollan. Estas agrupaciones son: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Ensamble Popular Experimental, Tuna Femenina Azahares, Tuna de Distrito ULS, Teatro Experimental, Agrupación de danza Contemporánea Ayekantün, Dance ULS y Orquesta Universitaria La Serena. También se apoyan otras iniciativas estudiantiles de otras áreas artísticas, como es el Campeonato de cueca, actividades musicales, entre otras.

Correo electrónico: extracurriculares@userena.cl

Contacto: (51) 2 204133

5.- CASINO Y CAFETERÍAS UNIVERSITARIAS

Esta unidad es la encargada de proporcionar servicios de alimentación a los estudiantes y a la comunidad de la Universidad de La Serena, en un Casino Central y cinco cafeterías ubicadas en los diferentes campus de la Institución. Además, cuenta con un equipo multidisciplinario que continuamente monitorea los requerimientos nutricionales de los(as) estudiantes, siempre cumpliendo con estándares de calidad, con una atención eficaz y en un ambiente cálido y grato, coherentes con el concepto de alimentación saludable.

ALCANCE: La cobertura se realiza a través de un Casino Central (ubicado en campus Isabel Bongard), cinco cafeterías, en cada campus de la Universidad de La Serena (Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Enrique Molina Garmendia, Limarí y Departamento de Música) y un carro de alimentos tipo Food Truck. En total, se disponen alrededor de 1.300 puestos de alimentación en toda la red.

Los servicios que entrega Casino y Cafeterías Universitarias son los siguientes:

- * Servicio de cafetería: venta de productos envasados (confitería, bebestibles, cafetería) y de elaboración propia (pasteles, postres, sándwiches).

- * Servicio de alimentación colectiva, a través de una minuta diaria de almuerzo, con segmentación de oferta entre las cuales destacan:
 - * Menú JUNAEB (BECA BAES), que presenta la siguiente estructura: ensalada, plato de fondo, bebestible sin azúcar y fruta.
 - * Menú o colación Estudiante ULS, que presenta la siguiente estructura: entrada (ensalada o sopa, según disponibilidad), plato de fondo, jugo, postre (fruta, yogurt o postre elaborado, según disponibilidad) y pan.
 - * Servicios especiales según requerimiento de las distintas unidades de la Universidad (entrega de colaciones, coffee break o almuerzos especiales por eventos estudiantiles apoyados por la Universidad)

Casino y Cafeterías Universitarias cuenta con el apoyo de instituciones externas que forman profesionales nutricionistas, quienes desarrollan su internado en dichas dependencias, considerando actividades como estudios sobre calidad de servicio, inocuidad alimentaria y gestión de producción de alimentación colectiva. De ellos se toman acciones, tanto correctivas como preventivas, de tal forma que se puedan proyectar en un marco de mejoramiento continuo. De forma interna, se han realizado actividades con distintas carreras para que puedan proponer mejoras, desde el punto de vista disciplinar.

Correo electrónico: casinouls@userena.cl

Contacto: (51) 2 204465

6.- JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “LOS PAPAYITOS”.

La Universidad de La Serena y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) mantiene un Convenio administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, que permite el funcionamiento del Jardín Infantil “Los Papayitos”, dirigido preferentemente para los hijos e hijas de los estudiantes de la Corporación, que cuenten con los requisitos establecidos por JUNJI anualmente. El jardín infantil atiende párvulos desde los 3 meses de edad hasta los 3 años 11 meses, en jornada completa y de forma gratuita.

El proceso masivo de postulación para el año 2023 comienza el 11 de octubre y se extiende hasta el 16 de diciembre de 2022 enviando mail a la trabajadora social o correo del jardín infantil.

Correo electrónico: lospapayitos@userena.cl

Correo Trabajadora Social: marisol.aviles@userena.cl

Contacto: (51) 2 219679

7.- UNIDAD DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA

Unidad que tiene como funciones informar a los alumnos y alumnas lo relacionado con sus deberes, derechos, beneficios y actividades de los diferentes departamentos de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles a los que puede optar, orientándolos en los trámites que se deben realizar a través de los medios de comunicación formales de la Universidad y redes de apoyo de difusión.

Correo electrónico: difusiondgae@userena.cl

Contacto: (51) 2 204137

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA

La Dirección de Docencia de la Universidad de La Serena tiene la misión de promover el aseguramiento y gestión de la calidad en la docencia de pregrado y la adecuada implementación del Modelo Educativo ULS, es por esto que cuenta con diversos servicios de apoyo a estudiantes que tienen la finalidad de fortalecer sus procesos formativos.

1.- LABORATORIO IGNACIO DOMEYKO

El Laboratorio de Computación de la Dirección de Docencia cuenta con equipamiento de última generación, pantallas planas y navegación inalámbrica para internet e intranet, con la finalidad de atender las demandas estudiantiles y apoyar a los alumnos en el desarrollo de los trabajos e informes que deban presentar en sus asignaturas. Para esto, el laboratorio de computación posee los softwares necesarios para estas actividades.

Los objetivos de dicho laboratorio son el uso de procesadores de texto, planillas electrónicas, programas CAD para ingeniería, lenguajes de programación, atendiendo consultas que puedan tener referente a softwares; Apoyar en los procesos de postulaciones, matrículas, toma de ramos y pruebas de diagnóstico y apoyar a docentes en aspectos técnicos computacionales, cuando sea requerido para sus clases. Además, permite a los alumnos y académicos que lo requieran atención continua de mañana y tarde (8:00 h a 21:00 h).

Correo electrónico: direccion.docencia@userena.cl

Contacto: (51) 2 204276

2.- LABORATORIO CENTRAL DE IDIOMAS

El Laboratorio Central de Idiomas, es un espacio dependiente de la Dirección de Docencia que cuenta con herramientas multimediales disponibles en un software de aprendizaje del idioma inglés en plataforma network, con el cual los estudiantes de las carreras de Derecho, Kinesiología, Odontología y Licenciatura en Astronomía practican este idioma, guiados por el encargado del Laboratorio y por medio de la retroalimentación continua del software que reciben los estudiantes en el desarrollo de las actividades del programa. Este Laboratorio tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes la competencia comunicativa en el idioma inglés, con el fin de propiciar mejores oportunidades de desarrollo profesional, además de promover el desarrollo de la autonomía del aprendizaje como una de las competencias transversales señaladas en el Modelo Educativo de la Universidad de La Serena. Es necesario complementar lo anterior, señalando que en el contexto de Docencia Remota de Emergencia, la Práctica del Idioma Inglés, se realiza por medio de la Plataforma Moodle Apoyo Capacitaciones, en donde hay tareas asignadas a los estudiantes, las cuales son reconocidas como actividades válidas equivalentes a las disponibles en el Laboratorio de Idiomas.

Correo electrónico: direccion.docencia@userena.cl

Contacto: (51) 2 204276

3.- LABORATORIO CENTRAL DE ANATOMÍA

El Laboratorio Central de Anatomía es el responsable de prestar servicios a las carreras de Odontología, Kinesiología y Enfermería, con la finalidad de apoyar los procesos formativos de las diferentes carreras que lo requieren. Este Laboratorio cuenta con 252 fantomas, elementos utilizados para representar el cuerpo humano, además de otros instrumentos y equipamiento tecnológico de última generación. Actualmente el Laboratorio de Anatomía está ubicado en la Biblioteca Central de la Universidad de La Serena.

Correo electrónico: direccion.docencia@userena.cl

Contacto: (51) 2 204276

4.- PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Departamento de Admisión y Matrícula de la Dirección de Docencia, es el encargado de la Movilidad Estudiantil Nacional de la Universidad de La Serena en coordinación con la Movilidad Estudiantil del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH). Este programa permite que los estudiantes regulares de la ULS tengan la oportunidad de realizar pasantías de un semestre, con reconocimiento de aprendizajes en cualquiera de las 17 universidades estatales del país, de Arica a Magallanes. En los últimos años, por el contexto remoto de emergencia, se ha implementado la movilidad estudiantil de manera virtual para asignaturas de formación general, entre

las universidades del consorcio, permitiendo así a los estudiantes realizar sus actividades académicas electivas y extracurriculares por esta modalidad. Por otro lado, se abrió la posibilidad de que los estudiantes que cursen sus últimos semestres, puedan realizar sus Tesis o memorias de título de manera Co-tutelada, junto a uno del amplio listado de destacados docentes inscritos en esta iniciativa, con una variada línea investigativa.

Correo electrónico: movilidad@userena.cl - admission@userena.cl

Contacto: (51) 2 204082

5.- BIBLIOTECA CENTRAL

La Biblioteca Central "Irma Salas Silva", destaca por su moderno edificio, implementación y tecnologías de última generación que permiten reunir recursos de información en un entorno físico y virtual al servicio de los estudiantes. Además, cuenta con 5 Salas de Estudio disponibles en los distintos campus de la universidad. La Biblioteca Central cuenta con tres pisos, con capacidad para 600 personas, además de acceso a computadores con conexión a internet, 44.456 títulos con 152.223 volúmenes y 74 títulos de publicaciones periódicas nacionales como videos, mapas y partituras. Asimismo, posee 4 tecno aulas que permiten escuchar podcast, ver imágenes en alta resolución y proyectar presentaciones. En relación al material digital del cual dispone nuestra biblioteca, destacan los libros electrónicos de Springer y Colecciones de diferentes editoriales a través de e-books. Más de 104.632 títulos disponibles en la nube, un acceso a 42 bases de datos, 6.000 títulos y varios millones de artículos que tienen el objetivo de complementar los conocimientos entregados a nuestros estudiantes ULS.

Cabe destacar que la Universidad de La Serena busca innovar en la enseñanza de pregrado, es por esto que la Biblioteca Central Irma Salas cuenta con una Ludoteca, servicio innovador que permite fortalecer la creatividad, innovación y el trabajo en equipo a través del juego.

Correo electrónico: contacto@userena.cl

Contacto: (51) 2 204061

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA

1.- OFICINA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO ESTUDIANTIL (OAME)

Contexto General: La Oficina, de Acompañamiento y Monitoreo Estudiantil (OAME), dependiente de la Vicerrectoría Académica, fue creada como parte de los compromisos institucionales orientados a fortalecer líneas de acción asociadas al acompañamiento estudiantil. En este contexto, la creación de OAME se institucionaliza a través del Decreto Exento Nro. 045 del 16 de enero del 2020, en el que se establecen como principales objetivos desarrollar, implementar, fortalecer e institucionalizar las estrategias de acceso y de acompañamiento académico y psicoeducativo para contribuir a la inducción, trayectoria formativa y graduación / titulación oportuna de los y las estudiantes de la Universidad de La Serena provenientes de contextos diversos, que se articulan con los principios declarados en el Modelo Educativo de nuestra Institución, en que se establece como compromiso:

- * **Disponer de estrategias y planificar acciones académicas orientadas a la equidad y acceso inclusivo a la Educación Superior.**
- * **Favorecer y potenciar el desarrollo integral: dimensiones cognitivas, afectivas y sociales en estudiantes y egresados.**
- * **Estimular, progresivamente, el desarrollo de competencias fundamentales favoreciendo la integración de la formación disciplinaria y profesional.**

En este marco, se desarrolla un modelo de acompañamiento estudiantil basado en 6 ejes estratégicos distribuidos en 2 macro categorías: ejes de proceso y productos, a través de los cuales se concretan los objetivos establecidos para el funcionamiento de la oficina en coherencia con los propósitos y objetivos planteados en cada uno de los programas de acceso, nivelación, acompañamiento y monitoreo para estudiantes de la Universidad de La Serena.

Ejes Estratégicos de Procesos

Acceso Inclusivo: Los programas vinculados a este eje en la Universidad de La Serena buscan reconocer la trayectoria escolar de estudiantes destacados provenientes de contextos diversos, para promover la equidad en el acceso a la Educación Superior. Al interior de este eje se desarrollan líneas de acción comprometidas por el Programa PACE en su componente Preparación en la Enseñanza Media (PEM) PACE ULS y el Programa Quiero Ser Profesional de la Educación (QSPE). En ambos programas, se trabaja con estudiantes de 3ero y 4to medio pertenecientes a Comunidades Educativas de la Región de Coquimbo.

Fortalecimiento Inicial: Eje centrado en otorgar acompañar a estudiantes de primer año que hayan obtenido resultados bajo el 49% de logro en las evaluaciones diagnósticas institucionales, a través de los diferentes programas de acompañamiento, a partir de las necesidades detectadas en un diagnóstico previo, y la identificación de las competencias de entrada de los y las estudiantes, de tal forma que se pueda focalizar el apoyo académico, psicoeducativo / psicosocial complementario al currículum, como una estrategia efectiva que propende a favorecer la progresión y permanencia académica en los primeros años de universidad.

Acompañamiento Integral: Apoyo estudiantil de tipo académico y psicoeducativo, centrado en estudiantes que requieren acompañamiento desde el primer al penúltimo año de carrera en diferentes áreas disciplinares y asignaturas críticas, a través del Programa PACE en su Componente de Acompañamiento en la Educación Superior (AES), del Programa APRENDE ULS, Mentoring, desde el Área de Inclusión y Discapacidad del Área General de Coordinación de Derechos y Deberes para la Formación integral (AGDDFI).

Ad Portas Egreso ULS: El acompañamiento estudiantil está organizado durante toda la trayectoria formativa del estudiante, y en este contexto surge la necesidad de desarrollar un Programa dirigido a estudiantes de los últimos años, con el objetivo de fortalecer competencias transversales y disciplinares de salida, a través de actividades orientadas al apoyo académico en asignaturas críticas u otras según los requerimientos de los y las estudiantes.

Ejes Estratégicos Productos

Monitoreo y Seguimiento PEP: Eje transversal, que tiene como objetivo fundamental realizar un seguimiento efectivo y focalizado a la Progresión de los y las estudiantes de los programas (PEP), así como detectar fortalezas y debilidades para la mejora continua del funcionamiento de todos los ejes estratégicos de OAME.

Gestión de Procesos: A través de este eje se busca mejorar el flujo de trabajo a partir de las actividades desarrolladas en los distintos programas, para hacerlo articulado y eficiente. De tal manera, que las interacciones que se produzcan estén centradas en fortalecer la gestión de todos los programas en coherencia con los objetivos de OAME. Para ello, este eje se subdivide en dos ámbitos: ámbito de gestión de procesos administrativos y ámbito de Comunicación y Vinculación con el Medio.

Correo electrónico: oame@userena.cl



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

Servicios y beneficios universitarios

a) BENEFICIOS

1. **Premios:** Universidad de Las Américas no ofrece premios.

2. **Becas de Pregrado:** UDLA tiene un sistema de becas para ayudar a los estudiantes que así lo requieran a financiar sus carreras. Las becas que ofrece la Universidad son:

- **Beca NEM:** consiste en la reducción porcentual sobre el arancel de acuerdo con la Nota de Enseñanza Media (NEM) del alumno y según una escala definida y su objetivo es premiar el esfuerzo de los alumnos que destacan por sus notas en la enseñanza media. Los requisitos son presentar la concentración de notas de 1° a 4° año de enseñanza media.

Esta beca rige solo para el primer período de estudios y podrá ser utilizada en modalidad Tradicional Diurno (Admisión Especial) y Tradicional Vespertino.

A partir del segundo periodo académico en adelante, el alumno podrá acceder a otras becas establecidas para alumnos antiguos, siempre que cumpla con los requisitos de postulación, promedio de notas acumulado mayor o igual a 5,3 y un progreso académico superior o igual al 70%.

- **Beca Copago 0:** esta beca se aplica sobre la diferencia entre Arancel Lista y el Arancel de Referencia. El beneficio tiene como objetivo reconocer el esfuerzo de los alumnos que destaquen por su rendimiento y es requisito ser beneficiario del Crédito con Aval del Estado (CAE) y tener suscrito el pagaré en el banco definido respectivo. La beca se otorgará en función de la tabla correspondiente y los cupos se utilizarán por orden de matrícula.

La beca podrá ser utilizada sólo en las carreras definidas por Rectoría en jornada Diurno, Vespertino y Executive.

Del segundo periodo en adelante la beca se otorgará siempre y cuando el alumno solicite y adjudique CAE por el 100% del arancel de referencia y cumpla con los siguientes requisitos:

- Permanecer en la carrera
- Progreso académico mínimo del 80%
- Nota promedio 5,5 o más

- **Beca Mujer STEM:** tiene como objetivo fomentar la participación de mujeres en carreras de alta proyección, donde históricamente han tenido baja representatividad y consiste en un 20% de descuento sobre el arancel de las carreras Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería de Ejecución Industrial, Ingeniería de ejecución en Informática, Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, Ingeniería Comercial, Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas y Construcción Civil.

Es requisito tener la licencia de enseñanza media y la beca es para carreras en jornada Tradicional Diurna, Tradicional Vespertina y Executive. La beca rige para toda la carrera, siempre que cumpla con los requisitos de renovación, tener un progreso académico igual o mayor a 70%.

- **Beca Continuidad de Estudios:** tiene como objetivo incentivar la continuidad de estudios en UDLA a los alumnos titulados de carreras profesionales o técnicas de AIEP; por tanto, está dirigida a titulados de AIEP y consiste en una reducción del 25% sobre el arancel lista, dependiendo de la nota de titulación.

Es requisito presentar certificado de título y la beca es para carreras profesionales (incluye Enfermería) o universitarias en jornada Tradicional Diurna, Tradicional Vespertina y Executive. Rige para toda la carrera, siempre que cumpla con los requisitos de renovación, tener un progreso académico igual o mayor a 70%.

- **Beca Egresados UDLA:** la beca está dirigida a alumnos egresados o titulados de UDLA y va desde un 10% a un 25% sobre el arancel, dependiendo de la nota de titulación o egreso. Tiene como objetivo incentivar a los egresados o titulados de UDLA para que sigan estudiando una carrera de pregrado, postgrado o diplomado, dependiendo del grado académico alcanzado. Es requisito tener certificado de egreso o título UDLA. En caso de estar cursando una carrera en UDLA, debe estar al día en los pagos.

Esta beca es para carreras en jornada Tradicional Diurna, Tradicional Vespertina y Executive.

La beca rige para toda la carrera, siempre que cumpla con los requisitos de renovación, tener un progreso académico igual o mayor a 70%.

- **Beca Excelencia UDLA:** consiste en una reducción porcentual sobre el arancel de acuerdo con la Nota de Enseñanza Media (NEM) del alumno y según una escala definida. Es requisito tener la concentración de notas de 1° a 4° año de enseñanza media, mayor o igual a 6,7.

Esta beca rige por toda la carrera y podrá ser utilizada en jornada Tradicional Diurna y Tradicional Vespertina, y aplica sólo a carreras con Licenciatura. Cubre hasta 1 año adicional a la duración formal de la carrera. Si obtiene becas o créditos del estado, la beca se aplica en el porcentaje obtenido, en la porción remanente después de aplicados todos los beneficios.

La beca se renueva a partir del segundo periodo académico, en adelante, siempre que cumpla con requisitos de promedio de notas acumulado mayor o igual a 5,3; progreso académico superior o igual al 70%; conducta irreprochable según toda la normativa interna académica y administrativa, según lo contenido en el contrato de prestación de servicios y estar al día en el financiamiento.

- **Beca Puntaje Ponderado:** tiene como objetivo premiar el esfuerzo de los alumnos que destacan por el puntaje ponderado que se obtiene de los siguientes indicadores:

Puntaje NEM

Puntaje Ranking

Puntaje Prueba Competencia Matemática (M1 y M2)

Puntaje Prueba Competencia Lectora

Puntaje Prueba Historia y Geografía o Puntaje Prueba Ciencias

El beneficio consiste en una reducción porcentual sobre el arancel de acuerdo con el puntaje ponderado obtenido y según la carrera y tramo en que se ubica dicho puntaje ponderado. Para acceder a esta beca, se debe obtener 458 puntos mínimo en promedio de las pruebas de Competencia Matemática y Competencia Lectora. Esta beca rige por toda la carrera y podrá ser utilizada en las carreras diurnas profesionales UDLA informadas en el Sistema de Acceso Centralizado. Si obtiene becas o créditos del estado, la beca se aplica en el porcentaje obtenido, en la porción remanente después de aplicados todos los beneficios.

A partir del segundo periodo académico en adelante, el alumno podrá mantener la beca, siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

- Promedio de notas acumulado mayor o igual a 5,3
- Progreso académico superior o igual al 70%
- Estar al día en el financiamiento

- **Beca UDLA:** consiste en una reducción porcentual sobre el arancel, de acuerdo con la categoría a la que pertenece el programa. Otorga flexibilidad para impulsar la matrícula en aquellos programas que se consideran importantes, ya sea por razones de desarrollo país, o para potenciar las carreras que complementan las grandes áreas de formación de UDLA. Es requisito tener licencia de enseñanza media y tener un progreso académico igual o superior a 70%.

- **Beca regional:** con el fin de apoyar a los estudiantes egresados de establecimientos educacionales de regiones extremas del país, Arica y Parinacota, Tarapacá y las regiones desde la Araucanía hasta Magallanes, cuyo requisito es contar con PDT válida para el proceso de Admisión 2023, y ser seleccionado en carreras diurnas profesionales (SAC).

El beneficio consiste en una reducción porcentual sobre el arancel, que se complementa con la beca puntaje ponderado.

Los porcentajes de beca regiones, son los siguientes:

15% para alumnos que se matriculen en carreras diurnas profesionales (excepto Enfermería, Kinesiología y Medicina Veterinaria).

10% para alumnos que se matriculen en Enfermería, Kinesiología y Medicina Veterinaria, jornada diurna. Esta beca rige para toda la carrera y podrá ser utilizada sólo en los programas señalados.

Para renovar la beca partir del segundo periodo académico en adelante, el alumno podrá mantener la beca, siempre que cumpla con los siguientes requisitos: Promedio de notas acumulado mayor o igual a 5,3 y progreso académico superior o igual al 70%.

- **Beca Pueblos Originarios:** beca dirigida a alumnos que provienen de pueblos originarios: Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Atacameña, Quechua, Coya, Diaguita, Kawashkar, Yagán y Chango. Consiste en una reducción porcentual de un 5% sobre el arancel anual para todas nuestras carreras diurnas profesionales y este beneficio se complementa con la beca de puntaje ponderado.

El requisito para acceder a este beneficio es tener un puntaje ponderado igual o superior a 700 puntos y contar con el certificado de acreditación de la calidad indígena emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). La beca rige para toda la carrera, siempre que mantenga un progreso académico igual o superior a 70%.

- **Beca Inclusión para estudiantes en situación de discapacidad:** dirigida a alumnos que presentan alguna discapacidad (visual; física o motora; auditiva; intelectual; psíquica; visceral; etc.). Consiste en una reducción porcentual de un 5% sobre el arancel anual para todas nuestras carreras diurnas profesionales, esta beca se complementa con la beca de puntaje ponderado, sin tope.

El requisito para acceder a este beneficio es tener un puntaje ponderado igual o superior a 700 puntos y contar con la Credencial de Discapacidad emitida por el SENADIS (Servicio Nacional de Discapacidad).

- **Beca Deportiva:** dirigida a estudiantes nuevos que ingresen por Admisión Especial a carreras diurnas profesionales o por Admisión Directa a carreras: técnicas, carreras vespertinas y carreras executive, que destaquen en alguna disciplina deportiva. Deberán representar a UDLA en las instancias correspondientes. Anualmente se dispondrá de 3 becas.

Se otorga hasta un 100% de beca sobre el arancel, dependiendo del resultado de la evaluación por parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Para acceder a esta beca se debe presentar un currículum deportivo y someterse a una evaluación técnica deportiva del área a la cual postula.

La disciplina practicada debe pertenecer o ser reconocida o validada por el COCH u otra entidad similar. La beca se renueva todos los años en función del progreso académico, igual o mayor al 70% y del rendimiento deportivo del alumno.

- **Beca Acuerdo Unión Civil:** se otorga a los alumnos que postulan a alguna de nuestras carreras y cuya pareja se encuentre ya matriculada en UDLA. Esta beca cubre un 50% sobre el arancel de la carrera de menor valor y tiene

como requisito presentar el certificado de Acuerdo de Unión Civil, emitido por el Registro Civil. Del segundo período académico en adelante, la beca se renovará de forma automática, siempre y cuando ambos continúen estudiando en UDLA, se mantenga vigente el Acuerdo de Unión Civil y cumplan con un progreso académico mayor o igual a un 70%; en caso contrario, el que siga estudiando, podrá postular a otras becas disponibles en ese momento.

- **Beca Matrimonio:** se otorga a los alumnos que postulen a alguna de nuestras carreras y cuyo cónyuge se encuentre ya matriculado en UDLA. Esta beca es de un 50% sobre el arancel de la carrera de menor valor y tiene como requisito acreditar vínculo matrimonial, con certificado de matrimonio y/o libreta de familia. Del segundo período académico en adelante, la beca se renovará de forma automática, siempre y cuando ambos continúen estudiando en UDLA, se mantenga el vínculo matrimonial y cumplan con un progreso académico mayor o igual a un 70%; en caso contrario, el cónyuge que siga estudiando, podrá postular a otras becas disponibles en ese momento.

- **Beca Matrícula:** cubre el 100% del valor de la matrícula del primer año de los estudiantes que se matriculen en UDLA.

Más detalles de estas becas en <https://admission.udla.cl/becas/>

Para becas de **alumnos antiguos** ver detalle en <https://siae.udla.cl/sistema-de-bezas/becas-udla/>

Para resolver dudas: 800 242 800

Whatsapp +569 4249 9205

3. Préstamos: Universidad de Las Américas no ofrece préstamos.

4. Créditos:

Los aranceles educacionales de Universidad de Las Américas pueden ser financiados con Crédito con Garantía Estatal (CAE), Becas Estatales y/o financiamiento propio del estudiante u obligado al pago. Para este último punto, la Universidad ofrece financiamiento mediante la suscripción de un mandato pagaré, en el cual la deuda es pactada en cuotas mensuales y sin intereses por la duración del periodo académico, con la opción de elegir la fecha de vencimiento (5, 15 o 25 de cada mes).

5. Otros beneficios:

UDLA ofrece a todos sus estudiantes 60 impresiones semanales no acumulables. Además de 150 impresiones anuales de libre disposición.

UDLA MOBILE: la Universidad desarrolló esta aplicación para acceder a la intranet de estudiantes desde celulares y dispositivos móviles y se puede descargar en Google Play para Android y App Store para iPhone.

CREDENCIAL UDLA: la Universidad proporciona esta credencial que se obtiene en MiUDLA Mobile.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil: el área de Bienestar Estudiantil de Universidad de Las Américas entrega, entre otros aspectos apoyo y asistencia en aspectos económicos, psicológicos y sociales a los estudiantes que lo requieran, entrega orientación, contención y acompañamiento, apoyo para enfrentar dificultades en temas motivacionales, emocionales y vocacionales a través de talleres, promueve estilos de vida saludable con campañas de prevención y autocuidado.

También proporciona atención psicológica clínica breve, de promoción y prevención en salud mental para todos los alumnos de UDLA, así como de orientación, contención y acompañamiento para apoyar a los estudiantes a enfrentar distintos tipos de dificultades en temas cognitivos, motivacionales, emocionales y vocacionales, con ayuda profesional. La atención es gratuita y confidencial, y supone derivación para tratamientos de más larga data. También se realizan atenciones grupales de apoyo en conflictos estudiantiles, seguimiento de casos específicos y talleres orientados a favorecer la permanencia de los estudiantes.

También ofrece atención de trabajadores sociales con la finalidad de prestar apoyo al estudiante a través de la difusión, orientación y articulación de beneficios y/o ayudas sociales. Este servicio no académico es completamente gratuito.

Los principales ámbitos de este servicio son el apoyo en diversos procesos tales como beneficios estatales y CAE, Orientación y gestión social, Becas de excepción, Becas municipales y de mantención Junaeb.

2. Deporte Estudiantil: UDLA tiene 26 selecciones deportivas y fomenta la participación en diversas disciplinas deportivas, además, dispone de salas de actividad física en cada uno de sus campus, en los que se puede solicitar asesoría física a docentes especialistas y construir un plan de trabajo personalizado.

La Universidad ofrece también talleres online en actividades de acondicionamiento físico, transmitidas a través de las redes sociales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

3. Actividades extra programáticas: UDLA ofrece a través de la DAE talleres relacionados con la actividad física y salud, orientación y servicios, bienestar y salud mental, y actividades extracurriculares según meses temáticos, los cuales son informados mensualmente en la agenda DAE y página web.

4. Servicios de Biblioteca: en cada uno de sus campus UDLA dispone de bibliotecas acondicionadas con salas de estudio grupales que los estudiantes pueden solicitar. Están acondicionadas con pizarra, computador y WiFi. Más de 313.000 ítems bibliográficos en diversos formatos físicos. Además, está disponible una biblioteca digital que contiene más de 100.000 títulos, la mayoría en español y otros idiomas. También existe una plataforma de libros digitalizados con más de 1.500 títulos de la bibliografía básica que va creciendo día a día.

5. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado:

- Sala de actividad física
- Baños mixtos
- Salas especiales, para que estudiantes mamás puedan amamantar y mudar a sus hijos
- Servicio de impresiones
- Zonas wifi gratuita
- Plataforma de Contacto al Estudiante, más conocida como PCE, a través de estos canales telefónico vía telefónica: número 800 240 100 y desde móviles al 2 22531999 y Asistente Virtual al que se accede a través de WhatsApp, con respuesta rápida a los requerimientos. El número es: +569 3452 7028
- Laboratorios con computadores de libre acceso
- Tutorías y reforzamientos para aquellos estudiantes que lo necesiten.



Universidad de
los Andes

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

A. ANTECEDENTES GENERALES

Desde sus inicios en 1989, la Universidad de los Andes ha sido un referente de la Educación Superior a nivel nacional, siendo de las primeras Universidades privadas en abrir la carrera de Medicina, en contar con una Escuela de Negocios de Postgrado (ESE), una clínica universitaria y un laboratorio de Terapia Celular.

En términos de infraestructura, el Campus cuenta con seis edificios que albergan las diferentes áreas del saber, unidades administrativas y de apoyo; una Biblioteca Universitaria de 12.500 m²; la Escuela de Negocios; además de centros de investigación y laboratorios, los que suman más de 43 mil metros cuadrados construidos.

Hoy, la Universidad cuenta con 22 carreras de pregrado, 10 programas de Bachillerato, 6 doctorados, 24 magíster, 44 especialidades del área de la salud y 147 diplomados, además de diversos cursos y programas de diversas disciplinas.

Desde mayo de 2014, la UANDES cuenta con una clínica universitaria dentro del campus, la cual se suma a los campos clínicos que existen para los estudiantes del área de la salud. A través de una labor docente-asistencial, esta clínica tiene como objetivo potenciar el trabajo de investigación interdisciplinaria entre las carreras de la salud y contribuir al conocimiento científico, innovación y desarrollo de técnicas de diagnóstico y tratamiento.

Modelo y Oferta Educativa

- Formación profesional de excelencia.
- Continuidad de estudios: amplia oferta de postgrados.
- Becas académicas, socioeconómicas.
- 22 Carreras de Pregrado.
- 10 Programas de Bachilleratos.
- Flexibilidad curricular: programas de Estudios Generales y Minors.
- Desarrollo del espíritu emprendedor.
- Iniciativa solidaria.

B. BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD:

La política estudiantil de la Universidad está orientada al desarrollo de los estudios universitarios de nuestros estudiantes, apoyándolos a solucionar en parte sus problemas económicos. Es así como la Universidad de los Andes busca ofrecer Becas de carácter académico y económico. Todas las becas UANDES son complementarias a las becas del estado y CAE, logrando con este complemento hasta un 100% de cobertura del arancel anual de cada carrera.

Son 11 tipos de Becas las cuales cubren desde un 30% hasta un 100% dependiendo su establecimiento educacional y situación económica o académica del estudiante, destacando las siguientes:

- **Beca UANDES Profesores para Chile Colegios públicos y subvencionados:** Es una beca académica de asignación automática de un 100% de cobertura en matrícula y arancel durante la duración total de la carrera más un semestre de gracia, para estudiantes egresados de enseñanza media de colegios públicos y subvencionados que hayan sido convocados en las carreras de Educación de Párvulos con menciones, Pedagogía Básica con menciones y Pedagogía Básica Bilingüe Inglés/Español. Conoce más detalles [aquí](#).
- **Beca UANDES Profesores para Chile Colegios particulares:** Es una beca académica de asignación automática de Intercambio o Continuidad de Estudios en la Universidad de los Andes equivalentes a 120 UF, para estudiantes egresados de enseñanza media convocados en la Universidad con un puntaje ponderado de 650 pts. PAES en Educación de Párvulos con menciones y Pedagogía Básica con menciones y 740 puntos PAES en Pedagogía Básica Bilingüe Inglés/Español. Conoce más [aquí](#).
- **Beca UANDES PAES Colegios Públicos/ Subvencionados:** Beca académica de asignación automática, en la que se otorga una cobertura entre un 30% y 100% en matrícula y arancel anual de la carrera si el estudiante queda convocado y cumple con el puntaje ponderado requerido. Esta beca se mantiene durante toda la carrera más un semestre de gracia. Aumentará esta beca a un 100% de cobertura en arancel y matrícula si el estudiante obtiene además alguna beca del estado (Bicentenario, Juan Gómez Millas, Beca de excelencia académica), junto con la entrega de una mensualidad para gastos de transporte, alimentación (complementaria a la beca JUNAEB) y fotocopias. Conoce más detalles [aquí](#).
- **Beca UANDES PAES Colegios Particulares:** Consiste en un descuento en el arancel anual entre un 30% y 100% para estudiantes de colegios particulares, según la carrera y el puntaje ponderado con el que queda convocado. Conoce más detalles [aquí](#).
- **Beca Ingeniería Comercial e International Business:** Beca académica de asignación automática para Intercambio y Continuidad de Estudios en la Universidad de los Andes (Magíster en Economía, Finanzas o Marketing), para estudiantes egresados de enseñanza media el 2021 o 2022 convocados en la Universidad con un puntaje ponderado igual o superior a 830 puntos PAES en Ingeniería Comercial e International Business. Conoce más [aquí](#).
- **Beca UANDES Económica:** Beca que se otorga a estudiantes que ingresen a la UANDES vía PAES o por admisión directa. Cubre desde un 15% a un 50%, dependiendo de la situación económica de cada estudiante, que será evaluada por acreditación socioeconómica anualmente para determinar el porcentaje de beneficio. Conoce más detalles [aquí](#).

Adicionalmente hay otras becas, tales como: Beca Ejército, Beca Armada de Chile, entre otras. Todas estas becas apuntan a entregar opciones reales a los estudiantes que lo requieran. Más detalles de cupos, requisitos y mantención en <https://admision.uandes.cl/becas>.

C. BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad de los Andes se encuentra acreditada, por lo que todos los estudiantes pueden optar a becas y/o créditos del Estado.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de los Andes pueden postular a las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Bicentenario, Beca Vocación de profesor Pedagogía y Licenciatura, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas, Beca de Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, entre otras. Para más información, ingresar a <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

Créditos con Aval del Estado - CAE

La Universidad de los Andes participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE). Serán avalados un número determinado de estudiantes, de modo de hacer efectivo el beneficio. Para más información, ingresar a www.ingresa.cl.

D. BIBLIOTECA

La Biblioteca José Enrique Diez se ha definido como un lugar de encuentro interdisciplinario en el que interactúa la docencia, la investigación y la extensión en un solo espacio de 12.500 m² y en el que los estudiantes pueden desarrollar todas sus capacidades y cumplir sus objetivos académicos.

La colección de 199.866 volúmenes está formada por libros, revistas, audiovisuales y otros, distribuidos en 3.059 metros de estanterías.

Dispone además de espacios de estudio individual y grupal con un total de 725 puestos de trabajo, en tres pisos. Ciento treinta y ocho computadores en los dos laboratorios para los estudiantes y veinte y nueve computadores en la Biblioteca propiamente tal, con acceso a la red Internet y acceso inalámbrico para computadores personales y dispositivos móviles.

Por otro lado, permite la búsqueda de información en el catálogo en línea global y 8 catálogos en línea por sub-colecciones. Además de 59 bases de datos internacionales para la búsqueda de información con acceso a 30.000 revistas en texto completo.

Entrega servicios de información a través del sitio web en páginas organizadas por carrera que incluyen bases de datos, revistas electrónicas, selección de instituciones y sitios especializados.

WEB Biblioteca: www.uandes.cl/biblioteca

E. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Para complementar la formación profesional de excelencia, la Universidad de los Andes ofrece a sus estudiantes diferentes talleres, actividades artísticas, deportivas, culturales, sociales y de liderazgo, entre muchas otras, las que se exponen en la "Feria de Talleres" al comienzo de cada semestre.

Los deportes disponibles son: atletismo, tenis, futbolito mujeres, básquetbol, escalada, fútbol, hockey, vóleybol y rugby.

Dentro de la rama cultural, los talleres ofrecidos son coro, orquesta, salsa, hip hop, escritura creativa, fotografía, club de cultura y narración oral básico. Además, los estudiantes pueden participar en la Academia de Artes Escé-

nicas, que busca ser un referente para el teatro universitario, siendo una tradición en la que participan estudiantes, egresados y funcionarios de la Universidad de los Andes.

A aquellos estudiantes interesados en el liderazgo, se ofrecen talleres de Creatividad Aplicada y de Comunicación efectiva.

Por otro lado, una vez al año se levantan los Fondos Concursables entregados por la Dirección de Vida Universitaria, que premian proyectos en categorías de acción social, recreación, sustentabilidad y trayectoria.

F. INTERNACIONAL

La Universidad cuenta con más de 153 convenios activos con instituciones de todo el mundo, con el fin de fomentar la colaboración académica y dar la posibilidad a estudiantes y profesores de realizar un intercambio.

Los estudiantes cuentan con la posibilidad de vivir experiencias en el extranjero realizando intercambios, prácticas, cursos cortos y de idiomas. Estas oportunidades, en su mayoría, cuentan con algún tipo de beca para realizarlos. A la fecha, varios estudiantes de la universidad han participado en alguno de estos programas, asimismo, estudiantes de todo el mundo han realizado intercambios en la UANDES, cursos de español o programas especiales de diferentes carreras.

Académicos de la Universidad de los Andes también realizan experiencias en el extranjero, ya sea en cursos de alguna Universidad de su interés, investigando o trabajando en temas en común con la Universidad de destino. También se recibe en la Universidad a académicos del extranjero, principalmente de Europa y Estados Unidos, quienes asisten para realizar diferentes cursos.

MÁS INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Av. Monseñor Álvaro Portillo 12.455, Las Condes, Santiago.

Teléfonos: 26181000 opción 2

e-mail: admissionpregrado@uandes.cl

admission.uandes.cl

Universidad de los Andes



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Acompañamiento Académico y Socioemocional

El Programa de Acompañamiento para estudiantes aporta al desarrollo académico integral de los estudiantes de la Universidad de Los Lagos, implementando mecanismos de apoyo de alta calidad en el ámbito académico y socioemocional, que buscan fortalecer en éstos las competencias genéricas y específicas necesarias para su correcta adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario.

Objetivo: Acompañar la trayectoria académica de los estudiantes de la Universidad de Los Lagos, proporcionando herramientas que les permitan desenvolverse íntegramente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades cognitivas y disciplinarias básicas y del acompañamiento socioemocional.

Acompañamiento Académico:

Tutoría Par

Acompañamiento académico con énfasis en las áreas de mayor complejidad durante primer y segundo año de universidad. El proceso lo desarrolla un Tutor Par, un estudiante destacado. Se trabaja en grupos pequeños de máximo 6 estudiantes y en horarios previamente definidos.

Taller

Acompañamiento académico grupal que brinda un espacio para reforzar contenidos que serán evaluados en evaluaciones. El proceso lo desarrolla un profesor especialista o un tutor del área específica, tales como, matemática, lenguaje, ciencias, entre otras.

Consultoría

Acompañamiento académico que brinda un espacio para la realización de consultas en contenidos específicos. El proceso lo desarrolla un profesor especialista del área en concreto.

Acompañamiento Socioemocional:

Orientación Vocacional

Acompañamiento socioemocional que permite al estudiante reafirmar, reorientar o descubrir su orientación vocacional. Una oportunidad para ajustar expectativas laborales, considerando los intereses vocacionales, habilidades y conocimientos del estudiante.

Consejería Socioemocional

Es una instancia de acompañamiento, usualmente llevada por un psicólogo, que busca fortalecer las competencias emocionales y sociales del estudiante para el contexto universitario.

UNIDAD GESTIÓN BECAS Y BENEFICIOS

Esta Unidad administra los programas de mantención y aranceles, orientados a los estudiantes, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas tanto de carácter interno como de recursos externos para la Institución.

BENEFICIOS INTERNOS:

(FINANCIADOS CON RECURSOS INSTITUCIONALES)

BECAS: Son beneficios sin restitución que la Universidad de Los Lagos entrega a sus estudiantes que presentan mérito académico y vulnerabilidad económica, las cuales se detallan a continuación:

- 1.- **BECA DE TRABAJO:** Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas en alguna de las dependencias de la Universidad, compatible con el horario de clases del estudiante y una jornada máxima de seis horas cronológicas semanales.
- 2.- **BECA DE RESIDENCIA:** Consiste en una ayuda económica para cubrir parcial o total el valor del arriendo del alumno en la ciudad sede de la Universidad.
- 3.- **BECA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSIDAD:** Consiste en la entrega de una tarjeta de alimentación a cada beneficiario, quienes podrán hacer efectivo su consumo en los establecimientos habilitados para estos efectos.
- 4.- **BECA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR:** Consiste en el pago total o parcial del costo que significa el financiamiento de la sala cuna del menor o transporte escolar.
- 5.- **BECA DE APOYO A LA TRAYECTORIA FORMATIVA:** Esta Beca constituye un beneficio sin restitución, que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de los estudiantes, proporcionando recursos económicos directos que posibiliten una adecuada trayectoria académica a estudiantes que presentan mérito académico y requieran apoyo económico.

BECAS DE PERTINENCIA SOCIAL

Constituyen el conjunto de beneficios que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus alumnos, tanto de carreras profesionales vía ingreso PAES y carreras Técnicas, orientadas a la cancelación total o parcial del arancel anual de sus carreras.

Beneficia a los estudiantes que se encuentran dentro del 90% del rango de vulnerabilidad del Registro Social de Hogares.

Existen cuatro tipos de Becas para estudiantes que ingresen a primer año y que sean egresados de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad y de cursos superiores:

BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA "DELIA DOMÍNGUEZ"

Reconocimiento al mérito académico que consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, contempla además beca de Alimentación y Residencia, estas últimas destinadas a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios y que pertenezcan al 70% de menor vulnerabilidad según Registro Social de Hogares, en el caso de la beca de alimentación, se asigna siempre y cuando el estudiante no posea otra beca similar y su asignación será por los años de duración formal de la carrera. Cubre los costos de titulación, para aquellos estudiantes que egresen de su carrera con un promedio igual o superior a 6,0.

BECA DEPORTIVA "HÉCTOR NEIRA"

Orientada a estudiantes que presenten una destacada participación deportiva a nivel Regional, Nacional o Internacional, consistente en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera y Beca de Alimentación, esta última destinada a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios y que pertenezcan al 70% de menor vulnerabilidad según Registro Social de Hogares. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

BECA ARTE Y CULTURA "OSVALDO THIERS"

Consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Están destinadas a estudiantes que demuestren poseer aptitudes y talento artístico y que presenten una participación destacada en eventos y/o actividades a nivel Regional, Nacional o Internacional, considerando áreas artísticas acordes a las áreas de desarrollo de la Universidad.

Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

BECAS INSTITUCIONALES DE ACCESO Y EQUIDAD PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ACCESO INCLUSIVO A LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS.

Esta beca estará destinadas a los estudiantes que se matriculan en una carrera Profesional con Licenciatura de la Universidad de Los Lagos y que hayan sido seleccionados y habilitados a través de los Programas de Acceso: Propedéutico, Programa Vocación y Talento Pedagógico, Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la educación superior (PACE), Programa Ranking 850, Programa Cupo Explora, que consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, la cual se asignará por los años de duración nominal de ésta y los cupos se determinarán anualmente de acuerdo al presupuesto que la Institución destine para ello.

Requisitos de mantención del beneficio:

- a) Ser alumno regular de la Universidad de Los Lagos.
- b) Tener un avance académico del 60% en el primer año y del 70% en cursos superiores, en las asignaturas inscritas en el año anterior.
- c) No haber postergado por más de dos semestres consecutivos.
- d) Estar dentro de la duración nominal de la carrera, para el cálculo de ésta, serán considerados un máximo de dos semestres postergados y decretados por la Secretaría de Estudio
- e) Participar anualmente de los procesos de actualización de información socioeconómica establecidas por la Universidad y en las formas y plazos informados por la Unidad Gestión Becas y Beneficios
- f) Mantenerse en la misma carrera en la cual se otorgó el beneficio
- g) Haber realizado anualmente el proceso de postulación y apelación a las becas y beneficios del estado.

BECA SOCIAL

Destinadas a aquellos alumnos matriculados en carreras Técnicas y que tienen condición socioeconómica deficiente. Consiste en la exención de arancel real de la carrera, cuyo porcentaje de rebaja oscila entre un 75-50 o 25%.

Requisitos:

- No tener beneficio de arancel externo.
- Nota de egreso de Enseñanza Media igual o superior 5,0.

Requisitos de mantención del beneficio:

- Tener un promedio de notas igual o superior a 5,0.
- No tener asignaturas reprobadas en cada semestre cursado.

PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA: Destinado a cubrir situaciones imprevistas que presenten los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, tienden también a cubrir parte de gasto de materiales de estudio en la oportunidad que lo requiera, previa evaluación de la situación que dio lugar a la emergencia.

Son préstamos de bajo monto y pronta restitución.

Requisitos Préstamos de Emergencia:

- Ser alumno regular.
- Acreditar situación que da lugar a la emergencia.

OTRAS

I. FONDO DE AYUDA A EVENTOS ACADÉMICOS: Prestar apoyo financiero para algunos de los gastos en que deben incurrir los estudiantes que viajan para presentar trabajos en congresos u otros eventos académicos, en representación de la Universidad.

REQUISITO PARA FONDO ASISTENCIA ACADÉMICA

- Ser alumno regular.
- Aceptación de ponencia.
- Resumen de trabajo o investigación.
- Solicitud de Jefatura de carrera.

a) SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general.
- Atención odontológica general.
- Atención psicológica.
- Atención de enfermería.
- Atención de Matrona.
- Ley de accidente Escolar.
- Visación de Licencias Médicas.
- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

b) SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ORIENTACIÓN

Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.

Ofrece atención de orientación destinado a ayudar a los estudiantes que presenten dificultades personales y/o académicas durante su permanencia en la Universidad.

c) ÁREA DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO

Los proyectos estudiantiles DDE otorgan financiamiento a iniciativas innovadoras y creativas en cuatro áreas temáticas:

- 1) Identidad y Desarrollo Social.
- 2) Arte y Gestión Cultural.
- 3) Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- 4) Deporte y Recreación.

El monto máximo al cual pueden acceder los proyectos corresponde a un total de \$250.000. Los requisitos para su postulación son:

- Ser alumno regular pregrado diurno.
- Participar de manera obligatoria en el proceso de capacitación que la unidad encargada convoca para tales efectos.
- Proyecto con perfil de impacto y vinculación con el Medio y la Comunidad Local.
- Enfoque de emprendimiento y responsabilidad social.

d) DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas.

Dentro de las actividades internas se brindan las siguientes alternativas:

- Campeonatos inter-carreras.
- Actividades masivas como Zumba, Acondicionamiento Físico, Tenis de mesa, Talleres de Baile, Rugby, actividades motrices en contacto con la naturaleza, Runners, Trekking, Ciclismo, Halterofilia, Hándbol.
- Liga de futbolito damas y varones
- Básquetbol
- Fútbol
- Voleibol
- Atletismo
- Desarrollo de las semanas deportivas de las Carreras.

Ramas deportivas competitivas reconocidas oficialmente dentro de la Universidad de Los Lagos:

- Atletismo damas y varones
- Fútbol Damas y varones
- Vóleibol damas y varones
- Básquetbol damas y varones
- Natación

e) BIBLIOTECAS

La Universidad de Los Lagos dispone de un Sistema de bibliotecas compuesto por:

- 1.- La Biblioteca Central Pablo Neruda, Campus Osorno (Osorno),
- 2.- La Biblioteca Campus Puerto Montt (Puerto Montt),
- 3.- La Biblioteca Escuela de Artes y Arquitectura (Puerto Montt),
- 4.- La Biblioteca Sede Santiago (Santiago),
- 5.- La Biblioteca Butalcura, Sede Chiloé (Castro),
- 6.- La Biblioteca Instituto Tecnológico Regional Sede Puerto Montt (Puerto Montt),
- 7.- La Biblioteca Post grados Casa Central (Osorno) y
- 8.- La Biblioteca Digital en <https://biblioteca.ulagos.cl>

El Sistema de Bibliotecas ULAGOS, en su Fondo Bibliográfico cuenta con un total de 50.346 Títulos con un total de 86.256 volúmenes de monografías, 48.150 títulos de publicaciones seriadas (mediante Bases de Datos) , 286.432 E-Books (Digitalia, DOAB, EBSCO y Springer) más de 7.000 Tesis en formato impreso y CD Rom.

Contando con Base de Datos especializadas y multidisciplinarias, tanto a texto completo EBSCO, Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC), Jstor y Scopus; como referencial – Web of Science y Journal and Highly Cited Data (WOS),

Cabe destacar, que constantemente la Dirección de Bibliotecas está capacitando en el uso de las herramientas y servicios.

En su dimensión virtual, ofrece acceso desde la dirección <https://biblioteca.ulagos.cl> un acceso al texto completo de sus colecciones, autenticándose con el usuario de la cuenta de correo y contraseña correspondiente.

En total, el Sistema de Bibliotecas cuenta con 2.582 metros cuadrados construidos.

Ofrece servicios de:

- Préstamo a domicilio.
- Préstamo en Sala.
- Préstamo Interbibliotecario con los 30 sistemas de bibliotecas pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)
- Préstamo Intercampus ULAGOS.
- Préstamo de computadores portátiles.
- Préstamo de casilleros.
- Capacitación en Bases de Datos, Normas de citación.
- Inducción uso de Biblioteca.

f) SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet vía fibra óptica.

EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.

Los estudiantes además tienen disponibilidad de:

- Scanner.
- Proyector de Multimedia.
- Cámaras filmadoras.
- Cámaras fotográficas digitales.
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales.
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes.
- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que abarca una superficie de 228 m² y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.

Además de:

- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232.8 m² que comprende un Laboratorio de Idiomas, más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.
- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232.8 m² y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.
- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254.3 m² y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A ESTUDIANTES

- Cinco Laboratorios de Computación, con un total de 126 estaciones de trabajo y monitores LCD y LED, todo conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado.
- Un Laboratorio de Idiomas con 30 Computadores, Cuenta además con pizarra interactiva, Telón, Televisor LED 42" y Reproductor Multimedia.
- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CISCO SYSTEMS.

- Enlace a Internet: Enlace de acceso de 100 Mbps nacionales y 10 Mbps internacionales.
- Enlace a Internet REUNA: Corporación Red Universitaria Nacional (REUNA) es una iniciativa de colaboración que, impulsada por instituciones de investigación y educación superior, cuenta con la única infraestructura tecnológica de Red Académica dedicada a la investigación, educación e innovación en Chile.
- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.
- Quince Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videograbador).
- Tres Salas equipadas con Kit de proyectores interactivos BrightLink EPSON.
- Monitor informativo: Monitor LCD 50" donde se proyectan y se actualizan constantemente noticias de la universidad ubicado en el Hall Central.
- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet a usuarios del Campus, iluminando bibliotecas, espacios comunes, aulas académicas y exteriores de las dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico basada en el sistema GMAIL con capacidad de 25GB, con chat, Google Calendar ULAGOS, Google Docs, ULAGOS.
- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia (Soportado por la Plataforma Moodle).
- Laboratorio de Ciencias Básicas, Ciencias Químicas, Electromecánica, Física y Electricidad.
- 2 Gimnasios Multipropósito de 1.644 mts².
- Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) con una superficie de 1.377 metros cuadrados, está compuesto por una piscina semi-olímpica climatizada y temperada, sala de máquinas aeróbicas y de fuerza, sala de spinning, sala de manos libres, sala de evaluación, de rehabilitación, sauna, camarines y baños para alumnos y profesores, así como también con una sala de reuniones. Dicha infraestructura impulsa la actividad deportiva, de formación como base para la carrera de Educación Física y Kinesiología en el Campus Puerto Montt y competitiva para la comunidad universitaria, así como también para el uso de la comunidad en general.
- En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m² de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 96 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.
- A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo –EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.
- Unidad de Deporte y Recreación donde se desarrollan deportes a nivel recreativo y competitivo. A partir del año 2013 se inicia el Taller de Remo para damas y varones, aprovechando nuestro entorno natural y la inmejorable oportunidad que brinda la bahía Tenglo.
- Actividades de Extensión Artística y Cultural.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL CAMPUS PUERTO MONTT

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general: Atención profesional en medicina general, prevención y educación sobre estilos de vida saludable y derivación a especialistas.

- Atención odontológica general: Se otorga a los alumnos prevención y educación sobre salud bucal, destartraje y profilaxis dental, acciones de cirugía como extracciones, acciones de rehabilitación como obturaciones, tapaduras y derivación a especialistas.
- Atención de enfermería: Se otorgan charlas educacionales a los alumnos sobre estilos de vida saludables, cuidados de enfermería básicos como toma de signos vitales, curaciones, tratamientos inyectables, etc. y prestación de primeros auxilios en caso necesario.
- Atención de Matrona: Atención profesional con o sin sus parejas, controles ginecológicos, consultas obstétricas, consejerías en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, estilo de vida saludable, alimentación saludable, etc.
- Terapeuta Natural: Se realizan Terapias Naturales como masajes descontracturantes, Flores de Bach y Reiki para el manejo y control del estrés, problemas de autoestima, concentración y estado de ánimo de los alumnos.
- Atención Psicológica: Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.
- Ley de accidente Escolar.
- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Embarazo no deseado, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

MAYORES INFORMACIONES

<http://admisión.ulagos.cl>

CAMPUS OSORNO

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular.

Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Osorno.

Fono (64) 2333499-2333365 Fono/Fax (64) 2333365;

e-mail: secretariadeestudios@ulagos.cl

CAMPUS PUERTO MONTT

Dirección de Desarrollo Estudiantil Campus Puerto Montt:

Camino Chinquihue Kilómetro 6, Puerto Montt.

Fono (65) 2322539,

e-mail: gloriacardenas@ulagos.cl

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular Campus Puerto Montt.

Camino Chinquihue Kilómetro 6, Puerto Montt.

Fono (65) 2322548 – 2322574 – 2322551,

e-mail: graciela.alarcon@ulagos.cl

SEDE CHILOE

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular.

Dirección Ubaldo Mancilla 131, Castro.

Fono (065) 2322479

e-mail: cristian.marquez@ulagos.cl



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Los alumnos que postulen a la Universidad de Magallanes para el año 2023, podrán financiar sus aranceles, pudiendo postular a las Becas que esta Institución de Educación Superior pone a su disposición, siendo las siguientes:

a) BENEFICIOS

BECAS DE PREGRADO

1.- BECA PUEBLOS ORIGINARIOS REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Dirigido a alumnos (as) que sean descendientes de pueblos originarios (Kawesqar, Yagan) de la región de Magallanes y Antártica Chilena, con buen rendimiento académico y que acrediten su condición socioeconómica.

Requisitos Postulación:

- 4.5 (Universidad) y nota 5.0 de 4to. Medio para los alumnos que ingresan a 1er. Año educación superior.
- Presentar Registro Social de Hogares.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año. Existen tres cupos.

2.- BECA DEPORTISTA DESTACADO (A)

Beneficio que otorga la Universidad a los deportistas destacados, entendiéndose aquellos que actualmente desarrollan actividad deportiva de alto rendimiento, reflejado en éxitos a nivel regional, nacional y/o internacional. Este beneficio consiste en el financiamiento total o parcial del arancel anual de carrera. La Universidad publicará en su página las disciplinas deportivas consideradas para postular a esta beca.

Requisitos de Postulación:

- Ser destacado en su especialidad deportiva a nivel regional, nacional y/o internacional, considerando su desempeño a enero del año de postulación.
- Acreditar con antecedentes que avalen la calidad de deportista destacado, mediante la presentación de Currículo Deportivo (a).
- Postular en el o los deportes definidos para acceder a beca.
- Ser patrocinado por el o los entrenadores de la o las especialidades deportivas de la Universidad de Magallanes.
- Pertenecer a Club Deportivo asociado de la Universidad de Magallanes
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC

Para mantención se exige rendimiento académico, participación deportiva y representación de la Universidad.

A partir del año 2016, se extiende este beneficio para alumnos con prosecución de estudios.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

3.- BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS CON MERITO CULTURAL

Se entiende por Beca de Alumnos con Mérito Cultural el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a sus estudiantes con mérito cultural, consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual en carreras de pregrado.

Para este efecto se define como alumno con mérito cultural aquel estudiante que haya alcanzado un **reconocimiento en las expresiones artísticas** (ejecución de instrumentos musicales, folclore, canto coral), ya sea en el ámbito regional, nacional y/o internacional.

Requisitos de Postulación:

- Acreditar con antecedentes que avalen esta calidad de excelencia, presentando a lo menos dos certificados de profesores acreditados en el área artística y/o cultural a que postula. Estos antecedentes podrán ser verificados por la Comisión seleccionadora.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Para mantención se exige rendimiento académico, desarrollo de actividad artística y representación de la Universidad.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

4.- BECA PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

La beca para estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad de Magallanes tiene por objeto apoyar el acceso, progreso y egreso en su formación profesional.

La beca consiste en una ayuda total o parcial del arancel anual de carrera

Requisitos de Postulación:

- Acreditar la situación socioeconómica con Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, presentando Registro Social de Hogares.
- Presentar acreditación de la discapacidad que entrega el organismo correspondiente.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

5.- BECA MAYOR PUNTAJE PRUEBA DE ADMISIÓN

La beca para estudiantes con mayor puntaje en Prueba de Admisión es un beneficio con cobertura de 100% de arancel, en el primer año de estudios, a alumnos(as) con puntaje en Prueba de admisión o ponderado igual o superior a 700 puntos y tiene por objetivo valorar la elección del estudiante de excelencia académica, que haya optado por la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación:

- Serán elegibles los alumnos que se matriculen en las carreras cuyo promedio de ingreso (corte) puntaje Prueba de admisión sea menor a 700 puntos.
- Estudiantes que hayan obtenido puntaje Prueba de admisión o ponderado de ingreso igual o superior a 700 puntos.
- Estudiantes que hayan rendido por primera vez la Prueba de admisión.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

6.- BECA DISTINCIÓN MAYOR PUNTAJE DE INGRESO PRUEBA DE ADMISIÓN NACIONAL O REGIONAL

Beneficio que entrega la Universidad y que cubre el 100% de la matrícula y arancel anual de carrera durante la duración de ésta, más un año adicional.

Requisitos de Postulación: Ser distinguido por el Consejo de Rectores como:

- Mejor puntaje promedio de PAES
- Mejor puntaje en Competencia Matemática 1
- Mejor puntaje en Competencia Lectora
- Mejor puntaje en Ciencias
- Mejor puntaje en Historia y Ciencias Sociales

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Renovación: el becado deberá solicitar la renovación del beneficio y aprobar el 60% de las asignaturas inscritas en el primer año y el 70% de las asignaturas inscritas de cursos superiores.

7.- BECA DE ALIMENTACIÓN

Esta beca está orientada a alumnos (as) de otras localidades de la Región o del país, con situación económica de vulnerabilidad y consiste en la entrega de almuerzo en el Casino de la Universidad, de lunes a sábado.

Requisitos de Postulación:

- Ser alumno(a) regular de la Universidad de Magallanes.
- Presentar Informe Social emitido por Asistente Social del Municipio de su domicilio y validada por Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS

1.- Bolsa Laboral

Dirigida a todos(as) los(as) alumnos(as) regulares de la Universidad de Magallanes. Consiste en la coordinación entre Dirección de Asuntos Estudiantiles y el alumnado, para atender la demanda laboral de la comunidad, generando una fuente de recursos para el estudiante.

2.- Atención en Salud

Tiene por objeto la prevención y el autocuidado de la salud de los estudiantes a través de atención primaria, talleres, programas de educación y consejería estudiantil en salud que den respuesta a los problemas de orden físico y mental, a través de:

Atención médica

Atención dental

Atención psicológica

Atención nutricional



UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS

Beneficios

La Universidad de O'Higgins, a través de su Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), busca promover el desarrollo integral de las y los estudiantes de la UOH a través de servicios y beneficios destinados a potenciar su desempeño académico y su desarrollo personal.

Para lograrlo, se encarga de proveer un canal activo en la relación con los y las estudiantes, prestando apoyo para la concreción de sus iniciativas, otorgando servicios, beneficios y desarrollando programas en los ámbitos de salud, social, deportivo y cultural.

Becas de arancel y/o mantención

Tienen por objetivo cubrir total o parcialmente el arancel de la carrera y/o los costos de mantención asociados a la vida universitaria, con el fin de reconocer la excelencia académica de los estudiantes atendiendo su diversidad, y permitiendo a las y los estudiantes desarrollar su vida académica adecuadamente.

Becas de Arancel

Estas becas tienen por objetivo el reconocer la excelencia académica de los y las estudiantes, atendiendo su diversidad y esfuerzo en el ingreso a la Universidad.

1. **Beca Arancel Regional UOH:** beneficio que consiste en una rebaja del 15% en el valor del arancel real de la carrera para estudiantes egresados de establecimientos educacionales de la Región de O'Higgins. Beneficio válido sólo por la duración formal de la carrera.
2. **Beca Mejor Puntaje Matriculado:** beneficio que consiste en una rebaja del 100% del arancel real de la carrera para el mejor puntaje ponderado de la lista de matriculados en cada carrera de la UOH. Beneficio renovable de acuerdo a rendimiento académico cada año.
3. **Beca para Hijo(a) de Funcionario(a) de la UOH:** Consiste en una rebaja del 50% o 25% del arancel de la carrera de pregrado, dependiendo de la situación contractual que tenga el padre o madre (funcionario) del o la estudiante de la Universidad.

Becas de Mantención UOH

Estas becas tienen por objetivo subsidiar costos de mantención asociados a la vida universitaria, con el fin de reconocer la excelencia académica de los estudiantes atendiendo a su diversidad, apoyando a las y los estudiantes en el desarrollo de su vida académica.

- 1.- **Programa de Residencias UOH:** Beneficio con cupos limitados, que permite a los y las estudiantes de los primeros siete deciles que provengan de una provincia diferente a la del campus en que se impartirá su carrera o programa de estudios, o de un sector aislado de dicha provincia, proporcionar alternativas de residencia en convenio con la Universidad. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica y avance académico.
- 2.- **Beca de Alimentación:** Beca de carácter socioeconómico con cupos limitados, que permite a los y las estudiantes de los siete primeros deciles acceder a un monto equivalente a Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de JUNAEB. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica y avance académico y no es compatible con la Beca BAES.

- 3.- **Beca de Movilización:** Beca de carácter socioeconómico con cupos limitados, orientada a los y las estudiantes que se encuentren dentro de los cuatro primeros deciles y que provengan de una comuna diferente en donde se ubica el campus universitario en el que se imparte la carrera. Consiste en la entrega de un subsidio mensual para apoyar los gastos de traslado. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica y avance académico.

Servicios Universitarios de Apoyo

Salud Estudiantil

La Unidad de Salud Estudiantil tiene como propósito resguardar la salud de toda la comunidad estudiantil de la UOH, con un enfoque integral desde las áreas de la medicina general, nutricional, matronería, atención de primeros auxilios y contención emocional, que se complementan con actividades de promoción y prevención en diversas temáticas de salud, durante todo el año.

Las atenciones de medicina general, nutricionista, matrona y TENS, así como todas las actividades que se desarrollan, son de carácter gratuito para toda la comunidad estudiantil de la Universidad de O'Higgins y tienen el siguiente enfoque:

Los servicios de apoyo en salud física integral son gestionados por la Unidad de Salud de la DAE:

a) Atención de primeros auxilios

Atención de urgencias/emergencias: Tiene como objetivo brindar una atención inmediata del o la estudiante ante algún accidente escolar, enfermedad común, lesión o urgencia psicológica para eventual derivación a un servicio de atención de salud, lo cual dependerá de la gravedad del o la estudiante.

b) Atención de profesionales de la salud

- **Atención de Medicina General:** La atención de medicina general, tiene como objetivo realizar atención de enfermedades agudas y crónicas de los y las estudiantes pertenecientes a la Universidad de O'Higgins, además de la atención básica de cuadros de urgencia en campus. De acuerdo al enfoque biopsicosocial, cuando el cuadro clínico lo amerite, permite resolver el motivo de consulta no sólo desde el punto de vista médico, sino también evaluando factores de riesgo y de protección psicológicos y sociales al desarrollo de la patología (enfermedad).
- **Atención de matronería:** La atención en salud sexual y reproductiva por parte de matrona, busca promover conductas de autocuidado y desarrollo de una sexualidad sana; contribuyendo a la educación sexual integral abarcando prevención de embarazo no deseado, prevención de infecciones de transmisión sexual como también al autoconocimiento, diversidad y enfoque de género. Además, se realizan talleres prenatales y actividades de promoción y prevención en salud.
- **Atención Nutricional:** La atención nutricional, busca promover un estilo de vida saludable, reducir el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas y lograr un equilibrio nutricional. Esto lo realiza a través de la educación nutricional y el fomento a los cambios de hábitos, entregando una atención y planificación personalizada, según los requerimientos propios de cada estudiante.
- **Atención en salud mental:** La Dirección de Salud Mental dependiente de Pro Rectoría, brinda atención psicológica gratuita a los y las estudiantes que así lo soliciten, con un máximo de 16 consultas anuales. Junto a ello, la UOH ha suscrito un convenio de colaboración con un centro externo, para que sus estudiantes puedan acceder a atención psiquiátrica a un costo preferencial dependiendo de su situación socioeconómica (evaluada a través de la Unidad de Bienestar Estudiantil - DAE). También se ofrecen talleres de distintas temáticas, como el manejo de la ansiedad, organización del tiempo, habilidades sociales, manejo del estrés y comunicación

efectiva; además, se organizan actividades transversales orientadas a la prevención y promoción de la salud, como lo son el trabajo con tutores pares de la salud, la implementación de un plan de prevención del consumo de alcohol y drogas, y la prevención del suicidio en población universitaria.

Deporte y recreación Estudiantil

La Unidad de Deportes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un servicio de la Universidad de O'Higgins que tiene como misión fomentar y promover la cultura deportiva en la comunidad universitaria, con una perspectiva integral, formativa, inclusiva y de protección en la vida estudiantil. Para el cumplimiento de ésta misión, establece una amplia oferta de: talleres deportivos, entre ellos: ajedrez, balonmano, básquetbol, futsal, fútbol, karate, natación, running, taekwondo y voleibol; talleres de actividad física: aerobox, acondicionamiento físico, entrenamiento físico integral, zumba y bailes urbanos; terapias corporales, entre ellas: yoga y taichí; actividades recreativas en general; torneos deportivos internos y también participa de competencias deportivas universitarias a nivel regional, nacional e internacional, a través de sus equipos de representación, en plataformas de competición como las Ligas Deportivas de Educación Superior y como miembro de la Federación Nacional Universitaria de Deportes de Chile, en Campeonatos Nacionales Universitarios, FISU América y Universidades.

Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

Apoyo para la postulación a fondos concursables: El área de participación estudiantil tiene por objetivo contribuir a la participación y al desarrollo de la creatividad de las y los estudiantes en temáticas educativas, sociales, científicas, económicas, culturales, entre otras; apoyando la formación de estudiantes líderes, emprendedores, orientados al servicio y al desarrollo tanto de la universidad, la región y el país. Presta asesoría en la postulación a fondos concursables externos a través de talleres de formulación de proyectos. Asimismo, se encarga de planificar, convocar y acompañar en la ejecución de fondos internos y externos de la Universidad.

Cursos y talleres transversales: la UOH implementa talleres y cursos que aborden temáticas de interés transversales tales como curso de lengua de señas chilena, serigrafía, clown, circo, slackline, etc.

Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión:

En el ámbito sociocultural, la Dirección apunta a promover la reflexión y la cultura del respeto a los derechos humanos y a la diversidad, fortaleciendo el rol público de la universidad. Asimismo, busca motivar la participación ciudadana y estudiantil, mediante la interacción activa y colaborativa con diversos agentes e instituciones regionales, nacionales e internacionales.

Desde el ámbito patrimonial, la Dirección busca contribuir a fortalecer y cultivar la memoria histórica y a proteger, salvaguardar y poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial de la región.

En el ámbito de la extensión artística, la Dirección tiene como objetivo generar lazos de cooperación, circulación y socialización de las distintas expresiones y lenguajes artísticos y disciplinas científicas, así como su promoción de manera activa.

Servicios de Biblioteca

El Sistema de Información y Bibliotecas de la Universidad de O'Higgins (SIBib-UOH) está compuesto de la Biblioteca Central, para las 24 carreras impartidas en el Campus Rancagua y la Biblioteca del Campus Colchagua, para las carreras de Medicina Veterinaria, Ingeniería Agronómica e Ingeniería Ambiental. Ambas instalaciones cuentan con espacios iluminados y calefaccionados, salas de estudio grupal y espacios de estudio individual, equipadas con mobiliario confortable y moderno.

Para el acceso a información, el SIBib – UOH dispone, actualmente, de una colección de más de 3.000 volúmenes en formato físico y 206.664 volúmenes en formato electrónico, accesibles a través de las plataformas E-LIBRO y, Access Medicina y Vlex. Para la bibliografía obligatoria de las carreras, los alumnos cuentan con la “Biblioteca Digital UOH”, donde pueden acceder y revisar más de 720 títulos de forma remota desde sus hogares ingresando con su cuenta y clave. Así también, como participantes de CINCEL contamos con acceso a la Biblioteca Digital Electrónica (BEIC), que nos permite entregar acceso a plataformas como Science Direct, Wiley, Nature, Springer, American Chemical Society y Annual Reviews. También la universidad durante estos años ha ido suscribiendo bases de datos como Sage, Taylor and Francis y Web of Science, con el fin de potenciar el área de investigación. Todas estas plataformas están accesibles dentro de los Campus, a través de la conexión WIFI proporcionada por la universidad, así como de forma remota por medio de una autenticación de usuario.

La Biblioteca cuenta con personal bibliotecario y asistentes, lo que permite otorgar un servicio de consulta y atención en un horario de 8^{oo} a 21^{oo} horas.

Mayores Informaciones



Centro de Información al Estudiante

Av. Libertador Bernardo O'higgins 611, Rancagua

✉ admission@uoh.cl

☎ 2 2903 0025

📷 [admission_uoh](#)

📘 [SomosUOH](#)



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

BENEFICIOS

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir al financiamiento de los estudios de los(as) mejores egresados(as) de Enseñanza Media, ofrece las siguientes becas:

BECA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Correspondiente al 100% del arancel anual para los(as) estudiantes de primer año, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción inmediatamente anterior y de tener un promedio igual o superior a 700 puntos en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática".

El financiamiento del 100% del arancel anual se mantendrá para todos aquellos alumnos beneficiarios de la Beca Universidad de Playa Ancha que aprueben todos sus ramos en primera oportunidad, tengan un avance curricular en los plazos definidos y un promedio igual o superior a 5.0.

El beneficio será revocado para los estudiantes que no mantengan el 100% de sus ramos aprobados.

QUINCE BECAS DE HONOR

Para los(as) estudiantes que ingresen a primer año de cualquier carrera, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción con los mejores promedios en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática", con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) serán beneficiados con una rebaja del 25% del arancel anual.

BECAS DE HONOR PARA ESTUDIANTES DE CURSOS SUPERIORES

Para el (la) mejor estudiante de cada promoción, con el reconocimiento institucional de una rebaja del 25% del arancel anual.

BECA "SANTOS CHÁVEZ ALISTER-CARINAO"

Esta beca se crea en honor al eximio grabador Santos Chávez Alister-Carinao, quien legó a la Universidad de Playa Ancha más de 100 obras de su creación. Está destinada a estudiantes del pueblo mapuche que inicien estudios de pregrado, postítulo o postgrado en una carrera impartida por la Facultad de Arte de la Universidad. Cubre los derechos básicos y el 100% del arancel anual de la carrera. Se otorga preferencia a los(as) estudiantes procedentes de las regiones octava o novena, especialmente de la zona de Tirúa, donde nació el artista.

BECA MUNICIPALIDAD DE PETORCA

La Universidad de Playa Ancha, en convenio con la Municipalidad de Petorca, otorga cinco becas de arancel para carreras de pre-grado destinadas a estudiantes y/o funcionarios provenientes de dicha comuna. Estas becas serán determinadas exclusivamente por la Municipalidad.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, ofrece al estudiante las siguientes prestaciones:

SERVICIO MÉDICO Y DENTAL

Dirigido por un equipo multidisciplinario de profesionales orientado a la prevención y cuidado de la salud del estudiante en los aspectos médicos, psicológicos y dentales. Pueden optar a este beneficio todos los(as) estudiantes regulares de la Universidad.

BECA DE SALUD

Beneficio complementario al de atención en salud que presta el Servicio Médico, y que cubre total o parcialmente gastos adicionales de salud tales como exámenes clínicos y medicamentos.

Su asignación depende fundamentalmente de dos aspectos:

- Carencia de cobertura de salud de la familia del estudiante.
- Situación socioeconómica deficitaria, debidamente acreditada.

Pueden optar a este beneficio todos(as) los(as) estudiantes regulares de carreras de pregrado.

BECA DE EXCELENCIA DEPORTIVA

Beneficio dirigido a los estudiantes/deportistas que se integran a la Universidad en las ramas y selecciones de la Dirección de Deportes y Recreación. Este beneficio considera la exención total o parcial del arancel universitario, previo a un proceso de selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección General de Desarrollo Estudiantil.

BECA TALENTO ARTÍSTICO

Beneficio dirigido a los estudiantes que se integran a los elencos artísticos de la Universidad. Este beneficio considera la exención parcial del arancel universitario, previo a un proceso de selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección General de Vinculación con el Medio.

SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro contra accidentes que cubre a la totalidad del estudiantado desde el trayecto de su domicilio a la Universidad y viceversa. Se hace extensivo tanto durante el tiempo de permanencia del estudiante al interior del recinto universitario como en el desarrollo de las actividades prácticas de su carrera.

SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR ESPECIAL

Destinado a estudiantes regulares de pregrado, que participen en las actividades de representación de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los(as) estudiantes que se encuentran realizando su práctica profesional.

PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Pequeñas sumas de dinero otorgadas a los(as) estudiantes de pregrado, en calidad de préstamo, destinadas a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos. El(la) solicitante deberá acreditar la situación de emergencia con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado(a) por un aval.

CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo estudiar y desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo que pueden afectar a la calidad de vida de los(as) estudiantes.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil y el Servicio Médico con otras casas de estudio de Educación Superior de la región y organismos externos especializados con dichas temáticas.

UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL

La Unidad de Acompañamiento Estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Playa Ancha, promueve la participación de los y las estudiantes en programas de fortalecimiento académico y psicosocial, con el propósito de facilitar e influir positivamente en su permanencia en la institución, a través del desarrollo de capacidades que favorezcan el aprendizaje, el compromiso con su trayectoria formativa y su titulación oportuna. La UAE se encarga, además, de establecer acciones mancomunadas con docencia de pregrado y gestión estratégica de la institución, para impactar en el acceso y permanencia universitaria de sus estudiantes, en la disminución de brechas detectadas en unidades de apoyo.

ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO

El acompañamiento psicoeducativo busca responder a los desafíos educativos de los y las estudiantes, según sus características emocionales, sociales, contextuales, entre otras; a fin de potenciar el desarrollo integral.

El acompañamiento psicoeducativo resulta beneficioso para el desarrollo humano y/o del ciclo vital en la que se encuentran los y las estudiantes, tanto para fomentar su permanencia en educación superior, como para entregar herramientas que promuevan la retención universitaria, fortalecimiento de habilidades sociales y herramientas colaborativas para enfrentar los desafíos de adaptación al espacio universitario.

TUTORÍA PAR

La Tutoría Par, dirigida a acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde los principios de aprendizaje mediado (Feuerstein, 1991), considerando como eje central la teoría sociocultural Vigotsky (1979). Se propone incentivar los procesos de autorregulación del estudiante en función de la permanencia y progreso académico en la Educación Superior. Este acompañamiento, es ejecutado por un compañero/a de carrera con experiencia en el proceso de transición desde la enseñanza media a la educación superior, mediando aprendizajes fundamentalmente en el repaso y comprensión de las asignaturas más complejas, aportando al mismo tiempo estrategias de estudio y acercando a las y los estudiantes a la vida universitaria.

ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

El Acompañamiento Académico se enfoca principalmente en fortalecer los conocimientos previos y nivelar las competencias de entrada de los/las estudiantes para su posterior desempeño académico. Además, busca reforzar los contenidos disciplinares y el desarrollo de habilidades y competencias para cada carrera, a través de docentes expertos en áreas del saber específicas. Basan su accionar en las Metodologías Activas (también llamadas participativas) y se basan en procesos de intercambio de conocimiento, experiencia y otros, para la resolución colaborativa de problemas y la construcción del conocimiento individual y colectivo.

La figura del tutor académico se transforma en facilitador del aprendizaje y el estudiante el centro de todo el proceso educativo.

UNIDAD DE INCLUSIÓN

La unidad de Inclusión, atendida por profesionales de Educación Diferencial, apoyan a cada estudiante con discapacidad, dificultades de aprendizajes u otras, durante toda su trayectoria académica, considerando sus requerimien-

tos y, a su vez, brindando un acompañamiento individual centrado en fortalecer y potenciar habilidades y competencias, tanto académicas como socioemocionales, necesarias para la permanencia y progreso universitario.

DIFUSIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA

La Universidad de Playa Ancha incentiva la formación y el perfeccionamiento continuo de una serie de grupos musicales de reconocido mérito, como son: el Coro de Cámara, el Ensemble Latinoamericano Abya Yala, el Conjunto Folclórico Puerto Claro, Conjunto Tersus Canticum, la Big Band UPLA, el Ballet Gimnástico, Tunas Femeninas y Masculinas. De igual modo, en el ámbito artístico destacan, talleres de pintura, escultura, fotografía y el grupo de teatro.

DEPORTES Y RECREACIÓN

La Dirección de Deportes y Recreación es la entidad encargada del fomento y desarrollo de la práctica de actividad física y deportiva de la comunidad de la Universidad. Para dichos efectos cuenta con las siguientes ramas deportivas: Atletismo damas y varones, Balonmano damas y varones, Básquetbol damas y varones, Cross Country damas y varones, Fútbol damas y varones, Futsal damas y varones, Halterofilia damas y varones, Karate damas y varones, Natación damas y varones, Rugby, Tenis de Mesa, Ajedrez, Judo, Taekwondo damas y varones, Voleibol damas y varones. Además coordina las siguientes actividades recreativas abiertas a toda la comunidad: acondicionamiento Físico, Zumba, Yoga, Pilates, Natación Formativa y Compensación Laboral.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha, cuenta actualmente con una renovada infraestructura física y tecnológica, acorde a los innovadores estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Sus instalaciones están constituidas por una Biblioteca Central y 5 Bibliotecas sedes. La Biblioteca Central, posee un edificio distribuido en 4 pisos, con amplios espacios que disponen 617 puestos de estudio, 18 salas de estudio, sala CREA espacio de apoyo al aprendizaje con el uso TIC's con computadores y pizarra electrónica, la plaza tecnológica equipada con computadores para el uso de la comunidad universitaria incluyendo el acceso wi-fi en todo el edificio, computadores portátiles, tablets y iPad. Además, están las bibliotecas de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Sede Independencia, Escuela de Postgrado y Campus San Felipe, todas provistas de mobiliario, computadores, servicios y colecciones. También mantiene convenio con el Parque Cultural Valparaíso, un Espacio de Aprendizaje Creativo Infantil - Juvenil, al servicio de la comunidad.

Nuestra colección asciende aproximadamente a 135.430 volúmenes correspondientes a 68.629 títulos de material bibliográfico; 12.212 material audiovisual y multimedia; 1.108 títulos de revistas impresas. En cuanto a las colecciones electrónicas estas asciende a 78.281 títulos aproximadamente de revistas en forma referencial y a texto completo abarcando todos los campos de la docencia requeridos por la universidad.

El Sistema de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios los siguientes servicios: prestamos de material bibliográfico, búsquedas de Información, conmutación bibliográfica, préstamo interbibliotecario, ALFIN: es un programa que se ha conformado para entregarle a los miembros de la comunidad usuaria, el conjunto de herramientas y habilidades necesarias en información, para entregar competencias de información, en pos de formar un usuario autónomo, crítico, analítico y ético, que sea capaz de satisfacer y gestionar sus necesidades de información. Desde la web: <http://www.upla.cl/bibliotecas/>, permite acceder a sus recursos en línea, boletines, renovación de material bibliográfico, reserva de cubículos, catálogo y reserva de material bibliográfico.

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Selección y Admisión de Alumnos

E-mail: admision@upla.cl



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Universidad de Santiago de Chile es una institución de educación superior estatal, reconocida por su orientación a la excelencia académica, a la inclusión social y a la equidad de oportunidades. Dispone de un Modelo Educativo Institucional que centra el proceso formativo en el o la estudiante, con un enfoque de enseñanza innovador, basado en el aprendizaje colaborativo, y orientado a un desarrollo integral de las personas. Sus programas de formación se caracterizan por el sello institucional, incentivando una orientación hacia la innovación y el emprendimiento, el trabajo en equipo, el rol de liderazgo, el aprendizaje autónomo, la responsabilidad social, la conciencia ciudadana, la capacidad de adaptación a los cambios y una sólida postura ética. En este contexto, se ofrece a los y las estudiantes una variedad de servicios y beneficios que complementan y fortalecen su desarrollo personal y académico.

a) BENEFICIOS

La Universidad pone a disposición del estudiantado una serie de recursos y soluciones, para facilitar la realización de los proyectos y actividades académicas, sociales y de diferentes áreas de interés, contribuyendo a una sólida formación académica, profesional y personal de nuestros estudiantes.

A través de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, en particular mediante el Departamento de Beneficios Estudiantiles tiene orientar y recepcionar los requerimientos que formulen los jóvenes, proporcionando las respuestas o soluciones a las necesidades socioeconómicas de los estudiantes para el financiamiento de sus estudios, administrando los beneficios de carácter externo otorgados por el Estado, tales como: Gratuidad, Becas Arancelarias, Fondo Solidario a través del Ministerio de Educación y Crédito con Aval del Estado a través de la Comisión Ingresos, como así también, las diferentes Becas de Mantención, de Alimentación (BAES) y la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), proporcionadas a través de JUNAEB.

1. Becas de Pregrado

En cuanto a la administración de beneficios internos a la Universidad, se encuentran:

- **Becas Intrauniversitarias (No Arancelarias)**

Una vez aprobado el primer nivel de la carrera, los y las estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, podrán optar a las siguientes becas internas financiadas por la Universidad:

- Becas de Alimentación en el Casino Central de la Universidad.
- Becas de Trabajo.
- Becas en Dinero.
- Beca Estudiantil de Residencia.

- **Becas Arancelarias**

- **Beca Propedéutico:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera. Pueden optar a este beneficio los y las estudiantes que ingresan por el Programa Propedéutico.
- **Beca Hijo Funcionario:** Exención del 50% del arancel de la carrera a los/as hijos/as de los funcionarios que cumplan los requisitos que establece la resolución correspondiente a este beneficio.
- **Beca Pascuense:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, al estudiante pascuense

de más alto puntaje promedio PAES, que ingrese a la Universidad de Santiago de Chile y realice el proceso de postulación a este beneficio.

- **Beca Estudiantes en situación de Discapacidad:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, a las (os) estudiantes en situación de discapacidad, con rendimiento académico meritorio y con una situación socioeconómica menor o igual al 90 por ciento más vulnerable del país y que realice el proceso de postulación respectiva, según las bases que se publica cada año.
- **Excelencia Deportiva:** Este beneficio consiste en la exención arancelaria de la carrera que curse el postulante. Está dirigido a aquellos deportistas que tienen la calidad de Seleccionado Nacional o han permanecido, al menos dos años, en una de las disciplinas deportivas oficiales de la Universidad, con rendimiento destacado y una conducta acorde a los valores institucionales. Para postular, los/las interesados/as deberán presentar, a través de sus profesores entrenadores, su documentación ante un comité técnico, quienes certificarán su nivel deportivo y decidirán si obtienen o no el beneficio.

Para poder tener opción de postular y/o adjudicarse alguna de las becas de arancel internas que la Institución pone a disposición, los estudiantes deberán cumplir con todos los requisitos de la Resolución que "Establece los criterios de asignación de becas de pregrado". En lo que respecta a la mantención y/o renovación, estará supeditada a cumplir los requisitos que establecen los reglamentos respectivos.

2. Préstamos

Ayuda eventual con devolución: préstamo de dinero para el o la estudiante, cuando corresponda a un caso crítico, el cual deberá ser evaluado y solicitado por la Asistente Social de su carrera. El o la estudiante señala y acuerda el número de cuotas para realizar la devolución del monto otorgado.

3. Otros beneficios

Ayuda eventual sin devolución: relacionado a ayuda en dinero para el o la estudiante, cuando corresponda a un caso crítico, el cual debe ser evaluado y solicitado por la Asistente Social de su carrera.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

• Atención de Salud

La Unidad de Atención de Salud está destinada a entregar prestaciones de atención primaria en el ámbito de la salud para las y los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, así como también a funcionarios/as y sus cargas familiares.

El personal profesional y administrativo que se desempeña en esta unidad posee una vasta experiencia y una larga trayectoria de atención en servicios de salud del ámbito universitario.

Las prestaciones a disposición de la comunidad universitaria son:

- Medicina general.
- Salud mental (incluye servicios de medicina integral, psiquiatría, psicología y terapia ocupacional).
- Kinesiología.
- Salud sexual y reproductiva (incluye servicios de consulta matrona, consulta con Gineco-Obstetra y ecografías ginecológicas).

- Enfermería (incluye servicios de curaciones, administración de medicamentos intramusculares o endovenosos, control de presión arterial y otros signos vitales, entre otros).
- Odontología (incluye urgencias dentales, odontología general, radiografías dentales, rehabilitación oral, endodoncia, entre otras).

- **Atención Psicológica y Prevención en Salud Mental**

Esta Casa de Estudios cuenta con una unidad de prestación de servicios especializados en psicología, cuya misión es fomentar y desarrollar la formación integral y la salud de los y las estudiantes, abordando la dimensión psíquica como principal motor del bienestar y desarrollo personal, apoyando su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario.

La unidad tiene como áreas de trabajo: Psicoterapia, coaching, talleres de apoyo al rendimiento, talleres de desarrollo personal, promoción del bienestar psicológico, docencia y charlas psicoeducativas y capacitaciones en temas de salud mental.

- **Alimentación Saludable:**

La Unidad de Administración de Servicios Alimentarios, es la encargada de proporcionar diariamente alimentación saludable tanto para el estudiantado como para la comunidad universitaria en general.

Esta función es cumplida principalmente a través de la administración del Casino Universitario, más conocido como Casino Central, ubicado en el histórico patio de la Escuela de Artes y Oficio. El tipo de alimentación que se entrega está basado en las recomendaciones OMS /FAO, para lograr cubrir el requerimiento y necesidades nutricionales de los alumnos que se encuentran en pleno desarrollo de sus actividades académicas. Es por esto que la planificación alimentaria en Casino Central está orientada en la utilización de productos altamente destacados nutricionalmente, como lo son por ejemplo productos de origen vegetal como frutas, verduras, cereales integrales, proteínas vegetales y legumbres, entre otros. Se fomenta además la preparación de un tipo de alimentación casera y equilibrada, presente en las cerca de 800 a 1.000 raciones diarias en promedio que se entregan, de las cuales cerca del 70% son servidas a alumnos beneficiados con Beca Junaeb, y de las restantes, 120 raciones se entregan a alumnos que son apoyados a través de Beca Alimentaria de nuestra Universidad.

La unidad ha orientado su lineamiento con Plan Estratégico Institucional 2020-2030, específicamente al eje estratégico de sostenibilidad, donde se ha proyectado mejorar la eficiencia de los procesos alimentarios a través de la disminución de la huella de carbono. Para esto se ha planificado dentro de la programación alimentaria, los días lunes y miércoles como días vegetarianos, días en donde se potencia la utilización de la proteína vegetal en reemplazo de productos cárneos, lo que disminuye considerablemente las emisiones de CO₂ y metanos, lo que se suma además, a que se cuenta con una alternativa vegetariana diaria para la comunidad que así lo requiere.

- **Apoyo a madres y padres con el cuidado de sus hijos/as:**

La universidad cuenta con un jardín y sala cuna en convenio JUNJI-USACH, al cual pueden postular los/as estudiantes que requieren de apoyo para el cuidado de sus hijos.

Cabe señalar que todos los servicios de la VRAE están disponibles en las redes sociales de la Vicerrectoría, siendo el más importante la cuenta de Instagram: @vraeusach, en donde se puede acceder también a las cuentas de todos los servicios de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.

2. **Deporte Estudiantil**

A través del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, se otorga a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de práctica y desarrollo del deporte, la actividad física, la recreación, las artes y las culturas, en diferentes niveles, para construir y forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral a través del deporte y la cultura.

Las áreas de desarrollo en Deporte y Actividad Física a disposición de los estudiantes son:

- **Área Deporte Competitivo y Alto Rendimiento:** que, a través de la Unidad de Talentos Deportivos, la Universidad cuenta con 26 selecciones deportivas universitarias de mujeres y hombres que representan a la casa de estudios a nivel nacional e internacional en los deportes de ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, futsal (hombres), halterofilia, judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa y vóleybol.
- **Área de Deporte de Formación Integral:** que, a través de la sección de docencia deportiva, se ofrece a la comunidad estudiantil 59 cursos deportivos de formación integral, en las áreas de deportes colectivos, deportes individuales y actividades físico-recreativas.
- **Área Deporte de Participación Social:** que, a través del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, organiza y coordina el desarrollo del deporte de libre asistencia, actividades recreativas y de participación para toda la comunidad universitaria, dentro de las cuales están las ligas internas, eventos/encuentros deportivos, maratones, talleres/cursos libres, entre otros. Además, coordina la prestación de recintos deportivos a la comunidad universitaria.

Para la realización de las actividades deportivas se cuenta con un estadio con 6 canchas de tenis, 2 canchas de fútbol, 1 cancha de fútbol de maicillo, 1 torre de escalada, 1 sala de spinning y pesas, 3 multicanchas y, 1 pista atlética de ceniza. Además, en sector EAO se encuentran 2 gimnasios para deportes colectivos, 2 salas multiusos, 1 sala de halterofilia, 1 dojo, 1 sala de sobrecarga para 30 personas y 1 piscina temperada.

3. Cultura Estudiantil

La Unidad de Vocación Artística (UVA) es la entidad encargada de generar un espacio de participación estudiantil en actividades de carácter artístico y cultural. La UVA contempla tres áreas de desarrollo:

- **Cursos Culturales de formación integral:** corresponde a 63 cursos artísticos y culturales insertos en las áreas de lenguaje y Comunicación, música, teatro, danza, cine y fotografía, artes visuales y folclor.
- **Elencos Vocacionales:** están integrados por estudiantes que, luego de haber participado en algunos cursos de formación integral, van desarrollando habilidades y adquiriendo conocimientos suficientes como para poder actuar ante el público y representar a la Universidad de Santiago de Chile.

Las actividades de representación institucional, tanto en el medio interno como externo, son desarrolladas por los 6 Elencos Vocacionales, en la actualidad son: Camerata Estudiantil, Grupo de Teatro, Ballet Folclórico, Conjunto Coral Estudiantil, Tuna Femenina y Grupo de Danza Experimental, cumpliendo acciones de Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social, que incluyen presentaciones en diversos encuentros universitarios, hogares de menores, establecimientos educacionales, entre otros.

- **Área de actividades libres:** Son iniciativas estudiantiles auto dirigidas. Se generan a partir del interés de los propios integrantes quienes desean practicar alguna disciplina artística específica. En este caso, la Unidad de Vocación Artística facilita el espacio para el desarrollo de la actividad.

4. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas Usach se encuentra conformado por una biblioteca central, 19 bibliotecas especializadas y 5 áreas de gestión, las cuales mantienen un compromiso activo en el proceso de enseñanza aprendizaje y en las actividades de docencia, investigación, innovación y extensión.

Dentro de sus servicios y recursos a la comunidad universitaria, se destaca la colección de material bibliográfico impreso que supera los 450 mil ejemplares y la colección digital con 620 mil títulos con recursos como ebooks,

audiolibros, revistas, normas, artículos científicos y académicos. Recursos a los cuales se puede acceder desde su descubridor: <https://descubridor.usach.cl>

Además de aquellos, su Biblioteca Digital brinda acceso a más de 130 bases de datos especializadas desde su sitio web: <https://biblioteca.usach.cl>

5. Servicios de Apoyo Estudiantil

• Acompañamiento Académico y Socioeducativo

La Vicerrectoría Académica a través de la Unidad PAIEP pone a disposición de los/as estudiantes acciones de acompañamiento a quienes ingresan a primer año en la universidad, tanto por vías de acceso inclusivo (VAI) como por ingreso regular.

El acompañamiento aborda un área académica y otra socioeducativa. El área académica se centra en tres grandes disciplinas: Lectura y Escritura Académica; Matemática y Ciencias.

Área Académica

- Área académica de Lectura y Escritura: se entregan herramientas que permiten a las y los estudiantes potenciar habilidades comunicativas en lectura, escritura y oralidad, desde las exigencias de sus respectivos contextos académicos. Además, se incorpora inglés en los distintos niveles de progreso (inicial, intermedio y avanzado).
- Área de Matemáticas: tiene como propósito entregar herramientas que les permitan a las y los estudiantes enfrentar las asignaturas asociadas al área, en sus respectivas carreras y potenciar las habilidades de resolución de problemas. Las acciones de acompañamiento se realizan de acuerdo con los requerimientos de las y los estudiantes o unidades académicas de manera semanal, siguiendo los contenidos vistos en los distintos programas de asignaturas.
- Área de Ciencias: está compuesta de tres subáreas: Biología, Física y Química. El objetivo es potenciar habilidades de pensamiento y análisis científico, desde las diferentes disciplinas que lo componen, que le permiten al estudiante un mejor desempeño en las asignaturas asociadas al área.

Área de acompañamiento socioeducativo

Esta área tiene como objetivo acompañar a las y los estudiantes, fortalecer sus recursos personales y potenciar habilidades que les permitan desenvolverse satisfactoriamente en su proceso universitario. Se ofrecen talleres socioeducativos para el autocuidado, manejo del estrés y ansiedad académica; además, potenciar la expresión corporal e integración universitaria. Por último, se apoya a las y los estudiantes en la autogestión del estudio y planificación del tiempo, mediante las asesorías socioeducativas.

Cada una de las áreas descritas anteriormente se vincula con las y los estudiantes a través de acciones tales como: tutorías, talleres, asesorías, las cuales son realizadas por tutores pares (estudiantes de la Universidad de años superiores, de diferentes carreras, que son capacitados y acompañados por docentes y profesionales de PAIEP) y por tutores senior (docentes de diferentes disciplinas que trabajan en la Unidad).

Para mayor información: www.paiep.usach.cl

• Movilidad Estudiantil

La Universidad de Santiago de Chile ofrece múltiples oportunidades de internacionalización para estudiantes locales e internacionales, gracias a sus redes internacionales y acuerdos bilaterales y multilaterales, la cual consiste en estudiar uno o dos semestres en una universidad diferente a tu universidad de origen y que permiten cursar elementos de la propia carrera en otra universidad.

La movilidad estudiantil ofrece varias modalidades, como cursar asignaturas para obtener créditos académicos durante uno o dos semestres, realizar una práctica profesional internacional, una estadía en laboratorio, una pasantía de investigación y realizar visitas académicas.

Adicionalmente a la movilidad que retribuye créditos académicos, ofrecemos alternativas de estadías cortas en el extranjero y en la Universidad de Santiago de Chile, como cursos cortos, pasantías sin créditos asociados de perfección y otras oportunidades internacionales a través de nuestros socios internacionales.

Para mayor información: drii.usach.cl

- **Comunidad Virtual**

La Universidad ha puesto a disposición de su estudiantado y profesorado la plataforma Campus Virtual (uvirtual.usach.cl), con el propósito de brindar acceso en línea a los entornos virtuales de aprendizaje de las distintas asignaturas, que son parte de los planes de estudio de las carreras y programas de nuestra universidad, considerando las etapas de inducción y nivelación (www.soyusach.cl) hasta el término de cada uno de los planes de estudio que ofrece la institución. La plataforma tiene soporte en Moodle, la que se ha desarrollado y adaptado de acuerdo con las necesidades del estudiantado e institucionales.

Además de Campus Virtual, nuestra universidad cuenta con licencias para los docente de la aplicación Zoom para la realización de clases en tiempo real, por su facilidad de acceso y usabilidad. La universidad cuenta además con otras aplicaciones o plataformas de uso histórico, tales como Google Meet, Classroom o Microsoft Teams, de las cuales la institución posee licencias de uso, también han sido consideradas de manera complementaria.

En el área de la virtualización de la docencia la universidad cuenta con el Proyecto de Virtualización Institucional (PVI) el cual, ha incorporado equipos de diseñadores instruccionales y gráficos en cada una de las Facultades para apoyar todas las actividades docentes y de evaluación, además cuenta con el portal www.pvi.usach.cl que, en forma centralizada, entrega al estudiantado y el profesorado información referida al apoyo pedagógico para desarrollar en forma adecuada la docencia virtual. En particular, la Vicerrectoría Académica (VRA) cuenta con la Unidad de Innovación Docente, la cual define las políticas en la materia y acompaña a las unidades académicas en su implementación, además de apoyar en temas de innovación docente con el uso de tecnologías digitales. Es así, que partir de este año, se cuenta con salas de clases para docencia en modalidad híbrida, estudios de grabación con diversas herramientas tecnológicas y laboratorios de realidad aumentada.

Para la Formación de Docentes, se cuenta con la plataforma <https://formaciondocente.vra.usach.cl/> en la cual se encontrarán Cursos y Diplomados para fortalecer las habilidades y competencias de nuestro Profesorado.

También contamos con la plataforma <https://formacionintegral.vra.usach.cl/> para la generación de contenidos que ayuden en el proceso de enseñanza/aprendizaje de nuestro Estudiantado.

Anualmente, se genera el proceso de Diagnósticos de los nuevos ingresos a nuestra Universidad. Para esto, contamos con la plataforma <http://diagnosticos.usach.cl/> la cual posee distintos diagnósticos para la evaluación y guía para nuestros nuevos y nuevas estudiantes.

- **Vinculación con el Medio**

La Universidad cuenta con unidades especializadas en la función de vinculación con el medio encargadas de fomentar, sustentar y coordinar espacios de interacción entre el quehacer universitario y su entorno social, público, productivo y cultural:

- **Infraestructura dedicada a la Cultura:** la Universidad cuenta con una diversidad de espacios dedicados al desarrollo de las artes como: Teatro Aula Magna, Sala Estación de Cine, Planetario de la Universidad de Santiago, Sala de lectura Sello Editorial, Sala de consulta Archivo Patrimonial, Sala de las Artes Víctor Jara, Salón

de Danza, Salas de Artes Plásticas, Música, Teatro, Laboratorio de Fotografía, Muro central de exposiciones de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

- **Temporada de Conciertos:** La temporada de música docta de la USACH cuenta con una oferta programática de alta calidad que atrae al 22% de todos los asistentes a conciertos de música clásica de la Región Metropolitana. La temporada cuenta con actuaciones de la Orquesta Universidad de Santiago de Chile, el Conjunto de Música Antigua Syntagma Musicum, el Coro Madrigalista, el coro USACH y una selección de bandas de la escena musical independiente chilena.
- **Cine en el Aula:** Iniciativa que busca generar un espacio de diálogo y formación de audiencias, en torno al séptimo arte chileno a través de exhibiciones cinematográficas desarrolladas en la Sala Estación y mediadas por expertos nacionales e internacionales.
- **Programa de Comunicación del Conocimiento:** La Universidad cuenta con una programación anual que incluye los audiovisuales en 360° del Planetario, las charlas de divulgación del conocimiento, actividades interactivas de ciencia y tecnología, el ciclo de cine “La ciencia del cine”, el “Revista y Festival del Conocimiento Cambalache” entre muchos otros.
- **Actividades de interculturales:** La Universidad celebra la diversidad con el “Festival Internacional Cultura Migrante” el que integra distintas culturas y saberes presentes en nuestra sociedad.
- **Educación Continua:** Contamos con una amplia oferta de cursos, diplomas y postítulos en las diferentes áreas del conocimiento, que responden a las demandas y exigencias del entorno profesional y productivo. La Universidad extiende conocimientos de índole multidisciplinario a la comunidad nacional e internacional, que se interesa en ampliar su quehacer profesional y su formación integral, contribuyendo así al desarrollo del país.



UNIVERSIDAD DE TALCA

GUÍA DE BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO - ADMISIÓN 2023

VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil es la unidad responsable de implementar programas, estrategias y servicios para que cada estudiante logre alcanzar sus propósitos y pueda dar término a sus estudios profesionales. Cuenta con un equipo de profesionales comprometidos y con servicios de apoyo relacionados con el bienestar socioeconómico, de salud física, mental y dental, además de espacios de desarrollo cultural, actividades extra-académicas y formación de redes.

BENEFICIOS DE ARANCEL Y APRENDIZAJE

a) **Beca Universidad de Talca:**

Es el beneficio que se otorga a un estudiante de cada carrera consistente en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero, de acuerdo con las condiciones establecidas por la Universidad. Y la entrega de un computador portátil.

Los requisitos para optar a esta beca son: a) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior a su ingreso a la Universidad de Talca. b) Haber postulado en primera prioridad a la Universidad de Talca. c) Cumplir con el promedio mínimo de enseñanza media de 6,3 y un puntaje promedio mínimo entre Competencia Lectora y Matemática 1 en las pruebas de admisión que lo ubique en el 10% puntajes máximos de la prueba.

El beneficio se mantendrá por la duración formal de la carrera, para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 20 por ciento superior de su carrera.

b) **Beca al Más Alto Puntaje promedio en las Pruebas de Admisión o su Equivalentes:**

Es el beneficio que se otorga a un estudiante consistente en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero, de acuerdo con las condiciones establecidas por la Universidad. Y la entrega de un computador portátil.

Además, podrán optar a una beca para una pasantía en el extranjero en el momento que el beneficiario decida postular, conforme con la normativa establecida por la Universidad.

Serán requisitos para postular a esta beca los siguientes: a) Haber egresado de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior al de su ingreso a la Universidad de Talca. b) Poseer el más alto puntaje promedio en Pruebas de Admisión o su equivalente matriculado en la Universidad.

El beneficio se mantendrá por la duración formal de la carrera, para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 20 por ciento superior de su carrera.

c) **Beca Mejores Puntajes en Pruebas de Admisión o su Equivalente en las Regiones del Maule, O'Higgins y Metropolitana:**

Esta beca se otorgará a los 60 mejores puntajes promedio en Pruebas de Admisión o su equivalente (entre las pruebas de Matemática 1 y Competencia Lectora).

La beca será otorgada a 20 alumnos provenientes de la Región del Maule, a 20 estudiantes provenientes de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y a 20 alumnos provenientes de la Región Metropolitana. Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero, de acuerdo con las condiciones establecidas por la Universidad. Y la entrega de un computador portátil.

Los requisitos para postular al beneficio son los siguientes: a) Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al de su ingreso a la Universidad de Talca. b). Haber postulado a alguna carrera de la Universidad de Talca, en primera prioridad.

El beneficio se mantendrá por la duración formal de la carrera, para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 15 por ciento superior de su carrera.

d) Beca Institucional Vocación de Profesor:

Consiste en un beneficio que se otorga a aquellos estudiantes beneficiados con la Beca Vocación de Profesor Pedagogías (BVP Pedagogías) o la Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (BVP Licenciaturas) por parte del Ministerio de Educación.

La beca tiene como finalidad cubrir las diferencias que eventualmente se produzcan entre la beca otorgada por el Ministerio de Educación y el derecho básico de matrícula y arancel real de la Universidad de Talca.

Serán requisitos para postular a esta beca los siguientes: a) Ser beneficiario de la Beca de Vocación de Profesor Pedagogías o la Beca Vocación de Profesor Licenciaturas del Ministerio de Educación. b) Ser alumno regular.

e) Beca Primer Puntaje de Selección de la Carrera:

Esta beca se otorga al primer puntaje de selección de cada carrera y consiste en la exención del arancel por el primer año de la respectiva carrera o la entrega de un monto en dinero de acuerdo con las condiciones fijadas por la Universidad para tal efecto. Y la entrega de un computador portátil.

Serán requisitos para postular a esta beca los siguientes: a) Haber egresado de Enseñanza Media al menos dos años antes al de su matrícula en la Universidad de Talca. b) Poseer el primer puntaje de selección de la carrera respectiva de acuerdo con los resultados oficiales de selección. c) Matricularse en la Universidad de Talca.

f) Beca de Arancel para Pedagogías:

Es el beneficio que se otorgará a estudiantes que postulan a carreras de Pedagogías y consiste en la exención del pago de arancel anual de acuerdo a las condiciones fijadas por la Universidad para tal efecto. La beca se otorgará a 5 estudiantes por carrera en cada año.

Serán requisitos para postular a esta beca los siguientes: a) Haber postulado en primera prioridad a la Universidad de Talca a alguna de las carreras de Pedagogías de la Universidad de Talca. b) No contar con beneficios estatales o privados destinados a solventar el pago total de arancel. c) Pertenecer al 30% superior del ranking de egreso del correspondiente colegio. El beneficio se mantendrá por la duración formal de la carrera más un año, para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 30 por ciento superior de su carrera.

g) Beca de Excelencia Deportiva:

Es el beneficio que se otorgará a estudiantes de la Universidad de Talca consistente en la exención del pago de arancel o la entrega de un monto en dinero, de acuerdo con las condiciones establecidas por la Universidad. Serán requisitos para postular a este beneficio: a) Haber egresado de la Enseñanza Media al menos dos años antes al de su matrícula en la Universidad de Talca. b) Haber postulado en primera prioridad a la Universidad de Talca. c) Ingresar a la Universidad de Talca por medio de Admisión Especial Talento Deporte. d) Acreditar a través del Programa de Vida Saludable un Currículum Deportivo Relevante a nivel Regional. Cumpliendo con estos requisitos, se otorgará esta beca a 5 estudiantes que sean informados por el Programa de Vida Saludable.

Para mantener este beneficio en los años siguientes se evaluará anualmente el cumplimiento de los siguientes requisitos acreditar que sigue desarrollando actividades Deportivas representando a la Universidad de Talca.

h) Beca Aprendizaje para estudiantes de primer año:

Consiste en la entrega de un computador portátil de acuerdo con las condiciones fijadas por la Universidad para tal efecto. Esta beca se otorgará a los y las estudiantes de primer año matriculados en alguna carrera de la Universidad de Talca y que su puntaje promedio entre las pruebas de Matemática y Competencia Lectora en Pruebas de Admisión o su equivalente los ubique en el 10% de los puntajes máximos de la prueba. La entrega quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

El alumno que sea beneficiario de más de una beca, sólo podrá optar por un computador.

i) Beca Aprendizaje para Estudiantes de Curso Superior:

Se entregará un computador portátil, a los estudiantes que han aprobado el segundo año completo o 120 SCT-Chile de su carrera, siempre que sean alumnos regulares y bajo las condiciones fijadas por la Universidad.

BECAS DE MÉRITO**Beca al Mérito Estudiantil**

Esta beca consiste en el reconocimiento público que se hace al mejor estudiante de pregrado de cada carrera de la Universidad de Talca. Serán requisitos: Encontrarse cursando a lo menos el 5° semestre de su carrera, estando al día en el respectivo nivel. Encontrarse dentro del 10% superior de su carrera (promedio ponderado de asignaturas cursadas hasta el semestre anterior al del reconocimiento) y tener una destacada participación en la comunidad estudiantil, el desarrollo de su carrera y/o en la Universidad. Cada Consejo de Escuela evalúa los antecedentes de los estudiantes y propone el o la postulante al beneficio.

Los estudiantes que resulten seleccionados recibirán una beca en dinero correspondiente a 11 UTM, un diploma de honor y su fotografía incorporada en el Cuadro de Honor de la Universidad de Talca.

Beca al Mérito Deportivo

Esta beca consiste en el reconocimiento público que anualmente se hace a los mejores estudiantes deportistas de la Universidad en disciplinas deportivas oficiales definidas por la institución.

El Programa de Vida Saludable perteneciente a la Dirección de Programas Transversales de la Vicerrectoría de Pregrado evaluará los méritos de los candidatos y elegirá anualmente a los 3 mejores deportistas de la Universidad. Los estudiantes que resulten seleccionados recibirán una beca en dinero correspondiente a 11 UTM, un diploma de honor y su fotografía incorporada en el Cuadro de Honor Deportivo de la Universidad de Talca.

BECAS DE MANTENCIÓN**Beca de Alimentación**

La ayuda consiste en un beneficio de alimentación mensual personal e intransferible, que proporciona la Universidad al estudiante con la finalidad de garantizar una provisión mínima de alimentos. La ayuda se materializa mediante un instrumento canjeable en los Casinos de la Universidad de Talca o el sistema definido, en los lugares que ésta haya definido para ello, de lunes a viernes, de acuerdo al período lectivo académico. Se excluirá el período de vacaciones y los días feriados. La beca es asignada anualmente.

Beca de Reciprocidad

Es una ayuda en dinero que la Universidad otorga a estudiantes que colaboran en unidades académicas o administrativas. El estudiante debe cumplir con un máximo de horas de colaboración mensual, de acuerdo a las condiciones definidas por la Universidad.

Beca de Mantención Estudiantil

Es un beneficio económico orientado a apoyar a los estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos. Es una beca que se entrega al estudiante beneficiado mensualmente y en dinero.

Beca de Mantención Estudiantil para Mujeres Ingenieras.

Consiste en un aporte económico para mujeres que postulan a una de las carreras de Ingeniería de la Universidad de Talca, que tengan como requisito la rendición de Prueba Complementaria de Matemáticas M2 y que cumplan con los requisitos siguientes requisitos: a) Haber postulado a la Universidad de Talca como primera opción a una de las carreras que tengan como requisito la rendición de Prueba Complementaria de Matemáticas M2. b) Acreditar su situación socioeconómica con la Dirección de Bienestar Estudiantil. c) No ser beneficiaria de becas de mantención de origen estatal, privada o institucional, tales como Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca de Residencia Indígena, Beca de Mantención de Educación Superior, Manuel Toso u otras que tengan el mismo objetivo.

La beca tendrá 2 cupos por carrera para estudiantes provenientes de fuera de la región donde está ubicado el campus en que se imparte la carrera y 1 cupo por carrera para estudiantes provenientes de la región donde está ubicado el campus en que se imparte la carrera. La región de procedencia de la postulante se definirá de conformidad al colegio de egreso de cuarto medio.

Se renovará de acuerdo a las siguientes condiciones: a) Ser alumna regular de ingeniería, debidamente acreditado por el Departamento de Registro Académico. b) Mantener su situación socioeconómica, siendo acreditada por la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Beca de Mantención para Estudiantes de Pedagogías

Consiste en un beneficio económico orientado a apoyar a estudiantes que ingresan a carreras de pedagogía que cumplan con los requisitos: a) Haber postulado a la Universidad de Talca como primera opción a una de las carreras de Pedagogía de la Universidad de Talca. b) Acreditar su situación socioeconómica con la Dirección de Bienestar Estudiantil. c) No ser beneficiario/a de becas de mantención de origen estatal, privada o institucional, tales como Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca de Residencia Indígena, Beca de Mantención de Educación Superior, Manuel Toso u otras que tengan el mismo objetivo.

La beca tendrá 20 vacantes para estudiantes provenientes de fuera de la región donde está ubicado el campus en que se imparte la carrera y 5 para estudiantes provenientes de la región donde está ubicado el campus en que se imparte la carrera. La región de procedencia de el/la postulante se definirá de conformidad al colegio de egreso de cuarto medio. La beca será renovable año a año, según los siguientes requisitos: a) Ser alumno/a regular de pedagogía. Requisito debidamente certificado por el Departamento de Registro Académico. b) Acreditar su situación socioeconómica ante la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Beca Alumno Ayudante de Actividades Docentes

Consiste en un beneficio económico otorgado a los alumnos de pregrado de la Universidad, que participan en el desarrollo de labores de ayudantía en las distintas carreras impartidas por la Universidad. El alumno ayudante tendrá como función colaborar en actividades docentes del módulo respectivo, debiendo cumplir con las condiciones y requisitos definidos por la Universidad.

Beca Alumno Ayudante de Actividades No Docentes

Consiste en un beneficio económico otorgado a los alumnos de pregrado de la Universidad, que participan en el desarrollo de labores de ayudantías no docentes en las distintas Unidades académicas o administrativas de la Universidad. El alumno ayudante deberá cumplir con las condiciones y requisitos definidos por la Universidad.

AYUDAS ESTUDIANTILES

Ayuda Institucional por Estado de Necesidad Eventual

Consistente en un beneficio económico que otorga la Universidad, en casos debidamente calificados por la Dirección de Bienestar Estudiantil, en atención a un estado de necesidad eventual, debido a una situación de crisis económica o catastrófica que vive un estudiante.

Además se entregan ayudas retornables de mantención estudiantil, extraordinarios de corto plazo y de largo plazo para titulación, actividades y prácticas de estudios, emergencias sociales y de salud.

Ayuda institucional por fallecimiento o invalidez total del estudiante

En caso de fallecimiento, es un beneficio destinado a cubrir los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad hasta el año en que se produce el evento.

En el caso de invalidez total, el beneficio consistirá en la cobertura de los saldos insolutos del arancel y derecho básico de matrícula de ese año, y en los siguientes, en la rebaja de 50% del valor del arancel de la carrera del estudiante y derecho básico de matrícula, a menos que sea beneficiario de gratuidad o becas estatales o privadas, caso en que este beneficio se otorgará por la diferencia de arancel si esta fuera inferior al 50% de aquel.

Las condiciones de esta ayuda son las definidas por la Universidad.

Ayuda institucional por fallecimiento o invalidez total del sostenedor económico

Durante el año en que se produce el fallecimiento o invalidez total del sostenedor económico, es un beneficio destinado a cubrir los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad.

En los años posteriores, el beneficio consistirá en una rebaja del 50% del valor del arancel de la carrera del estudiante y derecho básico de matrícula, a menos que sea beneficiario de gratuidad o becas estatales o privadas, caso en que este beneficio se otorgará por la diferencia de arancel si esta fuera inferior al 50% de aquel.

Las condiciones de esta ayuda son las definidas por la Universidad.

PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

El Programa De Vida Saludable tiene como misión colaborar en la formación integral de los estudiantes creando conciencia, en los futuros profesionales, de la importancia del deporte y la actividad física en la salud y calidad de vida de las personas.

Para ello, imparte Cursos Deportivos semestrales, asignaturas obligatorias que todos los estudiantes deben realizar. Mantiene selecciones deportivas en varias disciplinas representando a la Universidad en eventos universitarios y federados de carácter nacional tanto en FENAUDE como Ligas Deportivas de Educación Superior.

Además, ofrece diversos talleres: spinning, musculación, zumba, yoga y otros. Realiza Campeonatos Inter escuelas, préstamos de recintos deportivos y préstamos de implementos y uniformes para actividades espontáneas de los estudiantes.

Entre las actividades de extensión destacan anualmente: Jornadas de Ciencias de la Actividad Física, Copa Interregional de Fútbol Universidad de Talca, Campeonato Interregional escolar de Atletismo, diversas corridas: del mes del Corazón, del día de la Tierra y otras, Cursos de Capacitación en diferentes temáticas, así como también, Escuelas Deportivas de Verano para niños y jóvenes de la comunidad.

La Universidad reconoce el talento deportivo para lo cual dispone de un sistema especial de ingreso para deportistas destacados de la región del Maule y del país.

DIRECCIÓN DE APOYO A ORGANIZACIONES E INICIATIVAS ESTUDIANTILES

La Dirección de Apoyo a Organizaciones e Iniciativas Estudiantiles (DAOI) es una unidad perteneciente a la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil, que promueve el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la entrega de herramientas complementarias a su formación académica, que les permitan adquirir las competencias necesarias para lograr un proyecto de vida personal y profesional exitoso, haciendo de la etapa universitaria una experiencia más enriquecedora.

La unidad busca apoyar a los estudiantes y fomentar la vida universitaria, a través de: talleres, voluntariado, ferias, charlas, seminarios, proyectos, apoyo a organizaciones estudiantiles y actividades extracurriculares, de modo de generar profesionales completos y que se puedan desempeñar en el más alto nivel posible en su vida académica y profesional. La DAOI promueve el emprendimiento y la innovación mediante cursos, talleres de formulación de proyectos y difusión de diversos Fondos Concursables, los cuales están disponibles para todos los estudiantes de pregrado de la Universidad de Talca. Existen fondos concursables internos, tales como los Fondos Concursables VDE, que tiene como objetivo adaptarse a las necesidades, actividades y al quehacer propio de la etapa universitaria, promoviendo la vida universitaria en los estudiantes de los diferentes campus de la Universidad. Por otra parte, la unidad ofrece asesoría y apoyo para las postulaciones de fondos externos de emprendimiento, tales como: Ca-

pital semilla, Fondos de Santander, capital, abeja, ideas X, jump chile, entre otros. Uno de los fondos concursables destacados dentro de su línea de emprendimiento estudiantil, es el Fondo de Desarrollo Institucional, del Ministerio de Educación, cuyo objetivo es financiar proyectos que contribuyan al desarrollo de las instituciones de educación superior y el mejoramiento de la calidad académica mediante la línea de emprendimiento estudiantil, para el desarrollo integral de los estudiantes.

En el área de actividades extraacadémicas ofrecemos Talleres de carácter gratuito en los diferentes campus, tales como: yoga, arteterapia, storytelling, vida sustentable, baile urbano, taller coreano, entre otros. Estos talleres se realizan en base al interés de los estudiantes y cambian cada semestre. Adicionalmente se realizan actividades de voluntariado, ferias, tardes culturales, concursos, entre otros, los cuales tienen como objetivo fomentar la vida universitaria en los diferentes campus.

Otro de los servicios de la DAOI, es la plataforma de empleabilidad que entrega alternativas de trabajo para los estudiantes de pregrado, los cuales son de carácter part time y free lance, lo que permite a los estudiantes tener una alternativa laboral paralela y compatible a sus estudios. La plataforma es empleos.otalca.cl y entrega ofertas exclusivas para los estudiantes de la Universidad de Talca. Finalmente, entre nuestras funciones se encuentra apoyar las diversas organizaciones Estudiantiles, quienes forman parte importante de la Vida universitaria y son quienes canalizan las necesidades de los estudiantes con las autoridades de la institución, es por esto que la (DAOI) tiene un rol muy importante al entregar respuesta a aquellas necesidades existentes o derivar a la unidad correspondiente.

Estos requerimientos son variados, desde asesorías en materia de formalización, creación de estatutos que regirán las normas y proceder de cada organización estudiantil y orientación en materia de procesos eleccionarios, siguiendo con el acompañamiento durante la planificación y ejecución de actividades, y asesoría de solicitud y rendición de fondos.

DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTUDIANTE

La Dirección de Salud del Estudiante es una unidad de apoyo al/a estudiante en temáticas de salud con foco en la atención primaria, conformado por un equipo de profesionales multidisciplinarios en las áreas de enfermería, nutrición, medicina, psicología, odontología y obstetricia, que atiende a la comunidad estudiantil de pregrado de la Universidad, con la finalidad de otorgar una atención de salud integral y de calidad a todos los/as estudiantes que lo soliciten, con el objetivo de que los y las estudiantes logren el éxito académico en el marco de los valores institucionales.

Las prestaciones que otorga la Dirección de Salud del Estudiante se sitúan en el área médica, dental, psicológica, nutricional, obstétrica y enfermería. La prestación de atención se establece de manera híbrida privilegiando el formato presencial pero acorde a las necesidades de la comunidad.

Las atenciones en el área de enfermería y psicología son completamente gratuitas, y el resto las atenciones tienen un precio preferencial para la comunidad.

Además de las atenciones clínicas en estas 6 áreas, disponemos de un plan de promoción y prevención en temáticas de salud, en donde generamos talleres abiertos y gratuitos con foco en salud mental. Talleres desde mindfulness, yoga, hasta talleres de alimentación saludable y primeros auxilios en salud y salud mental, entre otros.

Existen articulaciones con la red de salud Fonasa, además de implementación de campañas gubernamentales como vacunación, donación de sangre, testeo de VIH, y test PCR para covid.

Para más información visite <http://vde.otalca.cl> y vea detalles de requisitos en la pestaña "beneficios" del link <http://admission.otalca.cl>

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

1. Programas de Movilidad con universidades extranjeras

La Universidad de Talca ha puesto especial énfasis en el crecimiento y fortalecimiento de sus lazos de cooperación en el extranjero, promoviendo sus programas y facilitando a sus estudiantes vivir dicha experiencia. De esta manera, la Dirección de Relaciones Internacionales gestiona y administra Convenios Internacionales, que respaldan los Programas de Movilidad Estudiantil, acompañando a los estudiantes en todas las etapas de su intercambio.

2. Programas de Movilidad y Requisitos Generales

La Universidad de Talca entrega anualmente cerca de 50 becas por mérito académico (sujeto a presupuesto anual) y selecciona alrededor de 150 alumnos de pregrado para realizar estadías académicas a través de 4 programas de movilidad y becas. En general, éstos financian pasajes de ida y regreso y una ayuda financiera de libre disposición. Asimismo, los estudiantes becados o seleccionados pueden optar por solicitar créditos institucionales preferenciales destinados a financiar los gastos de la estadía.

Como requisitos generales de postulación, estudiantes deben haber cursado mínimo 120 SCT (Sistema de Créditos Transferibles), o el 2° año completo de su plan de estudios, y como máximo 75% de su plan de formación, además de cumplir con las exigencias académicas según reglamento y cualquier condición específica que señale cada concurso.

3. Programa Abate Juan Ignacio Molina

Este programa permite a los alumnos de pregrado de excelencia académica, realizar estadías académicas en alguna de las cerca de 200 universidades extranjeras con las que se mantienen convenios de colaboración, con pleno reconocimiento de los estudios realizados. La “Beca Abate Juan Ignacio Molina” entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo y la posibilidad de acceder a un crédito institucional.

4. Programa CINDA

El Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, del cual la Universidad de Talca es miembro activo, ofrece a estudiantes de todas las carreras de pregrado la posibilidad de realizar estadías académicas en una de las casi 30 instituciones internacionales asociadas, de acuerdo con las ofertas académicas de la Red. Los postulantes a estas casas de estudio podrán acceder a la “Beca de Integración Regional” que entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo, como una forma de fortalecer la cooperación internacional universitaria en la región, teniendo además la posibilidad de optar a un crédito institucional.

5. Programas de Doble Titulación

Son programas que permiten que estudiantes de pregrado realicen una estadía de uno o dos semestres en instituciones que mantengan un acuerdo de doble titulación, obteniendo al final el título de ambas universidades. Al 2022, existen 5 programas de Doble Titulación: Agronomía con Agrocampus Ouest (Francia), Kinesiología con Universidad CES (Colombia), Ingeniería Comercial con Montpellier Business School (Francia), Carreras de pregrado de la Facultad de Economía y Negocios con HAW Hamburg (Alemania) e Ingeniería en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual con Universitat de Girona (España). Los requisitos, condiciones de postulación y beneficios son regulados por cada uno de los programas.

6. Beca Diseño Sin Fronteras

Beca exclusiva entre la Escuela de Diseño de la Universidad de Talca y la Universidad de Girona (UDG), España. A través de ella, los participantes son seleccionados por la Escuela de acuerdo con criterios académicos estableci-

dos, permitiendo a los beneficiados estudiar durante un semestre en dicha institución. La “Beca Diseño sin Fronteras” financia el arancel UDG, alojamiento y pasajes de ida y regreso; teniendo además la posibilidad de acceder a un crédito institucional. Los alumnos que aprueben la Estadía Internacional con calificación superior a la media (4.0), obtienen el Diploma en Diseño de Productos y pueden optar a la continuidad de estudios para el Programa de Máster en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos en la UDG.

7. Beca Clínicas Odontológicas

Esta beca promueve la movilidad internacional junto a la investigación en el campo de las ciencias odontológicas, y está dedicada a alumnos de 5º año de Odontología que estén desarrollando su trabajo de memoria. La beca otorga una asignación en dinero efectivo por mérito académico.

8. Programa MIV (Movilidad Internacional Virtual)

Este programa ofrece la oportunidad a estudiantes de pregrado, realizar cursos en modalidad online con las universidades en convenio o adscritas a la Red CINDA o PILA (Programa de Intercambio Latinoamericano). Esta modalidad fue creada a raíz de la pandemia producida por el covid y representa una muy buena alternativa para estudiantes que por diversos motivos no pueden acceder a una movilidad tradicional de manera presencial, adquiriendo (al mismo tiempo) las competencias globales que nuestra institución desea que su alumnado desarrolle.

Para más información, visite el link <http://rrii.utralca.cl/> o escriba a: rrii@utralca.cl

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

La Universidad de Talca pone a disposición de sus nuevos estudiantes un sistema de bibliotecas, organizado por un conjunto de plataformas interconectadas y de última generación que facilita desde los distintos campus el acceso a recursos bibliográficos impresos y digitales; además de ofrecer servicios orientados a satisfacer las necesidades de información a nivel académico, investigativo y cultural de la comunidad universitaria. Dichos servicios consisten en:

- Préstamo a domicilio e interbibliotecario
- Préstamo de tablets y e-readers
- Préstamo en sala
- Provisión de documentos
- Préstamo Interbibliotecario
- Formación de usuarios
- Acceso online a sus recursos digitales dentro de la red Utalca o bien vía acceso remoto.
- Reserva de salas de estudio, etc.

CARACTERÍSTICAS DE SUS BIBLIOTECAS

Infraestructura

La Universidad de Talca cuenta en cada uno de sus Campus con modernas bibliotecas caracterizadas por disponer de la tecnología y el personal atingente para brindar un servicio de calidad tanto en la atención, como en la orientación a los estudiantes en sus primeros años.

Cada una de sus bibliotecas cuenta con las colecciones que cubren sus bibliografías básicas y complementarias organizadas por área del conocimiento, y en su mayoría pueden ser consultadas a estanterías abiertas al alumno.

En su reglamento interno, las bibliotecas definen las políticas sobre el n° de títulos posibles a solicitar en préstamo como los plazos según el tipo de usuario, donde los estudiantes de primer año pueden acceder a un máximo de 7 títulos en un plazo que varía de 2 a 30 días, así como también las obligaciones y deberes en el uso de los espacios y del acervo bibliográfico.



Nuestros estudiantes podrán consultar en línea su Cuenta Virtual Biblioteca a través del Metacatálogo Primo, plataforma integrada que permite además realizar búsquedas mediante el ingreso de palabras claves de título, autor, materia y obtener información sobre: en qué biblioteca se encuentra un libro, en qué formato, etc.

Destacamos en nuestra organización administrativa el programa de enlace (enlace@utalca.cl) el cual corresponde a la asignación de un profesional de la información según áreas del conocimiento, enfocados en su quehacer a mejorar servicios, promoviendo la comunicación efectiva entre las unidades académicas y las Bibliotecas.

La Biblioteca Central, en el Campus Talca, es un moderno edificio climatizado, de más de 2.951 m² de construcción, con infraestructura computacional de última generación y más de 322 puestos de trabajo distribuidos en 3 salas de estudio y una sala de computación. Por su parte, la Biblioteca de Ingeniería, en el Campus Curicó con una superficie de 1.422 m², está dotada de nuevas instalaciones, salas de estudio y más de 30 equipos computacionales que permiten dar soporte a las exigentes actividades académicas y de investigación de las escuelas y programas residentes en esta sede.

Por su parte, las bibliotecas Campus Santiago, Campus Linares, Campus Colchagua y Campus Pehuenche inauguradas en los años 2014, 2016, 2018 y 2020, respectivamente, cuentan con los sistemas de automatización, bibliografías de apoyo al syllabus, además de la infraestructura para facilitar las actividades de la comunidad universitaria en dichas sedes.

Algunas Cifras

- Una colección de material bibliográfico impresa y digital en todas las áreas del conocimiento equivalente a 410.000 títulos;
- Más de 41.000 títulos de revistas digitales, técnicas y científicas;
- Más de 500 tablets y e-readers destinados a la consulta de libros digitales en formato DRM o PDF;
- Convenios nacionales e internacionales de apoyo del servicio de provisión de documentos y de otros materiales;
- Acceso a tesis digitales de pre y postgrado institucionales;
- Acceso habilitado para consulta en cualquier lugar geográfico de importantes bases de datos, nacionales e internacionales, multidisciplinarias y especializadas.
- Puntos y tecnologías inclusivas para el apoyo actividades académicas de los estudiantes;
- Biblioteca digital con acceso a bibliografías citadas en los programas académicos.
- Redes sociales permanentemente actualizadas.  

Para más información, visite nuestra página web <http://biblioteca.otalca.cl/> o contáctenos a enlace@otalca.cl; serviciosbiblio@otalca.cl / Mesa de ayuda 71-2200204.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (DTI)

SERVICIOS DE APOYO COMPUTACIONAL

La Universidad de Talca cuenta con una infraestructura de computadoras personales y equipos multiusuarios para uso de alumnos, académicos y funcionarios de primer nivel. Existen 52 laboratorios, públicos y de especialidad, destinados a estudiantes, con una capacidad total de 1.149 computadores desktop de moderna tecnología en los cuales los alumnos se instruyen, trabajan y se comunican.

Es importante destacar que nuestra Institución ha entregado desde el año 2007 a la fecha 19.432 notebooks a los Estudiantes, como incentivo a su esfuerzo académico, lo que significa que hoy tiene una relación de menos de 2 alumnos por computador, ubicando a la Universidad de Talca dentro de las instituciones líderes a nivel nacional en cantidad de computadores a disposición de los alumnos, y cumpliendo con ello estándares de nivel mundial.

SERVICIOS AFINES

Red computacional

Se cuenta con una moderna, segura y fluida red de datos computacional operando a 10 Gigabits por segundo en su núcleo, con enlaces de fibra óptica hacia la totalidad de las dependencias. Posee más de 7.500 conexiones de red y sobre 9.800 estaciones conectadas. La totalidad de los campus de la Universidad están interconectados a través de fibra óptica de alta velocidad.

Para toda la red se mantiene un continuo servicio de Internet, sin restricción de uso y con velocidades de Internet Nacional Comercial en 2 Gigabits por segundo, para Internet Internacional Comercial 1 Gigabits por segundo, para Internet Académica Internacional 35 Megabits por segundo, para Internet Académica Nacional 2 Gigabits por segundo y para Redes de Contenidos Directos desde Google, Microsoft, Facebook y Amazon 4 Gigabits por segundo.

Red Inalámbrica

Contamos con más de 485 puntos de acceso inalámbrico distribuidos en la totalidad de los campus, entregando al alumnado, que posea un equipo portátil con capacidad de conexión inalámbrica, conexión a la red y disponer de acceso a los servicios universitarios.

Uno de estos servicios es el Centro Tecnológico y Autoaprendizaje, CTA, que cuenta con cómodas instalaciones en el Campus Talca, salas de estudio, puntos de liberación de impresión y full conectividad WIFI para los estudiantes.

Moderno Sistema de Impresión

Nuestra Casa de Estudios posee un sistema de impresión descentralizado que permite que nuestros alumnos puedan enviar sus archivos a imprimir desde cualquier equipo computacional o dispositivo móvil conectado a la red de la Universidad y luego retirar su impresión en cualquiera de los 56 puntos habilitados como dispensadores de impresión. Los alumnos cuentan con una cuota de 360 impresiones semestrales (incluyendo papel) la cual es absolutamente gratis para cada alumno matriculado.

Salas Multimedia

Como apoyo a la docencia se cuenta con 105 salas de clase con equipamiento multimedia fijo, que permite al docente llegar a dicha sala solo con su notebook y utilizar dicho equipamiento siempre disponible, para proyectar sus clases o material de apoyo.

Además, se cuenta con 42 salas híbridas para la realización de clases tanto presenciales como virtuales.

Correo electrónico vía Web y otros Servicios en Línea

Cada estudiante posee una cuenta de correo electrónico que le apoyará en su gestión académica a la que puede acceder desde cualquier parte del mundo a través de la página web de la Universidad (www.otalca.cl). Tiene una interfaz Office 365 con todos los servicios que esto implica: almacenamiento de archivos en línea (OneDrive), colaboración en línea con contactos a través de Office Online (Office Web Apps), MS Teams y herramientas de acceso móvil. Todo con la cuenta de correos de la Universidad de Talca.

Además cuenta con Sistemas de Información, incluidos en una Intranet corporativa (bajo acceso de clave única), la cual permite poder acceder a, su historial académico, consultas de notas, visualización de malla curricular, inscripción de asignaturas, certificados, pagos en línea, etc., además de contar con una Plataforma de E-learning (Educandus) que le permite tener acceso al material de sus cursos, clases on line, interacción con sus compañeros y profesores.

Tarjeta Universitaria Inteligente

La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) es una credencial que permite la identificación de todos los integrantes de la comunidad universitaria y brinda acceso a servicios tecnológicos de manera integrada.

Más información en nuestro sitio web <http://dti.otalca.cl>

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

La Dirección de Extensión Cultural – Artística de la Universidad de Talca promueve una cultura de puertas abiertas; una cultura para todas y todos. Sus estudiantes pueden asistir a espacios destinados a manifestaciones artísticas: Ciclos de exposiciones de artes visuales, cine, conciertos, obras teatrales, presentaciones de libros y otras, que se desarrollan gratuitamente en sus centros de extensión en Talca, Curicó, Colchagua, Santiago y Linares.

Actualmente, los espacios culturales están abiertos pero nuestras actividades regulares en formato presencial, como el cine o el teatro, se han visto más afectadas, propendiendo principalmente a la virtualidad. En 2023 nuestras actividades presenciales comenzarán progresivamente a aumentar y se mantendrán actividades culturales virtuales de alta convocatoria y participación como talleres abiertos y de interés para los jóvenes.

Entre los espacios culturales se encuentran:

Salas de Teatro, ubicadas en las sedes Curicó y Talca, con una disponibilidad de 288 butacas en Talca y 143 en Curicó.

Salas de Exposiciones, ubicadas en los Campus Talca, Curicó y Santiago.

Espacio Bicentenario: Es un recinto administrado por la Dirección de Extensión Cultural – Artística de la Universidad, inaugurado en 2015 como parte de un proyecto mayor que contiene la Sala Lily Garafulic, el Aula Magna y un auditorio. Situado al interior del Campus Talca, el Bicentenario es un espacio imponente que destaca por su arquitectura a cargo de Osvaldo Fuenzalida. Antecedido por un “espejo de agua” sobre el que resaltan cuatro esculturas “Espíritu del silencio” de José Vicente Gajardo; “Flauta” de Francisco Gazitúa, “Encuentro” de Mario Irarrázabal y “Rehue” de Lily Garafulic.

Sala Lily Garafulic: Destaca allí la colección donada a la Universidad por la escultora chilena y Premio Nacional de Artes Plásticas, Lily Garafulic; 67 obras que dan cuenta del valor de esta artista. Además, cuenta con un auditorio con capacidad para 98 personas y un Aula Magna para 532 asistentes. Esta última está formada por dos niveles: platea alta (120 butacas) y platea baja (412 butacas). Estos espacios están destinados para manifestaciones artístico-culturales, ceremonias institucionales, seminarios y conferencias de nuestra casa de estudios.

Parque de las Esculturas: emplazado en el Campus Talca. Posee 36 esculturas de formato mayor, donde se realizan recorridos guiados durante todo el año en forma gratuita una vez hecha la solicitud en el Centro de Extensión. Hemos vuelto a retomar las visitas guiadas, luego de la suspensión por las restricciones de la pandemia, para agendarlas se debe realizar la solicitud en el portal <https://mav.otalca.cl>.

Actualmente este parque incluye un nuevo espacio: la Plaza de los Artistas, que fue inaugurada con el emplazamiento de la escultura "Homenaje a Rubén Darío", del escultor chileno Raúl Vargas.

Nueva Galería Esculturas en Pequeño Formato: es un nuevo espacio inaugurado recientemente, el cual se encuentra en el Campus Talca a un costado del Espacio Bicentenario. En éste se exhiben de forma permanente esculturas en pequeño formato de destacados artistas como José Vicente Gajardo, Cristina Pizarro, Sergio Castillo, entre otros. Además, en el interior encontraremos un lugar dedicado a esculturas lumínicas de Ricardo Siña y Gonzalo Sánchez.

Para visitar esta galería se debe reservar una visita con anterioridad en la página mav.otalca.cl. La galería está abierta a grupos de estudiantes con reserva previa para efectuar la apertura y visita guiada.

Galería de Arte NUGA: emplazada en lo que fuera el tradicional Hotel Plaza de la ciudad, actual Casa Central. Junto con resguardar este patrimonio cultural inmueble de la región, la galería contiene una de las colecciones de arte universitarias más profusas del país, potenciando el valor cultural del centro de Talca y facilitando el acceso de la comunidad a la colección visual. En el interior, se pueden recorrer las exposiciones "El Arte Un Bien Público" colección de 139 pinturas de destacados artistas como los premios nacionales José Balmes, Gracia Barrios, Roser Bru, Guillermo Núñez, entre otros, la cual es parte de un comodato realizado por el ex rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez (Comodato Pérez – Stephens) a nuestra institución. Además de esta colección podemos encontrar en el subterráneo de la misma galería, la exposición "Colores de América" y en 2023 se podrá presenciar "África", todas correspondientes a una donación realizada por Edward Shaw y Bernardita Zegers, la cual nos presenta un conjunto de textiles y vestimentas de distintas partes del mundo. Ambas se exhiben de forma permanente en la galería, completamente gratuitas para los visitantes.

Recorridos guiados: se ofrecen visitas a nuestras galerías para estudiantes y grupos organizados, de forma gratuita. Las cuales se deben agendar en la página web <https://mav.otalca.cl>.

Virtualización de la programación cultural

Nuestra dirección se encuentra realizando un proyecto en conjunto con el MINEDUC, en el cual se han implementado nuevas herramientas y canales digitales para llevar la cultura y las artes a la comunidad. Dentro de estas podemos destacar la creación de un canal de YouTube, en el cual se han subido videos con recorridos guiados, talleres para niños, ciclos de poesía con participación de la comunidad maulina, exposiciones virtuales. Además, se han realizado actividades en vivo, en las cuales las personas pueden participar directamente mediante los chats que existen en las distintas plataformas o redes sociales. Todo esto es posible revisar en <https://www.youtube.com/channel/UC5ASGIPIF2De6ulDzWpTD0g>.

Destacan los recorridos virtuales por la Colección de Arte de la Universidad; uno por la Sala Lily Garafulic y por la Galería de Esculturas en Pequeño Formato; todos disponibles en el canal de "YouTube Extensión UTalca". Así mismo se podrá encontrar el recorrido por la exposición Colores de América.

Asimismo es posible encontrar contenidos para las infancias como es el caso de la serie animada "Viaje al Origen del Presente" y "El mundo oculto de los Textiles" de 10 minicápsulas cada uno.

Nueva plataforma digital online MAV+. Es un Museo de Arte Virtual, que ha sido creado especialmente para poner a disposición de las comunidades, contenidos culturales, artísticos y patrimoniales de la Universidad de Talca, generados desde la Dirección de Extensión Cultural.

Dentro de sus contenidos destacan la grabación de recorridos virtuales de todas las colecciones de arte en los espacios culturales de la Universidad de Talca; Colección de Arte, Sala Lily Garafulic, Nueva Galería de Escultura en Pequeño Formato, además de un recorrido virtual del comodato de arte contemporáneo de Víctor Pérez y la colección de textiles del mundo.

El nuevo MAV+ también permite agendar visitas guiadas.

Editorial Universidad de Talca

Uno de los recursos más destacados y valorados de la Editorial Universidad de Talca durante los últimos dos años ha sido su Colección E-Books, a través de la cual se ha puesto a disposición de la comunidad y de manera gratuita, libros de sus distintas colecciones en formato electrónico, que pueden ser descargados en el portal editorial.utalca.cl.

Entre los e-books destacan autores como la Premio Nacional de Literatura 2018, Diamela Eltit, con el libro “No hay almacén que la sostenga” de la colección “Mujeres en la Literatura”; la Premio Nacional de Humanidades 2013, Sonia Montecino; con su libro “Marcoyora, Rapa Nui o el paraíso interior de Margot Loyola”; el escritor y Premio Nacional de Literatura 2012, Oscar Hahn, con “Poesía fundamental”; la poeta, cronista y artista visual Carmen Berenguer con sus “Crónicas en Transición, los amigos del barrio pueden desaparecer”; Eva Valero y José Carlos Rovira, editores de “Otra Antología” del destacado poeta Raúl Zurita, Premio Nacional de Literatura 2000; el reconocido psiquiatra y dramaturgo, Marco Antonio de la Parra, con el libro “El resto de la vida”; entre otros importantes escritores chilenos cuyos títulos también fueron liberados en formato electrónico por la Editorial Universidad de Talca.

Esta colección de libros electrónicos gratuitos tuvo su origen en pandemia, desde marzo 2020, cuando destacados escritores liberaron los derechos de sus títulos, permitiendo poner a disposición del público de manera gratuita 28 libros en formato E-Book, además de importantes textos de la Colección Académica, facilitando la formación de estudiantes de pre y postgrado. A la fecha son 33 los títulos disponibles de manera gratuita en formato electrónico.

A su vez, el formato virtual facilitó la realización de las presentaciones de los libros de la Editorial publicados durante 2021, lo que permitió, por una parte, congrega a los autores junto a otros escritores e intelectuales, desde distintos lugares, sin la limitación del espacio físico, y por otra, un mayor alcance y llegada a nuestros públicos y nuevas comunidades que se fueron generando, gracias a la virtualidad.

Es así como se presentaron de manera virtual los libros: “Obra Escogida” de Pedro Lemebel (selección y prólogo de Carmen Berenguer); “Los Murmullos de la Ausencia”, de Miguel Littin; “En Busca de lo Inasible”, de Susana Wald; “Catálogo de Obra”, de Nicanor Parra; “Jane Austen y la Elegancia de la Mente”, de José Donoso; y “Memoria 20 Años Premio Iberoamericano de Letras José Donoso” (libro realizado con aportes del Ministerio de Educación, fondo ADAIN (Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional), código TAL 2093), disponible en formato e-book para descarga gratuita en editorial.utalca.cl, mientras que su versión impresa fue distribuida gratuitamente a bibliotecas y colegios del país).

De la Colección Académica, durante 2021 la Editorial publicó el título “Los Bosques Olvidados” y realizó la presentación presencial en el Centro de Extensión de Santiago del libro “Cuerpos desiguales. Antología de poesía de mujeres chilenas del Siglo XX, de Eugenia Brito (Colección Mujeres en la Literatura).

Siguiendo en la línea de la virtualización, y considerando que las plataformas web además son un vehículo para la inclusión y el desarrollo del pensamiento crítico, se creó una nueva colección de audiolibros, donde se subieron a la web de la Editorial los audios de dos inéditos discursos del poeta chileno Nicanor Parra; un recurso que da inicio al trabajo que la Editorial proyecta en materia de la diversificación de formatos para ampliar el acceso al mundo de las letras (disponibles en editorial.otalca.cl).

Actualmente, gracias a la positiva evolución de la pandemia del Covid-19 y el fin de las restricciones sanitarias, se ha logrado retomar la venta de libros a través de la página web editorial.otalca.cl. Nuestro catálogo reúne textos académicos y literarios divididos en diferentes colecciones: Colección Premio José Donoso; Mujeres en la Literatura; Literatura y Humanidades; Colección Corporativa y Colección Académica. La comunidad universitaria (funcionarios, estudiantes y egresados) tienen un 30% de descuento en todos los libros de nuestra Editorial.

En 2022 se sumaron además nuevas publicaciones a las distintas colecciones que conforman el catálogo de nuestro sello editorial, dentro de los cuales destacan los textos académicos “Hematología, Fisiología y Fisiopatología”, editado por el profesor Iván Palomo y otros destacados especialistas de la Salud (disponible en formato e-book de descarga gratuita), y “Descentralización Competitiva y desarrollo Regional”, publicación del programa CIEPLAN/UTalca.

La publicación más significativa de 2022 fue el libro “Colección Pérez-Stephens”, editado por el curador Ramón Castillo, un libro que recorre la magnífica colección de arte entregada en comodato a la Universidad de Talca por el ex rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez, y que se encuentra en exhibición permanente en la Galería de Arte NUGA de nuestra Casa Central.

Este libro fue realizado con aportes del Ministerio de Educación, fondo ADAIN 2021 (Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional), código TAL 2193, para el proyecto “Nuevas Prácticas Culturales para el Reencuentro: Música, cultura, arte y patrimonio en formatos híbridos para audiencias presenciales y digitales”; bajo el sello de la Editorial Universidad de Talca, y se encuentra disponible en formato e-book para su descarga gratuita, desde la página web de la Editorial Universidad de Talca, editorial.otalca.cl, junto con su versión impresa, que será distribuida de manera gratuita a bibliotecas y colegios del país”.

Durante 2022, la Editorial lanzó además la nueva versión de su página web; un espacio que reúne novedades, lanzamientos, nuevos títulos, descargas gratuitas de e-books, entre otros interesantes contenidos. Esta nueva página web, pensada para facilitar desde la página de inicio el acceso a todo el contenido disponible en el sitio, pone a disposición de la comunidad las diferentes colecciones que forman parte del catálogo de publicaciones de la Editorial Universidad de Talca, a través de una nueva interfaz que ofrece la mejor navegación, no solo desde un PC, sino también desde dispositivos móviles.

Para los próximos meses la Editorial contempla el lanzamiento de los últimos títulos publicados durante 2022:

- “Microbiología Fundamental AR+”, segunda edición de este texto académico editado por los profesores Carlos Padilla, Olga Lobos y Pedro Brevis y que incluye herramientas de realidad aumentada.
- “Del Maule a Bolonia”, autor Álvaro Rojas Marín, que recorre la trayectoria de la Medalla al Mérito Abate Molina y de quienes la han recibido ((libro realizado con aportes del Ministerio de Educación, fondo ADAIN (Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional), código TAL 2093), que estará disponible en formato e-book para descarga gratuita en editorial.otalca.cl, mientras que su versión impresa será distribuida gratuitamente a bibliotecas y colegios del país).
- “Lo Roto Precede a lo Entero”, autora Cristina Rivera Garza, ganadora del Premio Iberoamericano de Letras José Donoso 2021.

INFORMACIONES GENERALES

CAMPUS TALCA

DIRECCIÓN DE CICLO DE VIDA ESTUDIANTIL

Av. Lircay S/N Teléfono 71 - 2203099

CAMPUS SANTIAGO-SANTA ELENA

Santa Elena 2222, San Joaquín

Teléfono 2-24148327

Quebec 415, Providencia

Teléfono: 2 – 22091010

CAMPUS SANTIAGO-LBI

Nuestra Señora de Rosario 1120, Vitacura.

Teléfono 2-24490800

CAMPUS CURICÓ:

Centro de Extensión - Merced 437

Teléfono: 75 - 2315470

Los Niches Km 1

Teléfono 75 - 2201700

CAMPUS COLCHAGUA

Ramón Sanfurgo 980

Teléfono: 72- 2825330

CAMPUS LINARES:

María Auxiliadora 380, Linares

Teléfono: 71 – 2414698

www.otalca.cl

E-Mails admission@otalca.cl y promocion@otalca.cl



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Servicio de Bienestar Estudiantil tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

La Oficina de Asistencia Social Estudiantil, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, cuenta con un equipo de Asistentes Sociales para atender a los estudiantes de pregrado que lo requieran.

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios, los que son coordinados por la Oficina de Asistencia Social Estudiantil.

1) FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ PARA ARANCEL DIFERENCIADO Y ARANCEL BÁSICO

a. BECA ESTUDIANTIL

Rebaja en un porcentaje (5%) del arancel diferenciado para los alumnos con hermanos que estudien en la UTA y matrimonios entre alumnos de la UTA.

b. BECA DANIEL MENCO PRIETO

Es una beca de financiamiento que se otorga anualmente, a partir del segundo año, a un alumno trabajador de la carrera de Contador Auditor – Contador Público vespertino.

c. BECA CFT

Dirigido al estudiante que se matricula en la Universidad de Tarapacá por la vía de Ingreso Especial CFT-UTA. Otorga, por el primer año, descuento destinado a financiar el 50% del arancel de carrera de pregrado a estudiantes que provengan del CFT de Tarapacá (postulación a carreras afines).

Para mayor información sobre los beneficios y requisitos de las becas antes mencionadas consultar en <https://admission.uta.cl> en la sección de Becas, Créditos e Ingresos Especiales

2) BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO¹

a. BECA ALIMENTICIA

Su objetivo es proporcionar al alumno un beneficio de alimentación que le permita cubrir parte de sus necesidades de alimentación desde el primer semestre hasta el término del segundo semestre según calendario académico. La beca se entregará por orden de postulación hasta el 30 de mayo en el primer semestre y 30

¹ Los Beneficios Complementarios de apoyo, se encuentran sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente al año 2023, y podrán postular los alumnos que reúnan los requisitos establecidos en los reglamentos y protocolos pertinentes, dando preferencia a quienes se encuentren en los primeros cuatro deciles, y en los casos que corresponda, serán otorgados siempre y cuando la situación sanitaria lo permita.

de septiembre en el segundo semestre. Beneficio otorgado a alumnos que estén dentro de los 6 primeros deciles, y que no estén en posesión de título profesional, y no cuenten con Beca Alimentación para la Educación Superior de JUNAEB (BAES) y cuenten con asignaturas inscritas y ratificadas. Postulación vía intranet.

b. BECA FOTOCOPIA

La beca consiste en la asignación de 300 fotocopias y/o impresiones por semestre a los alumnos regulares de las carreras de pregrado. Para acceder al beneficio tienen que postular por Intranet en el primer o segundo semestre y cumplir con ciertos requisitos como pertenecer a los seis primeros deciles de medición socioeconómica, los alumnos de primer año deben tener Promedio de Notas de Enseñanza media igual o superior a 5.0 y los alumnos antiguos deben tener un 60% de aprobación del semestre anterior y asignaturas inscritas ratificadas.

3) OFICINA DE PROYECTOS Y CREDENCIALES

El propósito de esta área es entregar información oportuna, a los alumnos con inquietudes sociales, respecto de concursos abiertos con fuentes de financiamiento público (MINEDUC). Estas iniciativas proporcionan soluciones a requerimientos detectados desde la visión del alumno de pregrado, quienes a través de la perspectiva de su carrera logran atender las necesidades identificadas. Estas iniciativas pueden desarrollarse al interior de la Universidad o vincularse con la comunidad externa a través de alianzas colaborativas.

Cada año se realiza un proceso de difusión para la participación de la convocatoria anual y acompañamiento durante la ejecución de los proyectos adjudicados.

En lo referente a credenciales, opera como contraparte con JUANEB y empresas colaboradoras para el beneficio de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), gestionando plataformas de TNE para procesos de nuevas tarjetas y revalidación.

4) DAE DEPORTES²

Cultura, Deporte y Extensión

La Universidad de Tarapacá dispone de una amplia plataforma de servicios y actividades deportivas para sus estudiantes, lo cual es un complemento muy importante para su vida universitaria.

Se imparten diferentes academias o talleres de deporte recreativo y formativo en nuestros campus deportivos, con canchas reglamentarias con pasto sintético de fútbol, gimnasio mayor, gimnasios multifuncionales, canchas de tenis y multipropósito. El objetivo principal es la participación de todos sus integrantes en este caso estudiantes universitarios, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre mediante un Calendario Anual de actividades, su significado está asociado al concepto de Universidad Saludable, todos los alumnos que deseen participar en actividades deportivas organizadas solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa tienen las siguientes posibilidades.

² Las actividades de DAE Deportes se encuentran sujetas a la disponibilidad presupuestaria correspondiente al año 2022, podrán participar los alumnos que reúnan los requisitos establecidos en los reglamentos y protocolos pertinentes, sin preferencia y a cumpliendo lo solicitado en el sistema de inscripción. Y en los casos que corresponda, se impartirán presencial u online siempre y cuando la situación sanitaria lo permita

Dentro de las actividades principales, de forma presencial u online¹ son:

Talleres o academias deportivas:

- Tenis mixto
- Baloncesto
- Yoga
- Entrenamiento funcional
- Taller de ejercicio físico
- Tenis de mesa
- Natación

Promoción de la actividad física:

- Entrega de informativos
- Clases masivas al aire libre.
- Capsulas de actividad física en el hogar
- Videos informativos

Deporte y Salud Mental

- Corridas y actividades masivas
- Defensa personal
- Ferias estudiantiles
- Exposiciones
- Conversatorios sobre Yoga y Meditación

Deporte interno

- Campeonatos Interfacultades – Intercarreras
- Olimpiadas universitarias Inter sede – Interfacultades
- Juegos Deportivos Mechones.

5) SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL

SEDE ARICA

La universidad cuenta con un Servicio Médico de atención ambulatoria que atiende a usuarios de lunes a viernes en horario continuado de 08:00 a 17:00 hrs. desde marzo a diciembre, exclusivamente a estudiantes universitarios de las carreras.

Este se encuentra ubicado en el Campus Saucache edificio integral sector colina, teléfono 2205131

Prestaciones:

- Consulta de morbilidad (medicina general)
- Consulta Dental
- Tratamiento dental primario
- Consulta de salud mental
- Consulta ginecológica
- Consulta planificación familiar
- Consulta salud sexual

- Toma de PAP
- Test rápido para VIH
- Consulta Psiquiátrica
- Consulta, evaluación y control nutricional
- Control de signos vitales, peso y talla, curaciones y tratamiento con indicación y/o receta médica
- Psicoterapia
- Examen de salud preventivo del alumno universitario (ESPAU)
- Visación de certificado médico interno.
- Consejerías en: consumo de alcohol y drogas, salud mental, alimentación saludable, actividad física, salud sexual y VIH.
- Talleres de salud mental
- Farmacia (básica)
- Orientación Vocacional

Todas las atenciones, exceptuando la dental, son sin costo para el estudiante.

SEDE IQUIQUE

Las prestaciones que se entregan en la Sede son licitadas externamente y estas son las siguientes: Atención médica general, atención de Matrona y atención Odontológica. Esto implica consulta de morbilidad (medicina general), consulta ginecológica, consulta de planificación familiar, consulta de salud sexual, examen de salud preventivo, educación en salud, consejería sobre consumo de alcohol y drogas, salud mental, alimentación saludable, actividad física, salud sexual y enfermedades de transmisión sexual, charlas sobre salud sexual y prevención de enfermedades crónicas.

Además, hay convenios con varias ópticas para la atención oftalmológica y adquisición de lentes ópticos y para el apoyo psicológico contamos con el apoyo del CAAPS (Centro de Atención y Actividades Prácticas de Psicología).

6) MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UTA

a. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 39 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico.

b. BECA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)

Esta beca es anual y se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana (egresados en el año inmediatamente anterior al proceso de admisión en curso), para iniciar sus estudios en la Universidad de Tarapacá. El beneficio consiste en una beca del 100% por los años de duración de la carrera en el Arancel Básico y Diferenciado, además de apoyo económico mensual por parte de la AGCID.

c. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGIÓN DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 6 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida.

d. BECA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Esta beca está dirigida a estudiantes de pregrado y se ofrecen tres cupos para universidades con las cuales existen convenios vigentes. Estas instituciones son; Universidad de Oklahoma y la Universidad Autónoma de Baja California (México). A los estudiantes se les entrega una ayuda de:

- 1.- Pago de pasajes de ida y vuelta desde Arica y hasta la ciudad de la universidad de destino.
- 2.- La entrega de una ayuda de viaje al alumno becario de una suma equivalente a US \$2,000 (dos mil dólares de la moneda norteamericana) por el año académico.

e. BECAS BANCO SANTANDER SANTIAGO PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE SANTANDER UNIVERSIDADES (PAES),

Estas becas las entrega el Banco Santander Santiago y consisten en una ayuda de US \$ 4.000 para los costos de estudio, gastos de pasaje aéreo, seguros y estadía.

f. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVÉS DE CONVENIOS BILATERALES

- ENGINEERING COLLEGE OF COPENHAGEN (Dinamarca) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE DRESDEN (ALEMANIA) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- CONSEJO BRITÁNICO (Inglaterra): Intercambio de asistentes lingüísticos que colaboran en la enseñanza del español en Inglaterra y la del idioma inglés en la UTA, durante un año académico. Se entrega un estipendio para costear los gastos de manutención.
- INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE RENNES (Francia): Intercambio para realizar estudios en el área de Ciencias Sociales en Rennes. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- FESIA (Francia): Es un consorcio de Institutos del área de Agronomía de Francia que recibe a estudiantes con gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (España): Intercambio para realizar estudios de Pregrado. La beca consiste en la gratuidad de estudios y un estipendio como ayuda para alojamiento.
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (México): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE GUADALARA (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- UNIVERSIDAD DE VALENCIA (España): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- AUTÓNOMA METROPOLITANA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- UNIVERSIDAD DE LLEIDA (España): Convenio específico de intercambio con la Dirección del Departamento de Actividad Física y del Deporte.
- UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI (Colombia): Convenio marco y específico que otorga gratuidad de estudios durante un semestre académico.

7) CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Todos los alumnos que deseen participar en el Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, integrando las distintas Ramas y Selecciones que representan los colores de nuestra Universidad, o solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa, consultas al correo deportes@uta.cl.

I.- DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que han sido distinguidas para representar a nuestra institución en los distintos ámbitos de participación deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional.

1.- Objetivos:

1.1.- Entregar instancias de participación en los diferentes canales competitivos a los alumnos que tengan habilidades deportivas especiales.

1.2.- Facilitar la participación en el ámbito universitario y federado, a nivel nacional, regional y local, como también, internacional.

2.- Categorías:

2.1.- Selecciones Oficiales:

- Estos deportes tienen ingreso vía **Cupo Deportivo**.
- Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas y además, a beca de alimentación con criterio deportivo.

Deportes:

- Atletismo (damas y varones), Baloncesto (damas y varones), Fútbol (damas y varones), Judo (damas y varones), Voleibol (damas y varones).

II.- DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Esta área a partir del año 2019 funciona anexada a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Corresponde a aquellas actividades deportivas organizadas, que tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado está asociado al concepto de Universidad Saludable.

Modalidades:

Talleres o Academias: Son aquellas actividades deportivas organizadas y sistemáticas, que tienen como objetivo principal la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

Talleres:

- Judo
- Entrenamiento Funcional
- Defensa Personal
- Pesas
- Natación
- Tenis de Campo
- Tenis de Mesa

8) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- La Universidad cuenta con un Coro Universitario, dos Ballet Folclóricos, el grupo de Teatro y la Tuna Universitaria.
- La Universidad ofrece academias de pinturas, orfebrería y cerámicas.

9) SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por cinco bibliotecas, las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Conmutación Bibliográfica, Préstamo de Computadores, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Salas de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

Biblioteca Central: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades y Escuelas Universitarias que se imparten en este Campus.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca, Tesis, Alta Demanda, Audiovisuales e Histórica-Patrimonial.

Biblioteca de Ciencias: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias, Agronomía y Salud.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Antropología: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Además se encuentra conformada por la colección del Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina (IECTA)

Programa de Alfabetización Informacional (ALFIN): El programa de Alfabetización Informacional establece acciones formales que faciliten e instalen competencias en cuanto a búsqueda de información bibliográfica y electrónica (bases de datos) dirigidas a estudiantes de pre y postgrado, así como a docentes, académicos e investigadores.

Para ello dispone de los siguientes módulos lectivos:

- a) Inducción a los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas de la UTA.
- b) Introducción a las Habilidades Informativas.
- c) Taller de Bases de Datos Electrónicas 1.
- d) Taller de Bases de Datos Electrónicas 2.

Biblioteca Sede Esmeralda Iquique: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Educación Parvularia, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Eléctrica e Ingeniería Civil en Informática, Ingeniería Comercial, Enfermería, Nutrición y Dietética, Kinesiología y Rehabilitación.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia y Tesis.

10) OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta con 1114 computadores para uso libre de alumnos distribuidos en 74 salas de PCS.

Contamos con una red inalámbrica de acceso público (270 puntos de acceso WiFi) distribuidos en: hogares universitarios, los tres campus de la universidad sede Arica y en la sede Iquique, que permiten navegar hacia internet.

Además, se cuenta con 2840 puntos de red con acceso a internet, 14 salas de video conferencias, 80 salas híbridas, para clases virtuales remotas y presenciales y una red de datos interconectada a internet comercial y a la red académica Internet2.

Intranet

Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Tarapacá,
Oficina de Admisión,
Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,
Teléfono: (56) (58) 2205138
Email: admission@gestion.gestion.uta.cl
Página: Web: www.uta.cl
Arica - Chile

SEDE IQUIQUE
Avda. Aeropuerto N° 2477, Iquique
Fonos: (56)(57) 2727174
Celular: +569 81888902
E-mail: admisioniqq@uta.cl
Iquique - Chile

Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,
Avenida Pedro de Valdivia 291, Piso 7
Providencia - Santiago
Teléfonos: (56) 582386093
E-mail: recstgo@gestion.uta.cl
Santiago - Chile



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

La Universidad de Valparaíso (UV) es una institución estatal, regional y autónoma, que se ha caracterizado desde sus inicios por una fuerte impronta laica y pluralista. Posee una larga tradición académica, y se ha mantenido a la vanguardia en la formación de profesionales, con un Modelo Educativo orientado por competencias centrado en el estudiantado. A partir de este modelo, se establecen las políticas de mejoramiento continuo en el proceso formativo de estudiantes, para ello la UV genera acciones, beneficios y apoyos estudiantiles adicionales a los otorgados por el Estado, los que se orientan hacia la promoción de condiciones de equidad e inclusión en el acceso, atención a las necesidades heterogéneas del estudiantado a nivel adaptativo, académico y formativo, para una trayectoria académica que permita favorecer la experiencia universitaria en la UV y su permanencia.

BENEFICIOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC)

Para acceder a los financiamientos de Gratuidad, Becas o Créditos del Estado, para el pago del arancel de tu carrera, los y las estudiantes deben ingresar sus antecedentes y postular por medio del sitio web del MINEDUC en www.fuas.cl.

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UV

1. BECAS DE MANTENCIÓN

El área de Bienestar Estudiantil centra su quehacer en la atención integral a los y las estudiantes considerando su proceso de formación personal y profesional. El equipo compuesto por Asistentes Sociales y secretarías mantiene una comunicación cercana y oportuna ubicándose en las distintas Facultades y Campus de la Institución y orienta su quehacer en la resolución de las problemáticas que afecten el bienestar psicosocial, emocional y socioeconómico de los y las estudiantes, a través de la gestión interna y de redes externas frente a aquellas necesidades que influyen en su trayectoria académica.

El equipo profesional apoya permanentemente a la Unidad de Atención Arancelaria en los procesos de acreditación socioeconómica establecidos por el MINEDUC con la finalidad de obtención de beneficios de arancel y en procesos de apoyo interno de beneficios de mantención JUNAEB como las becas Presidente de la República, Beca Indígena, beca BAES, entre otras.

- **Beca Jardín Infantil “Conejito Blanco” (Cupos limitados solamente a Casa Central Valparaíso):** beneficio consistente en atención integral para hijos e hijas de estudiantes, poniendo a disposición sala cuna hasta nivel medio mayor, previa postulación y evaluación según parámetros de JUNJI. Este beneficio se otorga conforme a Convenio vía Transferencia de Fondos, sin costos para los estudiantes.
- **Facilidades de apoyo arancelario:** Apoyo para el financiamiento del arancel, al cual pueden postular estudiantes que presente una situación socioeconómica de vulnerabilidad debidamente acreditada, en el marco de la normativa que establece el Ministerio de Educación.
- **Beca de solidaridad estudiantil,** para estudiantes de pregrado de la Universidad de Valparaíso, la cual estará destinada a financiar distintos requerimientos económicos que cada Federación de Estudiantes y Centro de Estudiantes determine anualmente en su plan de trabajo, el cual será informado y validado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, en concordancia con la disponibilidad de recursos presupuestarios vigente para cada anualidad. (Dexe N°2884 de 2020).

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La UV tiene a disposición de sus estudiantes diversos apoyos a nivel adaptativo, salud mental académico y formativo, acompañando a sus estudiantes en su experiencia universitaria. Para ello se cuenta con:

1) SERVICIOS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y APOYO, OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAE)

Con la finalidad de proporcionar una atención integral a las y los estudiantes, la Dirección de Asuntos Estudiantiles DAE, define la implementación de acciones de trabajo colaborativo entre sus Unidades.

UNIDAD DE SALUD

La Unidad de Salud cuenta con diferentes programas y servicios proporcionados a estudiantes:

- **Programa Medicina Preventiva:** realiza evaluación preventiva Integral de la Salud, dirigida a los y las estudiantes Universitarios, con el fin de dar orientación y tratamiento en su situación de salud de ingreso o de permanencia en la Universidad, además de incentivar el autocuidado en el estudiantado.
- **Atenciones Médico/Dentales a los estudiantes en casa central.**

El área de salud otorga, en forma gratuita, prestaciones de salud tanto médicas como odontológicas a todo estudiante regular de pregrado y tesis de la Universidad de Valparaíso, independiente de la previsión de salud que posean. Las atenciones son de tipo primario, dando especial énfasis a la educación, fomento, prevención y promoción de salud.

Prestaciones Médicas y Dentales.

- Atención Médica: Medicina General
- Atención Odontológica.
- Atención Psicológica.
- Atención Matronería.
- Atención Nutricional.
- Atención Kinésica.
- Procedimientos de Enfermería: Lavado de oídos, curación simple, toma de presión arterial, temperatura y antropometría.

Prestaciones de salud en Campus de la Universidad de Valparaíso.

- **Campus Santiago:** Las atenciones médicas y dentales se realizan en el Servicio Médico y Dental de la Universidad de Chile, a través de un convenio suscrito con dicha institución. Adicional a estos servicios, el campus cuenta, en sus dependencias, con la atención de un profesional psicólogo.
- **Campus San Felipe:** Se otorgan las siguientes prestaciones: Medicina General, Matrona, Psicología, Nutrición y Odontología.

Programa Vive UV saludable:

Este programa tiene como objetivo desarrollar diversas estrategias de prevención y promoción de la salud e inclusión, destinada a los y las estudiantes de pregrado de la Universidad de Valparaíso, con el objetivo de propender a la adquisición de hábitos saludables, favorecer espacios y factores protectores de la salud y prevención de enfermedades.

El programa Vive UV Saludable desarrolla tres líneas de trabajo específicas: Línea reduce el riesgo, Línea Orgullosamente Diferentes, y la línea de Alimentación y Nutrición. Cada una de ellas utiliza estrategias socioeducativas para ejecutar sus diferentes actividades.

La Línea de trabajo “Reduce el Riesgo” aborda:

- Prevención de VIH/ITS y promoción de la gestión de riesgo.
- Salud sexual y reproductiva.
- Gestión de riesgo en el consumo de alcohol y otras sustancias.
- Afectividad, sexualidad y corresponsabilidad sexo-afectiva.

La línea de trabajo de “Orgullosamente Diferentes” aborda:

- Diversidad sexual y de género, promoción de la no discriminación.

La línea de “Alimentación y Nutrición” aborda:

- Promoción de alimentación saludable.
- Evaluación nutricional.

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD MENTAL

Con la finalidad de proporcionar una atención integral a los y las estudiantes de la Universidad de Valparaíso, la Dirección de Asuntos Estudiantiles DAE, define la implementación de acciones de trabajo coordinado para el acompañamiento Psicosocial de sus estudiantes, en Facultades y Campus.

A través del equipo de Asistentes Sociales y del equipo de Psicólogos del Servicio Médico se procura la articulación interna para el apoyo, acompañamiento y seguimiento de cada estudiante. A nivel externo, se cuenta con un registro georreferenciado que permite la coordinación y derivación de situaciones de mayor complejidad las cuales escapan del abordaje de la Institución:

<https://dae.uv.cl/nosotros/salud-mental>

UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA

Esta unidad, incorpora todos aquellos programas que posean una mirada integradora de los y las estudiantes en sus aspectos de bienestar y que contribuyan al mejoramiento de los indicadores de retención, de empleabilidad, duración de los años de permanencia en la Universidad, fortalecimiento del liderazgo, habilidades y destrezas, entre otras.

Programas destacados.

- **Programa UV Inclusiva:** Otorga asesoría y acompañamiento a estudiantes que presentan situación de discapacidad. Contamos con un centro de recursos con ayudas técnicas y se realizan actividades de sensibilización a nivel institucional y de vinculación con la comunidad.
- **Programa UV Contigo:** Dispositivo de acompañamiento DAE, el cual brinda acceso a información sobre el servicio de residencias estudiantiles que se encuentran vinculadas a la UV y un mapa de servicios para facilitar su adaptación a la Región, <https://dae.uv.cl/desarrollo-estudiantil/mapa-de-residencias>, junto con una estrategia de acompañamiento y seguimiento social que favorezca la inserción a la vida universitaria del estudiantado de primeros años y cursos superiores procedentes de regiones y/o comunas alejadas.
- **Programa Intercultural:** Es una iniciativa que pretende generar espacios para el intercambio de conocimientos, experiencias de vida y difusión de las diversas cosmovisiones entre los diferentes pueblos originarios, etnias migrantes residentes en la región de Valparaíso y la comunidad universitaria, a través del desarrollo de estrategias socioeducativas y de vinculación con el medio.

- **Fondos Concursables IMPACTA UV y MI UV:** Permite el financiamiento de proyectos internos que apunten al fortalecimiento de la convivencia al interior de la Universidad y de iniciativas de vinculación territorial dirigidos principalmente a la comunidad. Ambas iniciativas se encuentran orientadas a desarrollar en los y las estudiantes capacidades y habilidades de autogestión, trabajo en equipo y liderazgo, potenciando la experiencia en diseño, ejecución y evaluación de proyectos a través de metodologías innovadoras, colaborativas y centradas en la innovación y la creatividad social.

ÁREA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Las diferentes actividades que se desarrollan en esta área tienen como propósito el fomento de la actividad física y buen uso del tiempo libre como un factor protector de la salud mental, así como el logro de una mayor inclusión entre los y las estudiantes. Es importante señalar que el desarrollo de estas actividades se orienta en tres sub-áreas: Recreación y tiempo libre, deporte de representación institucional y docencia (formativa).

Recreación y tiempo libre

El área de Recreación lidera la coordinación actividades de libre elección, tendientes a ocupar el tiempo libre e incentivar la práctica de actividades físicas, artísticas, culturales, lúdicas y de entretenimiento en función de la calidad de vida y promoción de la salud mental.

POLIDEPORTIVOUV: Recinto universitario el cual cuenta con una Sala de musculación, gimnasio, multicancha y Salas Multiusos, además de la habilitación de otros espacios institucionales para estos fines. En los Campus Santiago y San Felipe también se disponen de espacios acondicionados para realizar estas actividades. Se destaca en esta área, el Campeonato Inter – Escuelas, que congrega a todas las carreras de la Universidad, en una competencia basada en diversas disciplinas deportivas.

También se desarrollan diversos talleres de zumba, calistenia, running, ajedrez, entrenamiento funcional, yoga, pilates, danzas urbanas, defensa personal, dibujo artístico, fotografía, acuarela, crochet, bordado, huertos, entre otros y programas de acondicionamiento físico personalizados los cuales están a disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Deporte de representación institucional

El deporte de competencia es parte importante de esta área. Los deportistas que participan representan a nuestra Institución en FENAUDE. Además, la universidad participa en las Ligas Deportivas Educación Superior LDES, torneo clasificatorio para las Finales Nacionales que es financiado por el IND.

En el **área de Docencia** se ofrecen asignaturas complementarias de deportes, algunas de carácter general y otras de carácter específico.

UNIDAD PRIMERA INFANCIA

El área de primera infancia centra su quehacer en el trabajo de apoyo y acompañamiento con los y las estudiantes padres y madres y cuenta con dos ámbitos de trabajo:

- **El programa primera infancia DAE-UV:** tiene por objetivo brindar apoyo socio afectivo e implica la programación de una serie de actividades que contribuyen directamente al bienestar psicosocial de nuestros estudiantes y de sus hijos e hijas.
- **Jardín Infantil y Sala Cuna “Conejito Blanco” de Valparaíso,** el cual, como entidad dependiente de la DAE, garantiza una atención profesional de calidad, a los hijos e hijas de estudiantes de esta Universidad. El Jardín Infantil y Sala Cuna Conejito Blanco, tiene como misión velar por el desarrollo integral de niños que se atienden en el establecimiento, satisfacer sus necesidades y favorecer una sana convivencia en un clima lúdico, afectivo y familiar. En el ejercicio de esta misión, el Jardín garantiza a todos los infantes (de 84 días a cinco años), experiencias educativas, enriquecedoras y significativas, con especial énfasis en el cultivo de una vida saludable, otorgando seguridad y confianza tanto a niños y niñas, como a sus familias.

Mayores informaciones: <https://www.uv.cl/> , dae@uv.cl

2) SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO Y PSICOEDUCATIVO, A CARGO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PREFERENCIAL A LOS PRIMEROS AÑOS (APPA)

UNIDAD DE ATENCIÓN PREFERENCIAL A LOS PRIMEROS AÑOS

Programa de Atención preferencial a los Primeros Años (APPA): El programa APPA, tiene por objetivo acompañar a los y las estudiantes que se incorporan a la UV, de manera de facilitar su transición desde la educación media a la educación superior, favoreciendo su adaptación, permanencia y avance académico en los primeros años.

APPA cuenta con la siguiente estrategia para llevar a cabo apoyos a estudiantes

- **Nivelación disciplinar y adaptación a la vida universitaria:** proceso formativo dirigido a los y las estudiantes de primer año que ingresan a la UV, implementando un apoyo intensivo previo al ingreso a clases, contando con diversos módulos online de corte disciplinares y de adaptación a la vida universitaria.
- **Acompañamiento Académico:** área destinada al apoyo disciplinar en aquellas asignaturas críticas, de alta complejidad o troncal de cada carrera.

Para ello se dispone las siguientes estrategias diferenciadas según cada año que cursan los y las estudiantes.

Para estudiantes de 1er año

- **Comunidades de aprendizaje** (mentorías), la cual está articulada a una asignatura de alta reprobación o central de la carrera, en donde participa de manera activa el/la docente de ella, en comunicación con mentores (estudiantes de cursos superiores), quienes promueven y lideran las mentorías.
- **Tutorías disciplinares**, instancia de apoyo de nivelación de contenidos y reforzamiento disciplinar focalizado para estudiantes habilitados PACE, por medio de estrategia APPA AES (atención preferencial a los primeros años de estudiantes PACE en educación superior).

Por otra parte, desde APPA se generan acciones diferenciadas para las carreras de Pedagogía y Educación Parvularia, respondiendo a los requerimientos y desafíos que implica la Formación Inicial Docente (FID), estableciendo estrategia APPA-FID, con el objetivo de fortalecer el proceso de transición y adaptación a la vida universitaria de los y las estudiantes, y acompañar el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas, orientadas a la vocación, identidad, reflexión y liderazgo docente.

Para estudiantes de 2do y 3er año

- **Tutorías disciplinares**, instancia de apoyo de nivelación de contenidos y reforzamiento disciplinar focalizado en áreas de las matemáticas, química, biología, física, anatomía, entre otras.
- **Acompañamiento Psicoeducativo**, apoyo destinado a estudiantes que presentan necesidades para el fortalecimiento de su aprendizaje, habilidades cognitivas, regulación emocional, desarrollo de habilidades adaptativas y sociales, así como habilidades genéricas vinculadas al perfil de egreso UV. A este apoyo pueden acceder los estudiantes de los primeros años, por medio de derivación de jefatura de sus carreras, derivación por mentores o tutores APPA o por demanda espontánea, así mismo derivaciones intraUV de otras unidades y servicios.

Estrategias implementadas para estudiantes de los primeros años:

Consejerías educativas: Instancia grupal, en la cual se abordan temáticas que permiten la reflexión, adquisición de herramientas para el aprendizaje y promoción asociado a proceso de adaptación, estilos de aprendizaje, estrategias de estudio, entre otros. En cuanto a las carreras FID, se desarrollan temáticas vinculadas a la identidad docente y fortalecimiento vocacional.

Atención individual: Instancia individual, en la cual se establece una relación de asesoría con él o la estudiante, quien presenta alguna necesidad en su proceso de inserción y adaptación al espacio universitario. El objetivo de este apoyo es fortalecer la autonomía, habilidades y recursos personales favoreciendo el proceso de aprendizaje.

Seguimiento focalizado: apoyo focalizado a estudiantes ingreso especial, efectuando orientaciones y apoyos de manera oportuna.

Además, se realizan seguimiento del desempeño académico de estudiantes, permitiendo disponer apoyos de manera temprana, localizado en aquellos que lo requiera.

Mayores informaciones: <https://appa.uv.cl> – appauv@uv.cl

3) SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (DIBRA).

- **Bibliotecas:** se define como un centro de recursos para el aprendizaje, cuya misión es gestionar servicios de información de calidad para apoyar y desarrollar el autoaprendizaje y la formación informacional estudiantil y académica; colaborar en el fortalecimiento de la innovación docente y la investigación científica; así como colaborar en la vinculación universitaria con el medio. DIBRA está conformada por 14 sedes físicas de bibliotecas y por una robusta red de información virtual, dispone por medio de acceso virtual a través del portal bibliotecas.uv.cl y el servicio proxy (con acceso extra institucional y 24*7) que dan acceso a los productos y servicios requeridos por unos 18.000 usuarios – entre académicos y estudiantes – adscritos a las más de 40 carreras de pregrado, a 114 programas de postgrado y postítulo, y a las unidades académicas que desarrollan investigación.

Adicionalmente, DIBRA ofrece servicios de acceso, reserva y préstamo de recursos en bibliográficos, capacitación de usuarios en habilidades informacionales, apoyo a la publicación científica y al descubrimiento de recursos para la investigación y la docencia, con la colaboración de un equipo de 49 personas, donde 22 de ellos son profesionales de la disciplina bibliotecológica.

- **Recursos bibliográficos:** La Universidad dispone de una colección de más de 170.000 documentos físicos (entre libros, tesis, folletos, materiales visuales, audiovisuales) y 3.340 suscripciones a revistas especializadas. También tiene acceso a bases de datos de revistas científicas (que incluyen más de 27.000 títulos en texto completo), 10 bases de datos de información especializada, 3 bases de herramientas bibliométricas, plataformas de e-books (con acceso a más de 100.000 títulos) y un repositorio de publicaciones institucionales indexadas en Scielo, WoS y Scopus. Por su parte, el portal de bibliotecas (<https://bibliotecas.uv.cl/>) permite acceder a los recursos bibliográficos y de apoyo disponible en formato electrónico (e-journals, bases de datos de referencia, repositorio documental, sistema antiplagio, entre otros). Este sitio permite también gestionar reserva de salas, equipos computacionales y otros materiales para la enseñanza. La Universidad también es beneficiaria del Convenio de Préstamo Interbibliotecario (PIB) existente entre las 25 universidades del CRUCH.
- **Servicio de bibliotecas UV,** dispone de instalaciones que comprenden más de 6000 m² construidos, con espacios de estudio individual, grupal y tecnológico.

Más información: <https://bibliotecas.uv.cl/>

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Edificio multifuncional para el desarrollo de actividades estudiantiles, el cual proporciona mayores espacios de estudio, casino, servicio médico en instalaciones con tecnología avanzada.

Mayores informaciones: <https://www.uv.cl/> , admission@uv.cl



UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

A. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

A.1 DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL¹

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) es “Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de Orientación, Apoyo y Beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral”.

BENEFICIOS INTERNOS

BECA DE ALIMENTACIÓN Consiste en entregar un almuerzo adecuado en el Casino de la Universidad, a los y las estudiantes que presenten situación socio-económica vulnerable que no cuenten con beneficios Baes. Se cuenta con casinos en todos sus campus, los cuales funcionan de Lunes a Viernes durante el año académico.

BECA DE RESIDENCIA Esta Beca consiste en una cantidad de dinero que permite cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos y alumnas de escasos recursos económicos, cuyo grupo familiar tiene su domicilio distante de la correspondiente Sede de la Universidad del Bío-Bío en que el alumno sigue sus estudios regulares y por ello, debe fijar su residencia en la ciudad de asiento de la Universidad.

BECA DE MOVILIZACIÓN Cantidad de dinero mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos y aquellas alumnas que vivan a más de 18 Km, desde la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que presenten situación de vulnerabilidad.

BECA MATERIALES DE ESTUDIO Consiste en otorgar al alumno o alumna de aquellas carreras que demanden un alto gasto en materiales de estudio, una asignación de dinero mensual que permita cubrir parcialmente dichos gastos.

BECA DE MÉRITO ACADÉMICO Beneficio dirigido a alumnos y alumnas que se destaquen por su alto rendimiento académico en su carrera y acrediten dificultades económicas. Es una asignación mensual de dinero. A este beneficio pueden postular los alumnos y alumnas que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios. La beca tiene una duración anual, por lo que el estudiante o la estudiante deben postular nuevamente para el año siguiente.

BECA ESTUDIANTES PADRES MADRES Es un beneficio económico que se entrega a los/las estudiantes padres y/o madres de nuestra casa de estudios que presenten situación socioeconómica vulnerable, con la finalidad de solventar en parte el gasto económico que les genera el cuidado de su hijo o hija. Esta beca tiene dos modalidades:

- **Beca Completa:** Subsidio para gastos de Sala Cuna o Jardín Infantil durante el periodo académico del/la estudiante madre o padre, no superando el 31 de diciembre de cada año. A este beneficio postulan todos/as los/las estudiantes que tengan hijo o hija entre 84 días de nacido y 3 años 11 meses y 29 días.
- **Beca Parcial:** Aporte mensual en dinero que les permita cubrir algunos gastos derivados del cuidado de su hijo o hija.

¹ El otorgamiento de becas internas, está sujeto a la evaluación de los antecedentes socioeconómicos del estudiante y/o su grupo familiar. Los requisitos de las becas se encuentran normados según reglamento.

BECA ESTUDIANTES DEPORTISTAS: Consiste en una cantidad de dinero mensual que se le asigna a los y las estudiantes que practiquen diversas disciplinas deportivas. Los y las estudiantes con este beneficio presentan un carácter de deportistas destacado/a y participan en la selección representativa de la universidad.

BECA HERMANOS UBB Consiste en la exención total de la cuota básica para un segundo y/o más hermanos que cursen estudios en alguna carrera de pregrado de la Universidad del Bío-Bío.

BECA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Este beneficio, tiende a facilitar la inclusión educacional del estudiante que presente una necesidad educativa especial asociada a discapacidad y que cumpla con los requisitos señalados en el reglamento de becas de la Universidad.

Las modalidades de apoyo que considera esta beca son:

- **Beca de alimentación:** Entrega de alimentación adecuada en el casino de la universidad.
- **Aporte mensual en dinero:** equivalente a las becas internas de Gastos Universitarios, Residencia, Materiales de Estudio y de Movilización.
- **Aporte eventual en dinero:** para implementos técnicos requeridos, previo estudio y evaluación de su situación.

BECA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN Consiste en un aporte en dinero el cual se entrega una vez en el semestre, para aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficiente, que cursen una carrera de pregrado y se encuentren realizando su Tesis Profesional. Para este beneficio los y las estudiantes deben realizar una tesis vinculante con la Universidad certificada por un documento del profesor guía.

BECA HABILITACIÓN PROFESIONAL Beneficio que consiste en la cancelación parcial o total de un Curso de Conducción dictado por una Escuela Profesional que habilite al estudiante con su respectiva licencia tipo B.

BECA RECTORÍA Consiste en dejar exento el pago parcial o total de su matrícula a aquellos estudiantes de la universidad que no pueden realizar el pago por haber sido afectados por una situación de fuerza mayor. Está destinada a estudiantes que a lo menos tienen un año de antigüedad en la universidad, pertenecer a los tres primeros quintiles de la clasificación socioeconómica y que acrediten situación de fuerza mayor.

PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO Cantidad de dinero de monto variable y reintegrable que se otorga al alumno que lo solicite, previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo con causales establecidas en el reglamento.

AYUDAS EVENTUALES Cantidad de dinero de monto variable, no reintegrable que se otorga al estudiante que se encuentre en una situación de insuficiencia económica derivada de problemas eventuales o imprevistos que requieran de una solución urgente.

BECA GASTOS UNIVERSITARIOS Consiste en otorgar una cantidad de dinero mensual al alumno o alumna con la finalidad de contribuir a solventar gastos derivados de su condición de estudiante de educación superior

BECA PASANTÍA INTERNACIONAL Beneficio que consiste en entregar al estudiante acogido al Programa de Intercambio Estudiantil PIE, un monto de dinero mensual que contribuya a solventar los gastos de mantención, ocasionados por su estadía en una institución de educación superior en el extranjero. El aporte mensual puede ser equivalente a las becas internas de Gastos Universitarios, Residencia, Movilización y Materiales de Estudio.

SERVICIO DE PRÉSTAMO DE ROPA FORMAL UBB Consiste en tener a disposición una variada oferta de ropa formal para los y las estudiantes de pregrado de la Universidad. Estas tenidas se encuentran disponibles para presentaciones en la Universidad, entrevistas laborales y eventos especiales en los que tengas que utilizar vestimenta formal.

PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO ESTUDIANTIL Consisten en Programas conformados y dirigidos a estudiantes en las áreas de Interculturalidad (Kuykuytun), Emprendimiento Estudiantil (Mercadito UBB) Trabajos Comunitarios y Promoción y prevención en Salud Mental (Sanamente UBB).

A.2 DEPARTAMENTO DE SALUD

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Departamento de Salud tiene como misión llevar adelante con calidez y profesionalismo, acciones de salud que

motiven a los y las estudiantes a ejercer su responsabilidad en el mejoramiento de su calidad de vida, apoyarlos a resolver la enfermedad cuando se haga presente y contribuir en su formación integral.

Dentro de los beneficios se encuentran:

ATENCIÓN CLÍNICA, en las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Enfermería, Psicología, y Matrona.

BOTIQUÍN, despacho de medicamentos, anticonceptivos, cepillos y cinta dental a precio de costo, SOLO con receta médica extendida por profesionales del Departamento de Salud.

EXÁMENES RADIOLÓGICOS, a través de convenios externos con centros radiológicos.

ORIENTACIÓN EN GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD (GES), en caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios en el sistema público y en el privado.

DERIVACIÓN A LA RED PÚBLICA DE SALUD DE ACCIDENTES ESCOLARES, en caso de ocurrir un accidente escolar en el horario de atención del Departamento (08:30 – 23:00 horas), se brindan los primeros auxilios y se deriva a los Hospitales públicos de la zona. Los beneficios de la Ley de Accidentes escolares se reciben sólo si él o la estudiante se atiende en la red pública de Salud y el accidente ocurre en razón o a causa de actividades derivadas de sus estudios.

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE SALUD, para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan:

- **Salud Sexual y Vida en Pareja:** para los y las estudiantes con vida sexual activa, se realizan actividades educativas, de consejería individual y de pareja orientadas a promover el ejercicio de una sexualidad responsable y plena. Este programa acoge también la diversidad sexual.
- **Alimentación Saludable “Vive sano UBB”:** a través de un equipo interdisciplinario (Médico, Psicólogo y Nutricionista) se desarrollan actividades con el objeto de entregar herramientas para manejar el sobrepeso, la obesidad y fomentar la adquisición de estilos de vida saludables.
- **Aspectos Psicosociales y de Salud Mental:** sus actividades apuntan a desarrollar competencias en temas como manejo de estrés, fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de Habilidades Sociales, prevención en consumo de tabaco y otras drogas.
- **Salud Dental, “Higiene a mil”:** proyecto de intervención que tiene como objetivo educar a la población estudiantil sobre las técnicas de higiene oral más adecuadas y los instrumentos más efectivos para la higiene oral. Este proyecto contempla realizar higienes mecánicas con destartraje supragingival a mil pesos, más la asesoría en higiene bucal.
- **Prevención del Cáncer Cervicouterino:** programa destinado a pesquisa precoz de alteraciones malignas en el cuello del útero y convenio externo para el análisis de la muestra citológica.
- **Intervención Biopsicosocial UBB:** actividades de apoyo que tiene como objetivo “proporcionar un abordaje multiprofesional a las problemáticas complejas que presentan los estudiantes y que solicitan atención a través de los Departamentos de Salud estudiantil y Bienestar estudiantil de la DDE”.

Se realizan, además, talleres, charlas, conversatorios y foros en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo del Estrés, Desarrollo de Habilidades Sociales, Autoestima y Autoconocimiento, Métodos Anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA, Primeros Auxilios, talleres de cocina, Higiene oral y Alimentación Saludable, entre otros. Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas programadas por el Ministerio de Salud que benefician a nuestra población estudiantil.

A.3 DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Actividad Física, Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraes-

estructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad. La Universidad posee instalaciones deportivas en todos sus campus y ofrece a los alumnos deportistas destacados los siguientes beneficios:

INGRESO VÍA DEPORTISTA DESTACADO Este Beneficio consiste en dos cupos por cada carrera y pondrán postular los alumnos que siendo deportistas destacados en las disciplinas de interés para la Universidad y cumplan con los requisitos mínimos de postulación exigidos en la Universidad del Bío-Bío.

BECA DE EXENCIÓN DE ARANCEL PARA DEPORTISTAS Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de Arancel para los alumnos deportistas de alto nivel que ingresan en el periodo por la vía normal o vía Deportistas Destacados. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno regular.

BECA DE APOYO PARA DEPORTISTAS Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los seleccionados integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable. Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Hándbol, Artes Marciales, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol, entre otras.

A.4 DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

El Departamento de Arte, Cultura y Comunicación fomenta y fortalece la creatividad de los y las estudiantes a través de diferentes acciones formativas de desarrollo artístico y cultural, ya sea, a través de su participación directa en los talleres y asignaturas, ofreciéndoles una serie de actividades expositivas en las distintas disciplinas, o bien apoyando las iniciativas artístico culturales generadas desde la comunidad estudiantil.

Este desafío también lo proyecta hacia la comunidad, generando un fuerte vínculo entre la universidad y la sociedad que la rodea, desarrollando acciones concretas que permiten generar las competencias que contribuyen en definitiva a la formación y desarrollo integral de las personas.

El Departamento desarrolla las siguientes iniciativas:

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN INTEGRAL: Teatro, Pintura al óleo, Fotografía, Folclore, Música y Producción musical, Apreciación artística, Cerámica y conservación de una identidad, Lectura crítica y expresión creativa, Danza y Grabado (Asignaturas sujetas a modificaciones).

TALLERES VOCACIONALES: Expresión Dramática, Imagen Impresa, Guitarra, Fotografía (FotoClubUBB), Pintura, Danza Contemporánea y Movimiento Vocal (Talleres sujetos a modificaciones).

ELENCOS ESTUDIANTILES Elenco del conjunto de proyección folklórica estudiantil "Trafal", Elenco del Teatro Estudiantil UBB TEUBB.

AGRUPACIONES ESTUDIANTILES, como el Club de Magia, CircoUBB, entre otros.

ESPACIOS el Departamento cuenta con los siguientes espacios para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales:

- **Espacio 1202**, multiespacio cultural destinado a las creaciones propiciadas por los y las estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, en el encontrarás la Sala de Artes, Sala de Expresión Corporal y la Sala de Interacción Didáctica.
- **Sala de Teatro** de la Universidad del Bío-Bío, ubicada al interior de la Universidad, Campus Concepción, en ella se realizan los ensayos y reuniones grupales en torno a acciones relacionadas con el Teatro Estudiantil UBB.

Sala de Ensayo y Grabación, este espacio se encuentra equipado con una gran variedad de instrumento musicales, ofrece la posibilidad a estudiante de practicar y grabar sus propias producciones.

El Departamento de Arte, Cultura y Comunicación impulsa además el desarrollo artístico al interior de la Universidad llevando a cabo jornadas como "Vivamos las Artes" en donde se desarrollan una serie de acciones como, Exposiciones estudiantiles y de destacados artistas, Clases Maestras, Clínicas y funciones teatrales, las que son expuestas a la comunidad universitaria de manera presencial y virtualmente.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL todos los y las estudiantes que forman parte de los talleres y elencos estudiantiles del Departamento de Arte, Cultura y Comunicación pueden ser parte del programa de pasantías para el fortalecimiento de la movilidad artística. Estos programas de movilidad se desarrollan en coordinación con la Red de Universidades Integrarte a nivel nacional y con el Instituto Superior de Arte de La Habana, Cuba, a nivel internacional.

A.5 PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y APOYO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD ESTUDIANTIL KUYKUYTUN Programa de Interculturalidad Estudiantil, Kuykuytun, tiene por objetivo visibilizar la diversidad sociocultural de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío para que existan relaciones interculturales eficaces en la comunidad universitaria.

PROGRAMA BIOPSIICOSOCIAL El Programa Biopsicosocial aborda el bienestar de las personas a partir de la integración de los factores biológicos, psicológicos y sociales, proporcionando un abordaje multiprofesional a las problemáticas complejas que presentan las y los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío y que solicitan atención en la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES MADRES-PADRES Su objetivo es favorecer la permanencia en el sistema de educación superior de estudiantes madres y padres de la Universidad del Bío-Bío, desarrollando estrategias integrales que contribuyan al cumplimiento adecuado de ambos roles, ejerciendo su derecho a una educación de excelencia, inclusiva y con igualdad de oportunidades.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (PIESDI)

El objetivo general del programa es contribuir a la construcción de una cultura inclusiva inspirada en el diseño universal de contextos, que por ende responda a los derechos fundamentales de las personas en situación de discapacidad de la Universidad del Bío-Bío, por medio de la co-construcción de metas en el área de discapacidad en ámbitos académicos, administrativos y estudiantiles, para lograr mayor accesibilidad e igualdad de oportunidades.

A.6 ACTIVIDADES DESDE SECRETARÍA TÉCNICA PARA ESTUDIANTES

APOYO A INICIATIVAS ESTUDIANTILES

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) entrega apoyo a iniciativas estudiantiles a través de Fondos Concurables, los que se desarrollan cada semestre. Este apoyo, además entrega seguimiento y colaboración en distintos aspectos, lo que permite la ejecución de las iniciativas propuestas.

APOYO A ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES, la DDE, desarrolla acciones para apoyar y colaborar en el fortalecimiento de la organización estudiantil, centros de estudiantes, federación y otras organizaciones estudiantiles de carácter social y cultural.

Para más información visita www.ubiobio.cl/dde, o encuétranos en nuestras redes sociales, Instagram y Facebook como ddeconcepcion o ddechillan, síguenos en Twitter @ddeubiobio y revisa nuestro canal de YouTube ddeubiobio.

B. DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Dirección General de Relaciones Institucionales se encarga de coordinar y gestionar la movilidad estudiantil nacional e internacional, presencial y virtual de los estudiantes de pregrado de la UBB. Propicia la movilidad estudiantil a través de la promoción de becas de intercambio tanto internas como externas a la UBB. Dentro de sus funciones se encuentra la recepción y orientación de estudiantes extranjeros, coordinación de visitas a las unidades académicas respectivas, y apoyo en trámites administrativos y legales. Difunde el quehacer institucional relacionado a la movilidad estudiantil. Más información en <https://rrii.ubiobio.cl/movilidad-estudiantil/>

C. DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

SERVICIOS DE TECNOLOGÍA

La Universidad del Bío-Bío a través de la **Dirección de Informática** entrega a sus estudiantes múltiples servicios tecnológicos con el objetivo de apoyar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje, la gestión estudiantil, y la gestión Académica.

A través del uso de la **Intranet Corporativa y aplicaciones móviles**, los estudiantes acceden a múltiples servicios de interés tales como: avance curricular, información de calificaciones parciales y finales, inscripción de asignaturas, cuenta corriente, pagos webpay, crédito, servicios de salud, becas, evaluación del docente y certificaciones en línea, servicio de impresión, canalización de necesidades hacia las autoridades, información sobre la gestión universitaria en todos los ámbitos y muchos otros.

Los estudiantes y académicos tienen acceso a **Plataformas Educativas**, servicios de **Internet de alta velocidad**, Internet Comercial Internacional, además de Redes Académicas Internacionales (RAI), Acceso a Proveedores de Contenidos (APC), tales como; Google, Facebook, Akamai y Amazon Web Services(AWS), todas inter-conectadas a través de la Red Universitaria Nacional (REUNA), de la cual nuestra Universidad es miembro fundador.

La Universidad del Bío-Bío pone a disposición de sus estudiantes licenciamiento Microsoft Office365 y Windows 10 Enterprise for students, además de software como Microsoft Teams, Autodesk y Mathematica, servicios que consisten en brindar acceso a los recursos de estos softwares.

Todos los campus de la Universidad están completamente iluminados con Wi-Fi utilizando equipamiento de última generación que garantiza calidad de servicio y alta disponibilidad.

En cobertura de laboratorios de computación, la Universidad del Bío-Bío brinda a sus estudiantes un parque de más de mil trescientos equipos de última generación en laboratorios, Facultades y Biblioteca, de los cuales más del 85% se encuentran en modalidad de arriendo. Esto permite que todo el equipamiento sea actualizado periódicamente a la última tecnología disponible.

D. DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

La Universidad del Bío-Bío cuenta con cuatro bibliotecas: una en la Sede Concepción y tres en la Sede Chillán, todas administradas por el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas denominado Werken-Epu.

El fondo bibliográfico en formato impreso asciende, al 25 de octubre de 2022, a 127.500 volúmenes de libros y 63.000 ejemplares de revistas, el que está a disposición de la comunidad universitaria e instituciones en convenio a través de un préstamo ágil y expedito. El servicio diario de valija, entre las bibliotecas insertas en los diferentes campus de ambas sedes acelera el transporte del material bibliográfico reservado por nuestros usuarios y prestado en línea.

Sus recursos tecnológicos ascienden a la cantidad de 610 computadores con acceso a internet y 20 Smart TV.

La Biblioteca Virtual del Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Bío-Bío <http://werken.ubiobio.cl> ofrece acceso remoto en línea a bases de datos electrónicas de revistas científicas que en conjunto reúnen aproximadamente, 80.144 títulos, contenidas en:

- Biblioteca Electrónica de Investigación Científica (BEIC), compuesta por títulos de revistas de alto impacto y una amplia cobertura de materias del área científica: ScienceDirect, Oxford University Press, Springer, Nature, Wiley, Annual Review, American Chemical Society.
- EBSCOhost, base de datos multidisciplinaria a texto completo.
- ISI Web of Knowledge, plataforma de búsqueda de e-journals de interés académico y de investigación.
- SCOPUS, base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas.

- MathSciNet, base de datos que ofrece acceso a más de 1.800 revistas actuales; enlaces directos a 2.384.630 artículos originales del área de matemáticas.
- Taylor & Francis Online, 2.000 publicaciones del área de ciencias sociales, ciencias y tecnología.
- Journal Citation Report (JCR), indicador de calidad más conocido y el más valorado por los organismos de evaluación de la actividad investigadora. Mide el impacto de una revista en función de las citas recibidas por los artículos publicados y recogidos en la Web of Science (WOS).

Ofrece, además, otras de acceso libre, concordantes con las áreas de investigación de la UBB, tales como: SCIELO, PUBMED, DIALNET, REDALYC, DOAJ, LATINDEX.

Suscribe también las bases de datos de libros electrónicos:

- ProQuest Dissertations & Theses Global (PQDT Global), base de datos de disertaciones y tesis académicas de distintas Universidades del mundo.
- ENGnetBase, base de datos de 6.821 títulos de libros electrónicos del área de la ingeniería.
- Digitalia Hispánica, base de datos que reúne 38.751 libros electrónicos y 5.569 revistas electrónicas de 237 editoriales. Es una base de datos multidisciplinaria, en idioma español.
- McGraw-Hill, 39 títulos con 10 copias cada uno de libros electrónicos del área de economía, negocios, administración y finanzas.
- Taylor and Francis con un total de 57 títulos de libros electrónicos.

Biblioteca cuenta con un sistema de búsqueda integrada de información llamada PRIMO, que permite buscar en forma simultánea en todas las bases de datos disponibles. Cuenta además con recursos de apoyo a la investigación tales como gestores bibliográficos, manuales de estilo, software antiplagio y presta asesoría y capacitación a la comunidad de usuarios en el uso de estos recursos.

El Sistema de Bibliotecas, el año 2016, dio inicio el repositorio digital (REPOBIB), una plataforma que contiene 3538 publicaciones académicas y de investigación de nuestra universidad además de las memorias y tesis en formato electrónico, de los estudiantes egresados, cuyo objetivo es proporcionar una herramienta de fácil acceso a los trabajos académicos publicados a texto completo constituyéndose en una poderosa herramienta de consulta que permite realizar búsquedas simultáneas a través de una sola interfaz web.

Las unidades de información que conforman el Sistema de Bibliotecas totalizan una superficie de más de 5.848 m² que, para complementar las actividades académicas de sus estudiantes, ofrecen el servicio de modernas, confortables y adecuadas salas de estudio, salas inclusivas, salas multipropósito, salas de reuniones y conferencias dentro de los edificios de las Bibliotecas y también fuera de ellos, salas que ofrecen horarios extendidos de 23 horas los 7 días de la semana, facilitando el estudio individual y grupal en ambientes independientes. Las salas multipropósito existen en ambas sedes y se encuentran implementadas con tecnología de punta. Su uso está reglamentado y su préstamo se efectúa a través del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas. Se dispone además de Salas de estudio de accesibilidad universal que cuentan con mobiliario y apoyos tecnológicos inclusivos.

E. DIRECCIÓN DE DOCENCIA - PROGRAMA DE TUTORES

Tiene como objetivo contribuir a la retención y aprobación de asignaturas de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, abordando las áreas académica, socioeconómica y motivacional, mediante estrategias institucionales de transición a la vida universitaria y el desarrollo de competencias específicas y genéricas.

Para esto se constituyen grupos de aprendizaje de estudiantes de primer año de cada carrera, los que son acompañados por un estudiante de curso superior. Estos grupos de tutoría realizan actividades semanales, abordando cinco componentes: Inducción y Transición, Reforzamiento Académico, Estrategias de Aprendizaje, Competencias Genéricas y Motivación y Orientación. Las tutorías se insertan curricularmente a través del sistema de créditos transferibles (SCT) como actividades de formación integral que contribuyen a las competencias genéricas de trabajo colaborativo y disposición para el aprendizaje. El programa realiza también una estrategia de inducción y transición para estudiantes de primer año.

ESTRATEGIA DE INDUCCIÓN Y TRANSICIÓN Se realiza una semana de inducción a principio de año y jornadas de transición durante el año académico, en las cuales mediante talleres, charlas y metodologías participativas los estudiantes conocen la universidad, potencian sus estrategias socioemocionales y construyen redes de apoyo académico y profesional.

F. DEPARTAMENTO DE PREGRADO-PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR “PACE”.

El PACE realiza acciones para estudiantes del Programa, con el objetivo de lograr su retención, avance académico y titulación oportuna, a través del acompañamiento académico y psicoeducativo a desarrollarse por dos años. Más información en www.pace.ubiobio.cl y en redes sociales @paceubb.

MAYORES INFORMACIONES

Para mayores informaciones con respecto al Proceso de Admisión 2023 de la Universidad del Bío-Bío, dirigirse a:

SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión, Registro y
Control Académico
Avda. Collao 1202 Casilla 5-C
Fonos: 413111258 - 413111268
Email: sregistro@ubiobio.cl

Concepción

SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión y
Registro Académico
Av. Andrés Bello 720 Casilla 447
Fonos: 422463307 - 422463016
Email: darcach@ubiobio.cl

Chillán



UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

INFORMACIÓN GENERAL UDD:

La Universidad del Desarrollo (UDD) es una institución de educación superior privada, fundada en 1990 en la ciudad de Concepción, con el propósito de formar profesionales líderes que contribuyan al desarrollo de la sociedad, desde sus diversos ámbitos de desempeño profesional. En 1999 abre sus puertas en Santiago. Hoy con más de 32 años, UDD es una universidad reconocida como líder a nivel nacional e internacional.

La UDD se emplaza en terrenos de 140.140 m², con una superficie construida que alcanza los 1000.591 m², donde alberga a más de 15.000 estudiantes de pregrado distribuidos en dos sedes y siete campus. Cuenta con un edificio de postgrado y dos clínicas:

- Sede Concepción (Campus Ainavillo y Pedro de Valdivia) y Clínica Rector Ernesto Silva (Barros Arana).
- Sede Santiago (Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy en San Carlos de Apoquindo), Clínica UDD en La Florida y Edificio Plaza de la Investigación.

ACREDITACIÓN:

La Universidad del Desarrollo ha sido reconocida como la primera universidad privada de Chile en ser **acreditada por 6 años y en todas las áreas: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio**, por la Comisión Nacional de Acreditación.

CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM UDD:

El Proyecto Educativo **UDD Futuro** trae consigo una serie de lineamientos que persiguen enriquecer la oferta formativa del pregrado, diseñando planes de estudio más innovadores, integradores y flexibles.

Las nuevas propuestas formativas resguardan la sólida formación de nuestros futuros profesionales, preparándolos para dominar no sólo el conocimiento conceptual y procedimental propio de su campo, sino también las problemáticas que surgen en él, manejando información actualizada en el ámbito de su profesión.

BENEFICIOS Y SERVICIOS UDD

I. BECAS, BENEFICIOS Y DESCUENTOS

Becas ofrecidas por la UDD:

La Universidad define distintos tipos de becas para alumnos nuevos que ingresan a primer año en pregrado, las que permiten financiar el total o una parte del arancel anual y que puede cubrir hasta el 100% de la matrícula, además de otros beneficios como ayuda económica mensual entre marzo y diciembre de cada año o un fondo para realizar intercambio académico en el extranjero, en los términos y montos que la UDD defina para cada proceso de admisión, según carrera y sede:

- o Becas académicas hasta el 100% de matrícula y arancel.
- o Becas socioeconómicas - Beca CAE Copago.
- o Otras Becas: Matrícula Gratis Primera Preferencia, Beca NEM, Beca Familiar, Beca Regional, Beca Talento Creativo para las carreras de la Facultad de Comunicaciones, Beca Visión Innovadora de Diseño, Beca Vocación de Arquitecto, Beca Mujeres en Ingeniería Comercial y Beca Ingeniería Impacto Mujer.
- o Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados.

Descripción de Becas y Beneficios:

Beca 100% Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, según Puntaje Ponderado, carrera, sede y dependencia de colegio. El beneficio consiste en 100% de beca en la matrícula y el arancel anual. Además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico en el extranjero o ayuda económica mensual.

Beca 70% Puntaje Ponderado Enfermería Santiago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Enfermería UDD, según Puntaje Ponderado y dependencia de colegio. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula o fondo para intercambio académico en el extranjero.

Beca 90% Puntaje Ponderado Odontología Concepción:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Odontología UDD, según Puntaje Ponderado para colegios Particulares Subvencionados y Municipales. El beneficio consiste en 90% de beca en el arancel anual y 100% en la matrícula. Además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico en el extranjero o ayuda económica mensual.

Beca 70% Puntaje Ponderado Odontología Concepción:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Odontología UDD, según Puntaje Ponderado para colegios Particulares No Subvencionados. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 100% en la matrícula. Además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico en el extranjero o ayuda económica mensual.

Beca 70% Puntaje Ponderado Odontología Santiago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Odontología UDD, según Puntaje Ponderado y dependencia de colegio. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula.

Beca 70% Puntaje Ponderado Obstetricia Santiago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Obstetricia UDD, según Puntaje Ponderado y dependencia de colegio. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula o fondo para intercambio académico en el extranjero.

Beca Matrícula Gratis Primera Preferencia Santiago:

Se otorga 100% de beca en la matrícula a los alumnos según Puntaje Ponderado, carrera y dependencia de colegio, que hayan postulado en primera preferencia y hayan sido seleccionados por la UDD para el proceso de admisión 2023. Esta beca es compatible con las otras becas otorgadas en la Universidad y se otorga sólo para el primer año de estudios, no es renovable.

Beca Matrícula Gratis Primera Preferencia Concepción:

Se otorga 100% de beca en la matrícula a los alumnos nuevos que hayan postulado en primera preferencia y hayan sido seleccionados por la UDD para el proceso de admisión 2023. Se aplica según carrera y dependencia de colegio. Esta beca es compatible con las otras becas otorgadas en la Universidad y se otorga sólo para el primer año de estudios, no es renovable.

Beca Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, de acuerdo a su Puntaje Ponderado. El beneficio va desde un 5% y hasta 90% sobre el arancel anual dependiendo la carrera, tipo de dependencia de colegio, sede y puntaje del postulante.

No aplica a los Programas de Bachillerato.

Beca CAE – Copago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD que han sido preseleccionados para el Crédito con Garantía Estatal (CAE) y seleccionados al CAE por la UDD. Ver requisitos de colegios de procedencia y carreras según sede en las que pueden optar a la beca.

La Beca CAE en la UDD permite cubrir una parte o la totalidad de la diferencia entre el arancel de referencia que cubre este crédito y el arancel anual UDD.

En la sede Concepción, para las carreras de Enfermería, Kinesiología, Nutrición y Dietética y Odontología se otorgará un 50% de beca en la matrícula a alumnos de colegios municipales y particulares subvencionados.

Esta beca se renovará anualmente y hasta por los años de duración de la carrera, en la medida que se mantenga el Crédito con Garantía Estatal en la UDD y se cumpla con los requisitos de renovación del CAE en la UDD.

Beca NEM:

Se otorga hasta el 60% de beca en el arancel anual de la carrera, a alumnos nuevos de acuerdo a su promedio de primer a cuarto año de Enseñanza Media.

También podrán obtener el beneficio los alumnos que cursen cuarto medio, considerándose para este caso, el promedio de las notas de enseñanza media de primero a tercero medio.

Además, podrán optar a este beneficio, los egresados de años anteriores que tengan una prueba válida para el proceso de admisión en el que se matricule. Ver requisitos de según carrera y sede.

Beca Pedagogías:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, y financia hasta un 100%, según Puntaje Ponderado y dependencia de colegio. El beneficio consiste en 100% de beca en la matrícula y el arancel anual. Además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico en el extranjero o un programa de postgrado en la UDD.

Beca Talento Creativo:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Cine, Periodismo y Publicidad en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becatalentocreativo.udd.cl

Beca Vocación de Arquitecto:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Arquitectura en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becavocaciondearquitecto.udd.cl

Beca Visión Innovadora Diseño:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Diseño en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta 15% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becavisioninnovadoradiseno.udd.cl

Beca Mujeres en Ingeniería Comercial:

Esta beca se otorga a alumnas nuevas matriculadas en Ingeniería Comercial en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta 10% en el arancel anual de la carrera, acumulable con la beca Puntaje Ponderado. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en <https://negocios.udd.cl/beca-mujeres-en-ingenieria-comercial/>

Beca Ingeniería Impacto Mujer:

Esta beca se otorga a alumnas nuevas matriculadas en UDD en cualquiera de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becaingenieriainpactomujer.udd.cl

Beca Regional:

Esta beca aplica sobre el arancel anual de la carrera y se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD sede Concepción que residen en las siguientes regiones: I-II-III-IV-V-VI-VII-IX-X-XI-XII-XIV-XV-M. Ver detalle de beneficio dependiendo de la región.
Este beneficio está sujeto a acreditación mediante certificado de residencia (Junta de Vecinos o Notario).

Beca Familiar:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados que tengan uno o más hermanos estudiando en la UDD. El beneficio consiste en un 10% sobre el arancel anual.

Esta beca aplica para alumnos matriculados en la sede Concepción y se otorga una vez que el hermano esté matriculado.

Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados:

Se otorga un 5 o 10 por ciento de beca en el arancel anual, a aquellos alumnos Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados que hayan postulado al Programa. El porcentaje se asignará de acuerdo a su categoría. Si el alumno tiene la Beca Puntaje Ponderado, el porcentaje obtenido por el programa se sumará a su beneficio. Detalles y Bonificaciones se encuentran disponibles en lideres.udd.cl

Consideraciones Generales de las Becas:

Para optar a las becas aquí descritas, el postulante debe ser alumno nuevo con puntajes de la prueba de selección válida para el Proceso de Admisión 2023, con matrícula para el primer semestre de 2023.

Las becas aquí descritas se otorgan por el número de años que contempla el Plan de Estudios vigente de la carrera o programa en el que se matricule el estudiante.

Las becas y descuentos UDD son incompatibles entre sí. Son compatibles los descuentos por pago al contado, la Beca Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados con la Beca Puntaje Ponderado y las becas en Matrícula. Consulte condiciones y requisitos de los descuentos y otros Beneficios.

Las becas y beneficios del Ministerio de Educación a las que puedan acceder en la UDD pueden complementar las becas aquí descritas. Las becas otorgadas por la Universidad del Desarrollo son complementarias a los beneficios entregados por el Ministerio de Educación, y cubren parcial o totalmente la diferencia de arancel no financiada por las becas ministeriales que haya obtenido el estudiante.

Los alumnos que incurran en causal de eliminación académica, administrativa o tengan sanción disciplinaria, perderán la calidad de beneficiarios. Si las becas se pierden, estas son irrecuperables.

Un alumno eliminado o renunciado de la UDD puede volver a ingresar a través del Sistema de Acceso, pero no tendrá derecho a ningún tipo de beca si postula a la misma carrera de la que renunció o fue eliminado.

Todo lo anterior es sin perjuicio de las restricciones y condiciones particulares de cada beca.

Las becas se deben validar al momento de la matrícula.

Otros Beneficios:

Becas y Beneficios del Estado:

Los estudiantes pueden complementar las Becas UDD con algunas de las Becas que ofrece el MINEDUC como la Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, entre otras. Además, pueden estudiar con el Crédito con Garantía Estatal (CAE).

Convenios:

Como una opción más para facilitar el acceso a la educación superior, la UDD ha suscrito diversos convenios con instituciones, en los que se establecen descuentos sobre el valor del arancel anual de algunas de las carreras, como Fuerzas Armadas y de Orden, Poder Judicial, entre otras. Estos descuentos son únicos e incompatibles entre ellos y con las demás becas que otorga la Universidad.

Simulador de Becas:

Puedes simular tus beneficios en la UDD en simula.udd.cl

Más Información:

Para más detalle sobre las Becas UDD, según sede y carreras, ingresar a <https://www.udd.cl/becas/>

Para más información, enviar formulario de atención en: <http://tickets.udd.cl/>

II- BENEFICIOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTILES Y OTROS

La Universidad del Desarrollo cuenta con un Ecosistema de bienestar integral en el que se incluyen unidades que desarrollan programas y actividades para promocionar el bienestar en la comunidad universitaria y apoyar a quienes necesitan acompañamientos.

FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS ACADÉMICOS:

Apoyo al Bienestar y Desempeño Académico:

El Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA): Centro orientado a contribuir al Bienestar Universitario para de los estudiantes UDD. Acompañamos a los estudiantes a lo largo de toda su experiencia universitaria, potenciando su rendimiento y bienestar, vivencia de logro y construcción de una carrera con sentido para la obtención de un óptimo Desempeño Académico.

El CADA ofrece talleres a lo largo de la vida universitaria, los cuales se insertan de momentos claves del desarrollo universitario, además de consejerías individuales y personalizadas para ayudar a los estudiantes a enfrentar de la mejor manera la vida universitaria. Ofrece cursos extradisciplinares, para el desarrollo de una carrera con sentido y tutorías entre pares que favorecen a adaptación a la vida universitaria durante los primeros años en la UDD.

Apoyo en ingreso a la vida universitaria: Actividad Puente:

Este programa, que se realiza para todos los nuevos estudiantes al ingreso a la UDD, tiene como propósito facilitar el proceso de inducción de los estudiantes de primer año al pregrado UDD, a sus carreras y su inserción adecuada a un nuevo escenario educativo, a un escenario y de desarrollo personal. Por medio de una serie de actividades que les ayudan a conocer y vincularse con su carrera, la universidad y sus compañeros, los nuevos estudiantes se familiarizan con los componentes esenciales del Proyecto Educativo UDD, fomentando su sentido de pertenencia en la institución y una construcción de sentido de carrera.

Además, la UDD cuenta con un programa de capacitación docente a través del Centro de Desarrollo de la Docencia, el que ha contribuido a que un 86% de los alumnos evalúe a sus profesores en los rangos de excelente o buen desempeño.

Promoción de experiencias internacionales en la UDD y en el extranjero: GLOBALIZACIÓN:

Más de 7 mil alumnos UDD han participado en algún programa en el extranjero y más de 5 mil alumnos extranjeros han realizado estudios en la UDD.

A través de la Dirección de Globalización, los estudiantes de la UDD pueden acceder a programas internacionales dentro de la Universidad o en alguna de las 202 universidades socias en más de 40 países de América, Europa, Asia y Oceanía. Además, existen programas de doble titulación con seis universidades extranjeras y otros programas internacionales como: Innovadores del Futuro, Voluntariado Internacional, English Abroad, Babson Build, Cultura y Negocios en China, Embajadores del Futuro, entre otros.

VIDA UNIVERSITARIA, RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y FORMACIÓN INTEGRAL:

A través de espacios que buscan el desarrollo integral de sus estudiantes y que promueven instancias que complementen su desarrollo y potencien el espíritu universitario, con el fin de desarrollar en ellos el compromiso, el liderazgo, la responsabilidad, la perseverancia y el trabajo en equipo. La UDD promueve y apoya las siguientes actividades en estas áreas:

- Vida Universitaria: Permite que sus estudiantes logren un desarrollo integral al finalizar la educación superior. Entre ellas destacan la Semana UDD, Fondos Concursables y Clubes UDD, más de 30 talleres extra programáticos y un apoyo permanente a las distintas instancias como Ferias Laborales para estudiantes, de emprendimiento o la Semana de la Cultura entre otras.

- Compromiso, voluntariados y acción social: La UDD entrega ayuda social a comunidades de nuestro país, a través de diferentes actividades lideradas por sus estudiantes. Estas acciones buscan ayudar a personas vulnerables, incluyendo a aquellas que viven en situaciones de extrema pobreza o abandono. Algunas de ellas son: Trabajos Voluntarios, Sonríe UDD, Huella, el PreUDD, UDD te acompaña, programa Forja, Operación Sonrisa y Avanzando UDD.

- Formación Pública y Liderazgo: Esta área busca potenciar las habilidades de nuestros estudiantes líderes o la de aquellos que busquen serlo. Para activar esta formación se han creado los Programas: Campamento de Liderazgo, Programa de Formación de Líderes y específicos como: Líderes del Servicio Público, Líderes Deportivos, Líderes con impacto social y deportivo y Líderes de la Innovación y de la Salud. Desayunos con personalidades y expertos. Así también, existe un apoyo constante a las organizaciones estudiantiles como los Centros de Alumnos y Fondos para Clubes UDD.

- **Deporte:** El objetivo es fomentar la actividad física en nuestros estudiantes, como un complemento a la formación académica. El área de deportes cuenta con créditos deportivos de libre disposición, con canchas de futbolito, gimnasios con multicanchas y gimnasio de máquinas, además de 20 selecciones deportivas en las que participan más de 700 estudiantes en las sedes Santiago y Concepción.

Apoyo en bienestar socioemocional, inclusión y temáticas de discriminación:

Unidad de denuncia y Acompañamiento:

La Unidad de Denuncia y Acompañamiento, (UDA) es la unidad encargada de la recepción de denuncias frente a situaciones de **acoso sexual, violencia de género y discriminación de género**, además de estar a cargo del acompañamiento a la misma, durante todas las instancias necesarias a lo largo del proceso.

La UDA cuenta con un personal con conocimientos en derechos humanos y perspectiva de género para así poder dar estricto cumplimiento a su propósito.

Esta unidad proporcionará **recursos de orientación, mecanismos de denuncias y medidas de apoyo**.

Apoyo psicológico: Servicio de Psicología Integral:

La Facultad de Psicología cuenta con el Servicio de Psicología Integral en cada una de sus sedes. Este servicio brindar atención especializada a la comunidad universitaria y externos en diversas problemáticas de la salud mental, contando con un equipo interdisciplinario especializado compuesto por: psicoterapeutas, psiquiatras, trabajador social, terapeuta ocupacional, entre otros.

Estudiantes pueden optar a este servicio con un arancel preferencial o postular a becas estudiantiles que cubren la atención brindada en un periodo de tiempo acordado.

Apoyo a Egresados: Alumni UDD:

Esta unidad se preocupa de ser un activo canal de información y de gestión de oportunidades para los egresados de pre y postgrado de la UDD, por lo que destina gran parte de su tiempo a facilitar una permanente comunicación y entregar herramientas para la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, contactos y beneficios. Para esto, contamos con un portal de empleo propio: mercadolaboral.udd.cl, el cual actualmente contiene más de 15.000 Currículum Vitae. Alumni crea múltiples herramientas para mejorar tus oportunidades laborales, tales como, corrección de CV, asesoría de LinkedIn, asesoría de entrevista laboral, acompañamiento en la búsqueda de trabajo, talleres/charlas/seminario/workshop de apresto laboral y otros temas que complementan la carrera profesional, ferias laborales y muchos más.

Alumni se encarga de mantener vivo el vínculo con la UDD, desarrollando diversas acciones como: actualizaciones anuales en las que se levantan indicadores de empleabilidad, rentas y continuidad de estudios; información que da origen a informes por carrera y generales, que permiten a las Facultades tomar medidas con respecto a los lineamientos de sus programas.

Como una forma de fomentar el sello de Emprendimiento y Liderazgo, el año 2015 se creó el Fondo Emprende Alumni, que premia con ayuda monetaria, proyectos que requieran de este impulso para crecer y consolidarse. Y en esta misma línea, se dio origen al portal empredealumni.udd.cl, que congrega emprendimientos creados por Alumni, para darles difusión y visibilidad al interior de la Comunidad UDD.

Por su parte, la fidelización hacia el ex alumno se gestiona a través de diversos canales, como la Credencial Alumni UDD, que da acceso a múltiples beneficios en diversas áreas como entretenimiento, educación, turismo y deporte, entre otras; Embajadores UDD, que consiste en un viaje cultural que se realiza anualmente tanto a China como la India; conversaciones con importantes actores del acontecer nacional, que permiten fomentar el desarrollo profesional y personal de los titulados UDD, así como también mantener vivos los Sellos Institucionales; Invitaciones a participar de las actividades relevantes organizadas por la Universidad y actividades recreativas.

Por último, mantenemos un canal directo de comunicación a través de las redes sociales: Facebook (4.593 seguidores), Twitter (3.183 seguidores) e Instagram (3.268 seguidores) y LinkedIn UDD (74.433 seguidores).

Servicios de Biblioteca:

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Desarrollo, a lo largo de las distintas sedes, ofrece un conjunto de colecciones, herramientas tecnológicas y servicios especialmente desarrollados para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad. Entre los recursos y servicios más importantes destacan:

Colección física, compuesta por más 110.000 volúmenes de libros, más de 12.000 ejemplares de tesis y más de 36.000 ejemplares de publicaciones periódicas, seleccionados y adquiridos considerando la bibliografía de los programas impartidos por la Universidad, procurando ofrecer un acervo bibliográfico completo y diverso. Además, la Biblioteca cuenta con colecciones de revistas especializadas, y material multimedia.

Colección en línea que contiene una amplia variedad de fuentes de información con contenidos académicos. Incluye revistas, libros, bases de datos y otros documentos en formato electrónico, de destacados editores y proveedores de contenido, tales como: Elsevier, Springer, Oxford, OECD, Wiley, Ebsco, Uptodate, HeinOnline, Sage, McGraw-Hill, Pearson, E-Libro y Jstor entre otros, que complementan y enriquecen la colección física. A través de las bases de datos y de suscripciones online, la Biblioteca permite el acceso a más de 30.000 títulos de publicaciones periódicas y a más de 300.000 documentos monográficos.

Catálogo público en línea a través de Internet, que posibilita la búsqueda de material bibliográfico e informa sobre su localización y disponibilidad. A través de él los usuarios puede acceder a una cuenta personal para realizar reservas y renovaciones de material bibliográfico. Este catálogo integra todas las bibliotecas del Sistema y está disponible, sin restricciones de acceso, las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Repositorio académico digital de acceso abierto, que preserva y difunde la producción intelectual y artística de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad, fortaleciendo la vinculación con el medio y el desarrollo de la investigación.

Portal (AtoZ) de revistas electrónicas, para encontrar y acceder fácilmente a los títulos de todas las revistas disponibles a texto completo, suscritas individualmente o a través de colecciones y bases de datos.

Sistema de búsqueda integrada de contenidos, que permite encontrar ítems (en formato impreso y electrónico) disponibles en distintas fuentes, a través de una sola interfaz de acceso, lo que constituye una poderosa herramienta para dar visibilidad y acceso a los recursos disponibles.

Portal WEB, interfaz que proporciona una experiencia de navegación simple y eficiente a los usuarios del Sistema de Bibliotecas, permite llegar fácilmente a todos los contenidos, herramientas y servicios disponibles. A través del sitio WEB, los usuarios habilitados, pueden tener acceso remoto a recursos electrónicos, referencia electrónica y sistema de solicitudes bibliográficas para académicos, entre otros servicios.

Sistema de autoatención con tecnología de radiofrecuencia, así los usuarios pueden hacer por sí mismos préstamos, renovaciones y devoluciones de material bibliográfico, usando las estaciones de autoservicio que hay en todas las Bibliotecas.

Servicios Tecnológicos:

- Una vez matriculado en la institución, cada estudiante recibe una **cuenta de correo electrónico** y su clave de acceso.

- En el sitio web institucional www.udd.cl puede acceder a un conjunto de **servicios en línea** como son: Sitio web de inscripción de asignaturas, solicitudes a Registro Académico, emisión de certificados en línea con firma digital, acceso a la plataforma Canvas, plataforma MiUDD, sistema de pagos en línea, sistema de impresión móvil, acceso a descargar la app Mi UDD y otras herramientas como: Acceso a la plataforma de colaboración UDD–Google Workspace, sistema de encuesta docente, sistema de la biblioteca con acceso a su completa base de datos de libros, revistas, videos de la universidad, y otros documentos.

- **MiUDD:** Es una plataforma online que es la puerta de entrada a los servicios estudiantiles donde los alumnos de la Universidad del Desarrollo pueden acceder a información y realizar transacciones relacionadas a: situación académica, horarios y salas de clases, ficha curricular, avance curricular, registros en la hoja de vida, entre otros

- **Canvas:** es un moderno Sistema de Gestión de Aprendizaje, fácil de usar, confiable, escalable y basado en la nube que se ajusta a las necesidades actuales de nuestros docentes y estudiantes, contribuyendo a impulsar la innovación en la enseñanza. En Canvas se dispone de un espacio virtual, personalizado para cada asignatura, lo que permite mantener una permanente interacción entre profesores y alumnos a través de foros, mensajes, documentación de apoyo, noticias, además de actividades de e-learning y redes sociales. Esta plataforma se integra a otras soluciones de videoconferencia como Zoom para la realización de clases online.

- **Hyflex UDD:** la Universidad cuenta con la tecnología para realizar clases híbridas en más de 100 salas de clases y talleres en ambas sedes. Contamos con pantallas para ver a los alumnos que se encuentran conectados, equipos capturadores de pizarrón, cámaras y sistemas de audio (micrófono del profesor, microfona ambiental y parlantes) que permiten la interacción de todos los alumnos, tanto presenciales como online.

- Todos nuestros campus se encuentran conectados a través de enlaces de **fibra óptica** de alta velocidad, con acceso a Internet en todos ellos a través de nuestra extensa **red WiFi**.

- Los estudiantes en conjunto disponen de áreas comunes habilitadas y 25 **Laboratorios** de computación, con cerca de 800 **computadores**, distribuidos en los diferentes campus, así como de **centros de copiado e impresión** y kioscos de auto impresión **e-print** (impresiones definidas por semestre, no acumulables).

- La UDD cuenta con más de 100 **sitios web** correspondientes a las diferentes facultades y unidades académicas y con múltiples salas disponibles de **videoconferencia** de alta definición.

Además, la UDD cuenta con otros servicios como:

- Buses de Acercamiento en sede Santiago (Campus Las Condes y Campus RESB Am-Pm)
- Centros de copiado e impresión.

- Kioskos de auto impresión e-print (cantidad liberada de pago para los estudiantes).
- Servicio de fotocopiado.
- Servicio de Alimentación (Casino y Cafetería).
- Servicio de atención de emergencias médicas (Zona Protegida).
- Convenios y descuentos en comercio de Concepción y Santiago.

MÁS INFORMACIÓN DE BENEFICIOS, BECAS Y SERVICIOS

en www.udd.cl o en los contactos de la Dirección de Admisión:

UDD Sede SANTIAGO

Dirección: Av. Plaza 680, Las Condes

Teléfonos: +56 2 2327 9225 - 800200125

WhatsApp: +56 9 30380108

Mail: admission@udd.cl

UDD Sede CONCEPCIÓN

Dirección: Ainavillo 456, Concepción

Teléfonos: +56 41 268 6647 - 800200125

WhatsApp: +56 9 84764594

Mail: admisionccp@udd.cl



UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

El proyecto académico de la Universidad Diego Portales tiene como objetivo formar profesionales con un alto dominio teórico y práctico, que se sientan comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del país. En este contexto, la universidad cuenta con una política de beneficios que, por una parte, apoya la solución de problemas socioeconómicos que puedan afectar a sus estudiantes o postulantes que tienen dificultades para financiar el arancel de su carrera, y por otra, cuenta con un sistema de premios al desempeño académico, que incentivan el ingreso de estudiantes talentosos con independencia de su situación socioeconómica.

Las alternativas a las que los alumnos y postulantes a la UDP pueden optar son las siguientes:

1. BECA DE ARANCEL UDP (sobre base de arancel real)

BECA PUNTAJE PAES

Es una beca que cubre un porcentaje del arancel anual de la carrera. Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía centralizada y obtienen un rendimiento destacado en la PAES.

BECA DISTINCIÓN A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Beneficio dirigido a estudiantes que han obtenido máximo puntaje en alguna de las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) del año, sin importar la dependencia de su establecimiento educativo, o bien que haya sido beneficiado con la Beca Puntaje PAES del MINEDUC. Considera el beneficio de un 100% del arancel y matrícula por el primer año de estudio. No existe límite de beneficiarios para esta beca. Este beneficio aplica a las pruebas efectivamente rendidas para el proceso de admisión 2023.

BECA PUNTAJE INGENIERÍA COMERCIAL E INGENIERÍA CIVIL

Es una beca dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía centralizada y obtienen un rendimiento destacado en la PAES.

BECA BACHILLERATO INTERNACIONAL

Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media y cubre el 25% del arancel anual de la carrera por el primer año de estudios. Se otorga a los alumnos que han aprobado con un puntaje destacado algunos de los diplomas de bachillerato internacional con los que la UDP mantiene convenio. Las condiciones específicas de cada convenio pueden ser consultadas en <https://admission.udp.cl/>

BECA DEPORTISTA DESTACADO

Beneficio destinado a deportistas seleccionados a nivel escolar, regional o nacional, en cualquier disciplina deportiva reconocida por el Comité Olímpico de Chile. Los estudiantes favorecidos con esta beca deben comprometerse a representar competitivamente a la Universidad en los torneos y competencias a los que sean convocados. De ser seleccionado, el estudiante debe comprometerse a representar competitivamente a la UDP. La beca corresponde hasta un 20% de descuento en el arancel anual de la carrera y es renovable por el periodo de duración formal de la carrera, de acuerdo con la evaluación que realice el Coordinador de Deporte y Actividad Física. Contempla cupos limitados.

BECA DE CESANTÍA PARA ESTUDIANTES VESPERTINOS

Destinada a apoyar financieramente a alumnos regulares de carreras vespertinas, que financien su carrera con sus

propios medios, en calidad de trabajador dependiente (estudiante sostenedor) y que se encuentre en situación de cesantía involuntaria. Este beneficio cubre hasta 6 mensualidades de arancel consecutivas, sin considerar la matrícula.

BECA DIEGO PORTALES

Destinada a apoyar a estudiantes que acrediten una situación económica insuficiente durante el período académico. Se trata de un aporte mensual en dinero para contribuir a costear parte de los gastos que se le generen a estudiantes producto de sus estudios, tales como gastos en materiales y/o transporte. Este beneficio no es renovable de forma automática, quien sea estudiante podrá postular cada año para obtenerlo.

2. OTRAS BECAS UDP

BECA PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Consiste en ayudas económicas para los estudiantes que realicen programas de intercambio semestral o pasantías cortas, tanto a nivel nacional como internacional. Los beneficiados deben tener excelencia académica y situación económica vulnerable. Las becas para intercambios semestrales en universidades en convenio con la UDP incluyen pasaje y/o un fondo para financiar parte de la estadía. Adicionalmente, algunas facultades como Derecho, Arquitectura, Arte y Diseño, Ingeniería y Ciencias, Comunicación y Letras, Psicología y Administración y Economía ofrecen estadías y programas cortos en el extranjero que también cuentan con becas parciales de pasaje y/o estadía.

3. OTROS BENEFICIOS

DISTINCIÓN DE HONOR

Tiene por finalidad reconocer la excelencia académica de los alumnos UDP. Serán merecedores de la Distinción de Honor quienes presenten el mejor rendimiento académico de su promoción y recibirán un diploma emitido por la Unidad de Registro y Certificación que lo acredite. No involucra descuentos de arancel o matrícula.

CARRERA PARALELA UDP

Es un beneficio dirigido a los estudiantes de pregrado que han cursado al menos dos semestres de estudio en la UDP y que tienen un promedio de notas igual o superior al promedio de su generación. Permite postular a una segunda carrera de pregrado de manera paralela, con un descuento del 50% en la matrícula y un 50% en el arancel, independiente de los medios con los cuales cancela la primera carrera.

4. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

DIPLOMAS DE HONOR

Es un programa académico que se ofrece a los mejores estudiantes de pregrado (el 20% superior de sus carreras). Consta de tres asignaturas, orientadas a profundizar los conocimientos en un tema específico, los que se pueden convalidar como cursos de Formación General.

PRÁCTICAS ELECTIVAS

A través de ellas, los estudiantes pueden trabajar en proyectos académicos o profesionales guiados por profesores de la facultad. Su objetivo es que los estudiantes desarrollen competencias laborales y acumulen experiencia a la formación académica otorgada en la carrera. A diferencia de las prácticas profesionales, en esta modalidad los alumnos trabajan bajo la supervisión directa de un docente UDP, quien actúa como tutor, asignando tareas, orientando el trabajo y evaluando el desempeño. Este trabajo se reconoce con créditos, que se pueden convalidar por cursos optativos de profundización.

AYUDANTÍAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La ayudantía y tutoría es un espacio de formación donde los estudiantes elegidos se ejercitan en docencia, investigación académica, acompañamiento a pares o en procesos administrativos.

APOYO ACADÉMICO

Los estudiantes UDP reciben diversos apoyos para potenciar su aprendizaje, como tutorías de profesores, tutorías de pares, sistemas de monitoreo del rendimiento, clínicas de escritura y de matemáticas, o programas de nivelación de matemáticas en Facultades como Ingeniería y Ciencias o Administración y Economía. Algunos apoyos son de participación voluntaria y otros son obligatorios.

UNIDAD DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

Los estudiantes en situación de discapacidad pueden solicitar de manera voluntaria atención especializada para asegurar su plena inserción y progresión académica. La Unidad de Apoyo a la Discapacidad también trabaja con académicos y administrativos para promover una cultura inclusiva.

CENTRO DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE (CREA)

Es un espacio destinado a la innovación pedagógica, con énfasis en el uso de herramientas tecnológicas que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. El CREA está dirigido a profesores, ayudantes y tutores, y ofrece asesorías y herramientas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

DESARROLLO DE CARRERA PARA INSERCIÓN LABORAL

Contempla la realización de talleres, seminarios, encuentros y asesorías personales para desarrollar habilidades y herramientas que mejoren la empleabilidad de sus estudiantes. El foco de estas actividades es ayudar a los alumnos a tomar buenas decisiones desde el primer año en la Universidad, para que logren insertarse en trabajos que satisfagan sus motivaciones profesionales y personales.

WRITTING CENTER

Orienta a los estudiantes y profesores en la escritura del inglés, especialmente en el ámbito académico (cartas de motivación, presentación de resumen para investigaciones, entre otros).

AMERICAN CORNER

Es un espacio en la Biblioteca Nicanor Parra con libros, revistas populares y material de preparación de exámenes internacionales de inglés como TOEFL y GRE. También provee información y charlas sobre estudios en Estados Unidos y sobre temas de actualidad, además de talleres de escritura académica del inglés, entre otros servicios.

INTERCAMBIOS

El Programa de Intercambio Estudiantil permite vivir la experiencia de cursar un semestre en una universidad extranjera, con la posibilidad de convalidar los cursos aprobados. Para ello, la UDP cuenta con más de 170 convenios con prestigiosas Universidades en todo el mundo, que todos los estudiantes de pregrado pueden acceder a partir del tercer semestre. Además, existen convenios de cooperación académica, doble titulación, investigaciones conjuntas, conferencias, seminarios y talleres, a las que pueden acceder estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios UDP.

PROGRAMAS INTERNACIONALES

Algunas carreras organizan programas especiales como talleres, pasantías y estadías breves en el extranjero, como las siguientes:

- Workshop Internacional a Europa y Sudamérica: La Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño realiza dos giras, una de 5 semanas a Europa (Berlín, París, Venecia y Barcelona) y otra de 3 semanas a Sudamérica (Buenos Aires, Montevideo y Porto Alegre).
- Los estudiantes de Derecho pueden realizar pasantías en la Oficina del Relator Especial para la Libertad de

Expresión y en la Oficina de la Relatora Especial para los Derechos de la Mujer de la OEA, en Estados Unidos y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica, y tienen la posibilidad de participar en dos programas de invierno en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y en la Pontificia Universidad Católica de Perú.

- Los alumnos de Literatura Creativa tienen la opción de participar anualmente en el Workshop Filba que se realiza en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
- Gira a Wake Forest University, para alumnos de diversas carreras.

POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

Los estudiantes y egresados de la UDP cuentan con una amplia oferta de programas de postgrado (magísteres o doctorados) y de educación continua (cursos, diplomados y postítulos). Pueden iniciar un magíster una vez titulados, compatibilizando los estudios con la experiencia laboral. Los titulados UDP tienen un 15% de descuento en cualquiera de estos programas.

5. RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

BIBLIOTECA UDP

La UDP dispone de cuatro bibliotecas conectadas entre sí: Biblioteca Central Nicanor Parra, Biblioteca de Derecho, Biblioteca de Arquitectura, Arte y Diseño y Biblioteca del Campus Ciudad Empresarial. En conjunto ellas disponen de los siguientes recursos para los alumnos y académicos:

Catálogo en línea

Permite buscar bibliografía en todas las bibliotecas del sistema. Permite generar listas de material y enviarlas por correo electrónico.

Colección general

Los textos disponibles en las estanterías abiertas, organizadas por áreas temáticas para consulta.

Colección Bibliográfica obligatoria

Reúne los títulos de bibliografía obligatoria o básica de cada curso.

Colecciones electrónicas

Son suscripciones a revistas y sistemas de archivos en línea, como EBSCO, JSTOR, MD CONSULT, UPTODAY, Diario Oficial, Westlaw, Legal Publishing, ACM o la colección Doyma de Elsevier.

Otros servicios de las bibliotecas

- Convenios con bibliotecas de otras instituciones (prestamos interbibliotecario)
- Préstamo de material
- Cubículos individuales y grupales
- Mesas de trabajo
- Equipos para acceso al catálogo en línea e internet
- Red wi-fi
- Servicios de lockers y custodia
- Acceso a formatos tecnológicos como lectores Kindle, Ipad, netbook y otros.

SALAS Y LABORATORIOS

Salas de estudio

Las bibliotecas y facultades cuentan con espacios para el estudio en grupo o individual. En general, estas salas son de libre acceso y no hace falta pedir reserva.

Salas de computación

Todas las facultades tienen laboratorios de computación para uso exclusivo de sus estudiantes. Algunos de estos laboratorios se llaman Salas Alpha, en ellos hay equipos con softwares especializados para personas en situación de discapacidad.

Laboratorios o salas especializadas

Cada facultad cuenta con laboratorios específicos para sus cursos o actividades académicas. Por ejemplo, en la carrera de Diseño los estudiantes trabajan en talleres con herramientas especializadas; en Derecho simulan juicios orales en salas acondicionadas para ello y en Medicina aprenden en salas de simulación clínica con maniqués que replican el cuerpo humano (fantomas), que permiten una práctica clínica previa a la atención de pacientes.

Portal del Estudiante

En este portal se encuentra toda la información académica de los cursos y de la carrera: Horarios, programas de asignaturas, apuntes de apoyo, calificaciones, avance en la malla curricular, etc. Aquí se realiza la toma de ramos y se contestan encuestas, como la Evaluación Docente.

Intranet

Es un portal interno al que solo se puede acceder desde los computadores en la red UDP. Contiene el directorio con los anexos telefónicos de toda la Universidad, una descripción de sus estructura y áreas, las actas de los Consejos y los reglamentos específicos de cada facultad, entre otra información.

Credencial TIP

Su uso es obligatorio en el Sistema de Bibliotecas y se pide en los accesos a los edificios o para optar a beneficios de descuento. Se puede activar para servicios comerciales como cuenta vista bancaria, Redbanc o prepago BCI.

Correo electrónico UDP

Todos los estudiantes tienen una cuenta de correo institucional que se crea cuando se matriculan.

Mesa de ayuda

Es un servicio que entrega información sobre teléfonos y direcciones de las unidades UDP, horarios de buses de acercamiento recuperación de claves electrónicas y ayuda para resolver cualquier problema con los portales web.

Wi-fi

Todos los recintos de la UDP ofrecen internet inalámbrica. La red y clave se informa a los estudiantes cuando se matriculan.

6. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Concordante con su misión, para la UDP es especialmente importante asegurar la igualdad de oportunidades y de condiciones para sus estudiantes. La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) tiene como objetivo fortalecer la calidad de vida de los estudiantes, preocupándose de su permanencia en la Universidad.

- 1.- A través del Departamento de Bienestar Estudiantil se gestiona y administran los diferentes beneficios institucionales y estatales con el fin de contribuir a la igualdad de oportunidades de los y las estudiantes en situaciones adversas, propiciando la permanencia en la Institución y el egreso del sistema de Educación Superior. Además, esta unidad orienta, atiende y acompaña a los estudiantes que requieren apoyo social y económico, realizando un seguimiento permanente, con el fin de contribuir a facilitar su vida universitaria.

- 2.- A través del Departamento de Salud Mental, la Universidad ofrece servicios de apoyo psicosocial, psicoeducativo y orientación a los estudiantes con dificultades personales, familiares y académicas.
- 3.- El Departamento de Vida Universitaria promueve la formación integral y la integración estudiantil, a través del fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales; acompaña e incentiva la participación de las organizaciones y colectivos estudiantiles en la vida universitaria.

Participación y organización estudiantil

La UDP fomenta la participación estudiantil y promueve el desarrollo de ideas e iniciativas propias de los estudiantes. Las principales instancias de participación y organización son las siguientes.

- Federación de Estudiantes Portaleanos (FEDEP): Está conformada por estudiantes de diversas carreras y tiene la misión de representar a todo el estudiantado frente a diversas instancias de la vida estudiantil, tanto dentro como fuera de la Universidad.
- Centros de Estudiantes: Cada carrera cuenta con su propio Centro de Estudiantes, que está encargado de promover entre sus pares la participación constante en actividades internas tanto de las carreras como de la Universidad; manifiestan a las autoridades de sus respectivas facultades los problemas, necesidades y aspiraciones de sus pares.
- Representante de estudiantes en Consejo Académico: Es un órgano colegiado que asiste al Rector en la aprobación de las normas que regulan las actividades académicas y en materias relativas a las actividades propias del quehacer de la Universidad.

Servicios de Salud:

- o Clínica Odontológica: Pertenece a la Facultad de Salud y Odontología, y está abierta a todo público. En ella atienden odontólogos y estudiantes con supervisión directa de un profesional. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.
- o Clínica Psicológica: Pertenece a la Facultad de Psicología. Además de ser un centro de salud mental abierto a todo público, es un centro de formación clínica. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.
- o Salas de primeros auxilios: Están a cargo de paramédicos de la Mutual de Seguridad, que atienden las emergencias médicas o accidentes de estudiantes, académicos o funcionarios al interior de la Universidad. Entregan una primera atención y estabilización, y gestionan el traslado a un centro asistencial, de ser necesario.
- o Convenios de Accidentes: Cubre la primera atención ambulatoria en casos de accidentes traumáticos dentro de los recintos UDP (incluidos los campos clínicos internos y externos, lugares de práctica o campos deportivos), con un tope de 10 UF. El convenio está vigente con la Clínica Dávila y la Mutual de Seguridad.

Para los estudiantes de la Facultad de Medicina y la Facultad de Salud y Odontología se suma un convenio de accidentes con material cortopunzante. El convenio de atención está vigente con la mutual de Seguridad y cubre la totalidad del protocolo de atención.

- o Área protegida UCM: Todos los recintos UDP son "Área protegida UCM". Este servicio ofrece asistencia médica telefónica, clínicas móviles (ambulancia), y si es necesario, traslado a un centro asistencial.
- o Seguro Estatal de Accidentes (Ley 16.744/ D.S. 313): Este seguro resguarda a los estudiantes que sufran un accidente durante sus estudios, en la realización de sus prácticas profesionales o en el trayecto entre la residencia y el lugar de estudio o de práctica del estudiante. Las prestaciones médicas y la administración de este seguro están a cargo del Sistema Nacional de Servicios de Salud (red pública de salud).
- o Centro de Conserjería de Salud Sexual y Reproductiva: Ofrece conserjería en salud sexual y reproductiva, VIH-SIDA, regulación de la fecundidad, control ginecológico, prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre otros temas. Es un servicio gratuito, abierto a toda la comunidad UDP.

Otros servicios:

- o **Clínica Jurídica.**
La Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho, asesora gratuitamente a público general y a los estudiantes UDP en temas como regularización de propiedades, divorcio, nulidad matrimonial y separación judicial, cuidado personal de los hijos y pensión de alimentos, entre otros. En ella trabajan profesores de la Facultad y estudiantes de 4 y 5 año de la carrera de Derecho.
- o **Bolsa de empleo.**
Para estudiantes y egresados UDP, ofrece oportunidades laborales en instituciones externas (empresas privadas, organismos públicos, ONG) como prácticas, empleos de jornada parcial y trabajo para profesionales.
- o **Instalaciones Deportivas**
La Universidad cuenta con infraestructura y equipamiento para la práctica deportiva. Por una parte, está el Centro de Deportes, edificio de 6.000 mts² que incluye dos multicanchas habilitadas para Básquetbol, Vóleybol, Fútbol y otros deportes. También salas multiuso, camarines y un completo gimnasio con máquinas cardiovasculares y de esfuerzo. Por otra parte, el Campus de Ciudad Empresarial tiene extensas áreas verdes, una pista atlética de 200 mts. y cancha de fútbol al aire libre.
- o **Casinos y Cafeterías**
Todas las facultades de la UDP cuentan con casino y/o cafetería. Adicionalmente los estudiantes pueden acceder a los casinos de la Biblioteca Nicanor Parra, el Edificio de Aulas y el Centro de Deportes. La Universidad cuenta con una cafetería Starbucks en la cual los estudiantes tienen un 20% de descuento en algunos productos mostrando su tarjeta TIP.
- o **Buses de acercamiento al Campus Ciudad Empresarial**
La Universidad provee un servicio de acercamiento para los estudiantes y funcionarios que deben dirigirse al campus Ciudad Empresarial en la comuna de Huechuraba.

7. VIDA CULTURAL

Extensión Académica y Cultural

La UDP tiene un nutrido programa de extensión académica y cultural, abierto a toda la comunidad. Además de las actividades en cada una de las Facultades hay un programa permanente de conferencias, ciclo de cine y exposiciones de arte y fotografía en la Biblioteca Nicanor Parra. La programación se anuncia todos los meses en diversas plataformas.

Ediciones UDP

Ediciones UDP es la editorial de la Universidad y busca difundir el conocimiento y la cultura. Tiene colecciones de poesía, ciencias sociales, estudios literarios, arquitectura, educación y otras. La Biblioteca Nicanor Parra cuenta con una librería que ofrece un 30% de descuento para los estudiantes en libros de la editorial.

8. BENEFICIOS EXTERNOS QUE RECIBE LA UDP

Crédito Aval del Estado (CAE), Ley 20.027

La UDP participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del estado, que otorga hasta el 100% del arancel de referencia de la carrera, que es determinado anualmente por el Ministerio de Educación. Más información disponible en <https://portal.ingresa.cl/>

Beneficios otorgados por el Ministerio de Educación

Los siguientes beneficios de arancel otorgados por el MINEDUC pueden ser utilizados en la UDP. La asignación al estudiante puede ser directa o a través del proceso de evaluación socioeconómica y tienen requisitos de renovación:

- Gratuidad
- Beca de Excelencia Académica (BEA)
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca de Articulación
- Beca para estudiantes en situación de Discapacidad
- Beca Bicentenario
- Beca Titular y Traspaso Valech (no requieren evaluación socioeconómica)
- Beca Vocación de Profesor Pedagogía (carrera de Pedagogía), Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (financia último año de licenciatura y el año de formación pedagógica) y Beca Vocación de Profesor para Licenciados y profesionales (financia el año de ciclo de formación pedagógica). No requieren evaluación socioeconómica.

Más información disponible en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

Becas otorgadas por la JUNAEB

Los alumnos que ingresan a la UDP pueden ser beneficiados con alguna de las becas otorgadas por la JUNAEB, tales como:

- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena
- Beca Residencia Indígena
- Beca de Integración Territorial
- Beca Patagonia Aysén
- Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES)
- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES)

Tarjeta Nacional Estudiantil (Pase Escolar)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.

FERIA DEL POSTULANTE UDP 2023

LA UDP TE INVITA A PARTICIPAR DE LA FERIA DEL POSTULANTE QUE SE REALIZARÁ ENTRE EL 3 Y 6 DE ENERO, DONDE SE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE TODO EL SISTEMA DE BECAS Y BENEFICIOS QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD, ADEMÁS DE INFORMACIÓN DE LAS CARRERAS, ASESORÍA DE POSTULACIÓN Y TOUR POR LAS FACULTADES.

Mayor Información

• Dirección de Admisión
Av. Manuel Rodríguez Sur 333, piso 1, Metro Toesca
Teléfono: 22 6762020/ 2015

• Dirección de Asuntos Estudiantiles
Av. Manuel Rodríguez Sur 343, piso 2, Metro Toesca
Teléfono: 22 6768314/ 8331



UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

En marzo de 1988 la Universidad Finis Terrae abrió sus puertas a la comunidad. Desde entonces se ha consolidado paulatinamente como un valioso aporte al sistema universitario privado. De eso da cuenta la rapidez con que obtuvo su autonomía, como consecuencia de un trabajo riguroso y orientado a cumplir su proyecto institucional, que aspira a formar profesionales de excelencia, que constituyan un real aporte a los intereses y necesidades del país.

En su proyecto de consolidación, la Universidad Finis Terrae suscribió en 1999 un Convenio de Asociación con la Congregación de los Legionarios de Cristo, que ha permitido importantes avances en infraestructura, desarrollo institucional y extensión, así como en la apertura de nuevas carreras.

Actualmente son 27 los programas de pregrado que llevan la impronta Finis Terrae, los cuales abarcan diversas áreas del conocimiento: artística, humanista, ingeniería, ciencias de la salud y educación.

En 2019, la Universidad fue acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación, hasta noviembre de 2023, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado y en Vinculación con el Medio.

La Universidad Finis Terrae tiene como misión contribuir a la formación integral de personas que sean agentes de transformación de la sociedad y de la cultura conforme a los valores cristianos, y construir una comunidad académica de excelencia que busca la verdad, el bien y la belleza.

Los **valores** que constituyen el credo institucional de la Universidad Finis Terrae son la centralidad en la persona, sentido de trascendencia, pasión por la verdad, búsqueda del bien común, admiración por la belleza y apertura al diálogo.

La Universidad Finis Terrae se considera una institución católica de educación superior y forma parte de las instituciones educativas del Movimiento Regnum Christi.

A. BENEFICIOS

1. GRATUIDAD

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Finis Terrae, en la Admisión 2023, podrán acceder a Gratuidad completando el Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS), y cumpliendo con los requisitos definidos para este beneficio. Para más información en el sitio www.gratuidad.cl

2. BECAS

La Universidad Finis Terrae cuenta con una amplia variedad de becas – con cupos limitados- tanto para alumnos de primer año como de cursos superiores.

2.1. Beca Universidad Finis Terrae (1) (2)

Corresponde a un 25% de descuento sobre el arancel anual, que se ofrece a los alumnos que ingresen a primer año vía Admisión Centralizada, Seleccionados a través de DEMRE, con Prueba de Admisión Universitaria vigente, y que obtengan un puntaje ponderado mayor o igual a 700 puntos. No aplica para Medicina y Actuación.

2.2. Beca Hijos Egresados (1) (2)

Descuento correspondiente a un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año, y se matriculen por primera vez en la Universidad, con Prueba de Admisión Universitaria vigente y que acrediten ser hijos de egresados de la Universidad Finis Terrae (el alumno debe mostrar libreta de Familia o certificado de Nacimiento).

2.3. Beca Hermanos (1) (2)

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año, y se matriculen por primera vez en la Universidad con Prueba de Admisión Universitaria vigente (2021- 2022), y acrediten tener un hermano estudiando en la Universidad Finis Terrae.

2.4. Beca hijo funcionario UFT (1) (2)

La Universidad ofrece un descuento de un 50% sobre el arancel para los hijos de sus funcionarios con contrato vigente. Se debe confirmar con Recursos Humanos antes de entregar la beca.

Esta beca no es acumulable con otras becas, se rige por el Reglamento de Becas de la Universidad, y para su aplicación y renovación, requiere el contrato vigente del padre o madre.

2.5. Beca hijo de profesor UFT (1) (2)

Corresponde a un 20% de descuento sobre el arancel para los hijos de los profesores en actividad docente en la Universidad. Confirmar con Recursos Humanos antes de entregar la beca. Esta beca no es acumulable con otras becas y se rige por el Reglamento de Becas de la Universidad, y para su aplicación y renovación, requiere el contrato vigente del padre o madre.

2.6. Beca funcionario Universidad Finis Terrae para carreras vespertinas (1) (2)

Los funcionarios con contrato vigente y con antigüedad mayor a un año en la Universidad Finis Terrae que deseen estudiar las carreras de Ingeniería Comercial o Derecho en sus programas vespertinos cuentan con un 100% de beca.

2.7. Beca Regional (1) (2)

Descuento 10% sobre el arancel anual, para los alumnos que ingresen a primer año vía admisión centralizada, y que acrediten su egreso de colegios ubicados en regiones (excepto Región Metropolitana). Cupos Limitados.

OTRAS BECAS**Beca deportiva (1) (2)**

Pueden postular los alumnos que acrediten un desarrollo deportivo destacado a nivel profesional. Consiste en un descuento en el arancel anual, excluyendo la matrícula y debe postular a esta Beca después de haberse matriculado por primera vez en una carrera de la Universidad Finis Terrae.

Contacto: Patricio Duarte, pduarte@uft.cl.

Beca Egresados Universidad Finis Terrae (1) (2)

Descuento de un 20% sobre el arancel anual, para los egresados UFT que ingresen a primer año a otras carreras.

Beca Asistencial (1) (2)

Corresponde a descuentos especiales que la Universidad otorga a alumnos desde segundo año, que estén pasando por situaciones económicas difíciles sobrevinientes. Las gestiona la Dirección de Asuntos Estudiantiles mediante la certificación de una asistente social.

3. CONVENIOS

3.1 Convenio Colegios (1) (2)

La Universidad Finis Terrae tiene convenios de descuentos para alumnos egresados de los siguientes establecimientos: Instituto Nacional José Miguel Carrera, Liceo Carmela Carvajal, colegios pertenecientes o asesorados por los Legionarios de Cristo: Cumbres, Everest, Highlands, La Cruz, San Isidro, Maitenes, Fernández León, y los colegios Mano Amiga (Santa Teresita de los Andes, San Juan Diego y Colegio Santa María de Guadalupe).

3.2 Convenio Fuerzas Armadas (1) (2)

Corresponde a un descuento especial que la Universidad ofrece sobre el arancel anual, a miembros de Carabineros, Fuerza Aérea y Ejército de Chile.

3.3 Convenio Sociedad de Instrucción Primaria (1) (2)

Corresponde a un descuento sobre el arancel anual que dependiendo de la carrera seleccionada va desde un 5% a un 15%. El descuento es acumulable con la Beca Universidad Finis Terrae, y se mantiene durante toda la carrera, de acuerdo al rendimiento académico de los alumnos. Pueden acceder todos los estudiantes que provengan de los establecimientos de la Sociedad de Instrucción Primaria que se matriculen por primera vez en la Universidad Finis Terrae vía Admisión Regular, que hayan completado previamente FUAS.

3.4 Convenio Instituciones para carreras vespertinas (1) (2)

Adicionalmente la Universidad Finis Terrae mantiene convenios vigentes para sus carreras vespertinas con Cajas de Compensación, Distribución y Servicios D&S S.A, Afubach, Asociación de Magistrados del Poder Judicial, Coopeuch, Asociación de Empleados del Poder Judicial, Confederación de Sindicatos Bancarios de Chile y Afines, Mutual de Seguridad, Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Vitacura y Banco Santander.

- (1) **Becas y descuentos acumulables entre las dos mayores con tope 100%. Estos beneficios se otorgan por la duración formal de la carrera, sujeto al rendimiento académico de los estudiantes, en base a lo dispuesto en el Reglamento de Becas de la Universidad Finis Terrae. Asimismo, los beneficios otorgados podrían perderse, total o parcialmente, por la realización de conductas constitutivas de infracciones disciplinarias, según dispone el Reglamento de Responsabilidad Académica y Disciplinaria de la Universidad.**
- (2) **Las becas y descuentos antes señalados no podrán ser acumulados al beneficio de Gratuidad. Tampoco serán aplicables en los casos en que la matrícula y el arancel a pagar por el alumno corresponda a cualquiera de las situaciones establecidas en el artículo trigésimo quinto de la Ley N° 21.091**

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS

1. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La Universidad Finis Terrae ha ido creando distintos espacios académicos complementarios a la docencia que enriquecen la formación de los alumnos y que constituyen una vía para proyectar su quehacer hacia la comunidad, a través de seminarios, conferencias, charlas de invitados nacionales y extranjeros, talleres, exposiciones de arte y obras de teatro.

Anualmente se realiza un Concurso Interno de Fondos para la Investigación, con el cual se busca incentivar la labor investigativa de las diversas Facultades y Escuelas de la Universidad.

La Dirección de Investigación y Publicaciones divide sus actividades en dos grandes esferas de acción: la publicación de libros y revistas bajo el sello Ediciones Universidad Finis Terrae y el desarrollo y articulación de las inicia-

tivas de investigación de cada una de las Facultades, Escuelas y Centros que forman nuestra Universidad con las políticas institucionales al respecto.

1.1 Centros de Investigación:

- **Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC):** Cuenta con uno de los archivos históricos de esta época más valiosos del país, el que es enriquecido en forma permanente. El CIDOC realiza, además, publicaciones y seminarios.
- **Instituto de Bioética:** Su objetivo es analizar y orientar en forma racional sobre los graves conflictos morales vinculados a la biomedicina y su conexión con el ámbito del Derecho y de las Ciencias Humanas.
- **Centro de Estudio e Investigación sobre Familia (CEIF):** Su misión es contribuir a la búsqueda de respuestas científicas, eficientes y de bien común para problemáticas relacionadas con la familia.
- **Instituto Escuela de la Fe:** Colabora con la misión evangelizadora de la Iglesia Católica, a través de la formación de educadores de la fe, creando programas académicos, investigación y promoción del magisterio eclesial.
- **Centro de Innovación en Metodologías de Aprendizaje (CIMA):** Busca responder a los desafíos del mundo globalizado, que exigen al profesional sólidos conocimientos y la capacidad de seguir aprendiendo y adaptarse al cambio.
- **Sociedad Académica:** Ofrece a los profesores de la Universidad un espacio de reflexión y de intercambio intelectual en cada una de sus áreas de especialidad.

1.2 Centro de Innovación Social:

El Centro de Innovación Social de la Universidad Finis Terrae (CIS UFT) tiene por misión esencial, gestionar procesos de co-innovación en conjunto con comunidades locales, contribuyendo a la creación de valor social mediante el desarrollo e implementación de proyectos que mejoren la calidad de vida de dichas personas.

1.3 Espacios de Extensión:

- **Club Monetario:** Instancia de análisis de temas macroeconómicos, financieros y empresariales creada en 1992. Se ha consolidado como un referente importante en el ámbito económico nacional, dado el nivel de los expositores en cada uno de sus encuentros.
- **Cátedra Ampuero:** El año 2010 el escritor Roberto Ampuero se incorpora como profesor visitante de la Universidad Finis Terrae. El propósito de esta Cátedra es enriquecer la formación integral de los alumnos y hacer una contribución a la comunidad aportando al debate cultural, social y político.
- **Teatro:** La Sala Finis Terrae, con capacidad para 300 personas, cuenta con una programación anual abierta al público e inserta en el circuito teatral de la ciudad.
- **Sala de Exposiciones:** Cuatro exposiciones al año de pintura, escultura, grabado y fotografía dan vida a este espacio que destaca el talento joven.

2. BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad Finis Terrae entrega servicios a alumnos y docentes, orientando el crecimiento de la colección a satisfacer sus demandas académicas. Todo ello se ve reflejado por la constante actualización de su acervo bibliográfico.

Con el objetivo de ofrecer información en diversos formatos dispone de una colección de más de 60.000 volúmenes de libros y 75 títulos publicaciones periódicas con suscripción vigente; algunas en formato papel y otras con acceso electrónico. Cuenta, además, con suscripciones a bases de datos multidisciplinarias y especializadas en las distintas áreas del conocimiento, en conformidad con las necesidades de las carreras impartidas en nuestra casa de estudios. Todo lo anterior complementado con una importante colección de audiovisuales, mapoteca, acceso a computadores para referencia electrónica en salas de lectura y WIFI. Mayor información en www.finisterrae.cl/biblioteca

3. LABORATORIOS Y TALLERES

La Universidad Finis Terrae cuenta con laboratorios y talleres dotados con equipos y materiales suficientes en cantidad, adecuados y actualizados, según la naturaleza, metodología y exigencias de los programas. Entre ellos destacan los talleres de teatro, estudios de radio y televisión, sala multimedia recientemente inaugurada, talleres de arte, laboratorios de simulación clínica con tecnología de vanguardia, taller de herramientas para Diseño y Arquitectura, laboratorios de ciencias básicas para las carreras de la salud, así como una moderna Clínica Odontológica dotada con 80 sillones de atención y quirófanos.

4. PROGRAMA DE IDIOMAS

Todos los alumnos de nuestra Universidad dentro del área de Formación General, deben cursar inglés para alcanzar un dominio de nivel B1/B2 de acuerdo al Common European Framework. Éste es un requisito obligatorio para la titulación.

Adicionalmente, se ofrecen cursos electivos de Preparación para exámenes de Certificación de inglés, Chino Mandarín y Español para alumnos de intercambio.

5. OTROS BENEFICIOS

5.1 Impresión de documentos

Todos los estudiantes cuentan con una cuota semestral de impresiones gratuitas.

5.2 Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) es la encargada de gestionar que los alumnos obtengan este beneficio, que otorga el Ministerio de Educación.

5.3 Credencial Universitaria

Es el distintivo que acredita a los alumnos su pertenencia a la Universidad Finis Terrae. Permite el acceso a préstamos de libros y películas en biblioteca, uso de salas de estudio e ingreso a las salas de computación.

5.4 Teatro Universidad Finis Terrae

Los alumnos cuentan con entradas a precios preferenciales para la cartelera de obras ofrecidas en nuestra sala de Teatro.

6. SALUD ESTUDIANTIL

6.1 Programa de atención Odontológica

A través de la Clínica de la Facultad de Odontología, la Universidad ofrece un servicio preferencial a un mínimo costo, para la atención odontológica de sus alumnos y familiares.

6.2 Programa de atención Kinesiológica

A través de la escuela de Kinesiología -dependiente de la Facultad de Medicina- se ofrece un servicio gratuito de atención kinesiológica para todos los alumnos de la Universidad.

6.3. Programa de atención Psicológica

A través de la escuela de Psicología, dependiente de la Facultad de Educación, Psicología y Familia, los alumnos pueden acceder a atención preferencial, a un costo reducido.

7. DEPORTE ESTUDIANTIL

7.1 Programas de Deportes

Como fomento y promoción de la salud física de sus alumnos, la Universidad cuenta con Selecciones de básquetbol, voleibol, rugby, hockey césped, tenis de mesa.

7.2 Electivos

Las asignaturas de Formación General incluyen: senderismo, acondicionamiento físico, entrenamiento funcional, entorno natural y defensa personal.

7.3 Gimnasio

La Universidad cuenta con un gimnasio en su sede de Av. Pedro de Valdivia 1509.

7.4 Otras actividades

Se organizan actividades deportivo recreativas internas y fitness en el Gimnasio de la Universidad que incluyen talleres de Zumba, HIIT, Entrenamiento Funcional y entrenamientos con rutinas de sobrecarga muscular, reintegro deportivo.

8. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

8.1 Compromiso Social Universitaria (ASUFINIS)

Para la Universidad la responsabilidad social constituye un aspecto central en su proceso formativo. El Programa de Compromiso Social Universitaria constituye una plataforma de actividades y proyectos sociales, en los que participa la comunidad estudiantil. Este programa abarca tres proyectos principales:

- Trabajos Voluntarios: cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y condición habitacional de una comunidad en riesgo social.
- Voluntariados: actividades realizadas por los alumnos que va en ayuda de personas y realidades vulnerables como son los adultos mayores, niños, animales, fundaciones, personas en situación de calle y privadas de libertad.
- Centro de Acopio: Funciona captando y almacenando diversos donativos para entregar ayuda de primera necesidad.

8.2 Programas de acción social de Escuelas y Facultades

Adicionalmente a las actividades desarrolladas por ASUFINIS, las respectivas Facultades y sus Escuelas realizan programas propios de acción social orientados a poner al servicio de los más desposeídos los conocimientos de sus propias disciplinas.

8.3 Pastoral Universitaria

La Universidad Finis Terrae, como una Institución de inspiración católica, cuenta con la Pastoral para apoyar a la Comunidad Universitaria en la vida sacramental, la promoción de los valores cristianos y la acción apostólica. Realiza apostolados inspirados en el mensaje de Cristo junto a los alumnos durante todo el año, en un ambiente de solidaridad, compañerismo y trabajo en equipo.

8.4 Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)

La DAE dispone anualmente de fondos concursables preferentemente para la Federación de Estudiantes (FEUFT), centros de estudiantes de cada carrera y grupos de interés común.

9. PROGRAMA INTERNACIONAL E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

La Universidad Finis Terrae integra la Red Internacional de Universidades del Movimiento Regnum Christi que reúne a 15 instituciones de educación superior en América y Europa. Esta red cuenta con 35 mil estudiantes; favorece la colaboración entre las instituciones que la componen a través del intercambio de mejores prácticas en la gestión universitaria, el desarrollo curricular y metodologías de enseñanza.

Además, posee 118 convenios de colaboración e intercambio con 88 instituciones de educación superior de 32 países del mundo, con las cuales desarrolla principalmente el intercambio de estudiantes y profesores, dobles titulaciones de postgrado y desarrollo de proyectos de investigación.

La Universidad promueve una serie de programas para la internacionalización de sus estudiantes, como lo son el estudio del inglés en la Universidad y en el extranjero, la realización de prácticas, viajes de estudio e intercambios, así como también la interacción con los estudiantes internacionales presentes en nuestra Universidad a través del programa de integración.

Mayor información en www.finisterrae.cl/internacional

MAYORES INFORMACIONES

Dirección Casa Central: Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia, Santiago.

Teléfono: 224207500

Email: admision@uft.cl

Sitio web: www.finisterrae.cl

Facebook.com/AdmisionFinisTerra

[Twitter.com/@ufinisterrae](https://twitter.com/ufinisterrae)



BENEFICIOS

La Universidad Gabriela Mistral lleva 41 años como una alternativa importante dentro de las Universidades Chilenas, preocupada de poder entregar educación de excelencia a sus alumnos. Para ello, disponemos de un plan de becas y beneficios tanto en matrícula como en arancel anual.

En el sitio web <https://admission.ugm.cl/simulador> podrás encontrar, según cada carrera y puntaje, el descuento que la UGM ha preparado para ti.

Así mismo, UGM a través de la Unidad de Financiamiento Estudiantil (UFE) otorga un servicio personalizado de atención al estudiante, ofreciendo alternativas de financiamiento y apoyo a través de: orientación, acreditación socioeconómica, seguimiento, retención y administración de los *procesos de postulación y renovación de beneficios estatales e internos para la continuidad de estudios en la Institución*.

Para informarse de los Procesos de la UFE, Postulaciones Online a Becas UGM y fechas, el estudiante puede ingresar en <https://www.ugm.cl/unidad-de-financiamiento-estudiantil> donde encontrará los tipos de becas, cobertura y requisitos, algunas requieren de acreditación socioeconómica (*ASE), otras son automáticas y se entregan en la UFE antes de efectuar la matrícula para futuros alumnos, siempre que se cumplan los requisitos por reglamentación vigente.

1. BECAS UGM

1.1 Beca Matrícula

La **Beca de matrícula** 100% liberada, se encuentra dirigida a los futuros estudiantes que hayan postulado en las tres primeras preferencias a la UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL en el proceso de admisión 2022 y que se matriculen en primer año cumpliendo las condiciones que cada carrera exige. Este beneficio no es renovable y se otorga durante el proceso de admisión del primer semestre 2022. También aplica para estudiantes que ingresen por vías de admisión especial.

1.2 Beca Puntaje de Admisión (BPA)

La **Beca de arancel** está dirigida a los alumnos que hayan rendido la Prueba de Transición Universitaria y que optaron entre sus preferencias en el Sistema de Acceso a la Educación Superior a la UGM a carreras de pregrado regular, sin convalidación. No requiere postulación ya que el primer año la entrega el Área de Admisión, posteriormente debe renovarse en la UFE de manera anual.

1.3 Beca Socioeconómica (BSE)

La **Beca socioeconómica** está dirigida a alumnos de una carrera de pregrado que presenten problemas socioeconómicos y que se encuentren calificados dentro de los primeros 7 deciles de acuerdo al índice de medición socioeconómica de la UFE. (*ASE)

1.4 Beca Líder Social (BLS)

La **Beca Líder Social** está dirigida a estudiantes que se destaquen como líderes y/o agentes sociales de: Centros de alumnos de colegios, pastoral social, grupos cristianos, integrantes de grupos artísticos, ONG, junta de vecinos, fundaciones o comunidades, que ingresen a una carrera de 1° año pregrado y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE. (*ASE)

1.5 Beca Integración Social (BIS)

La **Beca Integración Social (BIS)** Se encuentra dirigida a alumnos (as) de pueblos originarios y migrantes con permanencia definitiva en Chile, que ingresan a una carrera de pregrado a 1° año y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE. (*ASE)

1.6 Beca Necesidades Educativas Especiales (BNEE)

La **Beca Necesidades Educativas Especiales (BNEE)** está dirigida a alumnos (as) que presentan discapacidad auditiva, cognitiva, visual y/o motora que ingresan a una carrera de pregrado a 1° año y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo al índice de medición socioeconómica de la UFE. (*ASE)

1.7 Beca Deportiva (BD)

La **Beca Deportiva (BD)** busca apoyar económicamente a estudiantes que participe en alguna disciplina deportiva Seleccionado/a o Preseleccionado/a Nacional, Regional, Federación, Asociación o Club vigente y/o que participe oficialmente en alguna selección de la Universidad. (*ASE)

1.8 Beca Alumni e Hijos (BAH)

Es un beneficio dirigido a egresados o titulados de la Universidad Gabriela Mistral para continuidad de estudios y/o perfeccionamiento, cursos, diplomados, postítulo y magister, que se extiende a los hijos.

1.9 Beca Familiar (BF)

La **Beca Familiar (BF)** Está dirigida a familias que tengan 2 o más hijos(as) que sean alumnos(as) regulares de la Universidad Gabriela Mistral.

Consideraciones Especiales

La Beca Socioeconómica (BSE) es compatible con la Beca Deportiva (BD) y Líder Social (BLS) hasta el 30% de descuento en el arancel real de la carrera.

Los Beneficios de Descuentos por Convenio no son sumables y sólo son compatibles hasta un tope del 30% con Becas Internas.

Si requieres más información puedes llamar al fono 224144534- 224144157 o escribir al email: ufe@ugm.cl

Nota:

(*ASE) *Becas que requieren de una postulación online y acreditación socioeconómica con las Asistentes Sociales de la UFE según los cronogramas de postulación/renovación. La ASE corresponde a respaldar con documentación lo que se declara en la postulación online, para que sea evaluado el alumno debe elegir su día y hora de entrevista al momento de concluir su postulación online, en ese momento se genera una cita, descarga su comprobante de postulación que indica la documentación a reunir.*

2. MATERIAL DE APOYO

2.1 Estudiantes de Carrera de Diseño

Los estudiantes que se matriculen en las carreras de Diseño de la UGM, se les hará entrega de una tableta WACOM para ayudarlos en sus estudios a partir del segundo semestre.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

3.1 Apoyo a la adaptación a la vida universitaria

Semana Inducción y Bienvenida UGM: semana de actividades que busca acercar orientación y apoyo para favorecer la adaptación a la vida universitaria, a través de encuentros con escuelas, talleres prácticos, feria de servicios y espacios de encuentro para dar la bienvenida a la Universidad.

Programa de acompañamiento integral (PAI): tiene como propósito entregar a los estudiantes los soportes necesarios para el logro, tanto de sus metas académicas como personales, vinculados al proceso de formación. El PAI contempla actividades de inducción, esfuerzos de caracterización estudiantil, tutorías de pares y talleres en torno a hitos de la trayectoria del estudiante.

3.2 Responsabilidad Social Universitaria

Se promueven acciones estudiantiles que impacten positivamente en la sociedad y/o integrantes de la comunidad que necesiten apoyo, dándole sentido a estas experiencias para que favorezcan el desarrollo personal de los participantes. Entre estas acciones podemos mencionar: voluntariados de recuperación de espacios para el mejor uso de la comunidad y voluntariado navideño.

3.3 Fondos Concursables Estudiantiles

Fomentan el aprender a través del desarrollo de proyectos que beneficien a la comunidad Mistralina o a su entorno próximo, promoviendo la autogestión estudiantil, financiando proyectos académicos, artístico culturales, de promoción del deporte y vida saludable, de promoción de la inclusión, protección del medioambiente y acción social.

3.4 Descuentos y Convenios

Se busca permanentemente la colaboración con distintas instituciones y empresas, para facilitar el acceso de nuestros estudiantes a productos y servicios de las siguientes áreas: salud mental, actividad deportiva, vida saludable y alimentación consciente, recreación, habilitación para el mundo del trabajo y tecnología. Estos descuentos se hacen efectivos mediante la utilización de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).

3.5 Talleres Artísticos y Culturales

Se planifica una oferta semestral de talleres y cursos en torno al arte y la cultura, atendiendo los intereses estudiantiles. La extensión de los talleres (mensual o diaria) y la modalidad de estos, dependerá de la naturaleza de la actividad.

3.6 Beneficios de Salud

Centro de Apoyo Psicológico (CAP): Centro de atención psicológica gratuita y pagada para estudiantes, personas externas a la universidad. Se realizan convenios con diversos centros educacionales y fundaciones.

Clínica Terapéutica: Atención gratuita de estudiantes, funcionarios, familiares y externos, respecto a lesiones neuromusculares y músculo esqueléticos.

3.7 Espacios deportivos y recreativos

Se dispone de un gimnasio con infraestructura destinada a la práctica de deporte con un objetivo no competitivo, tales como: fútbol de sala, baloncesto, entre otros. Además, se realizan torneos internos de distintas disciplinas con el fin de promover la práctica del deporte y la actividad física. Zonas disponibles para jugar taca-taca, ping-pong y fútbol-tenis, permiten que la experiencia universitaria se viva de una manera lúdica, complementando las actividades académicas programadas por el calendario compartido a inicio de año.

3.8 Vida Saludable

Se realizan esfuerzos institucionales para promover la actividad física, la alimentación responsable e informada, el autocuidado físico y mental, así como también, la construcción de vínculos y relaciones sanas. Para esto generamos ferias saludables, campañas informativas, actividades formativas de vida saludable y pausas activas, entre otras acciones.

3.9 Actividades Extraprogramáticas hito UGM

fomenta espacios de encuentro para la comunidad mistralina en torno a hitos institucionales y nacionales, tales como: bienvenidas, celebración de Fiestas Patrias, celebración de aniversario UGM, celebración de días de carreras, entre otras.

3.10 Alumni – Empleabilidad y Egresados

La Dirección Alumni UGM brinda servicios de apoyo al desarrollo profesional, para estudiantes y egresados, potenciando su empleabilidad a través de diferentes actividades de formación y acompañamiento como: talleres de CV, posicionamiento en LinkedIn y entrevistas simuladas, Coaching laboral, Charlas de desarrollo profesional y tendencias de empleabilidad, Bolsa de trabajo con ofertas y prácticas a través de trabajando.com, ferias laborales, charlas para potenciar emprendimiento, entre otros.

4. BIBLIOTECAS

La Biblioteca de la Universidad Gabriela Mistral, pone a tu disposición todos los recursos de información y servicios que detallamos a continuación:

- 69.131 títulos de libros físicos, formato papel en todas las áreas del conocimiento y especialmente para tu formación profesional.
- 118,614 títulos de la biblioteca digital. Conformada por libros digitales, y audio libros a texto completo. Con sus versiones en paralelo de audiolibros. Autogestionados en préstamos de 7. 14. o 21 días. Para ser descargados en tu teléfono, tablets o computador
- Bibliografías actualizadas en base a los programas para todas las cátedras de tu carrera.
- Una colección de tabletas con aplicaciones y documentos relacionados con cada Escuela para consultas en Biblioteca.
- Un sistema de apuntes de uso interno institucional con el material de apoyo a tus cátedras. El cual permitirá la lectura de los recursos de información.
- Bibliotecarios y personal calificado para atender tus consultas en forma presencial y en forma remota.
- Un catálogo con todas las colecciones de Biblioteca descargable en tu celular donde puedes revisar tus búsquedas de libros y renovarlos.
- Préstamos interbibliotecarios con 25 instituciones con las cuales en forma recíproca intercambiamos libros. Entre ellas Bibliotecas universitarias, Poder Judicial, Organismos internacionales, Museos, y Bibliotecas ministeriales.
- Colecciones de literatura, dramaturgia, cuentos, ensayos y poesía para el desarrollo de intereses personales.
- Repositorio institucional con las memorias, tesis y proyectos de titulación, revistas académicas de UGM, discursos de autoridades, grabaciones, y seminarios disponibles libre acceso y texto completo.
- Colección amplia de los distintos test para la carrera de Psicología, de los cuales todos son prestados a domicilio para aplicar a los pacientes.
- Bases de Datos interdisciplinarias y específicas relacionadas con las distintas escuelas de la universidad. En estas Bases de datos de todas las áreas del conocimiento puedes obtener documentos para la realización de tu memoria o proyecto de título, e investigaciones en base a artículos especializados publicados en Journals. Las cuales pueden ser consultadas desde Biblioteca, tu casa u oficina.
- Infraestructura. En un espacio físico cómodo para consultar el material en dependencias de Biblioteca, cubículos individuales y salas de estudio grupales.
- Contáctanos en biblioteca@ugm.cl

MÁS INFORMACIÓN

Para más información visita admission.ugm.cl o www.ugm.cl

DATOS DE CONTACTO

Facebook: [ugmistrall](https://www.facebook.com/ugmistrall) – Instagram: [ugmistrall](https://www.instagram.com/ugmistrall) – TikTok: [ugmistrall](https://www.tiktok.com/@ugmistrall)

Teléfono: 600 4010060 – 224144545 – Mail: admission@ugm.cl



UNIVERSIDAD MAYOR

SISTEMA DE APOYO Y BECAS “ESPÍRITU EMPRENDEDOR”

La Universidad Mayor, que se suma a la Gratuidad a contar del año 2021, cuenta con beneficios que complementan las ayudas ofrecidas por el Ministerio de Educación y a los cuales podrás acceder a través de su sistema de Apoyos y Becas “Espíritu Emprendedor”. Debes considerar que, para optar a los beneficios de nuestra Universidad deberás haber postulado al proceso oficial de “Inscripción a los Beneficios del Estado para la Educación Superior 2023, Gratuidad, Becas y Créditos” a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) habilitado desde el 5 de octubre del 2022.

BECAS DE MATRÍCULA

- **Beca “Preferencia U Mayor”***:

Beneficia a los estudiantes que ingresan a primer año de estudios 2023, y que postulan en primera preferencia Acceso-DEMRE. Esta beca cubre un 100% en el valor de la matrícula en el primer año de todas las carreras y programa de pregrado, dictados de manera presencial en las sedes de Santiago y Temuco. **Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual.**

- **Beca “Familia Mayor”***:

Beca otorgada a aquellos estudiantes que posean un hermano, cónyuge, pareja de unión civil, hijo, padre o madre que sea parte de la Universidad Mayor, quienes sólo deberán pagar una única matrícula siendo ésta la de mayor valor. **Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual.**

BECAS DE ARANCEL

- **Beca “Puntaje Promedio PAES-PdT”:**

Si obtuviste un puntaje promedio meritorio entre las pruebas de Competencia Lectora (C.LECT) y Competencia Matemática 1 (CM1) de la PAES o Comprensión Lectora (CL) y Matemática (M) de la PdT, podrás obtener un porcentaje de beca en el arancel anual, que será renovable a lo largo de la duración formal de tus estudios siempre que apruebes todas tus asignaturas. Esta beca cubrirá como máximo el porcentaje a pagar luego de calculados todos los beneficios estatales que tengas preseleccionados. No aplica a estudiantes que accedan a Gratuidad. El porcentaje de beneficio asignado se aplicará al arancel ajustado o real según corresponda. **Beneficio compatible con Becas de Matrícula.**

Tabla de puntajes mínimos para acceder a la beca y porcentaje máximo de descuento en:

<https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos/10000>

<https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/becas-y-creditos/10000>

- **Beca “Araucanía” (Exclusiva Sede Temuco)*:**

Si postulaste a nuestras carreras de la sede Temuco y obtuviste un buen promedio de notas de Enseñanza Media, obtendrás hasta un 20% de descuento en el arancel anual, si cumples con los siguientes requisitos NEM: Carrera de Medicina: igual o superior a 6,50. Restantes carreras y programa de Bachillerato: igual o superior a 5,00. La Beca

* No aplica a estudiantes que accedan a Gratuidad o que cuenten con los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.º 21.091.

“Araucanía” será renovable durante la duración formal de tus estudios si logras un promedio anual igual o superior a 5,00 aun cuando repruebes asignaturas. **Beneficio compatible con Becas de Matrícula.**

- **Beca “Egresado y Titulado U. Mayor”*:**

Corresponde a un beneficio otorgado a los egresados y titulados de una carrera de pregrado de la Universidad Mayor, a sus cónyuges, convivientes civiles e hijos. Esta beca considera la cobertura de un 15% del arancel por toda la duración de la segunda carrera de pregrado y programas de postgrado. Para sus cónyuges e hijos, la beca cubre un 10% en el arancel en su primera carrera de pregrado. La beca no aplica a las carreras, postgrado, cursos y programas especiales del área de la salud humana, Bachillerato y Conservatorio de Música. **Beneficio compatible con Becas de Matrícula**

- **Beca Reconocimiento al Rendimiento Académico:**

Esta beca considera el otorgamiento de un premio honorífico al estudiante que posea el más alto promedio de notas de su carrera en el año inmediatamente anterior y que no registre asignaturas homologadas o convalidadas durante el historial académico. Encuentra más información en <https://www.umayor.cl/um/matricula-renovante/becas> **Beneficio compatible con Becas de Matrícula y Becas de Arancel.**

Nuestra Universidad cuenta con un equipo de profesionales del área social especializados en Gratuidad, Aranceles Ajustados, Becas Ministeriales, Crédito con Garantía Estatal, Becas de Mantención y Becas de Alimentación.

BENEFICIOS MINEDUC:

Si cumples con los requisitos, podrás acceder a Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros, Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad, Beca Vocación de Profesor, Beca Excelencia Académica, Beca de Articulación, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE) y Becas de Reparación (Titulares y Traspaso Valech).

CRÉDITO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Crédito con Aval del Estado.

BECAS COMPLEMENTARIAS JUNAEB:

Beca de Alimentación para la Educación Superior, Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca Patagonia Aysén, Beca Integración Territorial, Beca Vocación de Profesor, Beca Polimetales de Arica, Beca Insular, Beca Chaitén.

Simulador de Becas y Aranceles Ajustados 2023 en

<https://simulabeca.umayor.cl/>

Información y videos en <https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos>

Reglamento del Sistema de Apoyo y Becas “Espíritu Emprendedor”,

https://www.admisionmayor.cl/bundles/admisionmayor/images/Reglamento_Sist._de_Apoyo_y_Becas_2023.pdf

SERVICIOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

La Universidad Mayor, ofrece programas destinados a estudiantes que requieran asesoría o acompañamiento académico en su trayectoria universitaria. Cada carrera cuenta con Encargado de Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil para orientar y asesorar a los estudiantes en el acceso y participación en cada uno de los programas.

- **Apoyo Psicopedagógico individual o talleres:**

Psicopedagogos y Educadores Diferenciales realizan intervención especializada, con enfoque en el fortalecimiento de habilidades cognitivas, estrategias de estudio, organización de tiempo, método activo de aprendizaje y orientación en estrategias específicas para la defensa de título o proyectos de tesis.

- **Apoyo Psicológico individual y talleres:**

Encuentros individuales y grupales destinados a fomentar la salud mental de los estudiantes. Profesionales del área de psicología trabajan para promover el bienestar estudiantil mediante actividades preventivas como: grupos de autoayuda, meditación, consejería, entre otros.

- **Asesoría y acompañamiento a estudiantes en situación de Discapacidad:**

Los estudiantes que deseen declarar algún tipo de discapacidad podrán acercarse al Encargado de Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil de su carrera. En conjunto con la red de apoyo estudiantil, se analizará el caso para eliminar o disminuir las barreras institucionales de acceso al aprendizaje.

- **Programa Padre y Madre:**

Beneficio para padres, madres de hijo (a) menor de 7 años o que se encuentre en período de gestación y que sea estudiante de régimen diurno en carreras de pregrado. Dicho beneficio le otorga prioridad en la toma de ramos lo que les permitirá tener la opción de elegir secciones de su preferencia.

Programa de nivelación y adaptación a la vida universitaria:

- **Programa Pares Mentores:**

Programa realizado por estudiantes de cursos superiores que otorgan apoyo académico y/o colaboran en la adaptación a la vida universitaria.

- **Programa MATE+:**

Destinado para todos aquellos estudiantes con asignaturas de matemáticas durante el primer año. Está compuesto por nivelación de conocimientos que son indispensables para avanzar a contenidos más complejos durante el transcurso de la carrera. También incluye la entrega de libros de apoyo para estudiantes.

BENEFICIOS PARA EL ESTUDIANTE – DIRECCIÓN GENERAL ESTUDIANTIL (DGE)

Actualmente existen cerca de **10 Clubes o Agrupaciones Estudiantiles, 20 Centros de Estudiantes.**

Mi Club Mayor. Red de convenios con empresas e instituciones para descuentos preferenciales a los estudiantes.

Bolsa de Trabajo Estudiantil. Se cuenta con dos portales web donde se publican ofertas de trabajo part time y prácticas laborales de empresas asociadas.

Servicio Pase Escolar y Credencial Universitaria. Gestionar y entregar el beneficio de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), para estudiantes, que permite el acceso al transporte público con tarifa rebajada.

Trabajos Voluntarios y Operativos de Salud. Instancia donde estudiantes, titulados y profesores voluntarios potencian la interacción de distintas disciplinas que enriquecen la vida universitaria, se desarrolla el liderazgo y el trabajo en equipo, en búsqueda de la ayuda a la comunidad.

La institución apoya la organización de **congresos estudiantiles internacionales y nacionales.**

Coordinación de Deportes y Recreación. Promovemos la práctica deportiva y recreativa a través de selecciones, ramas, talleres y actividades masivas.

- **Selecciones**

Cultivamos el deporte competitivo de selecciones damas y varones en disciplinas tales como; Atletismo, Ajedrez, Basquetbol, Fútbol, Futsal, Hándbol, Natación, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol, participamos en torneos de Educación Superior a nivel nacional e internacional.

- **Ramas**

Fomentamos el emprendimiento y autogestión a través de Ramas Deportivas Recreativas. Actualmente contamos con; Ajedrez, Futsal y Rodeo, estas trabajan día a día por desarrollar y masificar sus disciplinas a nivel universitario y nacional.

- **Talleres**

El objetivo principal de nuestros Talleres es promover la actividad física, hábitos de vida saludable y aportar al desarrollo integral de nuestros estudiantes.

- **Actividades Masivas:**

Propiciamos actividades en que puedan participar estudiantes de todas las escuelas compitiendo entre ellos, con el objetivo de motivarlos a desarrollar hábitos de vida saludable en torno al deporte: Trofeo Mayor, Trofeo Mascota, Torneo Interescuelas y Torneo Intersedes.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Atención Psicológica Clínica Individual

Es un servicio gratuito que está disponible para todos los y las estudiantes de pre y post grado que lo soliciten y consiste en sesiones individuales de psicoterapia breve, intervenciones en crisis, psicoeducación, orientación vocacional y acompañamiento. Estas pueden ser solicitadas por dificultades de tipo emocional, social, relacional, de rendimiento y/o vocación que estén afectando la salud mental del estudiante. El estudiante puede solicitar hora de manera espontánea o puede ser derivado por el encargado de acompañamiento estudiantil de su escuela.

Actividades Grupales Psicoeducativas Orientadas a la Promoción y Prevención en Salud Mental.

Las actividades grupales de promoción y prevención en salud mental están dirigidas a todos los miembros de la comunidad universitaria que estén interesados en potenciar y adquirir herramientas para potenciar su salud mental. Estas actividades se planifican mensualmente en la cartelera del programa de salud mental) y/o se pueden solicitar a través de los encargados de acompañamiento estudiantil de cada escuela.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL - Convenio con Universidades Extranjeras

Más de 13.000 mil estudiantes han realizado intercambios globales, gracias a los más de 300 convenios con universidades de 52 países del mundo que la corporación mantiene activos. Estos convenios no solo favorecen la integración de estudiantes de otras latitudes a nuestras carreras, sino que también estimulan la movilidad de los estudiantes chilenos. Existen además cursos intensivos de inglés en universidades pares de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y trabajos de verano y voluntariados en el extranjero. Actualmente la Dirección de Relaciones Internacionales, además promueve colaboraciones conjuntas con otras casas de estudios mediante; Global Classroom, Proyectos COIL, Clases Espejo, iniciativas de movilidad docente y Cátedras Internacionales. Más información en: <https://rrii.umayor.cl/>

CAMPOS CLÍNICOS, LABORATORIOS Y CENTROS DE APOYO PROFESIONAL

La universidad cuenta con alrededor de **109 convenios establecidos, para el desarrollo de las actividades prácticas de sus estudiantes, en diferentes campos clínicos**, los cuales están categorizados en: instituciones públicas, priva-

das, de atención primaria de salud, fundaciones, corporaciones, establecimientos de educación; ubicados en zona urbana y rural. Los estudiantes de la universidad, en sus diferentes disciplinas y niveles de formación, desarrollan experiencias educativas diferenciadoras, apoyados por un cuerpo académico de excelencia y de diversos campos clínicos con equipamiento, además de enfrentar y desarrollar su labor en el sector rural donde deberán cumplir su labor en la atención a los usuarios adquiriendo todo lo necesario para enfrentar la su vida laboral en diferentes escenarios.

- **Centros de Apoyo profesional, propios de la Universidad:**

- Campus Experimental de Vilcún
- Centro de Estudios del Movimiento Humano
- Centro de Atención de Terapia Ocupacional
- Centro de Apoyo Psicopedagógico CAPSI-UM
- Clínica de Fonoaudiología
- Clínica Jurídica
- Clínica Kinésica
- Clínica Odontológica
- Clínica Psicológica
- Clínicas Veterinarias
- Estadio Mayor
- Hospital Docente Clínico Veterinario
- Laboratorio de Ciencias de Información Geográfica
- Laboratorio de Neurociencia Afectiva & Psicopatología
- Laboratorio de Zoología y Etología
- Laboratorio de Anatomía Animal
- Laboratorio de Patología Veterinaria
- Laboratorio de Biomecánica

- **Centro de Simulación Clínica**

Completa infraestructura dotada con salas de urgencia, cirugía, UCI, servicio médico-quirúrgico, neonatología, salas de consulta y sala de debriefing. Instalaciones construidas e implementadas para recrear en su totalidad las condiciones de trabajo en una clínica u hospital, generando un entorno realista para cualquier escenario clínico.

INVESTIGACIÓN

- **Pasantías de Investigación**

Experiencias de aprendizaje coordinadas por la Vicerrectoría de Investigación, en las que estudiantes de la universidad participan en alguno de sus centros de investigación o tecnológicos, con el objetivo de vincularse al trabajo investigativo y a la generación de conocimiento experimental, metodológico o creativo.

- **Centros de Investigación**

11 centros de Investigación interdisciplinarios y de ciencia avanzada en las principales áreas del conocimiento: biología integrativa, bioinformática, genómica, física cuántica, manipulación de la materia a nivel de átomos o moléculas, materiales avanzados, ciencias sociales aplicadas, salud pública, economía, ecología y medio ambiente, artes y humanidades.

- **Centros Tecnológicos**

3 centros Tecnológicos de investigación aplicada y enfocados en entregar soluciones a las demandas tecnológicas del entorno tanto privado como público en los ámbitos de ciberseguridad, agricultura y percepción remota.

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Existen nueve Bibliotecas en la sede Santiago y una Biblioteca en la sede de Temuco. Posee una colección de recursos bibliográficos en formato impreso y 59 bases de datos y más de 300 mil recursos en formato digital que permite responder a las necesidades de información de la comunidad académica.

El Sistema de Bibliotecas ofrece a la comunidad universitaria los siguientes servicios:

- **Servicio de préstamo de material bibliográfico:** el material bibliográfico se facilita para préstamo en sala o domicilio.
- **Servicio de Referencia:** es la asesoría y orientación a los usuarios en la búsqueda de información o en el uso de los recursos de información.
- **Educación de Usuarios:** es un servicio de capacitación a los usuarios para el desarrollo de habilidades informacionales y para instruirlos en el uso de los recursos y servicios ofrecidos por la Biblioteca.
- **Préstamo Interbibliotecario:** este servicio permite obtener material bibliográfico de instituciones universitarias con las cuales el Sistema de Bibliotecas ha suscrito convenios.
- **Servicio de préstamo de salas de estudio grupal e individual:** proporciona espacios adecuados para el estudio individual o en grupos.
- **Sala de lectura:** son lugares donde los usuarios pueden estudiar en un ambiente propicio para el desarrollo de la vida académica.
- **Sala de lectura silenciosa:** son espacios para el estudio individual.
- **Estantería abierta:** sistema que facilita el acceso directo a las colecciones, permitiendo que el usuario pueda seleccionar por sí mismo el material y visualizar todas las opciones de consulta de material sobre un determinado tema.
- **Biblioteca Virtual:** acceso a través de la página web del Sistema a las bases de datos, revistas y libros en formato digital.
- **Préstamo de notebooks:** disponibilidad de equipos para préstamo a alumnos y profesores.
- **Repositorio Institucional:** portal de acceso abierto a la comunidad académica y público en general.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) es una institución estatal y pública, cuya misión consiste en servir a los propósitos de la educación en todas sus manifestaciones, atendiendo, especialmente, la formación profesional docente –inicial y continua - para todos los niveles, sectores y modalidades del sistema educacional chileno. Incluye, además, la relación entre educación y salud; sin perjuicio de otras opciones que le demande la sociedad. Asimismo, la UMCE declara su compromiso permanente con la calidad para el cumplimiento de su tarea universitaria, materializada en el ejercicio de una docencia pertinente, inclusiva e innovadora, que se nutre de la investigación que le es propia, desde la constante y dinámica interacción con el medio social, cultural y natural.

La UMCE posee dos Campus en la ciudad de Santiago, Campus Macul y Campus Joaquín Cabezas García, ambos en la comuna de Ñuñoa. En total la UMCE cuenta con 238.744 m² de terreno para el desarrollo de sus actividades académicas. Destacan sus parques, jardines y campos deportivos. Se dispone de aulas interactivas para el estudio de las ciencias, aulas multimediales, aulas tecnológicas, laboratorio de diseño computacional, laboratorio de audio y video, sala de musculación, multicanchas, canchas deportivas y gimnasios, laboratorios de idiomas, 34 laboratorios de ciencia y 20 laboratorios de computación.

A. BENEFICIOS UNIVERSITARIOS ESTUDIANTILES

La UMCE fortalece la trayectoria educativa de sus estudiantes mediante distintos programas y estrategias de articulación institucional que permiten acompañarlos tanto en el ámbito académico como en lo socio comunitario.

En este sentido, la institución cuenta con distintos mecanismos de apoyo a estudiantes tales como Programas de Atención Social y Administración de beneficios, Programas de Prevención, Promoción y Atención en Salud, Programas de Actividad Física y Deportes, Programa de Consejerías Estudiantiles, Programas para fomentar la participación estudiantil, junto a Programas de Acompañamiento Académico, entre otros.

El Programa de Atención Social es administrado por el Subdepartamento de Servicios Estudiantiles, que dispone de un equipo de profesionales del área social que proporcionan atención oportuna e integral tanto en procesos propios del área académica como en situaciones personales o problemáticas familiares, que puedan lesionar la continuidad de los estudios. Ejemplo de ello es el **Protocolo de Garantías Académicas** para estudiantes, el cual les permite optar a flexibilidad académica en casos de embarazo, maternidad, paternidad, emergencias o circunstancias impeditivas.

Por otra parte, la Universidad cuenta con el Programa de Administración de Ayudas Estudiantiles, que articula beneficios externos de carácter estatal y beneficios internos que aportan a los gastos de mantención, alimentación y emergencias estudiantiles.

En cuanto a los **beneficios externos**, la Universidad permite el ingreso de todos los beneficios de arancel asignados por MINEDUC, entre los que se cuentan Beca Vocación de Profesor, Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca de Excelencia Académica, Beca Hijo de Profesionales de la Educación, Fondo Solidario de Crédito Universitario, entre otros, a excepción del Crédito con Aval del Estado. De esta forma, hoy la UMCE es la institución estatal del país que concentra el mayor número de estudiantes con Beca Vocación de Profesor. Para mayor información puede visitar: www.beneficiosestudiantiles.cl

En cuanto a **beneficios internos** de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, existen las siguientes:

Beca de Alimentación: Es el otorgamiento de un almuerzo diario personal e intransferible, entregado en el casino de cada campus de la Institución a los beneficiarios durante el periodo académico.

Beca de Apoyo Estudiantil: Asignación mensual en dinero de libre disposición, para ayudar a solventar gastos derivados de la actividad académica.

Beca de Colaboración: Estímulo en dinero mensual para los estudiantes que presentan el interés de contribuir a su casa de estudios a través de la realización de tareas que permitan afianzar su identidad y favorecer su formación, además de apoyarlos económicamente principalmente a aquellos estudiantes cuyas necesidades no puedan ser satisfechas por otras instancias de ayuda estudiantil.

Beca de Emergencia: Apoyo en dinero de libre disposición para el estudiante de las carreras de pregrado de la Universidad. Este beneficio se orienta a cubrir necesidades urgentes, que afecten su continuidad académica y permanencia en la Universidad.

Beca de Transporte: Consiste en la entrega de una cantidad de dinero a estudiantes de regiones o provincias para gastos de movilización.

Fondo Solidario de Crédito Universitario Interno: es un préstamo en dinero que la universidad concede a sus alumnos regulares, para el pago de su arancel anual de carrera en aquellos casos que los beneficios externos no cubran todo el arancel o bien, para aquellos estudiantes sin beneficios ministeriales.

Becas Hijos de Funcionarios: Es una beca del 50% del arancel anual para cualquier programa de Pregrado a aquellos estudiantes que acrediten ser hijos de funcionarios con contrato vigente en la Universidad.

Por último, está el **Programa de Movilidad Estudiantil**, organizado en torno a tres modalidades:

Becas "Semestre Académico en el Extranjero", para realizar estudios que favorezcan el desarrollo de nuevos conocimientos académicos del becario y complementen su malla curricular.

Pasantías Emergentes Cofinanciadas, que apoyan la participación en congresos, seminarios u otros encuentros académicos.

Movilidad Estudiantil Autofinanciada, a través de la cual pueden cursar un semestre académico, desarrollar su tesis, realizar actividades curriculares complementarias a la malla de la carrera u otras de carácter académico en Universidades con las cuales existen convenios de movilidad estudiantil vigentes. La movilidad contempla la homologación y reconocimiento de las actividades realizadas, bajo la condición de mantener matrícula y aranceles vigentes en la UMCE.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Otra de las esferas de acompañamiento y apoyo estudiantil viene dada por el trabajo del Subdepartamento de Prevención, Promoción y Atención en Salud, cuyo **Centro de Salud Estudiantil (CSE)** está presente en todo el proceso formativo de las y los estudiantes, con especialistas del área de la salud física, mental y oral, tales como, psiquiatría, odontología, enfermería, nutrición, psicología, medicina reproductiva, kinesiología, fonoaudiología y medicina general.

Las líneas de intervención del CSE son tres:

Diagnóstico precoz: se realiza a través de la Encuesta de Salud de Ingreso, que permite conocer datos de salud, registros ponderostaturales, IMC, hábitos alimentarios, sedentarismo, hábitos de salud y salud mental. Con ello, se construye un perfil de salud de los nuevos estudiantes, que permite hacer una pesquisa y derivación temprana a las distintas especialidades del CSE.

Prevención y promoción de la salud: cuyo objetivo es desarrollar una comunidad de estudiantes informados en estilos de vida saludables, que les permita orientarse en la toma de decisiones responsables, evitando conductas de riesgo y adquiriendo herramientas para el ejercicio de su futuro rol docente con énfasis en el autocuidado. Para cumplir esto, existen tres programas:

- **Programa de Salud Sexual y Reproductiva:** orientado a satisfacer la demanda espontánea en atención y orientación integral en salud sexual y reproductiva, para promover conductas de autocuidado y apoyar la futura labor docente. Este objetivo se logra a través de consejerías por parte de las matronas. Cabe destacar que la UMCE pertenece a la Red de Fortalecimiento de la Vida Universitaria y forma parte del Convenio MINSAL CUECH¹.
- **Programa de Salud Mental:** cuyo objetivo es fortalecer habilidades y destrezas personales y comunitarias de las y los estudiantes mediante la entrega de información, educación y atención oportuna que permite mejorar la autoestima, autoimagen, autocuidado y habilidades de desarrollo personal y colectivo junto al manejo del estrés.
- **Programa de Prevención de Alteraciones de la Voz y el Habla:** orientado a educar el cuidado de la voz como herramienta de trabajo del futuro docente, previniendo patologías que impidan un buen desempeño en el aula y pesquisar alteraciones de forma temprana. Este programa está abierto a todos los y las estudiantes, desde su ingreso hasta su egreso.

Recuperación y Rehabilitación de la Salud: El Centro de salud estudiantil diagnostica y trata enfermedades benignas y deriva a centros especializados las patologías crónicas.

Por otra parte, la UMCE incorpora la actividad física como uno de los pilares de su proceso formativo a través del **Subdepartamento de Deportes, Actividad Física y Recreación**. Para ello, la institución cuenta con 43.200 mts² de infraestructura deportiva, dentro de la cual se cuenta la Sala de Ejercicios, con un nivel óptimo para el entrenamiento de la condición física y un Gimnasio Multiusos, donde se realizan los talleres deportivo-recreativos, clases prácticas relacionadas con el movimiento, actividad física, así como actividades culturales y de esparcimiento.

El Subdepartamento cuenta con distintos programas:

Programa Talleres de Actividad Física, Deportivos y Recreativos. Es un programa de libre participación estudiantil que promueve el desarrollo de actividad física y deportiva sistemática en el Campus Macul, favoreciendo hábitos de vida activa y saludable, que acompañan las actividades académicas diarias.

Programa Organizaciones Deportivas Internas. Se orienta al desarrollo de competencias deportivas inter-carreras, favoreciendo la experiencia colectiva estudiantil. Bajo este programa se desarrollan la Liga de Futbolito Femenino (LIFEM) y la Liga de Futbolito Masculino (LIFVAR).

Programa Representación y Selecciones Deportivas. Permite que los estudiantes deportistas participen en equipos y/o selecciones de representación institucional, tanto en el ámbito deportivo regional como en el nacional e internacional. Para ello, nuestra universidad forma parte de las organizaciones deportivas de Educación Superior de mayor relevancia, como las Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES) y la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE).

Programa Recreo permanente. Es un programa destinado a la atención diaria y continua, que aborda la necesidad espontánea de recreación y esparcimiento de los estudiantes, facilitando implementación y coordinando el uso de recintos, mediante la reserva de instalaciones para uso deportivo y préstamo de implementos.

¹ Convenio firmado en 2018, que permite la entrega de preservativos femeninos y masculinos a las y los estudiantes.

Programa Sala de Ejercicios. Es un programa orientado a satisfacer el interés de los y las estudiantes por el mejoramiento de la condición física o Physical Fitness, a través de un entrenamiento de Sobrecarga, Cardiovascular y/o Mixto que, desde una atención personalizada, pone énfasis en una metodología de entrenamiento que considera un diagnóstico, implementación del programa, evaluaciones periódicas, control y seguimiento, apoyo de profesionales del centro de salud estudiantil.

De la misma forma, la UMCE cuenta con otros programas que permiten apoyar a sus estudiantes.

Programa de Sala Cuna y Jardín Infantil para estudiantes. Apoya la trayectoria de formación profesional a madres y/o padres estudiantes, que acceden a sala cuna y jardín infantil para sus hijos e hijas desde el primer año hasta su egreso en convenio con la JUNJI con infraestructura de alto estándar con 800 mt² construidos en el Campus Joaquín Cabezas y con una capacidad para 96 párvulos.

Programa de Consejerías Estudiantiles. Tiene como objetivo apoyar la inserción de las y los estudiantes que ingresan a primer año, a través del acompañamiento y apoyo de consejeros y consejeras, incentivando la participación de los jóvenes en la vida universitaria. Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, en calidad de facilitadores del proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso Formativo.

Por otra parte, en materia de acompañamiento para la permanencia, se enmarca la **Unidad de Proyectos Estudiantiles**, que promueve la participación y el protagonismo en la vida universitaria a través de la elaboración de proyectos financiados por la UMCE para iniciativas estudiantiles por ejemplo en áreas culturales, educacionales, deportivas, entre otras. Asimismo, la unidad apoya la presentación de proyectos con Fondo de Desarrollo Institucional del Ministerio de Educación.

Inclusión y Transversalidad

En materia de inclusión la UMCE, cuenta con una **Oficina de Género y Sexualidades**, que tiene por propósito contribuir a la construcción de una comunidad universitaria inclusiva, que asume transversalmente el enfoque de género y diversidad sexual desde una perspectiva de derechos humanos, consistente con el modelo educativo y, con los principios y elementos constitutivos de la misión de las Universidades del Estado.

Esta Oficina estará conformada por una Secretaría Ejecutiva encargada de coordinar y gestionar la ejecución de las políticas, y tres áreas con funciones específicas, a saber, 1. Área de Observación y Seguimiento, 2. Área de Formación, y 3. Área de Denuncias, además del personal de apoyo idóneo que resulte necesario para el cumplimiento de sus funciones.

Asimismo, en materia de género la Universidad cuenta con un Protocolo para uso de nombre social a disposición de toda persona que desee acogerse a él por ser acorde a su identidad de género.

Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, se define como una unidad de apoyo a la docencia, extensión, investigación y formación continua de estudiantes y académicos de la universidad y de nuestros ex alumnos titulados y graduados.

Comprende:

Biblioteca Central: cuenta con novedosos servicios y amplios espacios, distribuidos en tres niveles. Una de las características arquitectónicas más importantes se encuentra en su luminosidad proporcionada por una lucarna rectangular en el centro del edificio; la amplitud y flexibilidad de los sectores garantizan al usuario comodidad para la

realización de sus actividades académicas y de investigación en diversos espacios: Sala Internet, Sala de Prácticas Tecnológicas, Sala de Investigación, Salas de Trabajo Grupal, Salas para Profesores, Mediateca.

Bibliotecas Departamentales: Biblioteca Campus Joaquín Cabezas G; Biblioteca Departamento de Inglés; Biblioteca Departamento de Francés.

Centros de Recursos: Centro de Recursos Música; Centro de Recursos Educación Diferencial (CREPPI); Centro de Recursos Artes Visuales (CRAV).

Colecciones Especiales: Colección Alemán, Colección Centro de Estudios Clásicos y Colección Entomología.

Las unidades que realizan acompañamiento académico (CAA, CREPPI y PACE),

La UMCE también cuenta con servicios de apoyo académico a sus estudiantes. Entre ellos se cuenta con:

Centro de Acompañamiento al Aprendizaje. Que implementa un sistema de acompañamiento integral para los aprendizajes que actualmente contempla siete líneas de acción: Habilidades discursivas y pensamiento lógico matemático; Habilidades cognitivas y metacognitivas; Habilidades socio-afectivas; Habilidades para la diversidad e inclusión educativa; Habilidades para la práctica profesional; Habilidades en el contexto de aula; Habilidades TIC para el aprendizaje. Parte fundamental del trabajo del CAA consiste en generar un conjunto de procesos, mecanismos y herramientas de apoyo para colaborar y articularse con los procesos de gestión de las unidades académicas y no académicas.

Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión. Que entrega apoyos específicos a estudiantes en situación de discapacidad auditiva, visual y motora; asesora a docentes en las flexibilizaciones de acceso a la información y estrategias didácticas que posibiliten el proceso educativo de sus estudiantes; colabora con otros estudiantes, en su formación profesional relacionada con la inclusión educativa y con su futuro rol de profesor; y colabora con la comunidad UMCE en el proceso de inclusión universitaria.

Por su parte, el programa **PACE-UMCE** implementa estrategias de Acompañamiento a la Educación Superior, en la que utiliza dispositivos para diagnóstico, seguimiento y acompañamiento de los estudiantes de primer y segundo año ingresados a la UMCE desde el Programa.



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

“SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS”

I. ANTECEDENTES

Universidad Acreditada con más de 25 años de existencia. La Universidad Miguel de Cervantes es una comunidad de personas, pluralista, solidaria y comprometida con el progreso nacional en un contexto globalizado, que basados en el pensamiento humanista y cristiano, busca desarrollar su propuesta educativa de calidad facilitando la accesibilidad arancelaria, promoviendo el espíritu de servicio público y el compromiso social de la comunidad universitaria.

II. SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Miguel de Cervantes, cuenta con Unidades al servicio del estudiante para favorecer y velar por el Bienestar Estudiantil, acompañando su proceso formativo, su desarrollo humano y profesional e instaurando en cada acción el sello cervantino, de hacer realidad la igualdad de oportunidades, basado en los principios e ideales del pensamiento Humanista y Cristiano.

Su propuesta educativa cuenta con aranceles justos que propician la equidad en el acceso, lo cual se acompaña con un conjunto de iniciativas para acompañar su proceso formativo, desde la inserción a la vida universitaria, su desarrollo humano y profesional a través de sus servicios estudiantiles orientados al Bienestar Estudiantil, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y la permanencia en la Universidad.

a) BENEFICIOS

1. Premios

La Beca de Excelencia Escolar, beneficia a los mejores estudiantes provenientes de la enseñanza media y que ingresan como alumnos regulares, otorgándoles un beneficio en su arancel anual en razón de sus notas en los años escolares, según requisitos señalados en la normativa interna de la Universidad.

La Beca de Rendimiento Académico beneficia al mejor alumno de cada cohorte de los programas que imparte la Universidad. Se asigna a partir de segundo año por un año académico sobre la base de las notas registradas en el Sistema de Gestión Universitaria SGU, entre otros requisitos según normativa interna de la Universidad.

2. Becas de Pregrado

Becas internas

La Universidad Miguel de Cervantes (UMC), comprometida con su misión, busca promover la equidad e inclusión, apoyando el acceso a estudiantes con más de 10 becas y beneficios internos complementarios, a los que entrega el estado para financiar tus estudios a través de las becas ministeriales.

Para más información de todas las becas internas de la UMC infórmate en: <https://www.umcervantes.cl/becas-internas/>

Convenio de la UMC con instituciones.

La UMC cuenta con convenios institucionales los cuales otorgan beca de procedencia aplicable en el arancel. Para conocer la nómina de convenios de procedencia visita este enlace <https://www.umcervantes.cl/convenios/>

Beneficios externos

Podrás utilizar en la UMC, las becas aplicables según requisitos ministeriales.

Para obtener información de las Becas del Estado te dejamos a disposición los siguientes links para visitar:

<https://www.umcervantes.cl/becas-externas-de-arancel-mineduc/>
www.becasycreditos.cl
www.mifuturo.cl
www.beneficiosestudiantiles.cl
www.fuas.cl

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), coordina los servicios de la universidad relacionados con beneficios, bienestar, salud y recreación estudiantil. A su vez orienta a los estudiantes en procesos administrativos, académicos y extra programáticos con el fin de contribuir a facilitar su vida universitaria. Además, administra los procedimientos para la asignación y renovación de beneficios internos y externos asignados por el Mineduc, JUNAEB y otras instituciones del Estado.

1. Salud Estudiantil

El Servicio de Atención Integral (SAI) es un servicio dirigido por un profesional de la Psicología, cuyo objetivo es velar por el bienestar físico, emocional, social, cognitivo y contribuir a la formación integral de los estudiantes, orientándolos en las siguientes áreas: adaptación al ambiente universitario, desarrollo personal, métodos de estudio, relaciones familiares e interpersonales, contención emocional frente a exámenes de grado, introducción al mundo laboral, entre otros, para así mejorar su calidad de vida y favorecer su permanencia en la universidad.

Adicionalmente, la Universidad cuenta con convenios externos para atención psicológica de sus estudiantes.

2. Deporte Estudiantil

En lo deportivo destaca su Convenio con la YMCA de Santiago, para utilizar dependencias y realizar actividades físicas, tanto de gimnasio como de piscina.

Adicionalmente cuenta con un convenio para práctica de deportes con YOGAFUSION, que incluye clases Online-Domicilio Yoga, Pilates, Power Step, Funcional, Personal Trainer, Entrenamiento Adulto, Yoga Fusión Pilates.

3. Actividades extra programáticas

La UMC a través de su Dirección de Asuntos Estudiantiles, fortalece el proceso formativo con actividades extra

programáticas en el marco de la identidad de la UMC. Talleres, encuentros y charlas de diversas temáticas organizados por DAE en colaboración con escuelas u otras direcciones de UMC y de las alianzas colaborativas con otras universidades y ONG con las que posee convenio.

4. Servicios de Biblioteca

La Biblioteca es un servicio de apoyo a la docencia de la Universidad. Su objetivo es satisfacer, en forma oportuna, eficiente y pertinente, las necesidades de información de la comunidad académica, proveyendo servicios y generando productos de calidad. Por ello, todo su quehacer está definido para contribuir al logro de la misión de la UMC, disponiendo de recursos humanos, recursos bibliográficos y computacionales adecuados a los requerimientos de nuestros usuarios.

Cuenta con diferentes servicios para sus usuarios, como prestamos en sala y domicilio, reserva y renovaciones en línea, préstamos interbibliotecarios con instituciones como Biblioteca del Congreso Nacional, Universidad Alberto Hurtado, entre otras. Boletines de novedades electrónicas e impresas y acceso a colecciones electrónicas de texto completo.

Las colecciones incluyen 23.588 volúmenes de libros impresos, colecciones virtuales provenientes de eLibro.net, Ebsco y Portal Legal y Jurisprudencia que abarcan: 21.404 títulos de publicaciones periódicas electrónicas indexadas con resumen, de las cuales 7.029 títulos son en texto completo, 51.373 títulos de textos electrónicos y 47.862 documentos del Portal de Jurisprudencia con sentencias, líneas jurisprudenciales, doctrinas esenciales, práctica jurídica, legislación, circulares. Además, los usuarios acceden a un conjunto de bases de datos de texto completo que son de acceso abierto y que la biblioteca dispone vía la biblioteca virtual. Para acceder a estos recursos se provee de un catálogo en línea y un descubridor.

Cuenta con espacios de lectura grupal e individual, con aire acondicionado, acceso a computadores conectados a internet y acceso wifi para sus usuarios.

La Dirección de Biblioteca desarrolla capacitación permanente mediante talleres específicos en el ámbito de recursos de información dirigidos a alumnos y docentes. Como política institucional inserta en el Plan Sinergia, se realiza un taller de biblioteca local y virtual dirigido a los alumnos de primer año de todas las carreras de pregrado, dentro del marco de la cátedra de Introducción a la Vida Académica

Más información en <https://www.umcervantes.cl/biblioteca/>

6. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

Programas de Inducción y Reforzamiento

Como parte inaugural del Sistema de Inducción Educativa y Reforzamiento General para la Integración Académica de Estudiantes de Pregrado (SINERGIA), la Universidad Miguel de Cervantes realiza para sus estudiantes de primer año un curso de inducción educativa en las áreas relacionadas con las carreras que inician sus estudiantes, con el objetivo de fortalecer nociones básicas de contenidos relevantes para el proceso formativo.

Sistema de Inducción Educativa y Reforzamiento General para la Integración Académica de Estudiantes de Pregrado, SINERGIA

La Universidad Miguel de Cervantes, realiza un programa de acompañamiento académico, denominado Plan SINERGIA que, a través de asignaturas y otras actividades curriculares tiene la finalidad de potenciar el desarrollo de habilidades esenciales para que el estudiante pueda enfrentar eficientemente las exigencias y requerimientos de la vida académica. En este plan se considera una inducción previa en comprensión lectora o matemáticas de acuerdo a perfil de la carrera.

Servicios informáticos

La UMC cuenta con acceso a Internet mediante enlace de fibra óptica con un ancho de banda de 500Mb simétricos, lo que permite realizar hasta 60 video conferencias simultáneas y albergar los servicios informáticos en una sala de datos propia que se encuentra en el Edificio UMC.

Cuenta con computadores de uso exclusivo de estudiantes, desplegados en 3 laboratorios, 4 salas de lectura y 2 zonas de consulta bibliográfica, todos conectados a Internet.

Existe conectividad inalámbrica (wifi) en todo el Edificio UMC con una capacidad total de 1500 puntos, cubriendo la totalidad de sus estudiantes y para funcionarios. Esta conectividad es de tipo roaming, permitiendo moverse por todo el edificio sin desconectarse.

La totalidad de las salas de clases cuentan con computadores, proyector y amplificación de sonido, permitiendo incluso realizar clases híbridas simultáneamente. Actualmente dos salas cuentan con pizarra interactiva.

El auditorio Bernardo Leighton se encuentra preparado para realizar actividades híbridas, con participación del público presencial y remoto.

Toda la comunidad Cervantina compuesta por sus estudiantes, docentes, académicos, funcionarios y autoridades tienen asignada una cuenta institucional en el sistema Google Workspace for Education que provee servicios de comunicaciones, tales como Gmail, Meet, Drive, Youtube Studio (live streaming) y otros que son útiles para la vida digital y académica.

MAYORES INFORMACIONES UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Enrique Mac Iver 0370, Santiago

Teléfonos: +56 2 2927 3401 +56 2 2927 3402

Whatsapp: +56 9 8289 5588 +56 9 8288 7455

Email: admision.umc@corp.umc.cl

<https://www.umcervantes.cl/admision-umc-cl/>

RRSS:

Instagram [@UmcervantesChile](#)

Facebook [@UMCervantesCHILE](#)

YouTube [Universidad Miguel de Cervantes.](#)



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

Porque tenemos un compromiso con el futuro de nuestro país, la Universidad San Sebastián te entrega beneficios para que puedas cumplir tu sueño profesional y desarrollar tus talentos a través del esfuerzo y el espíritu de colaboración. Por esto, contamos con una amplia oferta de Becas y Beneficios que detallamos a continuación.

Revisa las condiciones, requisitos de asignación y de renovación de todas nuestras becas en nuestra página web www.uss.cl

1. BECAS

1.1 Beca de Matrícula: Beca dirigida a los estudiantes que hayan postulado en al menos una de las tres primeras preferencias a la USS para el Proceso de Admisión 2023, y se matriculen en primer año cumpliendo con las condiciones exigidas. Este beneficio no es renovable y cubre la matrícula durante el Proceso de Admisión del primer semestre de 2023.

1.2 Beca USS: Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en carreras de jornada diurna del Proceso de Admisión de primer semestre de 2023. Cubre hasta un 100% del valor del arancel anual por los años de duración de la carrera definidos en el plan de estudios.

1.6 Beca Talento Líder: Beca de arancel dirigida a estudiantes líderes o con aptitudes de líder, pertenecientes a organizaciones y/o proyectos de acción social, artístico-culturales, científicos o de emprendimiento, que se matriculen en carreras de primer año impartidas por la Universidad. El beneficio consiste en hasta un 20% de descuento en el arancel anual y se postula a través de Asuntos Estudiantiles.

1.7 Beca Deportiva: Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en primer año, que tengan o hayan tenido una figuración deportiva relevante en una o más disciplinas a nivel nacional o internacional y/o la calidad de seleccionado nacional, o que demuestren talento y capacidad deportiva de alto nivel, de preferencia en las disciplinas en las que compiten nuestras selecciones en torneos interuniversitarios.

1.8 Beca Familiar: Beca de arancel dirigida a todos los integrantes de un grupo familiar que se matriculen en la Universidad San Sebastián durante el 2023 en cualquiera de sus carreras y sedes. Se entienden por integrantes del mismo grupo familiar, los padres, hermanos, hijos y cónyuges. El beneficio corresponde a un 10% de descuento en el arancel anual de la carrera, para todos los integrantes del grupo familiar matriculados en la USS.

1.9 Beca Funcionario: Beca dirigida a los funcionarios, académicos y administrativos de la Universidad San Sebastián, su cónyuge y sus hijos. Los porcentajes de descuento dependerán de los años de antigüedad y el tipo de contrato que el funcionario tenga. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

1.10 Beca Docentes Adjuntos: Beca dirigida a los hijos de docentes adjuntos que se matriculen en primer año en alguna de las carreras impartidas por la Universidad. Los docentes que pueden acceder a este beneficio son aquellos que han prestado servicios en la Universidad durante el año 2022 o anteriores. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

1.11 Beca Titulados USS: Beca de arancel dirigida a los Titulados de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián. El beneficio corresponde a un 30% de descuento en el arancel anual.

1.12 Beca Hijo de Egresados USS: Beca dirigida a los hijos/as de los/as Egresados/as de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián. El beneficio corresponde a un 10% de descuento en el arancel anual de la carrera.

1.13 Beneficio de Escolaridad por Fallecimiento del Sostenedor: Beneficio sin costo para el estudiante que asegura el financiamiento de la matrícula y del arancel de la carrera en caso de fallecimiento de su sostenedor financiero. Se entiende como sostenedor financiero, la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educativos contraído entre el alumno y la Universidad San Sebastián. El beneficio comienza a regir a partir del mes siguiente al fallecimiento del sostenedor, y financiará hasta el término del programa de estudios, sin incluir repeticiones de semestres anteriores ni posteriores al evento. Incluirá además el pago de los costos de titulación.

1.14 Convenios Institucionales: La Universidad San Sebastián cuenta actualmente con descuentos por concepto de convenios contraídos con instituciones y organizaciones públicas y privadas, que se aplican en el valor del arancel anual de una determinada carrera. Estos descuentos son aplicables previa validación del cumplimiento de los requisitos que establece cada convenio.

Estos beneficios son compatibles con las Becas del Ministerio de Educación y con el Crédito con Garantía del Estado. No son compatibles con otras becas USS, con excepción de la beca Excelencia Académica.

El porcentaje de descuento se aplica sobre el arancel anual después de descontadas las Becas Mineduc.

2. OTROS BENEFICIOS

2.1 Beca de Alimentación: Consiste en becas de alimentación con el fin de financiar almuerzos para los alumnos que lo requieran producto de su situación económica. El requisito es presentar los antecedentes en la Dirección de Apoyo y Financiamiento de Alumnos de la sede respectiva.

2.2 Beca de Impresión: Todos nuestros alumnos cuentan con el beneficio de 50 impresiones semanales.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

3.1 Apoyo y Adaptación Universitaria:

Programa Partners USS: El Partner USS será el primer contacto de los nuevos estudiantes al momento de su ingreso a nuestra Casa de Estudios. Dentro de sus funciones deberá brindar apoyo en resolver sus dudas, transmitir información práctica de la ciudad y el funcionamiento de la Universidad en todas sus áreas, unidades y plataformas relevantes cada vez que sea necesario. Durante las primeras semanas apoyará en su inducción a la vida universitaria y su proceso de adaptación a la USS.

SerUSS: iniciativa que entrega apoyo y orientación para la adaptación a la vida universitaria, mediante encuentros de carreras, talleres prácticos y espacios de convivencia, siendo la primera instancia oficial de bienvenida a la USS.

Instituto CREAR USS: Es el Instituto de Rendimiento y Apoyo al Estudiante de la Universidad San Sebastián. Se trata de un equipo multidisciplinario, altamente comprometido con apoyar al estudiante en su proceso de adaptación a las nuevas exigencias académicas que enfrenta, entregándole herramientas que permitan fortalecer sus habilidades y desempeño académico. CREAR ofrece diversos programas de acompañamiento académico: Caracterización Psicosocial inicial, curso semestral de Estrategias para el Aprendizaje, Tutorías Académicas de Pares en áreas de mayor dificultad académica, Consejerías personalizadas a las que se puede acceder durante todo el proceso educativo, y Talleres para trabajar diferentes aspectos asociados a la persistencia y al éxito en la Universidad.

3.2 Responsabilidad Social Universitaria

La USS busca que sus estudiantes vivan una experiencia significativa de vinculación social, realizando acciones que sean un aporte a la comunidad y, a la vez, a su propio crecimiento y desarrollo personal. Dentro de estas acciones, las más importantes son los Voluntariados de Verano e Invierno, Voluntariado Navideño y Sebastianos al Servicio de Chile, además de actividades que generen compromiso con el cuidado del medio ambiente, el entorno y las personas.

3.3 Fondos Concursables Estudiantiles

Los Fondos Concursables Estudiantiles tienen como objetivo contribuir al desarrollo de las buenas ideas, creatividad y autogestión de los estudiantes, financiando las siguientes líneas de proyectos: Académico, Acción Social, Artístico-cultural, Deporte y Vida Saludable, Inclusión y Medio Ambiente. La convocatoria se realiza de manera semestral.

3.4 Descuentos y Convenios

La USS cuenta con convenios de beneficios con distintas empresas e instituciones, en áreas como deportes, vida saludable, salud mental, alimentación, tiempo libre, entre otros. Estos descuentos se hacen efectivos mediante la utilización de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), y su detalle se encuentra disponible en la App Mi USS.

3.5 App Mi USS

Aplicación móvil que permite a los estudiantes acceder de manera digital a contenidos como beneficios, calendario académico, actividades extracurriculares, calificaciones, horarios de clases y bolsa de empleos. La aplicación está disponible para su descarga gratuita en App Store y Google Play.

3.6 Apoyo a Estudiantes Padres y Madres

La USS cuenta con una política de apoyo para sus estudiantes que son padres, madres y embarazadas en concordancia con los valores e inspiración Humanista Cristiana de la Universidad. Para ello, la USS establece las siguientes facilidades: proceso de inscripción anticipado de asignaturas, diferenciación de requisitos de asistencia en asignaturas teóricas y posibilidad de justificación ante la inasistencia a una evaluación. Además, todas las sedes cuentan con salas de lactancia y mudadores.

3.7 Talleres Deportivos, Artísticos y Culturales

La USS se preocupa de la realización de talleres, cursos deportivos, culturales y de diversos intereses de los estudiantes, con la finalidad de que todos puedan participar durante su etapa universitaria. Existen talleres en diferentes modalidades y horarios: diarios, mensuales y semestrales.

3.8 Beneficios de Salud

La USS cuenta con Centros de Atención Odontológica en todas sus sedes y Centros de Atención de Salud en Concepción, Valdivia y Puerto Montt, donde es posible acceder a prestaciones psicológicas y nutricionales, entre otras.

3.9 Deportes y Selecciones

La USS dispone de infraestructura deportiva en todas sus sedes y cuenta con selecciones deportivas que representan a la Universidad en competencias interuniversitarias a nivel nacional e internacional. Además, realiza constantemente torneos internos de distintas disciplinas con el fin de promover la práctica del deporte y la actividad física.

3.10 Vida Saludable

La USS, a través de Asuntos Estudiantiles, busca generar conciencia sobre la importancia de llevar una vida saludable por medio de una buena alimentación, actividad física y el autocuidado. Para promoverlo, se generan anualmente ferias saludables, campañas informativas en torno al cuidado de la alimentación, actividades formativas de vida saludable y pausas activas, entre otras acciones.

3.11 Promoción del Autocuidado y Prevención del Estrés

La USS busca contribuir al bienestar autopercibido de los estudiantes a nivel social, mental y físico, con el fin de poder mejorar las habilidades para hacer frente a momentos de estrés académicos y personales. Dentro de las

actividades realizadas destacan los talleres de bienestar dedicados a fortalecer diversos factores protectores de la salud mental, talleres de autocuidado con foco en el mindfulness y otras técnicas de relajación, y el curso online Primeros Auxilios Psicológicos. Además, cuenta con psicólogos en todas las sedes y equipos capacitados para responder ante posibles emergencias de salud mental.

3.12 Programa de Prevención en Consumo de Tabaco, Alcohol y otras Drogas

Con el fin de concientizar acerca de los efectos adversos del consumo de tabaco, drogas y alcohol, la USS cuenta con un programa de prevención en esta materia. Algunas de sus estrategias son las campañas informativas frente a los riesgos del abuso del alcohol y otras drogas, el curso online Estrategias para la Prevención del Consumo de Drogas y talleres de prevención, entre otros.

3.13 Cultura y Actividades Extraprogramáticas

Este programa busca entregar una experiencia universitaria que fomente los espacios de encuentro y esparcimiento entre los estudiantes, además de propiciar la cultura, fomentando los valores sebastianos. Dentro de este programa, destacan las bienvenidas, celebración de Fiestas Patrias, efemérides, aniversario, semana cultural, concursos culturales y exposiciones, entre otras.

3.14 Certificado de Vida Universitaria

Documento oficial a través del cual la USS registra todas las actividades extracurriculares que los estudiantes desarrollan durante su vida universitaria y las habilidades transversales trabajadas en dichas actividades.

3.15 Liderazgo

La Escuela de Liderazgo tiene por objetivo potenciar habilidades transversales y el pensamiento crítico de los estudiantes, con énfasis en los valores institucionales. Además, busca desarrollar y promover vocaciones de liderazgo y servicio en los jóvenes para transformar la sociedad de manera positiva. Esto, a través de experiencias universitarias que se propician mediante campamentos, charlas, encuentros con expertos y talleres.

4. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Nuestra Universidad cuenta con intercambio estudiantil, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, unidad dependiente de Rectoría. Este programa ha permitido que los estudiantes USS de las 4 sedes puedan aprender de distintas culturas en otras universidades alrededor del mundo y también poder recibir a estudiantes extranjeros. A la fecha, la USS cuenta con más de 90 convenios con países de América, Europa y Asia, entre los que destacan México, Colombia, Brasil, España, Francia, Alemania y Corea.

5. DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

La DIE tiene por misión impulsar la cultura y capacidades de innovación y emprendimiento en estudiantes, egresados, académicos y junto a ellos, del ecosistema del cual la Universidad es parte. Para lograrlo, desarrolla instancias formativas, desafíos de innovación abierta, programas de apoyo específicos, encuentros para la generación de redes, concursos, formación de mentores y procesos de preincubación de emprendimiento abiertos a toda la comunidad estudiantil.

6. DIRECCIÓN DE EMPLEABILIDAD Y EGRESADOS

La Dirección de Empleabilidad y Egresados brinda diferentes servicios de apoyo al desarrollo profesional, para estudiantes y egresados, potenciando su empleabilidad a través de diferentes actividades de formación y acompañamiento como:

- a) Talleres de CV, posicionamiento en LinkedIn y entrevistas simuladas.

- b) Coaching laboral personalizado para potenciar el perfil profesional y preparación de entrevistas.
- c) Charlas de desarrollo profesional y tendencias de empleabilidad.
- d) Bolsa de trabajo con ofertas exclusivas para estudiantes y egresados USS.
- e) Apoyo específico para egresados en su inserción laboral o que se encuentran desempleados.
- f) Ferias Laborales con empleadores de cada sede.
- g) Charlas para potenciar los emprendimientos en coordinación con la Dirección de Innovación y Emprendimiento.
- h) Marketplace como vitrina para nuestros emprendedores sebastianos.
- i) Realización de levantamiento de información para apoyar la toma de decisiones de las diferentes carreras.
- J) Colaboración con las direcciones de carrera/sede para la implementación de proyectos de impacto en la empleabilidad temprana.

7. BIBLIOTECAS

La Red de Bibliotecas de la Universidad San Sebastián ofrece a sus usuarios servicios que favorecen la formación de profesionales autónomos en el acceso y manejo de información, capaces de actualizarse permanentemente, con sentido crítico que les permita evaluar los datos que reciben y que aportan a la sociedad en que participan.

La Red de Bibliotecas, con presencia en cada sede de la Universidad, ofrece espacios diseñados para generar ambientes propicios para el estudio y la concentración. Con una superficie total de 9.601 m² y 2.429 puestos de estudios diferenciados para trabajo individual o grupal. En cada Biblioteca los usuarios pueden acceder a los servicios básicos como Préstamo y Devolución de colecciones, Referencia, Talleres ALFIN y acceso a los recursos electrónicos. Así también pueden solicitar servicios complementarios como préstamo de notebooks, espacios de estudio y materiales complementarios como modelos anatómicos o multimedia.

A nivel nacional los recursos impresos suman más de 220.000 volúmenes y una amplia colección de recursos electrónicos suscritos que se traduce en 67 potentes bases de datos, que en su conjunto ofrecen acceso a más de 56.000 publicaciones en texto completo. Forman parte de estos recursos las plataformas con más de 17.000 libros electrónicos de todas las áreas del conocimiento. Es importante destacar la Plataforma de Bibliografía Básica Digitalizada, la que corresponde a los títulos indicados en los Programas de Asignatura, a la fecha con 3.018 títulos disponibles.

Para optimizar el uso de los recursos suscritos se realizan permanentemente, durante todo el año y en todas las Bibliotecas de la Red, Talleres, tutorías y guías para orientar al usuario en sus búsquedas de información. Son 13 los Talleres de Alfabetización en Información (ALFIN), dirigidos a Estudiantes, Académicos e Investigadores, entre los que se destaca el de Habilidades informacionales y búsqueda en bases de datos; Normas APA y uso ético de la información y Gestores de referencias bibliográficas entre otros.

La Red de Biblioteca USS, en www.uss.cl/biblioteca, dispone además del catálogo integrado para consultar las colecciones físicas en cada Biblioteca, el acceso a sus recursos y servicios en línea (Bases de datos especializadas, libros electrónicos, libros digitalizados, guías y normativas entre otros.), resguardando la autenticación de cada usuario, mediante la navegación Wifi en cada una de sus Sedes o a distancia a través de acceso remoto.

8. ESCUELA DE AYUDANTES USS

La Universidad San Sebastián entiende como ayudante a un estudiante regular o egresado USS, que tiene como función colaborar en labores de apoyo a la realización de actividades académicas o de investigación, bajo la orientación, dirección y responsabilidad del académico que ha sido asignado. Desde la Escuela de Ayudantes, la Universidad San Sebastián ofrece formación temprana a estudiantes de pregrado y egresados USS, en la carrera académica. Para esto, realiza cursos de formación en docencia universitaria y acompañamiento durante todo el semestre donde impartirá su ayudantía. El proceso de postulación se abre dos veces al año, al inicio de cada semestre.

9. Preuniversitario USS (PreUSS):

Un ecosistema de acompañamiento y refuerzo pedagógico intencionado para la preparación de la nueva Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

En este espacio virtual de preparación, contamos con un diagnóstico inicial que le permite a cada estudiante, conocer sus fortalezas y áreas de mayor estudio y ejercitación, generación de ensayos ilimitados y personalizados (en todas las áreas evaluadas), clases de reforzamiento en vivo en competencia lectora y competencia matemática, con 100% interacción entre docentes y estudiantes, monitoreo y seguimiento personal del proceso, ensayos nacionales online en modalidad de simulacro, ensayos presenciales según nuevos temarios y muchas otras actividades académicas.

Sección exclusiva para cursos.

preuniversitario.uss.cl

DATOS DE CONTACTO

admision@uss.cl

Facebook: AdmisionUss

Instagram: admisionusansebastian

600 771 3000

Contacto Santiago:

difusionsantiago@uss.cl

Campus Los Leones 2 2260 6000 Los Leones esquina Lota, Providencia,

Campus Bellavista 2 2562 1300 Bellavista 7, Recoleta, Metro Baquedano.

Contacto Concepción:

difusionconcepcion@uss.cl

41 248 7900 Lientur 1457, Concepción.

Contacto Valdivia:

difusionvaldivia@uss.cl

63 263 2500 General Lagos 1140, Valdivia. Contacto

Puerto Montt:

difusionpuertomontt@uss.cl,

65 232 5500 Lago Panguipulli 1390, Puerto Montt.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

La Universidad Santo Tomás es una institución de educación superior de reconocido prestigio dentro del sistema educacional chileno, con presencia en 13 ciudades del norte, centro y sur del país. En la actualidad, cuenta con cerca de 27 mil estudiantes en 31 programas de pregrado de sus ocho facultades. En materia de posgrado, ofrece el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad y 11 programas de magíster.

La UST es una universidad acreditada en Nivel Avanzado, por un período de cuatro años, por la Comisión Nacional de Acreditación, lo que reafirma la excelencia de la formación que entrega a sus estudiantes, permitiéndoles desarrollarse exitosamente en sus entornos laborales y sociales. En 2021 concretó su ingreso a la política pública de gratuidad, lo que desde 2022 beneficia a gran parte de sus estudiantes.

Por otra parte, la institución ha impulsado fuertemente el desarrollo de la investigación aplicada e innovación, en especial a través de sus nueve centros de investigación. Hoy, con 348 publicaciones indexadas y 74 proyectos con financiamiento externo en ejecución, se ha posicionado como una de las universidades con mayor proyección en investigación del país, siendo reconocida en el ranking Scimago 2020 en el puesto número 17 entre los planteles de educación superior chilenos.

Asimismo, en 2022, la universidad decretó su nueva Política de Vinculación con el Medio (VcM), definiendo entornos relevantes en los cuales busca lograr un impacto y contribuir a la comunidad por medio de una estructura que contempla programas compuestos por proyectos emblemáticos de facultades, donde participan activamente académicos y estudiantes de la Universidad Santo Tomás.

BECAS Y BENEFICIOS

La Dirección Nacional de Apoyo y Financiamiento a Alumnos (DAFA), en conjunto con las Direcciones de Asuntos Estudiantiles (DAE) de las 13 sedes de la Universidad Santo Tomás de Arica a Puerto Montt, brindan asesoría en los distintos procesos de postulación y renovación de becas y créditos, tanto internos como estatales, entregando a todos los alumnos la posibilidad cierta de financiar sus estudios a través de una serie de alternativas que van desde becas y descuentos hasta convenios preferenciales que se ajustan a las necesidades de cada estudiante. A continuación, se mencionan los principales beneficios a los que se puede acceder en la universidad.

1) Becas Internas

I. Beca Excelencia Académica

Premia el rendimiento académico sobresaliente. Es un beneficio de hasta un 50% del arancel anual de la carrera y se entrega en forma anual por un año académico. Se otorga al mejor promedio ponderado de una carrera y por cada sede en que se imparta. Sólo aplica para alumnos antiguos y no requiere postulación. Consiste en un descuento que va desde un 35% a un 50% dependiendo del promedio. El porcentaje será asignado sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula. La beca está dirigida a alumnos de 2° año en adelante.

II. Beca Matrícula UST Admisión Centralizada

Es un apoyo económico que otorga la Universidad Santo Tomás para que los estudiantes que cumplan con los requisitos puedan financiar hasta el 100% del valor de su matrícula al ingresar a una carrera como alumno nuevo en el proceso de Admisión 2023 para carreras determinadas por Santo Tomás. La beca cubre la totalidad de la matrícula

si se postula a esa carrera en la primera opción en el proceso centralizado; cubre un 90% en segunda prioridad y 80% en tercera.

III. Beca PAES (Ex PDT)

Es un beneficio de la Universidad Santo Tomás que está enfocado a premiar a los alumnos que obtuvieron puntajes destacados en la prueba PAES tomando en consideración los últimos dos procesos anteriores. El descuento porcentual sobre el arancel en UST llega hasta un 100% según la tabla de rangos por carrera. Dicho porcentaje se asignará según el puntaje promedio obtenido entre las pruebas de Lenguaje y Matemáticas. Será asignado sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula.

IV. Beca Deportista Destacado

Es un beneficio al que se postula y es asignado por un comité interno de Santo Tomás, el que asigna las becas en base a los antecedentes deportivos y los cupos disponibles en cada sede. Este beneficio entrega una rebaja porcentual en el arancel del estudiante. Consiste en un descuento que va desde un 50% a un 100% del saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

2) Gratuidad

La Universidad Santo Tomás está adscrita al beneficio de la Gratuidad desde el año 2022. Este beneficio es otorgado por el Mineduc y beneficia a los estudiantes matriculados en carreras de pregrado que pertenecen al 60% de menores ingresos del país. Cubre el pago de la matrícula y el arancel por toda la duración formal de la malla de la carrera.

3) Becas de Arancel Mineduc

I. Beca Juan Gómez Millas

El beneficio está dirigido a los egresados de enseñanza media pertenecientes al 70% de menores ingresos del país y que cuenten con PAES del proceso anterior rendida, con un promedio igual o superior a 510 puntos de lenguaje y matemáticas. Además, que elijan una institución de educación superior acreditada al 31 de diciembre de 2023 ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

II. Beca Articulación

Estudiantes egresados o titulados de carreras técnicas de nivel superior durante los dos años anteriores – es decir, a partir de 2020 – pertenecientes al 70% de menores ingresos del país, con promedio NEM \geq 5,0 y que quieran continuar sus estudios para obtener un título profesional, en un área del conocimiento afín a su carrera de origen, definida por el Ministerio de Educación. Financia hasta \$750.000 del arancel anual de la carrera.

III. Beca Hijo de Profesional de la Educación

Para estudiantes, nuevos o antiguos, hijos de profesionales de la educación y del personal asistente de educación que se desempeñen en establecimientos municipales, particulares subvencionados o de administración delegada. Pertenecientes al 80% de menores ingresos del país, con promedio NEM \geq 5,5 y que hayan obtenido un promedio de 510 puntos en la PAES de los últimos dos años. Financia el arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$500.000.

IV. Beca de Reparación Traspaso Valech

Es un beneficio que entrega el Ministerio de Educación para aquellas personas que se encuentren en la “Nómina de Personas reconocidas como Víctimas” del anexo “Listado de Prisioneros Políticos y Torturados”, y que no han hecho uso del beneficio educacional. Ellos pueden traspasar la beca a un descendiente hasta el segundo grado de consanguinidad en línea recta, es decir, a un hijo o un nieto.

4) Becas JUNAEB

I. Becas de Alimentación

Estudiantes egresados de enseñanza media que hayan obtenido alguno de los beneficios que otorga el Estado para la educación superior, tales como: Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca de Excelencia Académica, Beca Puntaje PSU, Beca Vocación de Profesor, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Discapacidad, Beca de Articulación y con Garantía Estatal.

II. Beca Presidente de la República

Aporte monetario de libre disposición equivalente a 1,24 UTM por 10 meses (marzo a diciembre), solo para aquellos estudiantes que renuevan su beca Presidente de la República como egresados de enseñanza media, siempre y cuando cumplan con los requisitos socioeconómicos y académicos que los hizo acreedores del beneficio.

III. Beca Indígena

Aporte monetario de libre disposición que comprende el pago anual de \$654.600 y se realiza en 10 cuotas, las cuales serán canceladas mensualmente hasta el quinto día hábil de cada mes para todos quienes cumplan los requisitos.

IV. Beca de Integración Territorial

La beca comprende asignaciones de libre disposición consistentes en una asignación mensual por alumno no superior a 1,87 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), por un máximo de diez meses al año, y una asignación anual por alumno según lugar de residencia y que cumplan los demás requisitos.

5) Crédito con Garantía Estatal

I. Crédito con Garantía Estatal (CAE)

Es un beneficio del Estado que se otorga a estudiantes de probado mérito académico y que necesitan apoyo financiero para iniciar o continuar una carrera en alguna de las instituciones de educación superior acreditadas, que forman parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. Mayores detalles en www.ingresa.cl.

6) Descuentos Estudiantiles

I. Alumno egresado/titulado que estudia segunda carrera de Santo Tomás

El descuento consiste en una rebaja de un 15% del arancel de cualquier carrera y sede de UST, el cual se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

II. Descuento Hermano Estudiando en Santo Tomás

Es un beneficio otorgado a los alumnos que tengan un hermano estudiando (con matrícula activa) en alguna de las instituciones educacionales Santo Tomás. Otorga un 10% de rebaja, el cual se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

III. Descuento pago contado posterior a la matrícula

Es una rebaja del 5% del arancel de la carrera de los estudiantes UST que hayan pagado el 100% de su arancel en una sola cuota posterior al proceso de matrícula o admisión, el cual se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

IV. Descuento por examen de título

Es un beneficio que se otorga a todos los estudiantes de la Universidad Santo Tomás que hayan excedido el plazo de un año posterior a su egreso para rendir su examen, el cual se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

V. Alumno egresado Colegio Santo Tomás

El descuento para los alumnos egresados de Colegios Santo Tomás consiste en una rebaja de un 10% a los aranceles de las carreras de los estudiantes que hayan cursado hasta 2 años en alguno de los Colegios Santo Tomás y 15% a los que hayan cursado 3 años o más en dichos establecimientos, el cual se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

7) Convenios

Existen alrededor de 70 convenios que ha suscrito la universidad con distintos organismos públicos y privados que van en directo beneficio de nuestros estudiantes, los que entre otras cosas les permiten acceder a rebajas en su arancel si es que cumplen los requisitos. Para conocerlos se debe acceder al sitio web www.ust.cl/financiamiento, sección convenios.

PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Con el propósito de garantizar el bienestar y desarrollo integral de sus estudiantes, la UST cuenta con mecanismos de acompañamiento y apoyo estudiantil en aspectos complementarios a la docencia que se aplican de manera sistemática en su tránsito por la educación superior, tanto en materia de orientación vocacional como apoyo psicológico o académico.

#Hablaconmigo Egresad@s

En el marco del Proceso de Admisión 2023, la UST ha dispuesto videos, webinars y a egresados para que puedan orientar a los futuros estudiantes sobre qué y dónde estudiar, hablando desde sus experiencias. Te invitamos a conversar y conocer todo lo que necesitas sobre la carrera de tu interés, la experiencia de ser un tomasino y mucho más en tupuedes.cl.

Programa Hermanos Tomasinos

Es un programa que agrupa a estudiantes de años superiores con el objetivo de acompañar a los/as alumnos/as de primer año en el ingreso a la educación superior, además de desarrollar acciones que potencien el sentido de pertenencia a todos/as los/as estudiantes de la universidad.

Cuentan con un sello que los diferencia, que es la sana convivencia en el ámbito educacional, desarrollando acciones que favorezcan el buen relacionamiento entre los estudiantes.

Centros de Aprendizaje

En cada sede institucional funciona un Centro de Aprendizaje, el cual está a cargo de un director y atendido por tutores especialistas. En nuestros Centros de Aprendizaje, el estudiante puede solicitar ayuda académica a través de tutorías grupales o individuales, con el objetivo de contribuir a la mejora de su proceso de aprendizaje por medio de diversas iniciativas y el acompañamiento directo de estudiantes y docentes.

Programa de Bienestar y Salud Mental

Contamos con un Programa de Bienestar y Salud Mental Estudiantil que se enfoca en la prevención y apoyo en bienestar y salud mental, a través del desarrollo e implementación de diversas acciones como talleres, encuentros y charlas que entregan herramientas relacionadas con autocuidado y bienestar.

Los servicios son:

- *Capacitaciones:* para estudiantes y comunidad interna de Santo Tomás en temáticas de Primeros Auxilio Psicológicos.
- *Atenciones psicológicas:* presenciales en sede y virtuales con la Red de Egresados ST.

- Talleres: presenciales en sede relacionados con la Salud Mental (estrés, ansiedad, organizaciones del tiempo, etc) y virtuales de Apoyo Espiritual.
- *Charlas y conversatorios.*

Este programa está desarrollado por la Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles, la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones UST, la Dirección Nacional de Formación e Identidad y la Facultad de Salud UST, junto con el Área de Deportes y Actividad Física del CFT Santo Tomás.

Acciones del Programa de Bienestar y Salud Mental

Pausas Activas

Son cápsulas que abordan actividades específicas orientadas a potenciar física y psicológicamente el cuerpo, dando un espacio personal de activación mental y relaxo. En "Regálate una Pausa" se desarrollan actividades guiadas por docentes y alumnos de Santo Tomás de la carrera de Preparador Físico del Centro de Formación Técnica y de las escuelas de Terapia Ocupacional, Kinesiología y Ciencias del Deporte de la universidad.

Talleres DAE

La Dirección de Asuntos Estudiantiles coordina estos espacios de recreación y esparcimiento que buscan dar a nuestros/as alumnos/as y comunidad de Santo Tomás alternativas para realizar actividades físicas de manera segura, destacando sesiones de yoga, pilates, tonificación muscular, tai-chi, baile tumbero y fitness de combate.

Apoyo Espiritual

La Universidad Santo Tomás brinda a sus estudiantes charlas, conversatorios y espacios de oración, con el fin de acompañarlos espiritualmente y teniendo como guía las principales reflexiones del patrono de la institución.

Bibliotecas

La Universidad Santo Tomás cuenta con un completo sistema de bibliotecas, en el que se encuentra diverso material académico para los estudiantes, así como también textos publicados por Editorial UST. Ello permite potenciar el uso de materiales impresos y digitales junto con otros servicios ofrecidos, tales como referencia, capacitación en uso de bases de datos, apoyo a alumnos y docentes, entre otros. De este modo, la comunidad estudiantil puede acceder a más de 1.882.174 textos físicos y digitales, de todas las áreas del conocimiento; 62 bases de datos con más de 80 mil títulos de revistas electrónicas y 101.000 e-Books, incluyendo la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) de CINCEL.

Intercambio presencial y online

El Programa de Experiencia Internacional Santo Tomás decidió retomar las actividades de intercambio estudiantil en su modalidad presencial en 2022, tanto para alumnos extranjeros como para estudiantes UST interesados en viajar y vivir esta experiencia de estudios fuera del país.

Adicionalmente, la institución continúa promoviendo este programa mediante el intercambio online. La información sobre las diferentes convocatorias es difundida oportunamente a toda la comunidad y a nuestras universidades en convenio.

Vida Universitaria

Uno de los principales propósitos de la Universidad Santo Tomás es formar profesionales con un alto nivel académico, valórico y social. La labor educativa se centra en un proceso de apoyo y acompañamiento continuo que fomenta el desarrollo de distintas habilidades, aptitudes, liderazgo y nuevas experiencias de vida. Durante su paso por la universidad, los estudiantes participan en numerosas actividades que serán clave para su futuro laboral y personal.

En el marco de su Plan Estratégico Institucional 2019-2023, la Universidad definió cuatro focos estratégicos. Esta hoja de ruta establece como primer eje la "Experiencia transformadora del estudiante", proyecto que busca implementar un modelo integral de servicios y apoyo con miras a la mejora de indicadores de progresión académica,

satisfacción estudiantil y del cumplimiento del perfil de egreso. Esto se lleva a cabo a través de diversos proyectos estratégicos.

Las principales actividades organizadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) son las siguientes:

- Trabajos voluntarios
- Programa de Introducción a la Vida Universitaria (IVU)
- Mechoneo Solidario
- Escuela de Líderes
- Programa Fortaleciendo el Rol de los Representantes Estudiantiles
- Olimpiadas Deportivas
- Fondos Concursables para alumnos y Organizaciones Estudiantiles
- Festival de Talento
- Mercado E!
- Ferias de servicios
- Torneos de Debates
- Capacitación a las Organizaciones Estudiantiles sobre los beneficios y apoyos que cuenta la universidad para los alumnos.

Desarrollo estudiantil

Las actividades de extensión académica y cultural están principalmente relacionadas con las disciplinas que imparte la universidad, su identidad, sello o que están insertas en las temáticas que abarcan sus centros de investigación y sus unidades especializadas.

Las actividades de Extensión Académica son eventos de corta duración, dirigidos fundamentalmente a la comunidad externa a las instituciones Santo Tomás, aunque también participan docentes y estudiantes. Entre ellas se incluyen seminarios, presentaciones, charlas y coloquios, ofrecidos tanto por relatores internos como externos; congresos académicos de carácter nacional u organizados por las sedes; publicaciones periódicas como boletines, revistas y edición de libros; actividades culturales para la comunidad, conciertos, exposiciones artísticas, entre otras.

Unidades Especializadas

Como reflejo del compromiso social de Santo Tomás con la comunidad, se han creado entidades académicas que tienen entre sus principales objetivos la realización de actividades de extensión:

- Centro de Estudios Tomistas

Centro de formación, investigación y extensión dedicado a promover el estudio y la difusión del pensamiento y la figura de Santo Tomás de Aquino, abierto a la comunidad universitaria nacional, cuya inspiración primera es el conocimiento y difusión de las verdades fundamentales sobre Dios, el hombre y el mundo en el espíritu de rigor y apertura que caracterizó al mismo Santo Tomás. Esta unidad forma parte de la Dirección de Formación e Identidad.

- Instituto Berit de la Familia

Centro de formación, investigación y extensión dedicado al matrimonio y a la familia según los principios del Magisterio de la Iglesia Católica. Depende de la Dirección de Formación e Identidad de la Universidad Santo Tomás y participa el Instituto Berit Internacional, promovido por el Instituto Secular Las Cruzadas de Santa María.

- Instituto Confucio

Organismo educacional internacional que imparte la enseñanza del idioma chino mandarín y difunde la milenaria cultura china, velando por el cumplimiento de los más altos estándares de calidad pedagógica y educacional. Ac-

tualmente, existen más de 380 institutos Confucio en el mundo, en más de 105 países, siendo el de Chile el primero en Sudamérica. El Instituto Confucio depende de la Vicerrectoría de Estudiantes y Vinculación con el Medio de Santo Tomás.

Deportes y recreación

Durante su paso por la Universidad Santo Tomás los estudiantes son parte de iniciativas, actividades y convocatorias que serán claves para su futuro laboral y desarrollo personal, con espacios permanentes para promover el deporte, la cultura, la vinculación con la comunidad y la reflexión en torno a temas de actualidad e interés nacional. En esa línea, destaca la realización de actividades recreacionales, culturales y deportivas como el Festival de Talento, las Olimpiadas Deportivas Santo Tomás y los Trabajos Voluntarios de Verano e Invierno.

Mayores detalles en: <http://www.daesantotomas.cl/vida-estudiantil/>

Desarrollo profesional y apoyo a la inserción laboral

Este programa utiliza una metodología de trabajo participativa con foco en el desarrollo de capacidades a través de la construcción de herramientas y la experimentación de técnicas para la búsqueda y obtención de empleo.

Para potenciar la inserción laboral de los egresados, la institución ha diseñado diversos servicios, entre los que se encuentran:

- **Portal Empleo:** portal institucional (www.creampleo.cl) que brinda oportunidades laborales para estudiantes y egresados a través del establecimiento de alianzas estratégicas con empleadores, esto, con el objetivo de levantar perfiles de cargo y coordinar procesos de reclutamiento.
- **Ferias Laborales:** ejecución semestral de una feria laboral virtual a nivel institucional que tiene como objetivo relacionar a los egresados con el mundo laboral y generar experiencias que agreguen valor y un sello diferenciador en su formación y desempeño profesional.
- **Test psicológico laboral:** los egresados disponen, a través del portal de egresados, de las principales pruebas que aplican las organizaciones en sus procesos de selección, con el objetivo de que obtengan una retroalimentación sobre los aspectos a potenciar y/o mejorar.
- **Programas de capacitación y formación:** consistentes en talleres para el desarrollo de habilidades y destrezas de preparación para la vida activa y fortalecer la empleabilidad, los que se implementan previo al egreso de los estudiantes. En estos talleres se abordan las competencias para el desarrollo profesional, marketing personal (confección CV y preparación de entrevista) y estrategias de búsqueda (gestión de redes y LinkedIn).



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

a) BENEFICIOS

1 Becas de Pregrado

1.1 BECAS DE ADMISIÓN 2023

Conoce los requisitos y condiciones de renovación de cada Beca de Admisión que la Universidad Técnica Federico Santa María ofrece para el proceso de admisión del año 2023 en el enlace <https://www.usm.cl/admision/becas/>

a) Beca de Primer año al Mérito Académico para Estudiantes Nuevos Vía Admisión Regular Centralizada

Esta beca beneficia a postulantes matriculados que obtengan el mayor puntaje de postulación vía Centralizada en cada una de las carreras impartidas en los diferentes Campus o Sedes de la Universidad. El beneficio consiste en la liberación total del pago del arancel sólo por el primer año, sin ser posible su extensión.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media del año en curso o anterior.
- Postular en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.
- Haber alcanzado el mayor puntaje de postulación vía Centralizada Proceso de Admisión 2021 o 2022 al que postuló en su Campus o Sede.

b) Beca de Primer año al Mérito Académico para Estudiantes Nuevos Vía Admisión Especial Centralizada

Esta beca beneficia a nuevos postulantes que se hayan matriculado y obtengan el mayor puntaje de postulación mediante Vía Admisión Especial. Este beneficio consiste en la liberación total del pago del arancel sólo por el primer año, sin ser posible su extensión.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media del año en curso o anterior.
- Haber alcanzado el mayor puntaje ponderado en el proceso de Admisión Especial al que postuló en su Campus o Sede.

c) Beca de Primer año al Mérito Académico para Estudiantes Nuevos Vía Admisión Directa

Esta beca beneficia a nuevos postulantes que obtengan el mayor puntaje de postulación mediante Vía Admisión Directa a carreras Técnicas Universitarias. Este beneficio consiste en la liberación total del pago del arancel sólo por el primer año, sin ser posible su extensión.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media del año en curso o anterior.
- Haber alcanzado el mayor puntaje ponderado en el proceso de Admisión Directa al que postuló en su Campus o Sede.

d) Beca Ingreso Programa Propedéutico “Ex Umbra In Solem”

Esta beca beneficia a quienes sean admitidos mediante la vía de Ingreso Especial Programa Propedéutico “Ex

Umbral in Solem". Considera la liberación total del pago de matrícula y arancel durante los dos primeros años de estudio, sin ser posible su extensión.

Requisitos:

- Postular en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.

e) Beca de primer año al mérito académico para estudiantes nuevos vía admisión especial centralizada Deportista Destacado

Esta beca beneficia a postulantes nuevos que obtengan el mayor puntaje de postulación Vía Admisión Especial Centralizada Deportista Destacado. El beneficio considera la liberación total del pago del arancel sólo por el primer año, sin ser posible su extensión.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media del año en curso o anterior.
- Haber alcanzado el mayor puntaje ponderado en el proceso de Admisión centralizada Deportista Destacado.

f) Beca de primer año al mérito académico para estudiantes nuevos vía admisión especial centralizada Deportista en Formación Élite

Esta beca beneficia a postulantes nuevos que obtengan el mayor puntaje de postulación Vía Admisión Especial Centralizada Deportista en Formación Élite. El beneficio considera la liberación de hasta un 50% del pago su arancel anual por la duración nominal de la carrera.

Requisitos:

- NEM según carrera a postular
- Haber alcanzado el mayor puntaje ponderado en el proceso de Admisión centralizada Deportista en Formación Élite

g) Beca de primer año al mérito académico para estudiantes nuevos vía admisión especial centralizada Deportista Élite

Esta beca beneficia a postulantes nuevos que obtengan el mayor puntaje de postulación Vía Admisión Especial Centralizada Deportistas Élite. El beneficio considera la liberación total del pago del arancel y matrícula por la duración nominal de la carrera.

Requisitos:

- NEM según carrera a postular
- Haber alcanzado el mayor puntaje ponderado en el proceso de Admisión centralizada Deportista Élite.

1.2 BENEFICIOS DE MANTENCIÓN USM

Ayudas orientadas al apoyo del estudiantado que presente una condición de vulnerabilidad socioeconómica y cumpla con los requisitos establecidos por la Universidad.

Para aquellos beneficios que requieren postulación, se convocará públicamente al proceso, a través de los medios oficiales de la Dirección de Relaciones Estudiantiles. Infórmate al respecto en el sitio <https://www.rree.usm.cl/>.

a) Beca de Alimentación

Consiste en el acceso gratuito a los servicios de alimentación institucionales (casinos) al que puede postular el estudiantado perteneciente a los primeros deciles socioeconómicos, y que no cuenten con Beca de Alimentación de Educación Superior JUNAEB (BAES). Esta beca puede incluir almuerzo y/o cena, lo que se determina en función de los cupos y presupuestos institucionales. Estas becas también se otorgan en función méritos académicos, deportivos, de

participación estudiantil, y culturales, a estudiantes que desarrollen alguna actividad de esta índole en representación de la USM, tales como Coro, Tuna, Orquesta, selecciones deportivas, Federación de estudiantes, entre otros.

b) Subsidio BAES

Subsidio otorgado a estudiantes que poseen el beneficio de la Beca de Alimentación de Educación Superior de la JUNAEB (BAES), consistente en una subvención que cubre la diferencia entre el precio del menú USM y el valor por ración establecido por JUNAEB. En otras palabras, al pagar el almuerzo en la USM con tarjeta BAES, sólo se cobrará el monto por ración aportado por JUNAEB, puesto que la diferencia entre el precio real del almuerzo y lo que se cancela, lo subvenciona la USM.

c) Beca para Estudiantes Padres y Madres

Es una subvención orientada a favorecer a estudiantes con hijos(as) y en condición socioeconómica deficitaria, ayudándoles a desarrollar con tranquilidad y equidad su vida universitaria.

d) Beca de Residencia/Movilidad

Consiste en un aporte monetario mensual destinado a cubrir parte de los gastos de hospedaje o de traslado, cuyo monto varía de acuerdo con la modalidad de la beca otorgada. Su asignación está sujeta a la evaluación de la situación socioeconómica de cada estudiante y a los límites presupuestarios de la institución. Este beneficio se proporcionará en dos modalidades excluyentes:

- **Hospedaje:** para estudiantes provenientes de zonas muy distantes a su Campus o Sede de estudio, que hace necesario por motivos académicos, cambiar de domicilio a un lugar más cercano a la Universidad.
- **Traslado:** para aquellos con procedencia en zonas relativamente distantes de su Campus o Sede, permitiendo su traslado diario para asistir a sus actividades académicas y retornar posteriormente a su domicilio.

e) Beca de Mantención Federico Santa María

Entrega al estudiante beneficiado, un monto mensual en dinero, durante los meses de abril a diciembre, destinado a apoyar los gastos asociados a su actividad estudiantil. Para esta beca no se necesita postular, sino que se asigna de acuerdo con los antecedentes académicos y socioeconómicos del estudiantado.

f) Beca de Matrícula

Es una exención de pago de un porcentaje del arancel básico de matrícula anual, dependiendo del decil al que pertenezca cada estudiante. Esta beca se asigna automáticamente durante el segundo semestre a quienes cumplen los requisitos de focalización social (no requiere postulación), y se otorga en función de la evaluación socioeconómica vigente en la Dirección de Relaciones Estudiantiles.

g) Subsidio de la TNE

Beneficio otorgado a estudiantes de pregrado diurno que cubre los costos monetarios asociados a la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE o pase escolar), ya sea nueva (para estudiantes que recién ingresan a la educación superior) o revalidación (para quien ya contó con TNE de educación superior en periodo anterior).

1.3 BECAS ASOCIACIÓN DE ALUMNOS USM (AEXA)

Beneficio entregado por la Red de Exalumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María, destinada a jóvenes que destacan académicamente y poseen situación de vulnerabilidad económica. Están destinadas a cubrir arancel, inscripción, gastos de alimentación, entre otros. Conoce los requisitos y condiciones de renovación en el sitio <https://exalumnos.usm.cl/becas/>

Las becas USM pueden ser asignadas eventualmente renovarse si es que cumplen con cada uno de los requisitos establecidos.

2 Préstamos

2.1 PRÉSTAMO DE INTERCAMBIO OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES (OAI)

Beneficio destinado a estudiantes que hayan sido aceptados para participar en un programa de intercambio, el cual consiste en la posibilidad de postular a un préstamo que ofrece la Universidad y que deberá ser destinado a cubrir parte de los gastos de estadía. Este préstamo es reembolsable y para solicitarlo debes visitar <https://oai.usm.cl/financiamiento/>

3 Créditos

3.1 FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO USM

Dirigido a estudiantes con una situación socioeconómica deficitaria y que reciben ayudas estudiantiles del Ministerio de Educación equivalentes al 100% del arancel de referencia. En dicho caso, el Fondo Solidario de Crédito Universitario de la USM, otorgará crédito por la diferencia entre el financiamiento MINEDUC y el arancel real USM.

3.2 CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)

Es una alternativa de financiamiento bancaria para estudiantes que iniciarán o continuarán una carrera de pregrado, en instituciones acreditadas que formen parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal (la USM forma parte de dicho sistema). Para acceder a este beneficio, el estudiantado debe cumplir los requisitos establecidos por ley y los requisitos institucionales USM.

- Para ver los requisitos legales visita el siguiente enlace:
<https://portal.ingresa.cl/comopostular/requisitos-para-postular/>
- Para conocer los requisitos institucionales del CAE en la USM visita:
<https://www.rree.usm.cl/beneficios/credito-con-garantia-estatal/>

4 Otros beneficios

4.1 BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad Técnica Federico Santa María es una universidad tradicional, acreditada, con rol público y adscrita a gratuidad, lo que permite a sus estudiantes optar a los siguientes beneficios externos (Para más información visita los enlaces indicados a continuación):

- Gratuidad (ver <http://www.gratuidad.cl/>).
- Becas y Créditos MINEDUC (ver <http://www.beneficiosestudiantiles.cl/>).
- Becas JUNAEB (ver <https://www.junaeb.cl/>).
- Crédito con Garantía Estatal (ver <http://www.ingresa.cl/>).

Quienes deseen acceder a cualquiera de estos beneficios deben cumplir los requisitos y plazos de postulación dispuestos por cada entidad, por ejemplo: MINEDUC, JUNAEB e INGRESA.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1 Atención Socioeconómica

La Unidad de Bienestar Estudiantil está integrada por un equipo de trabajadores sociales que gestiona y entrega información oportuna sobre las becas y beneficios a los que puede optar nuestro estudiantado. También disponen de horas de atención, brindándoles orientación y acompañamiento durante su vida universitaria.

2 Salud Estudiantil

2.1 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL

La Universidad Técnica Federico Santa María dispone de equipos multidisciplinarios e instancias participativas orientadas a acompañar y facilitar el proceso formativo de sus estudiantes, mediante la entrega de servicios de salud primaria y de primeros auxilios, así como instancias de apoyo y prevención.

Dentro de estos servicios destaca el Servicio Médico, donde todo el estudiantado puede acceder a atención médica primaria, primeros auxilios, así como atención psicológica, dental y/o kinesiológica, según necesidad (las prestaciones pueden variar según Campus o Sede).

2.2 COBERTURA DE GASTOS DE SALUD PARA SELECCIONES DEPORTIVAS USM

Complementario al Seguro Escolar Estatal, quienes pertenecen a las Selecciones Deportivas USM y sufren de alguna lesión en dicho rol, cuentan con la posibilidad de atenderse a través de la red IST, otorgándose cobertura a sus gastos de salud por hasta 10 U.F. (sujeto a autorización de DEFIDER).

3 Deporte Estudiantil

El deporte forma parte esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad y ha estado presente dentro de los planes curriculares desde el año 1932, convirtiéndonos en pioneros al considerar el “deporte curricular” como parte importante de la formación integral de los estudiantes.

A través del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, la Universidad promueve la actividad física mediante actividades deportivas, artísticas y culturales, que abarcan el ámbito competitivo y recreativo, contribuyendo así a la formación de hábitos de vida saludable, fortaleciendo el trabajo en equipo, el liderazgo, la resolución de problemas y el desarrollo de ética, rasgos fundamentales para el desempeño profesional de nuestros estudiantes.

4 Actividades extra programáticas

4.1 RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS Y ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

La Universidad, ofrece instancias para potenciar la realización de actividades extracurriculares asesorando y disponiendo recursos para la implementación de iniciativas y organizaciones estudiantiles:

a) **Fondos Concursables para Bienvenidas a Estudiantes de Primer Año**

Fondo anual que financia iniciativas propuestas por Centros de Estudiantes que tengan como fin el realizar actividades de recepción e integración, que promuevan un espíritu de compañerismo y camaradería entre estudiantes nuevos y antiguos.

b) **Fondos para Iniciativas Estudiantiles**

Fondo anual que asigna recursos a estudiantes de la Universidad para desarrollar iniciativas que promuevan la integración universitaria e impacten en la comunidad local, regional y/o nacional.

c) **Programa de iniciativas Estudiantiles Académicas (PIE>A)**

Fondo anual dirigido a financiar la asesoría a estudiantes interesados en postular sus iniciativas al Fondo de Desarrollo Institucional MINEDUC en la categoría “Emprendimiento Estudiantil”.

4.2 PUNTO DE ENCUENTRO

El objetivo central de este programa es acompañar al estudiante durante su proceso formativo en la Universidad, a través de la promoción de un estilo de vida saludable y el fortalecimiento de habilidades transversales complementarias a los conocimientos y competencias técnicas de sus carreras. Para ello pone a disposición conversatorios y talleres tales como: Inteligencia Emocional, Autoconocimiento Femenino, Hatha Yoga, Comunicación Asertiva y Expresión Oral, entre otros.

4.3 SALAS PARA RECREACIÓN

La Universidad dispone de espacios diseñados para la relajación y esparcimiento diario de la comunidad USM.

4.4 TALLERES DE FORTALECIMIENTO PARA LÍDERES ESTUDIANTILES

La Universidad contribuye a la formación de liderazgo, colocando a su disposición, talleres semestrales que potencian sus habilidades y las competencias sello USM. (ver competencias sello: <https://dea.usm.cl/modelo-educativo/>)

5 Servicios de Biblioteca

5.1 RED DE BIBLIOTECAS USM

La Biblioteca USM tiene presencia en los cinco campus y sedes institucionales ocupándose de proporcionar diversos servicios tanto de puestos de estudio, como de acceso a recursos bibliográficos, informacionales y tecnológicos básicos y avanzados requeridos en los procesos de aprendizaje e investigación de los miembros de la Universidad. A través de su portal web www.biblioteca.usm.cl proporciona información y acceso a sus servicios, destacando entre ellos:

- Acceso a más de 100.000 títulos de libros físicos de una amplia diversidad de temas.
- Cobertura total de textos de bibliografías de las asignaturas.
- Biblioteca Digital con acceso remoto a más de 1.600 textos guías de asignaturas.
- Repositorio académico digital con más de 40.000 publicaciones institucionales, incluidas memorias y tesis de grado.
- Orientación bibliográfica y préstamos de recursos de aprendizaje.
- Un total de 8.500 m² de bibliotecas con 1.900 puestos de estudio.
- Adecuación de recursos de aprendizaje para estudiantes con situación de discapacidad, en coordinación con profesores de las asignaturas.
- Préstamo de recursos tecnológicos y lúdicos como: notebook, calculadoras científicas y programables, audífonos, instrumentos musicales, set Arduino, juegos de mesa, entre otros.

Además, la biblioteca cuenta con procesos estandarizados en todas sus dependencias, así como personal especializado para orientar, capacitar, apoyar en la búsqueda, acceso y uso de recursos bibliográficos y de información, en formato físico y digital para toda la comunidad académica.

6 Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

6.1 INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

La Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), tiene por objetivo ampliar y consolidar la presencia de la Universidad en el plano internacional, mantener e incrementar la colaboración con Universidades y Centros de Investigación

de Europa, Norteamérica, América Latina, Oceanía y Asia, que enriquecen el quehacer formativo y contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La Universidad otorga la posibilidad de cursar uno o más semestres en el extranjero a estudiantes de pregrado y postgrado, ya sea tomando asignaturas, realizando prácticas o desarrollando estadías de investigación. Además, estudiantes destacados de algunas carreras tienen la posibilidad de realizar programas de doble titulación en el extranjero.

6.2 SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La Dirección de Tecnología de la Información dispone de una serie de servicios cuyo objetivo es apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en todos los Campus y Sedes. Provee de laboratorios de computación que permiten desarrollar sus actividades académicas, proporcionando servicios de conectividad y licencias de software sin costos para uso en sus computadores personales como: Office 365, MatLab, Microsoft Azure for Teaching, Autodesk Education Community y Master Suit, entre otros. Además, se cuenta con un programa de entrega de notebooks para estudiantes destacados académicamente en todos los Campus y Sedes.

6.3 APOYO DE EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES

Instituto Internacional para la Innovación Empresarial 3IE

El Instituto 3IE es la incubadora de negocios de la USM y está orientada al apoyo de emprendedores con soluciones innovadoras, principalmente de base tecnológica, tanto dentro de la Universidad como a nivel nacional, creando nuevas empresas basadas en ciencia y tecnología y orientadas al mercado global, permitiendo impactar en los distintos sectores de la economía a través de sus desarrollos. Cuenta con el apoyo de CORFO y de la Universidad para los distintos programas, convocatorias y actividades que desarrolla a lo largo de todo el año. Puedes ver más información en el enlace <http://www.3ie.cl/>

6.4 CULTURA Y ARTE

La realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional es también un sello de la Universidad, entre ellas: ciclos de cine, teatro, exposiciones de arte, ciclos de arte cámara y una Temporada Artística con más de 80 años de trayectoria que presenta regularmente a destacados exponentes de la música popular, clásica, ópera, jazz y folclore, artes escénicas y funciones infantiles.

Dentro de la programación cultural USM hay actividades de libre acceso y otras con cobro de entrada, para esta última modalidad los estudiantes de la universidad pueden hacer uso de invitaciones gratuitas (cupos limitados), previa inscripción en las oficinas de la Dirección de Difusión Cultural, o adquirir tickets a un precio especial, destinado sólo para alumnos de la institución.

6.5 APOYO ACADÉMICO Y PSICOPEDAGÓGICO

Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas (CIAC)

Programa dependiente de la Dirección General de Docencia, que se enfoca en un acompañamiento extracurricular específico a estudiantes de primer año en las asignaturas de Ciencias Básicas, mediante un trabajo de apoyo integral, que contempla aspectos académicos y psicoeducativos. Estos apoyos presenciales y/o virtuales son ejecutados por profesores, psicólogos educacionales y tutores pares, quienes interactúan con los estudiantes para ayudarles en el aprendizaje de sus asignaturas de primer año de su plan de estudios.

6.6 INCLUSIÓN

La Unidad de Equidad de Género e Inclusión a través del equipo profesional especialista en materias de Inclusión promueve la construcción de una cultura inclusiva en vinculación y articulación con toda la comunidad Universitaria,

gestionando y ejecutando acciones de acompañamiento, apoyo y gestión de ajustes razonables para personas con discapacidad o condición asegurando la plena participación de todos y todas en igualdad de condiciones. Además, la Universidad trabaja colaborativamente en materias de inclusión con entidades nacionales y regionales tales como la Asociación de Universidades Regionales (AUR), Consejo de Rectores de Valparaíso (CRUV), Red de Educación Superior Inclusiva (RESI), Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), G9, entre otros.

6.7 EQUIDAD DE GÉNERO

La Unidad de Equidad de Género e Inclusión a través del equipo profesional especialista en materias de género y diversidad, promueve junto a toda la Comunidad Universitaria, una cultura equitativa y respetuosa de la diversidad, con la finalidad de fomentar ambientes seguros libres de acoso sexual, discriminación y violencia de género. A través de esta Unidad se desarrollan diversas iniciativas relacionadas con la prevención de conductas de Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de Género, difusión e información respecto de reglamentos, protocolos y marco legal vigente, promoción de buenas prácticas en equidad de género, espacios de formación, asesorías psicológicas, médicas y jurídicas según sea el caso, entre otras.

Desde el año 2018 se cuenta con un protocolo que regular el procedimiento de denuncias, actualizado en la recientemente promulgada Política Integral para la Prevención, Investigación y Sanción del acoso sexual, la violencia y discriminación de género en el contexto de la Ley N° 21.369 (año 2022). Además, la UTFSM cuenta con un decreto que autoriza el uso de nombre social a cualquier integrante de la comunidad universitaria (año 2018) y el decreto que establece la incorporación del género femenino en títulos y grados a partir del año 2021.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

“SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS”

a) BENEFICIOS.

1. Premios

A los y las estudiantes matriculados en la UTEM, de la promoción de egreso de la enseñanza media 2022, que obtengan un puntaje promedio en la PAES igual o superior a los 708 puntos entre Comprensión Lectora y Competencia Matemática – M1, se les otorgará una beca de descuento de arancel por el primer año, equivalente a \$700.000.

En el caso de quienes obtengan un puntaje promedio en la PAES igual o superior a los 650 puntos y menor a los 708 puntos promedio entre Comprensión Lectora y Competencia Matemática – M1, se les otorgará una beca de descuento de arancel por el primer año equivalente a \$450.000.

La Universidad otorgará un 20% de descuento en el arancel anual para el año 2023 bajo los siguientes criterios:

- a) Postulantes cuyo puntaje ponderado para el ingreso a la Educación Superior en 2023 los sitúen dentro del 10% de los mejores puntajes de quienes postulen y queden seleccionados en cada carrera de pregrado.
- b) Postulantes a la Universidad Tecnológica Metropolitana en primera opción.
- c) Postulantes seleccionados que prestan servicios en el Sector Público, en las Fuerzas Armadas y de Orden, en Entidades Públicas, y en entidades privadas de la sociedad civil en convenio, a sus hijos, nietos y a sus cargas
- d) Postulantes titulados en la UTEM y/o del Instituto Profesional de Santiago (IPS), en otra carrera. Asimismo, el beneficio se extiende a los hijos de los titulados por la UTEM y/o por el IPS.

Nota: Estos descuentos no son copulativos ni sumativos, como tampoco son aplicables en el caso que el estudiante cuente con el beneficio de la gratuidad

2. Becas de Pregrado

- **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana:** Cubre el 100% del arancel y matrícula del primer año de carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2022 que hayan obtenido un puntaje ponderado superior a 802 puntos en la PAES, que postulen en 1ª opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0.

Nota: La Beca Universidad Tecnológica Metropolitana es incompatible con la Beca Juan Gómez Millas o con el Beneficio de Gratuidad, otorgados por el Ministerio de Educación.

- **Beca al mérito académico:** Cubre el 100% de la matrícula y el 50% del arancel del primer año de carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2022 que hayan obtenido un puntaje mínimo promedio de 774 puntos en la PAES, entre Comprensión Lectora y Competencia Matemática – M1.

Nota: La Beca al Mérito Académico es incompatible con la Beca Juan Gómez Millas o con el Beneficio de Gratuidad, otorgados por el Ministerio de Educación.

- **Beca a la excelencia académica:** Cubre el 100% de los derechos básicos (matrícula) y del arancel de carrera durante el primer año de permanencia en la carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2022 que hayan obtenido un puntaje ponderado igual o superior a 885 puntos en la PAES y que postulen en primera, segunda o tercera preferencia a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Nota: Esta beca es incompatible con el Beneficio de Gratuidad otorgado por el Ministerio de Educación.

- **Becas deportistas destacados:** Cubre hasta un 50% del valor del arancel anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber cursado primer año de la carrera.

Nota: Esta beca es incompatible con el Beneficio de Gratuidad otorgado por el Ministerio de Educación.

- **Becas alimenticias para deportistas destacados:** Previo informe técnico de cumplimiento y comportamiento deportivos respecto de ramas deportivas a las que pertenecen los deportistas postulantes
- **Beca en dinero:** Ayuda mensual para costear materiales. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar Estudiantil a partir del segundo año de permanencia en la carrera.
- **Becas ayudas eventuales:** Suma de dinero con o sin reintegro que se otorga al estudiante en caso de situaciones sobrevinientes que lo ameriten. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio por una vez en el año. Se solicita a la asistente social de la carrera y la pertinencia del reintegro del dinero es evaluada por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- **Beca de alimentación:** Cubre la alimentación durante todo el año académico. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar Estudiantil.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

- **Servicio médico y dental gratuito:** Atención gratuita en diversas áreas de salud: Medicina General, Interna y Cirugía Menor, Psiquiatría y Psicología, Traumatología y Kinesiología, Odontología General y apoyo permanente de Enfermería para todo el alumnado de la Universidad.

2. Deporte Estudiantil

Los y las estudiantes pueden participar en actividades deportivas de manera recreativa, formativa y a nivel selectivo en disciplinas como: Acondicionamiento Físico, Básquetbol masculino y femenino, Fútbol femenino y masculino, Rugby, Karate, Judo, Voleibol masculino y femenino, Tenis de Mesa y de campo, Natación, Handbol, Futsal, Yoga, Pilates, Ajedrez, Baby futbol y Kick Boxing entre otros.

3. Actividades Extraprogramáticas

La difusión cultural, la formación transversal e incremento de las habilidades artísticas y de expresión de sus estudiantes, son propósitos de la Dirección de Desarrollo Cultural, que dicta talleres formativos gratuitos de: Teatro, Técnicas Vocales, Guitarra eléctrica y acústica, Percusión latina, Introducción a la batería, Bronces (trompeta y trombón). Además, los y las estudiantes tendrán la posibilidad de integrar el Coro Institucional de la Universidad. La Universidad durante el año ofrece además diferentes instancias de participación como es la Temporada de Conciertos, presentaciones de obras de teatro, y actividades a fines en el ámbito de la extensión cultural, patrimonial.

4. Servicios de Biblioteca

La Dirección de Sistemas de Bibliotecas (<https://biblioteca.utem.cl/>) posee un acervo bibliográfico compuesto por libros físicos, libros electrónicos, revistas, tesis, mapas, material audiovisual y bases de datos. Por ser miembros del **Consortio CINCEL**, tiene acceso a revistas científicas internacionales y de otros recursos de información. Adicionalmente ofrece las siguientes prestaciones:

- Sala de Búsqueda y Recuperación de Información: servicio de acceso a computadores para consultar las Bases de Datos con asesoramiento de un profesional si se requiere, uso de ofimática, asistir a clases virtuales, entre otros. SIBUTEM dispone de conectividad inalámbrica (Wi Fi), en todas sus bibliotecas.
- Prestamos de Dispositivos Tecnológicos: se ofrece en todas las bibliotecas prestamos de Notebook, Tablet, Calculadoras, Mouse, audífono, entre otros.
- Préstamo de Tecnología Inclusiva: PC adaptado especialmente para usuarios que se encuentren en situación de discapacidad motora, visual parcial o total, compuesta por Software Jaws, Software Open Book, Mouse AbleNet Big trackball, teclado braille y letras grandes, Calculadora Braille Parlante.
- Préstamos interbibliotecarios: Intercambio de material bibliográfico en las diversas bibliotecas con la que el SIBUTEM mantiene convenio, entre las que se encuentran todas las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, y algunas universidades privadas, instituciones de Gobierno, ONG, etc.
- Servicio de Referencia Electrónica: Un profesional bibliotecario responde los requerimientos de los usuarios en su necesidad de información, además de orientarlos en la búsqueda y usos de las distintas fuentes de información que dispone SIBUTEM.
- Alfabetización Informacional (ALFIN) es un servicio, cuyo objetivo es desarrollar competencias informacionales en la comunidad universitaria. Este servicio está programado mediante la plataforma tecnológica CANVAS “Acercamiento a la Biblioteca Universitaria”, dirigido a estudiantes de primer año entregándose una constancia de aprobación y “Búsqueda Recuperación y Uso de la Información” BRUI, segundo nivel del programa de Alfabetización en Información, destinado a los y las estudiantes que cursen desde el tercer año en adelante.
 Su principal objetivo es desarrollar las habilidades para elaborar los trabajos académicos y de investigación.
- Servicio de Capacitación: SIBUTEM, ofrece capacitaciones a la comunidad universitaria en gestores bibliográficos, Norma APA, software antiplagio y distintas bases de datos académicas, científicas y técnicas disponibles en el sistema; con el objetivo de cooperar en el fortalecimiento de la línea de formación e investigación educacional.

5. Otros servicios de interés para los y las estudiantes de pregrado.

- **Servicios computacionales:** Existe un portal institucional por medio del cual él o la estudiante puede acceder a información individual, obtener el historial curricular y realizar inscripciones de asignaturas. También se dispone para cada estudiante una cuenta de acceso individual a los diferentes servicios que ofrece la institución como correo electrónico, internet y otros. En cada Campus de nuestra universidad hay sistema WI-FI que permite que los y las estudiantes se conecten a internet, de manera gratuita, desde sus computadores portátiles.
- **Asesoría legal a los y las estudiantes:** La UTEM cuenta con asesoría jurídica, gratuita para los y las estudiantes, con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos.
- **Diplomados complementarios:** La UTEM imparte diplomados complementarios gratuitos para que sus estudiantes puedan egresar con una especialización en áreas como: comunicación y liderazgo organizacional, inglés para propósitos profesionales, relaciones internacionales y literatura, entre otras. Los requisitos para postular son: ser alumno regular de la Universidad, cursar entre 3° y 8° semestre de la carrera y aprobar el proceso de selección.
- **Apoyo tecnológico a los procesos de enseñanza y aprendizaje:** La UTEM cuenta con un conjunto de Plataformas Tecnológicas de Apoyo a los diferentes procesos de Enseñanza y Aprendizaje construidas y administradas por la propia institución. Entre éstas cabe destacar el acceso a recursos digitales de aprendizaje tales como la Plataforma TRAFUL; o la posibilidad de interactuar con los docentes y sus pares a través del libre uso de CANVAS, Zoom y MS-Teams entre otras plataformas de apoyo a clases sincrónicas y asincrónicas.
- **Beneficios por convenios nacionales e internacionales.** La UTEM en su política de internacionalización, además de ser miembro de Organizaciones Universitarias Nacionales e Internacionales – el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH, el Consorcio de Universidades Estatales de Chile CUECH, la Organi-

zación Universitaria Interamericana OUI y de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL - , ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en diversas actividades en el Extranjero, a través de mecanismos de postulaciones, concursos y becas que son publicadas periódicamente en el sitio web y las distintas redes sociales que administra la universidad.

- **Intercambio Estudiantil:** Los programas de intercambio estudiantil internacional han permitido que estudiantes de la UTEM cursen semestres en universidades de diversos países, tales como: Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México, Bolivia y Colombia.
- **Programa de movilidad nacional - CUECH:** Permite a estudiantes realizar intercambio entre las universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile. A través de este programa, los estudiantes pueden postular a cursar actividades curriculares, pasantías, internados y prácticas, así como actividades académicas electivas (presencial o en línea), tesis co - tuteladas y memorias.

Otras opciones de movilidad estudiantil están constituidas por:

- **Prácticas Profesionales:** La Universidad asesora y apoya iniciativas de las escuelas y carreras, en lo referido a la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes tanto en Chile como en el exterior.
 - **Investigaciones Conjuntas:** Investigaciones realizadas en colaboración con universidades e instituciones tanto chilenas como del exterior. En ellas participan académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.
 - **Becas al Exterior:** La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales orienta a los estudiantes de pregrado acerca de las posibilidades de becas de intercambio en el exterior, las cuales son periódicamente publicadas en el sitio web y en las redes sociales que administra la universidad.
 - **Convenios:** La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilitan el intercambio estudiantil.
- **Programas orientados al apoyo de estudiantes.**

PAE - Plan de Apoyo Estudiantil: El Plan de Apoyo Estudiantil es un programa que se aboca a la atención personalizada de estudiantes de primer año, con el objetivo de promover su desarrollo integral y contribuir a su inserción universitaria y persistencia en la educación superior. Sus áreas de acción son:

- **Inserción universitaria:** Red de apoyo integral destinada a asistir a los y las estudiantes en caso de presentar algún inconveniente durante su permanencia en la UTEM, socialización de actividades y servicios institucionales, e inducción a la vida universitaria.
- **Tutorías:** Acompañamiento psicosocial permanente durante el primer año académico, que busca generar una instancia facilitadora al proceso de inserción tanto a la vida universitaria como a la carrera propiamente tal. Las tutorías están a cargo de estudiantes de cursos superiores que orientan y apoyan a las/los nuevas/os alumnas/os en su inicio a la vida universitaria y en la generación de estrategias de estudio.
- **Atención psicosocial:** Atención profesional multidisciplinaria y personalizada dirigida al estudiantado frente a situaciones y dificultades que puedan presentar durante su año lectivo, ya sea en el ámbito emocional, afectivo, socio-relacional o educativo.
- **PAE ESD:** Acompañamiento especializado para estudiantes en situación de discapacidad (ESD) Este acompañamiento es de carácter tutorial y profesional durante el primer año a fin de facilitar la inserción y adaptación del estudiante a la vida universitaria.

- **Atención en problemáticas familiares y de pareja:** Atención gratuita a las familias en materias de orientación y atención psicosocial en problemáticas familiares y de pareja desde el Centro de Estudios y Atención a las Familias. CEFACOM UTEM.

CEA - Centro de Enseñanza y Aprendizaje: Es un programa de la Dirección General de Docencia que tiene como misión favorecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante tutorías académicas entre pares y proyectos de innovación pedagógica con docentes. Entre sus áreas de acción están:

- **Tutorías académicas:** Las tutorías académicas son instancias pedagógicas basadas en el aprendizaje entre pares, de carácter voluntario y que tienen como propósito apoyar y orientar académicamente a las y los estudiantes de primer a tercer año.
- **Talleres de habilidades académicas:** Son instancias pedagógicas destinados a estudiantes que cursan cualquier año de la carrera, de carácter voluntario e impartidos por profesionales especialistas. Tienen por propósito fortalecer las habilidades académicas en cuatro líneas temáticas: 1) Estrategias para el aprendizaje; 2) Uso de TIC; 3) Resolución de problemas complejos; y 4) Escritura Académica.

MAYORES INFORMACIONES

Proceso de Admisión PAES y Acceso Directo

Dirección General de Docencia

Teléfono: (+56-2) 2 787 7573

E-mail: admision@utem.cl

Difusión

Teléfono: (+56-2) 2 787 77 20

E-mail: postulantes@utem.cl

WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

Charlas en colegios – Ferias universitarias virtuales

Teléfono: (+56-2) 2 787 75 34

Email: postulantes@utem.cl

Redes sociales del postulante

Facebook: <https://www.facebook.com/postulanteUTEM/>

Instagram: @postulantesutem

WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

www.utem.cl

<https://admision.utem.cl>

PROCESO de
ADMISIÓN

20
23

 acceso.mineduc.cl

 /SubseEdSuperior  /demre_uchile

 /subseedsuperior

 demre.cl

 /DEMREuchile

 /SubseEdSuperior

 /demre.uchile

 /demre.uchile

